



Raúl Roa:
Homenaje en sus textos
de fuego



280 Aniversario
de la Universidad de La Habana







Raúl Roa:
Homenaje en sus textos
de fuego

(Volumen I)



Ensayo introductorio
y compilación:
Edel José
Fresneda Camacho

IMAGEN  CONTEMPORANEA

La Habana, 2007





Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Director:

Eduardo Torres-Cuevas

Subdirector:

Luis M. de las Traviesas Moreno

Editora principal:

Gladys Alonso González

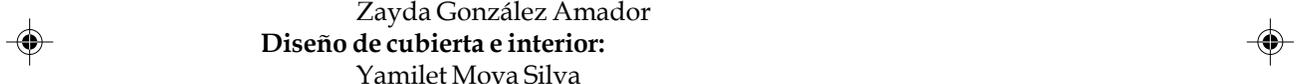
Coordinadora general:

Esther Lobaina Oliva

Administradora editorial:

Yasmín Ydoy Ortiz

**Fotos de cubierta y portadillas interiores;
caricatura (página II) "Roa por Roa Kourí", 1972,
cortesía del Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.**



Responsable de la edición:

Zayda González Amador

Diseño de cubierta e interior:

Yamilet Moya Silva

Maquetación:

Beatriz Pérez Rodríguez

© Todos los derechos reservador, 2007

© Sobre la presente edición:

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2007

ISBN 978-959-7078-98-2

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz,

Universidad de La Habana

L y 27, CP 10400, Vedado,

Ciudad de La Habana, Cuba.

e-mail: restherl@infomed.cu

yasmin@ffh.uh.cu





Índice

Volumen I

Ensayo introductorio	IX
----------------------	----

Capítulo 1 Desde la Revolución: el alumno

Tiene la palabra el camarada Máuser	3
Rafael Trejo y el 30 de Septiembre	7
Presidio Modelo	12
Mongonato, efebocracia, mangoneo	36
Adiós al Maestro	44
3 de mayo de 1934	51
Reacción versus Revolución	65
A Jorge Mañach. Por vía directa	84
Una semilla en un surco de fuego	96

Capítulo 2 La Universidad: el profesor

Mis oposiciones	157
1923	284
La revolución universitaria de 1923	288
La Universidad y el 30 de Septiembre	320
Carlos Prío y la Universidad	326
Protesta y renuncia	333
Hoy como ayer	335
La Universidad y el gangsterismo	348
Rosas sobre un volcán	356

Aún es tiempo	363
Crisis de la Universidad	372
Carta de Pedro Miret al Rector Inclán	381
El precio de una conducta	384
Aerópago en el Aula Magna	387
Júbilo y orgullo	394
Palabras ante el Claustro	397
Ciencia y libertad	400
Yunques sonad, enmudeced campanas	404
Bienvenida a los graduados	416
Examen de un examen	418
Semana de servicio social	421
La Universidad y el desarrollo económico	424
Cumpleaños de la Universidad	432
Vida ascendente y programa infinito	435
Un homenaje y una actitud	439

Volumen II

Capítulo 3:

Por la Nación Cubana: Historia y Sapiencia

Natalicio de Martí	445
Centenario de José Martí	448
Martí y el fascismo	466
Vejamen a José Martí	490
Enrique José Varona en su centenario	492
Don Fernando y Don Francisco	516
Manuel Sanguily	534
12 de agosto	547
Los últimos días de Pablo de la Torriente Brau	559
27 de noviembre en Camagüey	572
El espíritu de Gibara	582
Cesarismo y Revolución	585
Papalote sin cuchilla	593
Pino Nuevo	596
El principio del fin	599
Machadato a la vista	603
Dos revoluciones simuladas	



y una contrarrevolución verdadera	613
La disyuntiva electoral	619
La infecta herencia del BAGA	626
La palabra de orden	628
En torno al Frente Único	632
La línea divisoria	635
Campanas sin badajo	638
Marca de fábrica	641
Vocación, palabra y ejemplo de José Gaos	644
Rómulo Gallegos	682
Tributo a Andrés Eloy Blanco	692
La lección de Antonio Machado	697
Ser y devenir de Antonio Maceo	703
Evocación de Pablo Lafargue	724







Ensayo introductorio

Es tiempo de recuento

La mañana transcurrió sin titubeos, calmada quizás por los nuevos aires de compromiso que existían en la sociedad. Reinaba una tranquilidad terca que enmudecía el impertérrito rumor de los espacios en los altos muros de la Universidad. En la antigua Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Diplomático y Consular —conocida entonces por muchos de esa manera y que meses antes había cambiado esa denominación por Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público—¹ tenía lugar un acto solemne.

La junta no hubiese sido mucho más extraordinaria que las que anteriormente se habían efectuado, excepto, por la presentación de un nuevo profesor que en lo adelante haría de esa Facultad y de la Universidad un verdadero espacio de génesis.

Con la estilada prosapia de entonces, el Señor Decano* Dr. Pablo F. Lavín y Padrón introducía a un hombrecillo —también doctor, pero sin tanto abolengo— que miraba en cilicio: de frente amplia, pelo atormentado, espejuelos que le daban un tono de seriedad, ceño fruncido, traje desaliñado después de un negligente arreglo y con una mueca ortodoxa. Su vista

¹ 27 de julio de 1940: ocurre el cambio de denominación, por estar más avenido a las carreras y especialidades que se cursaban en esta. No respondía la antigua denominación a la totalidad del contenido de sus enseñanzas. Por cuanto, habiéndose creado el título de Licenciado en Derecho Administrativo, y el Certificado de Capacidad Administrativa, se asumía una denominación más genérica en concordancia con títulos y enseñanzas de la Facultad. Título máximo: Doctor en Ciencias Sociales y Derecho Público para el curso 1940-1941. con la equivalencia de los títulos de Doctor en Ciencias Sociales y Derecho Público.

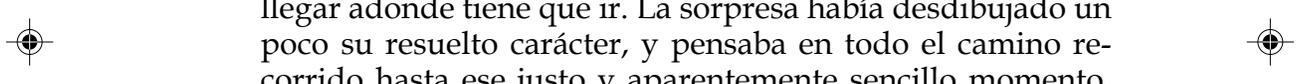
* El autor mantiene el tratamiento jerárquico a las personas de acuerdo con las normas de la época. (*N. de la E.*)



recorría el bruñido piso con fruición. Y recordaba. Ya le eran familiares todos esos procedimientos y espacios. Se sentía entrando en la hierática historia de la Universidad, esta vez como profesor: sonreía.

Era 7 de octubre de 1940 y todo parecía funcionar perfectamente en aquella reunión. Era como si los presentes, llenos de trajes y corbatas los unos, y con un arreból ficticio las otras, se hubiesen puesto de acuerdo para hacer un conjunto de caras de acentuados afeites, sienes pálidas y ojos inmensos. Y oían en silencio las palabras del Señor Decano que con excelente dicción enumeraba las cualidades del recién llegado.

Absorto como estaba en sus pensamientos, no escuchó la primera vez que mencionaron su nombre para darle la palabra. Y el énfasis le tomó por sorpresa, pudiendo solo alzar su vista ante la insistencia del orador quien con una voz grave sentenciaba: Raúl...² Doctor Raúl Roa y García, ¡tiene usted la palabra!



Comenzó a dar pasitos pequeños, como quien no quiere llegar adonde tiene que ir. La sorpresa había desdibujado un poco su resuelto carácter, y pensaba en todo el camino recorrido hasta ese justo y aparentemente sencillo momento. Con brusquedad llegaron recuerdos insospechados. Recordaba el orgullo de su padre Raúl y de su madre María la mañana en que pisó por primera vez el sagrado suelo universitario con apenas dieciocho años de edad, recién salido del Instituto de Segunda Enseñanza con su título de Bachiller en Ciencias y Letras.³

² Ramón Raúl Perfecto Roa y García.

Inscripción de nacimiento. Registro Civil 430

Inscripción en La Habana, 2:15 min del 19 de mayo de 1907.

Nació en Carlos III, 205, a las 3 pm el 18 de mayo de 1907

Hijo de Raúl Roa y Reyes y María García Espinosa

Nieto paterno de Ramón: Sagua la Grande y Ángela: Cifuentes

Nieto materno de Celestino: España y Antonia: Canarias.

³ Registrado en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes al folio 197, no 11929.



Perpetuaba al joven delgado en aquel año 1925, que exhibía un traje gris ceñido, como preparado a su silueta, con un sello no muy visible y un pelo bien peinado, engominado. Las manos le sudaban por la ansiedad de entrar a aquel ínclito lugar, cuya historia —insospechadamente— sería parte de su hagiografía. Pero en ese momento justo, solo pensaba emprender el dilatado camino de la carrera de Derecho Civil y Público.

Ya por esa época comenzaron a nacer sus inquietudes intelectuales en relación con el hombre. Ponía énfasis en las materias que le mostrasen alguna de las tantas facetas que tiene el individuo en sociedad. Y fue sobresaliente en asignaturas como Filosofía Moral, Antropología Jurídica, Historia Moderna, Sociología; y en algunas de Derecho como: Derecho Internacional Público, Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones Locales Cubanas.⁴ Asumiendo su aprendizaje con un espectro abierto, no sólo se concentró en las asignaturas de su especialidad, sino que incursionó en

⁴ 1er Año: 1925-1926: Asignaturas: Economía política, Historia Moderna, Filosofía Moral, sobresaliente; Antropología jurídica, sobresaliente; Derecho Romano, Derecho Administrativo, sobresaliente; Derecho Político, Psicología, Matrícula Deportiva.

Curso 1926-1927. (A) aprovechado (Ap) aprobado. Derecho Civil, Ap; Administrativo, Ap; Penal, Ap; Político, Ap; Hacienda Pública, Sociología, Sobresaliente; Historia Moderna, Sobresaliente.

Curso 1927-1928. Facultad de Derecho y Facultad de Letras y Ciencias: Derecho Civil, Ap; Penal, Ap; Legislación industrial, A; Seminario de procedimientos especiales, Derecho Internacional Público, sobresaliente; Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones Locales Cubanas, Sobresaliente; Seminario de la Investigación Científica, Historia de América, Historia de la Literatura Española, Historia de la Literatura Latina, Historia de la Literatura Griega.

Curso 1928-1929. Derecho Civil, D. Mercantil, D. Procesal, Legislación Hipotecaria, Seminario de Jurisprudencia, Anatomía y Estilo Forense, Lengua y Literatura Latinas no examinó, Lengua y Literatura Griegas no examinó, Historia de la Literatura Española no examinó, Historia de América, Introducción a la Historia de la Colonización Española en el Mundo, Geografía General.

21 de mayo de 1930. Solicita al Rector de la Universidad, con 23 años, examinar asignaturas estudiadas privadamente. Se había alejado de la Universidad por participar en el proceso revolucionario del 30. Asignaturas: D. Civil, D. Procesal, D. Mercantil, D. Internacional Privado, Legislación Hipotecaria, Seminario de Procesos Civil y Comunal, Seminario de Redacción de Instrucción Públicas.

aquellas que le daban una visión cubana, latinoamericana o universal desde la literatura o la historia propiamente.

Recordaba que fue allí —entre capiteles y dinteles— donde aprendió de solemnidad; pero también a hacer por lo que realmente creía. Nunca había olvidado los momentos importantísimos, por lo determinantes para sí, de su vida estudiantil. El primero, cuando elaboró su primera carta, temeroso, al Decano de la Facultad de Letras para exigir su participación en el examen de premio de la asignatura de Filosofía Moral, del cual le habían excluido por alguna razón incompetente.⁵

El segundo, relacionado con su activa participación en la gesta del 30. Se sentía orgulloso de ello, pues entre muchas otras cosas trascendentes, había conocido de las ideas de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiteras y Pablo de la Torriente Brau, y había asumido “el ser revolucionario”, creando un compromiso con la Nación cubana. Deber que no pocos infortunios le acarreó.

Cuando fue víctima de los atropellos del machadato, dirigió una carta de su puño y letra al Rector José A. Presno en la que le planteaba cómo en uno de los varios registros y atropellos de que fue objeto perdió su carnet de la Universidad. Solicitaba, entonces, que le fuera restituido habida cuenta que no era suyo el deliberado desliz, registrado por añadidura en el acta de Antolín Falcón Barreto, Secretario de la Comisión Depuradora del Cuerpo de la Policía Nacional, y encargado de legajos correspondientes a copias de actas levantadas

⁵ La Habana, lunes 28 de junio de 1926

Sr. Decano de la Facultad de Letras y Ciencias.

Sr.

El que suscribe, alumno oficial matriculado en el primer curso de la carrera de Derecho Civil y Público, expone a Ud:

Que habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Filosofía Moral, desea ser incluido en la lista de los aspirantes al premio de dicha asignatura.

De UD att.

Ramón Roa y García.

Fuente: Expediente de estudiante de Raúl Roa García, Archivo Central de la Universidad de La Habana.

en la extinguida Sección de Expertos de Asuntos de Política durante el gobierno del vilipendiado Gerardo Machado.⁶

Rememoró fugazmente la fecha en que culminó sus estudios, cuando a su nombre se le endosó el grado de Doctor.⁷ Ya en esa época, en los 30, su imagen se tornaba más en correspondencia con el momento que vivía ahora. Su corbata era más amplia, así como su mirada; aparecía el gesto inconforme en su cara y el pelo ondeado como con meses sin ver las tijeras, más libre, como sus ideas, adicionándole al conjunto un ligero bigote.

⁶ Habana, Diciembre 8 de 1933

Sr. Rector de la Universidad de La Habana.

Sr. Rector:

El escrito que tuve el honor de dirigir a usted, acompañado de una certificación de la Jefatura de la Policía, en la que se prueba que el carnet universitario de mi propiedad, que me fue ocupado por la Policía, ha sido extraviado por ese cuerpo, mi escrito, repito, no se encuentra en las oficinas de la Secretaría General no obstante haber sido resuelto favorablemente por usted en lo que respecta a mi petición de que se expidiera un duplicado del carnet sin cobrarme los derechos señalados para esas casos, puesto que no era yo el responsable del extravío.

Atendiendo mi petición, usted se sirvió acceder a ella, disponiendo de que se diera cuenta a la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales para que me proveyera del duplicado que me interesaba; y como el Sr. Secretario no puede dar cuenta de la existencia del escrito y de la identificación que le estaba unida, ruego que disponga la tramitación necesaria para que se cumpla lo que usted tuvo a bien concederme. De usted con la mayor consideración. Raúl Roa.

⁷ El 21 de diciembre de 1933 repite su solicitud de matrícula para culminar los estudios de Doctor en Derecho Civil. El 4 de enero de 1934 se expide el título para visar de Doctor en Derecho Público a favor del señor Ramón Raúl Roa y García registrado en la Secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, folio 263, no. 11467.

Rematricula en 1934 para los ejercicios de Grado de Doctor en Derecho Civil. Se señalan para el 6 de agosto de 1934 a las 10: 00 a.m. donde se efectuaría un sorteo de temas. Escogió el tema 21 cuyo título era "Criterio de código civil". Obtuvo una calificación de sobresaliente. El 11 de agosto de 1934 se expide el título de Doctor en Derecho Civil a su nombre.

Representado por Aureliano Sánchez Arango, solicita matrícula el 14 de noviembre de 1934 para asignaturas posdoctorales en Filosofía del Derecho, Estudios Superiores de Derecho Penal, Estudios Superiores de Derecho Mercantil, Estudios Superiores de Derecho Civil

El 20 de agosto de 1937: solicita al Rector José M. Cadenas un certificado acreditativo del título de Doctor en Derecho Civil y Derecho Público. Se emite con fines universitarios.

Le parecía irónico que aquel que ahora promulgaba su nombre en el Salón de los Actos hubiese sido juez de su entrada al sobrio Claustro de la Facultad. La batalla para ser o no ser digno de “estar” había sido espinosa.

Todo había comenzado el 10 de abril de 1939, unos meses antes, Raúl Maestri y Arredondo y él eran los contendientes, aspirantes a la Cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales. Expuestos a largas sesiones e inclementes procesos. Maestri tuvo ventaja desde un inicio, pues reunía más requisitos. Se presentaron programas, clases orales, exposiciones, hubo discusiones científicas y hasta fue encerrado —hecho que recordaba con singular apatía— en la Biblioteca General de la Universidad por más de cinco horas mientras deliberaba el tribunal. El 9 de septiembre de 1940 Maestri renunció, y Roa quedaba como único aspirante que en buena lid ganaba la Cátedra.⁸

⁸ Fuente: *Boletín Oficial Universitario*. Universidad de La Habana, año VII, no. 2, tomo VIII, enero 30, 1941.

10 de abril de 1939. 11: 30 min. Salón de Actos del edificio González Lanuza. Los señores profesores doctores. Miembros del Tribunal del Concurso-oposición para la cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales. Doctor Carlos Márquez Sterling, presidente; Pablo F. Lavín y Padrón; Pedro Cué y Abreu; Gerardo Portela Portela, vocal, Antonio Lancís y Sánchez, secretario.

Con la solemne lectura de reglas, se declara el Acto Público, con dos aspirantes a la Cátedra: doctores Raúl Roa y García y Raúl Maestri y Arredondo. Tendrán 10 días hábiles para la presentación de los programas: analizarlos mutuamente, sin recomendaciones, indicaciones u objeciones.

El Tribunal vota afirmativamente por documentos y méritos alegados por ambos. Maestri obtiene más puntuación que Roa de acuerdo con Reglas: 1ª adoptada para ese efecto el 20 de octubre de 1937, por la cual se obtendrían hasta cinco puntos por expediente.

- | | |
|--|---------|
| 1. Título de alumno eminente o beca que pertenezca a la Cátedra. | 1 punto |
| 2. Por cada oposición plaza de Profesor Agregado Cátedra. | 0.50 |
| 3. Empleo a tiempo total de la beca e informe. | 0.50 |
| 4. Por título obtenido en una carrera afín. | 0.25 |
| 5. Título de alumno eminente en carrera afín. | 0.25 |
| 6. Premio extraordinario en la facultad correspondiente. | 0.25 |
| 7. Premio ordinario en la facultad correspondiente. | 0.20 |
| 8. Ejercicio de grado para obtención de título de la facultad. | 0.15 |

Cesó su andar y en el estrado del Salón de Actos del edificio González Lanuza, dirigiéndose a los que a partir de ese momento serían sus compañeros, agradeció la sincera acogida de la que fue objeto y expuso su satisfacción al conside-

Para valorar las calificaciones de cada opositor:

Sobresalientes: 125 milésimas;

notables: 100 milésimas;

aprovechados: 75 milésimas;

aprobados ordinarios: 50 milésimas;

aprobados extraordinarios: 25 milésimas.

Doctor Raúl Maestri

Título de Doctor en Derecho Público:	0.25
Ejercicio de grado para obtener título mencionado	0.15
11 sobresalientes	1.37
2 aprovechados	0.15
2 aprobados	0.10
1 seminario	0.03
Total	2.05

Dr. Raúl Roa

Título de Doctor en Derecho Civil:	0.25
7 sobresalientes	0.875
1 aprovechados	0.75
7 aprobados	0.35
Total	1.55

No habían sido profesores de la Universidad, ni habían obtenido por concurso de oposición ninguna cátedra en algún centro oficial de enseñanza. Méritos y servicios: doctor Raúl Roa, nada; Raúl Maestri, 93 centésimas. Maestri contaba además con: curso sobre el nacional-socialismo alemán; tres cursos en la Universidad de Colonia en Alemania; un curso en la Universidad de Berlín; una monografía relacionada con los contenidos de la Cátedra titulada: El latifundismo y la economía cubana; varias conferencias sobre economía cubana.

Experiencia universitaria: 2.05, Maestri; 1.50, Roa.

Portela quería desestimar ambos programas, por considerar que ninguno reunía los requisitos. El doctor Maestri no hacía referencia a Palestina según su opinión, y en el caso de Roa sin referencias a India y China.

Tribunal opuesto a la opinión de Portela. 13 de agosto. Papeletas. 3 sobres de 50 papeletas.

Roa: 14 de agosto: Licurgo y programas de reformas, Joaquín de Flora y "El Evangelio eterno". Wycleff y Huss y los movimientos del siglo xv. La teoría de la división de poderes de Montesquieu y su influencia en las doctrinas sociales posteriores. Babeuf, Buonarroti y doctrina y organización del Club del Panteón.

rarse vinculado a la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. Comenzó con una ingente labor, traducida en la docencia de varias asignaturas: Derecho Constitucional, Estadística, Historia de las Doctrinas Sociales, Inglés, Tribunal de Exámenes extraordinarios de Derecho Público y en la creación de un método de acción educativa que redundaría, más de una vez en la trama social.

Consecuencias sociales de la Revolución Industrial. Posición de Saint Simon en la Historia de las Doctrinas Sociales. El Romanticismo en Alemania. Criterio rector de *El único y su propiedad*. Bersntein y el Congreso de Stuttgart. Congreso de Hannover. Se preparó de 10 a.m. a 11 a.m. Habló 11: 55, una hora y cinco min. Después fue recluso en la Biblioteca General de la Universidad hasta las 6: 10 min. acompañado por un miembro del tribunal. A las seis y 10 el Secretario del tribunal recoge el trabajo realizado por Roa, lectura durante 40 min. 17 de septiembre procedió a extraer una de las 49 papeletas. Escogió la 46 " Sindicalismo y Socialismo Gremial"

El Presidente advirtió que de acuerdo con artículo 115 de los Estatutos, la clase oral sobre tema expuesto se desarrollaría en sesión pública para las 9: 10 del día 18 en el Aula Magna.

9:15. día 25. 9 a.m., último ejercicio. 5ta Sesión. Defensa del Programa, exponiendo: métodos, contenido temático, crítica general, conceptos centrales, bibliografía objeto de la cátedra.

Doctor Portela advierte —para añadir dramatismo— que el tribunal debe considerar cuatro cuestiones: si era necesario en la defensa del Programa el término de una hora. Doctor Lavín no necesario: "no es de obligar al opositor". Portela: Tribunal antes de pasar a calificar los ejercicios, debe reproducirlos por medio de los discos en que los de carácter oral fueron recogidos. Doctor Lancís no lo estima necesario, pues con las notas por él tomadas sobre los mismos, y su juicio ya formado puede proceder a calificación. Idéntico sentido doctores Márquez Sterling y Cué

Portela: fundamento al voto. Márquez Sterling hasta emitido el voto no podrá ser fundamentado.

Portela si debe considerarse que con lo dicho por el opositor por el primer ejercicio sobre el tema "El Romanticismo en Alemania" el mismo fue tratado en la forma expresa en el artículo 111 de los Estatutos Universitarios. Cué, cree que sí.

1er ejercicio — 10 temas — 16 puntos

2do ejercicio — tema escogido — 14

3er ejercicio — clase — 16

4to ejercicio — Defensa del Programa — 13.

Total 66.50 puntos

Maestri renuncia el 9 de septiembre de 1940.

Dr. Raúl Maestri y Arredondo.

25 de septiembre de 1940 Roa a la Cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales..



Ciencia y conciencia: Universidad

Una de las primeras acciones que emprendió Roa después que asumió la Cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales el 25 de noviembre de 1940 fue la creación de un premio especial denominado “José Martí”, cuyas bases se aprobaron el 11 de noviembre de 1940.⁹

Estaba dirigido a los estudiantes, y tenía como requisitos básicos: obtener sobresaliente en dos ejercicios, realizar un trabajo práctico y elaborar una monografía sobre una materia escogida libremente por el profesor.

El primer ejercicio práctico se desarrollaría oralmente durante quince minutos como máximo y diez como mínimo, sobre un tema explicado por el profesor con dos semanas de antelación. El segundo ejercicio era un trabajo escrito sin previa preparación y sobre la lectura de un texto original hecho al efecto. Con esto establecía un incentivo para los estudiantes, para según su criterio, “infundir el rumor de la colmena” en la docencia universitaria y borrar el mimetismo palpable en la enseñanza universitaria que soslayaba la creación científica en muchos sentidos.¹⁰

Para el año 1941 su impronta en la Facultad se hace cada vez más nítida. Publica *Mis Oposiciones*, singular libro que el mismo Roa calificó de *cosa académicamente fallada*. Pretendió publicarlo saliéndose de lo usualmente acostumbrado para descubrir los fines de la docencia, que según su criterio, *no era una función privada*. Entendía que la misión fundamental del profesor era enriquecer y no defraudar a la sociedad en la cual está inmerso; y esto solo se lograba a través de la superación de las intangibles barreras de la ciencia.

Emilio F. Camus, romanista de subidos quilates y profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de la Habana, valoró a modo de prólogo el libro. Y Roa, con su impecable verbo dejaba claro que más que la opinión de una élite, le

⁹ *Boletín Oficial Universitario*. Universidad de La Habana, año VII, t. VII, enero 30, 1941.

¹⁰ 1942: año de adjudicación del Premio Especial José Martí a Julio LeRiverend Brusone: “La Utopía de Tomás Moro en América”. Tribunal: Dr. Juan C. Zamora (presidente), Roa (Vocal), Adriano G. Carmona (Secretario)



interesaba el *veredicto del ágora*. No era un rescate de sus ejercicios de oposición; no hubiese estado en correspondencia con su ética, sino que asumía cada una de las palabras que en sus ejercicios había expresado.

Para ello, pidió al Dr. Ramón Miyar, Secretario General de la Universidad de La Habana, una copia certificada de sus trabajos orales y una copia de sus ejercicios escritos facilitada por el Dr. Antonio Lancís, Secretario del Tribunal que juzgó el Concurso-Oposición a la Cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales.

Emilio F. Camus sentenciaba al enjuiciar el libro que Roa creaba *un género de literatura académica hasta estos momentos desconocido*. Exigiendo esta innovación una nueva óptica de análisis, exponía, además, el hecho de que al leer este libro, debía tenerse en cuenta que "... la necesidad imperiosa del opositor de ajustarse a la calidad y extensión de los temas tomados al azar; en fin, sus mismas condiciones subjetivas, que no son idénticas a las del laboreo sereno y meditado que se realiza en el silencio del gabinete ...".¹¹

Era evidente que Raúl Roa era conocido en el mundo político o cultural del decenio de 1930. F. Camus aseguraba sin reservas que él integraba "... la exigua minoría de los que salieron ilesos moralmente de la pugna revolucionaria por implantar en nuestro medio social y político, ideales y principios por la vía universitaria ...".¹²

Y lo calificaba de honesto, con una rebeldía de espíritu, sereno y con una rectitud de ideales, siempre probando el pensamiento en la acción. Con una dedicación y aptitudes excelentes para la *alta labor de docencia que implica una cátedra universitaria*.

Dentro de las ideas más importantes en este libro estaban la cuestión social y las relaciones del individuo con ella; y desde su posición profesoral dejaba entrever la inquietud por los evidentes problemas de la sociedad global. Lúcido es su juicio sobre lo que califica como el "drama social", y en la

¹¹ Roa, Raúl: *Mis oposiciones*. (Valoración por Emilio F. Camus.) Editorial Alfa, La Habana, 1941, p. 3.

¹² *Ibíd.* p. 4.



relación que establecía con la existencia consustancial de la miseria y de las vigentes herramientas técnicas imprescindibles para superarla.

La Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público le felicitó el 6 de febrero de 1941 por esta publicación que inesperadamente, después de unos años de protagonismo, quedó relegada en algunas de las bibliotecas del ámbito universitario; asaz razón para retomarla.

Esa rectitud de ideales la impregnó en la Facultad. Fue exigente siempre que tuvo que serlo, sin dejar a un lado la comprensión o el juicio. En agosto de 1941, el profesor Doctor Gerardo Portela y Portela denunciaba una falta grave cometida por el estudiante señor Álvaro R. Sainz de las Casas, que en un examen de Economía había pasado sus papeles a otro alumno, alegando estar enfermo de la mano derecha. Roa, presidente del tribunal disciplinario conformado para analizar este hecho, junto a los doctores César Salaya de la Fuente y Antonio Lancís y Sánchez, determinó que sería suficientemente razonable la sanción de pérdida de todas las asignaturas que el mencionado estudiante recibía en la Facultad.

Uno de los problemas más acuciantes que estará presente en la vida universitaria de Roa va a ser la necesidad imprescindible de un edificio para la sede de la Facultad. La matrícula había crecido considerablemente¹³ y ya existía una congestión de estudiantes. Y en 1942 este va ser un reclamo perenne del Claustro sobre todo porque otras facultades como las de Medicina, Agronomía, Farmacia, Ciencias Comerciales, Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Letras y Pedagogía contaban con edificios propios.

Esta fue sin embargo una necesidad insatisfecha por muchos años a pesar de los esfuerzos del Decano Pablo F. Lavín y Padrón. La Universidad estaba enfrascada en la recuperación de algunas de sus facultades, de manera tal que el emprendimiento de la construcción de una nueva estructura requería un financiamiento que la institución no podía solventar. Por ello, el 23 de mayo de 1944 en Sesión del Consejo

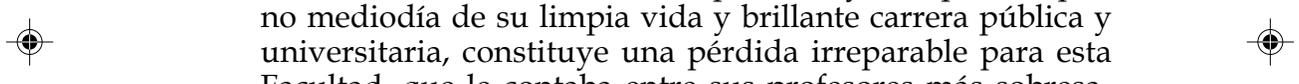
¹³ 1942: en la Facultad la matrícula creció al promedio histórico 1906-1907: 36 alumnos; 1918-1919: 36; 1928-1929: 181; 1938-1939: 1311; 1940-1941: 1537.



de la Facultad se acordó adherirse al proyecto general de dotar de edificio a las demás Facultades, sin afectar la prioridad de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, quedando así la posibilidad para años posteriores.

En ese mismo año de 1944 ocurrieron cambios que transformaron la ascendencia de Raúl Roa en la Universidad. Primeramente, en septiembre, renuncia el rector Rodolfo Méndez Peñate por discrepancias en relación con el criterio de elección del Presidente de la Federación de Estudiantes. Se proponen Clemente Inclán —con quien sostendría una cortés amistad— y Manuel Mencía, decano este último de la Facultad de Ciencias.

Después muere, el 12 de diciembre de 1944, el Dr. Ramiro Capablanca y Graupera que en junio había sido electo Gobernador del Cargo de Las Villas. Este era un profesor querido por la Facultad, que quedó consternada ante la trágica noticia. Correspondió precisamente a Roa elaborar una moción con motivo de este hecho:

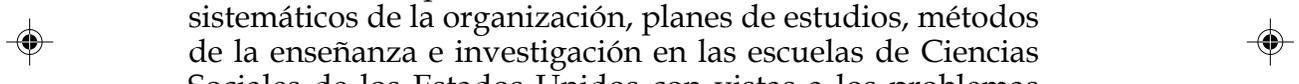


“La muerte del Dr. Ramiro Capablanca y Graupera, en pleno mediodía de su limpia vida y brillante carrera pública y universitaria, constituye una pérdida irreparable para esta Facultad, que le contaba entre sus profesores más sobresalientes y queridos. Nos ha sido arrebatado cuando empezaba a sazonar sus frutos mejores. Cayó, puede decirse, como abatido por un rayo, dictando su última lección, en el ejercicio mismo de su Cátedra, que fue siempre objeto de sus más altos y nobles desvelos. Murió, pues, en el cumplimiento de su deber, como profesor en activo servicio, como quisiera morir todo auténtico vocado a la forja de conciencias. Esta dramática y singular circunstancia imprime sentido aleccionador a su prematura partida, transfigura rabiosamente la brutal injusticia en símbolo fecundo, en intemporal paradigma. Para los que logran alcanzar tan patética aureola, «la tumba es vía y no término». Vida tan próspera, batalladora y generosa y muerte tan preñada de significado son legítimamente acreedores de todos los honores que este Claustro acuerda rendirle. Ninguno se me antoja, sin embargo, más en cabal consonancia con lo que ambos significan y representan para nosotros, que designar con el nombre de Ramiro



Capablanca un aula del nuevo edificio de la Facultad, en una sobria lápida que lleve , bajo aquél, esta sencilla inscripción: Profesor de Gobierno Municipal. No hará falta, en verdad, otra leyenda que ésta. Los ejemplos vivos de conducta no necesitan de la retórica para perdurar en la memoria de la juventud. Creo que al presentar esta Moción estoy interpretando el sentir, aun conmovido de este Claustro y, en alguna medida, le rindo mi entrañable tributo a quien fue mi maestro, mi compañero y amigo”.¹⁴

A raíz de la muerte del insigne profesor, el Decano de la Facultad, Julián M. Ruiz y Gómez, convocó a una sesión especial,¹⁵ para designar y elegir un profesor que habría de desempeñar el cargo de Vicedecano vacante por el fallecimiento de Ramiro Capablanca y Graupera, y que sería efectivo hasta diciembre de 1947. En esta resultó elegido Raúl Roa, decisión que ratifica el Consejo Universitario el 17 de enero de 1945.



Es precisamente en esta fecha cuando Raúl Roa sale a estudiar en varias universidades del extranjero. Para la Facultad era una imperiosa necesidad, la de hacer estudios sistemáticos de la organización, planes de estudios, métodos de la enseñanza e investigación en las escuelas de Ciencias Sociales de los Estados Unidos con vistas a los problemas económicos, políticos, sociales y administrativos que abordaba la asignatura. Para ello, se le concedió un año de licencia, aprobado por el Consejo Universitario.

Desde el mes de octubre se desarrollaba un proceso de legitimación que buscaba profundizar en la eficacia del título de Doctor en Ciencias Sociales y Derecho Público, a lo cual contribuiría el estudio de Roa en los Estados Unidos. Se buscaba que no sólo capacitara para la enseñanza docente de la Segunda Enseñanza, en relación con temas como: Economía Política, Cívica o Enseñanza de la Cívica, Sociología, Historia de Cuba, Historia de América, Historia Medieval, Histo-

¹⁴ Fuente: *Boletín Universitario*, diciembre de 1944.

¹⁵ Esta sesión se desarrolló el 21 de diciembre de 1944. Fuente: *Boletín Universitario*, diciembre de 1944. Doctor Raúl Roa, 8 votos; doctor Juan C. Zamora, 4 votos; doctor L. Silverio, 4 votos. No hay números de votos suficientes por lo que se debe repetir la votación. En definitiva queda elegido Roa.



ria Moderna, Historia Contemporánea; sino que se homol-
gara en función de los requisitos establecidos en otras
universidades fuera del país.

En octubre de 1945 la Facultad recibe un escrito de Roa en el que informaba sobre sus actividades en Estados Unidos, y exponía en detalle cada uno de los contactos y visitas que establecía en ese país. Su licencia se extendió hasta enero de 1946. Se concentra en la docencia durante 1947, convirtiéndose poco a poco en uno de los “imprescindibles” de la Universidad. El 6 de enero del mismo año es invitado por Ernesto Dihigo, Director de la Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional y Enrique Dolz, Secretario, a la II Sesión de Trabajo con destacados juristas del continente, a participar en una mesa redonda con debates sobre Derecho Público y Privado. La misiva que portaba la invitación contenía palabras de honra que ratificaban la ascendencia del profesor Roa dentro del contexto intelectual y universitario cubano:

“Al confeccionar la lista de las personas cuya presencia en los debates de la Mesa Redonda nos interesa, el nombre de usted fue incluido, y por eso, en nombre de la Academia, tenemos ahora el placer de invitarlo, para que concurra e intervenga en las discusiones, contribuyendo así, con su valioso aporte intelectual a la obra que estamos desarrollando ...”.¹⁶

El 27 de junio de 1947 se desarrollan los actos de elección para asumir el cargo de Decano de la Facultad con motivo de la renuncia del Decano Dr. Julián Modesto Ruiz, en la que resulta elegido y retoma la palabra para agradecer la confianza del Claustro en su persona. El Dr. César Salaya y de la Fuente, en nombre del Claustro expresó que se había hecho justicia al designarlo Decano.¹⁷ Y no debía ser otro. Sabían los profesores que esa designación significaba una gestión más eficiente en función precisamente de los intereses de la institución. Este era un cargo para Roa por su competencia,

¹⁶ Expediente laboral No 12 402: 1947-1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

¹⁷ En la Universidad de La Habana, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y siete y siendo las nueve ante meridiano, ante mí, doctor Ramón Infiesta y Boges, secretario de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, tomó posesión del Decanato de la misma, con efecto retroactivo al día



eficacia y lealtad con la Universidad. Venía, además, con una visión más acabada de las funciones primordiales de la Facultad, cuestión que pondría en práctica de inmediato.

En este hecho particular destaca una de las peculiaridades que estarán presentes en la vida de Roa: su limpieza de espíritu y honradez ante las circunstancias. Pensaba, que ante la dimisión del Decano debía someter también a consideración su puesto de vicedecano y por ello, en solemne carta arguyó sus razones:

La Habana, Marzo 28 de 1947.

Al Claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público.

Compañeros:

A mi regreso de Trinidad en donde disfrutaba de dos semanas de licencia por concepto de enfermedad, me entero de la renuncia irrevocable presentada por el Dr. Julián Modesto Ruiz de su cargo de Decano.

Independientemente de los motivos determinantes de la resolución adoptada por el Dr. Ruiz; considero que, habiendo sido electo conjuntamente con él para el cargo de vicedecano, resulta obligado de mi parte poner a la libre disposición de la Facultad dicho cargo, al cual renuncio por este medio con carácter también irrevocable.

Aprovecho esta oportunidad para testimoniarle a todos ustedes mi permanente gratitud por las deferencias y atenciones que hubieron generosamente que dispensarme durante el periodo en que tuve la honra de desempeñarlo.

Cordialmente.

Raúl Roa.¹⁸

primero del actual, por renuncia irrevocable del señor decano doctor Julián Modesto Ruiz y Gómez, aceptada en sesión de la Facultad del día veinte y ocho del abril ppdo, el doctor Raúl Roa García, vicedecano; confirmado en su cargo por la no aceptación de su renuncia por la voluntad unánime del Claustro en la misma sesión". Doctor Raúl Roa García y doctor Ramón Infiesta y Bages, decano — secretario.

Fuente: Expediente laboral 12.402: 1947- 1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

¹⁸ Expediente laboral 12.402: 1947- 1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

Su renuncia no fue aceptada en definitiva, y como primera acción procedió a reactivar la misión con el Rector para la construcción de un edificio propio.¹⁹ E implementó también un plan de mejoras académicas consistente en la reformulación metodológica de las asignaturas y de los temas específicos que se impartían. Como Decano, uno de sus objetivos fue incentivar el estudio y actualización de los profesores en las temáticas abordadas en la docencia a través de la investigación y el intercambio con las instituciones internas y foráneas.

Además, aprueba una moción²⁰ —elaborada por él mismo— para la creación y edición de un anuario de la Facultad,

¹⁹ No sería hasta el 25 de abril de 1949 cuando la Facultad invitara al arquitecto Ramón del Busto para la confección de los planos del edificio para la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público. El señor Gustavo Adolfo Mejía, presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela, informó en el Consejo de la Facultad, además, el estado de las diligencias para la construcción del edificio.

²⁰ En sesión celebrada el 26 de junio se aprobó editar el Anuario.

La Habana, mayo 26 de 1947

Al Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público.

(Por conducto reglamentario)

Señores profesores:

El profesor que suscribe tiene el honor de someter a la consideración del Claustro de la Facultad la siguiente:

Proposición.

Editar cada año, a partir del corriente, un volumen en el que pudiera recogerse, además de trabajos originales de sus profesores sobre las materias de su respectivo cargo, un resumen de sus actividades académicas, docentes y culturales, de la organización, planes y métodos de la enseñanza que imparte, de las mejoras y propuestas obtenidas en las diversas cátedras y de cuanto, asimismo la Facultad estimare oportuno, destacándose preferentemente, el alto ministerio público que le viene impuesto por la índole, contenido y trascendencia de sus estudios.

Entiende el proponente que la impresión regular de este Anuario contribuiría a robustecer y consolidar el prestigio de la Facultad y, en consecuencia, de sus profesores, merecedores por igual de que sus esfuerzos y afanes sean conocidos y apreciados allende el ámbito puramente universitario, siendo ese el exclusivo propósito que lo inspira en este caso. Ya va hora de difundir nacional e internacionalmente la fecunda labor rendida por la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público desde su fundación hasta nuestros días.

Los gastos que erogase la edición de este Anuario podrían satisfacerse con cargo al crédito de laboratorio asignado a la Facultad, el cual en su mayor parte suele reintegrarse sin habersele dado empleo alguno.

Atentamente. Raúl Roa García

Profesor de Historia de las Doctrinas Sociales.



en el que se recogerían los trabajos más sobresalientes de los profesores y alumnos de esta, que tuviesen un rigor científico y significaran un aporte a las ciencias sociales. Expresión de ello es un folleto homenaje a Enrique José Varona, que fue un trabajo realizado por los estudiantes de la Cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales en el centenario de su natalicio.²¹

Otro de sus aportes a la docencia en la Universidad consistió en la reformulación de la estructura de ejercicios de grado para obtener los títulos otorgados en la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. El 30 de julio de 1947 presenta una moción que establecía los que posteriormente serían los requisitos básicos del graduando en su último año de la carrera. El primero de ellos era la elaboración de una tesis que incluirá bibliografía consultada con no menos de 50 cuartillas de tamaño legal a máquina y dos espacios. El segundo, la selección de un tema, objeto de la tesis de libre elección del graduando. El tercero, que la investigación se desarrollaría bajo la dirección inmediata de un profesor de la Facultad, para lo cual se debía hacer una solicitud antes del primero de noviembre de cada año. El graduado tenía el derecho de defender su tesis ante un tribunal constituido por tres profesores de la Facultad, uno de los cuales sería titular, debiendo todos interrogar al estudiante.²²

Su definición de profesor en la Universidad no se circunscribía solamente al celo en la docencia y en la investigación creadora, sino que entendía, como parte indisoluble, la aplicación de los juicios al contexto social en el cual se desenvolvía. Y el protagonismo trascendía los altos muros de piedra para ir, justo de frente, a los problemas acuciantes de la Nación cubana.

En julio de 1947, con motivo de la firma de la Ley Azucarera, se arma un gran revuelo en la Universidad, donde figura indefectiblemente Raúl Roa. El Consejo Universitario, por

²¹ Los autores de este folleto fueron: María Iglesias, Rafael Sardiña, Enrique Rodríguez Loeches, Raquel del Valle, Miguel González.

²² Fuente: Expediente laboral 12.402: 1947- 1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana.



medio de su Secretario General, Ramón Miyar, en Sesión extraordinaria del 10 de agosto desarrollada en el Salón Rectoral, protestó contra la ignominiosa Ley. Roa presentó una Moción de trascendencia histórica, digna de ser leída para comprender el fervor —sin romanticismos— del momento.

La Ley en sí era un desconocimiento de la contribución de Cuba al esfuerzo de la guerra, pues al asignársele una cuota del 28% del consumo norteamericano se condenaba a la ruina a la industria básica de la República, provocándose con ello una crisis general, que habría de repercutir gravemente en los ingresos fiscales y en los niveles de ocupación y salario.

La cláusula 202(E), incluida en esa Ley, facultando omnímodamente al Secretario de Estado de la Unión para suspender en todo o en parte la cuota azucarera cuando a su juicio resultasen afectados los intereses nacionales en el extranjero, representaba, por su espíritu y sus implicaciones, un manifiesto atentando a nuestra soberanía, quebrantaba la política de Buena Vecindad establecida por el presidente Roosevelt y hería en lo más profundo nuestra dignidad nacional. Significaba, argüía el profesor "... implícita y explícitamente, la vuelta a la interpretación unilateral de la Doctrina Monroe, el vasallaje de la Enmienda Platt, a la diplomacia del dólar y a la política del Big Stick que tan hondos abismos y tan graves tensiones provocó en el pasado de nuestros pueblos..."²³ La

²³ La Habana, julio 30 de 1947

Señor Rector de la Universidad de La Habana
(Por conducto del Secretario General)

Señor:

Los decanos que suscriben tienen el honor de solicitar de usted la urgente convocatoria del Consejo Universitario a sesión extraordinaria al objeto de fijar la postura de la Universidad frente a la nueva ley azucarera aprobada por el Congreso de los Estados Unidos.

Esta ley, ya a la firma del presidente Truman, representa, no solo un injusto desconocimiento de la valiosa contribución de nuestro país al esfuerzo de guerra de las naciones unidas y, principalmente, de los Estados Unidos, sino también pone en entredicho nuestra soberanía y afecta en lo más vivo a nuestra dignidad nacional. La cláusula 202 (E) que figura en dicha ley, por su espíritu y sus complicaciones, es la negación misma de la política del Buen Vecino, de los acuerdos adoptados en la VII Conferencia de Montevideo, de la Carta del Atlántico, del

Universidad no podía mantenerse en silencio, so pena de negarse a sí misma.

En julio de ese mismo año asistió a un Congreso Nacional de Ciencias Administrativas que se desarrolló en Bruselas, como presidente de la comisión cubana. Fue nombrado por el Rector Clemente Inclán, representante de la Universidad de La Habana a la II Conferencia de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura que se desarrolló el 4 de noviembre; y posteriormente, en los primeros meses de 1948, a la toma de posesión a la presidencia de Don Rómulo Gallegos, de quien fuera un ferviente admirador y amigo.

Este fue, sin dudas, año de mucho trabajo para Roa. Pero su labor se mantenía, a pesar de la fatiga, para dar frutos de un reconocimiento intelectual irrefutable. Cuando el Consejo de Ministros canceló el 18 de noviembre de 1948 los Estatutos de la Universidad de Oriente, Napoleón Sánchez Arango, ministro facultado para dictar nuevos reglamentos provisionales y reguladores del funcionamiento de esa Universidad, lo designó junto a los doctores Elías Entralgo, José M. Gutiérrez, Felipe Sardines, Pedro Cañas y Felipe Martínez en una comisión asesora que elaboraría los estatutos o reglamentos reguladores del funcionamiento de la mencionada Universidad.

Participó también de un ciclo de conferencias sobre Enrique José Varona con la exposición titulada "Varona y nuestra generación" en la Sociedad Económica de Amigos del País en los meses de octubre y noviembre junto a renombradas

Acta de Chapultepec, y de los principios que informan la Organización de Naciones Unidas.

No se trata pues de una cuestión política partidista; se trata por el contrario, de una cuestión de carácter nacional, que la Universidad no puede contemplar con los brazos cruzados, sin concurrir a serias responsabilidades.

Atentamente

Fdo.

Dr. Raúl Roa García

Dr. José R Hernández y Figueroa

Dr. Elías Entralgo.

Fuente: Expediente laboral 12.402: 1947- 1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

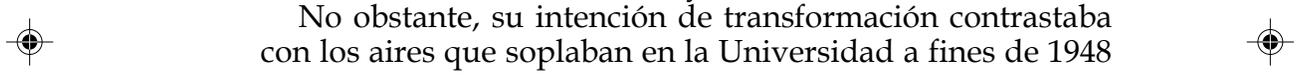


figuras —como él— del mundo intelectual, entre los que se encontraban: Jorge Mañach, Aureliano Sánchez Arango, Medardo Vitier, Raimundo Lazo, Alfonso Bernal del Riesgo, José A Fernández de Castro, Félix Lizaso y Máximo Castro.

A pesar de las responsabilidades, que no eran pocas, y que se incrementarían con su designación al cargo de Director de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, continuaba produciendo artículos de verdadera trascendencia, no solo social sino literaria e histórica.

En mayo recibió un premio de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación al mejor artículo publicado a propósito del Centenario del Natalicio de Manuel Sanguily. Era un conocedor de la vida del insigne patriota y defensor, no solo de su hidalguía en los campos de batalla, sino de su quehacer literario, faceta que trató de redescubrir cuando le llamó “Prócer en letra viva”; y con el artículo mencionado, publicado en la revista *Bohemia* en marzo, en su honor también nombró Sanguily al Salón de Actos del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público.²⁴

No obstante, su intención de transformación contrastaba con los aires que soplaban en la Universidad a fines de 1948



²⁴ Con motivo de celebrarse en 1948 del centenario del nacimiento de Manuel Sanguily se organizó un homenaje al “esclarecido patricio”. Roa elaboró una moción junto al doctor Gerardo Portela y Portela. Fragmentos: “Nunca lo fue tan merecido como en esta ocasión. No se trata sólo de un patriota intachable, que ofrendó a la independencia de Cuba sus más puros afanes y sus energías mejores. Manuel Sanguily fue al par una de las figuras representativas del pensamiento cubano, crítico eminente, historiógrafo de rigurosas disciplinas, tribuno de vuelos inusitados y escritos de estilo inconfundible, sus aportes a nuestra cultura, constituyen un acervo preciso, que es ya, por su cuantía, calidad, y proyección, gloria legítima de las letras americanas. Su paso por la vida pública es digno de sus hazañas pretéritas. Fué en todo instante, el custodio celoso de la soberanía nacional. Vió, antes que nadie y lo advirtió a su tiempo, el gravísimo peligro que entrañaba para la nacionalidad cubana, el traspaso de propiedad territorial a manos extranjeras. La causa de la democracia tuvo en él un paladín infatigable y Cuba fue a toda hora, la amada Dulcinea de sus sueños. Como alguien ha dicho en lapidario boceto, “Sanguily ayudó a ganar para la libertad la tierra en que descansa con el perfil vuelto hacia los astros, su mano se abrió sobre las multitudes y se cerró sobre la empuñadura, la frente solo se inclinó ante el libro. Fue en suma, uno de los excelsos fundadores de la patria cubana”.

Fuente: Expediente laboral 12.402: 1947- 1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana.



y durante el año 1949. Uno de los problemas más acuciantes en la Universidad era el gangsterismo. Varios habían sido los incidentes, y la situación pronto llegaría a convertirse en una anarquía.

Desde el 2 de marzo de 1948, el Dr. Ramón Millar y Milián, Secretario General de la Universidad, extendió una comunicación en la que certificaba, de acuerdo con el Consejo Universitario, nombrar una comisión integrada por los doctores Raúl Roa, José Manuel Gutiérrez y Francisco de la Carrera para la elaboración de un informe sobre las medidas que debían adoptarse con vistas a la grave crisis de autoridad, docencia y disciplina que afrontaba la Universidad de La Habana.

Sin embargo, nueve meses después, el 31 de enero de 1949, los problemas se hicieron más evidentes. En esa fecha hubo un tiroteo frente al edificio González Lanuza que ocupaba la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público. Esto motivó una moción del Dr. Adriano Carmona Romay que condenaba los hechos y promovía la coacción para limitar la repetición de estos. Planteaba la necesidad de redefinir los objetivos universitarios, pues la Universidad existía para la enseñanza superior; concretamente, para formar hombres como investigadores y científicos para la investigación, propaganda y cultura. Consideraba necesario aislar a los universitarios del partidismo político, mediante una enérgica y sistemática conducta.

El Doctor Romay denunciaba los hechos de sangre que en ocasiones habían tenido a la Universidad como teatro. No se trataba de inculpaciones a los poderes públicos, sino que analizaba el contexto en que eran cometidas estas transgresiones, matizado por asesinatos políticos, crímenes que quedaban impunes por cuestiones sindicales; gangsters, comerciantes e industriales señoreando sobre las necesidades del pueblo, actividades políticas y policíacas al margen de la Ley, que acusaban una sociedad en descomposición. Juicio que evidenciaba el sentido ético del profesor.

Se encubría todo bajo supuestas organizaciones revolucionarias o tendencias sindicales. Además, el “estado de guerra” propiciaba un régimen jurídico excepcional que implementaba regulaciones sobre la industria y el comercio



totalmente innecesarios. La Universidad se convirtió en madriguera para esos elementos perturbadores de la sociedad cubana. Por todo ello, el profesor Romay proponía la reestructuración de las organizaciones estudiantiles, y la disolución del Cuerpo de Policía Universitaria.²⁵ Además, que se considerara una falta grave para los profesores o los alumnos, someter a examen, crítica o discusión problemas universitarios de cualquier índole con propósitos políticos.

En julio, cuando el profesor Gerardo Portela y Portela se disponía a formar parte de un tribunal de Economía Política, sin que mediaran palabras, fue agredido por un desconocido que lo golpeó en el cuello, manifestando públicamente que lo hacía porque él lo había suspendido varias veces. Dos meses después fue asesinado Gustavo Adolfo Mejía Maderne, estudiante de altos méritos personales, vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Sociales y Derecho Público. La situación devino insostenible.

La Facultad acordó condenar enérgicamente los hechos y suspender las actividades desde el día 20 hasta el 22 de septiembre. Roa, por su parte, presentó la renuncia —en sentidísima carta—²⁶ en protesta por los atroces hechos que

²⁵ *Boletín Universitario*, t. XVI, no. 12, noviembre 7, 1949.

²⁶ La Habana, septiembre 25 de 1949

Al Claustro de Profesores de la Facultad
de Ciencias Sociales y Derecho Público.

Compañeros:

Circunstancias gravísimas me decidieron a presentar la renuncia de mi cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, al cual fui exaltado por la gentileza de ustedes, habrá pronto dos años. El acuerdo adoptado por el Claustro, en sesión de septiembre veintitrés de los corrientes, ratificándome su plena confianza y respaldando sin reservas ni vacilaciones la actitud asumida por mí con motivo de la trágica muerte del estudiante Gustavo Adolfo Mejía Maderne, compromete profundamente mi gratitud. Aunque yo hube de manifestarlo a ustedes por conducto del Doctor Rafael Santos Jiménez y Fernández que presidía dicha sesión como Vice-decano de la Facultad, quiero ahora reiterarlo por escrito.

No es mi propósito imponerles condiciones a un Claustro que se ha solidarizado fervorosamente conmigo; pero si me veo obligado a solicitar de ustedes, en consecuencia lógica con los móviles determinantes de mi conducta, la adopción

se manifestaban. El Claustro, sin embargo, le rogó que permaneciera en su cargo, por considerarle imprescindible "... para la solución definitiva de la crisis universitaria..."²⁷

A pesar del respaldo a su actitud, Roa se mantuvo firme en su decisión, dejando el decanato a su sustituto por reglamentación, el Doctor Rafael Santos Jiménez. La Facultad inicialmente no aceptó la renuncia, pero formalmente se hacía necesario mantener una representación ante el Consejo Universitario, por lo cual se eligió un sustituto. El 21 de octubre de 1949 se aprobaba la renuncia de Roa.²⁸

Sin embargo, a pesar de todo, continuaba con su ingente labor docente, que trascendía las fronteras universitarias. Entre los meses de enero y junio, participó en un programa de la emisora de radio CMQ, en la que se pretendía extender el

de un acuerdo en el sentido de retirar la representación de la Facultad en el Consejo Universitario, hasta tanto no recobre éste su plena autoridad. No podría yo, sin traicionar mi propia conciencia, retornar a un Consejo, que ni siquiera ha iniciado expediente disciplinario a los estudiantes que han ocupado el edificio de la Escuela de Medicina y no ha adoptado aun medida alguna encaminada a impedir la repetición de los sangrientos sucesos que han venido mermando notoriamente el prestigio de nuestro más alto centro de cultura y enseñanza. No estoy dispuesto a seguir cargando con responsabilidades que no me incumben. De antemano he aceptado las que me tocan.

Confío que el Claustro de Profesores interpretará rectamente la petición que le hago. No tengo otra alternativa.

Si la Facultad, en uso de su libre discernimiento, juzga que no debe acceder a mi solicitud, le ruego dé por presentada, con carácter irrevocable, mi renuncia del cargo de Decano.

De nuevo quiero testimoniarle a la Facultad mi más vivo reconocimiento por la extraordinaria prueba de confianza que hubo de brindarme, en horas sobremañera difíciles para la Universidad y para mí.

Ni que decir tengo, por último, que independientemente de la resolución que considere conveniente adoptar, la Facultad tendría siempre en mí un celoso defensor de su decoro y cada uno de los profesores a un invariable amigo y compañero.

Cordialmente

Raúl Roa.

Fuente: Expediente laboral 12.402: 1947- 1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Boletín Universitario*, año XVII, no. 7, t. XVII, 18 de mayo, 1950.



campo de las ideas a la sociedad. El título del curso era Ideas y Problemas de Nuestro Tiempo y su participación no podría haber tenido un tema más perspicaz: Nuevo sentido de la Democracia.

Fue, además, en este año 1949, corresponsal para el nuevo *Year Book* de la ONU; promovió infatigablemente la defensa del doctorado *Honoris Causa* de Don Federico Henríquez y Carvajal, dominicano, defensor de los ideales cubanos, orador, jurista, escritor y autor del libro *A punto Largo* en el que se muestra devoto de Martí y de sus ideas.

En abril la Federación de Estudiantes Universitarios lo invita a participar en una reunión en el “local” para tratar de lograr la expulsión de Cuba del Ministro plenipotenciario de Franco, José del Castaño. Participa como uno más con los estudiantes, con los líderes de la organización: Enrique Ovares, Lionel Soto y Horacio Ortiz. Jura como Director de Cultura del Ministerio de Educación en la oficina del Subsecretario Administrativo Manuel Rivero Setién, aceptando el cargo por decreto presidencial —por lo que sería congratulado por su amigo personal Rómulo Gallegos, que aprovecha la ocasión para convidarlo a participar en un proyecto civilista y democrático—. ²⁹ Y publica su *Historia de las Doctrinas Sociales*, que

²⁹ 30 de agosto de 1949.

Doctor Raúl Roa

La Habana

Querido Raúl:

Excúsame si oportunamente no te felicité por tu designación para Director de Cultura. Ando siempre copado de trabajos y de responsabilidades. Pero fue para mí noticia grata saber que un hombre de tu sensibilidad y mentalidad estaba en la rectoría de ese Departamento.

Ahora te escribo fundamentalmente para solicitar el entusiasmo de tu cooperación a una empresa de cultura política que estamos animando intelectualmente Germán Arciniegas y yo; y que en la parte administrativa esta gerenciada por hombres con posibilidades económicas y espíritu de empresa, lo que garantiza la estabilidad financiera a este esfuerzo.

Te enterarás con más detalle de lo que se trata leyendo el memorándum que te incluyo. Verás allí que se trata de darle vida a una Editorial cuya finalidad confesa es la de difundir y popularizar ideas democráticas entre los pueblos americanos. Será un aspecto, y no el menos eficaz ni el más transitorio, en esta recia pelea que estamos librando muchos hombres de América contra la desatada agresividad fascistoide y castrense.



sería distribuido por el Departamento de Intercambio Cultural de la Universidad a personalidades y centros culturales de Hispanoamérica.

Y prosigue la enseñanza, asumiendo la más noble tarea a lo largo de todo el año 1951. Está presente en la Conferencia Internacional de la UNESCO del 6 de junio. Toma la asignatura de Filosofía Jurídica y Social, dada cuenta de que el Dr. Emilio Fernández Camus ha sido designado Magistrado del Tribunal de Cuentas. Está en el Consejo Interamericano Cultural de la OEA como jefe de delegación. Es miembro del tribunal de oposición de la Plaza Cívica Obrera y Economía Política de la Escuela de Artes y Oficios, faenas estas que se extienden hasta 1952, cuando por designación del Ministerio de Estado es designado para acometer la Codificación del Derecho Internacional.

En 1952, antes de marzo, las cosas parecen volver a la normalidad en la Universidad. Los aires ilustrados parecen remover las hojas de los sauces y de la ceiba al costado de la Facultad de Derecho, y vuelve a ser Decano,³⁰ no sin antes contender con su compañero Antonio Lancís y Sánchez en fructífera disputa. Ostentaría el máximo cargo de la Facultad, por reglamento, hasta octubre de 1955. Los votos le sustentaban por encima del adversario.

Y hemos pensado en ti como uno de los cubanos más indicados para trabajar en la selección de un volumen que contenga el pensamiento de alguno de los grandes valores civilistas de tu país con prólogo crítico tuyo. Pensamos en Varona, pero observaba Arciniegas que en su literatura hay cierto apacible tono que parece no responder a este momento en que necesitamos difundir ideas beligerantes, agresivas, de hombres que hayan entendido la democracia como milicia y como fe. No sé cuál será tu apreciación con respecto a este punto de vista. En todo caso quedaría a tu arbitrio escoger el personaje cuyas ideas serían resumidas en el tomo que tu elaborarás. No se te escapará Raúl, la importancia de esta labor. En este momento crítico para la democracia americana es urgente que la siembra de ideas apasionadamente democráticas se realice al voleo ...

5340 Belt Road, N. W.

Washington D.C.

Rómulo

Fuente: Expediente laboral 12.402: 1947- 1952. Archivo Central de la Universidad de La Habana

³⁰ Octubre de 1952.



Una vez más se volcaba sobre la necesidad insatisfecha: el edificio para la Facultad.³¹ Se iniciaron las gestiones bajo su flamante cargo. Por moción de Antonio Lancís y Sánchez se aprobó que en todos las sesiones que se efectuasen durante el “Año del centenario de Martí”, que se celebraba, se hiciera constar como primer acuerdo, el reiterar al señor Rector, al Consejo Económico de la Facultad de Ciencias y a la Comisión de Obras y Proyectos, la adopción de las medidas que estuviesen a su alcance para conseguir que antes del comienzo del curso 1953-1954, se pudiese inaugurar el edificio de la Facultad que llevaría el nombre del Apóstol, como uno de los homenajes más destacados de la Universidad a su esclarecida memoria.³² Gestión que vería frutos más tarde, cuando el 28 de septiembre de 1953 se aprobada la escritura formalizando el contrato relativo a la construcción del edificio José Martí.

Durante el año 1953 se concentró en la crítica al gobierno de Fulgencio Batista, la confrontación llega a tomar ribetes personales. Y no podía ser de otra forma, era de los que aún mantenían la postura digna y el orgullo erguido ante la desastrosa situación nacional. Tuvo que partir entonces al exilio, en el que también creó, enseñó y mantuvo su pensamiento en la Isla del Caribe.

Como Martí en su época, el Dr. Raúl Roa y García contribuye al pensamiento mexicano; fue director de la revista *Humanidades* en Ciudad de México.³³ Llegó a ese país con una licencia de comisión científica, otorgada por su amigo personal el Rector Clemente Inclán, en momentos en que, debido a su encendido verbo, su vida corría peligro.

El 27 de mayo de 1955, después de un breve exilio, retoma su cargo de Decano. Se le brindó la bienvenida en un acto que se desarrolló en la Facultad, la suya por derecho. Eran las 5:30 p.m. y el hecho se iniciaba con la presencia del Rector

³¹ Desde 1950 en la Facultad se establecieron dos instituciones adjuntas dentro de la misma estructura administrativa: el Instituto de Administración Pública y la Escuela Anexa de Servicio Social, que formaría esta última a trabajadores sociales. Fuente: *Boletín Universitario*, a. XVII, no. 7, t. XVII, 15 de mayo, 1950.

³² *Boletín Universitario*, año XX, no. 7, t. XX, p. 212, 18 de abril 1953.

³³ *Boletín Universitario*, año XXI, no. 15, t. XXI, 16 de agosto de 1954.



y la del Secretario General de la Universidad de la Habana. El profesor Adriano Carmona Romay que en precederas palabras entregó el decanato a Roa.³⁴

El año 1956 fue de regocijo y albur para Roa; por una parte, se alcanzaba la añorada quimera en la cual cada profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público sentía su huella: el edificio de la Facultad, el “José Martí”, que se perfilaba flamante ante la calle *San Lázaro* y quedaba como dando la bienvenida a “la Colina”. El primero de febrero de 1956,³⁵ Roa programaba la reinauguración del antiguo edificio de Química, restaurado por el arquitecto José Roberto Chomat Berguerie, también director técnico de la obra; y un mes y medio después, en marzo, el Claustro estrenaba las aulas, constituyéndose el hecho en una ilustre noticia, publicada por el periódico *El Mundo*. Culminaban así catorce años de pretensiones y anhelos en torno a un espacio para el libre ejercicio de los profesores de la Facultad, que tuvo a Roa como uno de sus principales protagonistas.

Por otra parte, el 16 de abril, aún lleno de gloria por el logro colectivo de los meses anteriores, fue víctima de imputaciones que buscaban sacarle del ambiente público con anónimos fines siniestros. Lo acusaron de comunista, con las

³⁴ *Boletín Universitario*, año XXII, no. 11, t. XXII, 15 de junio de 1955.

³⁵ Valoró todas las actividades y partió hacia México donde el 17 de febrero de 1956: participó en la Escuela Nacional de Economía con cursos especiales en la Universidad Villa Obregón del Distrito Federal sobre la Reforma, segundo de los tres movimientos que resultaron de la Revolución de Ayutla, tiempo del P. Liberal. Inspirada en los conceptos del doctor José María Luis Mora y en los esfuerzos de Valentín Gómez Farías, precursores de las leyes de la Reforma. Ideólogo y estadista. Se abordaron temas de la Reforma como: Abolición de los privilegios del clero y de la milicia. Ocupación bienes del clero. Difusión de la educación pública en las clases populares. Libertad de opinión, igualdad de derechos civiles de extranjero con naturales. Establecimiento jurado causas criminales, supresión de monacales. Conferencias sobre el origen de las ideas liberales y su evolución en México. Su conferencia: “Las ideas liberales en el Caribe en el siglo XIX”. En carta del 18 de enero de 1956 respondía a la solicitud del tema a ratificar, pero debido al espacio, expresa darle mínima proporción al proceso de las ideas liberales en Centroamérica, Santo Domingo y Haití “...ya que el siglo XIX cubano concentraría por su riqueza, complejidad y esplendor, la mayor parte de mi atención...”. Expresa más apropiado preocuparse por las Antillas y confiarle al guatemalteco Luis Cardoza y al costarricense Vicente Saenz —ambos residentes en México— la empresa.

extensiones y riesgos que en la sociedad cubana de la época implicaba ese tipo de asociación.³⁶

El Claustro no pudo menos que sorprenderse por aquellas censuras, se imaginaba lo que había detrás. Y avivadamente declaró su respaldo al ya proverbial profesor ante el Tribunal de Urgencias, pues "... eligió al Dr. Raúl Roa para el cargo de Decano, atendiendo no sólo a sus virtudes académicas, a sus dotes intelectuales y a su acendrado amor a la Universidad, sino también a su definida y cabal ideología, cuya enseñanza y defensa es misión específica de esta Facultad..."³⁷

La Universidad le protegía; la Federación de Estudiantes Universitarios, en declaraciones firmadas por José Antonio Echevarría, Juan Nuiry y René Anillo, acusó al gobierno de preparar un complot para deshacerse de figuras opositoras mediante falsas acusaciones de ser elementos ligados o pertenecientes al Partido Comunista. Plan, que desde el punto de vista de la organización, partía del discurso de Fulgencio Batista en el que al referirse a un informe del Buró de Represiones Anticomunistas (BRAC), definía a la Universidad como promotora de actividades de ese tipo bajo el pretexto de la confraternidad americana.³⁸

Asimismo, el Consejo Universitario, por medio del Rector Clemente Inclán y el Secretario General René Hernández Vilá, manifestó su rechazo enérgico a las acusaciones del BRAC y del Buró de Investigaciones de la Policía (BIP). La Asociación de Estudiantes de Ciencias Sociales y Derecho Público a través de su presidente, Juan Nuiry Sánchez y Reinaldo Erpión, Secretario de Prensa y Propaganda, rechazó la "aviesa conjura de los elementos represivos del régimen" y definió el pensamiento de Roa como martiano y distante de todo tipo de dictadura.

La respuesta de Roa no se hizo esperar. En el diario *Prensa Libre* refuta las imputaciones del BIP, negando su relación con el Partido Comunista "... del cual discrepa por arraigadas

³⁶ *Boletín Universitario*, año XXIII, no. 7, t. XXII, 16 de abril de 1956.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Roa, Raúl: "Ni con unos ni con otros: con la República", en *Prensa Libre*, año XII, no. 2, viernes, 16 de marzo de 1956, p. 527.



convicciones democráticas de público conocidas y en cuyos periódicos y papeles se me ha combatido y combate (...) Si no fuese por la oculta intención que parece inspirar estas falsas imputaciones, no valdría la pena refutarlas por absurdas; para mí es evidente que algún propósito inconfesable persiguen. No se explica de otro modo que se pretenda involucrarme en actividades y hechos en los que no tuve ni tengo ni arte, ni parte y se me atribuyan concomitancias con un partido al cual nunca he pertenecido, del cual discrepo por arraigadas convicciones democráticas de público conocidas y en cuyos periódicos y papeles se me combate.

“Si lo que se pretende es utilizar como pretexto esa burda patraña para torcer mi conducta, acallar mi palabra o reducirme a ciervo, erraron en el blanco (...) seguiré siendo quien soy y continuaré manteniendo mi actitud frente al régimen y las ideas que sustento. Abrevado en el pensamiento de José Martí, Manuel Sanguily y Enrique José Varona (...) he luchado y lucho en la esfera que me corresponde como educador y ciudadano, por la autodeterminación nacional, la independencia económica y el equilibrio social, la soberanía de la conciencia y la difusión de las luces, pivotes de la concepción democrática de la vida, de la sociedad y del Estado...”³⁹

El 15 de marzo de 1956 envía una carta al Sr. Leandro Carvajal, Decano del Colegio Nacional de Periodistas, sobre las insidiosas imputaciones y le pide que “... como periodista colegiado, que el colegio que a su digno cargo se manifieste ...” en igual sentido que el Consejo Universitario y la FEU.

Su posición consecuente con la Nación cubana le hizo muchas veces asumir posturas dignas y sin vacilaciones ante hechos concretos. Batista no le perdonaba los intensos escritos suyos aparecidos en la prensa plana en los cuales calificaba sin tapujos el estentóreo golpe del 10 de marzo como la agonía de la democracia cubana.

Sin embargo, su perspectiva era única: estaba con la República, la de Martí, la de Varona, la de Sanguily; creía firmemente en la posibilidad de cambiar —con los jóvenes— esas tragedias oprobiosas de labrantío y limbo cubanos —predo-

³⁹ *Ibidem.*



minantes durante más de cincuenta años—, negaciones de los gestos independentistas de nuestros patricios. Perspectiva que estuvo presente y que salpicó su conferencia “El papel de la juventud en la comunidad” en la edición de los cursos de la Universidad del Aire, que comenzaron el 22 de enero de 1956 en el circuito de la radioemisora CMQ y cuyo director, Jorge Mañach, nombró: “Problemas de la Comunidad”. Este fue descrito como un curso de Cívica Moderna, con especialistas de variadas disciplinas y que abordaba temas como: vivienda, alimentación, salubridad, trabajo, problemas espirituales, cultura, religión moral, arte y conciencia ciudadana.⁴⁰

Se sumó a este proyecto, audaz para las condiciones de la sociedad cubana de la época, porque era consciente de la posibilidad de la extensión de la cultura a través de los medios masivos de comunicación. Convirtiéndose, él mismo, en promotor de la socialización del conocimiento al emplear los medios al alcance y propiciar, desde entonces, la existencia de un nuevo tipo de alumno no constreñido al aula universitaria.

En 1957, a través de un proyecto de extensión universitaria, repitió la fórmula que fue también esta vez un pretexto para transformar la “dolorosa mudez”, como la calificaría el propio Rector Clemente Inclán, cuando apoyó la intención. A través de Telemundo, el entonces Canal 2 de la televisión, emprendió nuevos cursos que tenían como principal referente a la Cuba republicana.

La mudez que el Rector Magnífico mencionaba se refería al prolongado receso docente que existió durante el mismo año; situación ante la cual Roa expresó su oposición al negar la proliferación de las universidades apócrifas y refrendan-

⁴⁰ Entre los profesores estaban: Jorge Mañach, Elías Entralgo, Ramiro Guerra, Rufo López Fresquet, Marcelo Pogolotti, Raimundo Lazo, Vicentina Antuña, Elena Mederos. Los temas fueron: La historia en la formación de la conciencia cívica; La educación y la falta de sentido institucional de Cuba, El analfabetismo en Cuba; A qué tipo de educación primaria debemos aspirar; La influencia familiar y oportunidades de la juventud; Los colegios bilingües; Sentido nacionalista en la educación; Los valores morales; Uso y abuso de los fondos públicos; Los servicios hospitalarios; El desempleo en Cuba; Eficacia de la participación de la mujer en nuestra vida pública.



do su tesis de que si no se daba docencia, entonces la investigación científica y la difusión de la cultura serían los primordiales objetivos de la Universidad de La Habana, con el propósito "... de excluir la cultura y derramarla, como lluvia fecundante, sobre el surco ávido de la conciencia nacional, requerida en Cuba hoy como nunca ...

"Es por esta vía que la Universidad puede contribuir decisivamente no solo al conocimiento espiritual del pueblo, sino también a ponerlo en contacto con los temas y problemas fundamentales del pensamiento contemporáneo ...".⁴¹

El Proyecto incluía cursos, seminarios y conferencias a los cuales contribuiría la facultad a su cargo, que se podrían impartir, según su criterio, no solo en los locales universitarios, sino en los colegios profesionales, instituciones científicas y culturales como el Lyceum Lawn Tennis Club, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Casa Continental de la Cultura; además de cursos por la radio y la televisión.

El 8 de noviembre de 1957 recibió una notificación de Elías Entralgo —Director a. i. del Departamento de Información, Publicación e Intercambio Cultural de la Universidad de La Habana— en la que se le informaba la coordinación realizada con Telemundo y su director Carlos Lechuga para un cursillo de título: "Imagen del mundo de hoy", invitándolo a impartir y organizar las conferencias.⁴²

Su labor innovadora tenía como supuesto capital hacer ciencia para crear conciencia y contribuir, en definitiva, al desarro-

⁴¹ "Carta al Rector", 7 de noviembre de 1957, en Expediente laboral 12.402: 1956-1959, Archivo Central de la Universidad de La Habana.

⁴² Los títulos de los cursos fueron: Estructura del Universo, Manuel F. Grau; Instituciones sociales cubanas, Raúl Roa; Energía: misterio y realidad, Antonio Rosado; Espacio y tiempo, Levi Marrero; Neo-humanismo, Vicentina Antuña; Creación literaria en la posguerra, Blanca Dopico; Grandes pintores de hoy, Rosario Novoa; Escuelas filosóficas de nuestros días, Humberto Piñera; Recientes estilos arquitectónicos, Joaquín Weiss; El contorno del subconsciente, Gustavo Torroella; La idea de la justicia y el concepto del derecho en la actualidad, Julio LeRiverend; Corrientes contemporáneas de química, Eduardo Núñez; Las nacientes enfermedades, José Bisbé; El ojo mágico del cinematógrafo, José M. Valdez Rodríguez; El mundo submarino, Luis Howere; El núcleo atómico, Marcelo Alonso; La concepción de la historia en el siglo XIX. Spengler y Trynbee, Elías Entralgo.



llo y prestigio de la universidad cubana. Con esos ímpetus se suma a muchos proyectos. Es miembro del Comité Organizador del Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas, creado en beneficio de la nación por recomendación de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, cuyo objetivo era preparar economistas y doctores en Ciencias Económicas. Asimismo hace acto de presencia en veladas culturales preparadas por el Grupo Juvenil Literario “La Avellaneda” que lo invita a impartir conferencias en memoria del poeta Rubén Martínez Villena. Se le ve por el Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa en respuesta a las invitaciones del presidente Dr. Roberto Pereda Chávez, y del Dr. Everildo Rodríguez Estévez Director de Literatura; en el Aula Magna con la Asociación de Estudiantes de Derecho “Rafael Trejo”; impartiendo charlas de orientación profesional.

Con 50 años de edad se había convertido en el representante por excelencia de la Universidad de La Habana en congresos y reuniones de gran relevancia. Es invitado por su presidente, Frank Tannenbaum, al Seminario de Asuntos Latinoamericanos del Centro Latinoamericano de Estudios Económicos e Históricos de la Universidad de Columbia. Se desempeña como jurado en Puerto Rico del prestigioso Premio ESSO de Relaciones Humanas. Asiste por la Universidad Nacional Autónoma de México al VIII Congreso Nacional de Sociología que se desarrolló en Durango. Imparte conferencias sobre Martí, los Estados Unidos, y la unidad hemisférica en la Escuela de Leyes de la Universidad de Miami. Y es el delegado, con la credencial del Rector Clemente Inclán y Costa, de la Universidad de La Habana en el Congreso por la Libertad de la Cultura, celebrado también en México. En este último evento mencionado firma, junto a prestigiosas figuras del mundo intelectual americano y varios premios Nobel, un manifiesto a favor de los intelectuales y escritores de Hungría y Polonia, que condenaba la agresión del ejército soviético a esos países.⁴³

⁴³ “...Como escritores, artistas y universitarios, como hombres de América, condenamos la brutal agresión de que ha sido el pueblo de Hungría y nos dirigimos a nuestros compañeros de Budapest martirizada para decirles que estamos con ellos...”



Para 1958 la Universidad afrontaba apremiantes problemas de diversa índole y su figura era indispensable y necesaria en esos difíciles momentos. Justo en medio de la apoteosis política se le ocurre crear un Centro de Investigaciones Sociales⁴⁴ —avalado por L. A. Costa Pinto director del Centro Americano de Investigaciones en Ciencias Sociales, con sede en Brasil y por Guillermo Francovich, Director del Centro Regional para el Hemisferio Occidental de la UNESCO—. Sabía “adónde iba Cuba”⁴⁵ y preveía la necesidad del método científico para facilitar soluciones.

Al triunfar la Revolución Cubana se sumó, lleno de júbilo cual mozalbete, a la demolición de los viejos esquemas. Y, debido a su incólume estirpe de ileso honor durante 52 años de vida y a su pensamiento, formado en continuas idas y venidas en la Universidad resultó escogido para ser representante, desde ese tiempo, del más significativo proceso que había gestado la Nación cubana. En enero de 1959 es autorizado por el Consejo Universitario a salir del país para asumir el cargo de embajador en la Organización de Estados Americanos. Más tarde, en febrero, renuncia como Decano. Después se funde en el compromiso de defensa, asume responsabilidades tan significadas como la de Ministro de Estado o representante de Cuba en la Organización de Naciones Unidas, pero no olvida, ni en el más entristecido de los mo-

“Ni el escritor, ni el artista, ni el sabio, ni el estudiante pueden cumplir su misión de ensanchar las fronteras del espíritu si sobre ellos pesa la amenaza de las fuerzas armadas, del Estado gendarme que pretende dirigirlos...”

Firman, entre otros: Gabriela Mistral (Nobel), Bernardo A. Houssay (N), Jorge Luis Borges, Juan Ramón Jiménez (N), John Dos Passos, Alberto Gaínza Paz, Roberto Giusti y Raúl Roa.

Fuente: Expediente laboral 12.402: 1956- 1959. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

⁴⁴ “...Le doyen de la Faculté des Sciences Sociales de l’ Université de la Havane, avec lequel je me suis entretenu récemment ; m’a mis au courant d’un projet qu’il avait en vue en ce qui concerne l’établissement a la Havane d’un centre de recherches en sciences sociales destine a l’étude de certains problemes fondamentaux de la vie cubaine...”

Fuente : Expediente laboral 12 402, 1956-1959. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

⁴⁵ Hace referencia a un artículo de título: “¿Adónde va Cuba?” con el cual ganó el premio Justo de Lara en 1958.



mentos, sus más de 30 años de estudiante y profesor universitario.

Vida Universitaria

La presencia de Roa en la Universidad y de la Universidad en Roa se observa nítidamente cuando se recorren las páginas de la interesante y confinada revista *Vida Universitaria*. De todos los profesores que en la década del 50 integraban el Claustro de la Universidad, su figura sobresale, por lo recurrente, en los espacios y acciones de la Casa de Altos Estudios.

Vida Universitaria fue concebida como el órgano de la Comisión de Extensión Universitaria, y surgió en 1950. Pretendida con un papel modelador de la conciencia nacional, avanzaría durante toda la década, destacando el quehacer universitario según las palabras de Roberto Agramante, Director del Departamento de Intercambio Cultural de la Universidad.⁴⁶ Las ideas que promovieron su creación fueron las de una confraternidad continental que favoreciera la ciencia y la cultura a tenor del acuerdo del Congreso de Universidades Latinoamericanas celebrado en Guatemala en 1949.

Y convertía, esta revista, la “vida universitaria” en expectativa. Sabía del cardinal rol que redimían los pedagogos que habitualmente ceñían su faena a las aulas del recinto. Roa, entre sus páginas, creando para todos: los alumnos, la Universidad y Cuba entera.

En diciembre de 1950 aparece el Profesor universitario en un artículo que evidenciaba los rasgos de esmero y creación que tenía su docencia. Proponía, nada menos, que interpretar la Historia de las Doctrinas Sociales a través del cinematógrafo. Una foto se adjuntaba como para demostrar la hazaña y Raúl, cabizbajo, acompañado de alumnos y alumnas —una de las cuales le mira fijamente en pose fingida para la instantánea— queda inmortalizado como el hombre sencillo que es.⁴⁷

⁴⁶ *Revista Vida Universitaria*, año 1, no. 1, agosto 1950.

⁴⁷ “Interpretación de la Historia de las doctrinas sociales valiéndose del cinematógrafo”, en *Vida Universitaria*, año 1, no. 5, diciembre, 1950, p. 12.



Sabía escoger bien los temas, que en este caso versaba sobre los “Conflictos entre el hombre y la sociedad”. Su noción era acendrada: “... cuando nacemos (...) nos encontramos insertos en un sistema de relaciones sociales, cuya profusa urdimbre nos ata y esclaviza a lo que nos viene dado.”⁴⁸ Pensaba que todos estamos a merced de usos, costumbres y normas inventados por otros, siendo solamente actores de una pieza mil veces escenificada. Complicada filosofía para mantener el orden social y la conciencia humana regida, según su criterio por la estática y las dinámicas sociales.

Realmente esos actores, cuando quieren cambiar lo que les corresponde, deben hacer lo que no se espera de ellos, y romper las intangibles barreras, sin turbaciones.

Escogió el filme *Monsieur Verdoux* de Charles Chaplin en el que se evidenciaba, según su criterio, que nada podría contra los usos, las costumbres, convenciones y prejuicios; sin embargo, el personaje no temía enfrentar el ridículo para cambiar su vida. El dilema, que es universal, se constreñía a la contradicción “... o se decide uno por el cómo reptar de la vida prefabricada o por el riesgoso imperativo de ser el que es ...”.⁴⁹

¿En qué medida esa definición formaba parte de su vida? Pues, en mucho había abortado lo que le atañía. José R. Fernández Figueroa pensaba que sí, que era un hombre excepcional. Era “... de esa estirpe de hombres, tan escasa en estos [y aquellos] tiempos de mediocridad y de acomodamiento, que se agarra a un ideal y lo levanta como una bandera de fe y de esperanza. Si su palabra peregrina de la verdad, levanta ronchas aquí, agravios allá, vítores, más adelante, poco le importa, porque no escribe para agradar a unos ni lastimar a otros. Lo hace para cumplir con su conciencia de hombre ...”.⁵⁰

Y sin rencores se le ve con Jorge Mañach, el otro de la encendida polémica sobre el poeta del *Mensaje Lírico Civil: Rubén*

⁴⁸ *Ibidem.*

⁴⁹ *Ibidem.*

⁵⁰ Fernández Figueroa, José R.: “El Raúl de siempre”, en *Vida Universitaria*, año II, no. 8, marzo 1951.



Martínez Villena. Y aunque es apasionado, se sienta a su lado en una solemne Conferencia General de la UNESCO, junto a los también asistentes Alberto Blanco y Luis A. Baralt.⁵¹

Dispara con su verbo, cree que la Ciencia, la Conducta y la Ciencia enjuiciarían el grave hecho cometido el 10 de marzo. No era hora de enjuiciamientos definitivos. Prío, presidente constitucional de Cuba en el exilio y “... Aureliano Sánchez Arango le puede dar lecciones de probidad y de coraje a los simuladores que lo difamaron ayer y a los descaretados que lo calumnian ahora ...”.⁵²

Y representa a la Universidad, esa que “... todos los cubanos han de mirar (...) imbuidos de sentimientos de respeto y de admiración, ya que es el bicentenario laboratorio de la cultura nacional y uno de los más antiguas luminarias de la ciencia en América...”,⁵³ la anfitriona de singularísimas visitas como la de Luthers H. Evans Director General de la UNESCO; y la de Alexander Fleming. Crisol de elevados espíritus cuyo lema hizo suyo: “Ciencia, experiencia y conciencia”.

En octubre de 1953, el año del Centenario, asiste al VI Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, y habla de Martí. Imparte la conferencia “La polifacética figura de nuestro Apóstol” que provoca un editograma del *Excelsior* de México con motivo de su visita a ese país y en el que se afirmaba que “... Roa difunde su pensamiento social vivo y actuante, sus interpretaciones sobre Martí no es sentir

⁵¹ *Vida Universitaria*, año II, no. 12, julio 1951, p. 23.

En 1927, cuando Rubén estaba enfermo en la Quinta de los Dependientes con una aguda congestión pulmonar, se le ocurrió a Fernández de Castro editar los versos de aquel mediante colecta pública para rendir tributo a su obra. Ante este hecho, en octubre, Jorge Mañach, que había participado junto a Rubén en la Protesta de los Trece, publica en *El País* la crónica Nuestro Rubén en la que ponía en duda el valor poético y literario de este, que le responde el 18 del mismo mes. Roa, por su parte, le escribe a Mañach, y desde entonces sostuvieron enconadas disputas en las que mediaron importantes figuras del mundo intelectual como el propio Nicolás Guillén.

⁵² *Vida Universitaria*, año IV, nos. 35 y 39, 1953.

⁵³ “Prestigio de la Universidad”, en *Vida Universitaria*, año IV, no. 32, marzo 1953, p. 2.

genuflexiones adorativas sino revivir el espíritu imperecedero del hombre ...”, del poeta, del revolucionario.⁵⁴

Está consciente, es sutil y se suma a la coyuntura. Le escribe al Rector, y crea opiniones entre muchos, sobre lo que sucede, habla de lo que escribe Pedro Miret al Rector; y los que no leen entrelíneas se perturban en vano: “... de todas las recibidas [cartas] muy pocas, sin dudas han debido colarle tan hondo en la entraña como la que suscita este comentario...”. Habla del vedado en 1953 reclusorio de Isla de Pinos y de los sobrevivientes del Moncada, y de lo que pretenden hacer: organizar una academia de estudios. Y pide libros y apoyo. “¿No se anima usted, lector, a nutrir con su aporte la pequeña biblioteca de estos jóvenes generosos y corajudos que no pueden cumplir sus deberes de estudiantes porque «otros mayores» se lo han impedido...?”⁵⁵

Reseña “La liberación étnica cubana” de Elías Entralgo como una exhortación al cumplimiento del deber. Incita su lectura para descubrir los problemas básicos de la sociedad cubana a través de la definición de los hechos negros, las ideas blancas y el fenómeno mulato presentes en la sociedad cubana. Visita junto al Rector la prensa cubana. Festeja los 228 años de la fundación de la Universidad “... chorro de luz y bastión de la patria ...”,⁵⁶ reivindicando a Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Varona. Labra la enseñanza, al despertar la curiosidad por el saber, la experimentación, crítica e investigación. Comenta la historia de la institución, de la transformación de 1923; de la Universidad militarmente ocupada en 1935; de la nueva etapa con la ley docente del 8 de enero 1937 en la que se logra autonomía docente, académica y administrativa, consagrada posteriormente en la Constitución de 1940.

Son páginas de huellas. Hojas marcadas por el tiempo por lo marchitas, pero sobre todo porque muestran acendra-

⁵⁴ “Magnífica actuación del Decano, Doctor Raúl Roa en México”, en *Vida Universitaria*, año IV, no. 39, octubre 1953, p. 7.

⁵⁵ “Sobre carta el Rector Clemente Inclán de Pedro Miret”, en *Vida Universitaria*, año IV, nos. 40- 41, noviembre-diciembre 1953, p. 6.

⁵⁶ Roa, Raúl: “Cumpleaños de la Universidad”, en *Vida Universitaria*, año VII, nos. 66 y 67, enero-febrero, 1956.



damente la vida en la Universidad, los inconvenientes y las porfías que motivaron soluciones más de una vez. Roa es pretexto, hubiese estado de acuerdo. Está allí, junto a muchos otros en desprendida legitimación de la Universidad.

Exhortación ineludible

En estas páginas el lector encontrará las palabras de Roa; las relacionadas con su vida universitaria en el periodo comprendido de 1925 hasta 1960, referidas —en menor medida— a su vida estudiantil y la hornada revolucionaria por devenir él, según sus propias aseveraciones, el representante más simpático de la generación de 1930 y a su etapa de profesor. El énfasis en estos años se justifica por el hecho de que en estos siete lustros se va formando un pensamiento audaz, comprometido y creador.

Quien descubra estas páginas tropezará con lecciones trascendentales de inobjetable valor para la formación de la conciencia y la Nación cubana. Al mismo tiempo, con su gran dominio del idioma y con un estilo brillante y original.

Fue especialista en introducir términos y locuciones comunes y jocosas en textos serios, por lo que es cómodo augurar una comprensión holista de sus textos, amén de lo artificioso de su lenguaje.

Aunque se encuentran unidades fraseológicas utilizadas en diferentes estilos que van desde los representativos del español más castizo (“a pie juntillas”, “hacer el agosto”) hasta típicos del sabor criollo (“acabar con la quinta y con los mangos” y “volar el turno”), su proyección es simple; va a al punto mismo de lo que quiere decir, y lo dice sin tapujos, sin esconderse detrás de la palabrería fútil.

Y sus juicios son agudos: “... ninguna obra de verdadera transformación puede hacerse en menos de lo que canta un gallo, ni deslizarse sobre un lecho de rosas ...”, aunque utilice su gracia y donosura. Suele ser perspicaz para arremeter con todas sus fuerzas contra lo que se opone a su ética, y a la de la sociedad cubana: “...ñames se dan en todas los tiempos y todas las latitudes (...) algunos andan con corbata, pero son perfectamente reconocibles...”.



Hemos querido establecer una consecución de textos pero no de manera cronológica, sino seleccionada en función precisamente de esta evolución que mencionamos. Para ello, hemos dividido el libro en tres capítulos. En el primero, se incorporan algunos textos relacionados con su vida estudiantil y con el compromiso del joven Roa con la sociedad cubana.

El segundo capítulo lo hemos titulado: "El Profesor y la Universidad", porque muestra algunas de las brillantes creaciones del Profesor, pero no referidas en lo esencial al proceso docente, sino que en función de una visión íntegra de la sociedad y de la inserta Universidad como gestora de trascendentales cambios en la conciencia de su época. Con aquellas, se observa al Roa preocupado, arduo, airado y pujante ante los problemas políticos y sociales de cada momento y siempre desde el pedestal universitario.

El tercero, compromete: retoma a Martí, a Varona, a Sanguily y justifica, y son sus palabras las mejores explicaciones. Critica sin cortapisas, y enseña con las lecciones los ejemplos imperecederos. Se impone el descubrimiento de sus palabras. Y retomarlas no es justificación, sino necesidad. Exhortación.

EDEL JOSÉ FRESNEDA CAMACHO

Bibliografía

- Expediente Laboral de Raúl Roa: 12, 402, Archivo General de la Universidad de La Habana.
- Núñez Machín, Ana: *El joven Rubén*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1981.
- Raúl Roa: *Canciller de la Dignidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- Roa, Raúl: "Ni con unos ni con otros: con la República", en *Prensa Libre*, año XII, no 2, viernes, 16 de marzo de 1956.
- Roa, Raúl: *15 años después*, Ed. Librería Selecta, 1950.
- Roa, Raúl: *Bufa Subversiva*, La Habana, 1935.
- Roa, Raúl: *Don Fernando y Don Francisco*, Ed. LEX, La Habana, 1949. (Conferencia leída, Lyceum, 12 de agosto de 1949.)
- Roa, Raúl: *En pie*, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.

- 
- 
- 
- Roa, Raúl: *Escaramuza en las vísperas y otros engendros*, Santa Clara, Universidad Central de Las Villas, 1966.
- Roa, Raúl: *Historia de las Doctrinas Sociales*, Imprenta de la Universidad, La Habana, 2001.
- Roa, Raúl: *Homenaje de la Universidad de La Habana a la memoria de Antonio Machado*, Imprenta de la Universidad, 1944.
- Roa, Raúl: *José Martí y el destino americano*, Imprenta y Papelaría de Rambla, Bouza y Cía., 1938.
- Roa, Raúl: *Martí y el fascismo*, La Habana, 1937.
- Roa, Raúl: *Mis Oposiciones* (valoración por Emilio F. Camus), Edit. Alfa, La Habana, 1941.
- Roa, Raúl: *Pablo de la Torriente Brau y la Revolución Española*, Empresa Editora de Publicaciones, La Habana, 1937.
- Roa, Raúl: *Programa de Historia de las Doctrinas Sociales*, La Habana, 1944.
- Roa, Raúl: Vida ascendente y programa infinito, primer pronunciamiento público de Raúl Roa como decano, Universidad de La Habana, 1942.
- Roa, Raúl: *Viento Sur*, Editorial Selecta, La Habana, 1953.
- Roa, Raúl: "Vocación, palabra y ejemplo de José Gaos", en revista *Universidad de La Habana*, La Habana, 1939.
- Tristá Pérez; Antonia María: *Fraseología en la obra de Raúl Roa*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

Publicísticas

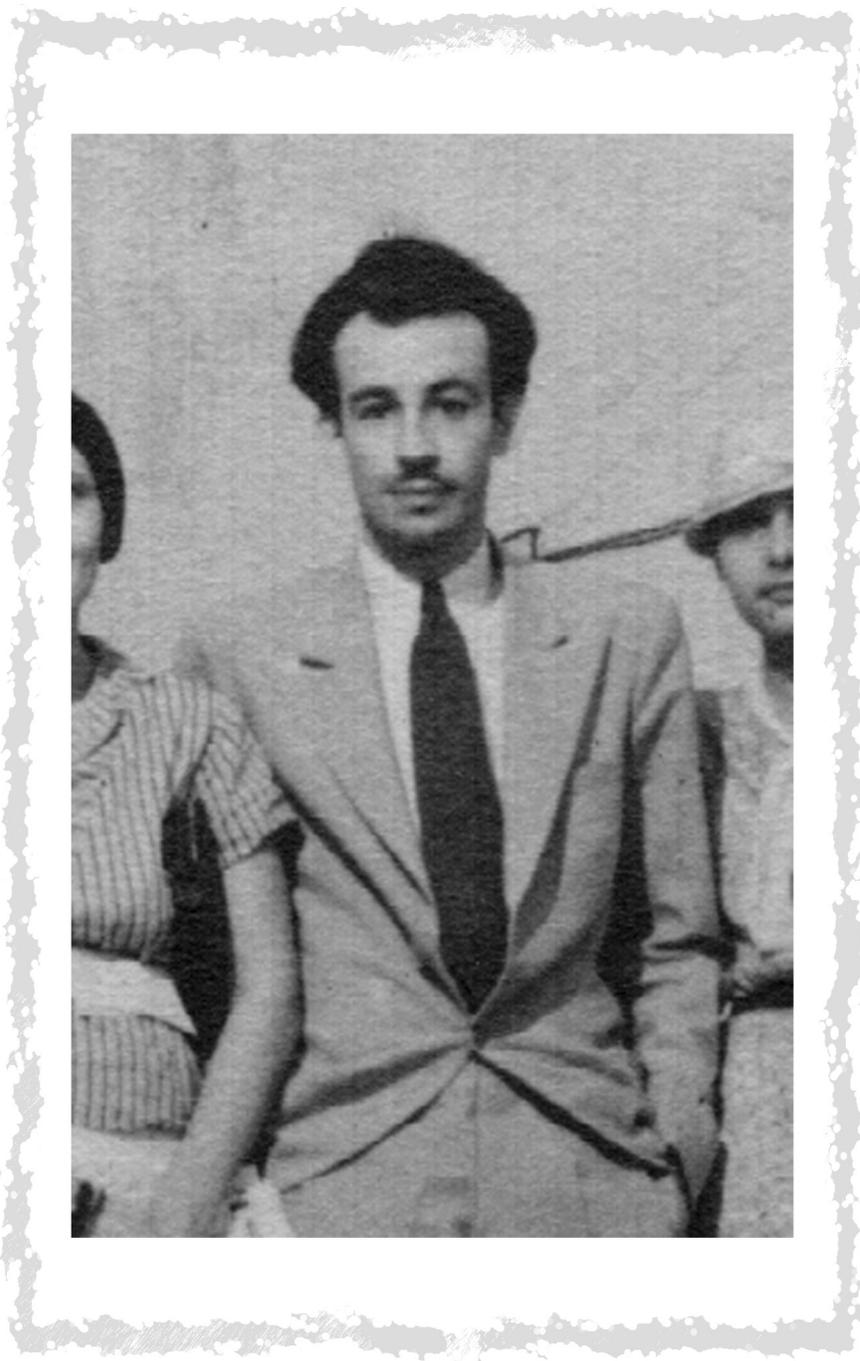
- Boletín Oficial Universitario*, Universidad de La Habana, años 1940-1959.
- Revista *Vida Universitaria*, Universidad de La Habana, años 1950-1958.
- Antuña, Vicentina: Discurso pronunciado en el Acto de Investidura del doctor Raúl Roa como Profesor de Mérito, en *Granma*, 23 de abril de 1977.
- Bueno, Salvador: "Raúl Roa escritor", en *Bohemia*, no. 22, 29 de mayo de 1970.
- Feijoo, Samuel. "Entrevista a Raúl Roa, escritor revolucionario sin final previsible", en *Granma*, 18 de abril de 1977.
- Fernández Retamar, Roberto: "Alborada de la Verdad", en *Bohemia*, no. 31, 18 de diciembre de 1964.



Capítulo 1

Desde la Revolución: el alumno







Tiene la palabra el camarada Máuser*

La historia, ya larga y nutrida, de los pueblos sometidos a la opresión imperialista, tiene en Cuba uno de sus capítulos más sangrientos y vergonzosos. Esa opresión, ejercida a través de las clases privilegiadas nativas y de sus camarillas políticas, dóciles a sus exigencias crecientes, adquiere, durante los últimos años, extrema agudeza, lo que sí, por una parte, ha lanzado al país por el plano inclinado de la barbarie, por la otra, acelera el proceso del despertar político de las masas sojuzgadas, colocándolas en una posición francamente revolucionaria, al borde de cuajar en lucha armada.

Ya para nadie es un secreto que la oligarquía asesina y rapaz que se adueñó del poder el 20 de mayo de 1925, con el apoyo directo de Wall Street, está próxima a la trágica voltereta final. Aun la percepción política más rudimentaria se percata de que estamos pisando los umbrales mismos de la revolución. Se olfatea en el aire, vibrante de iras ávidas de cristalizar en acción. Flamea sobre las fábricas y talleres, donde, día a día, el obrero deja su sudor y su vida. Sobre los campos diezmados por el hambre, las enfermedades y las condiciones inhumanas de trabajo, determinadas por el feudalismo sobreviviente en el latifundio azucarero. Ruge en el recuerdo de cada caído. Se percibe, llameante, en los gritos coléricos y los puños erizados de amenazas de los desocupados, que constituyen la más formidable condenación de un régimen fundado en la injusticia de clase. Se evidencia, en fin, en la agitación volcánica que estremece, conmoviéndola, toda la Isla.

* Llamamiento a las armas, dirigido a los estudiantes, y publicado el 10 de julio de 1931, en *Línea*, órgano del Ala Izquierda Estudiantil.



Estamos no sólo viviendo el resquebrajamiento objetivo del régimen colonial. Estamos en presencia, también, de una revuelta de masas contra el imperialismo yanqui y su verdugo Machado. Ampliarla, darle un contenido agrario y antiimperialista, transformarla en revolución democrática bajo la dirección del proletariado en alianza con los campesinos y la pequeña burguesía radical, es obligación previa e ineludible de las organizaciones que luchan genuinamente por la liberación nacional y social de Cuba. Por eso, ya sobra la palabra y la pluma. La conciencia popular está madura para el vuelco redentor. Ahora se hace urgente predicar a balazos. La consigna es única y definitiva: ¡Tiene la palabra el camarada Máuser!

Esta revolución nada tiene que ver con la pregonada, como panacea de las miserias y los sufrimientos del pueblo cubano, en cada esquina y en cada café, por la oposición “nacionalista”, Mario García Menocal, Miguel Mariano Gómez y el Directorio Estudiantil Universitario, teórica y prácticamente vinculado a las fuerzas de la burguesía y de los terratenientes desafectas a Machado y de las cuales viene a ser su brigada de choque. No obstante la espesa demagogia gastada, el movimiento controlado por esas fuerzas, dada su índole y alcance, tiende sólo a una mera remoción en los puestos de mando y acaso a reformas puramente adjetivas, dejando intacta, en consecuencia, la estructura económica colonial del país, fuente de su servidumbre, atraso, ignorancia y miseria. Nada más distante, pues, por su carácter y objetivos, de una revolución en la efectiva acepción del vocablo.

Aunque se exprese en términos políticos, la entraña de la revolución es siempre económica. La revolución es la violencia organizada de las masas oprimidas para modificar radicalmente el régimen de relaciones sociales de producción, a las cuales corresponden formas ideológicas, jurídicas, políticas y de conciencia peculiares. Este concepto tiene vigencia en todo tiempo y lugar. La historia está pertrechada de ejemplos. De ahí que, concretarse en Cuba, en la fase presente de su desarrollo, como se concretan el Directorio Estudiantil Universitario y las facciones politiqueras de oposición, que en vano pretenden encubrir su aspiración exclusiva al dis-



frute del presupuesto con una deslumbrante fraselogía pseudorrevolucionaria, a eliminar a Machado y sus con-militones, sin intentar, conjuntamente, cambiar la estructura colonial del país, condicionada, sostenida y fomentada por el imperialismo yanqui, sea, hablando con rigor, perpetuar la situación con apellidos distintos y gentes de la propia ca-laña, robustecer el crimen y la explotación imperantes, agravándolos hasta convertir la Isla en un feudo espantado y hambriento, donde nuevos Machados, reproduzcan, sin es-crúpulos, ni remordimientos, los procedimientos infames del actual.

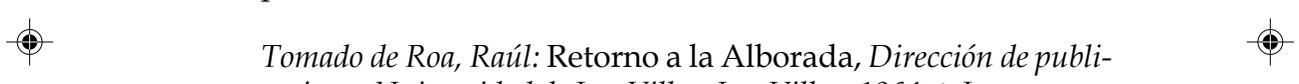
Cuba —resulta ya un lugar común decirlo— cae dentro de la denominación histórica de país colonial, desangrado y empobrecido en beneficio de los intereses imperialistas y de sus cómplices criollos, quienes utilizan a la pandilla gobernante para descargar todo el peso de su explotación sobre las espaldas del pueblo. Esta condición colonial, que la revolución de independencia transmitió a la república al ser interferido su desenlace por la intervención norteamericana, se acentúa a medida que el fracaso republicano manifiéstase en gobier-nos más sumisos, corrompidos y autoritarios, y la crisis re-volucionaria, precipitada por la guerra mundial, culmina en una ola de revoluciones socialistas, triunfante en Rusia, ma-logradas en Italia, Alemania, Hungría y Finlandia; al mismo tiempo que el pauperismo y la represión provocan levanta-mientos revolucionarios en los países subyugados por el imperialismo.

La desastrosa política económica de la tiranía machadista, sus repetidos empréstitos disfrazados de financiamientos, su entrega total a los bancos imperialistas, sus decretos de res-tricción de la zafra, el plan Chadbourne, los fantásticos már-genes obtenidos en la construcción del Capitolio y de la Carretera Central, sus métodos fascistas, los asesinatos de Julio Antonio Mella y los más destacados militantes del mo-vimiento obrero, la masacre del año pasado en que cayera cobardemente acribillado a balazos el estudiante Rafael Trejo y toda la teoría de persecuciones que le siguió, que tuvo su expresión máxima en los crímenes de Arsenio Ortiz en San-tiago de Cuba, han creado, junto con las contradicciones



heredadas, la situación objetiva y subjetivamente revolucionaria que vivimos. Mientras los “nacionalistas” y los estudiantes embaucados por el Directorio centran toda su aspiración y su actividad en la simple sustitución de Machado, el Ala Izquierda Estudiantil moviliza sus fuerzas y las orienta en un sentido verdaderamente revolucionario, proyectando su ataque contra Machado y las clases sociales y los intereses extranjeros que lo mantienen y usufructúan. Leales a nuestra filiación y nuestra fe antiimperialista, asumimos la postura congruente, prescindiendo, al hacerlo, de la posibilidad o no de la consecución inmediata de nuestros objetivos, pero absolutamente seguros de que, a la postre, la victoria será nuestra.

En el momento mismo en que la acción armada va a desencadenarse sin tregua ni cuartel, nosotros lanzamos, una vez más, nuestra consigna a la juventud estudiantil, atrayéndola a la línea justa: ¡Tiene la palabra el camarada Máuser! ¡Contra el verdugo Machado, por la revolución agraria y antiimperialista!



Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la Alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.



Rafael Trejo y el 30 de Septiembre*

El primer aniversario de la jornada revolucionaria del 30 de septiembre —que soñábamos conmemorar sobre la cabeza aplastada de la tiranía machadista— encuentra las cárceles, las fortalezas militares y el Presidio Modelo repletos de presos políticos. Y, entre ellos, precisamente, algunos de sus más destacados actores y organizadores y uno —Pablo de la Torriente Brau, compañero y amigo entrañable— de los que, con Rafael Trejo, mortalmente herido, e Isidro Figueroa, líder obrero, compartió aquella mañana los zarpazos brutales de los esbirros de Ainciart.

¡Qué lejano el día en que, luego de varias semanas de frecuentes y acaloradas reuniones clandestinas, nos vertebramos aquel reducido núcleo de estudiantes conspiradores en Directorio —posteriormente escindido por disentir varios de sus componentes en la visión e interpretación de los problemas de Cuba, agrupándose los discrepantes en Ala Izquierda Estudiantil, en la que me integré— y acordamos lanzarnos a la vía pública, en demostración de protesta contra el despotismo y la explotación imperante, e ir hasta el domicilio de Enrique José Varona, a quien, ya advertido, entregaríamos un manifiesto explicativo de nuestra actitud, y cuya redacción me fue confiada! ¡Qué lejano aquel día y, sin embargo, qué cercano!

La realidad durísima es que la situación objetiva que determinó aquel másculo estallido de disconformidad persiste agravada. El hambre, que adquiere, por momentos, perfiles apocalípticos; la sangre de los caídos, que reclama justicia; la agudización del terror con ritmo ostensiblemente fascista; el

* Castillo del Príncipe, septiembre 30, 1931.



descontento que agita sus puños con ademán desesperado; la descomposición social creciente; el paro forzoso y los salarios irrisoriamente bajos; el plan Chadbourne y los impuestos agobiadores, profundizan la crisis que afrontamos desde hace años y cuya positiva solución —como expresión que es de la crisis general del sistema capitalista— no estriba en ajustar, temporal y artificialmente, lo que natural e históricamente es inconciliable. Más claro y concretamente: o se remueven las bases históricas en que descansa la organización social y económica del país y ascienden al poder las masas esquiladas y oprimidas por el imperialismo y la burguesía y terratenientes nativos, a través de la dictadura sanguinaria de Machado, o cada día, con Machado o quienes lo sustituyan, la opresión y la miseria, el sufrimiento y el caos serán cada vez mayores. Las soluciones intermedias, la terapéutica de paños calientes, a lo sumo, atenúan el mal y, a veces, matan. La intervención quirúrgica es urgente.

Ahora mismo estamos verificando cuanto acabo de afirmar. El fracasado revolico de los caudillos decrepitos y podridos, que arrastró criminalmente en su noble afán de combatir a Machado con las armas en la mano, a estudiantes revolucionarios como Chacho Hidalgo y Leclerc, ha evidenciado, con nitidez aterradora, la abyección constitucional del régimen y la de aquellos que, a espaldas del pueblo, y apoyados en un ejército envilecido y orgánicamente reaccionario, querían controlar el poder en beneficio propio y del imperialismo yanqui, reproduciendo realidades idénticas a las tristemente célebres de Uriburu y Sánchez Cerro, adulterando así el estado revolucionario más potente y trascendental que registra la historia republicana. Pero la revolución, la verdadera revolución, no ha fracasado ni puede fracasar. Sigue su marcha arrolladora y ascendente. Se perciben ya los mugidos del río que, rotos los diques, se lanza adelante destructor y hermoso. Y, como la revolución será la violencia organizada de las masas para sacudirse, de una vez, el régimen colonial que las sojuzga e implantar su poder económico y político, a ella concurriremos con los ojos resplandecientes, en los labios vibrantes nuestras consignas y gritos de guerra, embanderados, en dramático y glorioso despliegue,



con los nombres de Julio Antonio Mella, Alfredo López, Rafael Trejo, Enrique Varona, de cuantos cayeron por verla triunfante, y al hombro, el camarada mauser, que tiene la palabra para rato entre nosotros.

La jornada revolucionaria del 30 de Septiembre —brote primaveral y magnífico entre la desolación y las sombras de un inacabable invierno de horrores— es ya una efemérides de genuino rango histórico.

En el proceso de las luchas estudiantiles de Cuba, figura, emparejada, con aquel 30 de marzo de 1927, en que un numeroso grupo de jóvenes fuimos a la propia casa del viejo maestro y filósofo, Enrique José Varona, donde, rodeado de esbirros y palpitante el aire de amenazas, maltratado el mismo Varona por aquellos, le entregamos, en una atmósfera cargada de iras, la copia del manifiesto que le dirigíamos y oímos su palabra clara, firme, contundente, que nos conminaba a mantener, al más caro precio, la enérgica postura asumida. Ninguno de los que vivimos aquel suceso podemos recordarlo sin estremecernos. Del mismo modo, ninguno de los participantes de la jornada revolucionaria del 30 de Septiembre podrá olvidarla mientras viva.

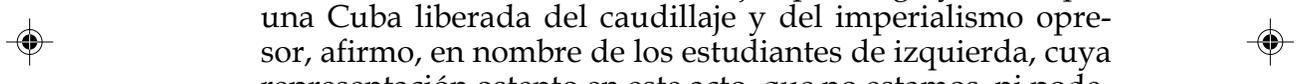
No pasará, por tanto, inadvertida ni tranquila, para los que, heroicamente, siguen luchando en la calle, ni para cuantos su primer aniversario nos encuentra presos. Como evocamos a Julio Antonio Mella en esta misma galera en ocasión análoga, en que Pablo de la Teniente Brau, a quien acabo de dejar con veintitrés compañeros en Presidio Modelo, desentrañó los móviles de su cobarde asesinato y narró, con acento encendido, los episodios culminantes de aquella vida ejemplar, así evocamos a Trejo y el 30 de Septiembre. Lo evocaremos —lo estamos evocando ya— con gritos, con discursos, con un silencio final del que los espíritus saldrán más puros y decididos.

Trejo y el 30 de Septiembre permanecerán vinculados en el devenir histórico. No se hablará del 30 de Septiembre, sin que, a la vez, surja el nombre de Trejo, prematuramente aureolado por el martirio. Por eso mismo, “será útil después de muerto”. Por eso mismo, su nombre es y será bandera de combate que enarbolaremos a todos los vientos, mientras no



desaparezca la estructura histórica que provocó la bárbara represión que tronchó su vida.

Como todos los que se enrolaron en esta batalla con una ideología revolucionaria y vació el pecho de ambiciones, Trejo no salió aquella mañana a jugarse la vida, como se la jugó, para el encumbramiento, por su sacrificio, de caudillos desprestigiados o por desprestigiar. Sabía que, como sabemos nosotros, la hora de los caudillos, de los providenciales y de los cesares pasó ya para el mundo. Estaba persuadido, como lo estamos nosotros, de que en el reloj de la historia había sonado, con campanadas solemnes, la hora de los oprimidos, cuyas necesidades y aspiraciones fueron desoídas y estranguladas por un régimen social basado en la explotación del hombre por el hombre. Aunque Trejo no militara formalmente en la izquierda, es obvio que, por sus sentimientos generosos, su honradez insobornable y su fe apasionada en un mundo más justo y bello, estaba más cerca de nosotros que de la derecha, ávida de mando y de riqueza.



Ante el recuerdo de Rafael Trejo, que bregó y murió por una Cuba liberada del caudillaje y del imperialismo opresor, afirmo, en nombre de los estudiantes de izquierda, cuya representación ostento en este acto, que no estamos, ni podemos estar con los que sólo aspiran a perpetuar, en beneficio personal y con apellidos distintos, una situación que, medularmente, no difiere de la que encaramos ni de las anteriores. Río Verde triunfante no hubiera entrañado más cambio que la turbia sustitución de Machado y secuaces por Mendieta, Menocal y comparsa, cuya exclusiva aspiración es enriquecerse y enriquecer a las empresas norteamericanas. Río Verde frustrado no afecta, en lo más mínimo, los verdaderos intereses de la revolución popular, que vive y clamorea en las fábricas y en los talleres, en el latifundio azucarero y en el conuco, en los planteles de enseñanza y en los sindicatos, que no va enderezada solamente a barrer el machadato, sino conjuntamente, la estructura económica y social que lo engendra y reproduce, contra el imperialismo criminal que depaupera y defalca el país y sus aliados nativos. Con esa revolución, que va proyectada parejamente contra los que ahora asesinan y explotan y los que luchan por sustituirlos,



sí estamos ardentemente identificados nosotros. Por esa revolución, por llevarla adelante y coronarla victoriosamente, nos hallamos dispuestos a todo. Y, si en el camino tumultuoso y cuajado de asechanzas, nos sorprendiera el escopetazo alevoso o la tortura infame, no habrá sido estéril nuestro sacrificio. Con sangre de precursores se abona el futuro.

Esa es nuestra postura. Aquí estamos, en la impotencia angustiada de la cárcel, por hacerla válida. Si algún día el “rastrillo” nos devuelve a la vida, retornaremos al combate con más ardor y denuedo que nunca. Somos jóvenes y estudiantes; y ser estudiante y ser joven —ha dicho Luis Jiménez de Asúa— es sentirse el corazón a la izquierda, porque a muchos, aunque parezca anatómicamente absurdo, les late a la derecha del tórax.

Nuestra línea política —sépanse de una vez— no admite vacilaciones ni compromisos: la absoluta liberación económica y política de Cuba de la garra extranjera y de la tiranía nativa. A los que, para disuadirnos o combatirnos, aleguen que el objetivo es remoto, que falta madurez política en el pueblo para plantearse el empeño o que la aspiración es vana porque Cuba no saldrá jamás, por razones de fatalidad geográfica e histórica, de la órbita de hierro del imperialismo yanqui, les respondemos con esta advertencia de José Martí: “Ustedes ven sólo la atmósfera; nosotros vemos el subsuelo”.

No se consigue cambiar la secular estructura histórica de un país en un santiamén. La lucha por conseguirlo es dura, larga, dramática. No hay “más descanso que la cárcel o la tumba”. Lo sabemos. Pero no nos preocupa ni recorta entusiasmo. Porque también sabemos que “ninguna idea de redención vale nada si detrás de ella no se perfila la silueta de una cruz”.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.



Presidio Modelo*

*A mi hermana
A mis padres*

Otros harán —o quizás yo mismo— la denuncia pública¹ de Presidio Modelo, la Guayana nuestra, constelada de horrores y repleta de presos políticos. Pero estas líneas atropelladas que hoy empiezo a escribir no tienen otro propósito que sacar fuera lo que me bulle por dentro, para propio desahogo y como el medio más eficaz de tomarle el pelo al almanaque, que, en definitiva, me lo tomará a mí.

Me trajeron aquí por primera vez hace ya muchos meses, con veintitrés compañeros, a raíz del fracasado revolico de agosto que tuvo en Río Verde pintoresca culminación. No. No podré olvidar nunca nuestra crepuscular llegada al feudo escalofriante del comandante Castells, ni la monserga sobre la “disciplina consciente” que nos empujó éste de entrada. Veníamos a disposición de Machado y absolutamente incommunicados. Previendo esto último y para tranquilizar a nuestras familias, redacté en el “24 de febrero” —la nave de guerra del comandola Lois— unas letras a Pepe Tallet, quien se encargó de mostrarlas a cada una de ellas. El segundo del barco, el teniente Mondéjar, las llevó personalmente al destinatario.

Varias semanas después fui trasladado al Castillo del Príncipe, enfermo. De aquí pasé al Hospital Militar de Columbia, donde, en Honor a la verdad, debo decir que fui tratado exquisitamente. Ismael Ángulo, Tomasito Yánez y Benjamín Vinajeras —oficiales médicos— tendrán siempre en mí un

* Agosto 1931-enero 1933.

¹ Esta denuncia ya ha sido hecha por Pablo de la Torriente-Brau, y próximamente verá la luz en forma de libro. El Presidio Modelo ha encontrado, al fin, su fiscal y los presos su voz dolorida y colérica.

amigo inquebrantable. Tabares, Cremata y Acosta —soldados— lo mismo.

Cuando llegué al Hospital Militar, Gustavo Aldereguía —expedicionario de Gibara y viejo compañero de brega— convalescía de una enfermedad gravísima. Poco faltó para que lo sacaran definitivamente tieso de la Cabaña.

En cuanto me repuse un poco de mi tradicional dolencia, recrudescida por la carne en trocitos, me dediqué a conspirar con algunos soldados del coronel Castillo, un marinero palúdico, Rodríguez Cruz, y el estudiante interno y excelente amigo, Eduardo Moreno. El contacto con la calle se hacía por medio de otro estudiante, Arturo Sonville. Naturalmente, cuando ya mis tremendos proyectos parecían a punto de cuajar, cuando ya me veía dueño y señor de Columbia y Machado suplicante a mis pies, el soldado más entusiasta del grupo, en quien había depositado toda mi confianza, me vendió por cinco pesos al coronel Castillo, quien dio orden al no menos coronel Guerrero, de que prendieran a Rodríguez Cruz y a Moreno y a mí me zumbaran para Presidio con una nueva causa al hombro. Así fue. V aquí estoy otra vez.

¡Ah, si las circunstancias me depararan algún día la deliciosa oportunidad de poder retorcerle el pescuezo a ese Judas amarillo que se llama Antonio Valladares!

Ahora acaban de traer el rancho. Tengo un hambre feroz, creciente, insaciable. Son ya muchos los días en que comiendo no como.

Como el malogrado Lon Chaney, la vida tiene mil caras. Se maquilla y transforma por minuto. En esa variedad incesante, estriba, precisamente, su inagotable interés. Amo la vida. Y la amo aunque no pueda decirle, como Amado Nervo, que nada me debe y estamos en paz. En rigor, me lo debe todo. No me ha dado aún un goce supremo.

Decididamente, Amado Nervo me disgusta sobremanera. Antes, era uno de mis poetas favoritos. Recuerdo que no podía leer *La amada inmóvil*, versos a una muerta, sin que mis



ojos relucieran como las aceras después de llover. Ya no soy un sentimental.

6 a.m. La Academia Carlos Marx comienza su cotidiana tarea. Es admirable el tesón y el ansia de saber que enciende a estos camaradas. Gabriel lee y explica, con certero sentido didáctico, los puntos oscuros de *El Capital*. De todos los asistentes, nadie más devoto y atento que César. Es un obrero de Manzanillo, dotado de una inteligencia muy clara y de una gran comprensión. Está acuciado por el noble afán de superación. No ignora la enorme responsabilidad que entraña ser dirigente. Me gusta discutir con él.

Por la noche, a las siete, funciona la Academia materialista. Se comenta, en sesiones nutridas, el interesante libro de Nicolás Bujarin, *Materialismo histórico*, que Gabriel y Pablo, auxiliados por el poeta Juan y alguna que otra vez por mí, han vertido al español de la edición inglesa, bastante mala por cierto.

Estos camaradas constituyen, sin duda, la porción mejor de nosotros. Son los intérpretes e instrumentos del mundo futuro. No vacilan ante el sacrificio. Viven en tensión heroica. Mañana sus nombres rutilarán, con luz propia, en la vía láctea de los precursores.

La vida no ha sido muy buena conmigo. Le he pedido mucho y lo que me ha otorgado es insignificante. En realidad, soy, o mejor dicho, fui, un ingenuo muchacho que se le ocurrió nada menos que descolgar una estrella del cielo para ponerla en su cuarto de bombillo eléctrico. Soñar es más productivo que sembrar caña. Alguien ha dicho que estamos hechos de la madera de los sueños. Creo que fue Píndaro quien afirmó que la vida es el sueño de una sombra. Es decir: sueño soñado. No sé. No creo en el misterio. Me siento de carne y hueso, predestinado a ser vorazmente engullido por la tierra y los gusanos. Esa perspectiva no me asusta, pero sí me pone triste. Es doloroso haber llorado y reído y ser luego



sólo fango en el fango y, en el mejor de los casos, fango putrefacto en el recuerdo. Dios no existe.

Hace tres años, estaba a punto de doctorarme en Derecho. Si no me gradué fue, sencillamente, porque no quise. Hubiera sido, sin duda, más cómodo enrolarme en esta lucha, ya abogado, que no siendo nada y perdiéndolo todo. Pero, como estudiante, había predicado la necesidad del sacrificio, cuando casi todos eran “jardineros exclusivos del vientre”. Y, con mi conducta, he hecho buena mi prédica. Esto me satisface.

Hace hoy sol y el cielo se cuele en el ánimo tiñéndolo de azul. Estoy alegre. Nada como sentirse uno contento. Se es entonces de una simplicidad asnal. Sin duda, ser animal tiene sus ventajas. Y es lo que yo soy ahora. Me siento maravillosamente bien. Mi fisiología funciona con precisión mecánica. Sudo salud por todas partes. Amo la vida. Soy un hombre feliz.

Leer un bello libro es la manera más fecunda de perder el tiempo. Ya no leo casi nunca. Lo que quiero es vivir. Pablo no pasa día sin que me pondere, cálidamente, la trascendencia y necesidad de vivir la vida antes que aprenderla, falsificada, en los libros. El tiene razón. Creo que sólo ha leído a Emilio Salgari, en cuyos libros trepidantes mamó la pasión por la aventura heroica. Sin embargo, escribe cuentos maravillosos. Algunos me han estrujado violentamente el miocardio. Otros me han dado un sentido claro y alegre de la vida. Batey ha sido mi supremo refugio en múltiples circunstancias. En él he encontrado siempre lo que deseaba. Y hasta me ha servido, en cierta coyuntura inolvidable, de específico contra el estreñimiento.

Prefiero el cine al ajiaco. Pero no cambio el ajiaco por Greta Garbo. Cuando yo existía —ahora sólo soy una sombra ficha-



da— no perdía película de esta sueca desgarbada, que tiene más de figura geométrica que de mujer. Verdad es que entonces yo me conmovía hasta con ese espectáculo vulgarísimo de la puesta del sol. No me explico ahora cómo pude ser así. Me he llegado a endurecer de tal suerte que ni yo mismo me conozco. En cambio, se me ha desarrollado monstruosamente el sentido crítico.

Después de todo, no es tan malo estar preso. Por lo menos, se aprende a hacerlo todo a la vista del prójimo. Es un retroceso evidente al estado natural que propugnara Rousseau. Sin duda, un paso de avance.

A veces, sin embargo, experimenta uno deseos locos de romperse el cráneo contra la pared. Es cuando sentimos, según nuestro lenguaje tan propio, que la prisión nos baila un desaforado “jazz” en la cabeza. Pero todo pasa sin que pase nada, como en el verso del poeta. La vida siempre tiene interés, por muy dolorosa y adversa que sea. Además, sería un feo espectáculo eso de dejar los sesos pegados en la pared. Los camaradas no podrían conciliar el sueño esa noche. Y eso es de una desconsideración positiva.

Están repartiendo las cartas. Lo noto por el clamor alegre que sube del patio. Saco el pescuezo indagando si yo recibí algunas. Pablo —que es nuestro cartero— me responde negativamente. Vuelvo a la ducha con el corazón un poco ensombrecido. Un rayo de sol me quema el pecho de pronto. Bien. No tuve carta hoy, pero tendré mañana.

Aquí se trata de estafar el tiempo por mil procedimientos y modos. ¿Lo consigue alguien? Por lo menos, nadie lo ha dicho. La mayor parte de la gente se entrega al trabajo manual, a la “fifina”, con furia verdaderamente trágica. Hay en esta dedicación frenética como un deseo enorme de huir de sí propio. Da la sensación de que cada uno de nosotros lleva clavado en el pecho un secreto angustioso que es preciso olvidar. Pero nadie alude nunca a su drama.



Esta noche, cargada de vahos tibios y de misteriosas fragancias, he salido al patio con Pablo a “leer” el cielo. Pablo se ha metido a astrónomo. Asqueado acaso de las miserias de los hombres y del hediondo planeta que habitan, ha querido aliviar su desencanto en el estudio y conocimiento de lo infinito, que, en definitiva, lo es sólo de nombre. Está ya más enterado de la vida y milagros de los astros que el propio Millás, con el que sostiene furiosas polémicas epistolares. Ha inventado hasta la manera de dialogar con ellos sin usar el telescopio, la televisión, ni la radio. El me enseña, refulgentes de luna sus negras barbas proféticas, sus estrellas preferidas. El corazón se le pone alegre al enumerarlas. Pablo es un muchacho en el fondo. El recuerdo astral de Teté se le asoma a los ojos. Luego, no sé cómo, retornamos sombríamente a la vida oscura y miserable que vivimos. Masticamos cuatro frases amargas y después de darnos un “toque” de gofio, con limón y azúcar, nos entregamos silenciosos al sueño con el cerebro ardiendo de nostalgias.

Esta tarde he recibido una carta de X. Su primera carta desde que estoy preso —X escribe deliciosamente. Ha puesto en su carta toda la frescura de su juventud en flor. Recuerdo que la conocí estando yo preso la otra vez, en el Castillo del Príncipe. Me sorprendió el extraño fulgor de sus ojos y su aire tan fino y propio. Luego, ya en la calle, fui su amigo. Fue una amistad brevísima, relampagueante. Empero, en esos pocos días, pude penetrar algo en su espíritu. Me pareció un temperamento delicado, con cierto fondo de tristeza sutil. A pesar de sus años, su feminidad tenía ya madurez de mujer y su inteligencia empezaba a cuajarse. Su boca me dejó impresionado. Ahora el correo me trae su sensibilidad en una carta. La he leído y releído. Ya le he contestado. Mi oscura vida de presidiario se aclara un poco con esta carta de X. Cultivaré su amistad. Presiento que seré comprendido por ella. Me acuesto con el ánimo embanderado de júbilo.



El rancho está hoy delicioso. Arroz, papas con carne, plátano asado, agua fría. No; no podemos quejarnos. Un menú estu-
pendo y variado. Hacía ya mucho tiempo que no nos daban
una comida como esta de hoy, abundante y sabrosa. Verdad
es que hoy es domingo primero de mes y, por lo tanto, día de
visita para los compañeros presos comunes y conviene dejar
una impresión agradable a los visitantes. Mañana volveremos
de nuevo al arroz con frijoles y a la carne en trocitos,
cocinada con cebo. Aunque rancho, no será el rancho de hoy.
No hay que olvidar que hasta en la porquería es posible per-
cibir matices.

Como presintiendo largos días de hambre. Pablo ha comido
por diez. Ahora está ahí sobre la cama, con la barriga hin-
chada. leyendo, entre carcajadas únicas, los “muñequitos” del
magazín dominical de *El Mundo*.

El Guajiro, Manolo, Gabriel y yo nos hemos sentado alre-
dedor de la cama del segundo y, tabaco en ristre, en una at-
mósfera turbia de humo y de secretas torturas, nos hemos
puesto a hablar sin ton ni son. De pronto, empieza a llover.
Se levanta un viento terrible. La conversación deriva, fatal-
mente, hacía la zona erótica. La mujer aquí es el tema que se
repite y no cansa. Ya, en este terreno, el Guajiro no puede
dejar de aludir a sus complicados “problemas endocrinos”.
Gabriel cuenta entonces, por milésima vez, aquella célebre y
pintoresca aventura suya con una judía rubia en New York.
Manolo y yo escuchamos. El acaba de casarse; yo carezco de
episodios picantes.

Esta mañana, después del desayuno, ha habido una formida-
ble escandalera en el patio. La tángana parecía inminente. Por
fortuna, y como siempre, la violencia no trascendió la pala-
bra. Es verdaderamente curioso la muchedumbre de “gua-
pos” que se ha destapado aquí últimamente. Yo quisiera ver
si lo serían tanto en un choque de calle. La realidad es que
aquí se puede muy fácilmente pasar por héroe, apóstol o
mártir. Basta con decirlo. Y, para tener un deslumbrante
ballyhoo, nada como insultar a alguien más fuerte que uno y



amagar un bofetón. Los compañeros más arriesgados y heroicos en la calle, pero amantes de la convivencia pacífica aquí dentro, son los que precisamente frustrarán a tiempo el lance, metiéndose con muy buen juicio por el medio. Ese alarde de “machismo” me revienta muchísimo. Lástima que no se presente una coyuntura seria para comprobar, una vez más, que perro que ladra no muerde.

Hago constar que Breita —el buscabronca del grupo— nada tiene que ver con todo esto.

Otra carta de X. De ella fluye una alegría cristalina. X no ha sufrido aún el manotazo brutal de la vida. Tiene el corazón intacto. Yo le mando, junto con unas letras apresuradas, un pulso de granadillo por correo.

1º de mayo. Mitin, a toda máquina, esta noche. No ha llovido hoy por fortuna. Los oradores lanzan al aire su chorro ardiente de palabras bajo las estrellas tranquilas. Hay calor. Por momentos, el ambiente se va cargando de fuerza dramática. El contenido y ritmo de los discursos se hace violento, se pinta de rojo puro. El grupo numeroso de oyentes se siente estremecido por un mismo fervor de justicia y un afán de sacrificio ilumina las cabezas febriles. El enorme patio se puebla, de pronto, de gritos, consignas y esperanzas.

El recuerdo, de Rubén Martínez Villena flota sobre nosotros como una bandera.

Un día más. Un día menos. Ya mayo empieza a atormentarnos con sus aguaceros diarios. El tiempo sigue clavando sus invisibles dientes en nuestra carne joven. Todo está igual. Comer. Dormir. Comer. Y así, días tras días, semanas tras semanas, meses tras meses, acaso años tras años. ¿Hasta siempre?

No hay duda que este Gerardo es un tipo fantástico. Se dedica a la “fifina” el día entero. Vive entre montañas de sortijas,



de pulsos, de cortapapeles. Algunas veces —muy pocas— abandona la faena y juega, a pleno sol, su partido de “hand-tennis” con Pablo o conmigo. Y, al sacar, en vez de decir “ready”, grita, con acento inconfundible: “siinglee”...

Arribó una mañana lluviosa, sucia de tedio y de melancolía, con Perico, Daniel, el “viejo” Valdés y Parfemio Protopilión. No hizo más que instalarse y se pegó como un “tutifrutí” a la fífina. Jamás se le ha visto con un libro en la mano, ni siquiera con el *Gamiani* que Matías lee todos los sábados. Ni habla ni discute con nadie. El problema político —tema diario— no parece interesarle. No asiste a las conferencias, ni a las conmemoraciones revolucionarias, ni a las academias. Machado, el imperialismo, la revolución, Mendieta, el ABC., el Directorio, el Ala Izquierda, son tópicos que le entran por una oreja y le salen por la otra. Sin embargo, está aquí como preso político y vive en la izquierda.

A todos nos intriga, en mayor o menor grado, esta situación absurda. Más de un malicioso ha pensado que a lo mejor es un confidente. Pero han saltado, en seguida, en su defensa, Daniel y Perico.

Un día ya Pablo no pudo más y le entró abiertamente:

—Oye Gerardo, ¿por qué estás tú aquí? ¿Cuál es tu posición política? Hace más de seis meses que llegaste y aún no sabemos nada de ti; ni siquiera sabemos si eres antimachadista.

—Seguro. No faltaba más. Si yo no soy político, viejo. Yo no sé nada de eso que ustedes se pasan la vida discutiendo, ni me importa. Machado es un cabrón; eso lo sé yo. Eso lo sabe hasta Cuna. Pero yo no estoy aquí jalando agujero, como ustedes, por combatirlo. Yo estoy aquí por culpa, exclusivamente, de los negros de carburo; por ellos, nada más que por ellos...

—No te entiendo...

—Pues nada. Yo trabajaba en un puesto de frutas de San Antonio de los Baños. No hacía más que eso y por la noche darle con el curricán a una mulatica sabrosa que me había conseguido. Pero eso sí, honrado verdá. Pregúntale a Perico que me jama desde chiquito. No me metía con nadie. Todo el mundo me quería. Resulta que un día los comunistas arma-



ron una tángana en el pueblo y yo, por curiosidad, fui a ver lo que era. ¡Pa qué habré ido! ¡Me cago un millón de veces en la hora que se me ocurrió ir!... Por la calle principal venían más de doscientos individuos con banderas rojas, gritando, cantando, con un alboroto del diablo y al frente un gran letrero que decía: “Exigimos la libertad de los negros de carburo” — Realmente, me dio pena la prisión de esos negros, simpaticé con la idea y me metí en el tumulto a gritar y cantar. En eso vino la guardia rural a caballo; dio plan que eso fue del culo. Tuve la salación que me atraparan. Me llevaron al cuartel. Allí después de sonarme otra vez me acusaron de petardista, de revolucionario, de comunista, el mundo colorao. Por eso estoy aquí, por los negros de carburo, que yo ni conozco ni me importan... Tú vez, esa es la desgracia de los hombres: meterse en donde no lo han llamao...

Pablo lanzó una carcajada tan tremenda que toda la galera acudió junto a él.

—Sí, por los negros de carburo... —repetía Gerardo—. Por esos cabrones que ni sé cómo se llaman... “¡Siiingleee...!”

De conocer tan pintoresco episodio, hubieran reventado de risa los condenados inocentes de Scottboro, cuyas cabezas caerán trágicamente, si el proletariado no lo impide por su acción revolucionaria mundial.

Después de haber jugado nuestro habitual partido de “hand-tennis” al crudo sol del mediodía, Yeyo y yo hemos ido al “café al aire libre” a ingerir algo y a enhebrar una charla sobre cualquier cosa.

Previsoramente, cada cual lleva una jugosa y dorada toronja con la correspondiente dosis de azúcar prieta. Yeyo me invita a sentarme. A pesar de no llevar más indumentaria que unos calzoncillos ya deteriorados, pone en el gesto sobrias gentilezas de “gentleman”. Nos sentamos.

—¿Qué tú quieres?

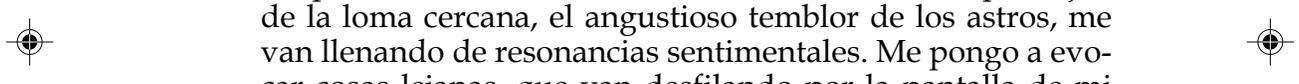
—Un cocktail.

—¡Mozo!... ¡Eyyyy, mozo!... ¡Mozooooo!

Desde luego, el mozo no viene. El mozo no oye. El mozo no existe. Entonces, con aire resignado y un tanto melancólico, le



entrarnos a nuestras toronjas con abyecta avidez. Naturalmente, Yeyo y yo hubiéramos preferido un daiquiri. Pero en este “café al aire libre” no se expenden, para desgracia nuestra, esos maravillosos menjurjes, que encienden la lengua, lubrican el hígado e iluminan la mirada. Sin duda, este es un “café al aire libre” radicalmente distinto a todos los conocidos. Es un “café al aire libre” que, además de carecer de cantina y de mozos, ni está al aire ni mucho menos es libre. Se trata, sencillamente, de un amable y hospitalario recodo del patio al que Yeyo y yo hemos bautizado así en recuerdo de los ratos deliciosos que disfrutamos en los auténticos, en aquel brevísimo paréntesis de libertad que vivimos en 1931.



Esta noche, todos, con rara unanimidad, se han acostado temprano y dormido. La galera es como un fuelle inmenso. Cosa insólita: nadie ronca. Como no tengo sueño, salgo al patio y me siento en la silla del barbero a no pensar en nada. El silencio profundo, la soledad, los misteriosos efluvios que bajan de la loma cercana, el angustioso temblor de los astros, me van llenando de resonancias sentimentales. Me pongo a evocar cosas lejanas, que van desfilando por la pantalla de mi memoria, borrosas unas, brillantes otras. Recuerdo, con maravillosa nitidez, a aquella muchachita ingenua y rubia a la que yo regalaba cocuyos, a cambio de una mirada verde. De pronto, esa imagen desaparece y ocupa su sitio, con claridades insospechadas, el rostro de Y. Hace ya mucho tiempo que no sé de ella. Acaso ni se acuerda ya de que existo, de que me estoy pudriendo, día a día, en este agujero temporal, que puede ser también el definitivo. Tiene un nombre bonito. Lo acaricio con la imaginación. ¡Si la imaginación tuviera dedos! Quisiera ahora apretarla contra mi cuerpo angustiado y hundir mi cabeza en su seno fragante y ser allí “ciervo herido que busca en el monte amparo”. El acero ha devenido meringue. Sospecho que esta mujer va a dejar un surco profundo en mi vida, basta ahora vacía de pasiones intensas. Desde la primera vez que la vi, tuve ese presentimiento. Quizás ni la vuelva a ver más. Pero ahora estoy todo lleno de ella, como de un extraño perfume.



Pablo y yo contra Bartolo y Ladislao en un duelo sin cuartel al “hand-tennis”. El juego es casi parejo— El peloteo, largo y difícil. Aplausos y gritos.

—¡Pablooo!... ¡Pabloooo!...

Es Gabriel. Tiene el rostro alterado. Se acerca a Pablo y le dice algo al oído. Pablo da un volido, me lo transmite a mí junto con el secreto y yo, a mi vez, a Ladislao y a Bartolo.

De pronto, todos se han arremolinado en el patio en desordenado vocerío:

¡Muera Machado!... ¡Abajo el imperialismo!...

Y nos abrazamos como locos.

Se explica: ¡han limpiado a Calvo!

Emilito nos ha enviado el último número de *Social* a Pablo y a mí. Emilito es un amigo genuino y un hombre que está en su puesto. Nos ha procurado, además, el goce del chocolate nocturno durante una semana. Al evocarlo, mi estómago agradecido no puede por menos que hacer pucheros.

Este *Social* nos trae la alegría de caras y triunfos de amigos muy queridos. Los retratos de Pepe y Chema vienen colgados de sus páginas. También un poema de Pepe, “La balada del pan”, y un trozo de una conferencia leída por Chema, en el Lyceum, sobre el cine visto dialécticamente.

El poema de Pepe suscitó, naturalmente, una tremenda polémica. El poeta Juan afirmó, después de recitarlo con acento deliberadamente desganado, que en él había de todo menos poesía. Yo insurgí belicoso. Por fortuna, todo acabó con un abrazo a lo Maidique-Villena.

El trabajo de Chema es manjar difícil para el paladar profano. No fueron muchos los que lograron sacarle sus jugos más sustantivos.

La terminología resultaba muy dura. El enfoque, personalísimo. Chema ha escrito, sin duda, un ensayo de calidad genuina.

Después de leerlo, Argimiro me pregunta azorado:

—Oye ¿qué significa eso del contra-punto visual sonoro?

—Pregúntaselo a Chema.



Bajo la crueldad del sol meridiano, frente al comandante Castells y su blanca cohorte de rufianes, rumbo al trabajo forzado, desfilan los hombres azules. A través de la alta ventanilla enrejada, hurtando cuanto podemos el cuerpo a la mirada del chivato que afuera vigila nuestros movimientos, un grupo de nosotros asiste al espectáculo terrible y diario. El puño se contrae con rabia generosa y una cólera impotente empurpura los rostros.

Allá van cansados y tristes, la faz amarilla, la ropa sucia y deshecha. Allá van los hombres azules, víctimas, la mayoría, de la monstruosa organización social vigente. Allá van con el serón agobiante de sus penas a cuesta, solos de la soledad más sola —la soledad en compañía— y olvidados del mundo. Acaso alguno tiene novia, amante o mujer, que aun —a pesar de la ya larga ausencia y de los años por delante— le es fiel y piensa, desesperadamente, en ella, para sobrellevar erigido su angustia de ex hombre, el dolor de presidio. Allá van a extraer, con el esfuerzo dramático de sus músculos flácidos, el fruto de la tierra pródiga, para que Castells y los mayores —los odiados mayores, que cubren con albo uniforme su alma siniestra— coman, negocien y vivan. Allá van a ser apaleados, exprimidos, humillados, para luego, al quebrarse los ardores del sol, volver a las celdas infames, en espera de ser militarmente llamados a la inmunda, carne en trocitos. Allá van —en trágico desfile— los hombres azules...

El poeta Juan acaba de recibir un libro de Raúl Maestri, *El nacional-socialismo alemán*. Me lo transfiere a mí para que lo lea, lo que hago en seguida. Luego se lo paso a Gabriel. Y éste a Yeyo, y así todos lo van leyendo. La opinión unánime es que el libro es francamente nazista. Por fuera, un pasquín electoral. Por dentro, en cada página asoma la pesuña el tráfuga que Maestri lleva pulcramente embozado.

Pero Maestri — ex antiprorroguista, ex aprista, ex marxista— no es sólo un tráfuga. Es, además, un representante típico del amarillismo hispanoamericano. Lógicamente, su “caso” llena nuestras conversaciones por unas horas. Se re-



cuerta a César García Pons, al que le cabe la honra de haber sido el primero en desenmascarar públicamente a Maestri. Unánimemente, todos empapan a éste a manguerazos de oprobio. Desde luego, el más suave y correcto en sus juicios es el poeta Juan, que, no obstante militar en las izquierdas, no acaba de entrarle a las cuestiones hasta sus últimas consecuencias. A pesar de eso, ha afirmado, rotundamente, que no le extrañaría nada ver a Raúl Maestri de Subsecretario de Hacienda, ya que para ello le sobra madera. Es decir: *mínimum* indispensable de conocimientos, gloriola, palanca y un espinazo adecuado.

En la calle, ya habrá lugar de pronunciarse contra él y la turbia ideología que encarna. Si es que tenemos tiempo que perder. En rigor, hay ya muy poco que decir de Maestri que los estudiantes y obreros no sepan.

Raro es el día que no recibo carta de casa. A través de ellas me siento vivamente conectado a mis padres y mi hermana. Se desviven y preocupan por mí. A cada rato me remiten cajones repletos de dulces, libros, revistas de cine y materias alimenticias. Entonces proyectamos y realizamos los grandes banquetes. El Guajiro es el designado para oficiar de cocinero y yo cuido del fuego. Realiza verdaderos prodigios con la espumadera. Yo lo proclamo, sin que me quede nada por dentro, el Hornero del arte culinario, entre rejas.

Algunos amigos me escriben también. Ninguno con la asiduidad y el cariño de mi amiga Judith. Yo le cuento mis cosas. Más de una vez, me he sentido consolado por ella. De Evelia sólo he recibido unas líneas muy cariñosas la otra tarde, que me trajeron su espíritu, tejido de supremas delicadezas.

Otro amigo constante y generoso: Elías Entralgo. Escribe y manda dulces y libros con frecuencia.

—Giraaaá... ¡qué malo eres Giraaaá!...

En efecto, a pesar de que él piensa lo contrario, Giral es un tenista matao. Yo lo vapuleo de lo lindo. Lo hago jugar colum-



na cada vez que quiero. Ahora mismo, Yeyo y yo acabamos de propinarle una formidable pateadura a Manolo y a él.

Ha sido ella de tal monta que Manolo, su propio compañero, lo ha cogido por la cintura y lo ha tirado, con ropa y todo, en la ducha.

Y Yeyo, Manolo y yo le gritamos a una, a boca de jarro, el grito que pienso espantarle donde quiera que me lo encuentre en la calle:

—Giraaá... ¡pero qué malo eres Giraaá!...

Gerardo se ha declarado esta mañana en huelga de hambre. ¿Protesta heroica por su ya larga prisión a causa de los negros de carburo? No. Huelga de hambre porque la novia ha dejado de escribirle. Su actitud es firme: no comerá carne en trocitos hasta que reciba carta de ella.

Ahí está tirado en la cama, con el ceño arrugado, la mirada sombría, las manos morenas arañando nerviosamente la frazada. Perico se le acerca. Va luego Daniel. Va Pablo. Voy yo.

Todos insistimos en lo absurdo de la medida. Pablo, con la autoridad incontrastable que le dan sus ya bíblicas patillas, la califica de cursi. Ni un gesto, ni una palabra de Gerardo. Decididamente, está dispuesto a morir.

Pasan tres días. A la hora que Pablo reparte las cartas, Gerardo pregunta si hay alguna para él. A la del rancho, se pone a cantar.

Lleva ya cuatro días sin probar bocado. Se siente débil. Está pálido. Respira trabajosamente. A veces, se le va una lágrima y se limpia los mocos.

De nuevo, sus amigos y compañeros le vamos a la carga, a fin de que desista de su actitud. Inútil.

Esta vez Gerardo ha hablado. Su novia no le escribe, porque ha roto definitivamente con él. En consecuencia: no le escribirá más. No tiene otra salida su situación que suicidarse por amor. El lo ha dicho con acento dramático.

Nos retiramos todos entre desconcertados y jocundos. La realidad es que aquello es más bufo que trágico. Y, como no tragamos eso de volar el turno porque no nos quiera la novia, le entramos, valerosamente, al rancho hediondo.



Seis de la tarde. Una almibarada penumbra empieza a lamer los objetos y los rostros. De la Sierra del Caballo bajan densos aromas. A veces, se cuelan, entre ellos, nubarrones de mosquitos.

Aunque diseminados en grupos, todos tenemos una misma preocupación: Gerardo. Lo damos ya por muerto. Sus fraternales compañeros de San Antonio de los Baños comentan tristemente su próximo fin. ¡Qué maravillosa coyuntura para un novelista por entrega!

Entonces, de pronto, por la puerta que da a la izquierda del patio irrumpe Gerardo, envuelto en una sábana blanca. Le relucen los ojos. Sonríe. Y en una mano, enarbola una piña pulposa.

Todos quedamos como bajo el sortilegio de una aparición.

—Camaradas. He decidido no morirme de hambre por amor. No hay mujer que se merezca mi vida... “¡Singleee!...”

A partir de aquel atardecer folletinesco. Gerardo se apellidó el “niño de Guatemala”.

El Guajiro ha recibido “ha cajetilla de cigarrillos Camel”, que, naturalmente, ha volado en seguida. Yo me acurruco en mi cama a fumar el mío. Estoy solo. La gente anda por el patio alrededor de Parfemio Protopilión, tipo de San Antonio de los Baños que se pasa el día entero divirtiéndose a expensas de su propia capacidad para el ridículo, que es realmente excepcional. Mis ojos se entretienen, imbécilmente, en perseguir los perfumados anillos de humo. Un Camel es una de las siete maravillas del sistema capitalista. Un Camel es, además, un pedazo mismo de la formidable Babel del chicle. Inevitablemente, naufrago en nostalgias newyorkinas. Hace dos años, yo me paseaba, con Yeyo y Manolo, por Riverside, con un secreto deseo de que Jersey fuera Casa Blanca. Los “skycrappers” se superponen en mi imaginación como apretado destacamento de gigantes agujereados. La Gran Vía Blanca, constelada de milagros lumínicos, es en mí recuerdo vivísimo resplandor deslumbrante. Uno a uno, pasan ante mí, hormigueantes de sombras, los grandes cines de Broadway. 42 Street: una esquina del mundo. Grajo,



apretujamiento, rascabucheo, chicle, velocidad: el “subway”. En Lenox Avenue, Leonardo levanta su palabra a las masas magníficamente erizada de apóstrofes. “¡Vote comunista!” “Centro obrero de habla española”. Demostraciones rojas en Union Square. Melenas oxigenadas. Escotes apestosos a “cold cream”. Pantorrillas inquietantes. Amoríos de “tencents”. La ilusión es perfecta. Pero un Camel dura muy poco.

En torno a las fluviales barbas de Pablo, se arremolinan y apretujan los camaradas. Luis María —el sargento mayor del Hospital— acaba de entregarle un nutrido racimo de cartas. Por lo menos, cinco son para Alberto. Vienen, además, algunas revistas de cine, como es de rigor, cuajadas de bellas y apetitosas mujeres: fiesta para los ojos y más de una noche intranquila. Durante una semana, habrá que vigilar al “viejo” Matías.

Como siempre, he recibido carta de casa. Esta vez de mi padre. Asimismo, unas líneas muy cariñosas de una amiga a la que me ligan vínculos viscerales. Es una de las muchachas más interesantes, inteligentes y generosas que he conocido. Indudablemente, no es una belleza obvia, de esas que dejan el ánimo estremecido y caracoleante el bajo vientre. Pero tiene una alborotada melena, color de trigo maduro, que le cae, como una cascada, sobre el rostro nítido. Y sus ojos se cuelan hasta lo hondo, dejando un trémulo rastro de miel. Más de una vez, ellos pusieron sobre mi vida oscura, turbulenta y amarga, un suave resplandor estelar.

Ahora se embarca para Barcelona. Está enferma. Durante más de ocho meses interminables ha estado presa en la cárcel de Nueva Gerona, a unas cuadras de donde yo lo estoy ahora. Su organismo precario no pudo resistir la prueba terrible. El día que supe que la devolvieron a la vida, con un grupo de compañeras, el corazón me bailó de alegría. Le contesto ahora su carta, quizás con sequedad excesiva y demasiado amargura.

Se me ocurre releer ahora lo que llevo escrito. Sin duda, no tiene unidad. Por todas partes, contradicciones. Muy seguro



de mí mismo, afirmo que ya no soy un sentimental, y unos párrafos adelante soy una mermelada de cursilería. ¡Un marxista romántico! Me consuelo pensando que, cuando concluyó de escuchar la *Appassionata*, de Beethoven, Lenin sintió deseos urgentes de acariciar cabezas de niños y se le escapó una gola de ternura por sus ojos usualmente fríos y duros.

Noticia especial para el grupo: ligaron a Carlos en Santiago. Debían zumbarlo para acá. Con él se completaban los “locos”. Sólo falta él de los que formamos la expedición punitiva, como la llama el Guajiro. Tengo vivos deseos de verlo. Es un gran muchacho, de corazón ancho e inteligencia clarísima.

Un ondulante lienzo azul moteado de espumas. Velas saltarines en el horizonte, como blancos pañuelos que dicen adiós. Un barco gigantesco enfilando el canal. Sol fuerte y dorado. Olor a marisco y a yodo. Alegría de la vida. Limpieza de alma. Sueños maravillosos.

Todo eso viene en una carta de X, que me empapa el corazón de primavera.

23 de septiembre. Gran asamblea en el patio. Mañana es San Gerardo. Con ese motivo Castells, para festejar, dará una bazofia más nutrida y mejor condimentada. Un grupo de nosotros estima que nuestro deber es rechazarla. Más aún: declararnos como protesta en huelga de alimentos durante todo el día y comunicar la razón de ella a la jefatura del penal. Se produce una larga y encrespada discusión. Hay estómagos —porque esta es una polémica de estómagos— que piensan que no estamos para sacrificios románticos. El hambre es vieja y las fuerzas empiezan a faltar.

Manolo y yo mantenemos nuestro punto de vista. Convenimos en que, en efecto, el gesto es romántico. Materialmente inútil. Hasta negativo, si se quiere. Pero de una indudable significación moral. Es la única manera que tenemos de afirmar nuestra aversión y nuestro desprecio al monstruo que



sojuzga al país y nos tiene aquí presos, a ochenta kilómetros de tierra firme, incomunicados de nuestras familias, carne indefensa donde cebar, en cualquier momento, sus sanguinarios instintos. En definitiva, sin eficacia práctica alguna, lírico y todo, es un gesto que quedará y un gusto que le damos a la conciencia. La tesis triunfa.

Ya Gabriel, que la ha presidido, va a dar orden de romper la asamblea, cuando del rincón del patio donde está la silla del barbero surge una voz imperativa:

—¡Pido la palabra!

Todos, como movidos por un mismo resorte, volvemos la vista hacia allá. Es Puchito. Nada menos que Puchito, el hombre cuyo código de vida se concreta en estos dos únicos artículos: 1º Cada uno puede hacer lo que le salga de adentro. 2º Nadie está obligado a cumplir el artículo anterior.

—Camaradas —empieza diciendo Puchito— yo he decidido comer mañana...

Un murmullo hostil acogió estas palabras. Pero Puchito continúa como si con él no fuera.

—Sí, voy a comer mañana. Pero no se figuren que es porque yo considere romántico no comer... Es que si ustedes acuerdan colectivamente no comer, por lo que sea, yo tengo de todas maneras que comer. Es cuestión de principios. Yo no puedo hacer nunca lo que hacen los otros. Si yo me sometiera, como un vil esclavo, al acuerdo de ustedes, mi terrible anarquismo quedaba hecho tierra. Y yo, antes que nada, me debo a mi ideología. Por eso, ya lo saben, voy a comer mañana nada más que para dejar bien puesta mi línea política... ¡Y me cago en San Gerardo!...

Efectivamente, al día siguiente el único que se atracó de bacalao a la vizcaína fue Puchito.

Aquí falta Mongo. ¿Por qué demonios se habrá fugado del Príncipe? Sin duda. Mongo ha traicionado abyectamente a Sandokan, el quinquenio y las vitaminas. Su deber era haber sacrificado su libertad por nuestra compañía. El tedio y los jevenes están acabando con nosotros. Aquí hacen falta sus cuentos estrafalarios, sus dilemas absurdos, su amistad generosa, sus cóleras tremendas y sus estimables canciones.



Donde quiera que estés. Mongo miserable, yo te enví un fraternal saludo. Y, para que no se te olvide, te recuerdo nuestra común hazaña del Príncipe, donde estuvimos, tú cuarenta días, y yo dieciocho, sin jugar agua por una tos subalterna.

Segundo aniversario del asesinato de Rafael Trejo. El primero lo pasé en el Castillo del Príncipe, donde se verificó un hermoso acto conmemorativo en el que leí unas cuartillas alusivas.

No se ha hecho nada ostensivo esta vez. Pero el día ha sido declarado de inactividad absoluta en memoria del amigo caído. Y en todos los rincones se ha evocado su nombre y se han narrado, una vez más, las mil incidencias de la heroica mañana del 30 de septiembre de 1930.



La galera parece esta tarde un enorme bostezo. Nadie habla. El rancho fue devorado mecánicamente. En un rincón. Alberto sueña con su niñez campesina. Por sus ojos claros, pasa el recuerdo verdinegro del río. Y las montañas de Oriente se hacen sombra en su rostro. Repartidos en grupos un mismo silencio nos vincula a todos. Acaso nos hemos puesto a la vez a evocar el pasado remoto. El niño que llevamos acurrucado en el pecho parece revivir más niño que nunca. Las caras, antes ensombrecidas por el aburrimiento, refulgen súbitamente. Niños, todos niños. Aun los que, como Pablo, cuelgan patillas ancianas. Y entonces alguien, Yeyo creo, grita:

—¡A jugar, compañeros!... ¡Juguemos a la tabla maí picao!...

Y, como impulsados por un mismo deseo irrefrenable, responden todos:

—¡A jugar!...

Y jugamos.

Sobre el patio alborotado y chillón se cierne la transparente ingenuidad de lo que fuimos.

Ha amanecido lloviendo copiosamente. En consecuencia, salvo unos cuantos que se han puesto a chismear en el zoco del “viejo” Matías, todo el mundo se ha quedado en sus camas,

leyendo unos, dormitando otros. Sólo Alberto anda revolcándose alegremente en el patio encharcado.

Yo ni dormito ni estoy acostado. Tampoco me ha dado por leer versos románticos, como a Giral, cuya tarta moruna y la mirada ausente le dan un pintoresco aspecto de mendigo de *Las mil y una noches*. En la silla del barbero, con mi pipa cargada y el corazón insensible al ritmo melancólico del agua, no pienso en nada ni en nadie.

Lluvia y viento furiosos. La situación se ha puesto fea. Pablo lo ha dicho con acento dramático, subrayando cada palabra con un golpe de barba:

—Muchachos, tormenta a babor...

De la Sierra del Caballo —oculta a nuestra vista por una densa cortina de agua— caen, en avalancha creciente, basuras y piedras. Es verdaderamente peligroso andar por el patio.

Por el mediodía, la tormenta adquiere su máxima intensidad. No hay donde estar. El agua lo ha invadido todo, con la complicidad de los barrotes de las ventanas, que en vez de aminorar sus efectos, lo que hacen es proyectarla en mil direcciones.

A eso de las siete empieza a amainar. El viento ha cedido y la lluvia es tenue e intermitente. El visible "retorno a la normalidad" nos llena de júbilo— Ya era hora.

Pero Pablo —más trágico que nunca— alza de nuevo su voz profética y sabia en achaques atmosféricos:

—Muchachos, recurva a estribor...

Afortunadamente, esta vez la tormenta no le hizo caso, y siguió su camino impertérrita.

Tan cansados estamos que a las diez y media todo el mundo duerme a pierna suelta.

Pero a eso de las doce una orden imperativa nos arranca violentamente de las camas y nos hace formar, todavía adormilados, en el patio, frente al comandante Castells y su inevitable escolta de mayores.

¿Qué pasará? En vano pretendemos adivinarlo en los movimientos faciales de aquél. De lo que no hay duda es que de algo grave se trata.



Castells escruta largamente los rostros. Y al fin habla.

—Señores —dice, y la palabra casi se le ahoga de emoción—, los he reunido para comunicarles que la república vive momentos gravísimos. Una verdadera catástrofe...

—Seguro que se han llevado al Asno —susurra alguien.

—No: debe ser que los Estados Unidos han decretado la intervención—, responde otro.

Castells continúa. Tiene la mirada neblinosa. Le tiemblan las manazas brutales.

—Es algo pavoroso, señores, algo que crispa los nervios, que remueve todos los sentimientos del hombre de bien. Yo no he podido acostarme sin que ustedes lo supieran. Santa Cruz del Sur ya no existe; ha sido barrido por el ciclón. Las pérdidas materiales son cuantiosas; suman millares los muertos, hombres, mujeres, niños...

Aquí se le escapa un sollozo. ¡A él, que ha mantenido a los presos comunes durante todo el día a la intemperie!

Y, para que conozcamos detalles de la hecatombe, lee entonces las informaciones oficiales que le han cursado. La magnitud del desastre nos sobrecoge de espanto.

Castells baja la cabezota siniestra y parece sumergirse en dolorosa meditación. Así permanece un buen rato.

Luego, de pronto, pide mil excusas por habernos molestado, da las buenas noches a todos y se va a la derecha a montar la misma función.

Verdaderamente es un tipo digno de ser autopsiado por Freud.

El recuerdo de Y me asedia con dulce tenacidad. Son ya muchas las noches en que sus ojos refulgen en mi memoria como dos reflectores de miel. A veces, la evocación es tan intensa que siento el tibio perfume de sus manos entre las mías. Creo que las veces que nos hemos visto no alcanzan a cinco. En todas sentí, sin embargo, ante su boca jugosa, prometedora de goces inexpressables, una borrascosa movilización de mis sentidos. Tenía que ser así. Pero siempre mi espíritu advertía que detrás de su sonrisa fragante se ocultaba una tristeza inconfesada. Esa mujer hurta a la pupila indiferente un cora-

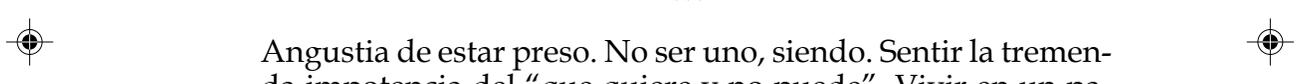


zón llagado por penas profundas. De todos los recuerdos que conservo de mi fugaz contacto con ella, ninguno como el de una noche de mayo en que después de haber bailado, caminamos, muy juntos, por entre abanicos de palmas inquietas.

Fue un paseo inolvidable. Guardo sus incidencias claramente registradas en el archivo de mi mente. Recuerdo que me insinuó, con trémulo acento, algo de su vida dolorosa y frustrada. Largos silencios nos fundían en un mismo pensamiento triste. Yo la miraba a los ojos con evidente avidez. La claridad de la noche se refugiaba en ellos a través de las palmas. Las estrellas nadaban, temblorosas, en su frente de playa. Noche maravillosa.

Sonora noche, en que como un cordaje,
la sombra azul nos dio su melodía.

El encanto se rompió de pronto. Había concluido el paseo. Cuando nos separamos, me fui convencido de que aquel bello recuerdo sería para ambos, a lo largo de los días grises y de los días azules, como una viva quemadura eterna.



Angustia de estar preso. No ser uno, siendo. Sentir la tremenda impotencia del “que quiere y no puede”. Vivir en un patio cuadrado, teniendo por único paisaje un trozo de cielo también cuadrado y la testa desnuda de palmas de una loma. Vivir siempre pendiente de nada. El espíritu es un estropajo, roto y sucio. El cuerpo, una pobre cosa inerte que se aferra, cobardemente, al rancho nauseabundo, como motivo y razón de ser único de su propia existencia. Tengo asco de mí mismo. Quisiera no estar aquí. Quisiera ser un individuo mediocre, sin más inquietudes y afanes que comer y dormir y, alguna que otra vez, cuando el sexo se pusiera majadero, ejercer brutalmente mi oficio de hombre.

El calor es asfixiante. Aplana, embota. No basta darse una docena de duchas diarias. Los mosquitos, implacablemente, nos asedian y pican, desde que la diana revienta, con el sol, frente a las circulares. A veces,, únense a éstos, en temible frente único, cucarachas, moscas, guasasas, grillos, jejenes y más de una rana. Recuerdo que una noche tormentosa, de abril nos vimos súbitamente invadidos por unos extraños



bichos rojos, que cubrieron el patio y las camas por millones. Como en ese tiempo leíamos *La Vorágine*, de José Eustasio Rivera, comparamos esa terrible invasión a la de las tambochas, aunque, por suerte, sin las destructoras consecuencias de estas. Aún resuena en mi memoria el extraño rumor de la lluvia esa noche. Hoy cambiaría mi vida toda por unos besos de mujer, de cualquier mujer. La prisión hunde sobre mí pobre carne desgarrada sus garfios más afilados. Intento huir de mí mismo. Inútil. Ensayo rellenar mi cerebro con pedazos luminosos de mi juventud. Inútil también. No puedo evadirme de mí mismo. Estoy dos veces preso. Yo soy esta noche, por encima de todo, el número 122.

Y mientras siento la angustia comerme el pecho, como un corrosivo, afuera, en la calle, en Cuba, junto al asesinato y al hambre, indiferentes al dolor de un pueblo salvajemente oprimido, muchos ríen, cantan, bailan, viven.

Un acre sabor me ensucia la boca. Es sólo un segundo. Dentro de mí ha resonado acompasada, suavemente, con ritmo tranquilo, la voz serena y profunda del judío Espinoza: “No lloro ni río ante las acciones, de los hombres. Sólo aspiro a interpretarlas”.

—Perico, recoge, en libertad...

El compañero aludido no sabe qué hacer. Se le ha agarrotado la palabra. Su mirada está extrañadamente húmeda. De repente, se pone a gesticular. Quiere hablar y no puede. Su alegría incontenible se le escapa por los dientes que le faltan. Y cae estremecido en los brazos de todos.

Cachín, Cachán, Cachumba,

Cachín, Cachán, Cachumba,

Cachín, Cachán, Cachumba,

Psssssssssssss... Bumba...

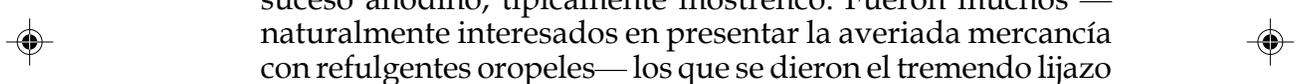
¡A Perico le zumba!...

Cuando el paraván se lo traga, un silencio pesado nos derrumba sobre las camas.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.



Mongonato, efebocracia, mangoneo*



El 4 de septiembre de 1933 quedará incorporado a la historia de Cuba con caracteres específicos. Coincidiendo con una avergonzada fuga de estrellas, dio su primer vagido la Junta de los Cinco, pentarquía mestiza que anidaba, en su entraña pintoresca, el germen sangriento del mongonato. Fue, positivamente, un sensacional estreno en el alhalambresco tinglado de la política criolla. Tenía, sin duda, el deslumbrante prestigio de lo inédito: un ensayo de ballet ruso con un fondo de palmeras y plátanos fritos. En cambio, contrastando fuertemente con él, el 12 de agosto —caza despiada de porristas y fuga criminal de Machado y secuaces— fue un suceso anodino, típicamente mostrenco. Fueron muchos — naturalmente interesados en presentar la averiada mercancía con refulgentes oropeles— los que se dieron el tremendo lijazo de considerar como revolucionaria la hábil maniobra imperialista que llevó a Carlos Manuel de Céspedes y al ABC al usufructo del hueso presupuestal. La realidad es que rigurosamente enfocado, todo aquello no trascendió, en ningún momento, del incoloro ámbito del cuartelazo sietemesino, tan frecuente en América.

No acontece así con el 4 de septiembre. Al revés del 12 de agosto, posee una fisonomía peculiarísima, que en el futuro la perspectiva histórica hará más inconfundible y destacada. Aquella madrugada pereció, sin el menor pataleo, el contrahecho gobierno de Céspedes, a la vez que el sargento taquígrafo, Fulgencio Batista, improvisado jefe de un pronunciamiento de fila sin objetivos políticos concretos, daba a luz, mientras dormía Mr. Welles a pierna suelta, el engendro que padecemos, siendo Batista circunstancialmen-

* Noviembre 10, 1933.



te auxiliado, en el supremo trance, por Sergio Carbó y el Directorio Estudiantil Universitario, que al punto mismo de articularse en el poder perdió su carácter estudiantil para transformarse en una facción política. Así, por obra y gracia del azar, que adquirió la forma corpórea del Dr. Gustavo Cuervo Rubio, ascendió al gobierno el grupo de muchachos que, reiteradamente, de palabra y por escrito, en el exilio y en la cárcel, se había manifestado plenamente adverso a ocupar puestos públicos responsables, para conservar, de esta suerte, una posición independiente, crítica, fiscalizadora, al margen de todo sectarismo político. Al hacerlo, se reiniciaba en el mundo occidental el imperio de la efebocracia, el que, muy pronto, se fundiría con el mongonato e, inmediatamente, daría inicio al mangoneo mes descocado que en Cuba ha ocurrido.

A primera vista, el movimiento del 4 de septiembre fue para muchos un auténtico cambio de constelaciones en el firmamento político del país. Yo tuve la fortuna, junto con Gustavo Aldereguía, Aureliano Sánchez Arango y José Z. Tallet, de presenciar la constitución de dedo de la Junta de los Cinco, integrada por el banquero Porfirio Franca, el profesor Ramón Grau San Martín, el periodista Sergio Carbó, el profesor Guillermo Portela y el abogado José Miguel Irisarri. De regreso a mi casa, anoté, cuidadosamente, cuanto se vertió aquel amanecer en el campamento de Columbia. Oí cosas inolvidables. Oí a Rubén León proponer a Porfirio Franca, a título de banquero especialmente capacitado para la solución, en beneficio del pueblo, de los más complejos problemas financieros; y oí a Sergio Carbó autodenominarse ultra-radical y apoyar, por eso mismo, la propuesta de Rubén León, ya que, de esa manera, al ser designado Franca, la pentarquía se despojaba un tanto del extremo izquierdismo que su participación en ella le imprimía. Más de una vez, nosotros, particularmente Aldereguía, estuvimos a punto de pronunciarnos, duramente, contra aquella farsa.

Sin embargo, no pocos tragarón. Para éstos, por primera vez en Cuba, se había constituido un gobierno auténticamente revolucionario, que se nutría y apoyaba en las grandes masas populares, sin la previa certificación de Washington y su agente



en Cuba. La Junta de los Cinco lanzó una detonante proclama explicando su génesis y haciendo suyo, como plataforma ideológica y anzuelo, el demagógico programa que el Directorio Estudiantil Universitario presentaba como propio, aunque es muy probable que no hubiese sido concebido ni redactado por sus componentes. La pentarquía se propuso, como cuestión previa, la inmediata extinción de las supervivencias del machadato y el fusilamiento de los machadistas culpables presos en la cárcel y en la Cabaña, debiendo someterseles a los llamados Tribunales de Sanciones, que hasta ahora sólo ha sancionado su propia pusilamidad. Fulgencio, los Cinco, el Directorio y las bayonetas mismas en que Machado cimentó su régimen de miseria, opresión y terror, eran las garantías máximas de que los terribles problemas que Cuba afronta —imperialismo, hambre, desocupación— iban a ser adecuada y rápidamente resueltos. A pesar del poderoso e insolente cerco de cañones yanquis que apretaba la Isla convulsionada, el más rosado y dulce optimismo coloreaba el ambiente. Fulgencio —aún sargento—, los Cinco y el Directorio no perdían coyuntura para lucir sus entorchados apostólicos. En el Palacio presidencial se podía entrar y salir como Pedro por su casa. El tan anhelado gobierno que iba a proporcionarles a las masas los que éstas pedían, estaba ya en el poder. Carbó, empenachado de palabras rimbombantes, era la personificación misma de Dantón. Su dramático llamamiento de “La Semana” anterior al 4 de septiembre, era ya una realidad tangible: “Todo el poder para los revolucionarios”. Sólo que los únicos genuinos —los obreros y los campesinos— quedaban violentamente fuera del poder.

Pero esto tuvo su justa compensación con el emplazamiento brutal de las ametralladoras frente al local de la Confederación Nacional Obrera de Cuba y la custodia, entre agresivos fusiles, de una manifestación de estudiantes de izquierda, que iba a la Secretaría de Instrucción Pública a presentar su pliego de demandas. Mas, eso carecía de importancia. Lo trascendental era que el Directorio, los Cinco y Fulgencio ocupaban el poder y vivían en Palacio. Con esto ya estaba asegurado para el pueblo oprimido y explotado de Cuba un porvenir risueño en el que la paz, la prosperidad y la justicia crecerían silvestres.



Sin embargo, la Junta de los Cinco se quebró una tarde, con la misma facilidad con que había nacido, dando paso al régimen presidencial, cuya más alta jefatura asumió, también de dedo, el ilustre profesor de Fisiología de la Universidad de La Habana, Dr. Ramón Grau San Martín. El Directorio, los Cuatro —Irisarri, el más capacitado y mejor de todos, declinó inteligentemente toda responsabilidad con la nueva situación— Fulgencio, ya coronel, el ABC Radical y el BVD Cojan Puestos, prestaron todo su apoyo y calor al nuevo gobierno.

Los Cinco habían tenido su minuto de gloria. Fue el goce efímero de una cúpula al descuido. Pero cuando los crudos vientos de la realidad deshicieron la pentarquía no hubo nadie que lo sintiera. Ni siquiera pudo aventajar en arraigo popular al Quinteto Matamoros.

Mientras la ola intervencionista se encrespaba, el ascenso revolucionario de las masas alcanzaba temperaturas insospechadas. Las huelgas se acumulaban con fantástica celeridad. En varios centrales, los obreros y campesinos se hicieron fuertes. Cuba tuvo su primer soviet en Mabay. Grau empezó a despachar, con sus muchachos, en donde mismo lo hiciera Machado, sin perder su sonrisa, entre amenazas terribles, cargado el ambiente de pavorosos presagios, con el creciente descontento de los sectores madrugados el 4 de septiembre, con un pueblo famélico y explotado por la burguesía y el imperialismo más allá de todo límite.

El gobierno apolítico, técnico y universitario no sabía por dónde comenzar, ni qué hacer, ni a dónde ir. Desconcertado, se dio entonces a culebrear. Fatigó la cuerda floja. El espíritu de Pubillones se instaló en Palacio. De fisiólogo competente, Grau devino maravilloso equilibrista. Flirteaba graciosamente con las izquierdas y le hacía guiños de inteligencia a la burguesía amedrentada, profería denuestos de Welles y pagaba la deuda extranjera, estaba ansioso de ser reconocido por Washington y permitía mítines antimperialistas, lanzaba un virulento manifiesto contra las Corporaciones Económicas y mandaba, por bajo cuerda, emisarios a recaabar su apoyo. Nunca hubo un espectáculo, a la vez, tan divertido y trágico. El mongonato nació así entre la angustia y el choteo.



Bajo el rótulo altisonante y pomposo de “revolución auténtica”, se inició la desconflautación más formidable que Cuba recuerda. Gobernar adquirió categoría de suceso deportivo. La Gaceta Oficial parece un record hípico. Lo inefable es la atmósfera del mongonato. Todo marcha sobre rieles de aciertos. La efebocracia se siente responsable y adulta. No le importa que el pueblo se muera de hambre, ni le preocupa mucho la contingencia de una masacre. Está en el poder y eso le basta.

Una revolución de estudiantes es cosa que sólo puede aceptarse a título novelesco. Los estudiantes, masa informe, cambiante y supeditada, no pueden por sí mismos, independientemente, hacer revoluciones. A lo sumo, asaltar el poder. La revolución es una obra multitudinaria, de profunda raigambre económica, dirigida por un partido representante de intereses reales en la producción, que se constituye en vanguardia dirigente, para la transformación sustantiva de la realidad histórica. En las actuales condiciones objetivas del mundo, sólo puede hacer una verdadera revolución el partido comunista, y los estudiantes revolucionarios, apoyarla. En Cuba, esta revolución, por razones consustanciales a su desarrollo histórico, de su posición semicolonial en el mapa económico y político del capitalismo, no puede ser otra que la agraria y antimperialista. Los estudiantes tienen en esa revolución un lugar como colaboradores, pero jamás como guías.

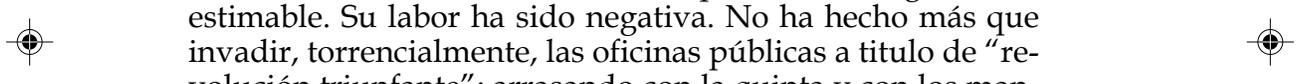
Lo propio ocurre en los movimientos políticos de tipo burgués o pequeño-burgués. Son estas clases y sus partidos representativos, las únicas que pueden encabezarlos con sentido histórico. A los estudiantes de derecha, les corresponde el papel y la función de apoyarlos. Cuando el organismo estudiantil se desplaza de su verdadero terreno y se sitúa en una órbita en que históricamente no encaja, está ya liquidado como tal.

El Directorio Estudiantil Universitario encara esta situación. No existe ya como organismo dirigente del estudiantado de derecha, cuya genuina representación, en el campo universitario, la ostenta, en estos instantes, la Asamblea de Delegados. Es una mera agencia política que está en todo y



no hace nada práctico, efectivo. Y que, al supeditarse al gobierno, se hace responsable y solidario de su conducta. Este grupo de ex estudiantes ha vinculado su destino histórico al mongonato, próximo al naufragio definitivo.

La prueba concluyente de que el Directorio no representa al estudiantado es que no le preocupan, ni atiende, en lo más mínimo, las demandas exigidas por aquél. Se quiere la reapertura de las clases, la matrícula gratis para los estudiantes pobres, la reorganización de la enseñanza. Pero al Directorio no le interesa esto. Más exactamente: está prácticamente contra la apertura de las clases y la matrícula gratis para los que no pueden abonarla. La razón es evidente. Apertura de las clases significa la destitución inmediata del Directorio por la masa estudiantil. Matrícula gratis es una consigna que está en abierta pugna con los intereses que representa. Al Directorio, lo que le importa, por encima de todo, es seguir en el disfrute del poder, por tiempo indefinido, hasta que se cumpla íntegramente su taumatúrgico programa revolucionario.

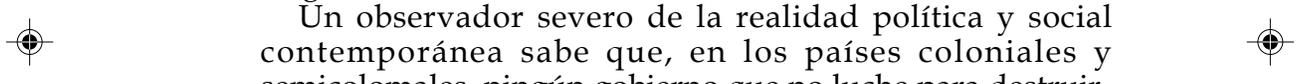


Hasta ahora la efebocracia no ha producido ningún fruto estimable. Su labor ha sido negativa. No ha hecho más que invadir, torrencialmente, las oficinas públicas a título de "revolución triunfante"; arrasando con la quinta y con los mangos. Los Directorios de provincia no le van en zaga a su máximo organismo dirigente. ¿Dónde está la cacareada pureza. la generosidad impar, el desinterés de que tanto se alardeó? Lo que asoma, por todos lados, es la mala yerba de la ambición.

El mongonato se ha convertido en una máquina productora para uso y beneficio exclusivo de unos cuantos. El Estado es de todos ellos, menos de Grau San Martín. La descentralización es inaudita. Anarquía: es la palabra de orden. Grau y Fulgencio se desconocen recíprocamente. Citaré un caso concreto. Una amiga fue a la Cabaña, con pase de Grau, a visitar a un oficial detenido por los sucesos del Hotel Nacional. El sargento de guardia le negó la entrada a la fortaleza porque el pase no venía suscrito también por Batista. Entonces, un soldado, que por allí mataba su ocio, exclamó: ¡Hombre, sargento! ¿por qué no la dejas pasar? ¡Si Grau está con nosotros!...



El mongonato no ha dictado, hasta ahora, una sola medida de naturaleza constructiva. Sólo ha destruido sin ton ni son. Su incapacidad es la que, por encima de toda otra consideración, ha retardado su reconocimiento por Washington, no obstante sus desesperados esfuerzos por conquistarlo. Su demagogia, en este sentido, ha sido funesta. Su falso izquierdismo lo ha perjudicado sobremanera a las pupilas del imperialismo, que no puede contemplar, sin sobresalto, un movimiento de soldados y marinos que depone, primero, y luego, en la sangrienta aventura del Hotel Nacional, balacea a sus oficiales, sin que les quede nada por dentro, aunque estos soldados y marinos carezcan de conciencia política e ignoren, por eso mismo, la raíz social de su actitud. Basta que se haya producido para que el imperialismo recele. Por su parte, Mr. Welles brinda toda su fuerza y apoyo al ABC, su "niña bonita" —según la certera expresión de José Manuel Valdés Rodríguez— que, en su relampagueante gestión gubernamental, demostró estar capacitado para servirlo con singular eficacia.



Un observador severo de la realidad política y social contemporánea sabe que, en los países coloniales y semicolomales, ningún gobierno que no luche para destruirlo con el apoyo del pueblo, puede subsistir si no cuenta con el respaldo del imperialismo. Penetrado de ello, el mongonato se ahinca por conseguirlo. Y en este empeño no discierne procedimientos. Todos los caminos que conducen a Wall Street le parecen válidos.

La trágica jornada del 29 de septiembre, con ocasión del proyectado entierro de las cenizas de Julio Antonio Mella, el heroico luchador comunista asesinado en México por orden de Machado, es una demostración terminante de ello. La masacre de aquella tarde había sido minuciosamente preparada y su derivación ulterior hacia el saqueo vandálico de los centros obreros sólo tiene precedentes en la Alemania de Hitler y en las satrapías balcánicas. Tenía el doble objeto de procurar, por un lado, un acercamiento con Washington y, por otro, con la burguesía y los terratenientes criollos, desconcertados por un gobierno que toleraba mítines revolucionarios y banderas rojas en el Teatro Nacional.



La maniobra para lograrlo dejó un saldo siniestro. Sangre proletaria regó de nuevo las calles de La Habana y las cenizas de Mella no pudieron reposar, bajo un gobierno estudiantil, en la tierra por cuya liberación nacional y social había ofrendado su vida. De esta sangrienta jornada son responsables el gobierno y todos los sectores que lo alientan y apoyan, entre ellos el Directorio Estudiantil Universitario, que hasta ahora nada ha dicho al respecto, como no sean las palabras de Rubén León en *Alma Máter*, pretendiendo justificar la matanza. No quiere esto decir que yo crea que los miembros del Directorio atacaran personalmente a los manifestantes. Pero sí los responsabilizo políticamente, como miembros de una entidad adherida al gobierno, por aquellos horribles sucesos.

El mongonato vive, en estos momentos, horas decisivas. La represión es cada vez más feroz y sangrienta. El gobierno que prometió enfáticamente el derecho a la huelga, las liquida a sangre y fuego. Disuelve a tiros manifestaciones de mujeres. Las cárceles, las fortalezas y el Presidio Modelo están abarrotados de presos políticos. El hambre ronda, con macabra insistencia, en cada puerta. Los sectores desplazados de la oposición burguesa —ABC, nacionalistas, menocalistas, los disgustados de última hora, ABC Radical— se aprestan a recobrar el mangoneo, hoy en poder del mongonato y su aventajada vanguardia, el Directorio Estudiantil Universitario. Mr. Welles acecha la coyuntura para desembarcar los marinos y meter de nuevo en un puño las fuerzas políticas, económicas y sociales desplazadas de la órbita del imperialismo por la presión revolucionaria de las masas. Por su parte, el proletariado labora afanosamente por la única revolución que le dará tierra, pan y libertad: la agraria y antimperialista.

Mongonato, efebocracia, mangoneo...

He aquí tres palabras que explican, cristalinamente, la situación actual de Cuba.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.



Adiós al Maestro*



Los hombres que rindieron plenamente su misión histórica jamás pasan. Se concretan en símbolos. Si la faena en la que metieron su pasión y su mente tiene aún resonancias vitales, o está en proceso candente de elaboración, siguen siendo “útiles después de muertos”. Si, por el contrario, la filiación ideológica y el pensamiento político del gran caído están históricamente agotados, el dinamismo constante que rige los procesos sociales respetará su recuerdo y lo evocará, siempre, como el antecedente humano indispensable en su momento. Quien fue leal a su tiempo, quien lo vivió y sintió entrañablemente, será de todos los tiempos. Enrique José Varona, cuyos mortales despojos venimos a enterrar esta tarde, pertenece a esa privilegiada categoría de individuos que, por ser auténticos creadores de historia, sobreviven a su definitivo aniquilamiento físico. La gloria no estriba en cosechar un retórico racimo de laureles póstumos, sino en haber puesto un grano de esfuerzo en el mejoramiento del mundo.



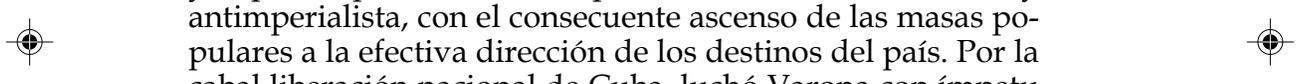
Con Enrique José Varona desaparece la última cabeza representativa del pensamiento liberal cubano, que tuvo en José Martí su mas preclaro exponente. La ideología democrática ha perdido en Varona a uno de los pocos sobrevivientes de la gesta emancipadora que, durante treinta oscuros años de factoría azucarera yanqui, ajustó su conducta a su prédica. No hizo nunca de la política cheque ni trampolín. Tuvo por sus principios una lealtad inusitada. Fue siempre, en la colonia española y en la colonia dentro de la república, como una

* Palabras leídas, en nombre de la juventud universitaria, el 19 de noviembre de 1933 en el sepelio de Enrique José Varona.



“flor de mármol”, para emplear la justa expresión de Martí en carta al egregio escritor fallecido.

La continuidad en la conducta y en sus principios es la nota dominante en Varona. A pesar de las dudas tremendas que desgarraban su espíritu, murió conservando aún su fe en el credo democrático. Y, si en este siglo ser liberal y democrata a secas, es estar fuera de él, y aún contra él, no lo fue, en cambio, serlo en el pasado, particularmente en Cuba, donde las bases económicas, políticas y sociales sobre las que se sustentaba la colonia española ponían la revolución por la independencia nacional y la libertad política en plano de auténtica novedad y de urgencia inaplazable.

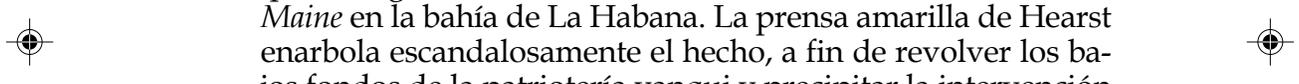


No ser liberal, entonces, entrañaba una adhesión, expresa o tácita, a un régimen inhumano, en el que a la opresión política más cruel y a la más irritante discriminación social, se aliaba la más espantosa explotación económica. La salida de la colonia española no podía ser otra que la típica liberación de la coyunda extranjera, como la salida de la colonia yanqui no puede ser otra que la revolución antifeudal y antimperialista, con el consecuente ascenso de las masas populares a la efectiva dirección de los destinos del país. Por la cabal liberación nacional de Cuba, luchó Varona con ímpetu sostenido y denodado. Nadie interpretó, más lúcida y medularmente que él, el contenido teórico de ese vuelco ingente. Nadie analizó, con mayor penetración y justeza, las causas del fracaso general de la democracia en nuestra América, poniendo de manifiesto la magna contradicción existente—sobremanera agravada por el proceso de expansión del capitalismo financiero— entre una estructura económica retrasada y una forma política republicana y liberal, inadecuada a aquélla. Resulta ya un lugar común afirmar, que nada significa una constitución política maravillosamente concebida, si carece de la base económica correlativa. De esa contradicción apuntada, dimana, precisamente, el ritmo convulso, a veces caótico, que caracteriza el desenvolvimiento de los pueblos hispanoamericanos. No es un problema de raza, ni de temperamento: es una cuestión de raíz económica y social. Varona la examinó y denunció en uno de sus más sustanciosos trabajos.



Fue Enrique José Varona uno de los más robustos pilares del Partido Revolucionario Cubano, organizado y fundado por José Martí. Su labor política de entonces tuvo una proyección y una trascendencia enormes. Su pluma no descansó. Puede afirmarse que fue él, más que Martí, quien le dio un severo contenido doctrinal a la revolución de 1895. Martí sufría, a menudo, del torrencial desbordamiento de su genio. Varona, en cambio, no perdía nunca el rigor del enfoque. El problema cubano de su tiempo lo sometió a un análisis sistemático y objetivo, del cual es expresión culminante su vigoroso estudio, *Cuba contra España*, en el que poniendo énfasis en el factor económico, como determinante de los cambios históricos, saca a plena luz los horrores de la esclavitud política de Cuba. En este documento palpita, con fuerza propia, el talento político de Varona.

Estalla la revolución de 1895. Martí cierra, con romántico broche, al desplomarse envuelto en su propia sangre en Dos Ríos, su vida andariega y dramática. La proeza mambisa adquiere legendarios relieves. Una noche vuela el acorazado *Maine* en la bahía de La Habana. La prensa amarilla de Hearst enarbola escandalosamente el hecho, a fin de revolver los bajos fondos de la patriotería yanqui y precipitar la intervención del gobierno de Washington en el conflicto cubano. Llueven en el Congreso los proyectos de ley, demandando el inmediato envío de tropas a Cuba. El interés económico arropa, esta vez, su torvo designio, en falsos armiños de desinterés. Al cabo, la intervención se produce. El heroico esfuerzo criollo por emanciparse de la dominación española fue secuestrado, descaradamente, en beneficio del gobierno norteamericano y del sector financiero dominante, imponiéndose a Cuba, como condición previa a su organización en república, la Enmienda Platt. A éste le llamaron, y siguen aún llamando los miopes, y especialmente los interesados en extraerle provecho, el “gesto noble y limpio de la gran potencia vecina”. La *Joint Resolution* tenía un origen tan cenagoso, como la cacareada gestión amistosa del embajador Summer Welles en los asuntos internos de Cuba. Fue aquélla, la sugestiva máscara con que el imperialismo yanqui, urgido de nuevas tierras y nuevos mercados, disfrazó su voracidad, ya en vías de maduración. Cuba así cambió





de bandera: pero, no de estructura histórica. No hubo solución de continuidad en nuestra evolución colonial. Varona señaló, más de una vez, el hecho, con esa claridad y energía tan suyas.

En una frase concentró la verdadera tragedia de Cuba republicana: “colonia super viva”. Fue éste uno de sus puntos fundamentales de coincidencia con los revolucionarios de izquierda. A Enrique José Varona le cupo la honra legítima de haber sido el primer intelectual cubano que avizó el trágico peligro de la absorción imperialista. Una conferencia suya, “El imperialismo a la luz de la sociología”, evidencia, cumplidamente, su amplio y profundo conocimiento del problema.

Su estrategia y su táctica ante el fenómeno, no eran, no podían ser, las de Hobson, ni las de Hilferding, ni las de Lenin. Advertía el peligro y sus consecuencias históricas: mas, no proponía la correspondiente solución revolucionaria. La juventud estudiantil, sin embargo, aun la más radical, contempló siempre, con respetuosa admiración, los patéticos esfuerzos del viejo maestro por seguir las señales de los tiempos.

Sufrió Varona, en los últimos años de su dilatada y fecunda existencia, una gran crisis en su pensamiento. No sabía él si imputársela a su edad, o achacársela a los acontecimientos. “Pero es lo cierto —afirmaba— que este súbito derrumbe de cuanto considerábamos altos valores humanos, la integridad nacional, el derecho de gentes, la libertad civil, la humanidad, se me presenta como confirmación en lo real de la más espantable pesadilla”.

La guerra imperialista asolaba entonces a Europa, degollando, en impecable y bestial carnicería, la flor y nata de la juventud. A Varona se le antoja el mundo un pandemónium terrible. No acierta a discernir, meridianamente, lo que saldrá de ese formidable desquiciamiento. Pero tiene la vaga intuición de que de su seno nacerá una nueva realidad. “En ocasiones —escribe— me figuro asistir a la apocalíptica destrucción de un mundo, la cual predice el alumbramiento de otro orden social muy diverso. Los poderes públicos elevados sobre las mismas ideas en que se había nutrido mi espíritu, parecen tocados de vértigo, y lanzados unos contra otros en una colisión tremenda de la que han de salir destrozados.



Sólo el socialismo como doctrina se mantiene, o pretende mantenerse, fuera del conflicto, cual si hubiera de ser el llamado a edificar sobre sus ruinas”.

Esta crisis, empero, se resolvió en un sereno retorno a su postura ideológica de siempre, aunque conservando la angustiosa impresión de haberse asomado al abismo. Sus últimos escritos están llenos de sombras y por su subsuelo fluye un hilo trémulo de escepticismo.

Pero lo que Varona conservó, inalterable, fue su gesto viril ante el despotismo. Nadie lo censuró con el fuego y entereza de él. Era el mismo Varona que tronó, valerosamente, entre las propias garras de los capitanes generales, contra la opresión colonial de España. Recuérdese su conducta frente al machadato. Fue él de los primeros en salirle al paso al sombrío matarife villareño. Cuando Machado y su cohorte de asesinos y ladrones, burlaron la voluntad popular con la reforma constitucional y la prórroga de poderes, fue la voz de Varona de las primeras en erguirse para condenar el criminal atentado. Los estudiantes universitarios acordamos, en vibrante asamblea, marchar en manifestación y entregarle, como legítimo depositario, nuestra protesta contra la prórroga de poderes. Mediaba la mañana, ya memorable, del 30 de marzo de 1927. Varona, previamente avisado por teléfono, nos esperaba. Al desembocar la manifestación en la esquina de su casa, fue violentamente agredida por la fuerza pública. No obstante, un grupo de estudiantes pudo, esquivando el cerco, llegar hasta el jardín, donde Varona, indignado, condenaba el atropello con energía juvenil.

La policía, enfurecida por la estratagema, se replegó sobre la casa del viejo maestro y enarbolando sus cachiporras y ensuciando el ambiente con expresiones soeces y amenazas cobardes, sin respetar su ancianidad, lo maltrató brutalmente y en su persecución de los estudiantes por el interior de la casa hizo incalculables destrozos en el mobiliario. Varona no presencié impasible aquel suceso selvático. Su palabra fue como un látigo encendido sobre el rostro de los asaltantes. Cuando más crítica era la situación y el tumulto amenazaba degenerar en tragedia, afirmó a los jóvenes que, junto a él sufrían los embates de los esbirros, que era preciso mante-



ner, a toda costa, la rebeldía contra el gobierno de Machado. Esa misma tarde. Varona redactó, para los estudiantes, una máscula página de adhesión a su actitud.

El asesinato de Rafael Trejo lo encontró serenamente en su puesto. Varona no era ajeno tampoco a la jornada revolucionaria del 30 de septiembre de 1930. La manifestación, sangrientamente reprimida por la policía, se acordó en principio dirigirla a su casa. Días más tarde, el gobierno impidió un acto organizado por un grupo de mujeres a la memoria de Rafael Trejo y en el que Varona iba a leer unas palabras. Pero ni las amenazas, ni el atropello, ni la posibilidad carcelaria, entibiaron nunca su repulsa a la tiranía. Era un hombre de una sola pieza.

Varona ha muerto en una de las más inciertas etapas de la historia de Cuba, en la cual la Isla vive toda convulsionada, entre asechanzas y peligros externos y la más crítica e inestable situación interior. Y muere, sin haberse efectuado el homenaje nacional a que era acreedor por sus revelantes merecimientos patrióticos y su perenne ofrenda a la literatura, a la filosofía y a la educación. Pero si no tuvo, por la acumulación de circunstancias adversas, el acto público que consagrara, objetivamente, la honda estimación que se le profesaba, no le faltó, en cambio, en ningún momento, el aliento vivo y constante de los que en él veían al hombre que, fiel a su ideario, levantaba su palabra entera, encendida de mocedad no obstante sus años, en la coyuntura precisa que otros, por temor o por imperativos puramente gástricos, silenciaban la suya, acechando una más cómoda o productiva.

Junto a Varona estuvo siempre, en apretado abrazo, la insignificante minoría que no había manchado en el comité de barrio el ideario que nutrió u orientó su conducta política. Los trepadores del presupuesto, los que ayer vestían de liberal o conservador y hoy de las combinaciones alfabéticas en boga, con el exclusivo propósito de adquirir una prebenda, tropezaron con su acerado repudio, vaciado en cristalina forma. Los estudiantes fueron, constantemente, su esperanza y su apoyo. Tenía, por ellos, la propia supersticiosa devoción que alentó José Ingenieros, otro nombre excelso de América. Las masas populares, los revolucionarios de todas las ten-



dencias y los intelectuales admiraron su ancianidad erecta y su privilegiado talento. Todos, absolutamente todos, hubieran participado en el homenaje que, organizado por el Comité Varona, se proyectaba celebrar en los primeros días del mes de octubre de 1930 y que impidió la dictadura de Machado. Pero, lo que no pudo ser cuando aún funcionaba su poderoso cerebro, se está efectuando esta tarde, en que hemos venido a devolverlo a la tierra en compacta manifestación admirativa.

Sobre la tumba de los hombres de Enrique José Varona sobran, por inútiles, las lamentaciones huecas y los pésames de ritual. Hay toda una fraseología necrológica, que repetir aquí, implica profanación. Quede eso para los mercenarios de la oratoria, que ni ante la muerte misma sienten el rubor de su descoco. Yo he traído a este acto, de singular relieve histórico, la palabra del estudiantado universitario. Una palabra genuinamente joven, viril, afirmativa, que despide al viejo y amado maestro con la determinación diamantina de completar su obra superándola, ya que el magisterio es estéril sí no existen discípulos dispuestos a la negación constructiva.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.



3 de mayo de 1934*



Cuando todavía el espíritu popular vibraba indignado por la masacre del primero de mayo, en que la fuerza pública fusiló a quemarropa la manifestación proletaria que, con permiso del propio gobierno, recorría pacíficamente las calles de la ciudad, un nuevo hecho selvático sacude la Isla en general protesta. Esta vez, el crimen ha sido también a plena luz, en el centro mismo de La Habana. El Instituto Provincial, de cuyas aulas salió Rubierita niño aún a la lucha y a la muerte, el escenario. Hombres uniformados, soldados del ejército constitucional, los autores. Estudiantes, las víctimas. Cómplices, Carlos Mendieta, Jorge Mañach, Martínez Sáenz, el gobierno todo. Responsable máximo, el régimen colonial imperante, que mantiene y defiende, a sangre y fuego, con la complacencia de Mr. Caffery, el coronel Fulgencio Batista.



Todo acaeció en un instante, como en una cinematográfica visión de pesadilla. Muchachos rebeldes y dignos, que se arremolinan frente al Instituto en un mitin de protesta por los sucesos del primero de mayo y contra la interminable teoría de agresiones de que es víctima diaria el estudiantado. En Santiago de Cuba, profesores y alumnos han sido tiroteados y apaleados por la soldadesca. En Camagüey, el Claustro entero de la Escuela Normal ha sido preso y la señorita Consuelo Barroso Hernández, alumna de la Escuela de Comercio, brutalmente agredida por el supervisor militar. José Antonio Inclán e Hidalgo —oficiales policíacos ambos— intentan persuadir a los muchachos de que celebren el mitin dentro del Instituto. Cuando están ya a punto de lograrlo, un

* Mayo 5, 1934.



pelotón de soldados aparece repentinamente y, sin mediar palabra, rodilla en tierra, como si se tratara de un combate en regla, dispara sus ametralladoras y rifles sobre la muchacha inerme, que perseguida por el plomo homicida corre a guarecerse en el interior del plantel. Los soldados que custodian de las iras populares el *Diario de la Marina*, alentados por su propio director, esa concreción viscosa de todas las excrescencias humanas que responde por "Pepín Rivero", abren también fuego contra el Instituto. Testigos presenciales del monstruoso suceso refieren, indignados, cómo se asesinó fríamente al estudiante universitario Antonio González, que protestaba del atropello. En el periódico *Ahora*, se ha publicado la fotografía de la mano destrozada por una bala dum-dum del estudiante Raúl Anaya. El sangriento balance arroja, hasta este momento, dos muertos, varios heridos graves, uno gravísimo y múltiples lesionados, todos de bala, ¡3 de mayo de 1934!

Otra efemérides sangrienta que incorporar a la historia, nutrida de héroes y mártires, del estudiantado cubano. ¡3 de mayo de 1934! ¡7 de agosto abecedario y mendietista! ¡7 de agosto, que nada tiene que envidiarle a aquel otro en que Ainciart y sus esbirros sembraron el terror y la muerte sobre la muchedumbre indefensa y confiada!

Un grito de cólera se ha alzado de todos los pechos honrados. Machado fue un espécimen político al parecer difícilmente igualable. Machado llevó a su exasperación las contradicciones políticas y económicas que desgarran la realidad cubana. Machado persiguió y torturó, asesinó y vejó sin compasión y sin tregua; pero sólo en sus postrimerías, ya próximo a saltar definitivamente, desesperado e impotente para conjurar el desarrollo del proceso que culminaría en su renuncia, se atrevió a ametrallar al pueblo en masa. Precipitando los acontecimientos, quemando etapas en delirante desenfreno, a los cinco meses escasos de estar en el poder, el gobierno cooperativista que preside Mendieta ha reproducido ya lo que Machado sólo hizo cinco días antes de irse.

Pero hay algo más todavía en favor de Machado. Machado deploró, cínicamente, la masacre del 7 de agosto. Mendieta ni siquiera ha hecho eso. Mendieta la ha justificado. Mendieta



ha dicho, como mil veces se expresó Machado, que los estudiantes tienen gran responsabilidad en el suceso por haberse manifestado públicamente contra su gobierno. Mendieta ha dicho que los estudiantes sólo deben estudiar y que los profesores que no puedan dominar a sus alumnos deben renunciar. Eso ha dicho el hombre que aún no hace seis meses alentaba la protesta estudiantil contra Grau San Martín, porque entonces así convenía a sus ambiciones políticas. El mismo Mendieta, que en la Junta de Columbia afirmó a Eddy Chibas y a Justo Carrillo, mientras se freía la intriga que debía instalarle en el disfrute presupuestal, que si algún día llegaba a ser presidente se daba primero un tiro en el corazón antes que derramar sangre estudiantil.

La realidad ha demostrado, precisamente, lo contrario: que es capaz de convertir la Isla en un cementerio antes que soltar el mamey.

También han dejado oír su voz Hitlerito Martínez Sáenz y Goebbels Mañach. Asimismo, don Carlos de la Torre y Fulgencio Batista.

Martínez Sáenz no ha encontrado mejor manera de facturar su opinión que calcándola en moldes tan familiares a los que luchamos contra Machado, que no precisa filiarla. Martínez Sáenz ha proclamado, enfáticamente, profanando una vez más la pura memoria de Mariano González Gutiérrez: “Manos ocultas mueven la protesta estudiantil”. Ese era el disco de Zubizarreta y Machado: “Detrás de los estudiantes está el comunismo”. Don Carlos, siempre mimético, se ha concretado a repetirlo. Después de esa paladina declaración suya, ¿qué autoridad moral tiene Don Carlos de la Torre para hablarle a los estudiantes aunque sea sobre malacología?

Jorge Mañach ha ido más lejos. Con una insolencia que no le conocíamos y un lenguaje que jamás usó hasta ahora, ni siquiera cuando anónimamente escribía, entre frascos de perfumes y telas de fantasía, los editoriales de “Denuncia”, ha aprobado el crimen horrendo. Si se trata de defender el principio de autoridad —obsesión de los hombres débiles de carácter y sostén de los regímenes de fuerza— todo está bien hecho, todo es lícito, todo es justo. Eso ha dicho el apolítico de 1929, el esteta de la *Revista de Avance*, el individuo



que presencié desde la tienda “Fin de Siglo” la lucha heroica de los estudiantes contra el régimen de Machado y que, con descoco punible, pretendió sentar a José Martí en la mesa redonda de la “mediación”, en contubernio con Welles y los representantes de la tiranía.

¿Qué hace el estudiantado que no le exige inmediatamente la renuncia de su cargo de ministro de Educación Pública, dependencia que, por otra parte, ha convertido en un cuartel abecedario y cercado de fusiles, cesanteando maestros capaces y honrados cuyo único delito era no pensar como él, disolviendo, en fin, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y calorizando, en cambio, la Unión de Maestros, de puro corte fascistizante?

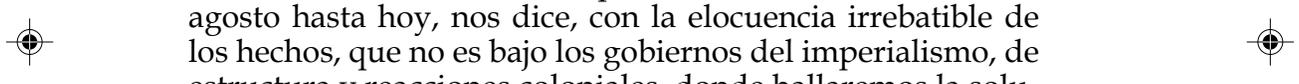
Fulgencio Batista ha sido más hábil. No ha condenado el crimen ni prendido a los autores, ni podía hacerlo sin desmentirse a sí mismo, verdadero responsable, en definitiva, no obstante hallarse durmiendo cuando se produjeron los hechos, pero tampoco le ha impartido su aprobación como Jorge Mañach y el propio Mendieta. Más vivo que ambos. Batista, en demagógico gesto, como Machado el 7 de agosto, ha deplorado públicamente lo ocurrido.

Estamos, pues, en presencia, de una tiranía más irresponsable y feroz que la de Gerardo Machado. Una tiranía que empieza por donde concluyó la tiranía por antonomasia que Cuba ha sufrido. La jornada sangrienta del 3 de mayo lleva el germen de futuros atropellos y de futuras masacres. Ya nadie podrá llamarse a engaño respecto a los propósitos y a la estructura del gobierno que preside Mendieta. Basta ya de establecer diferencias odiosas y falsas entre los distintos sectores politiqueros que integran el gobierno y el gobierno mismo. Eso equivaldría a negar su carácter de clase. El gobierno cooperativista que nos oprime y explota, que ha desencadenado el terror contra los estudiantes y las masas laboriosas porque no están dispuestas a someterse a condiciones inhumanas de vida, el hambre y el servilismo es el instrumento político del imperialismo yanqui, cuyas órdenes ha obedecido y obedecerá ciegamente, como el perro la voz del amo. Sobran hechos concretos que lo evidencian. Y, a medida que el tiempo transcurra y la efervescencia política y la crisis eco-



nómica se intensifiquen con la agravación creciente de la misma en el terreno internacional, ese sometimiento será más estrecho y visible.

Días dolorosos y trágicos apuntan en el horizonte histórico del país, en que se alza, cerrándolo para la cultura y la dignidad humana como una realidad inminente, la garra cavernaria de la reacción fascistizante, con su siniestro cortejo de violencia y oscurantismo, de aceite ricino y dominio pleno del capital financiero yanqui. El gobierno ha trazado ya su ruta futura. Ruta de sangre y de cieno, ruta de sombras, ruta que desemboca, fatalmente, en el medioevo balcánico, infierno de Europa y mancha del mundo.



Ante esas perspectivas no cabe otra postura que la militancia diaria y heroica para romper las bases de la situación imperante. Nos va en ello la vida misma. El estudiantado, en un sólo frente revolucionario, en abrazo apretado, con sus banderas al viento y el recuerdo de los mártires hecho sangre en su acción, debe reanudar el combate limpio y honrado de 1930. La dolorosa experiencia vivida desde el 12 de agosto hasta hoy, nos dice, con la elocuencia irrefutable de los hechos, que no es bajo los gobiernos del imperialismo, de estructura y reacciones coloniales, donde hallaremos la solución verdadera, real, definitiva de nuestra vida social y académica. No nos ilusionemos con el canto de sirena de los grupos politiqueros, antes en el poder, hoy en la oposición que, por arrastrarnos a su lucha, no tienen empacho en prometernos hasta el paraíso, para luego, satisfechas sus apetencias presupuestales, balacearnos y palearnos cada vez que en uso del derecho irrenunciable, que ahora nos reconocen, como lo reconocieron Mendieta y el ABC cuando les convino, nos oponíamos a sus desafueros y abusos.

Esos grupos de oposición sólo aspiran, no obstante su demagogia populachera y su fraseología antimperialista, a sustituir a los que hoy mangonean el poder para ponerse al servicio de las clases dominantes y del imperialismo. La lucha estudiantil debe desarrollarse junto al pueblo dolorido y burlado, junto a las masas trabajadoras hasta ahora atropelladas y escarnecidas, para la implantación revolucionaria de un régimen nacido de sus entrañas y sostenido por ellas. Un



régimen donde no haya esclavitud, ni miseria, ni sumisión a los sindicatos bancarios, un régimen dentro del cual Cuba se realice por sí misma, en el pleno disfrute social de sus cuantiosas riquezas, controladas hoy por una oligarquía lejana y voraz y sus esbirros cubanos.

Ya lo ha dicho Pablo de la Torriente Brau: “El 3 de mayo puede ser, debe ser, el 30 de septiembre de una nueva etapa de la lucha estudiantil contra el imperialismo y la tiranía”.

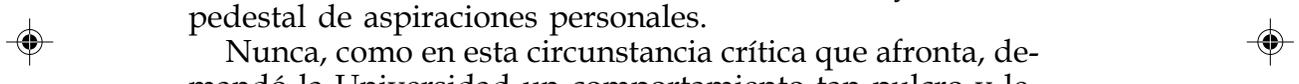
30 de septiembre

El 30 de septiembre de 1930 no fue una tângana intrascendente, ni una de esas típicas algaradas estudiantiles que llenan, con su vacuo estruendo, buena parte de la historia universitaria de América. Si sólo hubiera sido eso, y la caída de Rafael Trejo deplorable y casual incidencia, ni su nombre brillaría, con luz propia y descollante, en la vía láctea de nuestro martirologio revolucionario, ni habría por qué conmemorar el dramático suceso en que se rompió su juventud cuajada de promesas y encendida de ímpetus. “Los que mueren jóvenes —sentenció el griego Menandro— son amados de los dioses”. Pero no basta morir joven para ganar el homenaje y la ofrenda. Ni fomentar un alboroto sin sentido, para que éste quede, en la piel de la historia, como cicatriz resplandeciente. El 30 de septiembre de 1930 —jornada revolucionaria contra el machadato y el imperialismo dirigida por estudiantes universitarios— es ya historia, porque, en su primaveral estallido, confluyeron las potencias creadoras subyacentes en la nacionalidad cubana. Es una fecha insigne en la madrugada estremecida de nuestra liberación nacional y social.

No levanto evocaciones vividas desde el proscenio: estuve en el parque Alfaro junto a Rafael Trejo y a Pablo de la Torriente Brau. En el recuento de mi vida estudiantil, ninguna añoranza reviste para mí la entrañable significación que ésta, enriquecida y depurada por los años. Es, sin duda, la página más bella de mi juventud. Y puedo afirmar, orgullosamente, que he permanecido fiel a su ideal sentido. En aquella memorable ocasión, me produjo, como mis compañeros, “por imperativos urgentes de la propia conciencia”. El 30 de septiembre de 1938 —octavo aniversario de la épica



gesta— ocupé, ya graduado, esta tribuna. Los propios imperativos de referencia determinaron el tono y el sentido de mi pronunciamiento esa noche. En esa misma postura, asumo hoy la palabra como profesor universitario. Como profesor universitario —queda claramente advertido— y no en nombre del profesorado universitario. Designado por el Comité 30 de Septiembre, mi representación arranca y concluye en mi propia conciencia. La responsabilidad de cuanto diga me pertenece por entero. Y, lo hago por escrito, para impedir toda interpretación tendenciosa y malograr toda tentativa de volver del revés, como vulgar calcetín, lo que fue dicho derechamente. A nadie, absolutamente a nadie, vengo a hacerle el juego. Ni tampoco a jugar, demagógicamente, con intereses y remembranzas que, por su propia naturaleza, nos trascienden a todos. Como estudiante, jamás tarifé mis servicios a la causa universitaria. Como profesor, adopto pareja conducta. En esa actitud, no me importaría quedarme solo. Casi solo me quedé, en 1934, al oponerme a la piratería de notas. A la Universidad ha de tomársela como ara y no como pedestal de aspiraciones personales.



Nunca, como en esta circunstancia crítica que afronta, demandó la Universidad un comportamiento tan pulcro y levantado de todos sus componentes. La hora es de claridades y no de conciliábulos. Hay que decir lo que se piensa cara a cara. El circunloquio y el eufemismo implican ausencia de entereza moral. Los que conspiran en la penumbra y le zafan el cuerpo a las responsabilidades y se guardan las fulminaciones, en vez de esgrimirlas ante los organismos correspondientes, están radicalmente incapacitados para ejercer de fiscales. Como lo están, en igual medida, aquellos que otra, en tiempos de prueba para la juventud estudiantil, transformaron la Universidad —que sólo puede y debe ser tribuna— en tribunal.

El cobarde asesinato de Ramiro Valdés Daussá, uno de los profesores más limpios y competentes que haya figurado en el claustro universitario, exige de nosotros una actitud espiritual condigna a su sacrificio. Ramiro Valdés Daussá —victimado como Trejo con una técnica definidamente porrista— no utilizó nunca la Universidad como pedestal de



sus aspiraciones sino como ara del ideal: su espontáneo ofrecimiento para fumigar el primer centro cultural de la república de esa excrecencia monstruosa que es el bonchismo, da la medida de su estatura humana y de su ejemplar desinterés. No se le escapó, no podía escapársele, al asumir la conservación del orden universitario agredido, que en esa empresa arriesgaba la vida. Mil veces la había despilfarrado en la revolución antimachadista. Cada vez que la contingencia lo exigió, la puso siempre en trance de enajenación. Aún resuena, en nuestros oídos, su viril denuncia, formulada en la tumba de Trejo, del bonchismo y de los bonchistas, el 30 de septiembre del año pasado. Allí estaba, escuchándole, la “maffia” que habría de asesinarlo, por la espalda, miserablemente, meses después. Ramiro Valdés Daussá dio la primera clarinada contra los que pretendían convertir la Universidad en un refugio de apaches: su conducta ulterior, enfrentándose con el bonche como Jefe del Cuerpo de Seguridad, era la consecuencia lógica de esa clarinada. Su muerte, al servicio de la Universidad, la consagración de su vida. En la línea de nuestro martirologio revolucionario, tiene esa muerte la misma significación trascendental que la de Rafael Trejo. Y, por eso, ambos están ahí, más vivos que nunca; y, conforme al apotegma de Julio Antonio Mella, vigilantes y bregadores, señalando el camino y el norte.

El trágico acaecimiento en que Ramiro Valdés Daussá perdió la vida sacudió profundamente a la Universidad y al pueblo cubano. La atención pública continúa proyectándose sobre nuestra casa de estudios y un haz de interrogaciones se alza en suspenso sobre esa atención. ¿Merece, en realidad, la Universidad de La Habana, el holocausto de un hombre de las calidades relevantes de Ramiro Valdés Daussá? ¿Será útil o inútil su sacrificio? ¿La Universidad actual y el bonche son una misma cosa? ¿O es ésta una infecta tumoración que sólo ha afectado a su destino transitoriamente? ¿Está la Universidad irremisiblemente perdida o tiene aún posibilidades de salvarse? ¿Cuál la posición que la coyuntura demanda de estudiantes y profesores?

A ese cuestionario, planteado por los hechos, he de responder con brevedad y absoluta independencia de criterio.

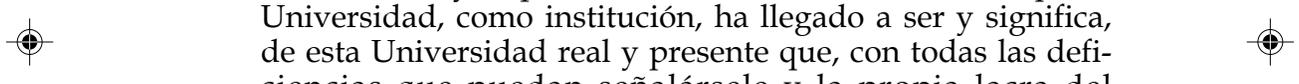


En primer término, precisa dejar definitivamente sentado que el bonchismo no cayó del cielo, ni tiene génesis reciente, ni es privativo de los estudiantes, ni de los centros de enseñanza. Nació en 1934, en el Instituto de La Habana. No fue entonces, ni por su estructura ni por sus componentes, lo que habría de llegar a ser después; pero nadie podrá negar, honradamente, su política impositiva. Sirva de referencia ilustrativa un caso concreto: el saqueo del local del Ala Izquierda Estudiantil Universitaria y la profanación, en efígie, de Julio Antonio Mella y Gabriel Barceló. Esta fase inicial del bonchismo tuvo un carácter subrayadamente político: constituyó una tropa de choque contra los estudiantes antimperialistas. En su fase última, nacida en 1937, el bonchismo asumió una expresión de matonismo y desvergüenza al servicio de sus usufructuarios. En todo ese período, hasta 1940, que yo sepa, nada se hizo por ponerle coto al bonchismo. Era un grupo, en verdad reducido, los que integraban este bonche, el bonche por antonomasia. Ni estudiantes ni profesores, como cuerpo, afectados y heridos en su dignidad más íntima, reaccionaron concertadamente contra él. La situación ya intolerable hizo crisis en el curso que acaba de clausurarse y Ramiro Valdés Daussá fue designado, por propia petición, para desarrollar una política encaminada a extirpar, radicalmente, esa excrecencia social que tiene su nítida explicación sociológica en el seudodesenlace de la revolución cubana. Ya se sabe cómo Ramiro Valdés Daussá se batió, denodadamente, por lograrlo.

Tal yuxtaposición del bonchismo a la Universidad, está indicando que Universidad y bonchismo no son una misma cosa. Si la Universidad y el bonchismo estuvieran fundidos, si la Universidad actual pudiera únicamente enjuiciarse en función del bonchismo, yo no habría entrado en su seno. La Universidad, como institución, está por encima de esta tumefacción circunstancial. Su gloriosa tradición bicentenaria, su historia civil, sus aportaciones culturales, su función rectora en instantes difíciles de la vida cubana, constituyen su genuino e intangible patrimonio. Por acrecentar ese patrimonio, murió Rafael Trejo el 30 de septiembre de 1930. Por conservarlo incólume, murió Ramiro Valdés Daussá. Ni Trejo se



enfrentó con los esbirros del machadato para roturarle el camino a Batista y a Mendieta. Ni Valdés Daussá a los que, agazapados en su voracidad insaciable, pretenden especular con su sangre redentora. Es, por ello, precisamente, que su sacrificio no es, no puede ser, inútil. ¿O es que José Martí, al desplomarse en Dos Ríos, lo hizo para que la república que él había contribuido a fundar con su genio y con su abnegación se convirtiera en feudo privado de los caciques y doctores que la han venido rigiendo al servicio de intereses extranjeros? El desarrollo ulterior de los acontecimientos impulsados por él no afecta, ni puede afectar, ni a su grandeza ni a sus altos objetivos. Estos objetivos frustrados son los que, cabalmente, estamos empeñados en alcanzar.



Igual acontece en el caso concreto de Ramiro Valdés Daussá. Independientemente de lo que la Universidad sea, o pueda ser, en una determinada contingencia, fue un mártir del ideal universitario de la Universidad que debe ser, de la Universidad soñada por la juventud estudiantil y el profesorado alerta y responsable. Y mártir, asimismo, de lo que la Universidad, como institución, ha llegado a ser y significa, de esta Universidad real y presente que, con todas las deficiencias que puedan señalársele y la propia lacra del bonchismo que urge desarraigar de su ámbito con todos sus cómplices y encubridores, depurándose los hechos hasta sus últimas consecuencias, está en actitud de resistir victoriosamente el más riguroso paralelismo con la más empinada institución del ambiente cenagoso y pestilente que la circunda. Las fuerzas rectoras del país y, particularmente, las que asumirán el mando político tras un escandaloso escamoteo de la voluntad popular, quisieran verla inmersa en esa atmósfera deletérea. Urge ya decirlo. A pesar de todo, la Universidad tiene suficiente autoridad moral para encararse con el bonchismo generalizado que corroe la república. Nuestro deber, como estudiantes y profesores, es conservar esa autoridad e impedir que caiga en manos de quienes la contemplan, con sofrenado rencor, por constituir una condena permanente de sus tropelías y desafueros.

La apertura del nuevo curso académico nos plantea tareas concretas que no pueden eludirse. Materialmente, estamos



ya instalados con visible magnificencia. La actividad edificadora ha sido, en efecto, en estos últimos años, la característica dominante de nuestra vida universitaria. Se ha construido sin tregua y con ritmo vertiginoso. Sus resultados se exhiben con legítimo orgullo. Y no es para menos. La colina universitaria —tribuna y bastión de la dignidad cubana en todo instante— ofrece hoy al viandante una majestuosa perspectiva. Capiteles retadores y fachadas resplandecientes —actualización espléndida del templo de Minerva— montan guardia de honor junto a la escalinata monumental. El paisaje que se capta y regusta desde la ventanilla morosa del tranvía —evocadora de viejas grandezas— es verdaderamente impresionante. Es un apelotamiento imperial de masa pétreo. Bueno es que se sepa que este maravilloso conjunto de edificios —admiración de propios y extraños— se levantó a expensas de los misérrimos haberes que perciben los profesores. Ningún gobierno, de 1933 a la fecha, ha contribuido con un solo grano de arena al engrandecimiento arquitectónico de la Universidad. De ese magno y pulcro esfuerzo jamás hablan nuestros gratuitos detractores. Los que manejan los fondos públicos debían mirarse en ese espejo.

Esta etapa de acondicionamiento material está a punto de ser tramontada y era, incuestionablemente, necesaria. Negarlo sería caer en flagrante estupidez. Nunca, sin embargo, resulta más obligado recordar aquí que el hábito no hace al monje. La Universidad, como tal, existe independientemente de su atuendo. Existe, ante todo, por su contenido: por el saber que atesora, por el influjo social que ejerce, por los hallazgos científicos que obtiene, por el espíritu creador de sus alumnos, por el acento civil que imprime a su actividad educadora, por su preocupación afanosa de vigorizar y enriquecer el almarío de la nacionalidad sobre una perspectiva ecuménica. “Una Universidad —lo proclamó Fernando de los Ríos en el Aula Magna de la nuestra— no es un edificio; el edificio puede ser de una belleza enorme, pero ese propio edificio, lo mismo puede servir para hacer ciencia, que puede, por un azar de la vida, convertirse en cuartel”. Nosotros lo sabemos por experiencia directa. Pero hay, además, una tercera dimensión que escapó al esclarecido pensador grana-



dino: también la Universidad puede ser un sepulcro blanqueado.

Ni sepulcro blanqueado ni cuartel. Eso es lo que importa primordialmente. Y eso es lo imprescindible. Lo más —el atuendo, la vestidura, el continente—, el complemento necesario. ¿Quién podrá negar que es preferible, desde todo punto de vista, enseñar y aprender en una aula espejeante y aireada que en un tugurio desarbolado? Sólo quien posea un trasnochado espíritu de murciélago medieval. El alojamiento confortable estimula y facilita la investigación, la enseñanza y el aprendizaje; pero, no es menos cierto, que la calidad del saber no depende, en ningún caso, del rango externo del aula, ni tampoco del instrumento de trabajo, sino de la capacidad y vocación del profesor. A un inepto no lo salva nada: ni un laboratorio exhaustivamente dotado, ni los aparatos más perfectos, ni la levita estirada, ni el empelucado y exclusivo salón de conferencias del Colegio de Eaton. Donde quiera que hable y como quiera que se vista, el profesor incapaz será siempre lo que es: un simulador de la cultura y un estafador de la juventud. Como el estudiante que copia será siempre, aunque venga al examen enfundado en la fúnebre severidad de un frac, lo que es: un legítimo descendiente de los bucaneros de las Tortugas.

La alusión al templo de Minerva no fue tópica referencia erudita. La Universidad, es primariamente, un órgano generador de cultura. La cultura —bueno es aclararlo— no es una categoría abstracta. Ya sé que, para muchos, es sólo eso. Y, para otros, goce privilegiado de espíritus superiores. La Grecia clásica nos ha transmitido y el Renacimiento exacerbado el concepto egoísta de la cultura. La cultura es, por el contrario, un producto social. Y, porque lo es, a la sociedad han de revertir sus frutos. El acceso individual a la misma ha de estar, en consecuencia, garantizado a todos. Nadie, con aptitudes, debe quedarse fuera del banquete platónico. La misión social de la Universidad es poner, al servicio de la comunidad, su obra de creación cultural y científica. A ese objetivo tiene que enderezarse la actividad universitaria en su más puro sentido, estableciendo una conexión vital entre la Universidad que es y la que queremos que sea.



El patrimonio cultural y ético, acarreado en su dilatada y fecunda existencia, es el punto de partida de esa magna faena; mas, no podrá llevarse ésta cumplidamente a cabo, sin dotar a la Universidad del complejo de condiciones objetivas y subjetivas, que propicien y garanticen el empeño propuesto. Para ello, hay que cegarle toda posibilidad de resurrección al bonchismo. Ir a sus raíces y arrancarlas de cuajo. Ese proceso se ha iniciado ya en la Universidad y en los tribunales de justicia. Pero no sólo debe concretarse esta tarea al bonchismo que conocemos como tal, sino a toda forma de bonchismo, ya estudiantil, ya profesoral. En estas coyunturas de río revuelto, abundan los pescadores que se disfrazan de apóstoles. Contra éstos hay que ir también. Y, asimismo, contra los que intentan enarbolar el cadáver de Ramiro Valdés Daussá con el exclusivo propósito de satisfacer sus apetencias políticas o personales. Los que han muerto por un ideal sólo pueden ser legítimamente evocados por los que están prestos a servir ese ideal.

Apenas llegado a la Universidad, sin vinculaciones ni compromisos de ninguna índole, vengo a pugnar por su total mejoramiento. Vengo a pugnar, como en mi sazón estudiantil, por una Universidad viva y actuante, sensible a su circunstancia y estremecida hasta el tuétano por el afán de superación. En esa lucha me tendrán siempre junto a sí los estudiantes. Como me tendrán en frente, en todo cuanto contribuya a deprimirla y deshonorarla.

Estudiantes y profesores estamos obligados, en pareja medida, a vigilar, celosamente, el patrimonio espiritual confiado a nuestra custodia. En estos tiempos tormentosos que vivimos, son ya muy pocas las Universidades que llevan una vida activa. Mucho menos, las que gozan de verdadera libertad de conciencia. Una caravana imponente de profesores universitarios —en su mayoría españoles— rueda hoy por tierras de América su radical desamparo. Es un espectáculo sobremanera doloroso; pero, reconfortante. Tomémosle de ejemplo. Prefirieron ser leales a su función magistral que a transigir, sanchopancescamente, con el despotismo dominante en sus países. El exilio es hoy una carga gloriosa y un trofeo inmarcesible. Nuestra Universidad está todavía abierta. Y, aún



se respira en ella, una atmósfera de libertad. Una Universidad abierta, en un mundo entenebrecido por la guerra y por la intolerancia, es un remanso de paz y de esperanza. La mudez universitaria impuesta, autoritariamente, preludia la instauración del fascismo. La Universidad, en poder del fascismo, es la inversión de su destino: es la anti-Universidad y la anti-cultura. El eclipse de la nuestra únicamente podrá impedirse movilizándonos todos en la defensa de su integridad y contra los movimientos conspirativos que, provenientes de Berlín, Roma o Madrid, intenten sustituir nuestro ordenamiento republicano por un presidio totalitario. El quintacolumnismo es la forma de expresión del bonchismo en el plano internacional.

Tres grandes tareas constituyen, en suma, el repertorio de exigencias inmediatas que nos plantea la actual coyuntura universitaria: lucha contra el bonchismo en todos los frentes, enriquecimiento cotidiano de los valores universitarios y proyección social de los mismos, defensa de la autonomía universitaria y de las condiciones consustanciales a su vigencia. Ese es el mejor tributo que podamos rendirle a Rafael Trejo y a Ramiro Valdés Daussá, indisolublemente vinculados en el recuerdo y en la historia, en la oblación impar y en la ejemplaridad civil.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.

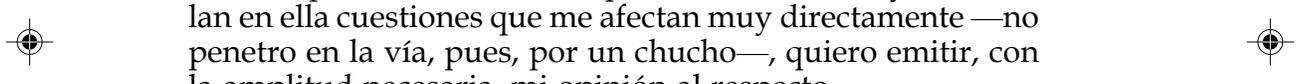


Reacción versus Revolución*

Carta a Jorge Mañach

Hospital Militar de Columbia, noviembre 18, de 1931.

Amigo Jorge Mañach:



Estoy siguiendo con apasionado interés, desde mi forzado retiro del Hospital Militar de Columbia, la cálida polémica entablada entre Porfirio Pendas y tú, con motivo de un artículo de aquél, publicado en *Línea*, glosando apreciaciones tuyas sobre las minorías revolucionarias. Como, al igual que Pendas, pertenezco al Ala Izquierda Estudiantil, y se ventilan en ella cuestiones que me afectan muy directamente —no penetro en la vía, pues, por un chucho—, quiero emitir, con la amplitud necesaria, mi opinión al respecto.

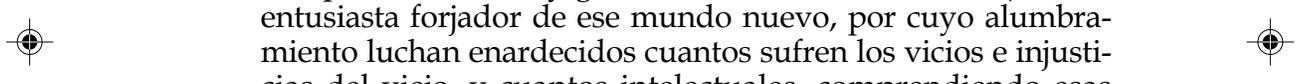
No se trata, indudablemente, de una polémica más; su trascendencia es mucho mayor de la que a primera vista parece. Y estriba ésta, a mi ver, en que constituye un duelo abierto, sin concesiones ni reservas, no obstante tus evidentes esfuerzos conciliatorios, entre dos mentalidades que coexisten, pero

* Esta Carta a Jorge Mañach, fue redactada en noviembre de 1931, estando yo preso en el Hospital Militar de Columbia. Se intentó publicarla a la sazón, con el resto de la polémica ostenida por Mañach y Porfirio Pendas, que la promoviera, en un folleto que se titularía "Reacción versus Revolución". A pesar de los reiterados esfuerzos de algunos compañeros y amigos, no pudo ser. Trasladados entonces a Presidio Modelo —donde me pasé numerosos oscuros meses incomunicado y a carne en trocitos, sin que el Club Rotario ni la Cruz Roja me enviaran ni recuerdos—, toda gestión en ese sentido quedó, por el momento, aplazada. Ya en la calle tampoco hubo manera ni medios de publicarla. No había más remedio que esperar tiempos mejores, o que la coyuntura propicia se produjera. El semanario *Noticias* me la ofreció y la acepté agradecido.

Publicada luego en folleto por Manuel Navarro Luna, se incluyó por derecho propio, entre los "Cañazos legítimos" de mi libro *Bufa Subversiva*.



que se excluyen. Llamémosle, si quieres, para situarlo históricamente y destacar toda su significación, el duelo sin cuartel entre la vieja y la nueva mentalidad, que vienen a corresponder, en rigor, al “alma desencantada”, de José Ortega Gasset, y al “alma encantada”, de Romain Rolland. Aquélla, representativa y mantenedora de un orden histórico —el capitalismo— y de una cultura —expresión ideológica de los intereses de la clase dominante— en franca e irremediable decadencia, vacíos de posibilidades auténticas, superados. Esta, encarnación misma del mundo nuevo que en el propio seno ensangrentado y convulso de aquél se gesta, sólo aguarda para dar su universal vagido los fórceps ineludibles de esa comadrona de la historia, que, según Carlos Marx, es la violencia organizada para modificar revolucionariamente la sociedad. Así, mientras Porfirio Pendas, con todas sus “limitaciones” y “dogmatismos”, con su “moscovitismo ortodoxo” y su prosa sin afeites (como que no se ocupó nunca de llevarla al *beauty parlor*, ni hace ello falta para expresar nuestros puntos de vista y gritar nuestra fe revolucionaria), es un entusiasta forjador de ese mundo nuevo, por cuyo alumbramiento luchan enardecidos cuantos sufren los vicios e injusticias del viejo, y cuantos intelectuales, comprendiendo esas realidades, se ponen a su servicio y aceptan la línea; tú —es duro decirlo—, a pesar de tu libérrimo enjuiciamiento de las teorías, de los hombres y de las cosas, y de tu prosa exquisita; a pesar de tus reiteradas simpatías por los oprimidos y el “experimento ruso”; a pesar del quijotismo que “resuman tus convicciones acerca de la injusticia social y del régimen competitivo desenfrenado”; a pesar de tus generosos desvelos y afanes por una Cuba con un *mínimum* de decencia dentro del status colonial que vive, y, sobre todo, por tu incapacidad temperamental —más de una vez confesada por ti, con sinceridad plausible— para enrolarte en una lucha que exige fe combativa y denuedo heroico hasta el garrote, la desaparición misteriosa y el perdigonazo inclusivos, eres, aunque te creas maravillosamente equidistante de la tradición y de la innovación, un representativo genuino de una cultura —de la que te nutres— y de un orden social —del que vives— que si todavía existen es a expensas de su propia ruina.





¿Tendré que añadir que la crudeza del discernimiento va totalmente limpia de animosidad personal? No lo creo. Se trata —según tu propia advertencia a Pendas— de una justa de ideas y no de ingenios. Si hay rudeza en la expresión —que incuestionablemente la hay— nace ella, exclusivamente, de la irreconciliabilidad de las ideas en conflicto. Ocurre que así como tu lenguaje y tu ideario reflejan tu posición contemplativa y cauta, así nuestro ideario y nuestro lenguaje reflejan la nuestra, beligerante, afirmativa, revolucionaria, incompatible, por eso, con la ambigüedad, el oportunismo, el flirt y el criollismo nadar entre dos aguas.

Con lo dicho creo que basta para sustanciar lo que al principio de estas líneas apuntaba: la trascendencia de esta polémica entre Pendas y tú, y en la que desde ahora considérame formalmente encarrilado, ya que teóricamente, en razón de la común militancia, desde su inicio lo estaba.

No es mi propósito intentar una minuciosa réplica a todos tus pareceres en los puntos controvertidos. Me concretaré a los principales.

De algún tiempo a esta parte, he notado que, a veces sin comerlo ni beberlo, y otras, con la mejor buena fe, te has convertido, por obra y gracia de tus gratuitos denostadores, en un *back-stop* para sus vituperios. En este caso, tienes que convenir en que la coyuntura polémica fue propiciada por ti. Al tú publicar determinadas opiniones sobre las minorías revolucionarias, mi compañero Pendas, fiel guarda-agujas de *Línea*, alerta a las luces peligrosísimas de confusiónismo político que llevaban tus vagones encendidas, violando manifiestamente las normas del tráfico revolucionario, creyó función suya bajar la barrera y darte el obligado, el necesario: “¡Alto!” Dejar pasar tu convoy hubiera constituido, por parte de Pendas, una negligencia inexcusable. En su caso, cualquiera de los integrantes del Ala Izquierda Estudiantil se hubiera comportado lo mismo.

Porque, en efecto, al tú aceptar categóricamente la existencia de minorías revolucionarias al margen, o por encima, de la lucha de clases, estás incurriendo en flagrante confusiónismo político, Estás, por defecto de visión o conscientemente, deformando el sentido de un fenómeno de contornos



nítidos y precisos. Por eso, tiene razón Pendas cuando te replica, también categóricamente, que sólo pueden estimarse tales, en el régimen capitalista, a aquellas que combaten por su derrocamiento y la total reivindicación de sus víctimas. No sé si tú figurarás, entre los que, a estas alturas, se empeñan en tapar con la pluma la realidad histórica de la lucha de clases, fenómeno que tiene su origen en la estructura económica de la sociedad y su base dialéctica en sus contradicciones; o, de los que, a sabiendas, reconociéndola en su fuero íntimo, se esfuerzan, afanosamente, por remendar los intereses inconciliables del proletariado y del capitalismo, contribuyendo así a la perpetuación del abominable ordenamiento histórico actual. No es otra la posición de Mac Donald en Inglaterra, de Largo Caballero en España, de Norman Thomas en Estados Unidos, de los que aquí insurjan tremolando consignas laboristas o socialistas. Las posiciones intermedias jamás fueron buenas. Menos ahora. El dilema —nunca se repetirá demasiado— es terminante y concreto: o se toma un puesto junto a los explotados y oprimidos, que integran la única clase históricamente revolucionaria en la hora actual, o contra ellos y a favor de la reacción. Lo demás es complicidad responsable, o abstención, que, en el fondo, es idéntico. La minoría intelectual que opte por lo primero será cabalmente revolucionaria. Los intelectuales que opten por la militancia burguesa, o la inhibición, o la neutralidad, no merecen otra calificación política que la de traidores “al mundo que nace” y servidores, expresa o tácitamente, del crimen, de la explotación, de la arbitrariedad, de la injusticia, elementos basales del mundo que muere.

La minoría intelectual revolucionaria es aquella, pues, que, penetrada conceptual y sentimentalmente de las realidades, aspiraciones y necesidades vitales de cada época, rompe con su propia clase y se incorpora al servicio de las masas explotadas y oprimidas. Sólo ellas, por su posición creadora en el proceso productivo, son capaces de determinar, por vía revolucionaria, una transformación de tipo histórico. Esas masas explotadas y oprimidas son hoy las obreras y las campesinas, como lo fueron el estado llano y la burguesía cuando el medioevo entró en su senectud. Las minorías re-



volucionarias se articularon entonces en el enciclopedismo. Las actuales, en el marxismo.

Estas minorías han sido siempre numéricamente insignificantes. Se explica. El intelectual, por su temperamento, educación, procedencia social, intereses, condiciones de vida, es un individuo “fatalmente inclinado a las doctrinas más cómodas, no a las más justas”, erizadas siempre de exigencias riesgosas. Que hablen los hechos con su elocuencia objetiva. ¿Cuántos Julio Antonio Mella y cuántos Rubén Martínez Villena han frutecido en Cuba? ¿Y cuántos Mariátegui en el Perú? ¿Y cuántos Barbusse en Francia?

“El reaccionarismo de un intelectual, en una palabra —escribe aquel nobilísimo y malogrado José Carlos Mariátegui—, nace de los mismos móviles y raíces que el reaccionarismo de un tendero. El lenguaje es diferente; pero, el mecanismo de la actitud es idéntico”.

“A lo sumo, salvo excepciones —concede el propio Mariátegui, que tan finamente escarbó en estos achaques—, el intelectual, apuradamente, agregó yo, se entrega a medias a la revolución. Pero “la revolución —continúa—, es una obra política. Es una realización concreta. Lejos de las muchedumbres que la hacen, nadie puede servirla eficaz y válidamente. La labor revolucionaria no puede ser aislada, individual, dispersa. Los intelectuales de verdadera filiación revolucionaria no tienen más remedio que aceptar un puesto en la acción colectiva”.

“Los intelectuales —vuelve a dejarse oír la clara y autorizada voz de Mariátegui— son, generalmente, reacios a la disciplina, al programa y al sistema. Su psicología es individualista, y su pensamiento es heterodoxo. En ellos, sobre todo, el sentimiento de la individualidad es excesivo y desbordante. La intelectualidad del intelectual se siente casi siempre superior a las reglas comunes”.

¿Crees tú posible, Mañach, que constituya una minoría revolucionaria la mera concertación de estos señores, podridos de vanidad y de egoísmo, no obstante sus diarias declaraciones de desinterés y de espiritualidad, de culto a la belleza y de amor a la cultura, guarecidos en el mezquino concepto de que la masa es vil y de que confundirse con ella,



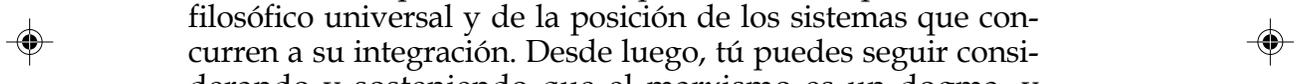
pulsar sus anhelos, interpretar sus intereses, colocarse bajo su hegemonía, envilece? En nombre de esta mentira convencional, es que usualmente ustedes los intelectuales se pronuncian contra la militancia política. Y, cuando se deciden a ello, lo hacen, también usualmente, para la conservación y mayor gloria del poder, del orden establecido, no importa si sobre la miseria y el crimen, de la tradición, de los intereses creados o para, so pretexto de que los frutos no están todavía maduros, hacerles el juego, demagógicamente, a las ambiciones políticas en discordia por el usufructo exclusivo del presupuesto. El intelectual por su condición de hombre dotado para ver más hondo y lejanamente que los demás, está obligado a hacer política. Política realista, de crítica y denuncia constantes, revolucionaria, sin compromisos ni alianzas, por transitorias que sean, con el poder burgués, sometido en Cuba al imperialismo, ni con las facciones politiqueras que bregan por asaltarlo, sin otro fin que enriquecerse, desenfrenadamente, a costa del hambre y la desesperación del pueblo. Política igualmente distante del Comité de Barrio que de la quimera. “Hacer política —postula Henri Barbusse— es pasar del suelo a la realidad, de lo abstracto a lo concreto. La política es el trabajo efectivo del pensamiento social; la política es la vida. Admitir una solución de continuidad entre la teoría y la práctica, abandonar a sus propios esfuerzos a los realizadores, aunque sea concediéndoles una amable neutralidad es desertar la causa humana”.

Veamos ahora otro punto igualmente equivocado e inexplicable en quien, como tú, hace ya algún tiempo es notorio entre tus amigos, vives metido en las hoyas de la filosofía. La realidad es que, a pesar de eso, sostuviste, enfáticamente, que no podías entablar polémica con el camarada Pendas —propósito que luego modificaste al presentártela aquél—, porque el guarda-agujas de *Línea* está afiliado al “dogma marxista” y tú a ninguno. Rehuir el encuentro polémico porque el marxismo es un dogma, y, en consecuencia, discutir con sus mantenedores sería como tirarle piedras al Morro, demuestra, decididamente, que la laguna de tu cultura sigue siendo el marxismo. Resultando así que estás a 29 iguales con la pléyade numerosísima de los que aquí —palabras tu-



yas que suscribo aplicándolas a la inmensa mayoría de nuestros intelectuales— “no conocen a Marx, sino por el forro y por la biblioteca Cénit”.

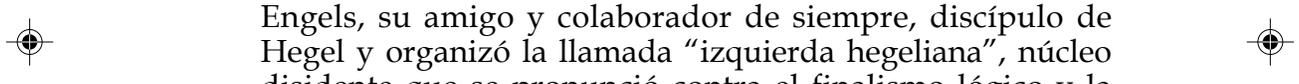
Empero nuestro marxismo, ninguno de nosotros ha renunciado al libre examen como ligeramente presumes, lo que —resulta obvio aclararlo— no extraña una adhesión al libre albedrío. Pensamos que es facultad soberana del individuo el decidirse mentalmente en un sentido o en otro, a la izquierda o a la derecha, a la revolución o a la reacción. Aceptar el marxismo como instrumento eficaz y único de redención social y humana en el período histórico en que vivimos, nos parece, desde el punto de vista especulativo, tan natural como rechazarlo por ineficaz y haber otros más idóneos, a condición, eso sí, de no trastocar, deliberadamente, la valoración intrínseca de las cosas. Esa trastocación la haces tú al calificar al marxismo de dogma, sin que, para justificarla, puedas alegar ignorancia de esa zona tan importante de la cultura, ya que, aún aceptándola, tu dedicación filosófica te obliga, por propio decoro, a tener siquiera una visión panorámica del pensamiento filosófico universal y de la posición de los sistemas que concurren a su integración. Desde luego, tú puedes seguir considerando y sosteniendo que el marxismo es un dogma, y confundiendo, deplorablemente, a Carlos Marx con el Papa. Pero lo evidente, amigo Mañach, es que, aun para los círculos intelectuales menos sospechosos de radicalismo, el marxismo es, en su contenido histórico, una interpretación dialéctica de los procesos sociales, una verdadera sociología, y, en su contenido filosófico, una visión peculiar de la vida y de sus problemas, una explicación materialista del mundo, que aspira también a transformarlo. Lo que, sin embargo, no excluye que las muchedumbres marxistas —cuya vanguardia política es el partido comunista— sean eminentemente dogmáticas, estrechadas de religiosidad combativa. No se crea un mundo nuevo dudando previamente de él. La experiencia histórica lo comprueba. En todas las épocas, las masas se han movido, han actuado a impulsos de una realidad potencial que la fe apasionada en su ulterior realización ha convertido en un mito dinámico. Es precisamente su fuerza. Las muchedumbres vivieron el cristianismo, el renacimiento y la solución democrá-





tica como metas definitivas, como hoy las masas explotadas viven la solución marxista —sin ser el marxismo un dogma— como la solución final, sin serla.

Fuera un dogma el marxismo, si considerara las cosas y los conceptos, “como objetos distintos, rígidos, inmutables, dotados de una vez para siempre, que se pueden examinar uno después de otro, e independientemente de los demás”, y no, como los considera, “en su conexión, en su encadenamiento, en su aparición y desaparición”; es decir, como procesos. Lo fuera si, contrariando su propia base dialéctica (“todo fluye, todo cambia”), presentara la solución comunista como una solución absoluta y no, como la presenta, como la solución correspondiente a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Como ves, Marx plantea el problema descartando su tradicional aspecto ético, de si la propiedad privada es o no consustancial a la naturaleza humana. A tal grado de evolución de las fuerzas productivas, corresponde una forma especial de propiedad; a tal otro, otra. Marx —no vendría mal recordarlo— fue, como Federico Engels, su amigo y colaborador de siempre, discípulo de Hegel y organizó la llamada “izquierda hegeliana”, núcleo disidente que se pronunció contra el finalismo lógico y la metafísica idealista de aquél y contra el absolutismo alemán. Es innegable que Marx recibió de Hegel su concepto de la evolución social. A través de esta poderosa fuerza pensante, conoció Marx la dialéctica, que, filtrada en Platón y Aristóteles, venía rumoreando de Heráclito de Efeso, que, por más que lo intentara, no logró bañarse dos veces en el mismo río. Pero Hegel, como en Platón y Aristóteles, la pupila taladrante de Marx advirtió que la dialéctica coincidía con la metafísica, perdiendo así su virtualidad revolucionaria; que, según Hegel, “el pensamiento progresa gracias al descubrimiento y solución de las contradicciones contenidas en los conceptos”. En pleno desacuerdo con su maestro, Marx respondió —situando la dialéctica sobre una base materialista— que “las contradicciones contenidas en los conceptos no son más que el reflejo de las contradicciones que residen en los fenómenos, como consecuencia de la naturaleza contradictoria de la base común, el movimiento”.





Así, mientras, según Hegel, “la marcha de las cosas está determinada por la marcha de las ideas”, según Marx, “la marcha de las ideas se explica por la marcha de las cosas; la marcha del pensamiento, por la marcha de la vida”. Las reglas de la lógica formal pasan a convertirse, de esta manera, en un caso particular del pensamiento dialéctico, como lo es la inercia del movimiento. La fórmula dialéctica “sí es no y no es sí”, despoja de su valor absoluto, a la de “sí es sí y no es no”, de la lógica formal. Y al traspasar el materialismo, evaporándolas, las brumas místicas en que Hegel había envuelto la dialéctica, fue dable apreciar, con palpitante evidencia, su esencial y constante espíritu revolucionario.

“Bajo su forma mística —escribe Marx en el prefacio al primer tomo de *El Capital* la dialéctica se puso de moda en Alemania porque ponía una aureola al estado de cosas existente. Bajo su forma racional, la dialéctica no es a los ojos de la burguesía y de sus defensores teóricos, más que escándalo y horror, porque al lado de la comprensión positiva de lo que existe, engloba, al mismo tiempo, la comprensión del derrumbamiento necesario del estado de cosas existente; porque concibe cada forma en el flujo del movimiento, y, por lo tanto, bajo su aspecto transitorio; porque no se inclina ante nada, y es, por esencia, crítica revolucionaria”.

La dialéctica, pues, es la ley que regula el curso fluente de la historia, en la que nada es y todo deviene. Es el motor del marxismo. De ahí su vivacidad, su dinamismo, su flexibilidad, su permanente frescura. Precisamente, lo contrario del dogma.

Injertar aquélla en el materialismo filosófico, imprimiéndole así un ritmo revolucionario; señalar como hecho histórico primario la lucha de clases y explicar las contradicciones económicas que la alimentan; formular la teoría de la explotación (plusvalía o sobre-valor) y analizar su función rectora en la evolución del capitalismo; convertir el socialismo de utópico, en científico, asignándole en el proceso histórico la sustitución revolucionaria de la burguesía para echar los cimientos de una sociedad sin clases, son los aportes cardinales de Marx al pensamiento humano. Lenin —su más genial exégeta y su primer realizador—, no hará más que adaptar la



doctrina marxista, sin que sustantivamente sufra menoscabo, a la época del capitalismo financiero y de la revolución proletaria, aplicándola a la realidad rusa en su forma transitoria de dictadura del proletariado, como instrumento de dominación de éste sobre la burguesía que se resiste a morir mansamente; como se aplicará igualmente a la realidad mundial cuando las condiciones subjetivas de las masas esclavizadas y la madurez misma de los acontecimientos la impongan catastróficamente. No antes.

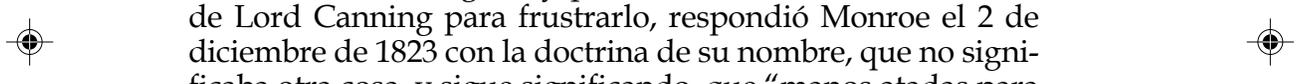
Comprendo que el afán de darle a mis objeciones un *mínimum* de consistencia ha dilatado, excesivamente, esta carta. Pero no quiero concluir la sin antes ensayar demostrarte que nosotros pretendemos, no obstante nuestro marxismo, resolver el problema cubano con datos cubanos y no con datos rusos; y cómo nuestra forma de verlo y de acometer no es "inútil" ni "contraproducente", sino extraída de las propias necesidades cubanas, y; por ende, cierta y fecunda. Si la salvación del mundo no está en manos cubanas, sí lo está la de Cuba, ligada naturalmente a aquélla a través de los que luchamos por lograrla. Esperar con las manos cruzadas a que nos caiga de Estados Unidos, sí sería "aplazar la causa de Cuba para las calendas griegas"; pero organizarse, y prepararse teórica y prácticamente, minar con la propaganda y con actos revolucionarios la estructura colonial cubana, proyectando la lucha en un sentido antimperialista, es hacerse acreedor a merecerla. En eso estamos.

Es axiomático que no hay efecto sin causa, que todo consecuente tiene su antecedente. El problema cubano no escapa a la regla. El tremendo caos económico, político y social en que trágicamente nos debatimos no empieza en 1925. sino se agrava, con el inigualado desgobierno de Gerardo Machado, que ha fatigado, parejamente, la miseria, el crimen y la sumisión al imperialismo. Viene de más lejos. Tiene su raíz inicial ese proceso en el siglo pasado, como enseguida veremos.

Desde Colón hasta hoy, Cuba ha sido, fundamentalmente, un riquísimo y codiciado centro de explotación, con privilegiada posición geográfica y, por eso mismo, estratégica. Fatalmente, la ambición de adquirirla de España, o de arrebatársela, se cernió sobre ella, de modo más agudo a partir de la inde-



pendencia suramericana, que tuvo, por contagio histórico y por ser nuestros problemas análogos a los que la habían determinado, su proyección cubana en la conjuración de la “Cadena eléctrica” en 1822 en Puerto Príncipe, y la de “Soles y Rayos de Bolívar”, que debía de proclamar la independencia de la República de Cubanacán el 17 de agosto de 1823, ambas desbaratadas sin resultado positivo, y en las que —hay que destacarlo— no desempeñó ningún papel Estados Unidos. Es en la lejana fecha de 1805 que, por boca de Jefferson, Estados Unidos, por primera vez, expresará formalmente su intención (porque ello llenaría la medida de nuestro bienestar político, Jefferson) de apoderarse de Cuba, reiterado en 1809, e interferido explícitamente por Inglaterra, que ambicionaba también a Cuba por parecidos motivos. En 1823, John Quincy Adams a nombre del presidente Monroe, formuló oficialmente, reforzado por la propuesta de anexión del cubano Bernabé Sánchez, discutida en Consejo de Secretarios, el decidido propósito de anexionarse a Cuba que alentaba Estados Unidos por razones económicas, estratégicas y políticas. A las sutiles maniobras de Lord Canning para frustrarlo, respondió Monroe el 2 de diciembre de 1823 con la doctrina de su nombre, que no significaba otra cosa, y sigue significando, que “manos atadas para el mundo en América y manos libres para Estados Unidos”. Ramiro Guerra (ese mismo Ramiro Guerra que hoy tiene su pluma y su capacidad intelectual, alquiladas abyectamente a Machado) ha verificado, documentalmente, en uno de sus mejores ensayos de interpretación histórica, “el claro objetivo antiinglés de la doctrina de Monroe y sus conexiones evidentes con la historia particular de Cuba”. Toda nuestra historia, a partir de la formulación de ese documento político, que consagra el derecho yanqui a oprimir y despojar de sus tierras y fuentes de riqueza a las Antillas, a la América Central y del Sur, hasta la guerra de 1868, francamente anexionista en su inicio —guerra que estalló después del fracaso del movimiento reformista y de los numerosos intentos anteriores de incorporación de Cuba a Estados Unidos, propulsado por un grupo de cubanos, entre los que se singularizó Narciso López, conectado a los terratenientes nativos que amasaban su lujo con sudor de esclavos— es la historia de la rivalidad anglo-americana





por adueñarse de Cuba, que, al neutralizarse mutuamente, retardó la independencia nuestra, frustrando su misión histórica, en parte por la inexistencia de una burguesía criolla vigorosa y consciente de sus fines, al convertirse la revolución de 1895 en guerra hispanoamericana por la intervención de Estados Unidos. Así fue como la revolución predicada y organizada por José Martí y su órgano político, el “Partido Revolucionario Cubano”, con auténtico ideario y raigambre populares, antianexionista y antiimperialista, por lo tanto, se trocó al transferirle el general Leonardo Wood el poder político a los cubanos, ya impuesta la Enmienda Platt —ley yanqui mucho antes que apéndice constitucional cubano— de posibilidad republicana en protectorado virtual, consumándose la aspiración básica de Estados Unidos en América, propiciada entonces por su rival de todo un siglo porque las necesidades de la política internacional la impelían a ello, aun a costa de contrariar sus propios intereses en el Caribe. Aunque, con y sin el apoyo inglés, esta aspiración se hubiera realizado de todos modos, pues ya Estados Unidos, en pleno crecimiento capitalista, empezaba a sentir la urgencia de colocar en tierras y mercados extranjeros su excedente económico, resultado de la intensa producción mecánica. Para garantizar el “mejor” desenvolvimiento de esas inversiones en tierras extranjeras era preciso controlarlas o adquirirías. Eso hicieron. Controlaron a Cuba políticamente por la Enmienda Platt, adquirieron por cesión a Puerto Rico y la Isla Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladronas y, por conquista, las Islas Filipinas. Sino bastasen sus anteriores depredaciones —en México, en Hawai— la guerra hispanoamericana consagra a Estados Unidos como potencia de presa.

Cuba, pues, vive retardada históricamente. Al igual que el resto de la América española, no ha pasado aún por la revolución democrático-burguesa, a pesar del Rescate de Sanguily, de Las Guásimas, de la Invasión, del Himno Bayamés y de la Estrella Solitaria. El cambio ha sido periférico.

Por eso, no obstante su forma política republicana y su constitución liberal, Cuba sigue siendo colonia, y no, precisamente, por la Enmienda Platt, que es un hecho posterior a ella; por así decirlo, su cristalización jurídica. Colonia, por



su estructura económica, en la que el latifundio azucarero y el monocultivo son sus más firmes soportes; colonia, porque su economía, fundada sobre relaciones feudales de propiedad y de trabajo, está casi íntegramente en manos norteamericanas; colonia, porque es una plantación azucarera a merced de la preponderancia o no, en el Congreso yanqui, de los intereses remolacheros; colonia, porque su crédito se lo otorga o quita Wall Street; colonia, porque su miseria o sus “vacas gordas” dependen, principalmente, de los aranceles estadounidenses; colonia, porque no puede emitir papel moneda de curso legal; colonia, en fin, porque todos sus gobiernos, desde Estrada Palma hasta Machado, han calorizado todas las maniobras y planes —traducidos en empréstitos, concesiones de monopolios, subpuertos, decretos de restricción de la zafra, plan Chadbourne—, que tienden a desangrarnos y empobrecernos, en beneficio exclusivo del capitalismo yanqui y de la burguesía y terratenientes nativos. Como todos los gobernantes de los países coloniales, nuestros presidentes han sido verdaderos lacayos del imperialismo, que los protege y apoya mientras sean una garantía y sirvan sus intereses. Cuando ya no les procuran utilidad, el imperialismo les retira su apoyo y los abandona a su suerte. A veces, como en México, para citar un caso concreto, hasta organiza sus enemigos políticos —futuros siervos de Wall Street— y financia, a cambio de pingües remuneraciones, cuartelazos y motines en que, por lo común, el pueblo permanece al margen.

¿Cómo podrían, sobre nuestra estructura histórica semifeudal, en la que viven injertados elementos industriales de producción, funcionar adecuadamente los derechos democráticos que constituyen la expresión política de la organización económica típicamente capitalista? Mira rigurosamente a nuestra realidad y verás que, congruentemente con ella, en Cuba desde 1902, los dos polos de la vida política nacional han sido la dictadura o el caos, o ambas cosas a la vez, como ahora acontece.

¿Te das cuenta, amigo Mañach, que por las razones expuestas ni “urge ni es posible ahora galvanizar las voluntades limpias de Cuba” con el exclusivo fin “de situar la nación en su



normalidad democrática?” Ni urge, porque la democracia, forma política correspondiente a la estructura económica capitalista, está ya putrefacta. Lo constatan, patéticamente, sus más acérrimos defensores. Ni es posible, en el supuesto que no estuviese aún superada y no constituyese, como constituye una traba al desarrollo económico de la sociedad, por la sencilla razón de que, como quedó ya apuntado, no puede ella funcionar en un país cuyo régimen de propiedad de la tierra es todavía feudal. Por eso, lo que “aquí ahora urge” es proyectar, organizadamente, las clases explotadas y oprimidas contra el imperialismo norteamericano y la burguesía terrateniente nativos —Machado y su camarilla en estos instantes— liquidándola por medio de la insurrección armada. Porque lo inmediato, lo urgente, lo positivo, es canalizar nuestros mejores esfuerzos, constante, sistemática, directamente, contra el imperialismo que nos estrangula y el Estado cubano que lo sirve. Lo demás sí “es irse por la tangente de la utopía”.



El imperialismo fue, acaso, un espeluznante tópico de sobremesa en los estérilmente célebres “almuerzos sabáticos” del, a tiempo fenecido, Grupo Minorista. Y es presumible —conociendo, como conozco, a muchos de sus componentes— que se le negara allí por algunos hasta existencia real y se le juzgara una invención de Moscú para justificar el “alboroto sistemático de los profesionales del desorden”, mientras, ya saboreado el café, un proceso digestivo sin preocupaciones y el humo fragante de las brevas inundaban a los comensales plumíferos de una santa dulzura, de una paz inefable. Pero lo indiscutible Mañach, es que, cabriolas o miedos de la inteligencia letrada y dudas posibles sobre su existencia histórica aparte, el imperialismo capitalista es un hecho objetivo, concreto, una realidad quemante, que a diario la sienten sobre sus espaldas tumefactas los millones de esclavos coloniales, quienes, si por serlo precisamente, están al margen de su explicación teórica, la conocen, en cambio, en toda su inhumana plenitud. No habrán leído ellos seguramente, como tú quizás, *La diplomacia del dólar*, u otro libro análogo en que se denuncie la mecánica homicida del imperialismo, pero sí han sufrido y vivido, y la seguirán viviendo y sufriendo en



tanto que la revolución proletaria no los rescate para siempre de esta esclavitud sin nombre, sus manifestaciones reales, sus consecuencias históricas, su experiencia trágica.

Pero el imperialismo no ha existido siempre. No es lo mismo, en efecto, la política de conquista que la política imperialista, aunque a veces ésta implique aquélla. Representantes típicos de la primera, conquistadores de fibra, fueron, entre otros hombres y grupos sociales, Alejandro Magno, los romanos y cartagineses, los puritanos de la Mayflower, Napoleón y toda aquella jauría de aventureros rapaces que la España de los siglos xv y xvi vomitó sobre la América recién descubierta de chiripa por Colón, quienes realizaron, en el empeño sangriento de “cristianizar y civilizar” en nombre de los Reyes Católicos a los aborígenes desconcertados y ariscos, el más formidable despilfarro de “timbales” que registra y condena la historia. Son, en cambio, imperialistas, y también de auténtica fibra, entre otros, Roosevelt, Wilson, Clemenceau, Chamberlain, Hindenburg, Lloyd George, Hoover, polichinelas con luz propia en el retablo contemporáneo.

El imperialismo, es, pues, una categoría específicamente histórica, es decir, temporal. Corresponde a un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Es “la reproducción amplificada de la concurrencia capitalista”. Es —en otros términos— la política peculiar del capitalismo financiero, del capitalismo llevado a su más alto grado de complejidad y evolución. Es —en fin— el capitalismo monopolista, que nace del concubinato gozoso del capital bancario, en otro tiempo independiente del capital comercial e industrial, con este último, integrando el capital financiero. El desenvolvimiento monstruoso de éste desemboca, necesariamente, en el revuelto golfo de la trustificación nacional, alimentado y sostenido por los grandes bancos a través de los cuales se concertan las operaciones económicas y financieras fundamentales, y se orienta la política del Estado en un sentido cada vez más reaccionario y represivo, culminante en el fascismo.

El régimen capitalista, que descansaba en sus dorados inicios en la unidad productiva individual, se va trocando, pau-



latinamente, en una “piña” inexpugnable de gigantescos trusts, que se enfrentan en el mercado del mundo, luchando por su absoluto control, mediante todos los procedimientos. Desde la penetración económica pacífica (Canadá) y las denominadas “esferas de influencia” (China), hasta la ocupación militar abierta como en Nicaragua, donde el heroico Sandino mantiene la protesta armada contra el explotador extranjero, pasando por los tratados y pactos impuestos, las notas diplomáticas conminatorias, el soborno, las conferencias, congresos y reuniones internacionales, donde la única voz que se escucha y manda es la voz del Amo, alternativamente francés, inglés, japonés, norteamericano, italiano. Esta estructura capitalista moderna, en cuyas entrañas babélicas se trituran, exprimen y acogotan a los trabajadores de todas las nacionalidades, colores y sexos hasta sacarle la última gota sanguinolenta de plusvalía, no sólo domina la vida económica de los distintos países, sino que reviste influencia decisiva en su política interior y exterior. Se convierten así en imperativos de naturaleza biológica, el ensanchamiento constante por la fuerza del oro o por las fuerzas de las armas, de sus mercados y territorios económicos, la exportación de capitales, las guerras de tarifas, el *dumping*, los empréstitos impuestos, los cobros de deudas por amenazas o a cañonazos y bombazos si no bastasen aquéllas.

Esta transformación —escribe Lenin— del capitalismo en un sistema mundial de esclavizamiento y de opresión colonial de la inmensa mayoría de la población de la tierra por un grupo de países “avanzados”, ha convertido a las economías y a los territorios nacionales en los eslabones de una sola cadena, llamada economía mundial; por otra parte, ha dividido la población del globo en dos campos: un puñado de países capitalistas “avanzados”, que oprimen y explotan a numerosos países coloniales y dependientes, obligados a luchar para emanciparse del yugo imperialista. Es, pues, vicio interno y no epidérmico el que determina nuestra condición de factoría yanqui. En consecuencia, la lucha inmediata a desarrollar entre nosotros es la lucha contra el imperialismo, en su doble aspecto, nacional y extranjero. De ahí nuestra consigna: Contra el imperialismo yanqui y su actual verdu-



go Machado, por la liberación nacional y social de las masas explotadas y oprimidas de Cuba.

Pero esta lucha, para ser electiva, no puede tener una base lírica, ni étnica, sino una base real, económica y política. Ha de poseer un carácter democrático y un contenido antifeudal y antiimperialista. Nacen uno y otro no de una fórmula abstracta, caprichosamente elaborada en un belvedere, sino determinados por las condiciones históricas que presiden el desarrollo general del país. Todo movimiento social que no tienda a superarlas dialécticamente está frustrado por su raíz misma. Y en las actuales circunstancias que afronta el régimen capitalista y las peculiares que dentro de él vive Cuba, no hay otra manera de superarlas que a través de la revolución agraria y antiimperialista, que, llenando la etapa democrático-burguesa no cumplida en su hora por las clases sociales correspondientes, va directamente encaminada a la liquidación del feudalismo y de toda forma pre-capitalista de producción y trabajo aún vigentes, al derrocamiento del imperialismo y de sus soportes económicos y políticos, y de la burguesía nativa y de sus órganos burocráticos y represivos,

No existe otra salida redentora para nosotros fuera de esta vía. Ella significa y entraña la ascensión de las masas al primer plano de la vida histórica, al poder democrático de los obreros y campesinos. Sólo un gobierno de este tipo es capaz de garantizar, por su estructura y su poderosa raigambre en las masas, condiciones positivas de resistencia y de combate contra el imperialismo. No contribuir a la caída de éste es hacerse solidario y sostén suyo, apuntalar en Cuba y en el mundo su predominio, que es el predominio del hambre y del terror en su forma más aguda, la fascista, que es ya un régimen de guerra civil abierta contra el proletariado.

Por nuestra parte, nosotros hemos entablado una lucha a muerte por su destrucción. Las capas explotadas no proletarias de la población, la pequeña burguesía acorralada, los intelectuales, empleados y estudiantes tienen un lugar visible en esa lucha por la liberación nacional y social del país, si aceptan a la clase obrera, aliada al campesinado, como dirigente histórico de la misma, ya que la burguesía cubana que



en 1895 le correspondió esa función nacionalizadora, que no pudo realizar por causas internas y externas, está fragmentada y prácticamente ligada al capitalismo extranjero. A esa emancipación revolucionaria del yugo colonial, sucederá, por la mecánica misma del proceso histórico en fase ascendente, la socialización de Cuba, vinculada, como la anterior etapa, al desenvolvimiento revolucionario mundial en las colonias y sus respectivas metrópolis, particularmente en Estados Unidos y los pueblos oprimidos de la América del Sur y del Caribe.

No se trata sólo de quitar a Machado para poner a otro, general o doctor, en su sitio. Un desplazamiento de esta índole —que es el que propugnan los sectores politiqueros de la burguesía y de los terratenientes desafectos a Machado— no pasa de ser un apoderamiento del erario público en beneficio de los instalados en el gobierno y sus dependencias. Se trata, como ves, de modificar, sustantivamente, la estructura histórica de Cuba. Y eso, viejito, no se logra de un pestañazo. Exige tiempo, organización revolucionaria, madurez política, fe en la eficacia del empeño. Es una lucha dilatada, durísima, cuajada de sacrificios y de reveses, en la que la potencia del enemigo extranjero rivaliza con la sangrienta opresión criolla. Una lucha de todos los días, que se reanuda cada mañana, denunciando y combatiendo las maquinaciones, los resortes y las realidades del imperialismo, al mismo tiempo que enfrentándose con el gobierno cubano —ahora el de Machado, mañana con el equipo que lo sustituya— cuya desvergüenza, inepticia y sumisión corren parejos a la brutal penetración de aquél.

El “Ala Izquierda Estudiantil”, vanguardia de los estudiantes pobres y medios de Cuba, ocupa ya un puesto de honor en esta lucha despiadada y violenta contra Machado y el imperialismo. No aspira, ni puede, usufructuar el poder. No es un partido político. Es un organismo estudiantil puramente antiimperialista, que en la lucha contra el dominio sangriento de los sindicatos bancarios y la opresión colonial, acepta la hegemonía del proletariado y la línea política —la única entrañablemente revolucionaria— de su partido de clase. Nada más. Y nada menos.



¿Y es eso desentenderse de los problemas cubanos? ¿Es eso “consagrarse”, como dices, a una “mera política de propiciación, de proselitismo comunista, de proletarización inútil y hasta contraproducente?”.

Te saluda,

Raúl Roa.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.





A Jorge Mañach. Por vía directa*

Mediodía acogió, recientemente, en sus páginas, una carta de Jorge Mañach a Nicolás Guillen, que exige, de mi parte, una respuesta inmediata.

Mañach utiliza, para replicarme, la vía indirecta y rechaza previamente toda perspectiva polémica. En definitiva, ya era hora que, de alguna manera, me saliera al encuentro. Y no precisamente por mí, que en nada me afectaba su prolongado silencio, sino por él, por su prestigio de escritor y de hombre.

Hace ya varios años que su “seriedad epistolar y su responsabilidad polémica” estaban en “entredicho” conmigo. No soy yo el que lo dice. Esas palabras entrecomilladas que transcribo son suyas. Y están contenidas en una carta suscrita por él, y dirigida a mí, el 30 de marzo, de 1932, estando yo preso en el Hospital Militar de Columbia y en ocasión de mi “carta inacabable”, echándole en cara su “no adhesión al comunismo”. Como la aseveración viene de “quien vienes, como yo practico, según Mañach, con increíble deliberación, la táctica de la mentira, advierto insidiosamente al lector —al “lector que sabe ser decente y honrado por encima de toda bandería” — que movilice toda la reserva que el caso demanda.

La indigencia ideológica de su réplica ha resultado, sin embargo, un fiasco melodramático para sus epígonos literarios y políticos. No valía la pena, en realidad, permanecer tantos meses callado para aparecerse ahora con un chorro verduoso de bilis y un renuevo póstumo de una insidia perpetrada en vida. Si Mañach pretendió aprovecharse de mi

* *Mediodía*, agosto, 1936.



supuesta mendicidad y de su impudor estratégico para sacudirse una responsabilidad que cargará siempre su nombre, hay que convenir, en que esta vez le salió el tiro por la culata. La reproducción del “Elogio de nuestro Rubén” es tan inoportuna y reprobable ahora, como lo fue su publicación el 5 de octubre de 1927. Más todavía: porque Rubén está muerto.

Acaso creyó Mañach sorprender el candor de la gente con un golpe de efecto. Nadie —no obstante ser el graduado de Harvard y estar ávido de “paz cubana”— ha tragado. Nadie que no sea acólito suyo o enemigo de Rubén Martínez Villena. Entonces, como hoy, para quien sepa penetrar en su entraña, su glosa está toda llena “de esquinas cautelosas y de recodos contradictorios, tal una vieja ciudad colonial”.

En su afán de deducir del lector un testimonio positivo en contra mía, Mañach se muestra ahora dolido y colérico por mi persecución sistemática. Según él, me paso la vida cazando la oportunidad de detractarlo gratuita y solapadamente. Ni siquiera respeto su ausencia. Y hasta me aprovecho de mil procedimientos inconfesables para falsificar a mi antojo —un antojo erizado de malevolencia— trozos enteros de su obra escrita y determinados pronunciamientos públicos suyos.

La verdad es otra y me apresuro a establecerla de una vez para siempre. Ni Mañach es un aura tiñosa ni soy su pitirre. Yo reto a que se me demuestre, con pruebas concretas, que haya impugnado alguna vez a Mañach movido por el resentimiento o la pura enemistad personal. Reconozco, orgullosamente, que, no he perdido coyuntura alguna de salirle al paso. Pero cada vez que lo he hecho —y podría enumerarlas— ha sido por motivos exclusivamente políticos. Y siempre de frente. Lo mismo cuando era sólo el escritor Jorge Mañach, que cuando fue secretario de Educación del gobierno de Mendieta. Únicamente una vez me he manifestado contra el estando ausente: el 28 de enero, de 1937, en una Conferencia que leí en el Liceo de Candelaria, a propósito del natalicio de José Martí. En esa ocasión, hube de enjuiciar políticamente su libro *Martí, el Apóstol*, pero sin omitir las bellezas literarias que atesora ni la magnitud intelectual del esfuerzo.



En cuanto al prólogo de *La pupila insomne* fue escrito estando los dos en el mismo país: él en su destierro con vacaciones de la Universidad de Columbia; yo en mi exilio forzado de Tampa. Más todavía; en ese prólogo “mendaz” y político pasa su nombre, más de una vez, sin que lleve colgado epíteto alguno. No había razón alguna que lo abonara. Pero yo no podía -sin caer en la más burda mendacidad— dejar de referirme a las distintas ocasiones en que Martínez Villena y Jorge Mañach chocaron literaria o políticamente. Si Mañach ha leído ya el prólogo, si conoce de él algo más que esos fragmentos aviesamente “escogidos” por mí, habrá podido advertir que me he limitado a reseñar, con toda lealtad y sin mercedes para nadie, los pasajes centrales de la vida y la obra política y literaria de Rubén. Debo aclarar, asimismo, que los fragmentos que de mi prólogo aparecieron en *Mediodía* no fueron “escogidos” deliberadamente por mí para mortificar a Mañach. Apelo a la probidad indisputable de Carlos Rafael Rodríguez. No creo tendrá reparo alguno en explicar las razones políticas que movieron a preferir, en aquel difícil instante cubano, esos aspectos del mismo. Si de la nota de redacción adjunta colige Mañach otra cosa, la responsabilidad no es mía ciertamente. En resumen: Mañach tiene en mí —tendrá siempre en mí, en tanto no varíe radicalmente de postura política y humana— un adversario irreductible, no un enemigo gratuito al acecho de la coyuntura propicia para clavarle la puñalada alevosa. Si algún valor político tienen mis pronunciamientos reiterados contra él es que constituyen, y seguirán constituyendo, un aporte militante a la lucha de la revolución contra la reacción, en la que él ha figurado y figura con acusado relieve.

¡Lástima —deplora indignado Mañach— que se haya aprovechado incalificablemente la publicación de *La pupila insomne* para ponerle al libro un prólogo mendaz y político!

¡Suerte, digo yo, que los editores del libro no hubieran designado a Mañach para prologarlo!

Eso sí hubiera sido verdaderamente lastimoso. Rubén habría vuelto a la vida medularmente mixtificado, con inocuidad y mansedumbre suficientes para ser gozosamente canonizado por la burguesía y el imperialismo.



Mi prólogo no será acaso una pieza antológica desde el punto de vista literario. De lo que sí estoy absolutamente convencido es de que *La pupila insomne* —que no añade a la producción lírica de Rubén ninguna calidad poética que no conociera Mañach al escribir su “elogio” de marras—, lleva el prólogo condigno a la ideología revolucionaria de su autor y mereció la aprobación plena de sus allegados y de muchos compañeros a quienes fue consultado. Rubén fue poeta. Un poeta de insólita fibra. Pero fue también, por encima de todo, un gran revolucionario. Y no se podía, sin traicionar su memoria, eludir, en un bosquejo biográfico, este aspecto dominante e imperecedero de su personalidad excelsa. Sobre esto no caben alternativas. Rubén fue, antes que poeta, revolucionario y, como revolucionario, más que como poeta, ha pasado a la historia.

Afirma Mañach en su carta a Guillén que me valgo de frases aisladas de Martínez Villena para deformar a mi conveniencia —es decir, a la manera suya— la esencia verdadera de los hechos. Desprecio la técnica. No la necesito. Sólo me he concretado —como podría constatarlo el lector de mi prólogo— a entresacar afirmaciones determinadas de la célebre carta que Rubén le dirigiera a Mañach, a propósito de su “elogio”. No soy yo, pues, quien interpreta y enjuicia: es Rubén quien lo hace. Y no, como supone Mañach, a impulso de “ajenas malquerencias”, ni porque alguien le soplara la contestación envenenada al oído. Esa sospecha injuriosa de Mañach dice muy poco de su “inermada” admiración por Rubén. Dice, sobre todo, que éste no se equivocó cuando le salió al paso, desenmascarando el sentido verdadero de su glosa aparentemente elogiosa.

Sostiene ahora Mañach que el incidente careció de importancia, que fue sólo una “menuda querrela literaria” y que, si la registro, es con la intención solapada de “movilizar contra él la devoción que dejó en Cuba, Rubén Martínez Villena”. No me opongo a que lo siga creyendo si le conviene o le sosiega el ánimo. Pero lo indubitable para cuantos lo vivieron es que aquel duelo polémico tuvo singular relieve histórico y es parte integrante de la vida revolucionaria de Martínez Villena.

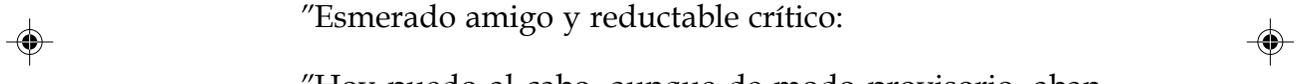


A los diez años del sonado suceso, todavía postula Mañach que él no sabría registrar mejor su entusiasmo, con motivo de la aparición de *La pupila insomne*, que suscribiendo íntegramente el “Elogio de nuestro Rubén”. Ahora ha llegado la coyuntura ansiosamente esperada por él de aforar la obra inédita de Rubén, los tesoros líricos de que hablaron Félix Lizaso y José Antonio Fernández de Castro, que le permitirá a su “curiosidad insobornable” despejar la prestigiosa incógnita, el misterio de una aureola poética en manifiesta desproporción con su mínima ejecutoria ostensible. Ahora podrá, en una palabra, “verificar la primera causa del olor de santidad que hasta ahora ha venido trascendiendo de la imagen rubeniana”. En vista de eso, y para que juzguen por su cuenta los lectores de *Mediodía*, reproduzco, a continuación, la respuesta que su “franca y diáfana glosa” le inspiró a Martínez Villena.

“Sr. Dr. Jorge Mañach.

“*El País*. Habana.

“Esmerado amigo y reductable crítico:



“Hoy puedo al cabo, aunque de modo provisorio, abandonar la inactividad terapéutica en que vegeto, y venciendo el hábito de holganza que me va ganando el ánimo, me decido a responder como merece tu galana crónica del cuatro de los corrientes. Me refiero a la «glosa» intitulada, con más sutileza que exactitud, «Elogio de nuestro Rubén», cuyo comentario por mi parte no quiero sea tenido como impugnación prepóstera, sino como exégesis agradecida y rectificación necesaria, cosas ninguna de las cuales está fuera de tiempo y de lugar.

“Preguntarás de fijo cuál es el origen de esa mi actitud agradecida, por demás extraña. En efecto: refiriéndote a esa travesura amistosa de Fernández de Castro, que intenta endilgarme un «homenaje» consistente en publicar un volumen con mis versos, tú me calificas de «poeta con mínima ejecutoria conocida», cuyo prestigio «singular e insólito» (ambas cosas) «está, aparentemente, fuera de proporción con esa ejecutoria ostensible». A tal extremo es así que —añades—



«alguna vez a un observador demasiado objetivo, habrá podido parecerle que existía un mito en torno a nuestro Rubén de Cuba»; que «la indulgencia de la amistad había puesto —con arbitrariedad cordial— un halo prematuro a su figura».

“Es cierto que esas observaciones parecen material impropio de una apología pregonada en el título, pero no se me pasa por alto la delicada benevolencia de esas frases en las cuales cada amarga verdad está sabiamente compensada por una dulce y consoladora condición: así, no obstante ser «mínima» mi ejecutoria de poeta, tan solo tiene ese tamaño la «conocida»; y aunque mi prestigio, dos veces extraordinario, está fuera de proporción con esa ejecutoria, tal desproporción existe nada más que «aparentemente»; en cuanto a lo del mito y lo del halo en torno mío, eso únicamente habrá podido parecerle «alguna vez» a un observador «demasiado» objetivo.

“Viniendo ese ponderadísimo y equilibrado elogio de crítico tan avisado y severo como tú, hago constar desde ahora mi reconocimiento por esos paliativos a tu rigor, los cuales en modo alguno han pasado inadvertidos, y por eso los destaco subrayándolos en la transcripción. Pero no esté aquí, sin embargo, el núcleo generatriz de mi gratitud.

“Tras esos piadosos embargos declaras diáfana y directamente que esperas con «ahínco» el libro —ese volumen anunciado— que despejará la «prestigiosa incógnita» de mi obra poética. Ya aquí encontramos algo firme y perentorio: tú, ilustre Mañach, me ignoras. Soy para ti, ni más ni menos, una simple equis poética.

“¿Negaré que ante esa aislada, pero tremenda afirmación, sentí un gran dolor y hasta acudieron a mis ojos las inevitables lágrimas del productor literario ignorado por la crítica? No, no debo negártelo. Pero tu glosa fue un bálsamo de milagro. Recordé que soy un hombre «modestísimo», según determina ella misma, y comprendí en el acto que no podía sin desacatar tu autoridad, padecer un desaliento cuyo origen estaba, sin duda, en una naciente y sacrílega vanidad literaria.

“Fortalecido ya por tan razonable orientación me hice el propósito de ser en realidad como soy yo, procurando para ello copiar textualmente tu glosa, por lo cual me hallé de



improvisado en un «plano estelar y bañado de sus fulgores», en una especie de supralimbo vago donde disfrutaba la más serena de las beatitudes.

“Y fue en ese momento de excelsitud casi celeste cuando me fue revelada —¡oh, eminente crítico! — toda la grandeza de tu generosidad, que al cabo pude mensurar y comprender en su amplitud y complejidad infinitas.

“Así como desde lo alto el aeronauta conoce de una sola ojeada el área y el trazado verdadero de una ciudad que antes recorriera casi ciego, como peatón lento y reptante, así yo desde mi sublime posición —como poseedor de todos los secretos de la hermenéutica— pude interpretar profunda y plenamente tu formidable artículo, lleno de esquinas cautelosas y recodos contradictorios (tal una vieja ciudad colonial) para quien lo viera de cerca, pero a mi vista, atravesado por la ancha calzada de una recta intención y rodeado de una ilimitada pradera verde de esperanza, donde tus buenos deseos pastaban como un rebaño de inocentes corderos. ¡Y en el centro, innegable, amplia y limpia como una gran plaza moderna, rutilaba una expresión lapidaria: «Nuestro Rubén».

“He allí, breve y definitiva, como un epitafio, la frase portentosa. No olvido que eres tú el autor de ella y que en otras ocasiones la has usado, pero nunca esplendió con tan clara y terrible elocuencia como ahora, en tu glosa feliz, ¡oh, excelso amigo!

“¿Qué palabras hallar y con qué sintaxis coordinarlas para expresar fielmente el reflejo de mi gratitud a ti por el título que me concediste otrora, cuando ingenuamente creíste las maravillas que relataban los Fernández de Castro y los Lizaso, pero que me confirmas ahora, en contra de todo, a pesar de «la ejecutoria mínima», la «disciplina de espectáculo», la «incógnita prestigiosa», etc., etc.? Tú lo has dicho; es lamentable, pero tú lo has dicho: no crees en mí. Si mi obra —¡bien lo sabes, piadoso amigo!— es solamente lo que conoces, es tiempo ya de ir pensando, según se desprende a *contrario sensu* de tus frases, en «el halo prematuro», «la indulgencia cordial de los amigos» y otros componentes de mi «prestigio misterioso». Y, sin embargo —¡oh, vicediós de la generosidad!—, no tienes reparo en seguirme llamando como tú mismo me bau-

tizaste y me aludiste en tus magistrales artículos, con la abrumadora expresión, incesantemente comparativa: «Nuestro Rubén».

“¿Cómo pagar —en recompensa moral— esa denominación con que me obsequias (y casi me aplastas) haciendo caso omiso de tu proverbial sensatez, de tu sitial académico y hasta de tu responsabilidad espiritual ante los manes del Pan arcangélico de Nicaragua?

“Una sola forma de corresponder a tamaña y munífica gentileza se me ocurre: siempre que haya de citarle, a mi vez he de llamarte «Nuestro Jorge»; aunque siendo varios los que se han destacado con dicho nombre, me vea obligado a añadir entre paréntesis una pertinente aclaración de cuál es el Jorge extranjero a que indirectamente aluda; así, por ejemplo: «nuestro Jorge» (el otro es Jorge Manrique); «nuestro Jorge» (el otro es Jorge Washington); «nuestro Jorge» (el otro es Jorge V); «nuestro Jorge» (el otro es Jorge Isaac), con cuya variedad de comparaciones, afortunadamente posibles, haré resaltar, según el caso, distintas virtudes de tu personalidad multifacética.

“Y ahora, después de la exégesis agradecida, va la rectificación necesaria. «Una frase de este muchacho despeja a veces un panorama». Eso dices. Hagamos buena tal afirmación. Querido Jorge: no habrá tal homenaje, no habrá tal libro. De modo explícito, terminante y sincero rechazo lo uno y lo otro. No puedo admitir el disparate (aunque muy cariñoso) de mi libro de versos publicado por suscripción popular. ¿Qué es eso? Si yo hubiera escrito un libro —no en versos bien pulidos sino en números poco poéticos y en ásperas verdades— demostrando la absorción de nuestra tierra por el capitalismo estadounidense, o las condiciones míseras de la vida del asalariado en Cuba, quizás aceptara y hasta pidiera que se editara por suscripción popular. En cuanto a la cotización dentro del «gremio», como bondadosamente llamas al conjunto de los escritores, aparte de que no le daría al proyecto «dignidad» alguna, como crees, estoy, si cabe, más decidido a no admitirla.

“Y aunque esta carta sea ya redundante de palabras quiero confiarte el secreto de esa amistad sin tasa que me profesan casi todos los escritores del patio, porque él no está



precisamente en esa amplitud de comprensión que me supones. El secreto de esa amistad, que llega a fabricarme un «misterioso prestigio», un halo tan refulgente que casi conmueve, buen Mañach, tu curiosidad insobornable, es muy simple: yo no soy poeta (aunque he escrito versos); no me tengas por tal, y, por ende, no pertenezco al «gremio» de marras. Yo destrozo mis versos, los desprecio, los regalo, los olvido: me interesan tanto como a la mayor parte de nuestros escritores interesa la justicia social. ¿Comprendes? No soy, pues, un competidor... Pero tome yo en serio mis producciones y diga: «mi libro», «nuestro Rubén», «los poetas somos» y verás —cándido amigo— poner tasa a la amistad, oscurecerse el halo prematuro y reducirse mi prestigio poético en justa proporción con mi ejecutoria ostensible.

“Queda, pues, manifiesta y concluyente, mi inconformidad con toda clase de «homenajes», suscripciones, libros de versos proyectados o hechos por mí o para mí. Prefiero seguir flotando en mi pacífico e involuntario pachequismo poético, fuera de la Academia y del radio de la inmortalidad. (A propósito, no quiero dejar de expresarte mi reconocimiento por tu sugerencia adicional al proyecto de colecta, en el sentido de enviarme al Norte para conservarme así en «vuestra esperanza y en vuestro cariño»: afortunadamente el proceso de mi dolencia parece haberse estacionado, alejándose la posibilidad de un funesto desenlace.) Prefiero seguir disfrutando mi cualidad de inédito, aunque la no existencia de mi libro nos prive a todos de conocer tu juicio —en todo caso tan instructivo e interesante— acerca de «nuestro Rubén», que por el momento deja de ser mío y se suscribe sólo tuyo afmo. admirador y amigo con un «shake hands» a guisa de contacto ponderado?

“Rubén Martínez Villena”.

Esta fue la respuesta de Rubén al “elogio” de Mañach. Pillado en falta, éste respondió con una glosa que se guarda muy bien de reproducirla. Aunque la tengo a mano, yo tampoco habré de hacerlo, pero por razones distintas a las tuyas. Una pequeña lección de probidad polémica a quien ha evidenciado poseer muy poca.



Rubén replicó a Mañach con una última carta, poniendo punto final a la escaramuza. También podría transcribirla. Prefiero, sin embargo, referirme concretamente a sus “viajes juntos al ideal” y al cuidado que me tomé, con intención negrísima, en no decirlo. Rubén se encargará de aclararlo. Es él mismo quien, al final de su carta, subraya, irónicamente, a guisa de despedida, que si han hecho juntos alguna excursión al ideal ha sido viajando en artolas. Como se ve, no soy yo, sino el propio Mañach quien, mondando la frase, se cuida expresamente de ocultarlo.

Pero ya estas líneas van resultando excesivamente dilatadas. Me referiré, no obstante, antes de concluir las —con evidente abuso para *Mediodía*— a mi “carta inacabable” echándole en cara su “no adhesión al comunismo”. Conservo, afortunadamente, todo lo relativo a aquella polémica sobre las “minorías revolucionarias”, iniciada por mi fraternal amigo Porfirio Pendas. Conservo, asimismo, las dos cartas que Mañach me escribiera con motivo de la mía, al yo intervenir en la pugna.

Aunque jamás he especulado, como presume, con su llamada por respuesta, no me cabe la menor duda de haberle propinado a Mañach un varapalos dialéctico, como él mismo lo calificara al mostrarle mi carta a Rafael Suárez Solís. Entonces no le inspiró el juicio despectivo que hoy le merece, ni dio como razón de su silencio las que ahora ofrece en *Mediodía*. Ahora habla de su inmadurez política, de su simpatía por el comunismo como filosofía social y, sobre todo, de su temor a evidenciarla, porque dedicado a la sazón a menesteres más inmediatos y eficaces, podría ello acarrearle el encierro inútil. No dudo que sus ideas políticas estén aún, como entonces, en trance de maduración, que ni siquiera estén pintonas. Llama la atención, sin embargo, que no tuviera vacilación alguna para decidirse arbatadamente por la mesa redonda del imperialismo y luego por la teoría fascista. Aureliano Sánchez Arango podría reproducir, si fuera preciso, una pequeña discusión que sostuvo sobre este último extremo con Mañach en el estudio del escultor Juan José Sicre. Pero lo que resulta, en verdad divertido, son esas simpatías tuyas por el comunismo como filosofía. Precisamente uno



de los puntos cruciales de su polémica con nosotros era su negativa cerrada a conferirle semejante rango teórico. Según Mañach, el comunismo era un dogma rígido, desvitalizado, inflexible, estrecho, al que jamás un intelectual como él podría dar su adhesión. No se trataba, además, por nuestra parte, de uncir a Mañach a la brava al yugo marxista, de echarle en cara su “no adhesión al comunismo”. De lo que se trataba era de demostrarle, de una parte, su ignorancia o su mala fe en el enfoque de la doctrina marxista y, de la otra, de convencerlo de que nosotros, no obstante nuestro marxismo, pretendíamos resolver nuestro problema histórico con datos cubanos y no con datos rusos. Toda mi carta “inacabable” se contrae básicamente a estos extremos.

Véase ahora lo que Mañach me escribió entonces en relación con ella. Deploro vivamente tener que recurrir al procedimiento, pero sus apreciaciones actuales sobre la misma me obligan ineludiblemente a ello.

“Ciertamente —reconoce Mañach— mi seriedad epistolar y mi responsabilidad polémica han quedado un poco en entredicho contigo. Y con todos los que saben de mi deuda. Claro es que yo no puedo, sin embargo, por decoro ideológico, dejar eso en el aire. Debo contestar y contestaré. ¿Cuándo? ¡No sé aún!

“Como tú dices, tiempo nos queda para ventilar los temas de tu epístola famosa. Yo te agradezco que, comprendiendo mi trance, me eximas de una contestación inmediata.

“Marinello me dijo antier que tenías la sospecha de que pudiera haberme molestado tu carta. ¿Por qué? Si algo puedo reclamar para mí es la aptitud y la elegancia mental de saber recibir la discrepancia cuando viene de una inteligencia y una pluma como las tuyas. Tu carta es hermosísima como realización dialéctica. Y yo me siento de veras honrado con ella. Es un documento para la historia de esta hora negra y un chorro de luz en ella. Pero, precisamente por todo eso, yo me debo a mí, y te debo a ti, el contestarte con todo sosiego y circunspección —el sosiego y la circunspección que no he podido tener en estos últimos meses.

“Contestaré tu carta tal vez conjuntamente con la de Gabriel Barceló, que me escribió también admirablemente sobre el



mismo asunto. Y de antemano te digo que tu posición es fortísima, y la mía, como todas las posiciones relativistas —o como ustedes prefieren decir, «reformistas»—, es más débil”.

Y al participarle a Mañach la publicación de un folleto contentivo de toda la polémica, me respondió de esta suerte: “Puede salir el folleto. Me sentiré así aún más urgido. Y honrado otra vez”.

Hoy Mañach atribuye su silencio a otras razones y le parece esa carta —antaoño elogiada— un atiborramiento de textos marxistas asequibles a cualquier lector. Puede ser. Siempre me quedará, en mi dolor infinito de plagiario cogido al vuelo, el consuelo supremo de que Jorge Mañach no conoce la doctrina marxista ni por el forro de la biblioteca Cénit.

Y pongo punto final a estas líneas que replantean, en todos sus aspectos y alcance, la polémica sostenida entre Rubén Martínez Villena y Jorge Mañach en 1927. No se trata de un lance personal entre Mañach y yo, que ninguna trascendencia tendría. Se trata de asumir una postura meridiana y beligerante entre Rubén Martínez Villena y Jorge Mañach, entre la revolución y la reacción. Por lo pronto —y aunque Mañach no quiera polémica— queda aquí constancia de la mía.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.



Una semilla en un surco de fuego

*Para Judith**

No hubiera sido yo partidario, en otras circunstancias, de iniciar, con sus versos, la publicación de la obra escrita de Rubén Martínez Villena. Habría preferido y hasta reclamado que fuese por delante, con los pabellones en victorioso despliegue y al encuentro directo del lector, la tropa de choque de sus trabajos políticos. La razón es clara y nada tiene que ver con la calidad misma de su producción lírica. La grandeza de Rubén Martínez Villena, ese fulgor de aureola con que aparece nimbado su nombre ante el pueblo, no le viene, precisamente, de su innegable condición de altísimo poeta. Como a Henri Barbusse —poeta altísimo también— a Martínez Villena le viene esa aureola y esa grandeza de su condición primaria y excelsa de intérprete iluminado del anhelar oscuro de las muchedumbres, de peleador apostólico por un mundo limpio de fealdades y de injusticias, donde el derecho al pan y el derecho al canto tengan pareja consagración. En esa gesta universal, implacable y generosa por transfundir a la realidad histórica la realización plena del hombre mediante la emancipación total del proletariado, desafió mil veces la muerte y quemó alegremente su vida. Y eso —y no sus versos estremecidos y bellos, ni su prosa literaria tan irisada de matices insólitos— es lo dominante y perdurable en él. Rubén Martínez Villena, hay que advertirlo a la entrada misma de su libro de versos, es ya un nombre y una vida —porque aún estando muerto él vivirá y alentará mientras

* Dediqué este bosquejo biográfico de Rubén Martínez Villena a su hermana Judith, cuando la vida soplaba en ella con ímpetu primaveral. Ahora, fragancia luminosa en el recuerdo de su muerte injusta, renueva el dolor entrañable de una amistad repleta de alegrías.



su creencia lo exija— que pertenece, definitivamente, a la revolución de los oprimidos.

El propósito de llevar sus escritos al libro se remonta a la mañana misma en que fuimos, con el corazón desgarrado, entre banderas rojas y canciones de fuego a entregarlo a la “mansa caricia de la tierra”. Nació junto a su tumba, prematuramente abierta, al calor dramático de las arengas, como un compromiso sagrado. Judith —su hermana dos veces, por la sangre y por el espíritu— asumió la dulce y dolorosa responsabilidad de convertirlo en realidad. Pero no tengo una idea precisa si estaba en el plan original de los editores el de inaugurar la impresión con los trabajos revolucionarios de Rubén. Cabe presumirlo. De todas maneras, motivos insuperables obligan a diferir, por el ambiente, la publicación de su aporte valiosísimo al marxismo militante¹

Por otra parte, una contingencia inesperada y asaz deplorable ha impedido, asimismo, que sea Enrique Serpa, conforme al criterio primitivo de los editores, el que abra estas páginas con una interpretación general de la vida y de la obra literaria y política de Martínez Villena. Muestra admirable de lo que pudo haber sido su esfuerzo, es ese emocionado fragmento, espléndidamente escrito, que ofreció, como primicia, en un magazín dominical del periódico *Ahora*. El ensayo trunco de Serpa será mi guía leal y la referencia obligada en todo lo relativo a la personalidad infantil de Rubén.

Una mañanita de diciembre, muy tupida de brumas no obstante las áureas lanzadas del sol, recibí, a través de Judith Villena, la encomienda de sustituir a Serpa, a virtud de la contingencia apuntada. No debo, ni puedo ocultar el íntimo sacudimiento que ello me produjo. Hace ya largo tiempo que yo alentaba el propósito de escribir un libro sobre Rubén Martínez Villena. Un libro que lo devolviera como fue, con sus ternuras y sus cóleras, arrebatado y angélico, al seno desolado de sus compañeros de brega. Circunstancias adversas —ahora agravadas— han venido frustrando la realización del

¹ En esta sazón, bueno es recordarlo, imperaba en Cuba un régimen de tipo fascitizante, que tenía secuestrada la conciencia pública, cuajadas las cárceles y gran número de sus opositores en el destierro.



empeño. ¿Se quedará él en proyecto? ¿Será su destino el mismo destino de tantos otros libros y sueños que exaltan mi ya larga vigilia bajo constelaciones extrañas?

Por lo pronto, esta página apasionada y devota quedará como rastro encendido de la existencia recóndita —subconsciente— de ese libro anhelado.

I

La vida es fabulosamente rica en contrastes. Agis, el caudillo de los desposeídos en la vieja Esparta, fue descendiente directo de reyes. Tiberio y Cayo Graco, tribunos de la plebe, patricios. Enrique Saint Simón, precursor del socialismo, conde. José de San Martín y Simón Bolívar, libertadores de pueblos, vástagos minados de nietos de encomenderos con escudo rutilante a la puerta. Carlos Marx, adalid de la sociedad sin clases, se casó con una hija del Barón de Westfalia. Pedro Kropotkine, profeta de la pandestrucción, era príncipe. Vladimiro Ilich Lenin se abrió a la vida entre pañales de seda.

No les fue en zaga este revolucionario magnífico. Si el bisabuelo materno ostentó los refulgentes blasones y el aire condigno de un marquesado legítimo —del Real Tesoro por más señas— su genealogía arranca de Don Enrique de Villena, descendiente de los reyes de Aragón y de Castilla, y dueño de ricos hontanares en los predios de la ciencia, de la poesía y de la magia. Sin embargo, al revés de ellos y a pesar de la gotita de sangre azul en las venas, Rubén Martínez Villena vino al mundo en cuna modesta y en recoleto pueblito de la provincia de La Habana. Nació en Alquizar el 20 de diciembre de 1899. Su primer vagido coincidía así con los últimos resplandores de las cargas homéricas de Antonio Maceo y con un nuevo y más siniestro rechinar de cadenas, que todo lo envolvía y amargaba.

Fue su madre Dolores Villena y su padre Luciano Martínez, a la sazón oscuro profesor recién graduado. De ambos, y de los dones y características heredados de ellos por Rubén, destacando a la vez lo que en éste fue determinante y propio. Serpa ha dejado un acabado y huido esbozo, que juzgo pertinente reproducir.



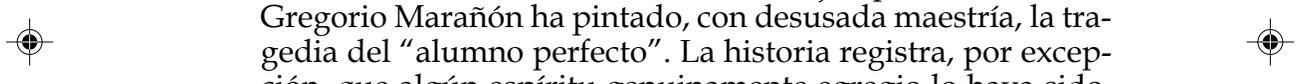
“Era Dolores Villena —anota Serpa— una mujer de delicada belleza, rostro fino y gestos aristocráticos, que delataban la ranciedad de su estirpe. Tenía los cabellos claros, azules los ojos y la voz melancólica y blanda, transida de ternura. Toda ella irradiaba simpatía, noble modestia y dulzura. Y así se mantuvo hasta los días postreros de su vida. Ni siquiera la enfermedad implacable y torturadora que la llevó al sepulcro pudo agriar la miel de su bondad. Se hallaba dotada, además, de una imaginación fértil y de una sensibilidad exquisita.

“El padre de Martínez Villena, en cambio, es un hombre enérgico, saludable, laborioso y positivista. Tiene del honor un concepto estricto y un concepto riguroso hasta el escrúpulo de la probidad. La cultura pedagógica ha disciplinado su inteligencia. Y su realismo crítico, alerta siempre, cura de excesos y rebeldías su imaginación. De ahí que yo le imagine poco dado a soñar y oponiendo siempre su pensamiento concreto al ideal abstracto. Y, sin embargo, su vida constituye, en verdad, la materialización de una quimera. Era en su juventud —ya casado— modesto profesor de Instrucción Pública, en Alquizar, sin más caudal que una voluntad firme, su inteligencia, el amor a sus hijos, y la devoción a su esposa. Todo ello era suficiente para vegetar en un pueblo humilde. Y hasta para concretar la dicha de un hombre mediocre. Pero Luciano Martínez sintió el estímulo de una ambición loable, que lo incitaba a buscar otra vida más cómoda, siquiera fuese en beneficio de su progenie. Para conseguirlo únicamente se abría ante sus ojos un camino: el del trabajo y el estudio. Y decidió tomarlo. Pero, ¿cómo? El propósito, fácil en la apariencia, resultaba difícil de realizar. Alquizar, pueblo pequeño y pobre, era un ambiente asfixiante para su anhelo de prosperidad. ¿De qué valía allí una ambición alta y conquistadora, si no hallaba presa digna de sus garras? Obligado entonces por las circunstancias, determinó trasladarse con su familia a La Habana. Aquí la lucha fue ardua, quizás fatigosa en extremo, pero, al mismo tiempo, fecunda. Encontró el profesor esforzado y anónimo dificultades y obstáculos. Mas, su energía se mantuvo tensa. Y, al precio de la inteligencia y el estudio, fue conquistando la estimación de los doctos, pri-



mero; de los estudiantes, después. El Estado se honró, más tarde, ofreciéndole cargos técnicos de gran responsabilidad en la Secretaría de Instrucción Pública. La Universidad —donde obtuvo por oposición una cátedra— lo reputó uno de sus profesores más ilustres. Y es ahora, para la pública admiración, una gloria de la Pedagogía cubana.

“Y de dos seres así, tan opuestos que unidos formaban un todo armónico, heredó Rubén Martínez Villena lo mejor que cada uno de ellos podía ofrecerle. La madre le transmitió su bondad perfecta, su finura espiritual y una potencia de imaginación extraordinaria. Y el padre, sus energías vitales y su aptitud para las funciones intelectivas. Tal herencia, sin embargo, siendo mucho, no era todo. Pero sobre aquellos factores genéticos, acrisolados al fuego de una naturaleza excepcional, floreció una inteligencia privilegiada. Y entre esta inteligencia y aquellos factores dieron vida a una individualidad que, por su valor de totalidad, destaca de su generación como *un verso de consonancia imposible*”.



En un sutil comentario a la vida ejemplar de Pasteur, Gregorio Marañón ha pintado, con desusada maestría, la tragedia del “alumno perfecto”. La historia registra, por excepción, que algún espíritu genuinamente egregio lo haya sido. En su mayoría las individualidades impares fueron estudiantes díscolos y asaz desdeñosos de la lección obligada, del certamen y del premio. El régimen de relaciones sociales dominante y las formas correlativas de enseñanza han sido responsables, en el fondo, de esa actitud y de esa aversión representativas. La escuela, que debía ser amable torneo y fuga liberadora, ha sido y sigue siendo suplicio y grillete. ¿Hay, en realidad, algo que guarde más entrañable parecido con la cámara inquisitorial del medioevo que una escuela al uso? ¿No resulta consecuencia necesaria de ello el “terror” al colegio? El muchacho se ve cogido así entre las redes de un dilema ineludible: o la tortura del aprendizaje escolar, con todos sus rigores y vicios, o el alegre desasosiego del “futivao”, con todos sus corolarios domésticos.

Rubén Martínez Villena, tan capaz como cualquiera de apelar al extremo recurso, tuvo, por singular paradoja en esta Isla de mayores y dómines, la “gracia de una pedagogía



eficaz". La Escuela 37, enclavada en el Cerro, donde discurre su clara niñez era, en efecto, una ventana abierta sobre la perspectiva ondeante de la vida. El maestro era allí consejero y amigo. Aquel colegio tenía algo que a los demás les faltaba: se aprendía sin esfuerzo ni fuerza. Como quien va a cazar tomeguines a la loma cercana, iban los muchachos a clase. En los bancos, codo con codo, se sentaban el negrito, el mulato y el blanco, en fraternal mescolanza. Dominaba, empero, la faz demacrada, la sonrisa triste, el traje raído, el zapato roto, signos distintivos de pobreza. Allí, cada mañana, se servía "desayuno gratis" a los que lo necesitaran o pidieran, que eran muchos.

Pero la Escuela 37 era, además, una pequeña república, con su presidente, su poder legislativo y sus tribunales. Los cargos representativos, conforme al sistema vigente, se cubrían por elección directa entre los propios alumnos. ¡Justas maravillosas, sin acoplamientos ni muñidores, sin bravas ni coaliciones! De esta manera, en la práctica desinteresada del autogobierno, los directores de la Escuela 37 contribuían a fomentar en los educandos, con una aguda percepción de la realidad circundante y de su propio futuro el concepto de la responsabilidad y la preocupación ciudadanas. El alcance social de este ensayo puede calibrarse en este hecho: para espanto de los reaccionarios de siempre, el orden y la disciplina escolares descansaban en la comunidad estudiantil. Salvador de la Torre y Luis Padró fueron así, sin sospecharlo siquiera, los precursores de las luchas recientes por una disciplina y una escuela nuevas.

En aquella atmósfera propicia, la personalidad infantil de Rubén se desarrolló en línea ascendente. No se propuso jamás ser el primero; pero, lo fue casi siempre, sin que nadie lo advirtiera, ni tomara a mal. Este rasgo suyo de sobresalir sencillamente, sin enterar al vecino, ni darse por enterado, fue característica central de toda su vida y raíz acaso de su magnetismo poderoso, de su difícilmente igualable capacidad prosélita. Sus compañeros de aula hablan todavía conmovidos de su inteligencia vivísima, de su atención sostenida, de su afán desbordado de saberlo y de inquirirlo todo, de su sorprendente sentido de observación, de su memoria leal y



afiebrada, de su imaginación deslumbrante. Para él no había explicación ardua, ni problema difícil, ni quimera irrealizable. Vencía los obstáculos con la misma naturalidad con que el corredor de distancia devora la milla. Cuando el triunfo le sonreía, la alegría suya era la alegría limpia de todos. Sí la suerte le era adversa, si otro le arrebatava el sitio de honor, sus compañeros lloraban a hurtadillas por él, ya que Rubén no encontraba otra manera de honrar al triunfador que participando, sin reservas, de su júbilo. ¡Cuántas veces no se venció a sí mismo entregando al amigo sus armas mejores! ¡Cuántas veces no sacrificó su respuesta precisa en favor del compañero apurado!

Sus condiscípulos veían, tenían que ver en él, al amigo mejor. Al amigo que todo lo daba y nada pedía, que no obstante sus zapatos nuevos y su copa limpia era igual que ellos y nunca se sentía más feliz que en sus tugurios inhóspitos, que lo mismo sabía reconstruir un temerario duelo de Emilio de Rocabrana o una fuga inverosímil de Rocambole, que jugar a los trompos, degollar una pena y repartir su merienda. Al amigo, en fin, cuya bondad y cariño tenía un solo límite: la injusticia. Y era entonces que su endeble figura cobraba, ante ellos, estatura de nombre y ascendencia de jefe.

Fue así como llegó, aupado en sí propio, aclamado y contento, a la suprema magistratura de la república escolar, llevado al cargo cimero por la admiración y el amor, en votación torrencial que hizo época. Y, ya presidente, siguió siendo el mismo. Durante toda su vida será siempre igual: la “guilladera” cubana no tendrá nunca cabida en su espíritu. Pero aquella aventura escapada a Juan Jacobo Rousseau, fue en Rubén algo más que circunstancial incidencia. Enrique Serpa —testigo de mayor excepción— la ha caracterizado en juicio certero.

“En aquel jugar al hombre con responsabilidad —escribe su amigo de infancia— halló su personalidad profunda medio adecuado para desenvolverse, enriqueciéndose al par. El poder que la confianza y el cariño habían puesto en sus manos, afirmó, depurándolos, su caudal de solidaridad humana y su ingénito espíritu de justicia. Parejamente desarrolló su voluntad de organización y le dio el hábito de la



disciplina, que implica, tanto como saber obedecer, saber mandar. Y acaso la conciencia de aquel poder fue la cuna de su talento político, de aquel gran talento político que, al correr de los años, habría de ganar para el proletariado cubano dos batallas memorables: la huelga general de marzo de 1930 y la que en 1933 organizó contra la criminal tiranía de Machado”.

Cierto día, ya al concluir su mandato presidencial, el director de la Escuela 37 llamó a Rubén a su despacho. Era la hora bulliciosa y jocunda del recreo. Cuando regresó al juego —un atorbellinado “uan, tu, tri”, con pelota de trapo— tenía la mirada más viva, vivísimo, casi eléctrico, el ademán, la carita encendida. El director le había mostrado una carta, dirigida a Rubén, por Gerardo Machado, a la sazón secretario de Gobernación del gabinete de José Miguel Gómez, en la que lo felicitaba cálidamente por su intachable y ejemplar gestión al frente de la república infantil. ¡Quién iba a decirle al futuro y execrable tirano que, mucho tiempo después, aquel muchachito cuyo civismo encomiaba, habría de lanzarle virilmente al rostro, en tumultuosa y memorable entrevista, la frase calificativa de “Asno con garras”!

Aquellos años transparentes y libres —raíz verdadera y profunda de su individualidad posterior— quedarán vivos y frescos en el recuerdo de Rubén. En vez de difuminarlo, el tiempo perfilará ese “pedacito de infancia” cada vez más netamente. Habrá instantes en que ese recuerdo tomará cuerpo en él —carne luminosa de su espíritu— y será su vida misma. Rubén guardará ese tesoro —única vez— con celo explícitamente avaro. Y lo llevará consigo, muy apretado a su pecho ya roto, donde quiera que vaya, donde quiera lo empuje el huracán de su carrera revolucionaria. Irá con él al escondite y al sindicato, al sanatorio y a la cárcel. Irá con él a New York y en el Cáucaso frío, remotamente bello, ese recuerdo cantará para él, solitario y enfermo, la canción inefable de los días claros.

“Mi infancia, es cierto —escribiría Rubén—, tuvo un esplendor de aurora”.

¿Habría acaso olvidado el vaticinio del Generalísimo Máximo Gómez, mientras le acunaba suavemente sobre sus hueudas piernas? “Tu vida tendrá luz plena de mediodía”.



II

Rubén Martínez Villena cursó su bachillerato en el Instituto de La Habana. Trece años acababa de cumplir cuando rindió, jovial y confiado, su examen de ingreso.

En el Instituto sobresalió en primera fila desde que traspuso sus umbrales. Cosechó, en todas las aulas y en todos los cursos, simpatía, admiración y cariño. Predilecto de sus profesores, fue amigo generoso y desbordado de todos y camarada fraterno y solícito de los más humildes y tristes. Y, aunque tuvo siempre la sonrisa alerta y a pasto la alegría, una rara seriedad se le cuajaba, a menudo, en el rostro, como si tuviera una confusa premonición del alto destino que le augurara el “Chino Viejo”. Por lo demás, la misma pasión de sabiduría, de desentrañarlo todo, de captar las causas recónditas, las esencias últimas de las cosas. Y eso en todas las asignaturas. Hacia el tercer año su espíritu insaciado e inquieto pareció polarizarse, con especial delectación, en la geometría y en la física.

Sin embargo, algo extraño y profundo empezaba a germinar en Rubén. Desde muy niño —él lo recordará luego— había siempre reaccionado, con peculiar vibración, ante las cosas sensibles. Una puesta del sol, un trozo furtivamente entrevisto de mar palpitante, una canción cristalina, una mariposa desorientada, una cara triste, suscitaban hondas resonancias en él. Pero ahora Rubén experimentaba, además, un impulso radiante y creciente de dar forma verbal, no sólo ya a sus respuestas ante las luces y sombras del mundo objetivo, sino también a sus más íntimas emociones y pensamientos. Tembloroso, una noche, dio febril salida a su impulso. Soledad y silencio propiciaban un ambiente adecuado. Por la luceta entreabierta, se filtraba, con plateado sigilo, un rayo de luna que fulgía en su cabellera revuelta, color de tabaco maduro. El papel se llenó, poco a poco, de trazos y signos. Luego, lectura a hurtadillas. En seguida, otra lectura. Y oirá. De pronto, se levantó con un salto felino, abrió la ventana, confundió su mirada azul con el azul trémulo de los astros, y sereno, en un gesto socrático, lanzó lo que había escrito a la calle desierta. Allá abajo, dispersos, los papeles se perdieron cantando



en la madrugada. A la noche siguiente, igual. Y así noche tras noche.

Apareció el poeta. En vano habría podido ocultarlo: todo su ser encendido delataba la divina fiebre que lo consumía. Deslumbrado y a la vez inconforme de sus propios hallazgos, se sacó afuera, en desenfreno magnífico, cuanto le vibraba por dentro. Vivía en el verso y para el verso. Trascendió así, entre ritmos y ensueños, las pruebas de junio sin percatarse siquiera de sus notas brillantes. Un curso más y sería bachiller. A mediados del mismo, voces sensatas le recordarían, gravemente, que ya iba siendo hora de escoger la carrera. Pero él, antes de nada, tenía que ser fiel a su voz interior, aquella voz mágica que transmutaba en diamante y en oro el cobre vulgar de la vida diaria. Estudiaría, sí, cualquier cosa, probablemente derecho. Más, él sería poeta, sólo poeta, a pesar del birrete y la toga. Y, en la pugna esforzada y hermosa por serlo, todo lo rimó.

Como él era muy joven y era aquella, época de modos y modas venidas a menos, de nostalgia servil y canija de ritmos y voces ya muertos, y de hondo y general desajuste y de insurgencias larvadas, su verso niño fue desorbitado, derretido y amorfo. Tuvo todos los matices y todos los desmayos, fue risa y fue llanto, grito sin eco y eco sin grito. El poeta acabó así por sentir un agotamiento progresivo —que vencía el ánimo y abría una compuerta cómplice al agua palúdica del pesimismo— en aquel ciego despilfarro de su fuerza lírica. Insensible, fatalmente, inhibida la facultad crítica, abandonado a su propio estrago, su numen se tornó sombrío, quejumbroso, desesperanzado. Dudó de todo, dudó de sí mismo: la vida fue “vano ejercicio” y la muerte jardín encantado. Fue así, a pesar de la estrella y a pesar de la flor, un negro sollozo inacabable. Sintió allá en lo hondo como un desgarramiento brutal, y traspasado de angustia, ávido de remanso y sediento de luz, volvió su pupila tremante al pasado cercano, a su niñez soleada, sin torturas, remordimientos, blasfemias, ni sombras. El poeta se sintió ya hombre y con la vida vacía, como un trasto inútil, en el alba dorada de la juventud.

Rubén sufrió entonces una crisis dilatada y profunda. Una de esas crisis de pura estirpe romántica, que Jules Laforgue

resumió en un verso que hizo inusitada fortuna: "¡Ah, qué cotidiana es la vida!" Coincidió la última etapa de esta crisis con el ingreso de Rubén en la Universidad, donde se matriculó, por propia determinación, en la Facultad de Derecho.

Fue aquel, sin duda, un minuto crucial de su vida. Otros, en parejo trance, saldrían definitivamente vencidos. Él, no. Él había nacido para superar los conflictos y seguir adelante, con "la mirada en la cumbre". Los más diversos y adversos sentimientos se embestían en su conciencia, resueltos a eliminarse recíprocamente. De un lado, un concepto negativo y claudicante de la vida lo arrastraba, virtualmente, a la pasividad y al recuerdo, al vegetar resignado y a la autocontemplación estéril. De otro, una fuerza secreta, honda, imperativa, vibrante, envolvente, dominadora, luchaba por sacarlo intacto de la inminente y paralizadora neurosis,

Aquel duelo agonal tuvo por arena la décima. Oigamos, con el ánimo tenso, las voces de la pugna tremenda:

*Pero ya no tengo nada;
árida, triste y oscura,
será mi vida futura
como mi vida pasada.*

.....
*Porque mi ser necesita,
para seguir su camino,
algún cambio en el destino
bajo el que llora y se agita.*

*Una pasión infinita,
algo que acabe mi duelo,
y que cumpliendo mi anhelo
al abatir mi amargura
me deje el alma tan pura
como un pedazo de cielo...*

.....
*Emprende rauda subida,
no importa que en tu carrera,
en la zarza que te hiera,
vayas quedando a retazos,*



*porque tus mismos pedazos
me servirán de bandera.*

.....
*Acabe ya mi tormento,
cese mi rudo quebranto,
concluya mi triste llanto
y mis dolores sin cuento.*

.....
*Mira el fondo del abismo,
desprecia su podredumbre,
reanímate con la lumbre
de tu enérgica protesta
y sigue luego la cuesta
con la mirada en la cumbre!*

.....

Triunfó la fuerza centrífuga, la fuerza buena y generosa, la fuerza nutricia del desinterés y de la ofrenda. la fuerza que hace apóstoles y hace héroes. Y Rubén fue ganando así, por sí mismo, por lo mejor y más distintivo y determinante de su individualidad, para la vida y para la acción. No discurrirá mucho tiempo sin que se produzca ese supremo “cambio en su destino”, que su ser clama desde lo más hondo y “necesita”. Y la suave melancolía que quedó, como lastre de la fiera y jadeante batalla, se irá diluyendo, lentamente, en un escepticismo inofensivo y blando, que, a veces, ante “el no saber a dónde vamos ni de dónde venimos”, o ante una pena entrañable, o un anhelo imposible, tendrá clamor de grito inconforme y sentido viril de protesta.

Pero, a la vez, brotó en él —manantial ignorado— una penetrante y delicada ironía, una ironía que tiene de alfiler y de ala.

El ambiente universitario, por su parte, operará sobre Rubén como un tónico poderoso. Bajo el laurel centenario fermenta la vida y el futuro se atisba desde la realidad del presente. Tuvo allí, a su sombra fragante y cargada de trinos, como Julio Antonio Mella más tarde, la revelación turbadora y confusa de la realidad circundante, del mundo político, hasta entonces inexistente para él. Y era hosca y era fea, y



toda estaba enturbiada por un humo hediondo de apetitos oscuros y pasiones bajas, de pugnas comineras y sangrientas por el mangoneo de la cosa pública y del predominio cada vez más amenazante y letal de los intereses norteamericanos en la economía y control del país, aquella realidad súbitamente revelada.

*Musa patria, esto no fue
lo que predicó Martí.*

Rubén Martínez Villena sufrió una conmoción visceral. Era el despertar violento de su naturaleza política. Espíritu de reacciones extremas y netas, su primer impulso fue de asco y reniego. El segundo, sin transición alguna, de mezclarse al tumulto y enarbolando el cauterio y el látigo, liquidar la gangrena y el lodo. No bastaba, ciertamente, el impulso inconcreto y magnífico: había que darle sentido y objeto. Pero ya su intuición taladrante de poeta le advertía a su impaciencia sin norte, que la coyuntura no tardaría en ofrecerse.

Por lo pronto, y en ansiosa vela de armas, se dio a la exploración crítica de nuestro pasado histórico. Pasó días enteros inmerso y absorto en la proeza mambí. Y por natural reacción —como antaño anhelara remedar a Sandokan— sintió la nostalgia de Palo Seco y de la prédica instigadora y ardiente de José Martí. Pero quiso más aún: quiso vivir una vida de peligro y de lucha, una vida abnegada y heroica, como aquellas vidas de llama que incendiaron la manigua criolla a golpes de portentosas hazañas, quiso darse todo a una causa que lo mereciera.

Como huella rutilante de aquellos días calenturientos, han quedado un intento de novela histórica y varios sonetos arrebatados.

A principios de 1919, y no obstante su manifiesta repulsa por los estudios jurídicos —más afilada y violenta cuanto más se adentraba en su sórdida entraña— Rubén empezó a trabajar por las tardes en el bufete “Ortiz, Jiménez Lanier, Barceló”. Este Ortiz no es otro que el enciclopédico y lengua-raz Don Fernando. Muy pronto, de mecanógrafo auxiliar, Rubén pasó a ser secretario particular de aquél. Ortiz ha descollado, con luz propia, donde quiera que ha metido su mons-



truoso entusiasmo y su poderoso cerebro; pero, uno de sus grandes timbres de gloria, a mi juicio, es haber tenido dos secretarios particulares del calibre de Rubén Martínez Villena y de Pablo de la Torriente Brau.

Ya en la Universidad se iniciaban las primeras protestas contra la docencia anquilosada, corrompida y feudal. No había aún un criterio meridiano y firme de la raíz verdadera de los males académicos. Pero no cabía duda de que aquello era una sintonía de algo más hondo. En el subconsciente de aquel criterio, bullían ya los gérmenes del movimiento universitario de 1923. Rubén estuvo a la cabeza de aquellas protestas, adquiriendo su encendida figura, de nítido perfil romántico, relieve de líder. Fue entonces que Juan Marinello trabó con él una amistad viva y honda, alimentada, a la sazón, por idénticos afanes líricos y un común desdén por la abogacía. Andando el tiempo, esa amistad, a virtud de momentánea divergencia de rumbos, habría de sufrir un fugaz distanciamiento, para luego converger más honda y más viva que nunca, al encontrarse sus corazones soldados en la misma tarea redentora.

Aquellas escaramuzas estudiantiles tienen en Rubén distinta significación y sentido que en la mayoría de sus propios protagonistas. En su interior se va haciendo la luz. Y, a medida que ahonda en el análisis de los factores en juego, se va penetrando de que enmarcar rígidamente los males académicos al recinto universitario y no contemplarlos como la resultante obligada del retrasado desarrollo de la sociedad cubana, es atacar la enfermedad por las ramas.

En la conciencia de Rubén Martínez Villena se están gestando, sigilosamente, las premisas de su gran salto futuro.

III

En 1920, y en torno a una mesa del café Martí, empiezan a reunirse, cada noche, un grupo de escritores y poetas jóvenes. Son más ricos en proyectos maravillosos, que en realizaciones concretas: pero dotados, en su mayoría, de fina sensibilidad y de cultura. Algunos ya han publicado su estrofa y su cuento; mas, lo mejor y perdurable de ellos está, precisamente, en proceso de cuajo. Allí, cada noche, desha-



cen y componen el mundo, se agitan furiosos contra la Academia —la rancia y Real de la Lengua y la nativa y ojerosa de Artes y Letras— y los bardos melenudos de turno, recitan sus versos y declaman sus prosas inéditas entre gráficas aprobaciones mutuas, trituran el último libro y al prójimo ausente. En eso de cortar fluses son sastres maestros: no hay reputación ni prestigio que salgan ilesos de sus implacables tijeras. Alguna que otra gran figura, merece su entusiasmado respeto: Martí, Verlaine, Darío, Varona, Herrera Reissig, Valle Inclán, Manuel Sanguily, Unamuno. Y a la hora de irse, ya en la alta noche, instintivamente lo hacen en grupo. En una palabra: la tertulia del café Martí poseía los atributos propios y característicos de una genuina peña literaria. Y, como para que ésta fuese completa, al correr de los años, daría, por lo menos, un Judas y más de dos descastados.

En torno a la mesa del café Martí, casi siempre repleta de libros, cuartillas y vasos de agua, tomaron asiento más de un transeúnte ilustre y algunos escritores extranjeros temporalmente anclados en La Habana. Los contertulios diarios, los que nunca fallaban, lloviera o tronara, eran, entre otros que de momento escapan a la memoria, Andrés Núñez Olano, Enrique Serpa, Guillermo Martínez Márquez, Alberto Lamar Shweyer, Miguel Ángel Limia, Arturo Alfonso Roselló, Regino Pedroso, Rafael Esténger, Ramón Rubiera y Juan Marinello. Cuando Martínez Villena llegó al grupo, eran visitantes frecuentes Nicolás Guillén, el cronista nicaragüense Eduardo Avilés Ramírez y los poetas españoles José María Uncal y Julio Sigüenza.

Las anécdotas, las fanfarronadas y los chismes de la peña de Martí fueron tan famosas, en su hora, como los martes de la calle Roma, y en su casi totalidad se han conservado. Pero, como no han tenido hasta ahora su biógrafo, es lógico ya presumir que el tiempo dará cumplida cuenta de ellas. En rigor, no creo que se pierda nada que merezca la pena. Peñas literarias las ha habido y siempre las habrá y todas se parecen y parecerán, como una gota de agua a otra gota de agua. Por lo demás, basta y sobra con un Pombo y un Ramón.

Rubén fue, en la peña de Martí, la nota impar. Tolerante, comprensivo, cordial, cristalino, sencillo, no tuvo nunca el



gesto emperifollado de otros tras de recitar su último verso, todavía caliente del largo y penoso cocido. Si enseñaba los suyos era a instancia reiterada del grupo. Y para él —caso insólito entre gente de pluma, donde la vanidad y la envidia crecen silvestres, como el marabú en la campiña criolla— los ajenos siempre fueron acabados y bellos. Cuando Rubiera o Núñez Olano mostraban sus realizaciones perfectas, a él se le saltaba el gozo en los ojos y su palabra se atropellaba de elogios. Él dijo del grupo, públicamente, lo que el grupo jamás diría de él en privado. Y eso que era grande y ostensible la estimación y el cariño que todos le profesaban. La tertulia del café Martí duró un año poco más o menos y, luego de un breve paréntesis, reapareció en la redacción de *El Fígaro*.

Los asistentes eran casi los mismos, con la excepción de Jorge Mañach, recién llegado de Harvard, de Félix Lizaso y de José Z. Tallet, traído de la mano por Fernández de Castro, con el júbilo del cazador que acaba de atrapar una presa rara.

Era aquel un momento crucial de las letras cubanas. El modernismo había sido ya liquidado en el mundo hispano. Los grandes poetas que le dieron lustre y sentido vivían la vida claustral y sin eco de los manuales de literatura. Empero, y como consecuencia de nuestro general retraso histórico, de nuestra coloneidad sustantiva, entre nosotros tenía aún seguidores fanáticos el finisecular movimiento. Fuera de Agustín Acosta, eran casi todos poetas de menor cuantía. José Manuel Poveda y Regino Boti son casos distintos. Ambos representan —más Poveda que Boti— una actitud, sí nutrida en todas las conquistas y todos los hallazgos de los modernistas de aquende y allende el Atlántico, de franca y relevante afirmación personal. Temperamentos antihistóricos, desvinculados trágicamente de su tierra nutricia, dan una sensación desagradable de desarraigo absoluto. Son los evadidos y deshumanizados de su momento.

La nueva promoción lírica, los “nuevos” de la Antología de Lizaso y Fernández de Castro —los que antes se reunían en Martí, luego en *El Fígaro* y compondrán, posteriormente, el “Grupo Minorista” al calor de la revista *Social* y del bufete de Emilio Roíg de Leuchsenring— siente la necesidad, más



temperamental que histórica, de superar la estación modernista. Admira y exalta a Darío; pero, atenta a su propia difusa inquietud y a las voces que inquietan el mundo, sigue su camino adelante, desembarazada de cisnes y de marquesas Eulalias. Las constelaciones han cambiado. La vida universal ha entrado a regirse por un nuevo cuadrante. Nuevas ideas y nuevos hechos afloran en el horizonte enconado de la historia. La guerra imperialista de 1914-18 no sólo ha desangrado y empobrecido a los hombres, ha puesto, parejamente, en quiebra, en trance de radical revisión, todas las instituciones y valores tenidos hasta entonces como permanentes. La revolución rusa —cuya significación histórica y humana ha trascendido la del cristianismo, el renacimiento y la revolución francesa— abre perspectivas insospechadas, a la vez que escinde en dos porciones antagónicas el desarrollo económico, político y social de la humanidad. Una gran inquietud, cada vez más profunda y extensa, estremece las entrañas de la civilización occidental. Se percibe un sordo, oscuro y creciente rumor que brota de abajo, del hondón de la tierra, como un torrente interior que pugna por abrirse paso buscando salida adecuada. Es el ascenso incontrastable de la masa al primer plano de la vida histórica.

Llega a Cuba el fragor del sacudimiento lejano. El sismo tiene su centro irradiador en Europa. Pero como Cuba está rodeada por todas partes de coloniales murallas, el fragor llega a sus ciudades y campos con apagado y difuso rumor de resaca. El entrechocar de las clases sociales históricamente enemigas no tiene sino muy débil conciencia en la clase oprimida. Hasta 1925 —cuando ya China e India se desesperan de su pasividad milenaria— no surgirá el primer partido genuinamente marxista. Transcurrirán varios años sin que Bontempelli y Cocteau, Giradoux y Marinetti, Majakowski y Bretón, Valery y Proust, lleguen al conocimiento y dominio de nuestra más avisada gente de letra. De Alejandro Block, ni se diga. Fui yo quien lo dio a conocer en 1927. Cuando el “vanguardismo” aparezca en nuestra literatura, será una insurgencia trasnochada y vacía, amén de su fisonomía definidamente reaccionaria. Y no será, hasta 1927, que la poesía cubana tenga su primer latido social a través de Regino



Pedroso y en poema —“Salutación Fraternal al Taller Mecánico”— que levantaría singular polvareda.

Los “nuevos” vieron así, comprimidas por resistencias históricas, sus vagas apetencias renovadoras. Su poesía fue, en general, tanteo y trasiego. (Tallet es excepción: poéticamente no cabe en el grupo.) Si algo tipifica a los “nuevos” es, precisamente, su ausencia absoluta de orientación definida. El descubrimiento lírico de José Martí —a los treinta años largos de haberse Rubén Darío proclamado su discípulo— no es un hecho fortuito. Pero mucho menos lo es que, ante el fracaso republicano, volvieran sus ojos al “Manifiesto de Montecristi”, poniendo sus esperanzas políticas a la sombra del ideario incumplido.

Todo eso, explica, desde mi punto de vista, la falta de unidad y coherencia esenciales, en la llamada promoción de los “nuevos”. Por eso, más que fautores de un movimiento de renovación literaria —como se pretende caracterizarlos— son, principalmente, intérpretes, a su manera, del momento que les tocó vivir. Y en eso, en el calor y el color, en el dramatismo y la fuerza, en la angustia y la defraudación, con que sus temperamentos traducen la vida, está la verdadera, la única novedad de los “nuevos”. Ello explica, asimismo, que sea Rubén Martínez Villena, no obstante su obra escasísima, el poeta más destacado y la voz más auténticamente personal del grupo.

La enfermedad y muerte de su madre sorprendió brutalmente al poeta en plena faena, dejándole el pecho herido y el cerebro entre nieblas. Fueron días de amargura y desolación infinitas, sin consuelo ni tregua, que Rubén recordará siempre como los más espantosos y aciagos de su vida cargada de sufrimientos morales y físicos. Días en que sólo sentirá como signo de vida, bajo su sien torturada, “el toque inverosímil del campanario mudo”.

IV

En junio de 1922, casi al año de haber terminado la carrera, Rubén se graduó de doctor en Derecho Civil y Público. Dejaba tras de sí, en la colina universitaria, un bosque perfumado



de afectos. Ahora la vida se abría, ante él, como un horizonte enjorado de promesas. Talento, cultura, verbo, simpatía, personalidad: le sobraban resortes para ser un gran abogado y hacerse rico, inmensamente rico, y llevar una vida regalada y tranquila. En el bufete donde trabajaba, todavía estudiante, ya le había rondado más de una proposición tentadora. Pero él no sería abogado ni rico. Se lo impedía, no ya su condición de poeta; se lo impedía su conciencia. Y, ante el asombro de Fernando Ortíz, se retiró del bufete y escondió el pergamino. Luego lo usará como arma vibrante de lucha para defender perseguidos y procesar la injusticia. De otro modo no concebía al abogado.

Ese año, en cambio, fue pródigo en versos. Hizo dos sonetos maestros: *La Ruta de Oro*, prefacio lírico a los *Poemas Cantábricos* de Uncal, y *El Cazador*, donde la delicadeza de la forma atenúa la crueldad del motivo. El *Homenaje al Monosílabo Ilustre* y *Presagio de la Burla Final* —sonetos también— exhiben su garra. Pero su realización cimera de ese año fue la *Canción del Sainete Póstumo*. Es un poema dolido e irónico, en que el poeta se mofa del velorio y de la muerte. Por la índole peculiar de la anécdota y la manera emotiva con que la resuelve, la *Canción del Sainete Póstumo*, sin ser su, mejor creación, es la que más extensa popularidad ha disfrutado y disfruta. Como él mismo dijera, burlón, a Pablo de la Torriente Brau. es su *Niagarita*.

Rubén, sin embargo, se siente insatisfecho. Y no sólo de su obra poética y de sí mismo: insatisfecho de todo. El ambiente lo ahoga. Su naturaleza política —ya revelada en memorable ocasión— ansía cobrar vida activa. Aquel ensimismado y estéril vivir —el verso es cárcel estrecha— es indigno de él. La necesidad de actuar —imperativo de conciencia en Rubén— impone sus fueros. Actuar, ¿pero en qué? Rubén se hurga por dentro y no acierta a centrar políticamente su anhelo:

*Hay una fuerza
concentrada, colérica, expectante,
en el fondo sereno
de mi organismo; hay algo,
hay algo que reclama*



*una función oscura y formidable.
Es un anhelo
impreciso de árbol; un impulso
de ascender y ascender hasta que pueda
¡rendir montañas y amasar estrellas!*

Sufre otra crisis profunda. Ese denodado braceo por darle contenido concreto a su vida, lo agota de nuevo. Siente así, y lo expresa en un soneto de factura herediana, la angustia del hombre que “no siente, ni espera, ni rememora nada”. Pero es sólo un instante.

¿Cómo enclaustrarte egoístamente en tu angustia —le dice al oído la fuerza centrífuga, la fuerza generosa y buena— cuando la Isla entera reclama porque la saquen de la angustia y del fango?

Rubén Martínez Villena siente cómo le circula la indignación por las venas. No: él no será de los que contemplen el “crimen en calma”. Él pondrá su inteligencia y su pecho en la lucha por acabar con el crimen.

Ya estos párrafos hirvientes, sonoros y graves anuncian el tránsito: “Bello sería cantar —en su aniversario— la clarinada que alzó sobre los estribos a los hombres del 95. Digno sería evocar la marcha dislocada de los jinetes que vinieron con la aurora de Baire en las pupilas y el sol huyendo y bailando en las hojas de sus aceros. Patriótico sería fijar, a ritmo de galope, la loa del esfuerzo con que, a precio de vida, nos arrancaron nuestros padres del tirano. Pero más patriótico y digno y hasta más bello, por más sincero, fuera confesar los errores que nos hacen hoy indignos de los muertos”.

La hora de la acción ha llegado. El 18 de marzo de 1923 es su bautizo político, que es también su cierno desposorio con la vida y con la acción. El ruinoso Convento de Santa Clara había sido comprado en tres millones de pesos por el Gobierno. Es una operación de típico corte zayista. El país entero repudia el turbio negocio. Pero nadie osa decirlo. Rubén lo dirá. Y ante el mismo Secretario servil que refrendó, sin correspondencia siquiera, el escandaloso decreto.

Mediodía. Academia de Ciencias. El salón está lleno. Minutos antes de iniciarse el acto aparece Rubén, seguido por



un grupo de amigos, que aún saboreaban el café del almuerzo con que habían festejado a Andrés Núñez Olano y a Guillermo Martínez Márquez por el éxito de su zarzuela “Las Naciones del Golfo”, recientemente estrenada por la Compañía de Lupe Rivas Cacho. Incluyendo al líder bizarro, suman quince en total: José Manuel Acosta, José Antonio Fernández de Castro, José Ramón García Pedrosa, Luis Gómez Wangüemert, Alberto Lamar Schweyer, Primitivo Cordero Leyva, Félix Lizaso, Francisco Ichaso, Jorge Mañach, Juan Marinello, Calixto Masó, José Z. Tallet, Andrés Núñez Olano y Guillermo Martínez Márquez. Es un acto organizado por una asociación femenina. La señorita que lo preside hace la apertura y concede la palabra al Dr. Erasmo Regüíferos.

—Señoras y señores...

No dijo más. No pudo decir más. Una voz vibradora y viril le arrancó la palabra. Todas las pupilas se concentraron, de una vez, asombradas, en la magra y ardorosa figura por cuya boca salía aquella magnífica clarinada. La presidencia ensayó, vanamente, reducirla al silencio. Regüíferos temblaba. El público —un público de chaqué y circunspecto, público de Academia de Ciencias— no salía de su asombro. La presidencia dio por terminado el acto. Rubén y sus amigos se fueron altivos y pálidos.

En la mesa de un café cercano a la redacción del *Heraldo de Cuba*, Martínez Villena escribió un enérgico manifiesto a la opinión pública, conocido por la “Protesta de los Trece”, ya que de los quince del grupo dos no lo firmaron.

Horas después Rubén Martínez Villena trascendía, por primera vez, las rejas de la cárcel. Al día siguiente, un juecesillo venal los procesó a todos por delito de injuria. El hecho conmovió la conciencia pública. El pueblo, con esa percepción finísima que le caracteriza, advirtió en él un signo prometedor. Todo no estaba inficionado ni perdido. Había aún honradez y entereza.

Rubén, inflamado todavía, se hará eco del episodio en su incitante *Mensaje Lírico-Civil*, dirigido al poeta peruano José Torres Vidaurre. Sus estrofas contienen la imagen informe del futuro revolucionario:

Pero esto es sólo un síntoma, hace falta una valla
para salvar a Cuba del oleaje maldito:
hay la aspiración de perpetuar el delito
y la feroz política se rinde a la canalla.
Hay patriotismo falso, de relumbrón y pompa,
con acompañamiento de timbales y trompa:
se cambian secretarios en situación muy crítica

.....
Nuestra Cuba, bien sabes cuan propicia a la caza
de naciones, y cómo soporta la amenaza
permanente fiel Norte que su ambición incubaba:
la Florida es un índice que señala hacia Cuba.
Tenemos el destino en nuestras propias manos
y es lo triste que somos nosotros, los cubanos,
quienes conseguiremos la probable desgracia,
adulterando, infames, la noble democracia,
viviendo entre inquietudes de Caribdis y Scila,
e ignorando el peligro del norte que vigila.

Hace falta una carga para matar bribones,
para acabar la obra de las revoluciones;
para vengar los muertos que padecen ultraje,
para limpiar la costra terca del coloniaje.

.....
Yo juro por la sangre que manó tanta herida
ansiar la salvación de la patria querida,
y a despecho de toda persecución injusta
seguir administrando el cáustico y la fusta.
Aumenta un el peligro la obligación sagrada

(El oprobio merece la palabra colérica.)
Yo, tiro de mi alma, cual si fuera una espada
y juro, de rodillas, ante la madre América.

Años después, aún no hace un lustro para nosotros, los
estudiantes repetirían mil veces el hecho en los cines y luga-
res públicos, denunciando los horrores y lacras del régimen
de Machado. Pero, la protesta de los trece quedará registra-



da, en nuestra historia civil, con el luminoso relieve que le da su condición de gesto precursor. No en balde dio a los intelectuales cubanos —como dijera el propio Rubén— “una fórmula de sanción y actividad revolucionarias”.

Ganado ya para la agitación y la lucha. Rubén funda en seguida, con los protestantes de la Academia de Ciencias y un núcleo reducido de escritores y amigos, la “Falange de Acción Cubana”.

Su acta de constitución se suscribió en la Biblioteca Falangón, sita en el Colegio Hoyo y Junco, de la Sociedad Económica de Amigos del País, en cuyo tercer piso vivía la familia de Rubén. En su manifiesto-programa —redactado por el propio Rubén— se definen, clara y enérgicamente, sus propósitos. La “Falange de Acción Cubana” surgía a la vida en un momento público cargado de sombras y podrido de vicios y se imponía, como misión básica, la crítica diaria y resuelta de los métodos corrompidos y corruptores del gobierno de Zayas, demandando su rectificación inmediata. En el orden ideológico, clamaba, y lucharía basta lograrlo, por la implantación verdadera y efectiva de la república de Martí, la república limpia y próspera, libre y cordial, la república independiente y soberana y no “la mayordomía espantada de Veintemilla, ni la hacienda sangrienta de Rosas, ni el Paraguay lúgubre de Francia”. Se trata, sin duda, del primer intento de incorporar a los intelectuales cubanos a la acción política.

El desarrollo mismo de los acontecimientos, en vertiginosa precipitación, se tragan, apenas nacida, la “Falange de Acción Cubana”. El desenfreno y el desbarajuste imperantes han llegado a su colmo. La intromisión extranjera, ya crónica, adquiere, por minutos, descoco inaudito. En lugar de Zayas, manda Crowder. El descontento y la agitación se dejan ya sentir, con tal fuerza, que un desbordamiento popular parece inminente. La Universidad, es una hoguera. Hasta la “Sociedad Económica de Amigos del País”, deja oír su voz de condenación y protesta, como antaño lo hiciera contra el absolutismo colonial y los traficantes de esclavos.

El movimiento se organiza y vertebra en la “Asociación de Veteranos y Patriotas”. Rubén es llamado a formar en su Con-



sejo Supremo. Desde un principio, mantuvo un criterio insurreccional, ganado al cabo de memorable polémica. La propaganda se puso en sus manos. Rubén despliega una energía y una actividad asombradoras. Cada domingo levanta en el teatro Verdún su verbo empenachado y ardiente, cuajado de saetas y centellas. Es el Saint Just del movimiento.

Paralelamente, se inician los trabajos preparativos de la insurrección. Rubén también está en ellos. Hay que allegar pertrechos y crear células de combate, cerrar filas y mantener el fuego en los espíritus. Hay que hablar en Matanzas: él habla. Hay que hablar, esa misma noche, en Bejucal: él se brindará, sonriendo, cuando todavía no se ha sacudido el polvo de la reciente jornada. Hay que dar una proclama a la prensa: es Rubén quien la hace. Un día, el Consejo Supremo acuerda, a petición suya, apoderarse de la dinamita existente en las Canteras de Camoa: él va a la riesgosa aventura. Va con dos compañeros hercúleos, encargados de acarrearla hasta el automóvil. Aquellos cargan, con visible esfuerzo, sendos paquetes bajo sus brazos de hierro. “Síguenos”, le dicen a Rubén. Y Rubén los sigue. El camino es pedregoso y largo, casi dos kilómetros. La noche, densa. No se distingue a un metro. Cuando llegaron a la carrera, resoplando y sudando, y la boca repleta de ternos, Rubén, esa cosita endeble que fue físicamente Rubén, tiró al suelo, con desenfado simpático, dos paquetes de cincuenta libras... “¡Y después hablan de músculos”.

Rubén es una fuerza apasionada, febril, tormentosa. A la semana siguiente del lance narrado, embarcó, secretamente, para el sur de los Estados Unidos, en cumplimiento de una riesgosa misión. Se necesitaba un aviador experto y audaz que bombardeara los objetivos militares de La Habana: él sería ese aviador. ¡Siempre en primera Fila, mientras los grandes caimanes apenas osaban sacar los colmillos!

En Ocala levantó su campamento, junto con dos compañeros, uno de los cuales era José Antonio Fernández de Castro. Jamás había montado en un aeroplano. Más aún: ni siquiera lo había visto de cerca. Pero bastarían quince días de estudio y de práctica para ponerlo en posesión y control de los secretos y resortes de la máquina voladora.



Cuando sólo aguardaba órdenes para hacerse al aire, fue detenido por agentes especiales de la policía federal. El gobierno de Zayas lo había denunciado. Estuvo preso, con sus dos compañeros, y por espacio de un mes, en una celda de la cárcel de Ocala. Estando allí supo del grotesco fracaso del movimiento planeado. No había contado él, en su inocencia política, en su buena fe candorosa, con el factor “veterano” y el factor “patriota”. En el Consejo Supremo habían dominado siempre, a despecho de circunstanciales posturas, las fuerzas espúreas. Todo, cualquier cosa, menos rifarse el pellejo. Nada que no tuviera la previa certificación de Washington. El desenlace no podía ser otro que el que tuvo.

Rubén Martínez Villena vio así fracasar, por la cobardía y maldad de los supuestos caudillos, su primer sueño político, a cuya realización se había entregado pura y valerosamente. Cuando salió de la cárcel, y como no tenía un centavo y no estaba dispuesto a aceptar ayuda económica de nadie, ni siquiera de su propia familia, se dirigió a Tampa con el propósito de coleccionar, mediante su trabajo, el dinero necesario para costearse el regreso. Fue así como Rubén, obrero esforzado y anónimo en una fábrica de cerveza, conoció, en carne propia, el dolor y la infamia de la explotación del hombre por el hombre.

Ya en Cuba, Rubén refugió su desencanto momentáneo en el verso y la literatura. A esta época corresponde, junto con el soneto egregio de los mil pesos evaporados, *La Medalla del Soneto Clásico*, y al par que el despunte del prosista, lo más logrado, intenso y fluido de su producción lírica. La nota dominante en esa etapa estelar de su vida poética es, por un lado, el ansia incolmable de infinito, que se manifiesta, como ha dicho Regino Pedroso en bellísimo ensayo, “en un ancho anhelo, en una aspiración febril de llenar el mundo”. Y del otro, una preocupación honda y puramente humana, al margen de todo convencionalismo religioso, ante la vida y ante la muerte:

*Tengo el impulso torvo y el anhelo sagrado
De atisbar en la vida, mis ensueños de muerto.
¡Oh, la pupila insomne y el párpado cerrado!
¡Ya dormiré mañana con el párpado abierto!*



Importa señalar la ausencia casi absoluta del motivo amoroso en la poesía de Rubén. Como los compiladores literarios —dos poetas de gusto tan exigente como José Z, Tallet y Ramón Guirao— no han vacilado en recoger toda la obra publicada y cuanto material inédito han podido encontrar, en infatigable y denodada búsqueda, puede el lector verificar por sí mismo el aserto. Véase cómo aún en sus balbucesos adolescentes y en lo más desvalido y manido de su cosecha no sólo es fácil hallar el chispazo de su genio lírico, sino que es mucho menos difícil percibir un soplo doloroso y extraño de clara raíz metafísica. Quizás la explicación esté en que cuando se ama demasiado —y él amó como un romántico fiel— de tanto adorar y limpiar de adherencias vulgares a la mujer querida, el amor se repliega pudoroso en sí mismo y se derrama —surtidor celeste— hacia adentro. Por excepción, cincelará Martínez Villena ese dije amoroso y delicado que es el *Capricho en Tono Menor*. ¿Especulación? ¿Realidad? No hace aún muchos días que Ásela Jiménez —su esposa luego— vive en su pecho con llama inextinguible. Pero, en seguida, el poeta deplorará, angustiado de angustia entrañable, su incapacidad insuperable de aprehender el sentido recóndito del dolor humano:

*El espectro visible tiene siete colores,
la escala natural tiene siete sonidos;
puede trenzarlos todos en diversas canciones
que tu mayor dolor quedará sin ser dicho.*

Alado y trascendente, como Shelley, dirá de él Luis Araquistán. Ni comparación más feliz, ni juicio que mejor lo defina poéticamente. Lo suscribo como resumen del mío.

Pero la aparición del prosista en Rubén, simultánea a su plenitud lírica, constituyó un verdadero suceso. No se trataba, en efecto, de un prosista más. Ni siquiera de un buen prosista. Era, para decirlo de una vez, la revelación de un escritor como pocos han frutecido en nuestro medio aldeano: no sólo dueño de un instrumento personalísimo, sino parejamente apto para apresar todos los matices y cultivar, con acierto ostensible, todos los géneros. El cuento y la crítica literaria,



la crónica y el panfleto adquirieron, a través de su prosa, nueva prestancia y peculiar colorido. Y hay en ella, como en lo más puro y descollante de su obra poética, una veta penetrante y suave de ironía, que se cuela, insensiblemente, en el ánimo. Quisiera referirme, con el detenimiento y la extensión que ellos merecen, a sus dos cuentos únicos, “Un Nombre” y “En Automóvil”, ambos antológicos, y al capítulo con que contribuyó a la novela *Fantoches 1926*, aparecida en *Social*. Quisiera, asimismo, entresacar párrafos culminantes de ellos. Razones de espacio lo impiden. Con todo, no resisto a la tentación de transcribir este trozo representativo de su prosa, tomado de su crónica “La lluvia en las calles”:

“En los días lluviosos la ciudad parece apagar sus ruidos: todo es recogimiento triste. Acaso por mera simpatía de color, el azul del uniforme policiaco se encapota tanto como el cielo. Los tranvías eléctricos rellenan el hueco de sus ventanillas con recios cristales calisténicos. Las banderas se cuelgan chorreantes, perdida su gracia y su color, paralelas o enrolladas al asta; sólo sigue flotando, delicadamente, con impermeabilidad mágica, el estandarte vaporoso de las chimeneas. Bajo el aguacero pertinaz, llegamos a reflexionar seriamente sobre la utilidad real del paraguas y hacemos la observación honrada de que los aleros sirven para que los transeúntes no vayan por las aceras cuando llueve.

“Pero en La Habana hay, sobre todo, algo interesantísimo: es ese fango nuestro. Como nuestras calles —sorprendente milagro— no son de tierra blanda, el fango no es espeso y profundo, como el de esos caminos en donde se hunden hasta el buje las ruedas de las carretas atestadas. Nuestras calles son de sólidos adoquines, graciosamente levantados aquí y allá, como fijados con elegante negligencia: nuestras principales vías son de brillante asfalto, adornadas con hondos baches, caprichosa pero profusamente distribuidos; de modo que hoy ostentan la belleza miniaturizada de Escocia y de Suiza, regiones civilizadas de Europa.

“Este aristocrático lodo, de crasa consistencia y esos charcos de agua celeste depositada en los cuencos hospitalarios, tiene regocijadas travesuras. El lodo trepa desesperadamen-



te a las ruedas de los vehículos y en un júbilo de liberación, abrazado a la fuerza centrífuga, se lanza cariñosamente sobre los peatones. En su temible alegría, el agua y el lodo se divierten: desalmidonan los driles rígidos y constelan los casimires severos de graciosos lunares coquetos.

“Gracias a esos divertidos episodios callejeros se puede sufrir el tedio de los días de lluvia. Cuerpos en inverosímiles escorzos fugitivos, se unifican con las fachadas, para resguardarse del paso de los carruajes; graves hombres reumáticos se detienen a estudiar los lagunatos y los riachuelos de las bocacalles; damas venerables alzan la planta y el vestido en un delicado gesto de minué... Y el lodo resbala hacia las alcantarillas y las obtura; y las corrientes se ensañan sobre las debilidades del pavimento: y en los charcos adonde no llega el azote de la lluvia, el insecto que generosamente propaga la infección deposita la millarada de sus huevos”.

Por aquellos días, Fernando Ortiz había decidido recoger en dos tomos sus trabajos oratorios y andaba buscando a quien encomendarle el prólogo. No encontró a nadie más indicado y capaz que Rubén Martínez Villena. El hecho de que un espíritu ya maduro y tan descontentadizo como Ortiz asignara su presentación a Rubén —cuando su nombre estaba de vuelta de todos los elogios insignes— es la más exacta medida del prestigio y el talento literario de este.

Con ese motivo, Rubén empezó a frecuentar, casi todas las tardes, el bufete “Ortiz, Jiménez Lanier, Barceló”. Pablo de la Torriente Brau trabajaba ahora en el cargo que él antaño desempeñara. Anudaron sus corazones con la fuerza y celeridad que da la simpatía y la compenetración recíprocas.

“Yo era —refiere Pablo, comentando el inicio de esta amistad alegre— algo más joven que él, no tanto por la edad como por el temperamento. Estaba entonces en el dominio de todos los «récords» deportivos y conocía una porción de cosas del teatro y del cine. Rubén llegó a mi amistad profunda precisamente por esos caminos. Me hablaba de los «home runs» de Babe Ruth, de las carreras de Pavo Nuumi, de los «nocaouts» de Jack Dempsey. Era maravilloso, pero mostraba tanto interés como yo por todo ello. En la Azotea del «Bufete



Ortiz, Jiménez Lanier, Barceló», donde yo trabajaba y él había trabajado, cuando terminaban las labores de oficina, jugábamos a la pelota y nos divertíamos como dos “mataperros”. Luego, antes de bañarnos, corríamos, encueros, por entre todas las salas del bufete, entre los pedestales de bustos serios y las ceremoniosas mesas de caoba. A veces, en broma, nos poníamos a imitar las ridiculeces de los tenores en «Rigoletto» y «El Trovador», y a lo mejor se nos iban espantosos gallos.

“Pero Rubén, en unos días escasos, fue íntimo amigo mío. Y no sólo me contaba las alegres peripecias de su prisión de hombre joven, sino que me hablaba también de las tragedias de su adolescencia y del recuerdo dramático y dulce de su madre, descendiente de marquesas legítimas. Una vez Rubén me hizo un relato de una fuerza desoladora que yo nunca podré olvidar. Me contó la muerte de su madre; las increíbles delicadezas que tuvo con él; sus ternuras desgarradoras y también su vigilia infatigable, cuando se amarraba un fino hilo a la muñeca para despertar al más mínimo movimiento de la querida enferma. Luego, el conjunto de concatenaciones, de hechos, que la llevaron a la hora de la agonía. Después, como se apagó... Sin duda, pocas veces fue Rubén tan amigo mío como en aquella tarde, cuando dio tan excepcional beligerancia a mi sensibilidad”.

Cierta vez, y en medio del juego. Pablo le habló de literatura y de versos. Rubén se detuvo sorprendido, tiró la pelota y disertó larga y bellamente al respecto. Cuando supo más tarde, que Pablo tenía un cuento escrito, se lo pidió para verlo. La consecuencia fue su publicación inmediata.

En otra ocasión, floreció en la charla el tema político. Entonces su palabra tuvo chasquido de látigo. Y, al aludir al fracaso reciente, fue como si una descarga eléctrica lo sacudiera de pies a cabeza.

Minutos después, bajo el frescor sedante de la ducha, resumió su juicio con estas palabras, que cierran un capítulo de su vida: “Es una experiencia más. Ella demuestra que, difícilmente, pueden avenirse los ideales de los viejos con los ideales de los jóvenes”.



V

Se iniciaban los trabajos preparatorios del Primer Congreso Revolucionario de Estudiantes cuando Rubén Martínez Villena y Julio Antonio Mella fueron presentados. No hubo necesidad de preámbulo. Ni Rubén ignoraba a Mella, ni éste a Rubén. Y, como existían entre los dos afinidades profundas y cualidades complementarias, ambos fueron amigos fraternales y viejos desde el primer cálido estrechón de manos. En largas y diarias conversaciones, se comunicaron sus aspiraciones y ensueños y se comprometieron a seguir adelante en la lucha emprendida por la renovación general del país. Llevado por Mella, Rubén empezó a frecuentar -ya abogado— el círculo universitario donde aquél se movía. Era, sin duda, un ambiente totalmente nuevo para él. Había no sólo entusiasmo y pureza: había asimismo, un verdadero anhelo de sacar la Universidad y el país del cascarón colonial en que vegetaban. Además, se hablaba un lenguaje enérgico y distinto: se planteaba nuestro gran problema histórico en términos ignorados hasta entonces por él. Fue allí donde oyó, por primera vez, la palabra clave de nuestra tragedia. Fue allí donde captó el contenido universal y sangriento de la palabra “imperialismo”. Rubén sintió como un milagroso florecimiento en su espíritu.

El Congreso Estudiantil se efectuó, poco tiempo después, bajo la presidencia de Mella. Hubo izquierda, centro y derecha, obteniendo ésta la mayoría de los sufragios en algunas cuestiones capitales y, particularmente, en la cuestión religiosa. Pero, aunque ferozmente batida, la izquierda logró tres triunfos señalados y trascendentes; la ponencia del “Grupo Renovación”, redactada y mantenida por Alfonso Bernal del Riesgo, sobre los principios, la táctica y los fines de la revolución universitaria; la Declaración de Deberes y Derechos del Estudiante, y la creación de la Universidad Popular, propuestas y defendidas ambas por Mella. Rubén asistió afiebrado a todas las sesiones del Congreso, participando, más de una vez, en los debates.

Pero Mella, poseído ya de una ancha y entrañable inquietud revolucionaria, desbordó en seguida, el marco universi-



tario. Fue rectamente al sindicato y al obrero y allí proclamó su deseo de servirlo y su derecho inalienable a emanciparse. La Universidad Popular —puesta bajo la advocación iluminada de José Martí— empezó a funcionar en los centros y sindicatos obreros. Mella fue su secretario general y José Z. Tallet su presidente. Y compartían la tarea un núcleo de estudiantes e intelectuales afines. Rubén estaba entre ellos. Cada noche, y en distintos lugares de la ciudad y en algunos pueblos cercanos, aquel núcleo de estudiantes e intelectuales revolucionarios —Gustavo Aldereguía, Alfonso Bernal del Riesgo, Jorge A. Vivó, Leonardo Fernández Sánchez, Ángel Ramón Ruiz, Aureliano Sánchez Arango, Sara Pascual, entre otros— con Mella y Rubén a la cabeza, derramaban su fervor y la luz de la teoría marxista ante un auditorio estremecido y compacto. Meses después, y del mismo grupo cada vez más definido y pujante, surgió la sección cubana de la Liga Antimperialista de las Américas. El movimiento izquierdista empezaba a tomar cuerpo en Cuba. No resulta ocioso constatarlo ahora que un racimo de grupos y sectores posmachadistas reclaman, furiosa y pintorescamente, la paternidad exclusiva del izquierdismo criollo.

La llegada de varios estudiantes deportados de Venezuela y Perú, por Juan Vicente Gómez, y Leguía, reforzó, considerablemente, las actividades del grupo. Salvador de la Plaza y Gustavo Machado, y Luis F. Bustamante y Jacobo Hurwitz, traían encendido el fuego de la nueva inquietud y la carne joven ya macerada por el hierro opresor. La lucha revolucionaria cubana devino, inmediatamente, en lucha continental. Apareció *Venezuela Libre*, y Rubén Martínez Villena fue uno de sus directores. Pero Mella fue expulsado por un año de la Universidad que había pretendido enaltecer y redimir, y Rubén tuvo sus primeros choques verbales con sus antiguos compañeros de letras, agrupados ahora en el “minorismo”. Mella se entregó ya, en ofrenda pura y plena, a la causa revolucionaria. Fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Cuba.

En noviembre de 1924, y entre un estruendo de congas, timbales y chambelonas, se celebraron las elecciones presidenciales, entregándole Zayas la presidencia a Gerardo Ma-



chado, mediante una desvergonzada compra-venta. Durante su campaña política, y capitalizando hábilmente en su favor el descontento popular provocado por el desenfreno zayista. Machado se había hecho revestir de atributos regeneradores y providenciales. Pero Julio Antonio Mella auguró, desde su revista *Juventud*, los días de dolor y de sangre que aguardaban a Cuba bajo la égida de Machado, a quien calificó, certeramente, de Mussolini tropical.

Rubén Martínez Villena tuvo, por su parte, una clara visión del futuro cubano. No poseía él aún el dominio de la dialéctica materialista, que sería luego arma invencible en sus manos; pero su extraordinario don analítico y su insólita capacidad intuitiva le fue suficiente para formular una deducción acertada de la realidad como proceso, viviendo así en su conciencia, anticipadamente, la angustia y el horror de los días por venir.

La nueva concepción de la vida y de la historia que empieza a arraigarse en él, se refleja, nítidamente, en sus versos de entonces. Todavía Rubén no se ha liberado de todas sus amarras internas. El mundo viejo —su mundo inicial y formativo, su mundo nutricional— se revuelve, agónicamente, en la defensa de sus últimos baluartes. Esta lucha tremenda y oscura, ganada por la fuerza centrífuga ya en proceso de coloración definida, se manifiesta en dos actitudes extremas, aparentemente antagónicas: la afirmación categórica de la inutilidad de su vida pasada y la negación rotunda de cuanto signifique traba, superstición y prejuicio, expresadas, respectivamente, en el soneto *Motivos de la Angustia Indefinida* y en el poema *Defensa del Miocardio Inocente*.

En la primera de las composiciones mencionadas, el poeta expresa todos sus anhelos y todas sus impotencias con desesperación prometeica. Sufrir el “infructuoso cerebralismo insano”, el “temor del ansiado reposo” donde muere “la resignación a seguir inconforme de todo”, sufrir “la maldición de Pallas en la gracia de Apolo”. Y, ante su incapacidad de “traducir al verso la aspiración informe”, y el contraste terrible de su vida estéril y la vida urgida de trazos fecundos que todo lo den por cubrirla de frutos, culmina su “angustia indefinida” en un grito perdurable y magnífico, en el que la



desolación y la belleza se funden en una cartesiana afirmación de lucha, en un clamor de fe combativa; “Mi vida: una semilla en un surco de mármol”.

En la *Defensa del Miocardio Inocente* —su creación representativa y a mi juicio la más auténtica realización de la poesía cubana desde 1920 hasta la fecha en que fue escrita— el poeta es ya la negación que afirma, la afirmación hecha carne. Volcado hacia afuera, poseído del nuevo espíritu revolucionario que lo empuja a la acción colectiva, en acerada disconformidad con el ayer y lo circundante, anonada la ancestral creencia que ha venido asignando al miocardio infeliz, al “pobre músculo hueco”, la categoría de patrón del sistema nervioso, cuando la realidad es que sólo es un “esclavo dócil”, un “manso proletario” del cerebro, de ese explotador sin entrañas que se alberga tras la sabia protección de la frente”. Y, proclamando la “solemne verdad de su inocencia con revolucionario criterio socialista”, suspende, sobre “su sencilla ingenuidad de cuatro cavidades”, la amenaza de una “huelga de sólidos principios”. La *Defensa del Miocardio Inocente* abre una perspectiva insospechada en la poética de Martínez Villena. De haber seguido cultivando el verso, habría llegado a realizaciones definitivas y habría sido, sin duda, el primer poeta revolucionario de Cuba, como es uno de sus poetas más descollantes de siempre.

Rubén fue protagonista, por ese tiempo, de un episodio que lo pinta de cuerpo entero. El periódico *La Nación* necesitaba cubrir, urgentemente, dos puestos que estaban vacantes: el de editorialista y el de corrector de pruebas. Rubén, que atravesaba a la sazón serias dificultades económicas, fue llamado por el director para ocupar el primero. Cuando salió de su despacho, tenía el rostro radiante y en sus manos el nombramiento de corrector de pruebas. Inútil habían sido los halagos y súplicas de Gustavo Gutiérrez para que aceptara el cargo, codiciado y jugoso, de editorialista. “Serlo -le había dicho Rubén como despedida— significa envilecer mi conciencia y someter mi pensamiento. Y yo nací, precisamente, para lo contrario...”.

Machado ascendió al poder el 20 de mayo de 1925. “Ninguna huelga durará más de un cuarto de hora bajo mi gobier-



no”, había afirmado, enfáticamente, sólo hacía unas semanas en New York, ante un auditorio jubiloso de banqueros y *politicians*. La “Regeneración” empezaba enseñando los clientes. Pronto habría de mostrar el furor selvático que la alentaba. Fue asesinado el primer periodista. Fue clausurada la prensa adversaria. Una mañana las guásimas de Ciego de Avila aparecieron cuajadas de isleños ahorcados. Un silencio profundo —silencio de plomo— invadió el ambiente. La tiranía, ya en marcha, había ganado su primera batalla.

La Universidad Popular y la Liga Antimperialista iniciaron una campaña de denuncia pública contra el gobierno que tales métodos empleaba. En la Universidad Nacional hubo un encrespamiento amenazador. El gobierno se hizo la vista gorda. Pero, a principios de noviembre, y coincidiendo con la clausura de la Liga Antimperialista, la situación entre Machado y los estudiantes se agudizó sobremanera ante la tentativa gubernamental, al cabo lograda, de reinstalar en sus cátedras a los profesores expulsados en 1923. El 27 de noviembre por la mañana el problema hizo crisis. Llevado a la Universidad por Leonardo Fernández Sánchez, Mella levantó su oratoria encrespada y sonora, señalándole a la masa estudiantil el verdadero camino a seguir. Vino el Rector. Vino la policía. Mella pudo, sin embargo, escabullirse. Mas, sólo por escasas horas. Esa propia tarde fue detenido y procesado con exclusión de fianza, como supuesto inductor de un atentado terrorista en los bajos del teatro Payret. Rubén Martínez, Villena se personó, inmediatamente, en la causa, como abogado de Mella.

Como protesta a tan arbitraria medida, Mella se declaró en huelga de alimentos, desarrollándose, al par, una vigorosa campaña de agitación que tuvo resonancia internacional, cuyo eje fue el Comité Pro-Libertad de Mella, organizado al efecto. Entre sus miembros pocos se movieron y protestaron como Rubén. El pueblo entero se puso, vigilante y erguido, junto al lecho del heroico revolucionario, demandando del gobierno su excarcelación inmediata.

Transcurrieron los días. Rubén y sus compañeros se debatían, sin descanso, para arrancar de Machado la orden que salvara a Mella, dispuesto a morir si no se le ponía en liber-



tad. ¡Diecisiete días sin probar bocado! La protesta tenía ya carácter aciclonado. A Machado sin embargo, parecía no afectarle. Mella, indudablemente, estaba perdido. Fue en esas circunstancias desesperadas que el Comité acordó gestionar, con el Lcdo. Jesús María Barraqué, que se le pusiera fianza a Mella. Rubén, Gustavo Aldereguía, que era el médico de asistencia de Mella, y Muñiz Vergara, conocido por el “Capitán Nemo”, fueron designados para entrevistarse con el Secretario de Justicia.

A las once de la mañana siguiente, 12 de diciembre de 1925, franquearon la verja palacial de Barraqué, Rubén y Muñiz Vergara. Aldereguía, por recomendación de este último, se quedó a mitad del camino. Su temperamento impulsivo podía malograr la gestión encomendada, que era más bien de carácter diplomático. Barraqué, que estaba convaleciente de una gripe, los recibió en el patio. En el momento mismo en que Muñiz Vergara le informaba del asunto que allí los llevara, fue anunciado el presidente de la república. Barraqué dio orden de conducirlo a su presencia, aludiendo, de paso, a la oportunidad de la visita, ya que podrían Rubén y Muñiz Vergara tratar el problema, directamente, con Machado.

Pablo de la Torriente Brau ha referido el episodio, con lujo de detalles, en su artículo “Un minuto en la vida de tres protagonistas”. Me concretaré a dar una versión sumaria del mismo, entresacando, literalmente, del trabajo aludido, las palabras cruzadas durante la entrevista entre Rubén, Machado y Muñiz Vergara.

Machado parecía aquella mañana de un insólito buen humor. En cuanto reconoció a Muñiz Vergara, se le acercó sonriente y lo abrazó. Este no perdió tiempo en abordarlo.

—Mire, general —empezó diciendo el capitán Nemo— Mella es un buen hijo, no bebe, no juega... Es un joven apasionado, pero es un buen hijo... ¿Por qué no se le ha de poner fianza, como a cualquier otro preso común?... Porque él no es un preso común, pero aunque lo fuera, por la ley se le debe poner fianza. Además, si él muriera a consecuencia de la huelga que mantiene, se iba a atacar rudamente al gobierno, se le iba a acusar de ser responsable de esa muerte, de haberlo asesinado, sólo por no ponerle fianza, que es todo lo que se pide...



Machado se iba transfigurando por la ira, a medida que Muñiz Vergara hablaba.

—Usted es un buen hombre, capitán —le respondió con tono descompuesto—. Pero es demasiado ingenuo y cualquiera lo engaña. Mella será un buen hijo, pero es un comunista... Es un comunista, y me ha tirado un manifiesto, impreso en tinta roja, donde lo menos que me dice es asesino... ¡Y eso no lo puedo permitir! ¡No lo puedo permitir!...

Rubén, que había estado ligeramente apartado, pero atento al diálogo, irrumpió de pronto y dirigiéndose a Machado le habló así:

—Usted llama a Mella comunista como un insulto y usted no sabe lo que es ser comunista. ¡Usted no debe hablar así de lo que no sabe!...

Machado reflejó en una mueca horrible el asombro que le poseía. Se recogió un segundo en sí mismo y luego, con las venas del cuello abultadas, el acento bronco, se lanzó sobre Rubén manoteándole y con la mirada furiosa del paranoico cogido en falta:

—Tiene usted razón, joven. Yo no sé lo que es comunismo, ni anarquismo, ni socialismo. Para mí todas esas cosas son iguales. Todos son malos patriotas... Tiene usted razón... Pero a mí no me ponen rabo ni los estudiantes, ni los obreros, ni los veteranos, ni los patriotas... ni Mella... ¡Yo lo mato, lo mato!... ¡Lo mato, carajo!... ¡Sí, lo mato, lo mato!

No pudo continuar. El muchachito, cuyo civismo antaño elogiara, ya hombre y haciéndolo bueno, le salió, violentamente, al paso, y arrebatándole la palabra le restregó su desprecio profundo y lo clavó, para siempre, con un nombre que sería luego enarbolado por todo un pueblo como un cintarazo de fuego.

—Yo no lo había oído nunca; yo no lo conocía; sólo había oído decir que era un bruto, un salvaje... Y ahora veo que es verdad todo lo que se dice...

Y, dirigiéndose a Muñiz Vergara, que ensayaba vanamente calmarlo:

—¡Pobre América, capitán, que está sometida a estos bárbaros!... Porque éste no es más que un bárbaro, un animal, un salvaje, una bestia... ¡Un Asno!... ¡Un Asno con Garras!...



Machado, acometido de un acceso de furia epiléptica, entre espumarajos de rabia, intentó replicarle a Rubén; pero ya Barraqué y sus ayudantes, temerosos de algo peor, se lo llevaban materialmente arrastrado, perseguido por la frase calificativa.

—¡Es un Asno!... ¡Un Asno con Garras!...

Barraqué, por su parte, pálido y tembloroso, les aseguró que la fianza solicitada sería puesta ese día. Cuando Rubén llegó poco tiempo después al bufete de Ortiz. Pablo de la Torriente Brau le oyó contar, con palabra vibrante y en los ojos irónicos una mal disimulada alegría, el tormentoso incidente.

—Es un salvaje, un animal, una bestia... ¡Un Asno!... ¡Un Asno con Garras!

Y repetía la expresión, como satisfecho de haberla creado.

Mella fue puesto en libertad esa propia tarde, a los diecinueve días justamente de haber iniciado la huelga. Apenas repuesto, Rubén y él tuvieron largas entrevistas. Pocas semanas después, amenazado de muerte, y lleno aún el ambiente con los rumores de su hazaña, se vio obligado a salir clandestinamente del país.

Rubén salió de aquella escaramuza con bríos renovados. El estudio de Marx y Lenin le llevó largas horas. Pero, al propio tiempo, intensificó su labor en la Universidad Popular "José Martí", estrechando su ligazón con la lucha diaria de las masas. En su afán de arrastrar a los intelectuales a la pugna social, frecuentó el "Grupo Minorista". Fue entonces que tuvo su primer encuentro polémico con Jorge Mañach. Había éste publicado una glosa, con motivo de la muerte de José Ingenieros, en la que, con doctoral suficiencia, le negaba hasta la sal y el agua a la obra del excelso animador argentino. Rubén lo llamó al orden y le propuso discutir públicamente el aporte científico y filosófico de Ingenieros a la cultura americana. Cogido en el brinco, Mañach tuvo que confesar que él no conocía suficientemente la producción de Ingenieros, como para enfrascarse en un debate público.

Conocí a Rubén por esa época. Le fui presentado en su casa, en una reunión de la Universidad Popular "José Martí", en cuyos cuadros yo deseaba ingresar. Concluida la sesión,



tuve la oportunidad de conocer también a su hermana Judith y a José Z. Tallet, novios a la sazón. Una simpatía profunda me ligó en seguida a todos. Con ese motivo, mis visitas al centenario y amable caserón de Amargura menudearon. Cierta día, y con mucho misterio, le leí a Rubén un trabajo literario mío en el que había más paja que grano. Me oyó, sin embargo, con apasionado interés. Y, poniéndome la mano afectuosamente en el hombro, me dijo: “Está estupendo”.

Otro día platicamos de versos. Yo hablé, con exaltado entusiasmo, de los suyos, y hasta le comuniqué mi propósito de escribir un juicio sobre ellos. Pero él prefirió hablar de los versos ajenos. Ramón Rubiera acababa de dar a la estampa *Los Astros Ilusorios* y Rubén había tenido un huequito, en el trajín tremendo de su vida revolucionaria, para loar sus bellezas. A su juicio, ni Rubiera ni Tallet tenían pares dignos en sus respectivas maneras. Le pregunté entonces por qué no recogía su obra lírica en un libro. Y recuerdo que me respondió con estas palabras de Villiers L’Isle Adams, que tan honda impresión le produjeron al leerlas por primera vez: “La notoriedad para el poeta debe ser una cuestión muy secundaria —por no decir absolutamente nula— cuando él se preocupa de su obra: él escribe para justificarse delante de sí mismo y aumentar su misericordia hacia las cosas sensibles”. Luego la charla derivó, sin transición alguna, hacía el tema político. Me dio la sensación de estar en un terreno vitalmente grato a su espíritu. Le llamaron los ojos, su voz cobró un timbre extraño, su cuerpo todo era un alambre al rojo blanco.

El asesinato “misterioso” del líder ferroviario Enrique Varona, acaecido pocas noches después en Morón, suscitó un sordo movimiento de protesta en la clase trabajadora, de la cual era aquél uno de sus dirigentes más capaces y queridos. La Universidad Popular “José Martí” demandó, desde su Boletín, el castigo de los culpables.

Brotó el cooperativismo y floreció la guataca. En las esferas oficiales, se empezó a hablar de prórroga de poderes. Las muertes “misteriosas” se sucedieron con aterradora frecuencia, especialmente en el campo. Como eran en su mayoría gente trabajadora y humilde, y la prensa toda le hacía el jue-



go al gobierno, llegaban, con enorme dificultad, al conocimiento público.

Los integrantes de la Universidad Popular consideramos de extrema necesidad publicar un órgano que mantuviera encendida la protesta revolucionaria contra aquel sistema ominoso. Empero, cuestiones internas inaplazables, dilataron su aparición. Aconteció que la doctrina aprista se infiltró sutilmente en el grupo, a través de la prédica habilísima de Luis F. Bustamante. Haya de la Torre completó la disolvente labor enviando cartas enormes y periódicas en las que la autoapología y el sofisma se conjugaban por igual. Por su parte, Mella nos advertía, desde México, el error clamoroso en que estábamos incurriendo al darle beligerancia al aprismo. La realidad es que, por una razón u otra, no pocos llegaron a sentirse apristas. Pero ni Rubén ni Sarah Pascual, ni yo tuvimos la más leve vacilación. El problema adquirió tal virulencia que se acordó llevarlo a una discusión definitiva. Se efectuó ésta en la Federación de Bahía. Abierto el debate, Sarah Pascual contrapuso la tesis de la Liga Antiimperialista a la supuesta doctrina antiimperialista mantenida por el APRA. Le siguió Esteban Pavletich, que intentó replicar su argumentación confundente. Habló entonces Rubén. Y habló, no obstante la debilidad visible que ya lo minaba, durante siete horas seguidas, sin parar un minuto, repartiendo, tajos y llamaradas, pulverizando las interrupciones y sofismas de Luis F. Bustamante, que fue su adversario, llenando la atmósfera de un humo ardiente de metáforas y sarcasmos. La doctrina aprista salió hecha pedazos de aquella embestida dialéctica. Sometido a votación el asunto, la Universidad Popular permaneció adherida a su doctrina inicial. El nacional-reformismo había sido definitivamente arrojado de su seno.

Pero aquella batalla había de costarle cara a Rubén. Estuvo varios días enfermo, a consecuencia de haber salido a la calle todavía sofocado y lloviznando. Empezó a sentirse mal. Una palidez marcada se apoderó de su rostro levemente rosado. Huyeron el apetito y el sueño y sufrió de mareos. Pero él era hombre que anteponía su deber a todo. Se le había designado director de *América Libre* y la revista esperaba por él. La revista salió en coyuntura propicia: en plena protesta es-



tudiantil contra la Reforma Constitucional y Prórroga de Poderes. El “Gonfalón” y la mayoría de los comentarios editoriales y “entrefilets” fueron redactados por Rubén. Los dos números siguientes se publicaron en el intervalo de un mes.

Cuando el país entero se empinaba contra la legalización del continuismo, apareció la *Biología de la Democracia*, Era una apología desvergonzada y pseudocientífica de la dictadura en América y, particularmente, en Cuba. Machado tuvo así su Vallenilla Lanz en Alberto Lamar Schweyer. *La Biología de la Democracia* tuvo escasos panegiristas y muchos detractores y hasta un Anti-Lamar en el farragoso libro de Roberto Agramonte *La Biología contra la Democracia*, cálidamente acogido por la juventud. Emilio Roíg de Leuchsenring, pidió, desde las páginas de *Social*, la expulsión de Lamar Schweyer del “Grupo Minorista”. El turiferario de la tiranía replicó negando la existencia virtual de éste. El “Grupo Minorista” publicó, redactado por el propio Rubén, un extenso manifiesto, desmintiéndolo tajantemente y recogiendo, a la vez, sus puntos de vista sobre los problemas literarios, políticos y sociales. Este manifiesto fue, por singular paradoja, el epitafio del “Grupo Minorista”.

Se confeccionaba el cuarto número de *América Libre* cuando Rubén Martínez Villena tuvo una aguda congestión pulmonar. Aldereguía ordenó su traslado a la Quinta de Dependientes. La salida de *América Libre* coincidió con la clausura de la Universidad Popular José Martí y el célebre “proceso comunista”, de 1927. La persecución se desató contra nosotros. Mientras unos tuvimos la fortuna de capearla sin mayores riesgos, otros ingresaron en la cárcel. Como Rubén estaba casi postrado en esos días, fue dejado en la Quinta en calidad de detenido, con un policía fijo en su cuarto de enfermo. Dos meses después, y a virtud de serle puesta fianza a los procesados, la vigilancia policiaca fue suspendida.

Desde allí Rubén siguió laborando. Pero aquel trabajar a medias y aquella inacción obligada lo ponían violento. Ya no se sentía bien sin el fragor y la inquietud de la lucha. Yo le veía a menudo y conversaba largamente con él. Mi artículo sobre Alejandro Block lo entusiasmó vivamente. Recuerdo emocionado el tono hiperbólico con que me lo encareció delan-



te de César García Pons, uno de sus amigos más solícitos y asiduos.

Aquellos días en la Quinta de Dependientes fueron decisivos para su vida. Fue allí donde su espíritu revolucionario maduró en el aislamiento propicio y de un salto impar, cayó en la otra orilla, donde la existencia del nombre era “milicia sobre la tierra”. Pero ahora más que nunca. Ahora era la “lucha final” por traer el paraíso a un mundo donde había, colmándolo, un “dolor que iba desde la mañana hasta la noche, en primavera, verano, otoño e invierno”. Ese mundo sufría de esclavitud y de oprobio, sufría hambre y miseria, sufría una injusticia profunda que engendraba el odio y la guerra. Había un solo camino y un solo deber: virar ese mundo al revés y abrirle a los hombres todos, con el pan conquistado, las perspectivas inagotables del cultivo interior y del dominio sobre la naturaleza. Y para lograrlo era ineludible dejar de ser uno, diluirse en la masa, confundirse con ella, interpretar sus anhelos, servir sus intereses, vivir y morir por ella y morir y vivir para ella, para esa caríatide, que siendo raíz de la historia, “ha cargado sobre su cuello toda la historia dorada de los otros”.

Desde su cama de enfermo, Rubén miró en torno suyo y examinó su vida pasada. No tuvo una vacilación ni una duda: como Barbusse él había visto “un resplandor en el abismo”. Y, como Barbusse, se dirigió, gozosamente, a su encuentro. Todo lo dejaría para acelerar, con su sacrificio, el advenimiento de la nueva vida. Se había hallado —al fin a sí mismo: “servir en silencio y desde abajo”. El “cambio” decisivo en su destino, que todo su ser implorara diez años atrás, se había producido. La “fuerza concentrada, colérica y expectante”, que reclamaba una “función oscura y formidable”, había encontrado objeto y sentido: Rubén Martínez Villena ingresó en el Partido Comunista de Cuba. La “semilla en un surco de mármol” devenía semilla en un surco de fuego.

Rubén me dijo un día: “No haré un verso más como esos que he hecho hasta ahora. No necesito hacerlos, ¿para qué? Ya yo no siento mi tragedia personal. Yo ahora no me pertenezco. Yo ahora soy de ellos y de mi partido”.



El domingo siguiente, y en el suplemento literario del *Diario de la Marina*, a cargo entonces de José Antonio Fernández de Castro, apareció casi toda su obra poética conocida y una semblanza crítica mía. Rubén me recibió aquella noche alegremente enojado por mi travesura. Me colmó de elogios inmerecidos y me reiteró, no ya su propósito de no hacer un verso más como aquellos, sino que jamás recogería su producción en libro. Y si algún día se decidiera a hacerlo —perspectiva remota— le pondría, como subtítulo, “Poemas del otro yo”.

Pero no sospechaba Rubén el “rollo” que iba a armar la travesura de marras. Fernández de Castro fue el factor desencadenante. De él fue la idea, lanzada públicamente, de iniciar una colecta pública, a fin de publicar sus versos como un homenaje al poeta y como una manera indirecta de restituirle los mil pesos ganados, pero no cobrados, en un certamen literario. La propuesta fue ardientemente acogida en el gremio letrado. Núñez Olano la hizo suya en uno de sus impecables “Gestos Cotidianos”. Pero no todas las adhesiones y aplausos fueron de buena ley. Jorge Mañach se sumó, primero, al proyecto, y luego, en otra glosa, reclamando previamente la exclusividad de la colecta para el gremio de marras, comentó, con la peor intención, el “aspecto literario” del mismo. Desde el título irónicamente discriminativo —“Elogio de nuestro Rubén”— hasta la última palabra, estaba toda llena de “esquinas cautelosas y recodos contradictorios, tal cual una vieja ciudad colonial”.

Rubén Martínez Villena le salió otra vez al paso a Mañach con una carta definitiva. El sentido recóndito de su glosa medularmente insincera, quedó puesta al desnudo. En este aspecto, la carta de Rubén es una pieza antológica. Prefiero, sin embargo, transcribir la parte que Rubén denomina “rectificación necesaria” y que es el nervio central de la misma:

“No habrá tal homenaje, no habrá tal libro —replicó bizarramente Rubén—. De modo explícito, terminante y sincero rechazo lo uno y lo otro. No puedo admitir el disparate (aunque muy cariñoso) de mi libro de versos publicado por suscripción popular. ¿Qué es eso? Si yo hubiera escrito un libro —no en versos pulidos sino en números poco poéticos y en



ásperas verdades— demostrando la absorción de nuestra tierra por el capitalismo estadounidense, o las condiciones míseras de la vida del asalariado en Cuba, quizás aceptaría y hasta pidiera que se editara por suscripción popular. En cuanto a la cotización dentro del “gremio”, como bondadosamente llamas al conjunto de los escritores, aparte de que no le daría al proyecto “dignidad” alguna, como crees, estoy, si cabe, más decidido a no admitirla.

“Yo no soy poeta (aunque he escrito versos). No me tengas por tal, y por ende, no pertenezco al “gremio de marras”. Yo destrozo mis versos, los desprecio, los regalo, los olvido: me interesan tanto como a la mayor parte de nuestros escritores interesa la justicia social”.

Cogido de nuevo en el brinco, Mañach reaccionó burdamente, haciéndose pasar por un “ser indefenso y humilde”, franciscano casi, y achacando innoblemente la actitud beligerante y sarcástica de Rubén a un amoscamiento de su vanidad literaria, “hambriento de superlativos”. Por su parte, Rubén dio por concluido el asunto en una segunda carta, tan formidable como la anterior, y en la que Mañach no salió mejor parado de sus banderillazos de fuego. La publicación de su obra poética quedó así frustrada por el propio Rubén.

La mayoría de los escritores y toda la juventud revolucionaria estuvieron junto a Rubén en esta sonada polémica. Pero ni aquéllos, ni ésta, compartieron su sincero desdén por sus versos. Esos versos quedarán, con luz propia y eterna, en la historia literaria de nuestro país. Por eso, se recogen hoy y se publican como suyos, sin subtítulos aclaradores, como un homenaje ferviente y debido a su genio lírico. Los últimos que realmente escribiera, ya que no pueden estimarse tales algunas estrofillas de carácter social que viven anónimamente en las masas, fueron para festejar las nupcias azules y alegres de Pablo de la Torriente Brau y de Teté Casuso. Poeta, sin embargo, no dejó de serlo nunca. Poeta nació y poeta morirá. Toda su vida no es más que un emocionante torbellino, un poema rico de sentido humano, de superior calidad trágica.

La estancia en la Quinta mejoró notablemente a Rubén: los colores le volvieron al rostro, engruesó, su lesión



tuberculosa entró en proceso de cicatrización. Pero aquel insólito reflorecimiento vital no cabía ya en un cuarto de enfermo. Y no encontrando otra válvula de escape a su energía contenida, se dio a escribir una interpretación marxista del momento cubano, que nunca terminaría. Redactó, asimismo, una entusiasmada semblanza crítica de Regino Pedroso, saludando en él la aparición del poeta proletario.

Transcribo, como muestra, los párrafos que siguen:

“Versos preciosistas. Leyendas fastuosas... Es el consuelo del narcótico; es el suave ideal sin más consecuencia que la decepción a la vuelta del ensueño.

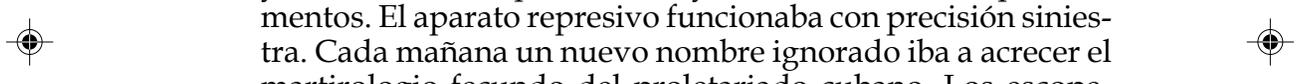
“Mas, ¿por qué no hacer goce —gozoso deber— el presente terrible? El poeta clama su “oración inútil”. Y ello será broche que cierra una etapa cumplida. ¡Fuera la lima y el buril del miniaturista! Una aurora cierta despunta victoriosa. Y la nueva rebeldía supone no ya la liberadora fuga al país ideal, sino la lucha de hoy en el terreno árido de la realidad inevitable. Es la revelación de un nuevo aspecto lírico en la evolución poética de Regino Pedroso. A él se deben la *Salutación Fraterna al Taller Mecánico* y *Los Conquistadores*.

“El poeta obrero, descubre, como en el mito de Anteo, una fuerza inagotable que proviene de su origen, y que se mantiene y se renueva con el contacto. Y a golpe de martillo puede forjarse el verso que cante su tragedia, tal cual es, sin evasión consoladora y sin descanso; pero tremante de una «inmensa esperanza». Mano invisible separan la niebla que cubre los ojos llenos de visiones y una aguda clarinada rompe en la noche del alma un himno nuevo. Gana el verso, entonces, en sinceridad y en fuerza, lo que pierde en voluptuoso movimiento; y es así como, a nuestro ver, Regino Pedroso, artista de florentino refinamiento, narrador de bellas fantasías y amante como un primitivo de los símbolos, las supersticiones y las gemas, entrega hoy a su instrumento, ya sin secretos para él partida, su angustia de hombre de la época, el ritmo de su trabajo de herrero y la sorda cólera y vidente esperanza de su clase, hasta la cual llega hoy el llamado de la fatalidad histórica”.

Poco tiempo después, y desoyendo las advertencias del médico. Rubén abandonó la Quinta de Dependientes. Seis



meses más encamado y acaso se habría curado definitivamente. Pero su afán de servicio, su generosidad militante enervaban en él todo instinto de conservación. Volvió a la lucha. Volvió al sindicato. Organizó y predicó. Llevó su palabra agresiva y consoladora a todos los talleres y a todas las fábricas. Vertebró voluntades afines, soldó antagonismos. Fue abogado de los perseguidos y fiscal del imperialismo. En un minuto de tregua, redactó un amplio y documentado trabajo —verdadera tesis marxista— sobre las posibilidades de sumar al movimiento sindical revolucionario a los obreros azucareros, a los tabacaleros y a los del transporte. En otro minuto, se casó con Asela Jiménez, para, sin dejar de amarla con amor exclusivo, darse aún más a la brega absorbente y tremenda, compartida con abnegación ejemplar por aquélla, desdoblada ya, hasta su muerte, en esposa y camarada de lucha. El Partido Comunista lo llevó a su Comité Central en premio a su abnegación, lealtad y coraje.



Era aquella una pugna fiera y hermosa, erizada de riesgos y dificultades. La persecución y el terror arreciaban por momentos. El aparato represivo funcionaba con precisión siniestra. Cada mañana un nuevo nombre ignorado iba a acrecer el martirologio fecundo del proletariado cubano. Los escopeteros de la tiranía no respetaban ya hora ni lugar. Ocurrieron hechos crispantes. Un día apareció en el vientre de un tiburón, pescado en la había de La Habana, el brazo de un hombre, que, identificado por su esposa, resultó ser de Claudio Bruzón, detenido la tarde anterior con Noske Yalob y el estudiante Manuel Cotoño Valdés. El cadáver de Yalob fue encontrado, poco tiempo después, en los arrecifes del Morro, amarrado a un lingote de hierro. Pero ya Rubén lo había dicho: “aumenta en el peligro la obligación sagrada”. El gobierno concentró sobre él una vigilancia acosadora y severa. No se le perdía pie ni pisada. Semanas más tarde, y en ocasión de ir a indagar, como abogado que era de la Confederación Nacional Obrera de Cuba y de la Federación Obrera de La Habana, entonces unidas, la situación de varios huelguistas apaleados y presos, fue detenido en Jaruco.

¿Dónde estaban entonces los que lo insultaron cobardemente desde las páginas anónimas de *Denuncia*? ¿Qué ha-



cían entonces los “revolucionarios” intervencionistas y reaccionarios que se honraron en atacarlo? ¿No había ya Machado acumulado suficientes crímenes y horrores para ponerse enfrente?

El 19 de enero de 1929 fue cobardemente asesinado Julio Antonio Mella en Ciudad México por agentes de Machado al servicio del imperialismo yanqui. Rubén sufrió una sacudida entrañable. La prensa desfiguró, miserablemente, el móvil político del crimen, atribuyéndolo a cuestiones de faldas. En aquel coro de voces inmundas, sólo se alzó, denunciando el repulsivo atentado, un manifiesto, redactado por el propio Rubén, de los antiguos profesores de la Universidad Popular “José Martí”. Eran los firmantes, además de Rubén, que lo encabezaba, Aureliano Sánchez Arango, Gustavo Aldereguía, Sarah Pascual y yo.

Al revés de lo que presumieron sus enemigos, el proletariado convirtió su duelo en coraje, afilando su ataque, reorganizando su aparato sindical destruido, profundizando su lucha, elevándola hacia planos superiores, hacia una huelga de masas contra el régimen colonial y sus crímenes. Rubén Martínez Villena puso en la consecución de ese objetivo la mejor de sus energías y toda su extraordinaria capacidad organizativa.

Rubén se metió, alentado y seguido por Asela Jiménez, en el subsuelo de las organizaciones, trabajando día y noche. Fue una faena de meses, de oscura y fatigosa labor, en la que dejó su salud para siempre. Rara vez se le veía por la calle. Sus amigos, al margen del deber que lo absorbía, no acertaban a entender su actitud. Empero, lo seguían queriendo, acaso por eso mismo, con mayor intensidad. Y él no era remiso al abrazo afectuoso cuando se los tropezaba por ahí. Era otro Rubén, sin dejar de ser el mismo. Sólo que su cara empalidecía y afilaba y la tos pertinaz cortaba su palabra nerviosa y clara. La muerte iba, lentamente, sin resistencia casi, conquistando posiciones estratégicas.

Pero era inútil la advertencia angustiada de Gustavo Aldereguía. Vano el consejo y la súplica de sus allegados. Él se había propuesto la realización de su objetivo y lo lograría a costa de todo, aun de sí mismo.



Así fue. El 19 de marzo de 1930, en pleno apogeo del terror machadista, se lanzó la consigna de huelga general política a partir de las doce de la noche. Horas antes se efectuó un gran mitin de masas en el Centro Obrero. Había un lleno desbordante, a despecho del férreo cordón policíaco montado en la puerta. Allí estaban todos los amigos íntimos de Rubén. Allí estaba, visiblemente preocupado, el Dr. Luciano Martínez. A eso de las nueve, apareció de repente Rubén, entre un escudo de brazos fornidos. Saludó a sus amigos, saludó a su padre. Y, al éste insinuarle el gravísimo peligro que estaba corriendo, le respondió veloz con esta frase única, mientras apuntaba una leve sonrisa en sus labios ya exangües, comidos por un mal terrible: “Yo no soy capitán Araña”.

El mitin dio comienzo y Rubén escaló la tribuna. Su figura pálida y vibrante, iluminada y consumida por una fiebre de 39 grados, centró la mirada anhelante de todos. Esa noche, tuve la oportunidad de oír la más formidable arenga revolucionaria de toda su vida repleta de arengas. Recuerdo sus primeras palabras, que levantaron un tumulto de aplausos: “Decían que ya no habría huelga y hay huelga. Decían que yo no hablaría, y estoy hablando”.

El mitin culminó en un vocerío de mar en tormenta. La policía penetró en el local, repartiendo “goma” a diestra y siniestra. Rubén logró evadirse disfrazado de chofer, escapando milagrosamente indemne de la cinematográfica y feroz persecución de que fue objeto por una jauría de matones a sueldo. José Miguel Irrisarri le proporcionaría abrigo seguro durante varias semanas.

La huelga del 20 de marzo de 1930 ha pasado a la historia de la lucha de clases en Cuba con relieve específico. Duró veinticuatro horas, no obstante la soberbia declaración de Machado de no tolerarlas más de quince minutos. El Partido Comunista se cubrió de gloria. Pero Rubén Martínez Villena fue condenado a muerte. Machado circuló su nombre a todos los puestos militares de la Isla. Y, como Mella en 1925, se vio obligado a salir del país el 19 de abril de 1930 e instalarse, provisionalmente, en New York.

Las esquinas de Harlem y el Centro Obrero de habla española supieron, muy pronto, de aquella llamada sonora. Días



tras días, fustigó y denunció, calcinado de fiebre y entre golpes de tos, la situación imperante en Cuba. En esa campaña oratoria, fueron compañeros suyos Leonardo Fernández Sánchez, Porfirio Pendas, Carlos Martínez, Felipe González, Manuel Guillot, Aureliano Sánchez Arango y el inolvidable Gabriel Barceló. Junto a él, sin dejarlo un minuto, sofrenando estoicamente su angustia de esposa en ara de la causa revolucionaria, estuvo siempre Asela Jiménez. Pero ya era tanta su tos y tan alta y constante la fiebre que hubo necesidad de imponerle reposo y silencio, ya que él no parecía percatarse de ello. Ni una ni otra cedieron. Y en vista de su gravedad progresiva fue, en compañía de un amigo, a verse con un médico. Este lo reconoció y al juzgarlo mortalmente enfermo, sin posibilidad de recobramiento inmediato, optó por ocultarle su verdadero estado y le dio, entre frases alentadoras y alguna palmadita en el hombro, un tubito de píldoras. Ya en la calle, Rubén le dijo al amigo, mientras arrojaba despectivamente el tubito: “Si se creará ese imbécil que no sé lo que tengo”.

Cuando llegó esa tarde a su cuarto, estuvo a punto de perder el conocimiento, tan débil se hallaba. Su enfermedad entró en una crisis aguda, agravada por la crudeza del clima y la escasez de medios. Fue entonces que se decidió enviarlo a la Unión Soviética, a un sanatorio del Cáucaso, como último recurso, llevando por propia determinación, no obstante su estado, la representación de la Confederación Nacional Obrera de Cuba al Congreso de la Internacional Sindical Roja próximo a celebrarse.

Apenas llegado a Moscú, creyó contadas sus horas, tan espantosamente mal se sentía. De ese instante supremo, es esta carta de despedida a su esposa, cuyo texto en su casi totalidad reproduzco. Repito ahora mi comentario de otra ocasión: es una clarinada más que un adiós y en ella vive, con eterna palpitación, el espíritu impar de Rubén Martínez Villena, como podrá comprobarse en seguida:

En Moscú, septiembre 17 de 1930.

“Asela, compañera mía, mi amada:

“Tienes que ser muy fuerte: es necesario y yo te lo pido. Acaso te escriba muy pocas veces; acaso esta sea mi última



carta. Me he agravado aquí de tal modo, que tengo la convicción de que no hay remedio para mí. Ni siquiera creo iré a algún sanatorio, sino que moriré aquí en Moscú. Figúrate: el 8 después de muchos días de fiebre (salvo dos), en el Hotel, y en un estado de debilidad espantosa, fui a la Sec. Lat. Am. del Comintern, acompañado por Ramírez para tratar al fin de nuestro P. y del caso F. Cuando acabé de informar y pedir para los dos asuntos, estaba hacía rato con un dolor terrible sobre la región apendicular que me llegaba hasta la espalda.

“Tuve que suplicar suspendieran la sesión por algún tiempo para ver si me aliviaba: fue peor el dolor y de allí J. y S. me llevaron al hospital del Kremlin. Vino el médico, reconocimiento, etc., diagnóstico apendicitis y quizás hubiera que operar el mismo día. Por lo tanto, inyección de morfina y cafeína y traslado inmediato en ambulancia a un hospital quirúrgico. En ese hospital, en que estoy todavía, me hicieron nuevo reconocimiento y diagnosticaron cólico renal derecho. Me pusieron bolsa de agua caliente y por la noche otra inyección de morfina. Al día siguiente desperté sin dolor y el cólico no me ha vuelto; pero aquí en una radiografía pulmonar que me han hecho han encontrado muy mal mi pulmón derecho, y algo afectado también el izquierdo. Mi debilidad general es espantosa; he tenido fiebres altas, llegando un día hasta 39.4. Ayer y hoy (hasta ahora) he tenido muy poca temperatura, y estaba contento con eso, pero desde hace días no me siento bien del vientre y hoy he empezado a echar flemas y sangre! Es decir, tengo la seguridad de que mi tuberculosis se ha extendido al intestino. Claro, que eso significa la muerte.

“Naturalmente que creo no iré al Cáucaso. sino que lo lógico es que muera aquí mismo. Durante toda mi vida he tenido oportunidad de curarme y no la he aprovechado y ahora que quiero —es decir, quería— curarme, no tengo oportunidad.

“Chela de mi vida: no puedo escribir mucho porque me canso. Tú le dirás a mis 3 hermanos que les mando un beso y un abrazo. También a mi padre. Y debes dar mis recuerdos a tu familia, que ha sido toda, tan buena para mi. Encárgale a Judith un abrazo para Pepe y un beso para el sobrino.



“Dile a los compañeros, Chela mía, que mi último dolor no es el dejar la vida, sino dejarla de modo tan inútil para la Revolución y el Partido. ¡Cuánta envidia siento por mi situación de los últimos días de marzo! ¡Qué bueno, qué dulce debe ser morir asesinado por la burguesía! Se sufre menos, se acaba más pronto, se es útil a la agitación revolucionaria!

“Chela: ¿Qué decirte a ti mía? Tengo tantas cosas que agradecer. Si te hubiera hecho caso, también podría agradecerte la vida. Te agradezco en parte la que tuve hasta New York. Dile a nuestro hermano el Chico, que lo he querido y lo quiero como él a mí: él siempre ha sospechado que no lo quiero mucho. (¿Qué será de todos ellos, qué será de mis hermanos presos?) Tengo el consuelo de haberte ayudado a dar un contenido tan grande a la vida, que él mismo te resguardará del dolor de mi pérdida.

“¡Hay que estudiar, hay que combatir alegremente por la Revolución, pase lo que pase, caiga el que caiga! ¡No lágrimas! ¡A la lucha! Cuida tu salud y estudia. Tu carta de fecha 21, tan vibrante de noticias, espejo de la lucha formidable de allá, tan llena de vida, me ha dado alientos para lo que vendrá. Estoy conforme. Adiós... o quizás todavía hasta otra, Rubén”.

Superada la crisis, y en cuanto se repuso un poco, Rubén fue trasladado al sanatorio de Tullsbunk, en el Cáucaso.

El reposo, la atención esmerada, la buena alimentación, los aires purísimos del lugar y, sobre todo, su inquebrantable voluntad de vivir, operaron favorablemente sobre su deteriorado organismo. Pero su inquietud entrañable vuela, a diario, sobre la Isla lejana, que sabe en formidable palin-genesía. De una carta de entonces a su hermana Judith, son estos párrafos, que denotan su tedio y su afán de pelea:

“Aquí estoy haciendo la vida monótona del sanatorio, mucho más aburrida aún que la de la Quinta de Dependientes, pues allí iban a verme los amigos y compañeros, ustedes mismos y Asela; aquí he hecho buena amistad con algunos enfermos, pero, naturalmente, muchos no están ligados a mí más que por la coincidencia en este sitio. El lugar es muy bueno, con un gran clima, y el paisaje magnífico. En realidad



estoy estupendamente instalado y tratado. Aquí permaneceré... no sé todavía cuánto tiempo. Acaso hasta el mes de febrero o marzo, en cuyo último mes hará ya un año de mi salida de Cuba.

“Tú, Chona debes no dar muchas clases orales; recuerda tus padecimientos de la garganta: yo sé lo que son las clases orales, cómo agotan y cansan, especialmente la garganta. Últimamente ha descubierto un médico que tengo “amigdalitis hipertrófica”: acaso sea de lo mucho que he hablado en mi vida. Pero todavía tengo esperanzas de hablar más. Y de volver allá para seguir la lucha!”.

Volver a Cuba, seguir la lucha, vivir la vida peligrosamente, conforme al precepto de Nietzsche, es la obsesión que alucina su sueño y atormenta su insomnio.

Ya en enero de 1931 puede hablar de su notable, casi milagrosa, mejoría, y de sus progresos en el conocimiento del ruso. “Ya chapurreo lo fundamental”, escribe. Pero aquella existencia monótona y quieta le va resultando imposible. “La vida aquí —comenta— es tan aburrida como un paseo de carnaval”.

En abril del propio año, se le permitió trasladarse a Moscú bajo condiciones determinadas: su inobservancia puede costarle una recaída y una recaída significa la muerte. Los primeros días siguió, fielmente, las instrucciones del médico. Después, las fue cumpliendo a capricho, hasta dejarlas por completo a un lado. No tenía tiempo que perder en sí mismo: el tenía que capitalizar, en favor del proletariado cubano, aquella estancia suya en la URSS. Se dio así al estudio afanoso de aquel trascendental experimento. Visitó usinas y fábricas, cuarteles y escuelas, museos y cárceles. Siguió, con encendida pasión, la construcción victoriosa del socialismo.

Sus cartas revelan su alborozo y su asombro. Los artículos que a la sazón escribiera para distintas publicaciones revolucionarias rebosan su fe indoblegable en el comunismo y su decisión religiosa de servirlo hasta el último aliento. Pero, anheloso de ligarse a la lucha de manera práctica, se puso a trabajar en la Sección Latinoamericana del Comintern. Eso implicaba, asimismo, conectarse en cierto modo, al problema cubano, que era su pensamiento central. Este dispendio



sin tasa, comiendo a deshora y mal durmiendo apenas, dañó de nuevo su salud en precario, sin que Rubén quisiera darse por aludido. Volvieron a reproducirse los síntomas inequívocos de su dolencia. El otoño lo sorprendió con un fuerte catarro. Y vino la recaída. El sanatorio del Cáucaso volvió a ser su refugio. Pero, ya sin la efectividad de antes: ahora tenía un pulmón perdido y el otro delicadamente vulnerado. Si no empeoraba, tampoco acusaba mejoría alguna apreciable: se mantenía por la sobrealimentación y el reposo.

En esos días dolorosos y fríos, en los que tuvo la visión meridiana de su próximo fin. Rubén recibió una carta de su hermana Judith, transida de recuerdos que exhalaban el ingenuo aroma de su infancia, y en lo hondo de su pecho jadeante hubo como un refloreCIMIENTO de ternura que agitó su mirada.

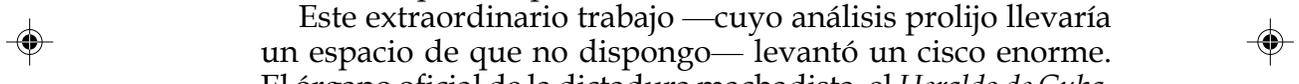
“La cuestión —le contesta— es conservar siempre un pedacito interior de niñez; mientras eso exista podemos estar seguros de que aún podemos mejorarnos (ser más comprensivos, aprender cosas nuevas, ser capaces de generosidad) y así podemos alegremente acercarnos a la vejez, mientras algo no sólo permanece joven, sino que está caminando hacia la juventud dentro de nosotros. ¿Sientes tú eso, no es verdad? Yo también, pero es cierto que se me pasa mucho tiempo sin que me dé cuenta de que existe ese pedacito de infancia en mi interior (el cual se parece ya mucho a una máquina dura, inflexible, fría), mientras él está allá, en un rincón, como un juguetito frágil perdido bajo un montón de tarecos sucios, feos, viejos”.

Las noticias de Cuba son cada vez más alentadoras. El movimiento revolucionario estaba en alza creciente. Pero las organizaciones obreras sufrían una crisis profunda de elementos capaces de acoplarlas, correctamente, al ritmo vertiginoso de los acontecimientos: la mayoría de sus dirigentes habían muerto o estaban inutilizados en las cárceles. Rubén Martínez Villena decidió entonces, por sí mismo, su inmediato regreso. Solicitó una entrevista con el director del sanatorio. Y reclamó del mismo su “alta”, a virtud de ser absolutamente necesaria su presencia en Cuba. Fueron inútiles los razonamientos del médico. “Yo sé que no tengo cura y quiero darle



mis últimas energías a la clase obrera y al Partido Comunista”, replicó, despidiéndose.

Rubén arribó a New York, animoso y tosiendo, con un pulmón de menos y el otro ya casi destrozado, una mañana brumosa de marzo. No hizo más que pisar tierra y ya estaba sobre una tribuna de la Liga Antiimperialista, con el seudónimo de Méndez Valina. Y mientras preparaba, sigilosamente, su regreso a Cuba, multiplicó sus panfletos y colaboraciones en las revistas y periódicos revolucionarios. Fue entonces que Rubén hizo un análisis acucioso y profundo de las luchas interimperialistas en Cuba, que es quizás su trabajo revolucionario de mayor envergadura y aliento y, seguramente, el único escrito entre nosotros sobre tan relevante faceta de la realidad cubana. Fue entonces, asimismo, que redactó ese penetrante y agresivo documento político que es la crítica del “Manifiesto-Programa del ABC”, en el que, al propio tiempo que denuncia el contenido reaccionario de éste, precisa el sentido histórico de la transformación de la secta terrorista en partido político fascistizante.



Este extraordinario trabajo —cuyo análisis prolijo llevaría un espacio de que no dispongo— levantó un cisco enorme. El órgano oficial de la dictadura machadista, el *Heraldo de Cuba*, aprovechándose tal ataque despiadado de Rubén a la dirección abecedaria, reprodujo, previa adulteración insidiosa de su verdadero sentido, los aspectos que mejor convenía a sus intereses políticos.

Rubén Martínez Villena se desapareció un día de New York. para reaparecer, a la semana siguiente, en La Habana, el 19 de mayo de 1933, en plena lucha revolucionaria por sus ideales. Desde las páginas anónimas de *Denuncia* se pretendió enlodar su prestigio revolucionario: detrás del chorro de cieno se ocultaba la pluma malévola y resentida de Jorge Mañach. Pero ya él estaba allí para reafirmar ese prestigio con su ejemplo, largando el resto con abnegación imponente, en duelo cerrado y abierto contra Machado y el imperialismo, como había febrilmente anhelado en sus noches interminables de enfermo. Por eso, le fue fácil silenciar a sus ocultos detractores con un tapabocas dialéctico que tituló “La aventura del artículo de un comunista y sus enseñanzas”.



“Nuestros enemigos —concluía Rubén— responden a la espada con la bola de fango y el fango mismo es tan inconsistente que, lejos de alcanzarnos, queda adherido a las manos de nuestros adversarios. El miedo y la sorpresa ante los golpes que el comunismo asesta a todos los “teóricos” de la “salvación del pueblo”, el pánico a que las ideas y opiniones de los comunistas arraiguen en las masas, confunde a nuestros enemigos, los enloquece y les obliga a dar los más grotescos pasos en falso, desde apoderarse de nuestros escritos para adulterarlos y usarlos a su antojo, como ha hecho el gobierno en este caso, hasta sembrar la mudez ideológica, rota sólo por el “aullido de odio”, como ha ocurrido entre los elementos dirigentes del ABC.”.

Pero ya Rubén estaba materialmente extenuado. No pasó mucho tiempo sin que tuviera necesidad imperiosa, no obstante su voluntad indomable, de hospitalizarse otra vez. Gustavo Aldereguía lo empezó a tratar. Era ya, sin duda, un caso perdido. Sin embargo, él creía que acaso una toracoplastia podría, cuando menos, dilatar su muerte.

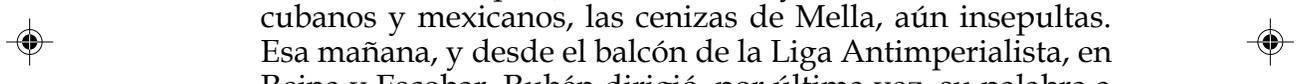
Lo fui a ver entonces. Cuando caí conmovido en sus brazos, me pareció que abrazaba una sombra, una sombra afilada, una sombra que irradiaba rayos solares. Era el Rubén que yo había conocido y era otro. En su rostro lívido, de ángulos ya inverosímiles. Llevaba impresa la huella candente de la brega trituradora. Ni una palabra, sin embargo, de sí mismo. Toda la conversación se desarrolló alrededor del momento político. Esperaba sólo sentirse mejor para reintegrarse a los suyos. Admiraba la resistencia y el temple de este hombre que, de su propio vencimiento, extraía fuerzas para seguir combatiendo. Y, más admirable aún, aquel olvido suyo de sí mismo, aquella lúcida autoextirpación de su intimidad y de sus sufrimientos. Varias semanas después supe, por el propio Aldereguía, que Rubén se había fugado de la clínica cuando lo preparaba, precisamente, para la operación.

El proceso mediatorio, entre tanto, llegaba a su ápice. El proletariado y las capas más avanzadas y maduras de la población se sublevaron contra aquel secuestro virtual de la revolución cubana por las fuerzas sustantivamente enemigas de su mejoramiento y liberación. Estalló la huelga general de



agosto. Rubén Martínez Villena fue su conductor y su héroe. Desde su cuartico humilde, sobre una cama revuelta, perseguido de cerca por los esbirros del machadato y los pistoleros del ABC, sofocado y febril, moribundo a menudo, él dirigió, con mente lúcida y voluntad de acero, el torrentoso movimiento. Pero sus propósitos se vieron frustrados al cabo, al ser éste torcido y controlado por los sectores reaccionarios mediante un cuartelazo imperialista. Rubén denunció el verdadero sentido de la maniobra desde las páginas de *El Trabajador*.

Surgió entonces, veintiocho días después de la fuga criminal de Machado, el golpe militar del 4 de septiembre, que determinó, de momento, una modificación apreciable en la correlación objetiva de las fuerzas sociales. Los acontecimientos adquirieron un ritmo desorbitado. El país fue sacudido por una oleada de grandes huelgas. Cuba tuvo su primer soviet en Mabay.



En medio de aquella agitación tempestuosa, llegaron de México, traídos por Juan Marinello y otros revolucionarios cubanos y mexicanos, las cenizas de Mella, aún insepultas. Esa mañana, y desde el balcón de la Liga Antimperialista, en Reina y Escobar, Rubén dirigió, por última vez, su palabra a las masas. Habló poco y apenas fue oído: la enfermedad le había estrangulado la voz. Pero algunos le oímos, los que estábamos más cerca de él, y guardamos sus palabras, sus últimas palabras públicas, como tesoro preciado:

“Camaradas: Aquí está, sí, pero no en ese montón de cenizas, sino en este formidable despliegue de fuerzas. Estamos aquí para tributar el homenaje merecido a Julio Antonio Mella, inolvidable para nosotros, que entregó su juventud, su inteligencia, todo su esfuerzo y todo el esplendor de su vida a la causa de los pobres del mundo, de los explotados, de los humillados... Pero no estamos sólo aquí para rendir ese tributo a sus merecimientos excepcionales. Estamos aquí, sobre todo, porque tenemos el deber de imitarlo, de seguir sus impulsos, de vibrar al calor de su generoso corazón revolucionario. Para eso estamos aquí, camaradas, para rendirle de esa manera a Mella el único homenaje que le hubiera sido grato: el de hacer buena su caída por la redención de



los oprimidos con nuestro propósito de caer también si fuera necesario...”

Todavía tuvo Rubén energías, no obstante ya estar más muerto que vivo, para echar las bases del trabajo organizativo del Cuarto Congreso Obrero de Unidad Sindical. Y, ya sin otra ilusión que salir cadáver de él, ingresó en el sanatorio “La Esperanza”. Desde allí siguió alentando y dirigiendo, empero los esfuerzos denodados de Aldereguía por reducirlo al reposo absoluto, por aislarlo de todo contacto con la calle. Él ha confesado cómo le asaltó, muchas noches, el temor de que se le hubiera escapado de su cuarto para “ir a la asamblea, a la propaganda, a la muerte”

VI

Se apagó súbitamente, como una “llama al viento”. Era enero y la noche clara y fría y él estaba solo y semidormido por el alcaolide piadoso. Unas horas antes, Gustavo Aldereguía había auscultado, en su pecho silbante, la presencia invisible de la muerte. Él lo ha contado con palabra trémula: “La lluvia de estertores que minaba sus pulmones me caló hasta la médula”. Pero, al comunicarle Aldereguía la culminación victoriosa del Cuarto Congreso Obrero de Unidad Sindical, que era obra suya y él había presidido en espíritu, sus ojos relampaguearon de gozo y respiró mejor. Cuando volvió junto a él —ante el llamado del médico de guardia— lo encontró ya muerto, con “la cabeza en hiper-extensión, buscando aire en el aire afilado, sin un rictus amargo, sin una contracción”.

De la ciudad lejana y estremecida por los embates sangrientos entre lo viejo y lo nuevo —entre lo que se va y lo que viene— ascendía, en ritmo creciente, un rumor de marea, como si la muchedumbre que él había puesto en marcha se dispusiera, de una vez, a conquistar el futuro. En lo alto, lloraban conmovidos los luceros.

La mañana trajo a la urbe, con el oro jubiloso del sol, la aciaga nueva. Yo estuve allí junto a él, ya inerte, en silencio, el ambiente cuajado en llanto inconsolable. Resultaba incomprendible verlo tranquilo, callado, inmóvil. Por un segundo, todo aquello adquirió para mí la realidad de una pesadilla.



Pero no. Allí estaba él, tendido a lo largo, envuelto en una sábana nítida, con un puñado de flores rojas junto a la cabeza vacía ya de inquietud, junto a la cabeza que “sólo se inclinó ante los libros”. Incrédulo aún, quise espiar su mirada, aquellos ojos suyos cargados de auroras. Y, a pesar de mi anhelo y del dolor profundo, terrible, de su hermana Judith, siguieron sin lumbre, cerrados, perpetuamente cerrados. La tibia bruma que empañó los míos me devolvió a la tragedia, a la certidumbre indubitable de lo que yo me resistía a creer. Rubén había muerto. Aquel día “La Esperanza” vio salir por su pórtico, definitivamente rota, la esperanza más alta y más noble de la juventud cubana.

Fue tendido en el Salón de Actos de la Sociedad de Torcedores. Ni “anécdotas llenas de perversión”, ni “tazas de chocolate”. Grandes masas silenciosas de obreros y guajiros desfilaron, durante toda esa noche, junto a su ataúd, montándole guardia de honor puño en alto. Muchos de aquellos hombres humildes —en cuyo pecho él vivía sin saberlo— se inclinaban, temblorosos, sobre el cristal, como queriendo transfundirle con la mirada, vida y palabra, irreconciliablemente negados a aceptar la realidad inexorable. Allí estuvo Asela Jiménez, la esposa amada con amor exclusivo, la solícita e infatigable compañera de brega. Allí estuvimos sus familiares, compañeros y amigos, congregados junto al “resto de lo que fue su yo”, para constatar una escena totalmente distinta a la que previeron sus versos. Allí estuvimos todos con él, menos ella, no la del poema romántico, sino la que no podía estar por su tierna edad, su hijita, Rusela, que algún día llorará por esa noche hermosa y terrible, en que ella estuvo en nosotros al no poder estar por sí misma.

Miles de obreros y estudiantes escoltaron a pie su cadáver, envuelto en la roja bandera del Partido Comunista de Cuba. Era el tributo obligado a su juventud arrebatada y generosa, a su sacrificio y a su abnegación, a su vida, que había sido hoguera y fontana.

Sobre su tumba llovieron las rosas y la esperanza de un mundo nuevo, limpio de injusticias y fealdades, flameó en los discursos. Los versos de Manuel Navarro Luna revolotearon entre los “pinos divinos” que cantó el otro Rubén:



*Porque hay, tras este grito de nieblas doloridas,
un sonreír de surcos y un despertar de vidas.
Y él, que sembró su sangre en rojas sementeras,
deba esperar que alcen su luz las primaveras!*

No le fue dable caer, como lo anhelara, en la trinchera ni en la emboscada alevosa. Pero había caído en su cama, que era todo, menos eso. En su cama, que, como el sillón de ruedas de José Carlos Mariátegui, quedará como símbolo heroico de lo que es capaz una voluntad tensa al servicio de un ideal.

En el exilio, Tampa, 15 de enero de 1936.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.





Capítulo 2

La Universidad: el profesor





Mis oposiciones

Mis ejercicios de oposición a la cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales constituyen ya cosa académicamente fallada.

Juzgo ahora ineludible excluirlos. Sé que, al hacerlo, rompo bruscamente con la tradición; pero, también sé que hay que empezar por el principio. La docencia no es una función privada. Ni el profesor universitario un fetiche. La misión de éste es enriquecer y no defraudar a la sociedad que lo sustenta, enaltecerla y no deprimirla, superarla y superarse. A ella se debe. Y ante ella debe estar presto a responder desde que trasciende el umbral de la enseñanza superior. En lo que a mí personalmente atañe, no quisiera ostentar lo que, en rigor, no merezca.

Es, por eso, que antes de dar a las prensas estas páginas, he sometido a la consideración científica de cabezas autorizadas el texto de mis ejercicios. La opinión de cada una se recoge al frente de este libro. La valoración de conjunto quedó confiada, a manera de prólogo, a Emilio F. Camus, romanista de subidos quilates y profesor de *Filosofía del Derecho* en nuestra Universidad. aguardo ahora, con verdadera ansiedad, el veredicto del ágora. Me preocupa tanto como el de la élite.

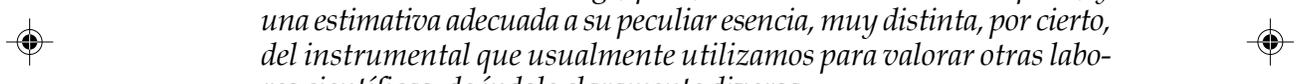
Me importa sobremanera advertir, finalmente, que no se trata de una reconstrucción a posteriori de mis ejercicios. Ganoso habría salido, sin duda, en el truco. He preferido, sin embargo, ser consecuente conmigo mismo y ajustarme, en plenitud de responsabilidad, a lo que dije y como lo dije. A este propósito hube de solicitar oportunamente del Dr. Ramón Miyar, Secretario General de la Universidad de La Habana, una copia certificada de mis trabajos orales; y del Dr. Antonio Lancís, Secretario del Tribunal que juzgó el Con-



curso-Oposición a la cátedra que hoy ocupo por el voto unánime de sus miembros, el ya citado y los profesores Carlos Márquez Sterling, Pablo F. Lavín, Pedro Cué y Gerardo Portela, se me permitiera conservar una copia de mi ejercicio escrito. En cuanto al expediente personal que transcribo —objeto específico del concurso— es una reproducción fidedigna del original presentado por mí en la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público en cumplimiento de un precepto estatutario.

R. R.

Valoración por Emilio F. Camus



Al publicar el Dr. Raúl Roa sus ejercicios como opositor a la cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales, debidamente certificados, crea un género de literatura académica hasta estos momentos desconocido entre nosotros. Exige, pues, esta innovación nueva óptica, y una estimativa adecuada a su peculiar esencia, muy distinta, por cierto, del instrumental que usualmente utilizamos para valorar otras labores científicas, de índole claramente diversa.

Las circunstancias que concurren en estas faenas del espíritu; la necesidad imperiosa del opositor de ajustarse a la calidad y extensión de los temas tomados al azar; en fin, sus mismas condiciones subjetivas, que no son idénticas a las del laboreo sereno y meditado que se realiza en el silencio del gabinete, son factores que deben influir, forzosamente, en el juicio que de este trabajo se haga. Si se prescinde de estos elementos esenciales, es indudable que la valoración resultará incorrecta y falsa.

Planteada esta cuestión orientadora para los lectores de este libro, seremos breve y casi lacónicos en la presentación del titular de estos ejercicios de oposición, tan esperados por la opinión pública. Raúl Roa es conocido de todos los que, en alguna forma, han estado presentes en nuestro mundo político o cultural en este último decenio. Sin reservas puede afirmarse que él integra la exigua minoría de los que salieron ilesos moralmente de la pugna revolucionaria por implantar en nuestro medio social y político, ideales y principios por la vía universitaria. Su conducta ejemplar ha sido siempre



congruente con los ideales que se proclamaron con tanto fervor y emoción y por los que dio su mejor sangre una juventud plena de entusiasmos redentores.

Este ceñirse estrictamente a lo que es honesto constituye la mayor gloria de Roa. En él la rebeldía de su espíritu se mantiene unida, indisolublemente, a la serenidad y rectitud de su pensamiento. En los instantes más difíciles, lo hemos visto dominándose y sobreponiéndose a las realidades, sin dejarse subyugar por ellas. A Roa siempre lo hemos contemplado probando el pensamiento en la acción, y ésta en el pensamiento, único modo de no errar; y si yerra, fácilmente se vuelve por la buena senda. Esta actitud suya que destacamos, explica la exclaustación que ahora hace de sus ejercicios de oposición, sometiéndolos, tal como fueron dichos o escritos, sin afeites ni acicalamientos, al veredicto popular: vox populi, vox Dei.

No es nuestra intención, dentro del perímetro tan estrecho de que disponemos, referirnos concretamente a sus merecimientos científicos y culturales. Estos están dados, de sobra, en el concurso que constituye el primer ejercicio. Aquí se acompañan sus obras, folletos, labor docente en general, diplomas y premios. Y, además, los juicios críticos de destacadas personalidades científicas que ponen de relieve su dedicación y aptitudes para la alta labor de docencia que implica una cátedra universitaria.

En la introducción de su primer ejercicio oral, Roa plantea, como corresponde, la cuestión social con todas sus implicaciones en el momento presente en que vivimos; la esencia de la sociedad y las relaciones del individuo con ella; y su postura como profesor frente a tantos problemas inquietantes que nos acechan en esta hora en que el mundo se desgarran en sangrienta lucha. Sus palabras revelan, no sólo cultura depurada y metódica, sino también la madurez de juicio indispensable para afrontar, sin pasión, estos temas de por sí apasionados. El drama social de nuestro tiempo brota —dice el profesor Roa— precisamente de la paradójica coincidencia de la generalización progresiva de la miseria como condición específica de existencia de la mayoría de los hombres y del instrumental técnico apto para superarla definitivamente. Nunca —continúa— como en nuestra época, se concentró tan ahincadamente el pensamiento en la indagación de lo social. Nunca tampoco, como en nuestra época, tuvo el hombre tan clara conciencia de que, adecuando lo social a sus apetencias bio-

lógicas y culturales, realizaba, su destino, integrándose históricamente en unidad inalienable.

Una de las más notorias contradicciones de este siglo se observa, en efecto, comparando la realidad a que hemos llegado, con las actitudes y procedimientos asumidos por los hombres y los pueblos frente a ella. La humanidad ha arribado en todos los órdenes, en su curso natural ascendente, a una situación que se impone y que debe ser nuestro punto de mira orientador del futuro político y social que anhelamos conquistar. El conocimiento de este íntimo sentido le interesa, indudablemente, al gobernante y al político, para que su actitud frente a los problemas vitales que confronta no sea discordante y falsa.

La sustancia de esta época histórica, evidentemente de transición, es fácil de captar, porque la tenemos a la vista. Antes, todos los pueblos se desenvolvían separados, viviendo encarcelados dentro del castillo inexpugnable de su soberanía. Hoy las distancias y murallas que mantenían a los hombres disgregados y subdivididos, han sido rotas por el progreso, produciéndose entre ellos vinculaciones espirituales, de las que debemos partir para realizar la reforma definitiva a que aspira el mundo en estos momentos de angustia y desorientación. El hombre ha creado nuevas y poderosas fuerzas técnicas en este siglo, que han de ser, en último término, las determinantes de su destino futuro.

La lucha de este siglo, que es siglo de síntesis histórica, no ha de ser otra cosa que una pugna dirigida hacia el logro de una auténtica democracia, que sólo podrá florecer en una sociedad hondamente renovada, en la cual se posibilite el desenvolvimiento y superación de todos los que integren el núcleo social.

Los temas que toca Roa dentro de los límites imperiosos de que dispone por la ley de oposición, son variadísimos; pero, o pesar de ello, el opositor los presenta con toda la armonía posible y dentro del fondo histórico que les corresponde de acuerdo con la naturaleza de la cátedra. Algunos con más extensión y otros con menos, según su propia índole, revelando siempre veracidad por encima de todo, agilidad mental, ponderación mesurada, y una actitud crítica correcta. Roa procede con sentido claro de la medida, con precisión dialéctica y sin que su palabra descienda del tono universitario a que obliga esta exposición.

En la lección oral, cuyo tema es el Sindicalismo y Socialismo Gremial, se advierten, de manera ostensible, sus aptitudes pedagógicas, agotando este tema de tanta trascendencia en el campo de las doctri-



nas sociales. Véase, por vía de ejemplo, como caracteriza y sitúa la posición de Jorge Sorel. Nacida —afirma Roa— como una reacción contra las prácticas evolucionistas y parlamentarias del socialismo democrático teóricamente adscrito al marxismo, la doctrina social de Sorel constituye, en rigor, un intento de superación crítica del marxismo oficial, cuya descomposición denuncia. Algunos adherentes del marxismo han considerado en nuestros días que Sorel representó, frente al revisionismo encabezado por Bernstein, la pura posición marxista puesta filosófica y culturalmente a la altura de los tiempos. Esta apreciación es sólo válida en parte. La revisión del marxismo iniciada por Sorel trasciende supuestos centrales de aquel y su aparato categorial y su praxis discrepan, sustantivamente, de las del autor de *El Capital*, como enseguida veremos en un apretado resumen del ideario social del esclarecido pensador francés. Las coincidencias del sindicalismo soreliano con la doctrina marxista se reducen, exclusivamente, a la reafirmación del carácter obrero del movimiento socialista, a la lucha de clases como acción directa del proletariado y a la rehabilitación de la teoría catastrófica de la revolución social. La problemática económica del marxismo le es enteramente ajena. *En el ejercicio escrito, realizado en el breva tiempo de nueve horas, desarrolla Roa los antecedentes y fundamentos doctrinales de la solidaridad. Su estilo, conocido en otros trabajos, se supera en estos momentos difíciles ofreciéndonos una monografía plena de sugerencias y de gran rigor científico. Nada ha quedado por examinar de este tema en el que se estudia el solidarismo con criterio propio en todas sus implicaciones.*

Pero lo que más importa subrayar en este juicio de conjunto de los ejercicios de oposición del profesor Roa es su postura metódica y la manera especial con que enfoca la cuestión metodológica, que es tema trascendente en nuestra época.

La metodología, que es ciencia de los métodos, y que no debe confundirse, como frecuentemente acontece, con la lógica, de la que es parte simplemente, tiene para el investigador actual particular importancia que Roa no desconoce. La lógica especial que constituye la metodología conduce a los razonamientos adecuados para captar la verdad en los diversos órdenes de la indagación científica. La ciencia y la investigación no pueden desconocer el método; por esto la prime-

ra cuestión que debe plantearse, y así lo hace el profesor Roa, es el método apto para la aprehensión del conocimiento.

En su análisis del problema, Roa acepta, como válida, la distinción que hace Enrique Rickert entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura, en cuanto al objeto de su referencia cognoscitiva, que ha venido a sustituir las antiguas divisiones que se hacían. Las ciencias de la cultura, significa Rickert, son jóvenes y, por consiguiente, están menos hechas y por ello han sido objeto de un vigoroso impulso durante el siglo XIX en relación con la metodología. Windelband orientado hacia Hegel para completar a Kant, se propuso superar el exclusivismo que revela la Crítica de la Razón Pura. Proclama la división de las ciencias en nomotéticas e ideográficas, afirmando el predominio de la ciencia de los hechos en la fundamentación científica. En esta Escuela de Badén se orienta la postura filosófica que distingue el campo del valor de la necesidad causal, aunque se refieran mutuamente. Rickert hace resaltar la urgencia que tienen las ciencias culturales empíricas de encontrar un punto firme de apoyo que deslinde y enmarque su territorio, tantas veces vulnerado, del incommovible de las ciencias naturales. Los intereses, problemas y métodos de las disciplinas culturales deben fijarse de una vez para siempre. Roa, con profundo conocimiento de todas las posiciones filosóficas que pugnan por implantarse, las examina en su último ejercicio, en el que desarrolla además las líneas generales del programa que ha de desenvolver en cátedra, fijando su contenido.

Pero si Roa acepta la clasificación establecida por Rickert, discrepa, en cambio de la escisión metodológica que hace éste entre hombre y naturaleza, adhiriéndose al criterio de Herman Heller sobre la regulación dialéctico causal de los actos humanos, opuesto a la dirección eminentemente formalista de aquel filósofo. La concepción dialéctico-materialista resuelve, para el profesor Roa, el problema que no pudieron superar Dilthey, Windelband y Rickert. Según ella —afirma Roa— lo que distingue el proceso dialéctico natural del humano es que en este se incluye, como factor de evolución, la conciencia del hombre que, cuando actúa sobre su circunstancia, la transforma, transformándose a sí misma. Para Roa, la Historia de las Doctrinas Sociales no ignora, como disciplina teórica, el pensar científico-natural; pero lo trasciende meteorológicamente por la especificidad intransferible de su objeto de conocimiento. El



profesor Roa intenta, en suma, como se advierte por lo dicho, conciliar la concepción dialéctico-materialista con el nivel de desarrollo del pensamiento filosófico contemporáneo.

Su postura en relación con sus futuros discípulos la fija Raúl Roa en palabras dignas de ser reproducidas. El mejor discípulo —dice— es aquel que, negándolo, supera al maestro. Mi divisa profesoral es, por eso, la misma de Gorgias en su memorable despedida: Por quien me venza con honor en vosotros. Ojalá se vieran realizadas estas sabias y bellas palabras para que las tradiciones culturales de nuestra Universidad bicentenaria se mantengan tan dignas y elevadamente, como ahora las vemos mantenidas por el joven opositor que hoy forma parte del profesorado universitario, que, seguramente, habrá de dejar tras de sí discípulos devotos y admiradores sinceros como los que cuenta en la actualidad entre sus colegas, tanto nacionales como extranjeros.

SECRETARÍA GENERAL

DR. RAMÓN MIYAR Y MILLAN, SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. _____

CERTIFICO que a petición del Dr. Raúl Roa ordené, confrontándola personalmente, la transcripción mecanográfica de los ejercicios orales realizados por el mismo como aspirante a la Cátedra Titular de Historia de las Doctrinas Sociales, grabados por acuerdo del Tribunal que presidió los ejercicios de concurso-oposición celebrados al efecto, en el Telediphone que para tales casos se utiliza. _____

Que la parte técnica de la operación estuvo encomendada al empleado de la Universidad, Sr. René Lecina Alonso, actuando de Mecnógrafo el Sr. Rogelio Guillot y Benítez.—

Que la transcripción mecanográfica corresponde fidedignamente al contenido de los tubos grabados, habiéndose utilizado diez y siete de éstos en el ejercicio a que se refiere el artículo ciento once de las Estatutos Universitarios (segunda sesión del Tribunal) y nueve en los ejercicios regulados por, los artículos ciento quince y ciento diez y seis de los propios Estatutos. _____

Que el original de la aludida transcripción se encuentra en mi poder, habiendo expedido y entregado en el día de hoy copia de la misma al Dr. Raúl Roa, de conformidad con la solicitud que con tal objeto presentó en esta Secretaría.

Y para constancia, expido este certificado, en La Habana, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta.

PRIMER EJERCICIO

Artículo 106.—El aspirante, como justificación de sus méritos, acompañará las obras, folletos y artículos de que sea autor; los certificados de los años de ejercicios, si los tuviere, en la docencia oficial, en universidades, institutos, academias, escuelas y otras instituciones análogas; las conferencias y cursos dictados en instituciones culturales o científicas; las certificaciones de los grados que hubiere obtenido; los premios y diplomas en la materia de la cátedra; los cursos tomados en universidades extranjeras y cualquier otro antecedente relacionado con las materias de la cátedra, que desee someter al juicio del Tribunal.

Artículo 109.— El Tribunal dedicará su primera sesión a calificar los particulares a que se contraen los méritos y servicios de cada aspirante y se hará constar detalladamente en el acta la opinión de cada uno de los jueces.

(ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA).

La Habana, enero 15 de 1939.

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de Derecho Diplomático y Consular.

Señor:

El que suscribe, Raúl Roa y García, como aspirante a la Cátedra Titular de *Historia de las Doctrinas Sociales*, perteneciente a

la Facultad de Ciencias Sociales y de Derecho Diplomático y Consular de la Universidad de La Habana, viene a cumplir, por este medio, y dentro del plazo estatutariamente establecido, los requisitos exigidos para ser admitido al Concurso-Oposición convocado al efecto:

a). Acredito mi condición de cubano por nacimiento mediante una certificación de nacionalidad.

b). Estoy en el pleno goce de mis derechos civiles, como lo atestigua la declaración jurada ante Notario que acompaño.

c). Estoy en posesión del título superior correspondiente a la Facultad de Ciencias Sociales y de Derecho Diplomático y Consular.

d). Asimismo adjunto un programa extenso y metódico de la ciencia objeto de la cátedra, determinando la bibliografía consultada.

e). En lo que respecta a los servicios, méritos y antecedentes de carácter científico debidamente acreditados que aporta el dicente, han sido agrupados, para su mejor fijación, en el orden siguiente:

TÍTULOS Y CARGOS DESEMPEÑADOS.

Doctor en Derecho Público.

Doctor en Derecho Civil.

Miembro de la Comisión de Estatutos de la Universidad de La Habana.

Miembro de la Comisión Mixta Depuradora Universitaria.

Miembro del Comité Gestor del Segundo Congreso Nacional de Estudiantes.

Miembro del Comité Editor de la Revista Universidad de La Habana.

Miembro de la Comisión Organizadora del Homenaje Nacional a Enrique José Varona.

Vocal de la Asociación de Estudiantes de Derecho.

Abogado de la Secretaría del Comercio.

Secretario del Instituto Cubano-Ecuatoriano de Cultura.

EXPERIENCIA DOCENTE

Alumno ayudante de la Cátedra de Sociología durante el curso académico 1928-1929.

Profesor de Teorías Sociales en la Universidad Popular José Martí (1925-1927).

Profesor *ad honorem* de Historia de las Doctrinas Sociales en la Escuela Privada de Ciencias Económicas y Jurídicas.

LIBROS Y PUBLICACIONES

Carta Abierta a Raúl Maestri. Habana, 1933.

Reacción Vs. Revolución. (Motivos de Polémica.) Manzanillo, 1933.

La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre. Habana, 1934.

Bufo Subversiva. Habana, 1935.

Una Semilla en un Surco de Fuego. Bosquejo biográfico en el libro de poemas *La Pupila Insomne*, de Rubén Martínez Villena. Habana, 1936.

Martí y el Fascismo. Habana, 1937.

Pablo de la Torriente Brau y la Revolución Española. Habana, 1937.

José Martí y el Destino Americano. Habana, 1938.

Vocación, Palabra y Ejemplo de José Gaos. Habana, 1939.

Programa de Historia de las Doctrinas Sociales. Habana, 1939.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

La Actitud Política y Social de José Ingenieros. (Asociación de Estudiantes de Derecho, 20 de febrero de 1929.)

Las Directrices de Nuestras Aspiraciones. (Asociación de Estudiantes de Derecho, 1 de Abril de 1929.)

Rafael Trejo y el 30 de Septiembre. (Palabras leídas el 30 de septiembre de 1931 en el Castillo del Príncipe.)

La Tragedia Económica y Social de Cuba. (Centro Obrero de habla española de New York. Octubre de 1930.)

Martí y el Fascismo (Liceo de Candelaria, 28 de enero de 1937.)

Pablo de la Torriente Brau y la Revolución Española. (Dispensada en el Teatro Auditórium de La Habana, en el Liceo de Santa Clara, en la Sociedad Unión de Cabañas y en el Club

Atlético de Santiago de las Vegas bajo los auspicios de la Sociedad Más Luz.)

PANEGÍRICOS

Palabras en la tumba de Félix Ernesto Alpízar.
Palabras en la tumba de Enrique José Varona en nombre del estudiantado universitario.

ARTÍCULOS Y CRÓNICAS

- "El Libro de Hoy: *Azúcar y Población en las Antillas*" (Suplemento literario del *Diario de la Marina*.)
"Martí, Fernando de los Ríos y los Estudiantes". (*Heraldo de Cuba*.)
"Close Up de Porfirio Barba Jacob". (*El País*.)
"Nicaragua, Víctima Indefensa del Imperialismo". (*América Libre*.)
"El Libro de Hoy: *La Biología contra la Democracia* de Roberto Agramonte". (Suplemento literario del *Diario de la Marina*.)
"Vistas fijas al margen de *Amanecer*". (*El País*.)
"El Reconocimiento a Rita Shelton". (*Revista Orto*.)
"Revisión de José M. Poveda". (Suplemento literario del *Diario de la Marina*.)
"Marx y Spengler". (*Revista El Estudiante*.)
"¿Qué debe ser el Arte Americano?" (*Revista de Avance*.) (Suplemento literario del *Diario de la Marina*.)
"Carta a Jorge Mañach sobre las *Consecuencias Políticas y Sociales del Cine Hablado*". (*Revista Orto*.)
"Divagaciones sobre el Poeta José Martí". (*Revista Orto*.)
Manifiesto al Pueblo de Cuba del Directorio Estudiantil Universitario. (30 de septiembre de 1930.)
"La Izquierda Estudiantil: Su Organización, su Programa y su Historia". (*Información*.)
"Las Cenizas de Mella". (*Revista Bohemia*.)
"Rubén Martínez Villena". (*Revista Orto*. Número homenaje.)
"De New York a Isla de Pinos con Escala en el Príncipe". (*Ahora*.)
"Reconquista de la Autonomía Universitaria". (*Revista de la Universidad*.)
"27 de Noviembre de 1871". (*Ahora*.)
"Close Up Campesino". (*Revista Grafos*.)

- "El Dios Negro de Harlem". (Revista *Carteles*.)
 "Federico García Lorca, Poeta y Soldado de la Libertad". (Revista *Polémica*.)
 "Madrid: Tumba del Fascismo". (Revista *Mediodía*.)
 "Réplica a Jorge Mañach por Vía Directa". (Revista *Mediodía*.)
 "Mongo Paneque". (*Orto*.)
 "La Agonía de Puerto Rico". (*Baraguá*.)
 "Sentido Histórico del 30 de Septiembre". (*Baraguá*.)
 "Órbita de la Poesía Afro-Cubana". (*Grafos*.)
 "Fernando de los Ríos, Voz y Espíritu de España". (*Pueblo*.)

REPRODUCCIONES

- "Muerte de Pablo de la Torriente Brau". (*Repertorio Americano, Costa Rica*.) (*Ruta, México*) (*Pan, Buenos Aires*.)
 "Madrid: Tumba del Fascismo". (*Repertorio Americano, Costa Rica*.)
 "Federico García Lorca, Poeta y Soldado de la Libertad". (*Repertorio Americano, Costa Rica*.) (*Revista de las Indias, Colombia*.) (*La Rambla, Habana*.)
 "Palabras en la Tumba de Enrique José Varona". (*Repertorio Americano, Costa Rica*.) (*Revista de la Universidad, Habana, Número Homenaje*.)
 "Rafael Trejo y el 30 de Septiembre". (*Repertorio Americano, Costa Rica*.) (*Listín Diario, Santo Domingo*.) (*La Opinión, Santo Domingo*.)
 "Marx y Spengler". (*Mercurio Peruano, Perú*.)
 "Pablo de la Torriente Brau y la Revolución Española, (*Facetas de Actualidad Española, Habana*)". (Revista *Índice, Habana*.)
 "Martí y el Fascismo". (*La Rambla, Habana*.) (Revista *Claridad, Buenos Aires, Argentina*.)
 "Carta a Jorge Mañach". (Revista *Noticias, Habana*.)

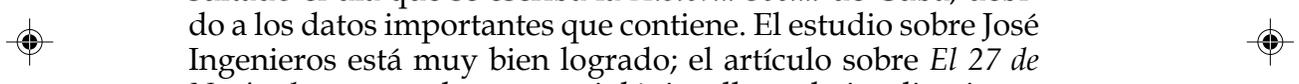
EXTRACTO DE REFERENCIAS CRITICAS

Raúl Roa is gaining more and more recognition as one of the most penetrating of Cuba's younger writers. This essay on José Martí, greatest of Cuban patriots, adds to Roa's prestige. Though it is but a brief portrait of the hero of 1895, it goes to the core of Martí and his historic significance. Martí had a



broader understanding of the political and economic needs of a free Cuba than most of us realize. If he were alive to-day, there is no doubt that he would be violently opposed to fascism. Roa's provocative essay suggests the need of a full length study of Martí, one that would develop the perspectives so sharply out-lined in this booklet.

Dr Maurice Halperin,
Professor of Romance Languages.
University of Oklahoma. U. S. A.



El autor recoge en esas páginas —se refiere a *Bufo Subversiva*— todo un período de luchas, todo un período revolucionario, con sus contratiempos, realizaciones, frustraciones, proyectos. Enjuicia a unos individuos, fustiga a otros, polemiza con este, se dispara contra aquel; describe la realidad histórica del momento, y todo ello con una fina ironía y con un lenguaje terso, claro y explícito. Este libro ha de ser consultado el día que se escriba la *Historia Social* de Cuba, debido a los datos importantes que contiene. El estudio sobre José Ingenieros está muy bien logrado; el artículo sobre *El 27 de Noviembre* es una lectura sociológica, llena de implicaciones y consecuencias; las narraciones de presidio tienen gran valor emotivo y reflejan las privaciones y sacrificios del período dictatorial; las polémicas con Jorge Mañach ponen en claro la pugna entre dos maneras de ver y sentir la realidad circundante, diametralmente opuestas los trabajos relativos a *La Reforma Universitaria*, son proyecciones hacia una Universidad mejor; el estudio sobre el amor en Martí es una pesquisa en que los datos psicológicos están muy bien utilizados; las figuras de Trejo, Mella, Rubén Martínez Villena y Barceló, están apoteosizadas y convertidas en modelos de vida noble e interiormente consecuente. El libro llega hasta la crítica del gobierno del Dr. Grau San Martín, en un artículo titulado "Mongonato, Efebocracia y Mangoneo", de tintes irónicos.

Roberto Agramonte,
Profesor de Sociología en la
Universidad de La Habana.



He recibido su folleto sobre *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre*, que he leído con el mayor interés y me parece admirable. Creo que es un trabajo perfecto y le envío la más afectuosa felicitación.

Luis Jiménez de Asúa.
Profesor de Derecho Penal en la
Universidad Central de Madrid.

Martí y el Fascismo es una publicación de palpitante actualidad y de interés universal. Revela una mentalidad joven, vigorosa y profunda.

Humberto Salvador.
Profesor de Derecho en la Universidad
de Quito. Ecuador.



Es un libro magistralmente escrito. Sin embargo, tengo como seguro que *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre*, no será tomado en consideración siquiera por los que gustan de buena literatura. Basta —para pasar indiferentes sobre él— con verlo firmado por el loco Roa: un revoltoso de la Universidad. Pero es inútil desentenderse de las cosas estudiantiles. Más tarde o mas temprano los sesudos de hoy habrán de encontrarse una mañana con este Roa y con sus compañeros de tángana en una inevitable liquidación del pasado en la cual los sesudos habrán de encontrarse abatidos en el banquillo de los acusados.

Rafael Suárez Solís.

Si algún defecto puede encontrarse en *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre* es su corta extensión, ya que sus cincuenta y seis páginas se leen de una sentada, con sobrecogimiento, pero con orgullo a la vez, al comprender que en tanto existan jóvenes como los de aquella jornada, Cuba, pese a lo que pese, saldrá triunfante de sus amargas pruebas. Pero si la obra de Roa se limita tan solo a uno de los episodios más trágicos y culminantes de la gesta estudiantil contra el machadato, nos lo ha presentado maravillosamente y no hay que dudar que habrá de



darnos, antes de mucho, un libro más completo, abarcando todos los detalles de la lucha de 1927 a 1933. Él tiene sobrada pluma, talento e historial revolucionario para hacerlo.

Gonzalo de Quesada y Miranda.

Muy hermoso su artículo sobre García Lorca. Le ruego me vuelva a mandar su librito *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre*. Todo lo suyo me interesa. Y mande más colaboraciones al *Repertorio Americano*. Abiertas las puertas están para usted.

Joaquín García Monge.
Director del *Repertorio Americano*.
Costa Rica.

Raúl Roa ha publicado en Cuba la carta que dirigió a Jorge Mañach en 1931 con el título *Reacción vs. Revolución*. Roa es uno de los espíritus más claros y valientes de nuestra América.

Rafael Heliodoro Valle.

Lo felicito calurosamente por su interesante conferencia sobre *Martí y el Fascismo*.

Germán Wolter del Río.

Tu discurso sobre Varona es admirable. Leíle dos veces, y la impresión segunda casa perfectamente la primera. Aparte la forma —en ti siempre buena— pudiste dar la hondura de pensamiento y el discriminar lúcido y actual que exigía la valoración del muerto. Todo ello en un orden discursivo ajustado, con tu independencia característica y desde, tu esquina filosófica y política, lo que realza el trabajo y lo sitúa, a mi ver, entre las cosas mejores que han salido de tu pluma.

César García Pons.

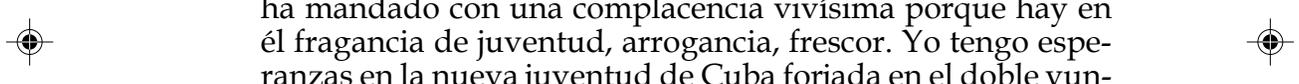
La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre es un relato pleno de sugerencias. En todo él lo que impera es la captación de



sus esencias, la fiel adaptación a lo percibido, con expresa exclusión de toda injerencia de su espíritu crítico, que muchos escritores utilizan para deformar la realidad externa. Quizás esto sea lo más sobresaliente, y a la vez, lo menos comprendido de este libro, ya que estamos habituados a todo lo contrario.

Es un cuadro de vida, de audacia juvenil, en el que nada se ha alterado. Cualquiera que se sitúe frente a este pedazo de carne y hueso de la historia, descubierto y desnudo por Roa, podrá deducir sobre su sentido valorativo, sin temor a perderse entre los vericuetos que a menudo opone el escritor a la verdad y que son causa de falsas apreciaciones.

Emilio Fernández Camus.
Profesor de Derecho Romano en
La Universidad de La Habana.



Hizo usted muy bien en remitirme su artículo. Efectivamente no lo había leído y lo he hecho ahora cuando usted me lo ha mandado con una complacencia vivísima porque hay en él fragancia de juventud, arrogancia, frescor. Yo tengo esperanzas en la nueva juventud de Cuba forjada en el doble yunque del dolor y del ansia de saber. Aun estando ausente seguirá a ustedes mí hondo interés humano por su obra.

Fernando de los Ríos.
Profesor de Derecho Político en la
Universidad Central de Madrid.

Le ruego manifestar a Raúl Roa que he tenido el gusto de recibir el folleto titulado *Martí y el Fascismo*.

Tengo que hacer un comentario sobre este folleto, así como sobre el prólogo de Roa a los poemas de Martínez Villena, en el cual hay algunos conceptos en discusión.

Tengo una profunda estimación por Roa, y así le ruego que se lo manifieste.

Luis Alberto Sánchez.
Profesor de Literatura en la Universidad Mayor
de San Marcos de Lima, Perú.



Hoy he sido muy gratamente sorprendido por la visita de su magnífico trabajo *Martí y el Fascismo*.

Lo leí y lo releí, y su provocador contenido ha hecho brotar un comentario en este añoso y casi exánime tronco sin frutos ni aroma ya.

Es usted un cirujano magistral. Maneja usted portentosamente el escalpelo: manera única de haber podido realizar una autopsia tan perfecta en nuestros cadáveres vivientes.

Frank Ledesma.

On my return from an extended trip of Guatemala, I found your welcome letter, together with the copy of the first volume of the works of Ruben Martínez Villena which you are editing. I value indeed having this, both because I have sincerely admired Martínez Villena and also because it carries an introduction from your pen.

Charles A. Thomson.

Ha sido recogida, por los cuidados de un grupo de amigos devotos, la obra poética de aquel noble y alto talento que fue Rubén Martínez Villena. El libro lleva como prólogo un amplio y penetrante ensayo de Raúl Roa, en el que este escritor fija, definitiva y magistralmente, los rasgos de la maravillosa personalidad de Rubén.

Revista *Carteles*.

Raúl Roa acaba de publicar una crónica intensa intitulada *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre*, en que revela que la muerte de Trejo fue “la culminación objetiva de un largo, intenso y oscuro trabajo organizativo iniciado en 1929”.

Estas páginas de historia viva, panfleto sin quererlo, en que con rasgos de dibujante genial se contorna el proceso revolucionario contra Machado surgido en la masa estudiantil, son de un interés tan sugestivo que se devoran en un rato.

El País.



La Pupila Insomne, de Rubén Martínez Villena, acaba de aparecer en La Habana. Se ha rendido al gran poeta, cuya muerte nunca deploraremos lo bastante, el homenaje que merecía. He aquí que Raúl Roa, uno de los jóvenes de más esclarecida inteligencia en América, suscribe el prólogo, como quien enciende una digna guirnalda.

Rafael Heliodoro Valle.

Aunque no lo parezca, bajo el título poco académico por cierto de *Bufa Subversiva* se oculta un pedazo de historia cubana. El libro comienza con una semblanza de nuestro incomparable Ingenieros, "La actitud política y social de José Ingenieros", en donde el autor se manifiesta sincero admirador del sabio y profundo conocedor de su vida y de su obra.

Luego en los capítulos sucesivos, se ocupa de la situación de los universitarios cubanos: las revueltas promovidas contra el tirano: 30 de Marzo de 1927, 30 de Septiembre de 1930.

Y así, en páginas vibrantes, plenas de frescura y juventud, con esa palabra cálida y revolucionaria que es semilla de rebelión, relata las odiseas estudiantiles, los trágicos asesinatos, de los estudiantes inmolados en la lucha contra la tiranía, las persecuciones e iniquidades de los machadistas.

Bufa Subversiva es además, un claro exponente de lo que piensa, de lo que es capaz, la juventud de Cuba: valerosa, fuerte, desinteresada.

Revista *Claridad*. Buenos Aires.

Raúl Roa con esa agudeza que lo caracteriza, ha expresado nítidamente en la admirable y entusiasmada biografía que precede a los poemas de Rubén Martínez Villena, la pugna de direcciones que se produjo en éste cuando los principios esenciales de que se nutrió su cultura entraron en disputa con su anhelo temperamental de redimir a la humanidad del yugo opresor.

Gustavo Fabal



La más grata emoción intelectual en las vísperas de mi encarcelamiento se la debo a tu carta a Jorge Mañach. Él mismo me la enseñó después de ponderármela mucho.

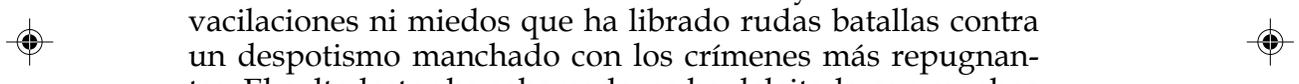
Rafael Suárez Solís.

Le agradezco muy cordialmente su *Martí y el Fascismo*, felicitándole por esta viva actualización del gran espíritu.

Ramón Menéndez Pidal.

Tu carta —se refiere a la recogida en el folleto *Reacción vs. Revolución*—, es hermosísima como realización dialéctica. Y yo me siento de veras honrado con ella. Es un documento para la historia de esta hora negra, un chorro de luz en ella.

Jorge Mañach.



Raúl Roa es un verdadero valor intelectual y un luchador sin vacilaciones ni miedos que ha librado rudas batallas contra un despotismo manchado con los crímenes más repugnantes. El culto lector ha saboreado, se ha deleitado con muchos escritos del joven publicista y ha admirado su estilo personal y su criterio propio e independiente. Si es así nosotros no podemos presentar, ni tenemos méritos para ello, a quien se ha presentado solo, luciendo los galardones que lo enaltecen. Raúl Roa es un joven de vanguardia, con una robusta mentalidad y un valor sin alardes. Con un espíritu alerta y preparado para recibir la última innovación, y con abundancia de energías para conquistar el éxito, no teme quedarse solo defendiendo una aspiración que parece atrevida, pero que a él se le antoja humana y generosa. Es culto, es sincero, sabe decir las cosas y las dice con valentía. Tiene amigos y enemigas que al ensalzarlo y al combatirlo pregonan las singulares aptitudes, del joven rebelde y animoso que logra conquistar la atención y hacerse escuchar.

A. S. S.

(*Semanario Estudiantil Universitario*).

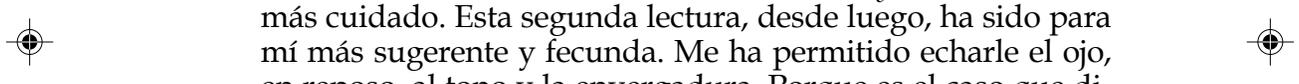


Raúl Roa espiga en su libro *Martí y el Fascismo* en aspectos del ideario del Apóstol cubano para demostrarnos como éste, aunque con medios de expresión diversos de los que en nuestros días expondrían el problema, supo ver y prevenir la amenaza que el fascismo suspende sobre los pueblos. El trabajo de Roa tiene indudable consistencia y novedad.

Revista de la Universidad Nacional de México.

Acaba de publicarse el primer tomo de las obras completas de Rubén Martínez Villena. En este volumen, que recoge parte de la maravillosa producción poética de Martínez Villena, se encarga de la introducción, el talento claro y la prosa limpia y amena de Raúl Roa, uniendo así en un mismo haz, al que fue, con quien es.

Alfredo del Valle.



Ahora he vuelto a leer tu conferencia, *Martí y el Fascismo*, con más cuidado. Esta segunda lectura, desde luego, ha sido para mí más sugerente y fecunda. Me ha permitido echarle el ojo, en reposo, al tono y la envergadura. Porque es el caso que dicha conferencia tiene la envergadura sólida y diáfana de las cosas por las cuales pasan la intención y el espíritu en postura vertical. Su atmósfera polémica es un avivamiento para penetrar en círculos poco frecuentados de la personalidad de Martí.

Tengo la certidumbre de que no es una de tantas conferencias.

Ella está urgida de todas las inquietudes que debe y se le deben pedir a las juventudes que van hacia Martí, porque Martí era toda una inquietud en perfecto afán de mejorar lo humano y plena de sentido heroico e integral de la vida en acción. Del medio formal en que va fluyendo tu atisbo de Martí y el Fascismo no hay que hablar: es óptimo.

Luis Felipe Rodríguez.

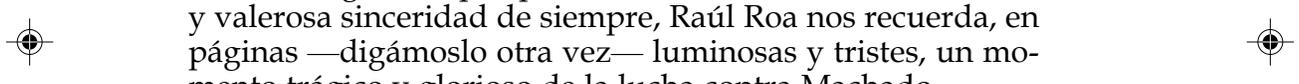
La Pupila Insomne de Rubén Martínez Villena lleva un prólogo biográfico de Raúl Roa. Y con ello se da una clara expo-



sición del porqué no dejó de ser poeta el hombre que había dejado de hacer versos. Si Roa auspicia el libro, es porque encuentra que desde el verso a la muerte no se interrumpe el tono lírico en aquella vida ejemplar, y que todo —comenzar y finir-pasión y muerte—, está implícito en una trayectoria neta.

Se leen libro y prólogo con la misma preocupación por la justicia y la belleza. Roa, al explicar la vida del poeta, hace bien en no hablar apenas de su poesía. Son como valores sobrentendidos e inseparables. Martínez Villena pasa así a ser el héroe de sí mismo.

Rafael Suárez Solís.



La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre es una evocación inteligente y, por lo mismo, crítica. Con su estilo nervioso, espoleado por eternas prisas, pero conciso y directo; con su peculiar talento para apreciar circunstancias y hechos históricos sobre grandes perspectivas, con su honrada, desenvuelta y valerosa sinceridad de siempre, Raúl Roa nos recuerda, en páginas —digámoslo otra vez— luminosas y tristes, un momento trágico y glorioso de la lucha contra Machado.

César García Pons.

La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre posee un gran contenido moral y revolucionario ya que sus palabras son justas y auténticamente cubanas.

Antonio Zamora,
Senador Federal y Director
de la Revista *Claridad*.

Raúl Roa está situado en la primera avanzada de la intelectualidad cubana. Literato de profundos conocimientos. Escritor de talla. Pluma fácil, medular e irónica. Tiene Roa, en su favor, la sinceridad de las causas que ha abrazado. Ni es personalista ni tiene aires de superioridad. Una modestia que habla de su claro talento, es su mejor vocero. Pue-



de hoy presentarse como uno de nuestros primeros intelectuales. Sin embargo, tiene la ventaja sobre otros, de no haber querido monopolizar la cultura.

Julio César González Rebull.

La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre es un libro muchas veces hermoso. En él Raúl Roa nos muestra el limpio heroísmo de aquellas luchas estudiantiles que socavaron, para tumbarlo, el régimen machadista.

Un libro, por el que pasa, gallardo como es, el estudiante. Un libro escrito con donosura, con gracia, con amor, con genio.

Manuel Navarro Luna.

La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre es un panfleto de prosa brava, erizada de sinceridades y durezas, grávida de concreciones.

Ángel Pubillones.

La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre es un libro que se toma en la mano y no se suelta más. Recomendación la mejor en esfuerzos de esta índole, tan propensos al egoísmo o a la peripecia intrascendente.

Es este, sin duda, nuestro más reciente libro político. Y también uno de los que han de suscitar mayor interés y comentario entre nuestra gente de limpia y alerta curiosidad.

El libro de Raúl Roa realiza una útil función. Marca un momento intenso en un proceso revolucionario que ni comienza en 1925 ni ha terminado en la huida del horrible tirano. Y es, al propio tiempo, una aprovechable experiencia.

Juan Marinello.
Profesor de Literatura Hispano-americana
en la Universidad de México.

No pretende *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre* enjuiciar nuestra revolución en ninguno de sus aspectos y si de



su lectura reposada —si es que puede leerse reposadamente este manajo de páginas vivientes— se saca alguna actitud enjuiciadora, tiene ésta que estar transida de la simpatía más profunda.

Víctor Amat.

En toda obra de juventud importa más el fervor que la parsimonia; la actitud más que la lógica; el gesto más que la promesa; lo que supone el mensaje más que la esencia del mismo. Pero en nuestro Raúl Roa y sus palabras hallamos siempre un ritmo tan ajustado, una coordinación tan trabada, una consecuencia tan evidente, que vale afirmar la importancia de la actitud y la trascendencia vital —aunque huérfana de resonancias inmediatas, por falta de ambiente— de su mensaje espiritual.

La Asociación de Estudiantes de Derecho acogió en su seno, en días pasados al joven profesor de la Universidad de México, Dr. Luis Chico Goerne, quien dijo a los que oían su conferencia algunas cosas muy valientes y nuevas.

La presentación del profesor mexicano correspondió a Raúl Roa, lo que suple el decir que fue confiada al espíritu más finamente inquieto, acaso mejor estructurado de nuestra juventud universitaria, a una de las inteligencias más ágiles, penetrantes y claras de cuantas forman en la fauna literaria de Cuba.

César García Roas.

He leído con mucho placer su trabajo *Martí y el Fascismo* porque en sus páginas vigorosas y claras se advierte el despertar creciente de la conciencia antifascista hispanoamericana.

Ha hecho usted bien en recordar la figura admirable de Martí e incorporarla a nuestras comunes tareas.

Benito Marianetti.
Senador Federal y Profesor del Colegio Nacional
de la Plata, Argentina.

Raúl Roa, un fervoroso de la democracia liberal me acaba de enviar su opúsculo recientemente publicado sobre *Martí y el*



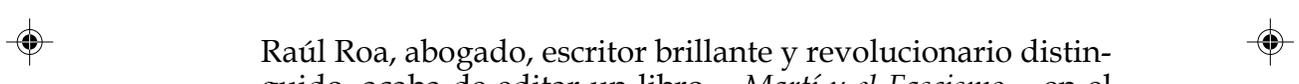
Fascismo. Son páginas viriles, llenas de dignidad humana, oportunas sobre todo, lo mismo en Cuba que en cualquier otro pueblo de América donde las fuerzas del fascismo hayan comenzado a minar la democracia por la cual luchó con la palabra y con el brazo el Apóstol Martí.

Octavio Méndez Pereira,
Rector de la Universidad de Panamá.

La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre es una disección de un trozo de la historia política de Cuba, narrada magistralmente.

Raúl Roa supera el aspecto puramente narrativo de los hechos, constelando la narración con toda una serie de consideraciones, en el orden filosófico y político, enhebrando y conectando los acontecimientos como fases evolutivas y sucesivas dentro de un mismo proceso político.

José Francisco Botet.



Raúl Roa, abogado, escritor brillante y revolucionario distinguido, acaba de editar un libro —*Martí y el Fascismo*— en el que expone las doctrinas democráticas y el amplio criterio social de José Martí.

Revista *Carteles*.

He recibido el ensayo de Raúl Roa, sobre *Pablo de la Torriente Brau y la Revolución Española*. Es un trabajo de sumo interés, que nos muestra aspectos originales y profundos, acerca de la feroz invasión de la barbarie internacional a la Península.

Humberto Salvador.
Profesor de Derecho en la Universidad
de Quito. Ecuador.

Como todos los trabajos de Raúl Roa, este sobre *Martí y el Fascismo* resulta quizás uno de los más cáusticos desde sus primeras preguntas mordaces, donde se avergüenza de el



“pisapapel anacrónico” que se levanta en el parque central como “pretensa estatua” del Apóstol, hasta flagelar, con pluma de erizo, a los que adulteran o pretenden adulterar las verdaderas doctrinas de Martí.

Gonzalo de Quesada y Miranda

El autor de *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre*, *Bufa Subversiva*, y *Una semilla en un Surco de Fuego*, ha dado a la publicidad una nueva obra con el título de *Martí y el Fascismo*. Se trata de una obra enjundiosa y excelentemente concebida, que demuestra la experiencia del señor Roa en el arte de escribir con pulcritud y sencillez. Sus páginas no pecan de esa ampulosidad del lenguaje que dejan al lector en ayunas, y que colocan al autor en la torre de marfil de los incomprensidos. Son páginas brillantes y de una elocuencia tal que llegan de inmediato a la masa, para quien está dedicada.

Martí y el Fascismo es un trabajo digno de figurar entre los mejores que tratan sobre la vida y la obra del gran revolucionario y poeta cubano.

Miguel Gratacos.

Aunque no hubiéramos tenido antes noticia del autor de este trabajo breve, nos bastan sus páginas para clasificarle, sin equívocos. Raúl Roa es un escritor joven, enrolado en el gran movimiento universal de renovación social, de defensa de la cultura y de irreductible anti-fascismo. Las páginas leídas en el Liceo de Candelaria, que son las que recoge en el folleto, tienen la preciada condición de su claridad y su elegancia.

Tienen, también por sobre todo, la virtud de estar orientadas hacia una meta perfectamente cierta.

Hablar a los jóvenes de hoy de los revolucionarios de ayer es una misión altísima para el escritor. Raúl Roa inicia este trabajo suyo tan meduloso y oportuno, recordando que aún no está escrito el libro que recoja íntegramente la vida luminosa de José Martí. Nosotros, desde tan lejos, le invitamos a que sea él quien lo haga.

Sergio Bagú.



Martí, el excelso hombre cubano, símbolo auténtico del espíritu libre de nuestra americanidad, ha pasado ya a la categoría de inmortal.

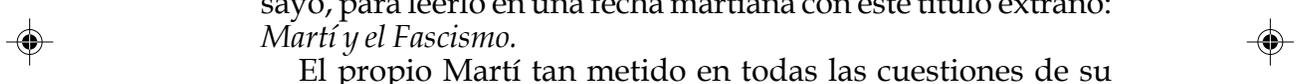
Lo demuestra el hecho de que, a medida que el tiempo transcurre, su figura se destaca más y su personalidad es fuente fecunda de polémicas, estudios y ensayos.

Raúl Roa nos ofrece aquí uno: *Martí y el Fascismo*, se titula.

Después de trazar un esbozo histórico de Martí, analiza las causas por las cuales éste combatiría al fascismo en caso de que hiciera presa de Cuba.

Nuestra simpatía por Raúl Roa, cuya obra liberadora en la Cuba tiranizada por la dictadura es digna de un emocionante aplauso.

Revista *Claridad*.
Buenos Aires. Argentina.



El fríamente apasionado Raúl Roa —pasión puesta en el estudio, estudio al servicio de la dialéctica— ha escrito un ensayo, para leerlo en una fecha martiana con este título extraño: *Martí y el Fascismo*.

El propio Martí tan metido en todas las cuestiones de su tiempo, y hasta tan proyectado hacia las que pudieran surgir como consecuencia de su actualidad, se quedaría hoy, de resucitar, extrañado de verse aludido en ese neologismo gramatical y político que es el fascismo.

La tarea exegética de Roa en este agudo ensayo es oponer a las realidades presentes lo que estaba presente en el afán de Martí cuando Martí quería deducir un bien positivo de las realidades eternas. Conseguir esto, sin faltar una tilde, al respeto debido a un pensamiento tan respetable como el de Martí, es un acierto que obliga a aconsejar lean todos, con singular preocupación, el ensayo de Raúl Roa. A cuya lectura remitimos al lector gozosos de ofrecerle además un placer literario muy intenso. Porque Roa es ese joven impaciente que ha sabido correr con la cultura al servicio de su talento, sin olvidar la obligación de servirse de un fuerte y claro estilo de escritor.

Rafael Suárez Solís.



Nada más noble que haber echado a volar en bandada las palomas blancas de los versos de Rubén Martínez Villena, como homenaje entrañable a quien se entregó infinitamente a la causa de la humanidad. Y más aún: no hay lápida ni monumento que valga lo que esa “semilla en un surco de fuego” que se puso a sembrar Raúl Roa con el puño estremecido y el brazo tensó como quien sabe que esas semillas se siembran horadando el espacio.

Enrique Camejo.
(Revista *Hechos e Ideas*.
Buenos Aires. Argentina.)

He leído *La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre* de un golpe y con siempre vivo interés. Es un libro de juventud, batallador y simpático. En 55 páginas ha dicho usted lo que debía decir, con gracia, con ingenio y con intención revolucionaria. Lo felicito calurosamente.

Roberto Hinojosa.



La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre es un librito de relieve por cuanto reseña, una a una, todas las actividades del estudiantado universitario, en las fechas comprendidas de octubre de 1929 a fines de septiembre del año siguiente, día, en que cayó fulminado el líder Trejo, etapa que, como todos recordamos, encierra la primera de las más trágicas y sangrientas del machadato.

Está escrito este libro por uno de nuestros más formidables polemistas y, a la vez, por nuestro ironista por excelencia.

Alberto Sánchez Veloso.

Raúl Roa ha recogido en un opúsculo —*La Jornada Revolucionaria del 30 de Septiembre*— la síntesis viva de aquel movimiento estudiantil que señala el principio de la revolución contra el machadato.

Agileo Darías.



Raúl Roa, uno de los más altos valores de la intelectualidad cubana, acaba de publicar un folleto, *Martí y el Fascismo*, en el que recoge la conferencia que pronunció en Candelaria el pasado mes de enero.

Revista Ellas.

El 30 de Septiembre, extraordinario hito de partida de una de las fases más interesantes de la lucha contra la tiranía de Machado, ha sido objeto de una ágil y certera interpretación por parte de Raúl Roa, uno de los principales protagonistas y generador de aquel día glorioso y, a la par, uno de los escritores jóvenes de personalidad más distinta y estilo más brillante y original que poseemos.

Pablo de la Torriente Brau.

He tenido el gusto de leer su libro *Martí y el Fascismo*, tan vibrante y candente como toda su obra.

Fernando Ortiz.

Esta conferencia sobre *Martí y el Destino Americano* responde bien al espíritu que la hora nos exige con mayor urgencia a los jóvenes que no pueden de ningún modo marcar el paso de las generaciones precedentes y que traen en su revisionismo justo una levadura de transformación en las costumbres públicas. Usted ha hecho obra de juventud y actos de juventud esencial.

Ricardo Riaño Jauma.

Con el título de *Vocación, Palabra y Ejemplo de José Gaos* acaba de editar Raúl Roa, enriqueciendo las publicaciones de la revista *Universidad de La Habana*, un folleto dedicado a informar y comentar las lecciones que el Rector de la Universidad Central de Madrid dictó en la cátedra Enrique José Varona. Raúl Roa describe, con respetuosa admiración, la tónica de una juventud española que todo lo había entregado —vocación,

palabra y ejemplo— al establecimiento de una jerarquía imperial en las competencias intelectuales.

Es deber de actualidad, de justicia y entusiasmo —de responsabilidad— destacar el ensayo que, con el título de *Vocación, Palabra y Ejemplo de José Gaos*, ha escrito, pulcra y ricamente escrito, Raúl Roa, el gran profesor de imperialismo intelectual que le ha nacido a la juventud cubana.

Rafael Suárez Solís.

De usted atentamente,
Raúl Roa.

SEGUNDO EJERCICIO

Artículo 111.— En la segunda sesión del Tribunal cada aspirante, por el turno que le corresponde, tomará diez papeletas de una urna contentiva de ciento cincuenta temas comunes tomados de los programas de los opositores, que en ella colocará el Tribunal a presencia del público. Estos temas se desenvolverán oralmente ante el Tribunal, durante un tiempo que no será menor de una hora ni mayor de dos, no pudiéndose dejar de tratarlos todos en la disertación.

(ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA).

TEMARIO

1. LICURGO Y SU PROGRAMA DE REFORMAS.
2. JOAQUÍN DE FLORA Y *EL EVANGELIO ETERNO*.
3. WYCLEFF Y HUSS Y LOS MOVIMIENTOS DEL SIGLO XV.
4. LA TEORÍA DE LA DIVISIÓN DE LOS PODERES DE MONTESQUIEU Y SU INFLUENCIA EN LAS DOCTRINAS SOCIALES POSTERIORES.
5. BABEUF, BUONARROTI Y DOCTRINA Y ORGANIZACIÓN DEL CLUB DEL PANTEÓN.
6. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

- 
7. POSICIÓN DE SAINT SIMÓN EN LA HISTORIA DE LAS DOCTRINAS SOCIALES.
 8. EL ROMANTICISMO EN ALEMANIA.
 9. CRITERIO RECTOR DE *EL ÚNICO Y SU PROPIEDAD*.
 10. BERNSTEIN Y EL CONGRESO DE STTUGART. CONGRESO DE HANNOVER.

Señores del Tribunal:



Esta cátedra de *Historia de las Doctrinas Sociales*, que aspiro a profesar, fue convocada a concurso-oposición hace tres años y ha hecho ya historia. No he de referir ahora esa historia por obvias razones. Me contraigo exclusivamente, por un imperativo irrenunciable de conciencia, a dejar, por una parte, constancia del hecho, y por la otra, de mi actitud en demanda sistemática de llevar a inmediato término los ejercicios para cubrirla. En cuanto a la ausencia de mi adversario, es él, y no yo, quien debe explicarla. En cuanto a mi presencia, se explica por sí misma, por el ineludible deber que contraje conmigo mismo y con la opinión universitaria al declarar mi aspiración a ocupar esta cátedra.



Soren Kierkegard definió magistralmente el destino de esta suerte: la unidad de la casualidad y la necesidad. El destino, la unidad de la necesidad y la casualidad, para decirlo con el atormentado pensador danés, ha querido que este evento académico se desarrolle en una coyuntura sobremanera dramática para su objeto particular de conocimiento. Y esta singular circunstancia sí merece ser brevemente considerada. La *Historia de las Doctrinas Sociales*, en efecto, como versión teórica de la problemática social contemporánea, está en crisis, como en crisis está el pensamiento general de nuestro tiempo por hallarse puesta en cuestión, en la efectividad de la historia, la propia sociedad que lo alimenta y en que se manifiesta influyendo sobre ella. En la historia de la cultura, la crisis —que extravasa en la acepción que le asignamos la pura inadecuación de la oferta y la demanda— asume dos fundamentales sentidos: un sentido de maduración orgánica y un sentido de superación radical. El mundo occidental vive hoy, de nuevo, una crisis de este último tipo, una crisis de su-



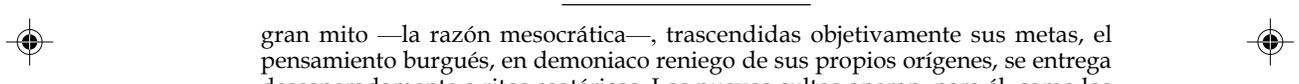
peración radical. Estamos, otra vez, frente a un cambio de perspectiva, de contenido y de estructura: frente a un avatar histórico análogo, por su naturaleza y alcance, a la subversión del mundo clásico y al aborrascado advenimiento de la modernidad.¹

¹ En un artículo publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* —capítulo de un libro en elaboración sobre la *Definición de lo Colectivo*— Luis Recasens Siches caracteriza las crisis de superación radical “como una situación de falta de seguridad en el mundo en que se vive, un no contar con el mínimum indispensable de cosas firmes, un no saber a que atenerse. Es la impresión de que nos falta un repertorio mínimo de convicciones vigentes que sirvan de base a nuestra existencia y de orientación a nuestra tarea. Es el hallarnos con que el sistema de creencias o de ideas sobre el mundo y la vida y de valoraciones, que regían en el próximo pasado, han perdido prestigio y no influyen ya decisivamente en el presente; y con que todavía no se ha instalado un nuevo sistema de normas que organice con seguridad y con confianza nuestra existencia. Es la situación en la cual se hunde en el ocaso histórico un sistema de formas de vida y de pensamientos rectores y todavía no se llega a divisar con claridad unas nuevas estructuras que sustituyan a las que declinan. El hombre de nuestro tiempo experimenta la sensación de que lo que ocurre en el mundo, se le escapa de las manos, de que ya no está sometido a su dirección y control, de que el pensamiento ha dejado de ser rector y va arrastrado a la deriva por el tumulto de sus acontecimientos embrollados”. La caracterización es exacta; pero parcial en cuanto que solo aprehende un costado de la crisis. En toda época de superación radical, el estertor y el vagido suelen entremezclarse tumultuosamente. Es hora de muerte para unos; hora de parto para otros. Apocalipsis y epifanía. Es acabamiento para las fuerzas descendentes, histórica y culturalmente agotadas. Es advenimiento para las fuerzas ascendentes, histórica y culturalmente creadoras. La crisis actual ilustra, como ninguna otra, el fenómeno.

En una atmósfera análoga a la nuestra, escribió San Agustín su egregio y desesperanzado reportaje del derrumbamiento de la cultura grecorromana. Ahora, es también un pensador cristiano quien habla, con acento profético, del crepúsculo de la civilización. “Vivimos —escribe Jacques Maritain— la liquidación del mundo de Juan Jacobo Rousseau”. Henri Bergson, en su senectud desvelada por místicas angustias, imputa la responsabilidad de esta liquidación —la de su mundo nutricio— al maquinismo sin alma: “La mecánica —escribe en *Les Deux Sources de la Moral et le Religión*— no volverá a encontrar su dirección verdadera, no prestará servicios proporcionados a su potencia, sino a condición de que la humanidad inclinada hasta ahora hacia la tierra aprenda a levantar los ojos hacia el cielo”. La línea de este pensamiento derrotista no comienza con Maritain y Bergson. Mucho antes que ambos — reitero palabras mías en otro lugar— ya Berdiaeff y Belloc, Spengler y Duhamel, Keyserling y Jaspers, Max Scheler y Heidegger, Chesterton y Paul Valery, habían ensayado, como en el Alcestes de Eurípides, el ruido de las manos anunciando que todo ha concluido. A la fe retadora en las luces y en las invenciones ha sucedido, en pleno señorío de la técnica, el crujido de dientes y el plañir agorero. Nunca organización histórica alguna tuvo en su agonía deudos tan empavorecidos como la nuestra. Exangüe su



Nunca, como en nuestra época, se concentró tan ahincadamente el pensamiento en la indagación de la naturaleza de lo social. Nunca tampoco, como en nuestra época, tuvo el hombre tan clara conciencia de que, adecuando lo social a sus apetencias biológicas y culturales, realizaba su destino, integrándose históricamente en unidad inalienable; ni la realización material de ese destino se le ofreció nunca tan hacienda como en nuestra época. El drama social de nuestro tiempo brota, precisamente, de la paradójica coincidencia de la generalización progresiva de la miseria como condición específica de existencia de la mayoría de los hombres y del instrumental técnico apto para superarla definitivamente. Esta circunstancia objetiva —la reducción vertiginosa de las posibilidades del hombre en un mundo que él ha puesto socialmente en condiciones de garantizarle la vida y enriquecerle el almarío totalizando su humanidad— lleva, forzosamente, a plantear el problema de las relaciones entre el individuo y la sociedad, a desentrañar el sentido de lo que



gran mito —la razón mesocrática—, trascendidas objetivamente sus metas, el pensamiento burgués, en demoniaco reniego de sus propios orígenes, se entrega desesperadamente a ritos esotéricos. Los nuevos cultos operan, para él, como los cultos órficos en la decadencia griega. Este retorno a la postura mágica es síntoma inequívoco de la radicalidad de la crisis. La causa del desorden social actual llega a atribuirse al poder incontrastable de lo irracional. Karl Mamheim ha escrito todo un libro para sustanciar esta tesis. El movimiento fascista —transposición de criterios zoológicos a la política— representa la concreción histórica de esta postura.

No hay crisis sin solución. No hay *Untergang* sin *Aufgang* en la historia. La nuestra, ésta que vivimos fuera y dentro de nosotros, no puede ser excepción. Crisis significa cambio. Nuevos mitos y nuevas metas. Frente al alma desencantada, se alza siempre, en bizarro desafío, un alma encantada, limpia de angustias y repleta de fe. Pico de la Mirándola saludó, estremecido de júbilo, el advenimiento de la dignidad humana en un mundo retorcido de terrores y en desintegración progresiva. Hoy, de la entraña deletérea de un mundo en crisis, brota un esperanzado clamor por el hombre pleno, dueño de su circunstancia y apto para transformarla en beneficio suyo, hasta ahora frustrado por la convivencia antagonica. El Renacimiento aportó al hombre la idea de su unidad inalienable. La crisis actual conlleva, de superarse victoriosamente, los elementos de su integración real. No se logrará ese magno objetivo mediante exorcismos y revelaciones. Las fuerzas sociales —el destino histórico del hombre—, como las fuerzas de la naturaleza, solo pueden domeñarse y regirse por el método científico. Si el mundo en germen dentro de este mundo en derrota, sabe utilizarlo idóneamente su alumbramiento será inminente y feliz. Ya los vagidos ahogan los estertores.



la sociedad sea y el individuo sea en ella. La sociedad es un hecho de indubitable potencia. En la sociedad nacemos, en la sociedad vivimos, en la sociedad morimos. Y, si alcanzamos el don de la sobrevivencia, será únicamente en la sociedad. ¿Qué otra cosa es la posteridad sino una superposición social de recuerdos? Fuera de la sociedad, la existencia humana no se conoce ni se concibe. Ya lo anticipó genialmente el estagirita: “fuera de la sociedad solo pueden vivir las bestias y los dioses porque son autosuficientes”.² Pero, a la vez, la sociedad no existe fuera de los hombres. Existe entre los hombres y por los hombres. Y éstos sólo existen, realizándose o frustrándose, en la convivencia concreta. La sociedad *está ahí*, para decirlo con una expresión cara a Ortega y Gasset, ese espléndido tenor castellano de las esencias tudescas, como en alguna parte me he permitido llamarle.³ Es un complejo de relaciones objetivas y subjetivas entre los otros y yo. Y ahí, en la sociedad, estoy yo también como sujeto y objeto de relaciones para los otros, cada uno de los cuales, a su vez, lo es para mí y para los demás. Las discrepancias surgen, precisamente, cuando se intenta definir la esencia del hecho y determinar la posición del individuo en él.

¿Qué es, en sí misma, la sociedad? ¿Es la sociedad para el individuo o el individuo para la sociedad? ¿Es la sociedad un organismo espontáneo como creían Aristóteles y los pensadores medioevales o una invención de los hombres como creían Protágoras y los escritores jusnaturalistas desde Altusio hasta Juan Jacobo Rousseau? ¿Hecho de la naturaleza como Comte afirmara o fruto de la imitación como sostuviera Gabriel Tarde, anticipándose a la teoría de la vida humana objetivada, tópica, comunal, funcionaría levantada en nuestros días como hallazgo propio, por la metafísica de la razón vital? ¿Proceso de evolución biológica en el que priman los más aptos racialmente, como mantuvieron Gumplowitze, Gobineau y Chamberlin en el siglo XIX y ahora reiteran, en monstruoso maridaje, Alexis Carrel y los palafreneros inte-

² Aristóteles: *La Política*. (Traducción de Nicolás Estevanez.) Paris, sin fecha.

³ Raúl Roa: *Vocación, Palabra, y Ejemplo de José Gaos*, Habana, 1939.



lectuales del nazismo o un complejo grupal de elementos psíquicos presionados inexorablemente por el contorno, como propugnara Durkheim? ¿Es sólo un agregado mecánico de individuos conforme a la teoría lógica y ontológica de los todos y las partes en general⁴ o una realidad supraindividual, trascendente a sus propios elementos constitutivos, con existencia por sí y en sí, con existencia sustante, realidad espiritual, teoría del alma nacional y revelación de sus destinos arcanos en Puchta y Savigny, doctrina del proceso dialéctico del espíritu objetivo en Hegel? ¿Es sólo forma relacional pura —interacción o acción recíproca en Simmel, fenómenos de asociación y de alejamiento entre los hombres según Jon Wiese— o es efectividad concreta en la liga del trabajo humano como asevera Marx? ¿Individuo y sociedad como realidades vivas y recíprocamente condicionadas o subordinación radical, de parte a todo, anterior y superior a aquella por naturaleza, del hombre a la sociedad? ¿Personalismo o transpersonalismo?⁵

Esas polémicas en torno a lo que la sociedad sea y el individuo sea en ella ha trascendido a las masas. Cuestión ociosa en tiempos orondos y satisfechos de sí mismos, en tiempos de señorío sonriente de la organización social dominante, en tiempos obesos y jocundos, en tiempos en que la edad de oro está detrás de los hombres y no delante de ellos, es

⁴ En un artículo titulado *Sobre Individuo y Sociedad* —*Revista Mexicana, de Sociología*, año I, vol. I, núm. 3— José Gaos ha revisado recientemente la teoría de los todos y las partes. El autor declara haberse forzado a prescindir, en este apretado examen, de todas las complicaciones de la tesis en cuestión —existencia de clases de partes, teoría de la personalidad, dimensión temporal de la realización plural de la naturaleza humana— y del problema de las relaciones entre sociedad e historia. En posterior artículo, publicado en la citada revista —año II, vol. II, núm. 1— Gaos intenta fijar las relaciones entre sociedad e historia, concluyendo que “la acabada resolución del problema de las relaciones entre lo humano y lo histórico sería una filosofía de la historia y una antropología filosófica, y el estrato más profundo de ambas, la ontología de la historia y del hombre”.

⁵ La oposición de estas dos concepciones del Estado y del Derecho ha sido sugerida por Emil Lask a Gustavo Radbruch, que la ha desenvuelto con lucidez y rigor a lo largo de sus obras. Una sugestiva consideración de esta antítesis —inserta vitalmente en toda discusión política y en la política de partidos— puede leerse en el libro de Luis Recasens Siches *Sociedad, Vida Humana y Derecho*, editado en México por *La Casa de España*.

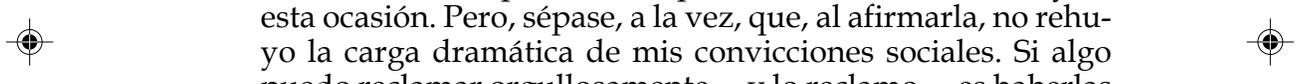


hoy cuestión afanosa que tiene su raíz factual en la crisis profunda, entrañable, estructural, que confronta la sociedad contemporánea. Lo que está planteado ante nosotros, ante todos nosotros, burgueses y proletarios, terratenientes y campesinos, banqueros y desocupados, ricos y pobres, intelectuales y legos, beligerantes y contemplativos, hombres de la calle y hombres de su casa, es el problema de la inmediata reorganización de la sociedad sobre bases que posibiliten el libre desarrollo de la personalidad humana y la regulación colectiva de los bienes materiales o, por el contrario, como disyuntiva histórica, la reorganización de la sociedad sobre bases que lo imposibiliten y desarrollen un tipo de convivencia en que la sujeción totalitaria de los hombres sirva de pedestal a una minoría aventurera que, identificando demagógicamente su interés privado con el interés de la sociedad y de la cultura, disfrute, sin limitaciones, del producto social. Es, por eso, porque está planteado ese problema ante nosotros, que lo social y la reflexión sobre lo social ha asumido una dimensión dominante y concentra, apasionadamente, la acción y el pensamiento de todos y a todos afecta su ulterior desenlace.

Individualismo y socialismo, fascismo y comunismo, democracia y regimentación, imperialismo y antimperialismo: he ahí cuanto hoy se discute con ardorosa pugnacidad, dándose los hombres a la muerte, como en todo tiempo en que una sociedad vieja siente fermentar una nueva en sus entrañas, para rescatar la vida de la muerte del hombre sin sábado de gloria. Esta pugna apasionada en torno al deber ser de la organización social es el problema céntrico de nuestra época y la razón de la crisis general de su pensamiento y, particularmente, del pensamiento objeto de nuestra disciplina por su relación directa con el conflicto planteado. El ritmo y la tendencia de desarrollo de los acontecimientos que a nuestra vista se están produciendo abre ante la Historia de las Doctrinas Sociales, como ciencia, un nuevo capítulo, que no podrá ser genuino objeto de historia en tanto que las doctrinas sociales —en pugna operen en ésta como fuerzas creadoras de la misma, que es lo que está aconteciendo en este instante.



Ahora bien: ¿la dramática circunstancia apuntada autoriza a transformar este evento académico en una querrela política en torno a las doctrinas sociales? No sé yo si el tribunal que me juzga me autorizaría a ello. Ni sé tampoco si el auditorio que me escucha me daría su aquiescencia. Por mi parte, me pronuncio en contra. Y me apresuro a fundamentar este criterio. Vaya por delante esta afirmación categórica; el hecho, en sí mismo, no me preocupa en sus consecuencias, ni, mucho menos, me desagrada. Yo nunca he rehuído el combate. La polémica ha sido mi atmósfera habitual de existencia. Hasta podría cobijar mi conducta bajo una sentencia ilustre: *vivere militare est*. Y, de no satisfacer cumplidamente la dicha, bajo esta otra que viene abrasada, desde el fondo de los siglos, por el fuego de Judea: *neftali*.



No se trata, empero la refriega existente entre las doctrinas sociales, de asumir un ademán polémico ni político. En un evento de este tipo, sólo puede adoptarse un ademán científico, so pena de comprometer su sentido y mixtificar su naturaleza. Esa es mi postura. No podía ser otra en este sitio y en esta ocasión. Pero, sépase, a la vez, que, al afirmarla, no rehuí la carga dramática de mis convicciones sociales. Si algo puedo reclamar orgullosamente —y lo reclamo— es haberlas sabido defender y propugnar, con entera verticalidad, en todo instante. En la hora tensa y definidora del sacrificio, mis convicciones y yo, en unidad inquebrantable, estuvimos presentes. Y hoy, ahora, en esta coyuntura crucial que vive el mundo, son más que nunca sangre de mi sangre y sueño de mis sueños. Me complace sobremanera poder afirmar esto en el Aula Magna de la Universidad de La Habana que fue siempre bastión ideal de la libertad del espíritu y fragua encendida de la dignidad cubana,

Esclarecida nítidamente mi posición, en paz ya conmigo mismo y con la generación a que pertenezco —generación que ostenta el privilegio a la vez duro y glorioso de haber legitimado sus ideas con una conducta resplandeciente— voy a penetrar, formalmente, en el recinto del temario propuesto. Formalmente, digo, porque, en rigor, esta reflexión previa, forma parte, por su propia índole, del temario mismo. Esta cuestión de la puesta en cuestión del régimen de relaciones



sociales vigentes será, desde ahora, previa, ineludiblemente previa, para cuantos se dediquen al estudio de la genética, de la ontología, de la dinámica y del pensamiento sociales.

La primera pregunta a la cual debo responder se refiere al legendario Licurgo y a su supuesto programa de reformas sociales. ¿Por qué escojo, para iniciar el desarrollo del temario, esta pregunta y no cualquiera otra de naturaleza proclive a ser despachada sin mayor esfuerzo? La elección tiene sentido. La primera cuestión que se plantea, en efecto, en el desarrollo de un temario, es la forma misma de desarrollarlo. Nuestra ley fundamental universitaria no establece prelación expresa en el tratamiento de las cuestiones propuestas al opositante en este ejercicio. Ello quiere decir, en buena lógica formal, que queda al arbitrio de uno la jerarquización del temario. El sistema comúnmente seguido entre nosotros es el de situar, en primer y último término de esta prueba, las cuestiones que ofrezcan parejas posibilidades de lucimiento retórico y de intrínseco dominio plenario. No es mi propósito enjuiciar el sistema. Ofrece, sin duda, jugosas ventajas. Y en circunstancias de esta índole, en mi circunstancia, en esta circunstancia mía que no es la de ustedes, lo que uno busca, instintivamente, es el libre juego del interés personal y no su regulación restrictiva. La *socialpolitik* parece estar excluida de este ámbito particular de actividades.

Penetrado de ello, en la misma medida que un fisiócrata ortodoxo lo estaba de la productividad de la agricultura y de la esterilidad de la industria, me propongo, sin embargo, eludir, esta vez, el orden naturel de mi propio y personalísimo interés, el mejor y más evidentemente ventajoso para los opositores, que diría, en análogo trance, el sabio médico de Luis XV y de Madame Pompadour. En una de sus epístolas a los tesalonicenses, Pablo de Tarso, apóstol de los gentiles, dejó dicho con helénico desenfado: “conviene que haya herejes”. Tenía razón, desde su óptica de predicador convicto y confeso, el apasionado contradictor del ingenuo y timorato Pedro. La herejía, en efecto, como lo demuestra la historia de las religiones, es el más eficaz reactivo para constatar la tensión y la salud del dogma. (No se trata, sin embargo, en mi caso, de asumir una postura herética al estilo de la propugnada por



el ilustre converso de Damasco. Hay, sin duda, en mi actitud, un afán de preferencia; pero un afán de preferencia determinado, exclusivamente, por una razón de tipo científico.) Cada disciplina requiere, por la peculiar textura de su objeto de conocimiento, no sólo un aparato categorial capaz de aprehenderlo eficazmente, sino también un método adecuado de exposición de su contenido. Y ello, independientemente del lugar que ocupe en la taxonomía de Rickert, el esclarecido sucesor de Windelband en la cátedra. Sobre esa taxonomía, recogida por Rickert en su libro *Ciencia, Natural y Ciencia Cultural* y aceptada, jubilosamente, por los que viven reclusos en el castillo de naipes del automovimiento del espíritu, habré de polarizar mis reflexiones en el ejercicio correspondiente a la defensa del Programa. Baste adelantar, por el momento, que se sustenta en una metodología pseudocientífica, incapaz, por consiguiente, de aprehender el sentido de los procesos históricos y sociales efectivos y de operar críticamente sobre ellos. En su *Teoría del Estado*, el profesor Herman Heller —arrancado prematuramente a la fértil actividad de su pensamiento esclarecedor y taladrante— ha formulado criterios tan universalmente válidos al respecto que ya las ciencias sociales los han incorporado a su más cernido y responsable acervo.

¿No sería absurdo, en consecuencia, en una disciplina de la peculiar naturaleza de la nuestra, específicamente histórica, subvertir la sucesión de las ideas y de los hechos por puras conveniencias pragmáticas? La historia —hontanar nutricio del pensamiento social y de todo pensamiento— es tiempo o no es historia.⁶ A San Agustín corresponde el mérito subidísimo de haber descubierto el tiempo como historia. Muchos siglos después, el prócer autor de la *Fenomenología del Espíritu* no hará otra cosa, en definitiva, que enriquecer el concepto agustiniano

⁶ La consideración de este problema constituye hoy el centro, mismo de toda especulación histórica. Ya en Marx se encuentran geniales atisbos. Wilhelm Dilthey ha dejado, en su teoría de la historicidad del hombre, reflexiones matrices sobre esta cuestión. Y, asimismo, Martín Heidegger en su *Sein und Zeit*. La mutación histórica de la razón humana ha sido sagazmente planteada por Max Scheler en su *Sociología del Saber*. A Ortega y Gasset y a Gaos se deben páginas sobremanera buidas sobre este tema.



del tiempo, insuflándole ritmo dialéctico. Poniéndola de pie, asentándola sobre una base materialista, Marx imprimirá, a su vez, un nuevo sentido a la dialéctica hegeliana y alumbrará para el hombre su propio mundo despedazado por los antagonismos sociales, marchando en espiral hacia la integración de la antinomia burguesía-proletariado en una unidad superior. El hombre mismo —protagonista y demiurgo de la historia— es tiempo o no es hombre. Y, fue tiempo, mucho antes de que Vico y Ranke lo entrevieran y de que Martín Heidegger lo proclamara angustiado y angustiadoramente en nuestros días. En rigor, lo fue, desde que, levantándose épicamente de su primitiva condición animal, se transformó en sujeto de convivencia concreta, en ser histórico. Lo es hoy. Lo será mañana. Hasta que deje de ser, será tiempo, aún en la categoría lógica del tiempo. Si me viera compelido ahora a enjaular en una fórmula el objeto de conocimiento de nuestra disciplina, conforme a la tesis planteada, yo la definiría como la reflexión teórica de la cuestión social en el tiempo y en el espacio. Es en razón de esa perspectiva metodológica, que opto por darle al temario propuesto una ordenación histórica; pero no sólo en cuanto a la sucesión cronológica. Me propongo, asimismo, desarrollar cada tema enlazándolo con el subsiguiente mediante apretadas generalizaciones, en la que los hechos y las ideas jugarán por igual. Sin la historia de la cuestión y del movimiento sociales como fondo, no puede interpretarse, ni entenderse, el sentido de la historia de las doctrinas.

La cuestión social tiene orígenes remotos y su forma de expresión y su contenido varían con las épocas y sus factores condicionantes. En la época en que Plutarco⁷ sitúa a Licurgo, existió en Esparta una cuestión social, que se manifiesta con caracteres peculiares. Esta cuestión social se diferencia, en efecto, fundamentalmente, de la que encontramos en el mundo medioeval y de la de nuestra época, que tiene cada una expresión y contenido específicos y naturaleza irreversible. Pero esta cuestión social espartana diverge, no sólo de las señaladas, sino también de la que tiene a Atenas por escenario. No se

⁷ Plutarco: *Vidas de Varones Ilustres*. París, 1921.



entenderá nunca, no podrá nunca entenderse el sentido de la historia y de la cultura griega adoptando ante ella un ademán de extático rendimiento, los ojos en blanco que puso Winckelman al calificar a Grecia *tierra del ideal*. Esta dirección de la historiografía clásica, puesta en solfa por Oswald Spengler, pretende encontrar en cada oligoide a un semidiós y en cada *eupátrida*, en cada geomoro y en cada thetos un resonador ferviente de la verba melódica de los filósofos.⁸ Nadie que se plantee el examen de la historia y de la cultura griega sobre este supuesto será capaz de aprehender el sentido de ese mundo minúsculo y desgarrado y exhumarlo con real concreción, como fue en realidad. Ni Atenas podría entenderse en función de esa perspectiva beata, ni la imagen del proceso histórico y social de Esparta es análoga a la del proceso histórico y social ático. Ello tiene su explicación en el hecho de que el desarrollo estructural de Esparta y Atenas sigue líneas diferentes, direcciones diversas, como enseguida veremos.

Los grandes migraciones de pueblos se vuelcan, torrentosamente, sobre la Grecia del siglo XII y ocupa una el norte del país y se derrama la otra en la Grecia central y en el Peloponeso.⁹ La invasión que se instala en el norte es la que va a elaborar, sobre los primitivos núcleos micénicos, lo que se llamaría luego la cultura clásica, el *milagro griego* de que habló Renán, el *milagro griego* que dejó patidifuso a Hipólito Taine. Visto desde nuestra óptica actual, se nos ofrece, en efecto, como un auténtico milagro, como un milagro auténtico que tiene su raíz en el hecho de representar Grecia, históricamente, “la fase más bella de desarrollo de la infancia social de la humanidad”.¹⁰ La evolución ulterior del mundo aqueo

⁸ “Todavía hoy nos figuramos —escribe Spengler— que el “indio” vivía sumergido en la filosofía, como los atenienses que, según piensan nuestros clasicistas, se pasaban la vida filosofando a orillas del Ilissos, en pura contemplación de la belleza”. *La Decadencia de Occidente*. (Traducción de M. García Morente) Madrid, 1926.

⁹ El proceso migratorio de pueblos culminante en el establecimiento de los *aqueos* en la península balcánica se remonta, según Gustavo Glotz — *La Ciudad Griega* (Traducción de Vicente Clavel) Barcelona, 1929 — al año 3000 antes de la era cristiana.

¹⁰ Carlos Marx y Federico Engels: *Sobre la Literatura y Arte*. (Selección y presentación por Jean Freville. Traducción de Geoffroy Rivas.) México, 1938.



desenlaza, necesariamente, en una organización política democrática, en una economía predominantemente comercial y marítima, y en un pensamiento desarrollado. El proceso histórico de Esparta, cimentado en la invasión dórica, conduce, por el contrario a la integración de un estado agrícola oligárquico, a la integración de una facción en el poder que, andando el tiempo, habría de convertirse en doctrina del Estado por los partidarios del régimen oligárquico y del *lacionismo* en la luminosa Atenas. Platón, como Pitágoras, fue un rendido admirador de las ideas sociales atribuidas por Plutarco al viejo legislador espartano. En la *República*, Platón tiene presente, como *substratum* empírico —la realidad no está nunca totalmente ausente de las utopías—, la organización política, y social espartana en su fase más aguda de hegemonía oligárquica.

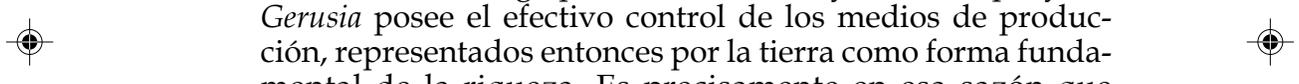
En la polis oligárquica espartana, el poder político y económico está a cargo de una reducida minoría que señorea, como raza vencedora, sobre una población de más de 200.000 *ilotas*¹¹ dominados tras cruentas batallas y de 100.000 periecos.



¹¹ No hay un criterio unánime en cuanto a la condición jurídico-social de los *ilotas*. Según Ernst Curtius, “los *ilotas* eran esclavos”. *Historia de Grecia*. (Traducción de García Moreno.) Madrid, 1887. Algunos historiógrafos de la antigüedad clásica han pretendido asimilar la condición jurídico-social de los *ilotas* a la de los siervos de la gleba de la Edad Media. Barbagallo, más cauto, se concreta, por su parte, a sostener que esa servidumbre difiere radicalmente en su sentido de la dominante en el régimen feudal. *Le Decline D’Une Civilisation*. (Traducción al francés de Bourguin.) París, 1929. Jacobo Burckhardt, insigne maestro de la historiografía clásica, coincide con Curtius. *Historia de la Cultura Griega*. (Traducción de Eugenio Imaz.) Madrid, 1935. Un examen riguroso de las fuentes disponibles parece abonar este último criterio. Los *ilotas* estaban vinculados, en efecto, al proceso productivo, por una relación jurídico-social de esclavitud. Sobre su trabajo se asentaba la vida material de Esparta y eran tan numerosos que rara vez fue necesario importar esclavos extranjeros. Sometidos políticamente por la fuerza, carecían de libertad personal y de derechos cívicos. Eran objeto constantemente de los más brutales atropellos. Jacobo Burckhardt refiere que, en las grandes fiestas dorias, se les hacía desfilar ebrios y golpe de látigo ante los altos dirigentes del Estado —los dos reyes, los *gerontes* y los cinco *éforos*— y de las familias privilegiadas, presentándolos a sus hijos como ejemplo de degradación y desprecio. Esta situación opresiva, determinó en el año 464 una rebelión en masa de los *ilotas*, brutalmente sofocada. A fin de mantenerlos reducidos por el terror, se creó una legión juvenil denominada la *Kripteia*, similar, por su estructura y procedimientos, a las organizaciones represivas establecidas por Hitler en Alemania, Mussolini en Italia y Franco en España. La misión de la *Kripteia* —análoga a la de



Esta hegemonía política asume formas cada vez más cerradas y agresivas en el orden social y en el terreno de la cultura —cultura evidentemente precaria— adopta la forma brutal de saber de dominación sin rutilancia alguna. Fuera de la Asamblea General del Estado, o Apella espartana, gimen los ilotas, condenados por la fuerza al trabajo esclavista. Los periecos, por su parte, no tienen participación en la vida pública, siendo objeto, en cambio, de exacciones económicas francamente intolerables. La *Apella* pretende simbolizar, sin embargo, la voluntad del pueblo espartano políticamente corporizada; pero, el pueblo espartano, el pueblo propiamente espartano, que se denominaba a sí mismo los iguales, es, como se ha dicho, un grupo insignificante en relación con la gran masa sobre la cual se sustenta. Aún hay más. Dentro de ese propio pueblo espartano, todavía existe un pequeño núcleo, una oligarquía dentro de la oligarquía denominada Gerusia y cuyos componentes son los que, en realidad, ejercen el poder político y social. En la época lejana en que aparece situado Licurgo por Plutarco, no hay duda de que ya la *Gerusia* posee el efectivo control de los medios de producción, representados entonces por la tierra como forma fundamental de la riqueza. Es precisamente en esa sazón que empieza a fermentar el descontento social. Este descontento



la *Gestapo*, de la *Ovra* y de la *Falange Española Tradicionalista*— era eliminar violentamente a los *ilotas* más “robustos y poderosos”. Plutarco resulta, a este respecto, particularmente ilustrativo: “Los magistrados — afirma en sus *Vidas de Varones Ilustres*— enviaban cada cierto tiempo por diversas partes a los jóvenes que les parecía tenían más juicio, los cuales llevaban solo una espada, el alimento absolutamente preciso y nada más. Estos, esparcidos de día por lugares escondidos, se recataban y guardaban en reposo; pero a la noche salían a los caminos y a los que cogían de los *ilotas* les daban muerte; y muchas veces, yéndose por los campos, acababan con los más robustos y poderosos de ellos”. Platón, en *Las Leyes*, mixtifica burdamente el verdadero sentido político de la *Kripteia*, dándole un puro carácter de entrenamiento militar. Nada tiene de sorprendente esta actitud suya si recordamos que el esclarecido discípulo de Sócrates estuvo siempre estrechamente ligado a los intereses *eupátridas*. En su *Historia de las Guerras del Peloponeso*, Tacídides cuenta que “habiendo sido coronados como libres aquellos *ilotas* que primero los espartanos habían señalado como sobresalientes en valor, recorrieron así los templos de los dioses, y de allí a poco desaparecieron de repente, siendo más de dos mil en número, sin que ni entonces ni después haya podido nadie dar razón de como se les dio muerte”.



social —precisa dejarlo establecido— no se manifiesta fuera de los espartanos propiamente tales. El conglomerado social integrado por los *ilotas* y por los *periecos* está al margen de la vida política institucional. Esa fermentación social y esa inquietud política se produce, para decirlo con terminología lasalleana, en el ámbito esotérico donde se desarrolla la vida del demos propiamente espartano, uncido a su vez, al mandato inapelable de la *Gerusia*. Semejante estado de cosas va a cuajar, posteriormente, en grandes agitaciones sociales que se manifiestan en favor de una redistribución de las tierras y de una condonación de deudas. Estos dos objetivos —condonación de deudas y redistribución de las tierras— son los que caracterizan y definen los movimientos sociales en el mundo antiguo, lo mismo en Judea, que en Grecia, que en Roma, como corresponde a una economía asentada, preponderantemente, sobre la tierra y la explotación esclavista del trabajo humano.

Según Plutarco, Licurgo opera, para la mente espartana, como Moisés para los hebreos. Es, como aquél, un tipo legendario, un tipo creado por la imaginación popular y Plutarco lo hace surgir, como los evangelistas a Jesús, cuando la coyuntura social y económica espartana parece exigir la presencia de un hombre capaz de interpretar la correlación de fuerzas planteadas en esa coyuntura y de darle una salida a las contradicciones existentes. Ni que decir tiene que Plutarco asigna a Licurgo, en ningún momento, la misión de romper violentamente la estructura sustantiva del régimen oligárquico, concretando su programa de reformas sociales en una redistribución equitativa de las tierras entre los espartanos propiamente dichos. Es, entre éstos, entre los *iguales*, desiguales en relación con la oligarquía encarnada en la *Gerusia* y manifiestamente privilegiados en relación con los demás componentes de la sociedad espartana, que Licurgo reparte —se supone que reparte— las tierras hasta entonces concentradas en muy pocas manos.

A principios del siglo VIII se inicia, para los estados oligárquicos griegos, con la expansión colonizadora, su proceso de decadencia. Atenas, Corinto, Efeso y Mileto se lanzan a la conquista de la cuenca mediterránea. Esparta y Creta,



abocadas al mismo destino histórico, se repliegan, por el contrario, en sí mismas, temerosas sus minorías dominantes de perder en la aventura sus privilegios políticos y económicos.¹² El *éforo* Xilon, logra, mediante una reestructuración de su régimen económico y social, mantener a Esparta al margen de los nuevos desarrollos, que entrarán prontamente en contradicción con la organización económica y social de la clase eupátrida, dueña a la sazón del Estado. Esta disyuntiva histórica planteada a las oligarquías terratenientes de toda Grecia, pretende resolverla Licurgo —inferencia nuestra del texto de Plutarco— aboliendo el comercio y la navegación. A este propósito establece la sustitución de las monedas de oro y plata por monedas de hierro a fin de hacerlas inútiles para el cambio. Licurgo aboga, asimismo, por la regimentación de todas las relaciones sociales y por las comidas frugales y en común, poniendo especial cuidado en la creación de hombres aptos para la defensa del Estado. A eso reduce Plutarco el programa de reformas sociales de Licurgo. Nada más lejos, como se ve, del carácter comunista que algunos autores le han venido asignando.

Este proceso, que aconteció en Esparta al tiempo de la supuesta existencia de Licurgo, culmina ulteriormente en la decisión de la oligarquía espartana de lanzarse también a la aventura imperialista, proyectando sus ambiciones sobre Atenas y sus florecientes establecimientos mercantiles diseminados a lo largo del Mediterráneo. En esa pugna con Atenas —conocida históricamente por las guerras del Peloponeso— la oligarquía espartana participa sin perder su condición de tal, conservando intactos sus privilegios territoriales. El sistema económico establecido entonces en Esparta tiene, sin embargo, concomitancias fundamentales con el vigente en Atenas; pero, políticamente, es la oligarquía de la *Gerusia* la que sigue dominando. La decadencia histórica de Esparta no tardará en iniciarse y correrá pareja a la de Atenas. Plutarco mismo refiere que la introducción del oro y

¹² Las leyes de Gortina —examinadas con detenimiento por Dareste-Haussoullier-Reinach en las *Inscriptions Juridiques Grecques*, París, 1899 —suministran los elementos constitutivos de la organización económica y social de Creta.



la plata en Esparta, como consecuencia de las victorias de ésta sobre Atenas —primera fase de la gran lucha por la unidad del mundo antiguo culminada por Roma— determina un estado de fundamental resquebrajamiento económico y moral, originándose un proceso de desigualdad social entre los propios iguales, cada vez más subrayada, cada vez más profunda, cada vez más insufrible. Este complejo de factores —progresivos unos, regresivos otros— habría de llevar al máximum de tensión las contradicciones contenidas en su seno, planteándose perentoriamente la necesidad de transformar el orden social vigente. Agis levantará, en el siglo III, el programa de reformas sociales atribuido a Licurgo como plataforma de su campaña reformadora. Las reformas de Agis fracasaron, como se sabe, al ser éste asesinado por orden de la oligarquía dominante. Cleomenes, casado con la propia mujer de Agis e hijo de Leónidas, su victimario, las recogió estableciéndolas formalmente en su condición de rey de Esparta; pero la política guerrera de Cleomenes determinaría una inmediata coalición de los Estados vecinos que acabó por arruinar a Esparta. El año 222, derrotado Cleomenes en Sellasia, el rey de Macedonia, Antígono Doson, entró victorioso en Esparta sometiéndola y restableciendo el régimen institucional en vigor antes de las reformas sociales del rey vencido.

La decadencia del mundo grecorromano culmina en el establecimiento de un régimen de relaciones sociales asentado sobre la propiedad feudal de la tierra. Este régimen de relaciones sociales, que adopta particularidades concretas en los distintos países de Europa, se caracteriza, en su conjunto, por la fusión de la propiedad y la soberanía, representada por el emperador y por los príncipes y sus señores a quienes estaban jurídicamente subordinados los aldeanos por una prestación personal, sustitutiva de la renta pecuniaria. El pensamiento correspondiente a este sistema de relaciones sociales asume, tanto desde el punto de vista de su legitimación de lo circundante como desde el punto de vista de su contradicción con el orden institucional vigente, un carácter definidamente religioso. No podía ser, en realidad, de otra manera. Monopolizadora en gran escala de las fuentes de



producción, constituidas sus más altas dignidades en poderosos señores feudales, la iglesia concluyó por ejercer una dominación de tipo totalitario sobre las conciencias, supeditando dogmáticamente el pensamiento y la conducta a la verdad revelada y a sus apetencias materiales, desarrollándose así, bajo su égida, el proceso cultural y las manifestaciones todas de la vida.

Situado el destino último del hombre después de la muerte, era aquel, en consecuencia, un mundo proyectado fuera de sí mismo, con un sentido trascendente de la vida, regido por un espíritu religioso y galvanizado, a veces, por altas corrientes de pura religiosidad. La organización positiva que se había dado la Iglesia, como resultado de su transformación en poder económico y político, estaba, sin embargo, en radical contradicción con los propósitos que presidieron sus primeros pasos. El ideal de la comunidad de bienes que caracteriza el cristianismo primitivo —ideal predicado por los profetas, exaltado por Jesús, difundido por la Patrística— se había trocado en un afán desapoderado de señorío temporal y en una voluntad pragmática de llevarlo a efecto. Ese ideal, que constituía el más preciado patrimonio de la Iglesia, no formaba ya parte del contenido de su vida inmediata. Era un poder más en fiera disputa con el emperador y con los príncipes y sus señores por la hegemonía de las fuentes de riqueza y de la dirección política de Europa. Litúrgicamente, sin embargo, tenía su pensamiento puesto en Dios; pero su pensamiento estaba puesto en Dios por una conjunción de factores que, fuera de Dios, lo llevaban a proyectarse formalmente en éste. Nunca, como en esa coyuntura histórica, la ideología fue trasunto tan inmediato de sus bases objetivas de sustentación.

El pensamiento legitimador de la dominación política y económica ejercida por la Iglesia ofrecía de la misma la imagen de una sociedad jerárquicamente organizada cuya cabeza invisible era Jesucristo.¹³ Esa imagen puede compararse a la superficie de una palude, de una laguna estagnada. En el seno de esa laguna, aparentemente muerta, bullían ya, sin

¹³ Von Gierke: *Political Theories in the Middle Age*, New York, 1910.



embargo, las fuerzas troncales que iban a generar la cultura y el mundo moderno, las fuerzas históricas que habrían de regir el destino ulterior del occidente sobre supuestos en radical discordancia con los supuestos condicionantes del régimen medioeval. Si se penetra esa superficie cristalizada —*el speculum mundi* de los escolásticos— se advertirán, prontamente, los internos antagonismos que no tardarían en encresparla. La crisis germinal de la modernidad llegará a su primera gran fase de dramática tensión en el siglo XIV con la generalización por toda Europa —culminante en Inglaterra— de grandes insurrecciones campesinas. En el siglo XII empiezan a manifestarse los primeros síntomas. La herejía cunde por doquier.

Esta subversión religiosa implica, socialmente, una discrepancia con el mundo histórico estante. Es, por eso, que la herejía puede considerarse como la forma específica de existencia del pensamiento social en la edad media. No precisa, en modo alguno, que esta discrepancia conlleve la superación radical del régimen social vigente; sí precisa la disidencia. Sólo cuando hay disidencia con lo circundante, sólo cuando lo circundante se pone en cuestión, el pensamiento social se integra como tal pensamiento. No interesa ahora aquí esclarecer si puede o no calificarse de propiamente social, en un sentido riguroso, el que informa y configura los movimientos heréticos de la edad media. Lo que importa es que en esos movimientos heréticos hay disidencia, hay discrepancia, hay contradicción con la estructura del mundo histórico estante; y, no menos cierto que, por la constelación de factores ya señalada, por estar el mundo medioeval regido por criterios teológicos, tienen que desarrollarse esos movimientos en el ámbito de la conciencia religiosa.

No otro es el caso de Joaquín de Flora y sus discípulos. Monje calabrés como Tomasio Campanella, Joaquín de Flora está profundamente influenciado por la áurea visión de la comunidad cristiana primitiva, por *La República platónica* y por la *Civitas Dei* de San Agustín. Impresionado por el manifiesto contraste entre la prédica evangélica respecto al desprendimiento de la riqueza y la conversión de la Iglesia en un poder económico y político de carácter absorbente, Joaquín de



Flora planteó, por primera vez, la necesidad de la reforma estructural de aquélla, anticipándose a Wycleff y a Huss. En Joaquín de Flora, puede afirmarse, apunta el formidable movimiento de inconformidad que sacudirá a la Iglesia católica en los siglos xv y xvi quebrantando gravemente su unidad. Como Prisciliano en España, Joaquín de Flora anuncia a Lucero.¹⁴

El *Evangelio Eterno* es el libro que condensa los criterios fundamentales de este insigne reformador. La mayoría de los autores atribuyen la confección de este libro a Joaquín de Flora. No fue, en realidad, elaborado, como tal libro, por él. Joaquín de Flora escribió varias obras y fue un predicador infatigable y apasionado de las ideas contenidas en estos libros, pero no tuvo participación alguna en la publicación del *Evangelio Eterno*. El *Evangelio Eterno* fue publicado por discípulos suyos, como ha demostrado Ernesto Renán en su *Vida de los Santos*. El estudio que hace Renán respecto a la paternidad literaria y a la confección material del *Evangelio Eterno*

¹⁴ Hay ya elementos suficientes para dejar nítidamente establecida la posición precursora de Prisciliano, el gran hereje español ahorcado en Treveris, la villa natal de Carlos Marx. Von Friedrich Paret, profesor del Seminario Evangélico de Tubingen, ha hecho aportaciones fundamentales al esclarecimiento de este problema. Marcelino Menéndez y Pelayo ha contribuido, asimismo, a fijar la posición herética de Prisciliano y su condición de antecesor de Lutero. El capítulo que le dedica en su *Historia de los Heterodoxos Españoles* está radicalmente desorientado; pero en los apéndices de la edición de este libro aparecida en 1917 rectifica totalmente su juicio en virtud de haberse descubierto en la biblioteca de Winzburg varios opúsculos atribuidos a Prisciliano y que probablemente son copias de trabajos debidas a discípulos suyos. “Defendía —escribe Menéndez y Pelayo— dentro de teología de su tiempo cierto género de libre examen, aplicado a la interpretación del texto bíblico; por lo cual el Dr. Paret le coloca, no sin fundamento, entre los precursores del protestantismo”. “Podría disputarse —continúa— si era gnóstico o maniqueo; pero en este libro (*Liber de Fide et Apocryphis*) se presenta como un teólogo protestante que no acata más autoridad que la de la Biblia y se guía al interpretarla por los dictámenes de su propia razón”. Y concluye: “Lo que Prisciliano reivindica no es solo el libre uso y lectura de los apócrifos en la Iglesia, sino la omnímoda libertad de su pensamiento teológico, lo que él llama la *libertad cristiana*”. Sobre la cuestión planteada: *Historia Eclesiástica de España*, del Padre García Villada. Sigue a Menéndez y Pelayo; pero da noticias sobre trabajos recientes en Alemania. J. Rubia Barcia: *Prisciliano y la Reforma*, Granada, 1932. El autor — radicado hoy entre nosotros — tiene en preparación un libro sobre este tema. El político español Manuel Portela Valladares es autor de un trabajo puramente literario sobre *Prisciliano y Priscilianismo*.



pone definitivamente, a mi juicio, las cosas en su lugar. Literariamente pertenece a Joaquín de Flora; la publicación a sus discípulos.

Joaquín de Flora concibe el desarrollo de la historia real en función de tres mundos trascendentes: el del Padre, el del Hijo y el del Espíritu Santo.¹⁵ El primero es el mundo de la dominación de los hombres por el terror. El segundo es el mundo en el que la obediencia se presta espontáneamente. El tercero es el mundo en el que el hombre se realiza a sí mismo y en su visión de Dios. Este mundo, o reino, o era del Espíritu Santo es el mundo de la pobreza apostólica, el mundo de los pobres y de los oprimidos, el mundo de la comunidad de bienes, que, transformado en estado de naturaleza, habría de jugar tan céntrico papel en el socialismo igualitario francés del siglo XVIII. El reino del Espíritu Santo era, pues, el reino de una sociedad organizada conforme a los principios del Evangelio. Era una sociedad que, no obstante su proyección trascendente, se sustentaba temporalmente en un régimen social basado en la distribución comunitaria de los bienes, que tenía su trasunto teológico en el dogma de la comunión de los santos. Semejante aspiración no podía realizarse, dentro de la Iglesia, sin una previa reorganización de ésta.

La necesidad de esta reorganización es la idea fundamental que Joaquín de Flora transmite a los movimientos reformadores subsiguientes que, extendiéndose por toda Europa, van a culminar en John Wycleff y en Juan Huss, cuyo examen constituye el tema que ahora inicio. En rigor, este tema debería concretarse a Wycleff y a John Ball. Es indiscutible que Huss está visiblemente influenciado por las enseñanzas de Wycleff; pero es Ball en quien encarna activamente

¹⁵ En su farsa dramática *Tres en Uno*, José Rubia Barcia plantea el problema de la realización del hombre y de su mundo en función terrena. El hombre se integra en sí mismo al erradicar definitivamente a Dios de su espíritu y de su circunstancia y señorear sobre ésta como Dios, de su espíritu y de su circunstancia y señorear sobre ésta como Dios, bajo el signo de la gracia. Para Rubia Barcia, el mundo del hombre corresponde históricamente al mundo del socialismo. Esta original concepción, puede contraponerse al *Evangelio Eterno* de Joaquín de Flora como el *Evangelio Humano* de una sociedad en crisis de superación radical.



el pensamiento teológico-social de aquél asumiendo un claro carácter antifeudal.

Wycleff propugna el establecimiento de un régimen social comunitario sobre una base monárquica. Se le ha considerado, por ello, un comunista monárquico. Según él, la sociedad actual, fundada en la propiedad privada, fue precedida por una sociedad natural fundada en la comunidad de bienes. Es el pecado original —criterio agustiniano— el que determina el nacimiento de la propiedad privada y del Estado. La propiedad privada y el Estado se legitiman únicamente por el disfrute del estado de gracia. No tiene derecho a poseer bienes privados ni a ejercer la autoridad real quien se halle en pecado mortal. Esta doctrina de Wycleff, difundida por éste a través de toda Inglaterra en el siglo XIV, consagra todos los movimientos encaminados a despojar de sus bienes y de la autoridad política a los que hayan perdido, por sus pecados, el estado de gracia, situación en que, por su género de vida, se encontraba la mayoría de los nobles. Verdad es que Wycleff era contrario a los medios violentos; pero resulta fácil explicarse que sus prédicas concluyeran por persuadir a los campesinos ingleses de que la expropiación de las tierras de sus expropiadores era una acción virtuosa. Así aconteció.

La fermentación y la revuelta se apoderan pronto del país. Y aparece John Ball como intérprete y caudillo de ese estado de cosas. Ball se proclama discípulo de Wycleff. La sublevación campesina encabezada por él adquirió rápidamente considerables proporciones, arrastrando tras de sí nutridos núcleos de trabajadores urbanos. Tan considerables proporciones que el rey Ricardo II se vio compelido a pactar con los sublevados. No tardaría mucho tiempo, sin embargo, en ser éstos reducidos y aplastados, dictando el monarca vencedor una proclama en que declara: “Siervos eráis y siervos seguiréis siendo; pero no como hasta ahora, sino en condiciones más duras”.¹⁶

En Bohemia estallará durante el primer tercio del siglo XV un movimiento herético-social que, como este que hemos

¹⁶ G. M. Trevelyan: *Age of Wycleff*, New York, 1899.



estudiado, tiene una significación histórica que trasciende la propia ideología religiosa que los envuelve e ilumina. Este movimiento aparece encabezado por Juan Huss y precedido por las prédicas de Militch Von Kremsier y de Matías Von Janov. Ya se ha dicho que Huss recibió el influjo de la enseñanza de Wycleff; pero la de los anteriormente citados imprimió en su espíritu pareja impronta.

La sublevación de John Ball, inspirada doctrinalmente en las ideas de Wycleff, reviste, como la dirigida por Huss, un carácter marcadamente social, no obstante desarrollarse en la esfera de la conciencia religiosa; pero el movimiento hussita se distingue de aquel en que es, al propio tiempo, una insurgencia de tipo nacionalista frente a los invasores extraños. Es, por eso, que va a repercutir larga y hondamente. No sólo propugna una reforma estructural de la Iglesia; propugna, asimismo, la lucha por la independencia checa. A la muerte de Huss, quemado en Praga por hereje, el movimiento desatado por él se desarrolla en dos direcciones principales: una de estas, denominada *ultraquista* o *calixtiniana*, se concretó exclusivamente a plantear una reorganización de la Iglesia y a la confiscación de los bienes del clero; la otra, llamada taborita, planteaba, a la vez que esa reorganización de la Iglesia, un reordenamiento del régimen económico de relaciones sociales sobre la base de la independencia de Bohemia, convirtiéndose la colina de Tabor en el centro del movimiento herético-social europeo. Los taboritas fueron al cabo derrotados por las fuerzas combinadas del Papa y del Emperador. No fue estéril su rebeldía ni su sacrificio. En el orden religioso, como Wycleff y Ball, le roturaron el camino a Lutero. En el orden político, son los precursores de la independencia checa.

No tardaría mucho tiempo sin que se planteara el problema de la disidencia social y política sobre supuestos esencialmente laicos. A cada transformación producida en la estructura de la sociedad corresponde siempre un cambio de sustentáculo y de perspectiva en el pensamiento. El cambio de perspectiva y de sustentáculo que va a experimentar el pensamiento europeo viene impuesto por el proceso de transformación operado en la sociedad feudal a través del renacimiento de la cultura clásica, de la integración del Estado nacional, de los grandes



descubrimientos geográficos y del triunfo del movimiento reformista en el seno de la Iglesia. Este complejo de acaeceres va a constituir, con la revolución francesa y la revolución industrial, la trama condicionante de la modernidad, caracterizada por el señorío de la razón y de la técnica, por el predominio económico y cultural de la burguesía y por el desarrollo y organización del proletariado y la difusión del socialismo.

En la matriz del siglo XVIII, están ya contenidos los gérmenes que, madurados por el siglo XIX, habrían de legitimar el nuevo tiempo histórico. El *iluminismo* surge frente al régimen y a la ideología absolutista sometiéndola a la crítica inapelable de la razón, contraponiendo la *organización natural* de la sociedad humana a su organización artificial. Entre los pensadores que florecieron en Francia bajo la égida del *iluminismo*, el barón de Montesquieu ocupa una posición cimera por su saber y por la consideración que da a factores hasta entonces ignorados en la teoría política.¹⁷ Es necesario advertir, sin embargo, que Montesquieu, no obstante su posición criticista, no solo se aparta de la doctrina del derecho natural a la sazón dominante en la filosofía política, sino también de la tendencia de desarrollo de los acontecimientos que van a determinar la formidable eclosión revolucionaria de 1789. Importa más, pues, al revés de Rousseau, por lo que no influye, que por lo que influyó en la revolución francesa.

Es la de Montesquieu, en efecto, una posición peculiar en el *iluminismo*. El autor de las *Cartas Persas* apenas si se planteó

¹⁷ Recogiendo un criterio formulado por James Harrington en la *Oceana*, Montesquieu establece la correlación entre poder político y régimen social de propiedad. Según él, resulta manifiesto el influjo de las condiciones sociales, económicas y religiosas en el contenido y configuración del ordenamiento jurídico de todo pueblo. Encarece, asimismo, con Bodin, el rol preponderante de los factores naturales —topografía, clima, temperatura, fertilidad del suelo— en el carácter y desarrollo del sistema institucional vigente. En función de esta tesis, Montesquieu elabora una teoría sobre las relaciones entre esclavitud y libertad con el clima. Esta solo frutece y rige en los climas templados; aquella es producto típico de las zonas calientes. Ni que decir tiene que la fragilidad de este punto de vista no resiste el más elemental análisis. Lo que importa destacar, sin embargo, en Montesquieu, es su posición metodológica, su orientación histórico-inductiva que va a contribuir, en gran medida, a la rigurosa fundamentación científica de la teoría política. En este sentido, se aparta, igualmente, de las tendencias dominantes en su época.



alguna vez la problemática política de su época en función de los derechos inmanentes del ciudadano o de las prerrogativas del poder soberano. Es partidario, por el contrario, de insertar en el régimen monárquico un instrumental jurídico-político que le permita prolongar su vigencia. A eso se endereza, precisamente, la teoría de la división de los poderes, expuesta en su célebre libro *El Espíritu de las Leyes*. Es, por eso, que yo me permito considerar a Montesquieu —cuyo tratamiento, debo decirlo, pertenece propiamente a la *Historia de las Doctrinas Políticas* y no a la *Historia de las Doctrinas Sociales*— como representante máximo del *iluminismo* reformista, Montesquieu asume, en efecto, en punto al problema planteado en los hechos de la reorganización del régimen social y político imperante, criterios claramente posibilistas, criterios claramente gradualistas. No propugna, en ningún momento, el vuelco revolucionario de la sociedad absolutista, la superación radical del régimen existente, sino su reforma y reajuste. El desarrollo lógico y práctico de su argumentación conduce al establecimiento de una monarquía, constitucional. No pasa de ahí.

La teoría de la división de los poderes —sustentáculo de la filosofía política de Montesquieu— no es originariamente suya. Ya en Locke se encuentra formulada esta teoría;¹⁸ y en cuanto a la distinción formal entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial fue Aristóteles quien primero la estableció en *La Política*.¹⁹ Por otra parte, Montesquieu se equivoca al exponer su teoría como expresión fidedigna del régimen político existente en Inglaterra.²⁰

¹⁸ Aunque no elabora una verdadera teoría de la división de poderes, Locke distingue los poderes del Estado, asignándole funciones concretas y propias. Montesquieu desarrolla y madura la tesis de Locke; pero vaciándola totalmente de su contenido revolucionario.

¹⁹ En *La Política*, Aristóteles establece, en efecto, tres poderes distintos. No plantea, sin embargo, en ningún momento, su separación funcional ni sus recíprocas relaciones. Se concreta a constatar su existencia. Constituye, no obstante, el antecedente remoto de la teoría de la división de poderes de Montesquieu, como constituye Locke su antecedente inmediato.

²⁰ La organización política inglesa establece, como se sabe, un régimen de gabinete, en el que se combinan la función legislativa y la ejecutiva, lo que constituye una evidente confusión de poderes.



En lo que las doctrinas sociales atañe, la teoría de la división de los poderes de Montesquieu —conocida de todos ustedes— importa únicamente por las consecuencias que, en base de la libertad política, podrían derivarse de su real funcionamiento para el libre juego del pensamiento y de la conducta. Es en este aspecto, en el margen de posibilidades que ofrece su corporización histórica, que la doctrina de la división de los poderes de Montesquieu ejerce una indudable influencia en el desarrollo de las doctrinas sociales posteriores y principalmente del socialismo.

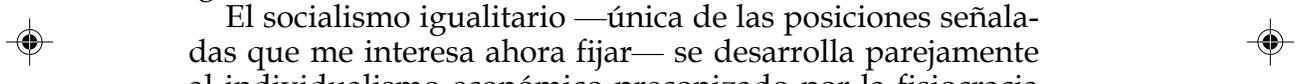
El aprovechamiento de la misma por el movimiento social moderno va a traducirse en la formulación del derecho de libertad de conciencia sobre bases radicalmente nuevas. Despojándolo del carácter religioso específico que la burguesía le asignara al proclamarlo, el proletariado demanda para sí el derecho a utilizar la libertad de conciencia contra el régimen mismo que la postula, contra el régimen mismo de la división de poderes, contra el régimen mismo de la democracia y el parlamentarismo. Esta manera singularísima de entender ese derecho es lo que se llama *libertad de conciencia proletaria*.

Semejante actitud pretende fundamentarse dialécticamente por el socialismo revolucionario en que, declarándose el régimen democrático un régimen de libertad inalienable en cuanto al discernimiento popular de la legitimidad o ilegitimidad de la autoridad política, debe extenderse a los que están en sustantivo desacuerdo con su regimiento. Apoyándose en esta tesis, el proletariado adscrito al socialismo revolucionario plantea, en nombre de los derechos democráticos, el derecho a destruir el propio régimen democrático y sustituirlo por el régimen socialista. Ni que decir tiene que, cada vez que se ha querido llevar esto a la práctica, la respuesta de la burguesía amenazada ha sido la supresión radical de la esfera de libertades constitucionales a la clase obrera. En muchas ocasiones —precisa reconocerlo— la burguesía ha sobrestimado esta amenaza y, presentándola como inminente, ha suprimido, violentamente, los derechos políticos y sociales del proletariado a fin de imponerle un nivel límite de vida en exclusivo beneficio suyo.



La consecuencia fundamental, pues, que ha derivado el movimiento social moderno de la teoría de la división de los poderes de Montesquieu, es la posibilidad teórica de plantear el ejercicio de la libertad de conciencia proletaria, libertad de conciencia que se reclama y aspira a ejercitarse contra la propia libertad que, violentada en su sentido y alcance por el socialismo revolucionario, le abre la coyuntura dialéctica de esa libertad de conciencia como arma de lucha contra el régimen capitalista.

El tema subsiguiente me enfrenta con el examen del movimiento que, dentro de la revolución francesa, proyectaron contra la misma en un sentido socialista Babeuf, Buonarroti y los conspiradores del *Club del Panteón*. Me refería hace un momento a la posición reformista ocupada por Montesquieu en el *iluminismo*; pero hay también en el *iluminismo* otras posiciones características: revolucionaria en Rousseau, transicional y transaccional en los fisiócratas, de radical discrepancia con la sociedad burguesa en proceso de cuajo en los socialistas igualitarios.



El socialismo igualitario —única de las posiciones señaladas que me interesa ahora fijar— se desarrolla parejamente al individualismo económico preconizado por la fisiocracia y tiene en Meslier, Mably y Morelly sus más significados intérpretes. Pueden considerarse como los adversarios de los primeros economistas. Juan Meslier —apenas conocido por sus contemporáneos— adquirió boga póstuma al publicarse su Testamento Político, que contiene una acerada crítica de la monarquía, de la religión, del absolutismo y de la propiedad privada.²¹ Morelly recoge su concepción de una sociedad comunitaria fundada en el derecho natural en su *Código de la Naturaleza*. Y, anticipándose genialmente a sus coetáneos, Mably afirma que la cuestión social es una cuestión obrera, impugnando vigorosamente la doctrina fisiocrática y, particularmente, a Mercier de la Riviere en su libro *Dudas Propuestas a los Filósofos Economistas*.

²¹ Según Antón Menger —*El Derecho al Producto Integro del Trabajo*—, el cura Meslier es el primer teórico del socialismo revolucionario.



Esta corriente de ideas, encaminada al establecimiento de un régimen efectivo y no formal de igualdad entre los hombres sobre la base de la comunidad de bienes, va a tener en Babeuf su caudillo y su mártir. No puedo plantear en toda su extensión, como quisiera, por faltarme el tiempo, el discutido problema de si la revolución francesa fue una revolución individualista o fue una revolución socialista. Me limito a decir, para dejar esclarecida mi postura al respecto, que la revolución francesa fue una revolución esencialmente individualista que, recogiendo los criterios elaborados por el renacimiento, la reforma, el racionalismo del siglo XVIII y los conceptos económicos de la fisiocracia —principalmente los que se referían a la libertad natural y al impuesto único— va a estallar en una insurrección gigantesca del tercer estado y de sus elementos integrantes contra un régimen social históricamente agotado, contra un régimen social cuya capacidad de supervivencia teórica está ya superada. La revolución francesa es, sin duda, la explosión más exaltada y cabal de individualismo que registra la historia de todos los tiempos. Lo prueban, de modo palmario, su filosofía política y la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, el carácter emergente que se dio a las confiscaciones de los bienes del clero y de los emigrados, la transferencia de propiedad con vista, no a suprimirla y socializarla sino, como ha dicho Georgio del Vecchio, “a difundirla, a generalizarla, a liberarla de la opresión y de las trabas feudales”.²² En este sentido, la revolución francesa se presenta como una lucha contra la propiedad de manos muertas en nombre de la propiedad privada individual, en la cual, triunfante ésta, quedaría robustecida y garantizada como nunca lo estuvo desde la época romana.

¿Cómo se explica entonces que en ese proceso de exacerbado personalismo, en que Mirabeau, Danton, Marat, Robespierre y Saint Just se juzgan a sí mismos y son juzgados por los demás como concreciones impares de la especie, aparezca y se desarrolle un movimiento que, por su fundamentación teórica y por sus objetivos prácticos, está fuera del curso mismo del desarrollo de los acontecimientos?

²² Georgio del Vecchio: *Los Derechos del Hombre*, Buenos Aires, 1934.



La razón de ese movimiento de naturaleza socialista dentro de la revolución francesa está en el hecho de que, junto con la burguesía, aparece en la historia una clase social destinada a enfrentarse con ella. Esa clase social, el proletariado, desde sus orígenes, contrapone sus aspiraciones a las de la burguesía. Surgen así, paralelamente, la ideología socialista que, informe, vaga y utopizante en sus principios, adquirirá madurez de desarrollo en el siglo XIX. Nutridas ambas en la misma atmósfera histórica, alimentadas ambas en la misma cuenca —el capitalismo— discrepan, sin embargo, radicalmente, ante el problema de la igualdad social y de la propiedad privada, determinando esta discrepancia dos corrientes antagónicas del pensamiento político y social. La conspiración de Babeuf viene así a expresar la contradicción interna que conlleva el régimen capitalista en su entraña y es el eslabón de enlace entre la *Convención* jacobina y el socialismo moderno.

Babeuf se propone, es el único que se propone, entre los revolucionarios franceses, como Harold Lasky²³ ha advertido, la superación sustantiva del propio régimen social creado por la revolución. No sólo se lo propone: elabora, asimismo, un programa definido y un plan concreto de acción revolucionaria para realizar sus objetivos. Ciertamente es que Babeuf defiende la constitución de 1793; cierto que exige diariamente a la Convención su puesta en vigor; pero si la defiende es porque esa constitución posibilita su propaganda revolucionaria y aplicada hasta sus últimas consecuencias puede servirle —cosa más importante— para realizar su propósito de establecer la dictadura que conduce al comunismo mediante la democracia.²⁴

Babeuf es el líder, la cabeza política de este movimiento. Luis Felipe Buonarroti es el ideólogo, el teórico, el doctrinario que, fracasado aquél, deducirá la experiencia correspondiente en un libro que alcanzó gran resonancia, *La Conspiración de*

²³ Harold Lasky: *Derecho y Política*, Madrid, 1933.

²⁴ Este punto de vista constituye una anticipación elemental de la teoría marxista de la dictadura del proletariado.

los Iguales, que había de ser la biblia de los revolucionarios de 1830 y 1848.

El objetivo fundamental que persigue este movimiento es destruir la desigualdad creada por la revolución al absorber los ricos todos los bienes y monopolizar el mando político y establecer una sociedad basada en la igualdad absoluta. “En una verdadera sociedad —afirma Babeuf— no debe haber ni pobres ni ricos. Los ricos que no quieren renunciar a lo superfino en favor de los indigentes son los enemigos del pueblo”. Según él, al ser los hombres iguales por naturaleza tienen iguales derechos e iguales necesidades. La distribución de los bienes y de la cultura ha de hacerse, en consecuencia, en igual medida para todos, debe ser común. Se trata, en suma, de un programa social típicamente igualitario.²⁵ A fin de llevarlo a la práctica Babeuf organiza insurreccionalmente a sus huestes. No se recluye, sin embargo, en una actitud cerradamente conspirativa. La táctica de lucha estará determinada, en todo momento, por las circunstancias. Mientras la revolución se mantiene en el poder, Babeuf se concretó a exigir la aplicación de la constitución de 1793 y a defenderla contra las embestidas de los girondinos, de los monárquicos y de los *rabiosos* de Santiago Roux.²⁶ Al ser aquella

²⁵ Publicado y distribuido en hoja suelta los días 21 y 22 de germinal, el programa social de Babeuf contenía los diez puntos siguientes: 1) La naturaleza ha dado a todos los hombres un derecho igual al goce de todos los bienes. 2) El objeto de la sociedad es defender esta igualdad, atacada con frecuencia por el fuerte y el malvado, en el estado de naturaleza y aumentar con la cooperación de todos, los goces comunes. 3) La naturaleza ha impuesto a cada uno la obligación de trabajar. Nadie puede, sin cometer un crimen, sustraerse al trabajo. 4) El trabajo y los goces deben ser comunes. 5) Hay opresión en el hecho de que uno se extenúe trabajando y carezca de todo, al paso que otro nada en la abundancia sin hacer absolutamente nada. 6) Nadie ha podido, sin cometer un crimen, apropiarse exclusivamente los bienes de la tierra o de la industria. 7) En una verdadera sociedad no debe haber ni ricos ni pobres. 8) Los ricos que no quieren renunciar a lo superfluo a favor de los indigentes son los enemigos del pueblo. 9) Nadie puede, por la acumulación de todos los medios, privar a otro de la instrucción necesaria para su felicidad. La instrucción debe ser común. 10) El fin de la revolución es destruir la desigualdad y restablecer la felicidad de todos.

²⁶ Los *rabiosos* constituían la extrema izquierda de la coalición jacobina y eran los portavoces de las aspiraciones y necesidades de las masas pobres, trabajadoras y pequeñoburguesas de París. Leclerc y Varlet compartían con Roux la jefatura de esta fracción extremista en el seno de la Convención.



abolida por el Directorio, Babeuf propugna, junto con su restablecimiento como base de unificación con los jacobinos desplazados, un movimiento armado contra el régimen termidoriano para establecer la sociedad de los iguales.

El movimiento insurreccional tiene como sede el *Club del Panteón*; allí se reunían los conspiradores bajo la égida de Babeuf y Buonarroti, No lograrían éstos llevar sus planes a vía de hecho; delatados por uno de sus compañeros, Babeuf y Buonarroti fueron detenidos y aquél condenado a muerte.²⁷ En el momento mismo en que le era comunicada la sentencia de muerte, Babeuf le dijo dramáticamente a sus jueces: “La propiedad privada es la fuente de todas las desdichas de este mundo. Predicando esta doctrina, que desde siglos vienen enseñando los filósofos, quise hacer solidario de la república al pueblo de París que, cansado de revoluciones y desanimado por su infortunio, volverá a la monarquía por la intriga y los atentados de los enemigos de la libertad”.²⁸

Parejamente a esta formidable palingenesia que tiene por teatro a Francia se produce una transformación no menos honda y determinante en la vecina Inglaterra; la revolución industrial. No me es posible entrar ahora, porque el objeto de estudio que nos viene dado se contrae a sus consecuencias sociales, en un análisis pormenorizado de sus factores determinantes y de su integral contenido, limitándome sólo a fijar su significado y su trascendencia.

Esta revolución es, por serlo, el fruto, el resultado de un dilatado proceso en cuya integración confluyen, a lo largo de su desarrollo, ingredientes económicos, políticos, sociales,

²⁷ Los conjurados del Club del Panteón fueron delatados a la policía por Grisel. Babeuf fue guillotinado a las cinco de la mañana del 8 pradiar. Alta la cabeza, retadora la mirada subió al cadalso. La policía arrojó sus restos al muladar; recogidos por unos labradores aledañas fueron después decorosamente sepultados, Buonarroti fue condenado a trabajos forzados en la Guayana francesa. Largos meses estuvo recluso en el fuerte de la isla Pelée aguardando el buque que lo transportara a Cayena. En 1799, el gobierno determinó internarlo en la isla de Olorón. Vivió durante quince años fuera de Francia al ser libertado. Sus últimos días fueron duros: murió en París en 1837, donde se ganaba apretadamente la subsistencia dando clases de música con el seudónimo de Raymond.

²⁸ Gabriel Deville: *Graco Babeuf y la Conjuración de los iguales*, Buenos Aires, 1936.



técnicos y culturales. Si la revolución francesa va a configurar institucionalmente la ulterior evolución del mundo occidental, ésta que nos ocupa, la revolución industrial, coetánea y complemento de aquella, como aquella lo es de ésta, entrañará la transmutación estructural del régimen económico de producción hasta entonces vigente. Consecuencias sociales de magnitud insospechada traerá consigo esta fundamental transmutación económica. Es, por eso, por su sentido y por su alcance, una verdadera y profunda revolución, un descomunal acaecimiento histórico culminante en la instauración del maquinismo y de la gran industria, del sistema de producción capitalista, del poder político y económico de la burguesía, de la dominación técnica de la naturaleza, de la conquista del espacio y del tiempo. Para que este sistema de relaciones sociales pudiera establecerse, precisó previamente que las masas trabajadoras de la ciudad fueran despojadas de sus medios de producción y las del campo expropiadas de sus tierras, que los mercados se ensancharan y los comerciantes y banqueros acumularan grandes masas de capital con el tráfico ultramarino y los saqueos coloniales calificados por Werner Sornbart de “verdaderos actos de piratería”,²⁹ que fuera abolido el trabajo artesanal y la organización corporativa de la industria, que la fábrica desplazara al taller y la máquina a la herramienta, que surgiera, en suma, como consecuencia de todo ese proceso, una nueva clase social, el proletariado, presta a vender libremente su fuerza de trabajo, único patrimonio que poseía. Es por virtud de las implicaciones económicas de estos desarrollos, contraponiendo los intereses de la burguesía y del proletariado, que el señorío del hombre sobre la naturaleza, iniciado por la máquina de vapor, habría de transformarse en una relación social de servidumbre del obrero al instrumental técnico operado por él en el proceso productivo.

Mucho se ha hablado y escrito exaltando las consecuencias beneficiosas de la revolución industrial. Ha producido, sin duda, frutos óptimos. ¿Quién podría negar, en efecto, que

²⁹ Henri Sée: *Origen y Evolución del Capitalismo Moderno*. (Traducción del francés por Macedonio Garza.) México, 1937.



acrecentó la riqueza, ensanchó extraordinariamente el ámbito de las necesidades materiales y espirituales, levantó a niveles inusitados la técnica industrial y el desarrollo de las ciencias y fomentó la confianza del hombre en sí mismo, fortaleciendo la ilusión dieciochesca del progreso indefinido? Se ha hablado menos, en cambio, no obstante haberse hablado mucho, de las consecuencias negativas y de los batientes sombríos de la revolución industrial, de sus maléficas consecuencias sociales, dimanantes, originariamente, de la creación de un proletariado industrial divorciado objetivamente de la propiedad de los medios de producción, que habría de convertirse, por razón de ese divorcio, en “el epíforo de la lucha social del futuro”.³⁰ Si erigió fabulosas fortunas, si dio riquezas y poder a la burguesía, fue, en gran parte, a expensas del trabajo, de la depauperación y de la miseria de la clase trabajadora, en manifiesta relación de desigualdad social, económica y cultural con aquella.

El proletariado es una clase o categoría social que se caracteriza y define por estar a sueldo de la empresa capitalista, a la cual vende su fuerza de trabajo en condiciones jurídicas que, durante un largo período, le vienen unilateralmente impuestas por la burguesía. Es una clase que se caracteriza y define por no participar proporcionalmente en la apropiación y disfrute de los bienes y servicios elaborados con su propia actividad: por trabajar colectivamente en beneficio privado; por constituir un inmenso rebaño humano a merced de las fluctuaciones del mercado de trabajo; por sufrir una miseria específica que se traduce socialmente en un proceso de deshumanización progresiva de sus condiciones de existencia. Y merecedora, en consecuencia, por sus sufrimientos y por su posición creadora en el proceso productivo, de la simpatía y la adhesión de cuantos consideran que la distribución del producto social debe inspirarse en un criterio de justicia.

Ninguna consecuencia más relevante de la revolución industrial, pues, por ser la raíz de todas las que pudieran seña-

³⁰ Arthur Birnie: *Historia Económica de Europa*. (Versión española revisada por Daniel Cosío Villegas.) México, 1938.



larse, que la dramática existencia de este vasto conglomerado humano, borregamente concentrado en las grandes unidades industriales, sin derechos reales que ejercitar durante un largo tiempo, hasta conquistarlo por sí mismo en enconadas contiendas con la burguesía y el poder público. Sobre la base de este complejo contradictorio entre los detentadores de la riqueza y sus productores materiales fue que se estructuró, tuvo que estructurarse el régimen capitalista, que constituye, no obstante sus antagonismos y deficiencias, una fase superior de desarrollo y de progreso general en relación con los regímenes precedentes. La lucha por mejorar sus condiciones de vida dentro de él no tardaría en iniciarse por la clase obrera. En un principio, en la propia época en que la revolución industrial se expandía impetuosamente, la protesta del proletariado contra sus consecuencias sociales se redujo a acciones directas contra las máquinas, propugnando su destrucción y, a veces, destruyéndolas. Es célebre en este sentido el movimiento *luddista*³¹ en Inglaterra. En esa sazón, precisamente, es que Lord Byron escribe una inflamada proclama comparando a los luddistas con los héroes de la independencia americana y el poeta Shelley compone su *Marsellesa Proletaria*. La inmadurez política de la clase obrera explica este tipo elemental de protesta. En su ulterior desarrollo, el proletariado, al transformarse de *clase en sí* en *clase para sí*, se enfrentará con el régimen industrial y sus consecuencias sociales organizándose al efecto como clase independiente y con una ideología correlativa que, proyectada en diversos sentidos, expresa, sin embargo, en el fondo, sus anhelos propios y sus intereses específicos.

³¹ El nombre de este movimiento proviene de un calcetero inglés Ned Ludd que, habiendo hecho añicos en cierta ocasión el telar en que trabajaba, como protesta contra el bajo nivel de su salario, dio lugar a que se generalizase entre los obreros el dicho de “hagamos lo que Ludd”. En 1811, los *luddistas* formaban ya un grupo extenso y dado abiertamente a la violencia. Numerosas máquinas fueron destruidas en nombre del general Ludd. El movimiento adquirió tal fuerza expansiva y demoledora que en 1812 el gobierno dictó una ley decretando la pena de muerte para los destructores de máquinas. Mídase la ferocidad de la represión por este hecho: en 1813 fueron ahorcados, sólo en el condado de York, dieciocho líderes *luddistas*.



En la época de la restauración, se registran en Francia los primeros pronunciamientos teóricos contra las consecuencias económicas y sociales de la revolución industrial y de la revolución francesa. No se contrae este movimiento como pudiera suponerse, exclusivamente, a los adversarios de la Escuela Clásica. Se desarrolla, asimismo, en determinadas zonas de la Economía Política teóricamente adscrita a los postulados individualistas. Ninguna figura más alta y generosa en este movimiento anticlásico dentro del clasicismo que Simonde de Sismondi, que en su penetrante y lúcido examen de las implicaciones prácticas de la doctrina smithiana —crisis, pauperismo, separación de la propiedad y del trabajo— sienta las bases de la política social y del socialismo de Estado.³² Ningún libro, dentro de esa corriente particular del pensamiento económico, más escalofriante, por la vividez de los

³² “La doctrina de Adam Smith —escribe Sismondi— es la nuestra; pero el resultado práctico de la doctrina que de él tomamos nos parece, muy a menudo, diametralmente opuesta al que de ella misma saca él”. Según Sismondi, el interés general postulado por el clasicismo es un mito: el curso natural de las cosas beneficia, exclusivamente, a los más fuertes. La abstención del Estado es solo en favor de los poseedores: su parcialidad en el contrato de trabajo es manifiesta. “La libre concurrencia —observa Sismondi en anticipación genial— engendra, fatalmente, el monopolio”. La escisión entre la propiedad y el trabajo —apresurada por aquella— conduce a la liquidación progresiva de las categorías intermedias, contraponiendo frente a frente a capitalistas y proletarios. “El cambio fundamental —dice en sus *Estudios de Economía Política*— que ha sobrevenido en la sociedad, en medio de la lucha universal creada por la competencia, ha sido la introducción del proletariado entre las condiciones humanas; del proletariado cuyo nombre, tomado de los romanos, es antiguo, pero cuya existencia es totalmente nueva”. El Estado debe, en consecuencia, regular el libre juego de las fuerzas económicas en favor de la mayoría, proteger al obrero concediéndole el derecho de coalición, la limitación legal de la jornada de trabajo y lo que Sismondi denomina la *garantía profesional*.

No es solo Sismondi el primer adversario liberal de la Escuela Clásica. Sismondi lega a la Escuela Histórica su método, la ley de la concentración del capital y la teoría de la depauperación creciente del proletariado al socialismo marxista y la política social como instrumento de defensa contra el *laissez faire* al socialismo de Estado y a la socialdemocracia. Muchos socialistas lo reclaman como antecesor de sus doctrinas. Otros, como Marx y Engels, sin perjuicio de valorar altamente su análisis de las contradicciones inherentes al régimen industrial, califican a Sismondi, a la vez, de reaccionario y utópico. En rigor, no puede filiarse a Sismondi entre los precursores del socialismo, no obstante el apreciable caudal teórico que le suministra: su verdadera importancia radica, a mi juicio, en su condición de precursor del estatismo social o intervencionismo de Estado.



horrores que recoge y denuncia, que el informe presentado por el Dr. Villermé a la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, sobre el estado físico y moral de los obreros.

Entre los adversarios teóricos del liberalismo, abre la marcha el conde Enrique Saint Simón. ¿Fue Saint Simón un legítimo precursor del socialismo moderno? Esta es la cuestión que me plantea, el esclarecimiento de su posición en la *Historia de las Doctrinas Sociales*. No hay, a este respecto, unanimidad de pareceres. Algunos autores sostienen que el saintsimonismo es una “prolongación inesperada del liberalismo económico”; otros consideran, por el contrario, que el saintsimonismo cae dentro del ámbito del pensamiento socialista. Ese es también mi criterio.

En la evolución del saintsimonismo, hay que distinguir dos fases cardinales de desarrollo: la primera pertenece privativa y exclusivamente a Saint Simón, la segunda a sus discípulos y, principalmente, a Saint Aman Bazard y a Enfantin, que encabezan el grupo denominado los saintsimonianos. Esta última fase está contenida potencialmente en la primera y no constituye, por eso, otra cosa, que una superación crítica de la doctrina del maestro, que tiene ya, sin duda, no obstante su exaltación exultante del industrialismo, un acusado sentido socialista.

Saint Simón aporta, en efecto, con su teoría de la sustitución del gobierno de los hombres por la administración de las cosas, una idea troncal al socialismo moderno. Esta idea, transmitida por Saint Simón a Proudhon, va a ser recogida por Federico Engels, situándola en la base misma de su teoría del Estado. En Saint Simón apunta, asimismo, un concepto clasista de la historia y la noción de plusvalía en su condena de la renta sin trabajo.³³ Los saintsimonianos, por su parte,

³³ El fenómeno de la expropiación de la renta sin trabajo es la preocupación central dominante en el campo económico y social en la primera mitad del siglo xix. Ya los fisiócratas habían constatado —sin penetrar en su secreto— la existencia independiente y disponible de una “riqueza que el poseedor no había comprado y, sin embargo, vendía”. Roberto Owen se manifestó, por su parte, en favor de la abolición del beneficio, que definía económicamente como “el excedente del precio de fabricación”. Proudhon se produjo, en análogo sentido, contra la detracción ilegal del trabajo ajeno. Para Karl Rodbertus, el método de



suministran al socialismo moderno el primer análisis crítico de la propiedad desde el punto de vista de la producción, una crítica profunda y acerada de la renta sin trabajo, postulando el establecimiento de un Estado heredero universal y una teoría de la explotación del hombre por el hombre, que tiene sentido distinto a las formuladas por Sismondi y por Marx.³⁴

Es, pues, la de Saint Simón y la de los saintsimonianos una posición de singular relevancia en la historia de la integración del socialismo moderno. Federico Engels, que situó a Saint Simón entre los utopistas, juzgándolo incapaz, en consecuencia, de penetrar en la entraña del régimen capitalista, ha hecho de él un cálido elogio. Según Engels, Saint Simón y los saintsimonianos tuvieron “una visión verdaderamente genial, que permite ver en germen casi todas las ideas no estrictamente económicas de sus sucesores”.³⁵

En 1830, la organización social oriunda de la revolución industrial y de la revolución francesa y sus criterios rectores concitan sobre sí un movimiento criticista de signo distinto al enjuiciado anteriormente. Es un movimiento de naturaleza y proyección reaccionaria que cuestiona severamente la ideología de la ilustración y el socialismo naciente, legitimando

distribución capitalista viabiliza la expropiación, a los únicos productores, de una considerable porción del trabajo social. Según Marx, el origen de la plusvalía no radica ni en la circulación de la riqueza ni en el alza de los precios: radica en la utilización de una mercancía cuyo valor de uso es, a la vez, fuente de valor. Esta mercancía es la fuerza de trabajo humano, adquirida libremente por el capitalista en el mercado.

³⁴ Para Sismondi, la explotación del hombre por el hombre no es un vicio orgánico del régimen capitalista, sino un abuso. El trabajador es explotado en cuanto que no se le proporcione un salario bastante para vivir humanamente: puede ser corregido este vicio mediante el establecimiento de un salario justo. En cambio, la explotación del hombre por el hombre constituye, según los saintsimonianos, un vicio orgánico del régimen capitalista, determinado por las instituciones sociales que desvían, en beneficio de los propietarios, una parte cuantiosa del producto material del trabajo. Marx juzga, asimismo, la explotación del obrero como un fenómeno inherente al proceso de producción capitalista; pero, a diferencia de los saintsimonianos, entiende que la explotación del hombre por el hombre tiene su origen en la plusvalía.

³⁵ Federico Engels: *Anti-Dühring* (traducción del alemán por Wenceslao Roces.) Madrid, 1932.



do lo existente en función del pasado. Alemania constituye el centro de ese movimiento. Frente al Derecho natura] y al individualismo mecanicista, frente a la conformación racional de la vida humana postulada por el siglo XVIII insurge en Alemania el frenesí y la embriaguez del sentimiento, la exaltación de las potencias emotivas, dé los elementos irracionales del hombre y de la vida, que es, precisamente, la nota definidora de todo romanticismo y, por consiguiente, del romanticismo que tan latamente enuncia este tema. Este movimiento criticista que se manifiesta principalmente en la Filosofía, en el Derecho y en la Economía Política se traduce, en la practica, en una vuelta al pasado, en una reinstalación de la sociedad europea sobre bases ya históricamente superadas y de robustecimiento de las mismas donde todavía superviven, como acontece en Alemania. Es, por eso, que puede afirmarse, que se trata de una reacción contra el régimen económico y social regido por la burguesía y contra el repertorio de categorías que sirve de sustentáculo ideológico a este régimen. No comparto el criterio de Gide, según el cual la Escuela Histórica de Economía Política, que se nutre en parte con ingredientes elaborados en la atmósfera reaccionaria del romanticismo, conduzca a soluciones sociales revolucionarias, en contraste con la Escuela de Le Play, esencialmente conservadora en su concepción histórica. Creo, por mi parte, que una y otra, la Escuela de Le Play y la Escuela Histórica de Economía Política son antirevolucionarias y llegan, a lo sumo, a soluciones de tipo transaccional.

El movimiento romántico se desarrolla en Alemania en línea ascendente desde Schelling hasta Hegel. Hegel constituye, sin duda, la culminación del romanticismo en el terreno filosófico, es el último gran romántico. En él, lo que predomina no es la embriaguez del sentimiento sino el frenesí dialéctico, el frenesí de la razón, hasta tal grado de tensión llevada, que se confunde, por su intensidad, con la exaltación emotiva que caracteriza el romanticismo. En el orden jurídico, la Escuela Histórica regida por Savigny representa la corriente romántica historicista. Esta posición, en radical coincidencia con el régimen de la restauración, que considera legitimado por la historia, sostiene que la sociedad es un



organismo espiritual, segregado espontáneamente por el espíritu del pueblo, una realidad sustantiva, que vive en sí y por sí, sociedad que trasciende los propios elementos constitutivos de la sociedad real, de la sociedad histórica, sociedad que no existe, sociedad fantasmal que servirá, no obstante, para legitimar en Alemania el absolutismo prusiano. Para la Escuela Histórica del Derecho, todo lo que es está legitimado en sí mismo, justificado históricamente. Ninguna concepción más útil a los regímenes despóticos que ésta. Es, por eso, que sus cuadros habrían de nutrirse de todos los espíritus reaccionarios de la época, de todos los enemigos de la revolución francesa y del pensamiento liberal. Paralelamente al desarrollo de la corriente romántica en Alemania, se opera en Francia un movimiento críticista de superlativa importancia: el positivismo. A diferencia del positivismo romántico, medularmente reaccionario, el positivismo comtiano entraña una genuina revolución, un repudio radical de la filosofía racionalista del siglo XVIII y del idealismo histórico en nombre de la ciencia experimental.

Ni que decir tiene que, no obstante su filiación conservadora y su fundamentación irracional, el romanticismo en el Derecho, en la Filosofía y en la Economía Política posee una esencial significación en la historia del pensamiento. Representa una puesta en crisis del Derecho natural, de la filosofía racionalista y del régimen de mercado abierto en la coyuntura misma en que éste históricamente está desarrollándose con ritmo ascendente. La quiebra fundamental del romanticismo alemán es que las soluciones propuestas por él no tienden a la superación auténtica del régimen industrial y del liberalismo.

En el propio tiempo histórico en que el romanticismo, el saintsimonismo y el comtismo se desarrollan, surge la doctrina anarquista. Esta doctrina se alimenta así en la misma atmósfera cultural e histórica en que se abrevan los movimientos ya estudiados, en la que predomina, en la que señorea, en la que ejerce un magisterio imperial el pensamiento de Hegel. Jorge Guillermo Federico Hegel es, en efecto, el emperador sin línea hereditaria del idealismo absoluto y absolutista. Nadie podía, a la sazón, sustraerse a su influjo, a su

embujamiento inelectable, como lo demuestran Proudhon y Bakunin, Marx y Stirner.

Max Stirner, filiado como anarquista por muchos autores, perteneció en su juventud, como Bruno Bauer y Marx, Engels y Bakunin, a la izquierda hegeliana, al círculo de los *Hombres libres*. ¿Fue, en realidad, el autor de *El Único y su Propiedad* un milite del movimiento anarquista, un genuino doctrinario del anarquismo? Parece difícil que pueda adscribirse, en rigor, a Max Stirner, al pensamiento anarquista. A mi juicio, resulta sobremanera aventurado.

Según Max Stirner, el individuo debe replegarse en sí mismo y proyectarse contra su circunstancia en beneficio propio. El criterio rector de *El Único y su Propiedad* —enunciado concreto del tema que estoy examinando— es que el Estado, la nación, la familia, la sociedad son puros fantasmas, categorías espectrales, verdaderos fetiches. No existen. Únicamente existe, sólo tiene realidad uno, uno y su propiedad. “Cada individuo —afirma— constituye una fuerza independiente y original. Su única ley es la de su interés personal. Y los límites de su desenvolvimiento son los mismos límites de su interés y de su fuerza”.³⁶ El Derecho, en consecuencia, nada tiene que ver con la justicia; es sólo válido y sólo existe para el que tiene la fuerza. El que tiene la fuerza tiene el derecho. El que no tiene aquella no tiene éste. “Yo tengo derecho a todo —dice— hasta donde alcance mi poder. Yo tengo toda la propiedad de que pueda apoderarme”.³⁷ “La abolición de la propiedad —escribe— entrañaría el entronizamiento de la miseria. Para los comunistas, la comunidad es la única propietaria. El único y verdadero propietario soy yo. La comunidad me concede cuanto me es necesario. El egoísta dice, por el contrario: yo tomo todo aquello que mis necesidades reclaman. Los comunistas se conducen como mendigos. Los egoístas como propietarios. Lo que no tengo debe ser mío si soy capaz de apoderarme de ello. Mi derecho —resume Max Stirner— concluye donde concluyen mis fuerzas”.³⁸

³⁶ Max Stirner: *El Único y su Propiedad*. (Traducción de Pedro González Blanco.) Valencia, sin fecha.

³⁷ Max Stirner: Ob. cit.

³⁸ Max Stirner: Ob. cit.



Esta doctrina de Stirner, que concibe la pugna social como un conflicto abstracto entre una determinada cantidad de yo egoístas contra otra cantidad de yo igualmente egoístas, no ejerció influjo alguno en el verdadero anarquismo, en el anarquismo político y social que asume, como se sabe, dos grandes modalidades: el colectivismo anarquista acaudillado libertario que tiene en la noble figura del príncipe Kropotkine su más alto y encendido vocero.

El libro de Stirner, *El Único y su Propiedad*, exalta ardidamente la personalidad humana, cuya radical valencia proclama y defiende. Los verdaderos anarquistas coincidirán con él en este punto; pero discreparán sustantivamente de Stirner en cuanto que no plantean, en ningún momento, lo que el autor de *El Único y su Propiedad* considera como previo: la substantiación del individuo y su primacía temporal sobre la sociedad. Para los anarquistas políticos y sociales, el individuo y la sociedad son realidades correlativas. No depende del individuo in abstracto la existencia o inexistencia de aquella. La sociedad no es una idea: es una concreción histórica. El individuo, concebido aisladamente fuera de ésta, no existe, es una abstracción, un fantasma: sólo puede concebirse y existe en convivencia, sólo dentro de la convivencia llega, podría llegar a su plenaria realización. En este punto, la discrepancia entre los verdaderos anarquistas y Stirner resulta teóricamente insalvable.

El Único y su Propiedad, prontamente olvidado, adquirió súbita boga años después al ocupar la atención pública la filosofía de la voluntad de poder y del amoralismo sustentada por Federico Nietzsche, con la cual presenta evidentes puntos de contacto. Fue, sin embargo, una boga puramente literaria, sin trascendencia política ni social. El único mérito, en definitiva, del libro de Stirner —el mérito que yo le asigno en mi Programa— es el de constituir el único sistema egoísta per se que registra la historia del pensamiento humano.

En la segunda mitad del siglo XIX, el socialismo en su dirección marxista o revolucionaria se instala activamente en la conciencia de nutridas zonas del proletariado europeo. La doctrina marxista, elaborada al par y en pugna con el anarquismo político y social, se convierte, en efecto, en el centro



de imputación de la problemática y del movimiento socialista, transformándose éste, hasta entonces confinado en reducidos núcleos intelectuales y obreros, en un verdadero y vigoroso movimiento de masas, destinado a complicar y enriquecer el contenido de la vida política europea. Escapa a mi misión en este instante, examinar el proceso de integración de la doctrina marxista y de los factores determinantes de su primado. El tema propuesto a mi consideración se contrae estrictamente a fijar la postura de Bernstein en los Congresos de Stuttgart y de Hannover del Partido Socialdemócrata Obrero Alemán. Baste consignar, de pasada, que la razón de este primado se explica, en gran medida, por la nueva constelación de fuerzas establecida por la revolución de 1848 y por la crisis del socialismo precedente que, sometido a la prueba de los hechos en esa coyuntura histórica, no pudo trascenderla victoriosamente. Es, en virtud de las circunstancias apuntadas, que la revolución de 1848 constituye un hito esencial en la historia de la burguesía y en la historia del proletariado y del socialismo. Significa la consolidación y robustecimiento de aquella y la aparición del proletariado como clase social con aspiraciones propias y desarrollo político independiente, entrañando para el socialismo, parejamente, un eclipse y un alba: el eclipse del socialismo denominado utópico y el alba del socialismo moderno en su doble dirección, revolucionaria y reformista.

No se prolongaría mucho, sin embargo, dentro de ese doble desarrollo, el primado teórico y práctico del socialismo marxista. El socialismo marxista habría de sufrir, en efecto, en las postrimerías del siglo XIX y particularmente en los albores del nuestro, una enérgica embestida dialéctica, una severa revisión de sus fundamentos teóricos y de su táctica política. Esta puesta en cuestión del socialismo marxista, se produce dentro de su propio seno y fuera de él.³⁹

³⁹ En 1897, el profesor Charles Andler —autor de una documentada y vivaz historia del Manifiesto Comunista— declaró solemnemente, desde su cátedra, la disolución del marxismo, postulando una inmediata fundamentación programática del movimiento socialista. En igual sentido habría de producirse, un año después, el profesor checo Massaryk, intentando una revisión crítica del marxismo en volumen de más de seiscientas páginas. Ambos pronunciamientos



Es Eduardo Bernstein, militante destacado del Partido Socialdemócrata Obrero Alemán, teóricamente adscrito al marxismo no obstante su *praxis* lasalleana, quien plantea y encabeza la revisión de la doctrina marxista dentro del propio marxismo. Amigo de Federico Engels, cuya casa compartió más de una vez en su destierro en Londres, Bernstein estuvo estrechamente vinculado a la *Sociedad Fabiana*, cuyo socialismo sin programa se sustenta en una frase de aquél: “la aspiración final del socialismo no significa nada; el movimiento, en cambio, significa, todo”. Los primeros artículos de Bernstein proponiendo una revalorización del marxismo a la luz de los hechos se publicaron en el órgano de prensa del Partido Socialdemócrata Obrero Alemán, dando lugar a una encendida controversia en el seno de éste. La polémica, abonada por las

obtuvieron muy escaso eco. Según Saverio Merlino el socialismo plantea, ante todo, un problema jurídico. La tesis fue recogida por Antón Menger en su libro *El Derecho al Producto Integro del Trabajo*, que tanto ha influido en la consolidación ulterior del pensamiento reformista. Según Benedetto Croce —una de las más claras y nobles cabezas de la Italia contemporánea— la teoría de Marx no corresponde, en muchos aspectos, a la realidad histórica; pero es innegable —añade enseguida— que éste llevó a cabo una investigación científica de las leyes que presiden el desarrollo del régimen capitalista y es lógico que esa investigación esté profundamente lastrada de abstracciones. Para Croce, la lucha de clases es cierta donde hay clases; cuando existen intereses antagónicos; cuando se tiene conciencia de este antagonismo. En su enjuiciamiento de la doctrina marxista, Croce arriba a las siguientes conclusiones: a) La economía marxista solo tiene valor como sociología comparada, b) La concepción materialista de la historia es un canon sencillo, pero fecundo, de interpretación histórica, c) El programa marxista se sustenta, en gran medida, en las condiciones objetivas de la sociedad existente, d) El marxismo no es una doctrina cerradamente materialista: su valor moral es indiscutible. El concepto de la plusvalía, más que económico, es primariamente ético. En su libro *Economía y Derecho*, Rodolfo Stammler sometió a una densa revisión la teoría del materialismo histórico. Acogida cálidamente, muy pronto habría de advertirse que su crítica en nada afectaba al problema planteado por la concepción marxista. Equivocándose radicalmente, el insigne profesor alemán situó la cuestión, como ha observado agudamente Luis Recasens Siches, en un plano de teoría del conocimiento, cuando de lo que se trata no es de ésto, ni de condicionamiento lógico entre la forma jurídica y la materia económica, sino de cual sea la relación genética, de condicionamiento real y efectivo entre la naturaleza de los hechos económicos y las formas jurídicas en que éstos se presentan. El último empeño revisionista corresponde a Henri de Man. Trascendiendo la crítica de Bernstein y apoyándose en las conclusiones de Emil Vandervelde, de Man se propone, en su libro *Más Allá del Marxismo*, no ya la revisión del sistema marxista, sino su liquidación sumaria.



resoluciones del Congreso de Gotha en cuanto a la táctica de lucha, iba a tener viva y larga resonancia.

En el Congreso de Stuttgart, se puso a discusión oficialmente las proposiciones revisionistas de Bernstein, reafirmando, tras acalorado debate, la posición teórica y táctica aprobada en el Congreso de Gotha con los votos de Bebel y Liebknecht, significados caudillos del marxismo ortodoxo. Contenidas en una carta, las proposiciones de Bernstein son, en síntesis, las siguientes: la predicción marxista del colapso del capitalismo está fuera de la realidad inmediata; la teoría de la revolución social expuesta por Marx es válida en cuanto a las tendencias generales de desarrollo de tal revolución, pero falsa en cuanto al tiempo señalado para producirse; la experiencia niega terminantemente la correlación supuesta por Marx entre la concentración industrial y la agraria; las contradicciones y pugnas de clase no revisten el carácter de extrema agudización que Marx les atribuye; la incorporación del proletariado a la lucha política dentro del régimen constitucional de partidos, ha disminuido las posibilidades de los movimientos revolucionarios y determinado una fuerte reacción popular contra las tendencias abusivas del capital; las conquistas obtenidas por vía legislativa superan en rendimiento y estabilidad a las alcanzadas por la fuerza; lo fundamental —concluye Bernstein— no es fomentar la miseria de los obreros sino levantar su nivel material de vida y sus posibilidades políticas y culturales.

En el Congreso de Hannover, celebrado al año siguiente del de Stuttgart, fue objeto central de discusión el libro de Bernstein *Socialismo Teórico y Socialdemocracia Práctica*, aprobándose, no sin fuerte resistencia por parte de sus secuaces, una resolución contraria a sus puntos de vista. En este libro, que colecta y desenvuelve sistemáticamente las cuestiones planteadas por Bernstein en su carta al Congreso de Stuttgart, se propugna una inmediata revisión de las tesis fundamentales del marxismo y su reajuste a las condiciones reales del desarrollo social. En relación con el materialismo histórico, Bernstein, sin desconocer la importancia capital del factor económico en el desarrollo social, afirma categóricamente que las necesidades de la evolución técnico-económi-



ca determinan cada vez menos la evolución de las instituciones sociales y de la vida cultural, mostrándose aquélla como la resultante necesaria de múltiples ingredientes recíprocamente condicionados. Precisa, en consecuencia, ajustar la concepción materialista de la historia al complejo desarrollo de la vida social y cultural. Bernstein proclama, asimismo, la quiebra de la teoría marxista del valor, fundamentada, según él, en un supuesto falso: la homogeneidad universal del trabajo humano. La teoría de la plusvalía, consecuencia empírica de esta categoría económica, es igualmente falsa, quedando sólo en pie de la misma el concepto de riquezas no ganada, fijado ya antes que Marx por Sismondi, Saint Simón, Proudhon y Rodbertus, que reclama para sí la gloria de haber develado el misterio de la producción capitalista. El proceso de concentración del capital en la industria tampoco corresponde en sus resultados a las predicciones de Marx, ni se opera correlativamente a aquel el procesos de concentración del capital en la agricultura, presentando, en cambio, la pequeña industria, en desarrollo ascendente, notorias ventajas sobre la grande. Se equivocó Marx también al postular la naturaleza catastrófica de las crisis. Las crisis catastróficas no existen: sólo existen las crisis de integración progresiva, de maduración orgánica, no siendo otra cosa, en definitiva, que fenómenos periódicos de crecimiento. La conquista del poder por el proletariado sólo puede llevarse a efecto mediante el establecimiento de condiciones sociales previas: es un proceso gradual y no un salto revolucionario. Según Bernstein, lo que se impone, como resultado de su análisis, es darle una sustentación democrática al movimiento socialista, válido únicamente como desenvolvimiento ulterior del liberalismo. Hacia el socialismo por la democracia: he ahí la fórmula de Bernstein.

La revisión del marxismo propuesta por Bernstein no conlleva su total repudio: implica únicamente su acomodamiento a circunstancias concretas no previstas por Marx. Esa es, precisamente, la significación de su postura dentro de la corriente revisionista. Es un intento riguroso, meditado, sistemático de revalorización de la doctrina social elaborada por Carlos Marx y Federico Engels y de su vía práctica de reali-



zación. La influencia de Bernstein en el movimiento socialista fue profunda y duradera, suscitando viva simpatía en los sectores juveniles del proletariado europeo y alta estima en los círculos intelectuales. La defensa del marxismo ortodoxo fue asumida por Karl Kaustky y Jorge Plejanov. Las concepciones de Bernstein fueron al cabo aceptadas por la social democracia alemana.

La crisis de la doctrina marxista tenía raíces históricas. No las advirtió Bernstein. Se necesitaban, sin duda, antenas más alertas que las suyas. En el fondo de la crítica de Bernstein, en el fondo del revisionismo todo, hay una incomprensión cabal de los nuevos desarrollos operados en el régimen capitalista. El revisionismo no es otra cosa, en rigor, que la expresión en el pensamiento socialista del proceso de aburguesamiento de las condiciones de vida del proletariado y de la pequeña burguesía europea, como consecuencia de la aparición de un fenómeno nuevo que Federico Engels caracterizará, antes que nadie, en su crítica al Programa de Erfurt: me refiero a la aparición del capital financiero, a la fase monopolista del capital, a lo que se conoce con el nombre de imperialismo.

Y aquí pongo término a mi faena, agotadora y dura como pocas. El tiempo concedido por los Estatutos está a punto de ser colmado; pero no quiero darla por concluida sin antes establecer mi concepción de este ejercicio. Este ejercicio, por su propia naturaleza, impide al opositor regodearse deleitosamente en el detalle y en la anécdota. La técnica de Benvenuto Cellini está fuera de lugar en este caso. Este ejercicio impone, por el contrario, el gesto amplio, la mirada de conjunto, el sentido del paisaje, la perspectiva panóptica. Demanda, primordialmente, una visión aereonáutica y no una visión geodésica. Y porque así lo he entendido, cuanto aquí he dicho pretende constituir, en la medida de mis fuerzas, la proyección práctica de esa visión.

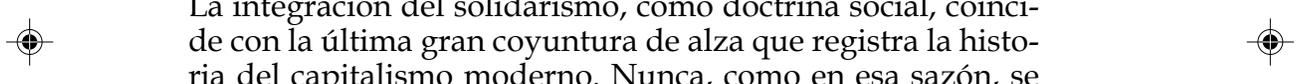


TERCER EJERCICIO

Artículo 114.— En la tercera sesión cada uno de los aspirantes extraerá de una urna contentiva de papeletas numeradas del uno al cincuenta, una por cada asignatura, constituyendo el enunciado de una composición escrita que redactará el opositor con consulta de libros en un término de nueve horas a presencia del Tribunal, o parte de él. Este ejercicio se hará simultáneamente en el mismo local por todos los aspirantes. Cada uno entregará su trabajo firmado al Secretario, que lo transmitirá acto seguido al Presidente del Tribunal y éste ordenará la lectura pública de cada uno.

(ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.)

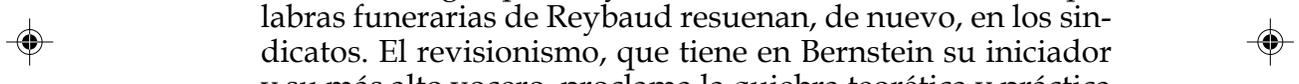
ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DOCTRINALES DE LA SOLIDARIDAD



La integración del solidarismo, como doctrina social, coincide con la última gran coyuntura de alza que registra la historia del capitalismo moderno. Nunca, como en esa sazón, se sintió la burguesía —rectora cultural y económicamente del sistema de relaciones sociales oriundo de la revolución industrial y de la revolución francesa— tan dueña de su destino ni tan apta para domeñar, pacíficamente, el destino del proletariado. Era aquélla, sin duda, una hora de plenitud. La teoría del progreso indefinido —entrevista por Diderot y exaltada por Condorcet— parece haberse encarnado en el cuerpo vivo de la historia. El progreso de las ciencias y el ensanchamiento del mercado se desarrollan con parejo ritmo y asumen idéntico sentido. Al calor dionisiaco del tiempo germinal de la gran industria, ha sucedido el epicúreo regodeo que brota de la satisfacción garantizada de los bienes materiales y de los frutos ideales del pensamiento. Ya la burguesía se ha desembarazado, con ademán vergonzante, de su tradición revolucionaria. Robespierre yace olvidado en su modesta tumba del *Père La Chaise*. Sobre la lápida que guarda los restos de Carlos Marx, en un recoleto cementerio de Londres,



“empiezan a crecer las primeras hierbas”.⁴⁰ Es el correlato lógico del proceso de aburguesamiento que, paralelamente, se está operando en el socialismo proletario. Las ofrendas fragantes y las evocaciones encendidas de la burguesía son para Danton. ¿No había dicho éste, precisamente en duelo memorable con el *Incorruptible*, que urgía asegurar, de manera definitiva, todas las propiedades comerciales, industriales y territoriales? Saint Just es sólo un recuerdo mortificante. Las jornadas de julio de 1848, una pesadilla. La lucha de clases, una invención nefanda. El materialismo histórico, una tesis mecanicista. La teoría del *valor-trabajo* una pura construcción dialéctica, desmentida por el desarrollo factual de la libre concurrencia y la regulación automática de los precios. En la ciencia económica, la teoría de la *utilidad límite* impera soberanamente. La filosofía, en uno de sus movimientos típicos caracterizados por Dilthey como consustanciales a la filosofía misma, se vuelve, alborozadamente, a Kant.



La crisis del socialismo revolucionario, como doctrina y como estrategia, parece ya un acaecer irremediable. Las palabras funerarias de Reybaud resuenan, de nuevo, en los sindicatos. El revisionismo, que tiene en Bernstein su iniciador y su más alto vocero, proclama la quiebra teórica y práctica del marxismo. En Inglaterra, los fabianos alzan la bandera del socialismo contemporizador e infiltrante. El socialismo agrario se contenta con plantear la nacionalización sistemática del suelo y la absorción de la renta por el impuesto único. El anarquismo es sólo una tumultuosa floración esporádica. Todas las contradicciones contenidas en el régimen capitalista parecen haberse superado. El proceso de interpenetración de los contrarios en un equilibrio armónico se juzga ya insertado en la mecánica misma de la evolución ulterior del sistema. Estado y burguesía se han fundido: proletariado y burguesía van, ineludiblemente, al mismo resultado. La convivencia de núcleos sociales, radicalmente antagónicos, está en contradicción con los hechos. La fraternidad entre todas las clases es el *fiat-lux* de la nueva época. Y, la legislación

⁴⁰ Carlos Marx y Federico Engels: *Manifiesto Comunista*. (Prefacio de Engels a la edición alemana de 1883.) Barcelona, sin fecha.



social, en progresivo crecimiento, el vehículo de la armonía de los intereses contrapuestos. El régimen democrático, incorporando el movimiento obrero a su complejo normativo, abre vías insospechadas de ascensión para todos. Se asigna, a sí mismo, esta magna misión. La esperanza de llegar a ser se apodera de las masas. ¿Cómo no habría de producirse este estado de ánimo si los dirigentes del movimiento obrero se sentaban, confortablemente, en las poltronas ministeriales? ¿No había sido recibido Vandervelde por el rey en solemne audiencia? ¿No levantaba su voz tempestuosa Jean Jaures proclamando la síntesis del idealismo y del materialismo y la colaboración gubernamental como consecuencia práctica de esa simbiosis teórica entre posiciones filosóficamente excluyentes?

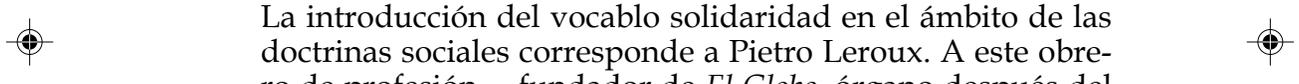
Europa entraba en una nueva era: la era de la armonía y de la prosperidad, la era de la síntesis entre el individualismo y el socialismo bajo la protección jurídica del Estado. Embriagados de optimismo, los capitanes de industria no pudieron advertir que, con la plenitud, se inicia siempre, en la historia, la decadencia. Ni tampoco los jefes del socialismo reformista, cloroformizado por la política de los *pequeños beneficios* postulados por Paúl Broussac. En el hondón del sistema, arribado a su postrer momento de equilibrio, bullían, sin embargo, las fuerzas sociales y económicas que habrían de embestirse brutalmente en 1914. Era el imperialismo, la dominación exhaustiva y sistemática de territorios históricamente atrasados, el que engendraba, para Europa, un paréntesis temporal de equilibrio social y de ascenso económico. Millones de esclavos coloniales, exprimidos hasta el límite, sustentaban esa imagen idílica que la burguesía se forjó como conciencia de su propia situación histórica y de la paralización repentina de la lucha de clases en el movimiento obrero, como consecuencia del alza general de sus condiciones de vida. El clamor de esos esclavos llegaba al continente con difuso y apagado rumor de resaca. Habría de encontrar eco, sin embargo, en dos minorías a la sazón insignificantes que, con genial lucidez, calificaron aquella coyuntura histórica como el maravilloso atardecer del capitalismo. Esas minorías estaban comandadas por Jorge Sorel y por Vladimir Ilich Uliánov. Este, reco-



giendo las esencias ortodoxas del marxismo y reivindicándola como teoría y práctica del proletariado, a la vez que desentrañaba la genética del imperialismo y su condición de etapa superior del capitalismo. Por su parte, Sorel intenta una revisión a la izquierda del marxismo, incorporándolo a los aportes últimos del pensamiento y proclamando la lucha de clases como instrumento específico de la emancipación del proletariado. Esas incitaciones al combate se diluyen en el ambiente. El ambiente estaba cargado de aquiescencias parlamentarias. La mano enguantada era el símbolo de las relaciones entre patronos y obreros. Y, ésta, la fórmula sacramental: “Nosotros no venimos a hacer obra de caridad, sino de solidaridad. La caridad, degradada. La solidaridad, ensalza”.

El solidarismo, como doctrina social, acaba de integrarse y un partido político la hace suya para enfrentarla, parejamente, al *laissez faire* y a la dictadura del proletariado.

II



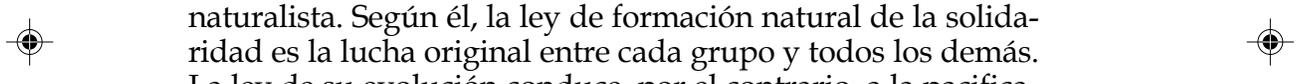
La introducción del vocablo solidaridad en el ámbito de las doctrinas sociales corresponde a Pietro Leroux. A este obrero de profesión —fundador de *El Globo*, órgano después del saintsimonismo— pertenece, asimismo, la paternidad de la palabra socialismo.⁴¹ La voz solidaridad, como tal, tiene remota ascendencia. Se deriva, como se sabe, del vocablo latino *in solidum*. Los jurisconsultos romanos la utilizaron para designar la obligación que gravitaba sobre los deudores cuando, cada uno de ellos, estaba adscrito a la misma por el total. En su evolución este vocablo llegó a confundirse con la solidez. En este sentido, es que la emplearon los juristas franceses del *ancien régime* y particularmente Pothier. El Código de Napoleón la substituyó por el de solidaridad.

⁴¹“Soy yo —escribe Leroux— el primero que me he servido del término socialismo. Era un neologismo entonces, un neologismo necesario: forjé esta palabra por oposición a individualismo”. Fue en 1832, en un artículo publicado en *Revue Encyclopedique*, que Leroux utilizó, por primera vez, la palabra socialismo. En la propia revista, publicó en 1834 un artículo titulado *Del Individualismo y Del Socialismo*.



El concepto apuntado puede encontrarse meridianamente fijado por Pablo de Tarso en su *Epístola a los Romanos*: “Así como tenemos muchos miembros en nuestro cuerpo, y no tienen todos la misma función, así, aunque somos muchos, somos un solo cuerpo en Cristo y cada ser particular miembros los unos de los otros”. Marco Aurelio, el estoico, recogió la idea de esta suerte en sus *Pensamientos*: “El mismo lazo de unión que existe entre los miembros del cuerpo lo tienen entre sí los seres racionales, aunque separados los unos de los otros, pues están formados para cooperar a una obra común”. Las formulaciones transcritas son, en rigor, idénticas. Lo propio acontece con el sobado apólogo de Menenio Agrippa. En Terencio, adquiere el concepto de solidaridad su más noble significado: “Nihil humani a me alienum puto”.

La solidaridad, como hecho, se ha subrayado profusamente en las múltiples manifestaciones de la vida humana. Duprat, profesor de Filosofía en el Liceo de Rochefort, intenta, en un libro sobremana documentado y rico de buidas observaciones, *La Solidaridad Social*, desmontar a ésta de su fundamentación naturalista. Según él, la ley de formación natural de la solidaridad es la lucha original entre cada grupo y todos los demás. La ley de su evolución conduce, por el contrario, a la pacificación de las relaciones entre los grupos, a la fusión de círculos sociales primitivamente independientes. En los grupos enfrentados, la supresión de toda libertad individual es el precio de la cohesión social; y el mismo hecho se repite, en una etapa superior, en la vida de los partidos, de las sectas, de las corporaciones. La atenuación de la lucha produce, empero, una solidaridad de nuevo género. Esta solidaridad superior tiene por ley el conciliarse paulatinamente con la responsabilidad y la libertad del individuo. La historia del derecho nos permite asistir a la desaparición de la responsabilidad colectiva, siempre mejor substituida por la responsabilidad personal; y esta es una prueba suficiente —afirma Duprat— de la gradual transformación de la solidaridad primitiva en un orden de cosas favorables a la libertad y a la personalidad. La asociación primitiva es así omnifuncional. La evolución misma de este tipo de asociaciones remata, forzosamente, en las asociaciones unifuncionales, heterogéneas y entrelazadas únicamente por





las disposiciones de sus miembros comunes. Se trata, para Duprat, en suma, de “una marcha progresiva hacia la libertad y la responsabilidad”.

En el citado libro, ofrece el profesor francés una imagen vivaz de la naturaleza de la solidaridad social, de sus factores determinantes, de su evolución, de las leyes de su reducción y extensión, del proceso de transformación de la responsabilidad colectiva en responsabilidad individual, de sus efectos plurales y de las doctrinas filosóficas de la solidaridad social. “En el orden de las cuestiones teóricas —ha dicho Gastón Richard— el espíritu que preside la obra de Duprat nos lleva a preferir objetos claramente definidos y circunscritos; pero no nos niega, en su caso, el examen de los problemas generales de la filosofía social. En el orden práctico, nos conduce más allá de la antinomia socialismo-individualismo y da a la ciencia aplicada toda la independencia posible con respecto a los partidos dominantes, partidos que datan de un tiempo en que las nociones sociológicas no podían ejercer influencia alguna en la formación de la opinión”.

Lo fundamental que, a nuestros efectos, aporta este libro de Duprat, es el resumen que presenta de las manifestaciones de la idea de la solidaridad en el pensamiento y en los hechos. En este sentido, es un libro precioso. No sólo persigue la idea céntrica de su investigación en el campo del pensamiento laico. Va, asimismo, a la historia de las religiones y encuentra en el dogma del pecado original y en la comunión de los santos, ejemplos concretos de la idea de solidaridad. En cuanto a la solidaridad en los hechos, no se limita a señalarlos como tales: indaga y establece su consagración formal en las instituciones, en las costumbres, en las leyes. A este propósito, registra la responsabilidad colectiva familiar en el Derecho Penal y la tesis de la división del trabajo elaborada por Platón en la *Politeia* y actuante en la realidad histórica del mundo clásico.

La idea de solidaridad era, pues, ya conocida, mucho antes de que se integrara, sistematizada, en doctrina social. No se la había, sin embargo, captado en todas sus batientes simultáneas, ni se la había apresado con una perspectiva unívoca. Se la veía como una gigantesca proliferación sin en-



garces. Bajo esta multiplicidad existencial, regía, no bastante, un criterio totalizador, una ley de unidad de sus varios ingredientes. Pietro Leroux le imprime al vocablo, como se ha dicho, un sentido nuevo. No trasciende, empero, la pura sustitución de la voz caridad por la voz solidaridad. La trascendencia de su aporte radica en haber dotado a la vieja idea de un sentido social. El propio Bastiat, representación cimera del economismo vulgar —incapaz de penetrar en las conexiones internas del régimen capitalista— tituló *Solidaridad* a uno de los capítulos de su libro *Armonías Económicas*. Bastiat se concreta a establecer lo que él denomina ley de solidaridad complementaria de la responsabilidad y concluye considerando la sociedad entera como un conjunto de solidaridades que se cruzan. Ni Leroux, ni Bastiat, estaban en condiciones de madurar teóricamente sus observaciones empíricas y sus aproximaciones conceptuales.

Son los hechos, los nuevos hechos que comporta el régimen de la gran industria en su fase superior de desarrollo dentro de una constelación de fuerzas que; pugnaces por naturaleza, posibilitan todavía su equilibrio y su progreso, los que van a viabilizar la integración del solidarismo como doctrina social. Entre esos hechos ninguno más impresionante que los suministrados por la microbiología y por el desarrollo de los fenómenos técnicos, económicos e industriales. El descubrimiento de agentes patógenos externos al hombre mismo, transmisibles por éste a sus semejantes, dio pábulo a la teoría de la solidaridad patológica. Surgió, como consecuencia, el horror a las enfermedades. El tuberculoso —hasta entonces protagonista admirado de novelones y folletines— cayó en desgracia literaria. Chopín y Margarita fueron condenados al ostracismo. El progreso descomunal de los transportes, de la prensa, de las agencias telegráficas, de la división del trabajo, de las huelgas de solidaridad, contribuyó, por modo definitivo, a evidenciar, a la pupila común, el entrecruzamiento recíproco de la vida de relación social. La sociedad no era un artefacto mecánico. Era un complejo de relaciones múltiples: una constancia dinámica de las más varias actividades y efectos. El hombre por fuerza de la propia trama de condicionantes factuales, vivía en estrecha de-



pendencia de su prójimo. No era, en sí mismo. *Era*, en función de los otros. Los *otros*, a su vez, de los *demás*. La convivencia se ofrecía, de esta manera, como un organismo, como un vasto todo internamente estructurado, vinculado funcional y ontológicamente.

La Sociología —penetrada a la sazón por los criterios rectores de las ciencias naturales— habría de contribuir, decisivamente, a la integración de la doctrina solidarista. La génesis de esta nueva disciplina se encuentra en la reacción suscitada por el *jusnaturalismo* dominante a partir de la revolución francesa. El mundo instalado en la razón —pensamiento matriz del iluminismo— es un mundo puramente geométrico. Es una construcción racional del hombre y de la sociedad. La razón se ufana de haber establecido los elementos naturales del hombre y de la sociedad, que, además de fundir el ser y el deber ser, se proyectan categorialmente fuera del tiempo y del espacio. Las impugnaciones al *jusnaturalismo* como hon-tanar nutricio de conceptos fundamentales para la nueva ciencia se bifurca en dos legados de pensamiento, uno de los cuales importa para la historia de la sociología anglo-francesa y el otro para la sociología alemana: a) la historia natural de la sociedad y del Estado afincada en la psicología asociacionista y b) el romanticismo alemán, en radical disconformidad con la concepción mecanicista de la ilustración.⁴² El profesor Werner Sombart ha subrayado enfáticamente esta coyuntura del pensamiento formativo de la Sociología, como referencia inicial obligada de la Sociología posterior.

La doctrina sociológica de Augusto Comte se enraiza en el positivismo, que va a regir, durante un dilatado período, la vida europea como pensamiento y como forma de expresión

⁴² José Medina Echavarría: *Panorama de la Sociología Contemporánea*, México, 1940. La publicación de este trabajo sitúa a su autor, ya consagrado en el ámbito de la filosofía jurídica, en la vanguardia del pensamiento sociológico hispanoamericano. Introducción histórica a una obra de mayores dimensiones —perdida desdichadamente en la guerra de España— constituye, a mi juicio, un aporte esencial a la materia objeto de examen. Me permito incitar al profesor Medina Echavarría a la inmediata reconstrucción de la obra de la cual este libro formaba parte originariamente. Nunca se lo agradecerían demasiado los que en este continente concentran su reflexión doctrinal en los problemas sociales y en la investigación sociológica.



vital. No sólo se habrá de pensar positivamente. Se vivirá, asimismo, positivamente. Mi misión en este instante me invalida para enfrascarme en una exposición analítica de la doctrina formulada por el egregio discípulo de Saint Simón, de quien recibe su teoría de los tres estados, sorbida, a su vez, en lo esencial, por el alertado precursor del socialismo moderno, en Jacques Turgot, una de las cabezas más finamente arquitecturadas del siglo XVIII. Me importa únicamente dejar establecido que los ingredientes de la sociología comtiana y, por ende, del positivismo, se habían ido elaborando a lo largo del *iluminismo*. La faena de Comte —ímproba por cierto y de indudable significación en la historia de la cultura— fue dar cumplido remate y sistematización conceptual a los materiales adquiridos en investigaciones y reflexiones anteriores a las suyas propias. La zona más afilada y responsable del pensamiento sociológico contemporáneo coincide en este juicio.

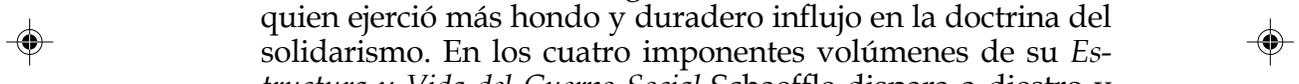
El sistema comtista —y esto sí asume a nuestro objeto una relevante importancia— pretende constituir una reconstrucción científica del mundo y de la vida. Es, por eso, precisamente, que va a galvanizar impetuosamente el progreso de la burguesía como hacedora y usufructuaria de la técnica y de la economía capitalista. Recuérdese, para verificar la validez del aserto, el apotegma positivista: *Ver para saber, saber para prever*. En esta esquemática, el mundo de las relaciones sociales —descubierto en su radical especificidad por Comte— queda enmarcado en el ámbito de las ciencias naturales.

Entre las postulaciones de la sociología positivista, hay una que tiene esencial relación con el problema que examinamos: la concepción de la interdependencia de los fenómenos sociales. Esta concepción se alimenta en la teoría comtiana de la estática social, que es producto específico de lo que él llama el *consensus ideológico*. La vitalidad del organismo social viene dada por este *consensus ideológico*. La sociedad, para Comte, es una estructura orgánica proveniente de la participación masiva en un concreto sistema de ideas y de principios. “El conjunto de la nueva filosofía —escribe— hace resaltar el estrecho vínculo que enlaza a cada hombre con to-



dos los demás, en una multitud de diversos aspectos, de tal modo que convierte en involuntariamente familiar el sentimiento íntimo de la solidaridad social extendida a todos los tiempos y a todos los lugares". Es así, en función de esta perspectiva, que Augusto Comte convierte la idea de solidaridad en el pivote mismo de la sociología.

La analogía biosocial es la extrema agudización de la teoría comtiana. El propio Comte se manifiesta contra ella por juzgarla irracional. Herbert Spencer —concreción suprema del refinamiento de las esencias intelectuales de la burguesía— hubo de propagar estas analogías, sin duda sobremanera ingeniosas, entre la sociedad humana y los organismos biológicos, con ardida beligerancia; pronto abandonaría el terreno mostrando su decepción. Karl Rodbertus, por su parte, las defendió tenazmente en Alemania, transmitiéndolas, sistematizadas en doctrina de la sociedad, al socialismo de cátedra. René Worms y Lilienfeld se produjeron también en análogo sentido.



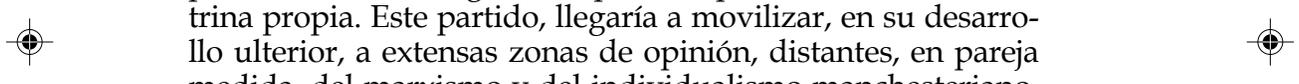
Pero de todos los sociólogos naturalistas, es Alberto Schaeffle quien ejerció más hondo y duradero influjo en la doctrina del solidarismo. En los cuatro imponentes volúmenes de su *Estructura y Vida del Cuerpo Social* Schaeffle dispara a diestro y siniestro sus analogías biosociales. En la segunda edición de esta obra, su entusiasmo decae visiblemente. Es indispensable, sin embargo, dejar aclarado que, aun en la primera edición del precitado libro, Schaeffle estableció una neta distinción entre sociedad y organismo: para él la sociedad es un organismo voluntario, una *organización* más que un organismo. La teoría de Schaeffle tuvo, en realidad, una vida efímera. Ella sirvió, empero, para fijar las proposiciones siguientes, incorporadas por los solidaristas a su doctrina: 1) "La dependencia recíproca de todas las partes da un mismo cuerpo es la característica de la vida". 2) "La solidaridad es tanto más perfecta y más intensa cuanto más elevado es el nivel en que el ser se encuentra en la escala zoológica". 3) "La solidaridad está en razón directa de la diferenciación de parte".

En el tramontar del siglo XIX, la idea de solidaridad está ya registrada. El hecho de la solidaridad, constatado. La sociología positivista la ha convertido en su eje troncal. El proceso



histórico tiende a realizarse en un sentido de convergencia entre los opuestos. El *Partido Radical Francés* —luego *Radical Socialista*— la enarbola como plataforma política. La doctrina social del solidarismo es el cuajo ideológico de todo ese proceso de maduración rápidamente esbozado.

III

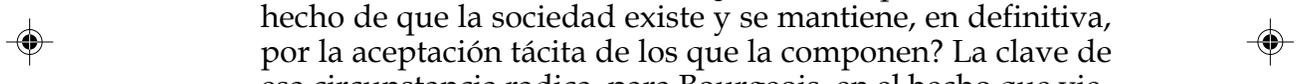


A León Bourgeois corresponde el haber convertido el complejo de hechos e ideas, recludos bajo el concepto de la solidaridad, en una doctrina social. Es su fundador y su expositor. La aparición de su libro, *La Solidarité* —en el que sustenta su tesis con ágil y transparente estilo— encontró cálida resonancia en múltiples sectores de la opinión y, particularmente, en los centros universitarios y educacionales y en el *Partido Radical Francés*. Bourgeois militaba en sus filas y era, incuestionablemente, su figura más empinada. Es, por esta doble dimensión suya, que la doctrina social del solidarismo habría de crecer, paralelamente, al organismo político que la convirtió en doctrina propia. Este partido, llegaría a movilizar, en su desarrollo ulterior, a extensas zonas de opinión, distantes, en pareja medida, del marxismo y del individualismo manchesteriano. Es interesante señalar, de pasada, que la idea fuerza de este partido político había sido ya utilizada por el proletariado revolucionario en las jornadas de la *Comuna*, y por los congresos de la *Asociación Internacional de Trabajadores*, profusamente embanderados de llamamientos a la más íntima y activa solidaridad entre los obreros del mundo. El propio *Manifiesto Comunista*, aparecido en 1848, finaliza con esta dramática apelación “Proletarios de todos los países, uníos”.

Bourgeois intenta fundamentar el concepto de la solidaridad en la teoría jurídica del Cuasi Contrato. El artículo 1375 del Código Civil francés preceptúa: “el dueño cuyo negocio ha sido bien administrado debe cumplir las obligaciones por el garante contraídas en su nombre, indemnizándole de todos los gravámenes personales que han pesado sobre él y reintegrarle todos los gastos útiles o necesarios que haya hecho”. La teoría del Cuasi Contrato propugnada por Bourgeois —enraizada jurídicamente en el precepto transcripto del Có-



digo Civil francés— se contrapone a la teoría del contrato social. Si dispusiera de tiempo, ensayaría un paralelismo crítico entre ambas hipótesis, fijando, a través de Altusio, Grotius, Hobbes, Spinoza, Locke, Puffendorf y Juan Jacobo Rousseau las posiciones doctrinales típicas de los escritores *jusnaturalistas* y la posición mantenida por Bourgeois. Baste solo afirmar que, según la teoría del Cuasi Contrato, los hombres no nacen libres ni iguales en derechos. Ya David Hume había subrayado, en su *Ensayos Morales y Políticos*, “cuan contraria es la hipótesis de la solidaridad social fundada en un contrato voluntario al hecho de que, dondequiera que la doctrina opuesta no se inculca cuidadosamente, se consideran tales lazos independientes del consentimiento de los particulares”. “No hay, de hecho —afirma Bourgeois— consentimiento previo de los contratantes en lo que toca a las obligaciones sociales. No lo hay, no ha podido haberlo y esta es la objeción que ha arruinado la teoría del contrato social de Rousseau”.



Ello es evidente. Ahora bien: ¿cómo se explica entonces el hecho de que la sociedad existe y se mantiene, en definitiva, por la aceptación tácita de los que la componen? La clave de esa circunstancia radica, para Bourgeois, en el hecho que viene definido bajo el título de Cuasi Contrato en el Código Civil. El Cuasi Contrato sería, aplicado a la génesis de la sociedad humana, “un contrato retroactivamente consentido, es decir, fundado en la interpretación de la voluntad que habrían expresado las partes si hubieran podido libremente intervenir y dar su consentimiento a la formación del vínculo jurídico”. En el artículo 1375 del Código Civil francés —anteriormente recogido— “el dueño es, desde el punto de vista de la teoría del Cuasi Contrato social, el niño que se ha beneficiado de la organización social; el negocio bien administrado es la educación del niño, su formación por la sociedad, su admisión en el número de los beneficiarios de la civilización”. Llevado a sus últimas consecuencias, este razonamiento conduce a Bourgeois a la idea de la “deuda social”. El deber moral se transforma, inmediatamente, en deuda obligatoria. “Nacemos —decía Augusto Comte— cargados de obligaciones de todas clases para con la sociedad”. Para Bourgeois,



se trata ahora de trocar esa solidaridad natural en solidaridad legal: la sociedad es producto de un Cuasi Contrato que implica efectos jurídicos ineludibles.

Es a los propietarios, enriquecidos por el esfuerzo ajeno, a quienes corresponde satisfacer la deuda social. Sólo cuando esta quede cancelada tendrá el deudor la libre disposición de sus bienes. La propiedad individual o privada permanece —conforme a la doctrina solidarista— hipotecada hasta que el propietario haya satisfecho su deuda social. “Un hombre no es libre —postula Bourgeois— mientras es deudor. Y, no está liberado, hasta tanto no paga. La doctrina de la solidaridad es el rescate de la propiedad y de la libertad individuales”.

Véase, como por esta sutil inversión de los elementos constitutivos de la organización capitalista, Bourgeois arriba a esta conclusión sorpresiva: los acreedores sociales no son los que tal función ejercen en la circulación sino los desheredados sociales, los carentes de medios propios de vida, los que sólo tienen como patrimonio personal lo que Sismondi calificó —anticipándose a Marx— potencia de trabajo. Es a éstos, que han sufrido con la solidaridad natural, a quienes debe ser pagada la deuda social, ya que, “al no haber recibido su porción alícuota de la masa de valores creada por la cooperación social, se hallan erigidos en acreedores”. Estos acreedores están representados por el Estado y por las instituciones de beneficencia y mutualidad. El Cuasi Contrato aspira, en suma, a rectificar e impedir los vicios y limitaciones de la solidaridad natural mediante la intervención de la justicia. El Contrato Social de Rousseau se define como el equivalente social de la solidaridad natural.

Los métodos para satisfacer esa deuda, creada en el proceso de trabajo humano, es el pago de la misma mediante aportaciones. Bourgeois agrupa estas aportaciones en dos categorías: espontáneas y obligatorias. Las espontáneas se caracterizan por su voluntariedad. Las obligatorias por su naturaleza compulsiva. Los impuestos —principalmente el impuesto progresivo— son las medidas propuestas por Bourgeois para llevarlas a efecto. “Hay como una progresión —dice— en el provecho que sacamos del instrumento nacional, a medida de que disponemos de medios de acción más



fuertes y variados”. No debe, sin embargo, columbrarse, en esta técnica impositiva, una manifestación intervencionista del Estado: “la función del Estado —advierde Bourgeois— es la de ser el guardián de los contratos”.

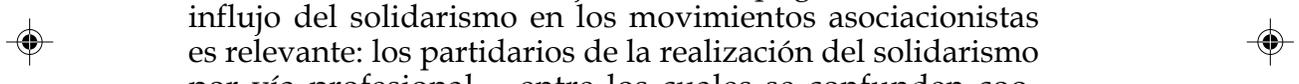
La ascendencia del pago es ya harina de otro costal. Bourgeois no logra regimentarla idóneamente, concretándose a afirmar: “Es sumamente difícil precisar el monto del pago de la deuda social. Las reglas para ello serán las que hubieran adoptado los asociados si hubieran sido libres para hacerlo y libres, igualmente, para discutir las condiciones de su acuerdo”. Como se ve, no aporta solución práctica alguna. ¿Cómo determinar, en efecto, cuáles son las condiciones que cada individuo habría puesto como precio a su adhesión inicial? No hay otro camino fuera de establecer el precio que, puesto en análogo trance, exigiría cada uno como condición concreta. En rigor, como ha observado sagazmente Charles Gide, la teoría del Cuasi Contrato social sólo da al solidarismo una aparente precisión, traduciéndose, en definitiva en un simple y nudo *do ut des*. En su aplicación práctica se confina, por eso, a determinar un crédito mínimo para los desheredados en forma de garantía contra los riesgos de vida. “Ya hemos dicho —reconoce el propio Bourgeois— que en presencia de la evidente imposibilidad de fijar con exactitud, dentro de la asociación del Cuasi Contrato social, el valor del esfuerzo personal de cada individuo, el valor de la deuda de los unos y del crédito de los otros, el único medio es la de mutualizar dichos riesgos y ventajas, lo cual viene a ser tanto como advertir de antemano que, sin saber quien soportará el riesgo, ni a quien beneficiará la ventaja, los riesgos serán soportados en común y el acceso a las diversas ventajas sociales estará abierto a todos”.

No quisiera abandonar el examen del solidarismo como doctrina social sin recoger, sumariamente, el programa de realizaciones prácticas formulado por Bourgeois y los movimientos colaterales desarrollados en torno al concepto de la solidaridad en la esfera sociológica contemporánea. La integración ulterior del solidarismo como doctrina social en el socialismo jurídico clausurará este trabajo.

El programa de realizaciones prácticas formulado por Bourgeois consta de tres puntos fundamentales: 1) “Seguro



contra los riesgos de vida". La comunidad de riesgos implica, ineludiblemente, la comunidad de socorros mutuos. 2) "Mínimum de existencia garantizado a cada componente de la sociedad". 3) "Gratuidad de la enseñanza secundaria y superior". Fruto colectivo, la cultura es patrimonio común: su disfrute debe estar, pues, al alcance de todos. Bourgeois propugna una doble vía para la realización de su programa práctico: la vía legislativa y la vía profesional. Aquella, emparenta al solidarismo, en cierto modo, con el socialismo de Estado. Esta, la convierte en secuencia legítima del asociacionismo tradicional francés, imprimiéndole nueva vida y nuevo sentido. Las manifestaciones prácticas del solidarismo por vía legislativa se concretan en el espléndido complejo de leyes de asistencia social promulgadas por la tercera república francesa, enfeudada hoy trágicamente al régimen nazi y sin perspectiva inmediata de recobrar su personalidad histórica y cultural eclipsada. Esas leyes de asistencia social, en verdad ejemplares, constituían el aporte más efectivo del solidarismo al reajuste de las pugnas clasistas. El influjo del solidarismo en los movimientos asociacionistas es relevante: los partidarios de la realización del solidarismo por vía profesional —entre los cuales se confunden cooperativistas, mutualistas y sindicalistas— se pronuncian, por igual, contra el intervencionismo de Estado como política económica aunque admitiendo y usufructuando sus beneficios. El movimiento cooperativo —que asume en la Escuela de Nimes y en la Escuela de Hamburgo su sistematización teórica— se sitúa también bajo la divisa de la solidaridad. El seguro contra los riesgos de vida y la lucha contra la injusticia bajo todas sus formas y aspectos es el objeto central de las asociaciones mutualistas. Los mutualistas invocan en todos sus pronunciamientos la solidaridad y operan en su nombre. "Cada individuo —sostienen— no reclama más de lo que se le debe". El sindicalismo utiliza, por su parte, la solidaridad como medio, como instrumento, como técnica. Mediante ella, se propone el logro de la emancipación definitiva de la clase asalariada por procedimientos de tipo revolucionario. Ha sido el sindicalismo quien ha pregonado más exaltadamente el energetismo transformador de las huelgas





de solidaridad. Emil Durkheim, que ha superado con desarrollos propios su originaria posición positivista, formula en su libro, *La División del Trabajo Social*, una sugestiva teoría de la solidaridad. Según él, existen dos tipos cardinales de solidaridad: una que deriva de las semejanzas o similitudes —puramente mecánica— y otra que resulta de las desemejanzas o disimilitudes y va unida a la división del trabajo. La primera se da en la cohesión de los átomos dentro de un mismo cuerpo. La segunda es la que existe entre los cuerpos vivos y constituye su unidad. A esta última es a la que el profesor Durkheim le confiere el primado por sus consecuencias, no tanto económicas como éticas. Ella opera, para él, “como la base misma del orden moral”. “La lucha por la vida —afirma— es tanto menos dura cuanto más divergentes son los fines que persigue cada individuo. La diferencia individual actúa, de esta manera, como atenuante del darwinismo social”. “Gracias a ello —concluye Durkheim— los rivales no se ven obligados a eliminarse mutuamente sino que pueden coexistir unos al lado de otros. Si cada uno de nosotros se especializara en alguna materia no es para producir más, sino que es para poder vivir dentro de las nuevas condiciones de existencia que se nos dan hechas”. Es en función de este criterio, que Durkheim asigna un papel preponderante a la asociación profesional, al sindicato, en la elaboración del Derecho Social u Obrero. El profesor Gide le ha salido al paso a la tesis de Durkheim sosteniendo, apasionadamente, que “el mundo en lugar de marchar hacia una diferenciación creciente, camina rápidamente hacia la unidad”. “Cada río que se desliza —escribe Lalande, citado por Gide— cada lámpara que arde, cada palabra que se pronuncia, disminuye la diferenciación del universo”. En el ámbito jurídico-político, León Duguit, centra su procer concepción del Derecho sobre la idea de solidaridad. Esta concepción suya trasciende a los planos sociológicos y sociales en virtud de su propia posición metodológica. Permanece, sin embargo, al margen de la problemática solidarista de Bourgeois. Merece por ello, únicamente, registrarse.

La doctrina social del solidarismo logra su forma más rigurosa de expresión en el socialismo jurídico. Los mante-



nedores de esta dirección del pensamiento social, particularmente sugestiva, cambian la teoría del Cuasi Contrato por la teoría del abuso del derecho. Según ellos, el derecho de propiedad comporta responsabilidades colectivas. Ha sido Fourier quien contrapuso, por primera vez, los derechos económicos fundamentales frente a los derechos formales del hombre proclamados por la revolución francesa. Es a Antón Menger, profesor vienés, a quien, sin embargo, corresponde, en rigor, la sistematización jurídica del socialismo, formulando la nueva declaración de los derechos económicos fundamentales en su libro *El Derecho al Producto Integro del Trabajo*. En esta obra, justamente célebre, Menger expone el sistema del derecho socialista, que descansa, para él, en estos tres derechos básicos: 1) El derecho al producto íntegro del trabajo. 2) El derecho a la vida. 3) El derecho al trabajo. El objetivo que Menger persigue, en su construcción jurídico-socialista, es penetrar en la constelación normativa que rige el sistema capitalista y orientarla en el sentido del derecho socialista. Menger puntualiza, más de una vez, la trascendencia de este propósito. “Solamente — dice— cuando las ideas socialistas salgan de las inacabables discusiones económicas y filantrópicas que constituyen el objeto principal de la literatura socialista y se transformen en simples conceptos jurídicos, estarán los verdaderos hombres de Estado en condiciones de ver en que proporción debe transformarse la organización jurídica actual en interés de las clases oprimidas. Creo que esta elaboración jurídica del socialismo es la tarea más importante de la filosofía del derecho en nuestra época”.

Joseph Hithier, profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad de Grenoble, sintetiza felizmente, en un agudo ensayo, el método de realización práctica del socialismo jurídico: “el empleo del derecho contra el derecho, mediante la presentación de los fenómenos económicos en una forma jurídica, buscando en lo presente el punto de partida de la transformación futura y del apoderamiento de los procesos extralegislativos a fin de interpretarlos, desviarlos y explotarlos en favor del socialismo”.

IV

El solidarismo tuvo su hora de embriaguez y de triunfo en la propia época histórica en que surge como fruto de la correlación estructural de la sociedad y de la reflexión de ésta sobre su propia posición. La nueva época, alumbrada bajo su égida, habría pocos años después de estremecerse entrañablemente en todas sus dimensiones. La teoría del equilibrio social se vino abajo, como en siglos lejanos el *speculum mundi* se fragmentaba análogamente en mil pedazos, generando, entre dramáticas convulsiones, el régimen social que traía ya, en su seno, los gérmenes de la doctrina solidarista. La guerra de 1914-1918 sometió a todo el sistema a una prueba terrible: la economía mundial se escindió, como consecuencia de la revolución rusa, en dos porciones antagónicas. Marx, revitalizado por Lenin, se instaló otra vez en la conciencia de las masas obreras. La ilusión del milenio substituyó, en el yo profundo de éstas, a la idea del *diáogos*. Estallidos profundos se alzaron desde todos los horizontes. En Italia, como reacción defensiva del capitalismo en cuestión, fermenta el fascismo y asalta el poder. En Alemania, minada por las contradicciones internas del régimen de Weimar, el movimiento nacionalsocialista encabezado por Hitler frutece un sistema social totalitario, que todo lo subyuga y todo lo subordina al *Führerprinzip*. La guerra civil, provocada y apoyada por el nazifascismo, se enciende en España, domeñada al cabo. Polonia se extingue como nación. Checoslovaquia y Austria se evaporan, como brumas mañaneras al latigazo del sol: señorea el hitlerismo. Francia se desploma ante nuestra propia vista. Inglaterra en pugna impar con una Alemania ensoberbecida, da —está dando— la batalla más formidable de su historia en defensa de su imperio colonial.

La imagen idílica se ha trocado en imagen plautense, la solidaridad en disensión. Y, sobre todo ese *pandemonium*, que Hobbes de vivir, hubiera asimilado a su estado de naturaleza, queda flotando como gonfalon de esperanza para un nuevo tiempo solidario, cordial y armónico, la frase inmortal de Terencio. A la integración factual de ese nuevo tiempo histórico, el solidarismo, como doctrina social, habrá aportado

inalienables valores humanos. Por ello quedará, con propio relieve, en el recuerdo de los que vivimos estas horas decisivas con el perfil enérgicamente vuelto hacia el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Santa Biblia: Epístola a los Romanos, de San Pablo. New York, 1881. Marco Aurelio: Pensamientos. Madrid, 1935. Augusto Comte: *Cours de Philosophie Positive*. París, 1864. *Principios de Filosofía Positiva*. Madrid, sin fecha. *Bibliothèque General des Sciences Sociales: Essai d'une Philosophie De la Solidarité*. París, 1902. L. Von Wiese: *Sociología: Historia y Problemas*. Madrid; 1932. León Bourgeois, Budin, Gide, Monod, Paulet, Robin, Siegfried, Brouandel: *Las Aplicaciones Sociales de la Solidarité*. París, 1904. León Duguit: *Derecho Constitucional*. Madrid, 1926. Juan Jacobo Rousseau: *Contrato Social*. París, sin fecha. H. Spencer: *Introducción a la Sociología y las Instituciones Domésticas*. Madrid, sin fecha. Planiol-Ripert: *Derecho Civil Francés*. Habana, 1936. Gide-Rits: *Historia de las Doctrinas Económicas*. Madrid, 1927. E. Durkheim: *La División del Trabajo Social*. Madrid, 1928. C. Bouglé: *La Democratie devant la science*. París, 1904. G. L. Duprat: *La Solidaridad Social*. Madrid, 1913. Terencio: *Comedies*. París, sin fecha. *Encyclopedia of the Social Sciences*. New York, 1930. R. Gonnard: *Historia de las Doctrinas Económicas*. Madrid, 1931. M. Moreno Recio: *Los Partidos Políticos Europeos*. Madrid, sin fecha. L. Bourgeois: *La Solidarité*. París, 1912. J. Medina Echavarría: *Panorama de la Sociología Contemporánea*. México, 1940.

CUARTO EJERCICIO

Artículo 115.— En la sesión cuarta cada aspirante extraerá un tema del mismo temario usado en el artículo anterior. Sobre este tema ofrecerá, con veinticuatro horas de preparación, una clase oral, como si estuviese en cátedra, para que demuestre sus aptitudes pedagógicas. Si fuera posible, la clase se dará ante un grupo de alumnos, colaborando con éstos el aspiran-

te de acuerdo con la nueva pedagogía universitaria. Este ejercicio no requiere previa reclusión.

(ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.)

SINDICALISMO Y SOCIALISMO GREMIAL

SUMARIO

1. El sindicalismo y el socialismo gremial como reacción del grupo profesional. 2. Esquema de las relaciones entre el proceso de desarrollo de las asociaciones profesionales del trabajo y la integración del sindicalismo como doctrina social. 3. Direcciones cardinales del sindicalismo: revolucionaria y reformista. 4. El sindicalismo revolucionario: Jorge Sorel. Tesis fundamentales. Los epígonos de Sorel: Humberto Lagardelle y Eduardo Berth. 5. El sindicalismo reformista: Paul Boncour y "El Federalismo Económico". Transformación del sindicato en institución de Derecho Público. Misión protectora del Estado: naturaleza y ámbito. Sindicalismo confesional y administrativo. 6. Sindicalismo y Derecho Obrero: La CGT y la CGTU. La nacionalización industrial. 7. La posición de Valois: de la solidaridad nacional a la tecnificación del Estado. 8. El sindicalismo fascista: tratamiento aparte. 9. El socialismo gremial: concepto y caracterización. La opinión de Laidler, Penthy, Orage y Hobson. 10. Significación de la concepción guildista: criterio de Fernando de los Ríos. 11. Doble aspecto del socialismo gremial: crítico y positivo. 12. El gremio: unidad social de la sociedad del futuro. 13. Vía práctica de realización del socialismo gremial.

Se ha estudiado ya, en lecciones anteriores, las varias reacciones doctrinales que el individualismo y el socialismo han concitado sobre sí en nombre de la familia, de la nación y del Estado. Sólo precisa ahora, como recuento, fijar las posturas directrices de esos desarrollos oportunamente esclarecidos: en defensa de la *familia troncal*,⁴³ como sustentáculo propio de la vida de relación, se manifiesta Le Play; en favor de la na-

⁴³ Federico Le Play: *La Reforme Sociale*, París, 1900.



ción, contraponiéndola como entidad concreta al cosmopolitismo abstracto de la dogmática manchesteriana, insurge Federico List en su *Sistema Nacional de Economía Política*; los intervencionistas —precedidos por Simonde de Sismondi— se producen en pro de la regulación estatal de la libre competencia, asignándole al Estado una misión emancipadora de clara raíz ética. Este proceso crítico —de significación esencial en la historia de las doctrinas sociales— culmina en el sindicalismo y en el socialismo gremial. Ambos representan, desde su particular perspectiva y contenido, la reacción del grupo profesional contra las tendencias económicas y sociales encarnadas por el individualismo y el socialismo. El examen de la genética, de la naturaleza y de la evolución del sindicalismo y del socialismo gremial constituye, precisamente, el objeto de esta clase, que clausura el estudio de las doctrinas sociales denominadas realistas.⁴⁴

Las relaciones entre el proceso de desarrollo de las asociaciones profesionales del trabajo y la integración del sindicalismo, como doctrina social, resultan obvias de puro evidentes. Me concretaré, por eso, a suministrar una versión sumaria de los antecedentes del problema. Ya se sabe, por haberse examinado en su momento, que la revolución francesa se produjo, sistemáticamente, contra todo tipo de asociación profesional de los obreros. La Ley Chapellier —desentrañada en su último sentido por Jean Jaurés— abolió radicalmente esta categoría de instituciones.⁴⁵ No desapare-

⁴⁴ Denominación puesta en boga por los escritores franceses para designar las escuelas sociales que tienden a fundamentar su concepción teórica en función de realidades concretas.

⁴⁵ Aprobada por la Asamblea Constituyente el 14 de junio de 1791, la Ley Chapellier establece que “todas las asociaciones de artesanos, obreros y jornaleros, o los que por ellos instigados, atenten contra el libre ejercicio de la industria y el trabajo, pertenecientes a toda clase de personas, y bajo toda especie de condiciones, convenidas mutuamente, o contra la acción de la policía y el exacto cumplimiento de las sentencias, así como contra las subastas y adjudicaciones públicas de diversas empresas, serán consideradas como reuniones sediciosas, y como tales disueltas por los depositarios de la fuerza pública, a tenor de las órdenes que reciban. Serán castigados con todo el rigor de las leyes, los autores, instigadores y jefes de dichas asociaciones y todos los que pasen a vías de hecho y cometan actos de violencia.” Marx califica la Ley Chapellier de golpe de estado burgués. Jean Jaurés discrepa abiertamente de este criterio. “Estoy dispuesto a creer —escribe Jaurés en el tomo I de su *Historia del Socialismo*— que en interés de



ció, empero, en la clase obrera, el propósito de organizarse en defensa de sus intereses propios y específicos. Grandes luchas se entablan, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, en la consecución de este objetivo. El movimiento Cartista, en Inglaterra, es el primer pronunciamiento organizado del proletariado en favor del derecho de asociación.⁴⁶ En Francia, la revolución de 1848 enarboló como bandera estos tres derechos, que habrían luego de servir de pivote a la teoría jurídica del socialismo: el derecho al trabajo, el derecho a la organización del trabajo, el derecho a la asociación profesional del trabajo.⁴⁷ El papel jugado por Luís Blanc, en esa sazón histórica, ha sido ya debidamente encarecido. *La república social* tuvo, como se sabe, una vida fugaz. Se fue, como vino: abruptamente. El golpe de Estado de Luis Napoleón —sometido por Marx a un análisis exhaustivo en memorable monografía⁴⁸— se descargó brutalmente sobre el movimien-

la libertad individual, y para anular la esclavitud de los salarios bajos, Chapellier habría admitido la intervención del Estado, fijando un salario mínimo. Los individuos y el Estado: nada de agrupaciones intermedias. He ahí la concepción social de Chapellier. Serviría seguramente el interés de los burgueses, pero no hallo demostrado que fuese para desarmar al proletariado, que Chapellier propuso la ley del 14 de junio". Resulta sobremanera significativo— observa Alfredo L. Palacios en favor de la tesis de Jaurés— el silencio de Robespierre a este respecto: dos meses antes de ser aprobada la Ley Chapellier, el 27 de abril, Robespierre había pedido armas para todos los ciudadanos, medida mucho más peligrosa para los intereses de la burguesía que la coaligación obrera para obtener mejores condiciones económicas de vida. Para el *dulce y sanguinario* Marat — como le llamó Anatole France— la Ley Chapellier fue una maniobra de la contrarrevolución enderezada a impedir las reuniones políticas contra las intrigas reaccionarias. La interpretación de Jaurés fija, a mi juicio, el verdadero sentido de la Ley Chapellier: "ni previsión burguesa, ni reflejo del sentir de toda una clase, sino expresión jurídica del egoísmo patronal".

⁴⁶ La significación del Cartismo en la historia social de Europa no ha sido aún debidamente encarecida. Dejó al obrerismo británico, no obstante su extinción prematura, un repertorio riquísimo de ideas y prácticas políticas, un amplio sistema de cooperativas, sindicatos potentes y un acusado espíritu internacionalista. El Cartismo contribuyó, asimismo, a la integración de la teoría marxista y ejerció una influencia profunda y duradera en hombres como Carlyle, Stuart Mill, Disraeli, Kingsley y Ruskin.

⁴⁷ Una animada caracterización de la revolución de 1848 puede leerse en el libro de A. Goldschmidt *De la Revolución Francesa a la Comuna de París*, Habana, 1939.

⁴⁸ Carlos Marx: *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte*. (Introducción de D. Riazanoff. Prólogo de Federico Engels. Traducción del alemán de Hofca.) Buenos Aires, sin fecha.



to obrero, reduciéndolo a la impotencia. En 1860, sin embargo, revivió el principio de asociación bajo la forma de cámaras sindicales, patronales y obreras. El empuje popular asumió tal intensidad que no tardaría mucho el Segundo Imperio en verse compelido a reconocer el derecho de huelga. En 1884, una ley reglamentó las condiciones de existencia de los sindicatos obreros.⁴⁹ Muchos de estos sindicatos —clandestinamente organizados— se negaron a admitirlas por juzgar estas condiciones lesivas a sus intereses. En Alemania, la ley de 18 de julio de 1881 restableció en parte las corporaciones medioevales para la pequeña industria. Oppenheimer y Hertzka se produjeron entonces por un socialismo corporativo embrumado de nostalgias medioevales.

A fines del siglo XIX ya el movimiento asociacionista entra en su punto de maduración factual. En 1895 se inaugura el período propiamente sindicalista, en abierta contradicción teórica y táctica con el socialismo político y doctrinal. La pugna planteada estalla en el Congreso de Saint Etienne: Paúl Broussac insurgió enérgicamente frente a Jules Guesde con su política de los *pequeños, humildes y concretos beneficios*. Los anarquistas por su parte proclaman, frente a los marxistas y, particularmente, frente a Guesde, la huelga general como instrumento de emancipación del proletariado. La fundación de la *Confederación General del Trabajo* fue el fruto orgánico de esa lucha, anteponiendo aquella, en su programa, las reivindicaciones económicas a las reivindicaciones políticas. Parejamente a la *Confederación General del Trabajo*, Pelloutier organizó las *Bolsas del Trabajo* como vehículo de propaganda y de agitación revolucionaria. El sindicalismo proletario tendrá, a partir de esta coyuntura, sus organismos propios de resistencia y de combate.

En sus orígenes, como se ha visto, el sindicalismo proletario de tipo revolucionario guarda estrechos puntos de contactos con el anarquismo y fundamenta su acción en la célebre *Carta de Amiens*, votada en el Congreso celebrado bajo los auspicios de la *Confederación General del Trabajo* en 1906. Dos son los puntos fundamentales contenidos en ese documento: 1) libertad de los sindicatos para afiliarse al partido político que

⁴⁹ Ley Waldeck Rousseau.



prefieran. 2) prohibición a los sindicatos de introducir en la *Confederación General del Trabajo* los criterios políticos que fuera de la misma profesen. La ya poderosa central sindical francesa declaró, en ese propio Congreso, la huelga general, el boicot y el sabotaje como instrumentos aptos para la viabilización de sus propósitos de subvertir radicalmente la estructura de la sociedad capitalista.

Es al calor de todo ese proceso premiosamente trazado, que aparece el sindicalismo y cuaja en doctrina social. No se concreta esta doctrina social en una sistematización uniforme y cerrada de determinados principios. Se proyecta, por el contrario, en diversas direcciones. En un lógico afán de simplificación, yo las agrupo en dos cardinales: revolucionaria y reformista. En esta última dirección inserto el sindicalismo confesional propugnado por el catolicismo social y el sindicalismo administrativo. Una y otra dirección, la revolucionaria y la reformista, convergen, por igual, en la cualificación del sindicato como arma de lucha y célula del ulterior régimen social sindicalista y en el antimilitarismo. La posición de Jorge Valois y del sindicalismo fascista cae fuera, por su propia naturaleza y alcance, de este desarrollo y requieren, en consecuencia, tratamiento independiente.

La integración del sindicalismo revolucionario, como doctrina social, es obra de Jorge Sorel, ingeniero de caminos, matemático y físico nacido en Cherburgo en 1847. Era Sorel una paradoja viva, según sus adversarios. Alguien ha pretendido caracterizarle de esta suerte: "Enemigo del progreso por medio de las reformas y creyente en el progreso por medio de la violencia; enemigo de los intelectuales demócratas y apologista de los intelectuales revolucionarios; enemigo de las creencias añejas en el *estado de naturaleza* y creyente en las virtudes ínsitas del proletariado; enemigo de lo absoluto y creyente en lo absoluto de los mitos; ideólogo esencialmente y enemigo de las ideologías".⁵⁰

⁵⁰ Según Perroux, a Sorel "le fue dado conocer sucesivamente, con la misma alma, los entusiasmos de un socialismo a estilo de Jaurés, de un sindicalismo hurafamente hostil a los parlamentos, un tradicionalismo respetuoso con las fuerzas tranquilas y robustas del pasado y, por último, un bolchevismo agresivo".



Fue Sorel un publicista infatigable. Entre otros títulos de su rica producción, merecen registrarse los siguientes: *La Descomposición del Marxismo*, *Ilusiones del Progreso*, *Materiales para una Teoría del Proletariado* y *La Ruina del Mundo Antiguo*. *Reflexiones sobre la Violencia* es, de todos sus libros, el más difundido y el de mayor reciedumbre y hondo aliento. Nacida como una reacción contra las prácticas evolucionistas y parlamentarias del socialismo democrático teóricamente adscrito al marxismo, la doctrina social de Sorel constituye, en rigor; un ensayo de superación crítica del marxismo oficial, cuya descomposición denuncia. Algunos adherentes del marxismo han considerado en nuestros días que Sorel representa, frente al revisionismo encabezado por Bernstein, la pura posición marxista, puesta filosófica y culturalmente a la altura de los tiempos.⁵¹ Esta apreciación es sólo válida en parte. La revisión del marxismo iniciada por Sorel trasciende supuestos centrales de aquel y su aparato categorial y su *praxis* discrepan, sustantivamente, de las del autor de *El Capital*, como enseguida veremos en un apretado resumen del ideario social del esclarecido pensador francés. Las coincidencias del sindicalismo soreliano con la doctrina marxista se reducen, exclusivamente, a la reafirmación del carácter obrero del movimiento socialista, a la lucha de clases como acción directa del proletariado y a la rehabilitación de la teoría catastrófica de la revolución social. La problemática económica del marxismo le es enteramente ajena.⁵²

El criterio rector de la doctrina social de Sorel es la lucha de clases. Esta lucha es, para él, una ingente potencia creadora que, llevada a su máxima tensión, desemboca, ineluctablemente, en la abolición de la propiedad privada y del

⁵¹ José Carlos Mariátegui: *Defensa del Marxismo*, Santiago de Chile, 1934.

⁵² “La experiencia de la teoría marxista del valor — escribe Sorel— nos pone de manifiesto de cuanta importancia puede ser la oscuridad para dar fuerza a una doctrina”. Y agrega: “No hay en Marx una verdadera teoría del valor, en el sentido que comunmente se adjudica a esta palabra, sino una teoría del equilibrio económico, reducido al caso de una sociedad prodigiosamente simplificada. De este modo se obtiene una representación que no parece que tenga otra utilidad que la de hacer patente la posibilidad de conciliar, mediante ingeniosos artificios, la teoría de los valores-tiempos con los precios del mercado”.

Estado, liberando al proletariado, que es el “único depósito de fuerzas morales intactas”.⁵³ “La violencia proletaria —afirma Sorel— salvará a Europa, embrutecida por el humanitarismo, el pacifismo y el espíritu democrático. Y será beneficiosa, hasta para la propia burguesía, que, obligada a defenderse, llevará el régimen capitalista a la plenitud de su perfección histórica”.⁵⁴ Es, pues, una lucha moralizadora.

El vehículo de esta lucha es el sindicato, que opera, a la vez, como embrión de la sociedad futura. Para Sorel, el sindicato tiene una función pedagógica, ética y espiritual, ejerciendo sobre el obrero un doble influjo: un influjo psíquico y un influjo mental. La fábrica, por su parte, completará este proceso educativo, consustancializando plenariamente el instrumento de producción y el hombre que lo utiliza y el interés de cada uno con el interés de los demás. Pietro Gobetti ha exaltado, como nadie, las excelencias morales de la solidaridad provenientes del trabajo manual en la fábrica.⁵⁵ Es la suya, a este respecto, una página temblorosa de emoción poética. La moral de clase —de la cual tanto aguarda Sorel— está así, sustentada, en la comunidad en el esfuerzo. La acción directa vendrá a depurarla, dotando al proletariado, mediante su ejercicio creciente, de la preparación ética necesaria para llevar a

⁵³ Jorge Sorel: *Reflexiones sobre la Violencia*. (Versión castellana por Augusto Viveiro.) Madrid, 1915.

⁵⁴ Jorge Sorel: Ob. cit.

⁵⁵ “La fábrica —afirma Gobetti— da la precisa visión de la coexistencia de los intereses sociales: la solidaridad del trabajo. El individuo se habitúa a sentirse parte de un proceso productivo, parte indispensable en el mismo modo que insuficiente. He aquí la más perfecta escuela de orgullo y humildad. Recordaré siempre la impresión que tuve de los obreros, cuando se me ocurrió visitar las usinas de la Fiat, uno de los pocos establecimientos anglosajones modernos, capitalistas, que existen en Italia. Sentían ellos una actitud de dominio, una seguridad sin pose, un desprecio por toda suerte de diletantismo. Quien vive en una fábrica, tiene la dignidad del trabajo, el hábito al sacrificio y a la fatiga. Un ritmo de vida que se funda severamente en el sentido de tolerancia y de interdependencia, que habitúa a la puntualidad, al rigor, a la continuidad. Estas virtudes del capitalismo, se resienten de un ascetismo casi árido; pero, en cambio, el sufrimiento contenido alimenta con la exasperación el coraje de la lucha y el instinto de la defensa política. La madurez anglosajona, la capacidad de creer en ideologías precisas, de afrontar los peligros por hacerlos prevalecer, la voluntad rígida de practicar dignamente la lucha política nacen de este noviciado, que significa la más grande revolución sobrevenida después del cristianismo”.

cumplida realización la lucha por su emancipación definitiva y total.

La huelga general, el boicot y el sabotaje son los principales tipos de acción directa para Sorel; pero, de todos ellos, es la huelga general la que asume un rango trascendente. “Una huelga general —postula Sorel— pone en claro, como alumbrado por un relámpago, el profundo antagonismo existente entre los capitalistas y los obreros. Es un hecho revolucionario de primera fuerza”.⁵⁶ En su teoría de la huelga general, Sorel trasplanta el irracionalismo bergsonian, incorporando al movimiento obrero la experiencia de los movimientos religiosos. La huelga general queda convertida, de esta suerte, no en la forma extrema de expresión de las pugnas de clase, como en el marxismo, sino en la concreción práctica del mito por antonomasia: la violencia. Sobre la violencia como mito revolucionario —substitutivo en el yo profundo de las masas de los mitos religiosos— concentró Sorel sus más finas y ahincadas reflexiones.

Coincidiendo con los anarquistas, el sindicalismo soreliano repudia abiertamente la democracia en todas sus formas y propugna la destrucción del Estado burgués. La lucha contra éste es obra exclusiva de los obreros mismos; pero esta lucha no conduce, como en el marxismo, a la substitución de la dictadura burguesa por una dictadura del proletariado. En el ámbito específicamente sindical, Sorel se pronuncia adversario de las mayorías y adepto a la elección de los mejores. “No son —escribe un sindicalista— los votantes, los pasivos, los que hay que tener en cuenta, sino los activos. El número no es ley en esto; sí lo es la voluntad. La calidad predomina sobre la cantidad”. En cuanto a las reivindicaciones de tipo inmediato, Sorel las utiliza como medios para suscitar el apetito de más amplias y profundas aspiraciones: “la revolución —concluye— es obra de todos los instantes, de hoy y de mañana, es una acción continuada”.⁵⁷

Como el socialismo marxista, esta doctrina social rehúye toda esquematización apriorística de la nueva sociedad que

⁵⁶ Jorge Sorel: Ob. cit.

⁵⁷ Jorge Sorel: Ob. cit.



propugna. Se circunscribe a postular, como fundamento de la futura sociedad sindicalista, la abolición del Estado y de la propiedad privada y el establecimiento de “un federalismo económico de sindicatos libres, que organizará la producción y el reparto sobre bases contractuales, respetando la autonomía de los individuos y recurriendo sólo a un mínimun de sujeción”. La sociedad sindicalista será, pues, ante todo, por su configuración y contenido, una sociedad de productores.

Entre los epígonos de Jorge Sorel —que murió con la pupila inflamada de esperanza en la revolución rusa— hay que recordar a Humberto Ladardelle y a Eduardo Berth.⁵⁸ Este último transfundió al sindicalismo revolucionario los elementos voluntaristas contenidos en la filosofía de Bergson, anteponiendo el taller —lo universal concreto— al estado —lo universal abstracto—.

Si el sindicalismo revolucionario es una torrencera impetuosa, el sindicalismo reformista fluye, en cambio, mansamente, por nítidos cauces jurídicos. A Paúl Boncour se debe su fundamentación teórica en *El Federalismo Económico*, publicado en 1900. Apartándose del sorelismo, Boncour sostiene que las organizaciones sindicales, no obstante su genética contractual, evolucionan, forzosamente, hacia la soberanía económica, transformándose al cabo el sindicato en una institución de Derecho Público. Boncour le asigna al Estado una función tutelar que consiste, en puridad, en “fijar la línea de constitución de los sindicatos, determinar las relaciones entre éstos y los individuos, imponer a los sindicatos el ejercicio regular de la soberanía económica, impedir las usur-

⁵⁸ La función ética del socialismo ha sido cálidamente exaltada por este último. “Daniel Halevy —escribe Berth— parece creer que la exaltación del productor debe perjudicar la del hombre; me atribuye un entusiasmo americano por una civilización industrial. No es así absolutamente: la vida del espíritu libre me es tan cara como a él mismo y estoy lejos de creer que no hay más que la producción en el mundo. Es siempre, en el fondo, el viejo reproche hecho a los marxistas, de ser, moral y metafísicamente, materialistas. Nada más falso. El materialismo histórico no impide en ningún modo el más alto desarrollo de lo que Hegel llamaba el espíritu libre o absoluto: es, por el contrario, su condición preliminar. Y nuestra esperanza es, precisamente, que en una sociedad asentada sobre una amplia base económica, constituida por una federación de talleres donde obreros libres estarían animados de un vivo entusiasmo por la producción, el arte, la religión y la filosofía podrán tomar un impulso prodigioso y el mismo ritmo ardiente y frenético trasportará hacia las alturas”.



paciones en el terreno de las soberanías profesionales máximas y garantizar la libertad de los componentes del sindicato contra éste". La esfera de acción del Estado alcanzaría, asimismo, al cumplimiento de las leyes elaboradas conjuntamente con los distintos grupos profesionales y a la protección de las soberanías económicas federadas, objetivo último de la doctrina sindicalista de Boncour.

En el propio cauce jurídico, se desenvuelven, pacíficamente, los sindicatos confesionales auspiciados por el catolicismo social y el sindicalismo administrativo, constituyendo este último, en rigor, una extensión a los empleados públicos del principio de asociación profesional.

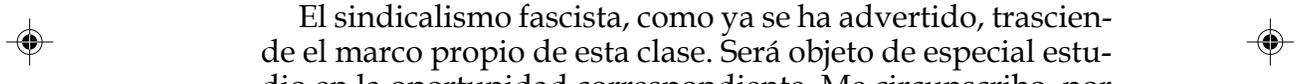
El sindicalismo proletario cobró nuevos bríos y alcance insospechado al firmarse el Tratado de Versalles. El Derecho Obrero se constituye, como tal, como cuerpo jurídico autónomo, a partir de entonces y su importancia no ha cesado de aumentar un solo día, considerándose su reconocimiento, por algunos autores, como el inicio de un proceso de transformación gradual del régimen de propiedad instaurado por la revolución francesa. En orden al movimiento sindical mismo, la *Confederación General del Trabajo* francesa vio alzarse frente a ella, disputándole el terreno a la *Confederación General del Trabajo Unificada*, controlada por los comunistas y adherida a la Internacional Sindical Roja de Moscú. En punto al movimiento doctrinal, el sindicalismo revolucionario puso en circulación una nueva fórmula, que habría de adquirir, momentáneamente, una boga inusitada: la nacionalización industrial, que ponía en manos de una administración autónoma los medios de producción de las grandes fábricas. La consigna correspondiente fue de un subrayado carácter revolucionario: "organizar para poder destruir mejor". Los dirigentes de la *Confederación General del Trabajo* respondieron, a su vez, de este modo: "construir antes de derribar; elaborar antes de suprimir".

Las posibilidades del movimiento sindical, como desarrollo orgánico independiente de la clase obrera, se han contraído a un límite extremo en estos últimos años. En los regímenes totalitarios, los sindicatos han sido compulsivamente incorporados al ordenamiento económico-social vigente. En los regímenes democráticos, los sindicatos llevan una vida exangüe,



vegetativa, insuficiente. Como todas las doctrinas sociales, el sindicalismo también está en crisis por estar puesta en cuestión, en la efectividad de la historia, la propia sociedad que le dio vida y alimento.

La posición de Jorge Valois será únicamente precisada. Valois niega la validez de la doctrina soreliana de la lucha de clases y sustenta la idea de la solidaridad nacional, tan cara a los fascistas. Según él, no hay intereses antagónicos entre el proletariado y la burguesía, sino numerosas categorías profesionales, en cada una de las cuales, asalariados y patronos tienen intereses conexos, de tal suerte que la finalidad a perseguir no es la intensificación de la lucha de clases ni el logro de la colaboración de éstas, sino un acuerdo técnico entre los diversos elementos de la producción: el perfeccionamiento de ésta será el resultado, no de la libre competencia, sino de la sindicalización general. En sus últimos libros y, principalmente, en el titulado *Una Nueva Era de la Humanidad*, Valois se acerca al socialismo y se muestra cultólatra de la tecnificación del Estado.



El sindicalismo fascista, como ya se ha advertido, trasciende el marco propio de esta clase. Será objeto de especial estudio en la oportunidad correspondiente. Me circunscribo, por eso, a anticipar que se caracteriza, fundamentalmente, por el establecimiento de una jerarquía centralizada y considerar idóneas las condiciones esenciales de la producción capitalista, negando la necesidad de la huelga y la existencia de la lucha de clases. Este tipo de sindicalismo —imperante en Italia— se enraíza en el partido fascista y está regulado por la ley de 3 de abril de 1926.

Aunque en sus devaneos demagógicos de César sin imperio, Mussolini se haya proclamado, más de una vez, discípulo de Sorel, el sindicalismo fascista es la contrapartida del sindicalismo revolucionario y su más encarnizado adversario.

La última parte de esta clase se dedicará al estudio del socialismo gremial. Se ha dicho, reiteradamente, que el socialismo gremial es el correlato británico del sindicalismo soreliano. No comparto el criterio. El socialismo gremial representa, en realidad, una posición de compromiso entre el socialismo tradicional, el sindicalismo proletario y el princi-



pio de la democracia funcional. El objetivo céntrico que persigue este desarrollo es, como se sabe, asignar al gremio o guilda la dirección y control de la industria: la célula de la futura sociedad gremial es el *trade-uni6n*, en el cual tienen cabida los obreros intelectuales y los t6cnicos. Es, pues, un movimiento t6pico de productores entroncando por esta v6a con el sindicalismo proletario. El socialismo gremial —que se ha movido siempre en un plano muy angosto— ofrece, adem6s de su peculiar fisonom6a y contenido, la caracter6stica de ser una versi6n inglesa de las profundas agitaci6nes proletarias de nuestro tiempo. Sobre este parecer conviene, no s6lo figuras representativas del movimiento, sino sus m6s autorizados comentaristas.

La primera proposici6n que puede establecerse, en consecuencia, en el examen del socialismo gremial es que polariza en su ideario diversas corrientes sociales y se nutre en la atm6sfera hist6rica de la Inglaterra de principios de este siglo. Para el profesor Harry W. Laidler,⁵⁹ el *guild-socialism* es producto de esta constelaci6n de ingredientes: el desarrollo progresivo del movimiento obrero y su inserci6n a trav6s del Partido Laborista en el r6gimen jur6dico establecido; la coyuntura industrial y pol6tica; la crisis te6rica y factual de la soberan6a del Estado moderno puesta en integral revalorizaci6n por la doctrina pluralista; el movimiento encabezado por el padre Figgis en favor de la independencia de determinadas asociaciones que forman parte del Estado y cuya personalidad deb6a ser inviolable para la autoridad del mismo; la pr6dica fabiana; la doctrina del principio funcional expuesta por el escritor espa6ol Ramiro de Maeztu en su libro *La Crisis del Humanismo*; el auge coet6neo del socialismo y del sindicalismo; las exhortaciones encendidas de Chesterton y Belloc en favor del Estado distribuidor; y, en menor medida, los pronunciamientos sentimentales de John Ruskin, Tom6s Carlyle y William Morris contra las consecuencias sociales de la gran industria, en violento contraste con el ritmo apacible de la evoluci6n org6nica del r6gimen medieval, en el que los obre-

⁵⁹ Harry W. Laidler: *Historia del Socialismo*. (Traducci6n del ingl6s por Felipe Villaverde.) Madrid, 1933.



ros, vertebrados en gremios autónomos, hacían del trabajo creación artística y hontanar de goces espirituales.

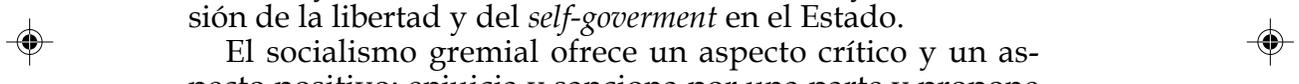
La publicación en 1905 del libro de Arthur Penty, *La Restauración del Sistema Guildista*, marca el inicio del movimiento que examinamos. A Penty se unen, inmediatamente, Orage y Hobson, produciéndose una apasionada campaña en pro del gremialismo en medio de acres polémicas entre sus propios mantenedores. Hobson se distingue de Orage y de Penty por su mayor fuerza de pensamiento y por haber situado, en la base de su concepción del socialismo gremial, la teoría económica del marxismo. La figura más representativa del socialismo gremial, es, sin duda, G. H. D. Cole, quien se adhirió al movimiento en 1913. Oriundo del fabianismo —donde había hecho sus primeras armas políticas— Cole se convierte, prontamente, en el adalid del socialismo gremial y en el teórico más avisado y buido de la concepción pluralista del Estado, desarrollando su tesis y sustentando su posición en libros que constituyen la fuente indispensable de información para el conocimiento matriz de esa doctrina política, que tiene su raíz en la crisis real que confrontan los supuestos racionalistas del Estado democrático.⁶⁰ En un principio el socialismo gremial fue solo una voz en favor de la estructura corporativa medioeval. La vuelta a las instituciones medioevales propugnada por Gierke y las prédicas corporativas de Chesterton y Belloc lo permean totalmente. La evolución posterior de la doctrina —que madura óptimamente en Cole— culmina en el principio de la democracia funcional. La idea central —lo está indicando su invocación a la democracia— es, pues, la aplicación del *self-government* a la industria y la incorporación a cada gremio de la administración económica de la empresa.

La concepción guildista —escribe el profesor Fernando de los Ríos en su luminoso libro *El Sentido Humanista del Socialismo*— renueva la economía social, porque recoge de los siglos que han seguido al Renacimiento el principio de la libertad e incorpora orgánicamente éste y el de la democracia en la vida

⁶⁰ G. D. H. Cole: *Guild-Socialism Re-Stated*, London, 1920. *Social Theory*, London, 1921. *Doctrinas y Formas de la Organización Política*, México, 1937.



económica. Esto es, precisamente, lo que diferencia el socialismo gremial de la concepción tradicional del socialismo de Estado y del colectivismo, en los que individuo y grupo son fundamentalmente pasivos porque no se les considera como sujetos de iniciativa y responsabilidad, sino como beneficiarios de un régimen ordenado desde arriba. El *soviet*, institución de admirable fecundidad, viva en el guildismo, pereció, según el ilustre profesor granadino, por falta de ambiente en el Estado y por falta de base psicológica en el individuo. No basta decretar la existencia de un organismo político-social —concluye Fernando de los Ríos— para que éste exista. Por el contrario, es el guildismo, para él, quien absorbe lo que ha habido de mayor genialidad en el pensamiento político europeo desde que comienza el gran duelo con el capitalismo. En él hallamos —afirma— la idea cardinal del funcionalismo francés de la primera mitad del siglo pasado y lo más sazonado de las aspiraciones federalistas del corporativismo proudhoniano. El genio inglés trae a síntesis la idea sindical francesa y la recrea, animándola con su honda y humana visión de la libertad y del *self-government* en el Estado.



El socialismo gremial ofrece un aspecto crítico y un aspecto positivo: enjuicia y sanciona por una parte y propone soluciones y fórmulas concretas por otra. Su crítica se concentra, principalmente, sobre el régimen económico del salario y del beneficio industrial y sobre la estructura del Estado, que juzga corrompida por el capitalismo. Para esta doctrina social, el sistema de salarios vigente y el beneficio industrial están intrínsecamente viciados. El sistema de salarios deshonra y deforma al obrero, creándole un complejo mental de esclavitud. El régimen del beneficio industrial es esencialmente injusto: enriquece al capitalista a expensas del trabajo ajeno, concepto éste que recoge el gremialismo del socialismo tradicional. El Estado, que en la concepción gremialista debe ser solo una asociación entre las demás asociaciones, contribuye, por su parte al mantenimiento de la esclavitud en la esfera industrial, operando como instrumento político de una clase dentro de la lucha social de clases. El régimen parlamentario apenas si logra enmascarar su verdadera naturaleza.



En lo que al aspecto positivo del socialismo gremial atañe, todos los propugnadores de esta doctrina están contestes en que la unidad social de la sociedad guildista del futuro será el gremio. El gremio —según la definición de Orage— es “una asociación autónoma de personas, mutuamente dependientes, organizado para cumplir mancomunadamente, una función particular de la sociedad”. Según esta definición, el gremio abarcaría funcionalmente a todos los trabajadores de una industria, oficio y profesión, en cuanto estén agremiadas; será responsable y tiene virtual autonomía dentro de su propio ámbito y ejercerá el monopolio de las empresas.

Para Cole, el gremio debe operar, democráticamente, en la elección de sus dirigentes. No así en los problemas técnicos, en los cuales sólo tendrán opinión los capacitados profesionalmente al efecto. En los talleres pequeños, la elección es directa. En las grandes unidades industriales, se utiliza el sufragio de segundo grado. La posición del director dentro del gremio está garantizada mientras cumpla idóneamente su cometido.

Según el *guildsocialism*, los gremios se agrupan en dos categorías fundamentales: gremios industriales y gremios cívicos. Algunos autores añaden un tercer tipo: los gremios distribuidores. En cuanto a la estructura misma de la institución, la mayoría de los escritores guildistas se pronuncian porque la unidad gremial sea el gremio nacional, muy descentralizado. Penty, visiblemente influenciado por el corporativismo medioeval, propugna el gremio local como unidad. Las relaciones entre los gremios estará sujeta a un sistema de directores mediadores. Los problemas y dificultades surgidos de estas relaciones serán resueltos mediante la celebración de congresos intergremiales.

Las discrepancias asumen, en cambio, extrema cadencia, en la determinación de las relaciones entre los gremios y la comunidad política. Mientras Hobson y sus discípulos sostienen que el Estado debe fungir de árbitro en los conflictos intergremiales, Cole se decide por la eliminación del Estado, cuya soberanía niega y se muestra partidario de sustituirlo por un municipio. El municipio se organizaría, según



Cole, local, regional y nacionalmente, en estrecha conexión con el tipo de gremio correspondiente. Es indispensable, por último, subrayar que los escritores gremialistas se muestran conformes en mantener el derecho de huelga en la comunidad socialista. La comunidad socialista se reserva, por su parte, la facultad de establecer un boicot económico contra cualquier gremio cuyos componentes apelaran a medios violentos.

Ahora bien: ¿cómo plantea el socialismo gremial la vía práctica de obtención de sus objetivos?

En primer término, el guildismo propugna la reorganización fundamental e inmediata del movimiento obrero y de sus organismos de defensa, a fin de transformar el *trade-union* en la célula del futuro gremio, englobando en sus cuadros a todos los trabajadores, inclusive a los intelectuales. El *trade-union* no debe limitar sus actividades en consecuencia, a mejorar las condiciones económicas de los obreros dentro del régimen capitalista: debe aspirar, primordialmente, a la cabal abolición del sistema de salarios.

Pero sobre los métodos prácticos enderezados a la consecución de este objetivo existe diversidad de pareceres entre los escritores gremialistas. Algunos gremialistas se muestran favorables a la acción directa, según la *praxis* soreliana. Cole sostiene, por el contrario, que los gremialistas no deben trabajar por una pronta y catastrófica revolución, sino por la consolidación de todas las fuerzas con vista a hacer la revolución que debe producirse lo menos posible como guerra civil y lo más posible como culminación de hechos y tendencias ya operantes. Al influjo de la revolución rusa, algunos gremialistas trataron de imponerle a la Liga Nacional de Gremios los métodos y las tácticas bolcheviques. El intento, al cabo frustrado, suscitó una intensa crisis en el seno del organismo. En la conferencia celebrada en 1920, se acordó, por ligera mayoría, una resolución reconociendo el soviét como una forma de organización creada por los obreros y que, por serlo, corporizaba vitalmente su voluntad; pero no sin advertir que la forma exacta de organización proletaria requerida en un país no se puede determinar sin conocer la situación que trae tal organización a la existencia.



El socialismo gremial, no obstante su híbrida composición teórica y su precaria proyección facticia, mantiene singular relevancia dentro del pensamiento social contemporáneo. Su énfasis sobre la organización independiente del proletariado y la transposición al primer plano de la lucha social de sus objetivos mediatos, su crítica del régimen de la gran industria y su posición hostil a la construcción racionalista del Estado, han contribuido notoriamente en Inglaterra al esclarecimiento de su problemática social. Para el profesor Lewis Rockow —autor de una espléndida exposición del pensamiento político en Inglaterra— “la perspectiva más provechosa del movimiento guildista en el porvenir estriba en aplicar el principio del self-government en la industria a través de la experiencia actual”.

En la próxima clase nos enfrentaremos con uno de los acaeceres descomunales de la historia contemporánea: me refiero a la revolución rusa. La revolución rusa reviste, para la *Historia de las Doctrinas Sociales*, una significación extraordinaria. Si la revolución de 1848 puso a prueba, destrozándolo, el socialismo denominado utópico, la revolución rusa de 1917 somete a la prueba inapelable de los hechos el socialismo denominado científico.

El balance, el debe y el haber de esta dramática experiencia, será objetivamente valorado en la clase de mañana.

BIBLIOGRAFÍA

Harry W. Laidler: *Historia del Socialismo*, Madrid, 1933. René Garmi: *Orígenes del Capitalismo y los Sindicatos*, México, 1938. Lewis L. Lorwin: *Historia del Internacionalismo Obrero*, Santiago de Chile 1936. Sidney y Beatriz Webb: *History of Trade Unions*, London 1921. Alfredo L. Palacios: *El Nuevo Derecho*, Buenos Aires, 1926. Paúl Louis: *Histoire Du Movement Syndical en France*, París, 1911. Augusto Pawloski: *La Confederation General Du Travail*, París 1900. Jorge Sorel: *La Descomposición del Marxismo*, Madrid, 1931. *Reflexiones sobre la Violencia*, Madrid, 1920. Edmundo González Blanco: *El Sindicalismo Expuesto por Sorel*, Madrid, 1931. Jorge Plejanov: *Crítica del Sindicalismo*, Madrid 1934. Eduardo



Berth: *Nuevos Aspectos del Sindicalismo*, Madrid, sin fecha.
Humberto Lagardelle: *El Socialismo Obrero*, Madrid, 1926.
Aquiles Loria: *Economía, Socialismo, Sindicalismo*, Napoli, 1911.
Paúl Boncour: *El Federalismo Económico*, Madrid, 1912.
Jorge Valois: *El Estado Sindical y la Representación Corporativa*, Madrid 1929.
S. G. Hobson: *National Guild and the State*, Glasgow 1930.
Philipp Snowden: *Socialism and Syndicalism*, London, 1919.
Fernando de los Ríos: *El Sentido Humanista del Socialismo*, Madrid, 1926.
Lewis Rockow: *El Pensamiento Político Contemporáneo en Inglaterra*, Madrid 1932.

QUINTO EJERCICIO

Artículo 116.— En la quinta sesión cada aspirante hará la defensa de su programa durante el término de una hora. El objeto de este ejercicio consiste en exponer los métodos, el contenido temático, los conceptos centrales y la bibliografía de la ciencia objeto de la cátedra.

(ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA).

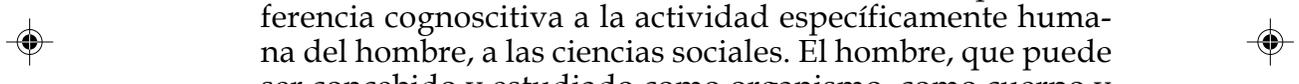
La misión que me viene impuesta esta mañana es abogar por mi programa. Según el artículo 105 de nuestra ley fundamental universitaria, el opositante está obligado a acompañar, con su solicitud de admisión a este complejo de pruebas que constituye el Concurso-Oposición, un Programa en forma de libro extenso y metódico de la ciencia objeto de la cátedra. De la ciencia —queda advertido— y no de la asignatura.

Este que muestro es el Programa presentado por mí en la coyuntura aludida. Formalmente responde, sin duda, al concepto material de libro. Sobre esto no cabe —no puede haber— el disentimiento. No acontece así cuando se trata de cualificar el contenido intrínseco de este enjambre de hojas puesto en forma de libro por la camisa de fuerza de la encuadernación. Es aquí, precisamente, donde la estimativa entra en juego, donde el juicio de existencia cede el señorío al juicio de valor. Mi Programa de *Historia de las Doctrinas Sociales*



está, pues, desde ahora mismo, puesto en cuestión ante ustedes: ¿responde él, en rigor, al *mínimum* de exigencias científicas indispensable para conferirle rango de tal? Esa es la cuestión que me plantea la puesta en cuestión de mi programa, que sólo puede ser superada mediante una síntesis positiva de su perspectiva metodológica, de su contenido temático, de sus conceptos centrales, de su crítica general y de la determinación de las fuentes bibliográficas de la ciencia objeto de esta cátedra.

La tarea que tengo ahora delante es la elección de un aparato categorial científicamente apto para suministrarnos el conocimiento histórico de las doctrinas sociales y del *substratum* que las riega y fecundiza, como capítulo particular de la historia de las ideas dentro de la historia general del hombre y de la sociedad. Esta elección conlleva el planteo y solución del problema de las relaciones entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias de la cultura, entre las leyes del universo y el mundo de lo social, entre el ser y el deber ser.



La *Historia de las Doctrinas Sociales* está adscrita, por su referencia cognoscitiva a la actividad específicamente humana del hombre, a las ciencias sociales. El hombre, que puede ser concebido y estudiado como organismo, como cuerpo y como psiquismo por las ciencias naturales, puede ser también concebido y estudiado en cuanto tal hombre, como sujeto y como objeto de convivencia, en su radical sentido y en su concreta expresión relacional. Esta faena corresponde, óptica y metodológicamente a las ciencias sociales, que constituyen un dilatado territorio de las ciencias de la cultura, entendiéndolo por ésta todo lo que es fruto del esfuerzo humano. Las ciencias naturales se refieren a todo lo que nos viene dado y tiene validez incondicionada. ¿Semejante ubicación de sus objetos respectivos de conocimiento implica, necesariamente, una sustantiva oposición metodológica entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias de la cultura? ¿Es dable, científicamente dable, postular en función de esta taxonomía una escisión del hombre del reino de la naturaleza, transformándolo en ente aparte? ¿Deja el hombre de ser naturaleza cuando desarrolla su actividad *específicamente humana*?



La boga imperial de las ciencias naturales en el último tercio del siglo XIX indujo a los pensadores más alertas a examinar las relaciones entre aquellas y las entonces denominadas ciencias del espíritu. En esa ardua empresa —enderezada al establecimiento de una nueva clasificación de las ciencias— descollaron, principalmente, Dilthey, Windelband y Rickert. Wilhelm Dilthey —coetáneo de Nietzsche, de Wundt y del movimiento de vuelta a Kant iniciado en Marburgo en 1870 por Herman Cohen— entendía que la clasificación de las ciencias no puede regirse por la meta del conocimiento, ni por la pluralidad de objetos, sino que debe fundamentarse en la diversidad de contenidos.⁶¹ Windelband, en su célebre discurso rectoral de Estrasburgo, *Historia y Ciencia Natural*, establece que la meta del pensar científico-natural es la ley y la de la investigación histórica es la forma. En función de este criterio, Windelband agrupa las ciencias que Dilthey denominara de la naturaleza y del espíritu en dos grandes categorías, rotulando las primeras nomotéticas e ideográficas las segundas. Enrique Rickert, sucesor de Windelband en la cátedra, plantea en su libro, *Ciencia Natural y Ciencia Cultural*, una distinción entre ambas enraizada en la oposición material entre naturaleza y cultura y en la oposición formal entre método naturalista y método histórico. Rickert concluye postulando la existencia de un tercer reino —el reino de los seres ideales— que va a servir de sustentáculo a una nueva concepción del mundo en la que se funden, metafísicamente; realidad y valor. El reino de la cultura, de lo histórico-social, es una zona intermedia entre el reino de la naturaleza y el reino de los valores.

⁶¹ Esta diversidad de contenidos tiene, para Dilthey, una fundamentación gnoseológica: “Las cosas se nos ofrecen como fenómenos cuando nos son dadas en la *percepción externa*, o como realidad cuando se dan inmediatamente en la *percepción íntima*. En un caso integran el sistema de la naturaleza; en el otro se adscriben al *espíritu*. La naturaleza se *explica* el espíritu se *comprende*. Los conocimientos se separan así en ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu”. Eugenio Pucciarelli: *Introducción a la Filosofía de Dilthey*. La Plata, Argentina, 1937. José Ortega y Gasset: *Guillermo Dilthey y la Idea de la Vida*. (*Revista de Occidente*, núm. 126 y sig.)



Las posiciones metodológicas de Dilthey, Windelband y Rickert conducen, desarrolladas hasta sus últimas consecuencias, a la escisión del hombre del reino de la naturaleza, fragmentándolo convencionalmente y dejando la investigación histórica a merced del *automovimiento* del espíritu. El método histórico propuesto por Rickert —quedó ya advertido en el primer ejercicio— resulta incapaz, por su progenie kantiana, de aprehender los procesos históricos y sociales efectivos y de operar críticamente sobre ellos. Herman Heller lo ha impugnado, a mi juicio, con validez inapelable: según él se resuelve, en definitiva, en una estructura conceptual al margen de la realidad empírica, transmutando su regulación dialéctico-causal en una conexión de puro sentido formalista.

El mundo de lo social, de la vida específicamente humana del hombre, es sólo aprehensible, como el mundo de la naturaleza, por el método científico. Este mundo, creado por la actividad humana, tiene una naturaleza histórica. Es historia sustantiva y estructuralmente. La *Historia de las Doctrinas Sociales*, como reflexión teórica sobre la cuestión social a través del tiempo y del espacio, está, de esta suerte, conectada, óptica y metodológicamente, al proceso histórico mismo del hombre y de la sociedad. Esto significa que la concepción metodológica de nuestra disciplina viene condicionada por nuestra concepción metodológica de la historia. En este sentido, mi Programa revisa, rigurosamente, las distintas interpretaciones típicas del proceso histórico.⁶² Ninguna nos resuelve, válidamente, el problema de la causación histórica. Es, por eso, que nos adherimos a la interpretación materialista de la historia. Ella nos da, a mi entender, una respuesta científica y una explicación satisfactoria al problema de la ontología, de la genética y del desarrollo de la cuestión y del movimiento sociales y de las relaciones interactuantes entre pensamiento y realidad social. Las ciencias sociales no pueden asumir, como punto de partida, ni supuestos apriorísticos ni hipótesis irresponsables. Las ciencias sociales trabajan con hechos. Y, si no pueden someter a éstos a mecánicas expe-

⁶² Esas interpretaciones quedan agrupadas de esta suerte: dualista-teocrática, idealista, positivista, expresionista, razón histórica, síntesis histórica.



riencias de laboratorio, porque no se trata de productos químicos sino de productos humanos, tienen su campo de observación y de síntesis en el proceso vivo de la historia. Si la historia no puede ser sujeto de experiencia, la experiencia histórica sí puede ser objeto de conocimiento. Solo en función de esta experiencia histórica, sobre una perspectiva dialéctico-materialista, es posible establecer las relaciones entre hechos y doctrinas, las leyes de los fenómenos sociales, las relaciones constantes entre elementos objetivos y subjetivos que varían influyéndose recíprocamente, las conexiones concretas entre la *unterbau* y la *oberbau*, la unidad del ser y del deber ser. La teoría aparece, y sólo tiene carácter de tal, cuando el material aportado por la investigación vehiculiza científicamente la síntesis abstracta, operando ésta, a su vez, activamente, sobre los elementos empíricos suministrados por la realidad y convirtiéndose en guía idóneo para ulteriores y más radicales indagaciones. Las doctrinas sociales aparecen así como productos históricos y no como verdades absolutas enjauladas en fórmulas. El carácter científico que asuman estas doctrinas estará determinado, en consecuencia, por la porción de experiencia generalizada que contengan. Están, pues, transidas de relativismo; pero este relativismo no excluye la posibilidad de una teoría de los valores en el ámbito de nuestra disciplina. Es ésta, en pareja medida, como todas las ciencias sociales, una disciplina teórica y una disciplina valorativa. En ella, el ser y el devenir se entrelazan tan íntimamente como la teoría y la práctica. La idea de la justicia social es el valor correspondiente a nuestra ciencia; pero este valor es un valor histórico y no intemporal: su sentido varía con su contenido. La idea de la justicia social que contempla Platón en su *Politeia* no es la misma que deduce Marx de la plusvalía; mas, no obstante su esencial concreción, ha alumbrado siempre y continúa alumbrando con ideal fulgor la vigilia febril de los afanados en darle a los hombres un ordenamiento vital y cultural equitativo. La idea de la justicia social es la estrella polar de las doctrinas sociales.

Esta posición metodológica tampoco excluye la naturaleza biológica, ni física, ni psíquica del hombre. El mundo de lo social, mundo de la cultura en un sentido genérico, no se

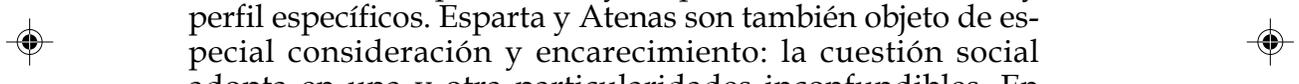


encuentra fuera ni es independiente del mundo físico. Las leyes generales del universo imperan también soberanamente en él; lo que acontece es que el dominio cognoscitivo de este mundo físico no basta para aprehender la estructura y el desarrollo del mundo humano, que se caracteriza y define por la actividad consciente del hombre. La interpretación materialista de la historia resuelve plenariamente el problema que no pudieron superar Dilthey, Windelband y Rickert: según ella lo que distingue el proceso dialéctico natural del humano es que en éste se incluye, como factor de evolución, la conciencia del hombre que, cuando actúa sobre su circunstancia, la transforma, transformándose a sí mismo. En resumen: la Historia de las Doctrinas Sociales no ignora el criterio científico-natural; pero lo trasciende metodológicamente en cuanto intenta abarcar, además de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, las que vincula a los hombres entre sí, como consecuencia, por una parte, del hecho mismo de la convivencia y, por otra, de la forma particular de organización de la propiedad y de la distribución de la riqueza y de sus vastas implicaciones culturales, jurídicas y políticas, que constituye el núcleo de problemas denominado técnicamente cuestión social. La historia de la reflexión sobre esta cuestión y de la sistematización en doctrinas de esa reflexión es el objeto propio de conocimiento de nuestra ciencia. El método histórico que propugnamos nos equipa científicamente para el empeño. La exposición objetiva de ese proceso doctrinal —tratamiento cernido y escrupuloso de las direcciones del pensamiento social sin preferencias de tipo sectario— se combina con la utilización instrumental del método histórico-materialista por razones de índole académica.

Establecida nuestra posición metodológica, estamos ya en aptitud de fijar, en apretado esquema, el contenido temático de nuestra ciencia. En la organización de este contenido temático, yo he optado por el desarrollo conceptual de la materia objeto de estudio. Mi programa consta de cuarenta y tres capítulos, agrupados en diez partes, que intentan apresar las grandes corrientes de desarrollo del pensamiento social. La Historia de las Doctrinas Sociales, como tal, es disciplina de nuestro tiempo. Si se revisa, empero, en mirada

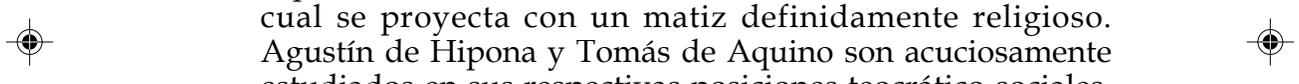


retrospectiva, el largo periplo del pensamiento humano podrá advertirse, sin gran esfuerzo, la persistencia progresiva de un conjunto de conocimientos que asume como objeto la problemática de la desigual distribución, de la riqueza material y cultural elaborada socialmente por los hombres. Ese proceso de integración del pensamiento social, que arranca desde los tiempos más remotos de la historia escrita, constituye, como primera parte de mi Programa, una introducción sumaria al estudio propiamente dicho de la *Historia de las Doctrinas Sociales*. En esa introducción comprendo, junto con el planteo de los supuestos fundamentales de nuestra ciencia —individuo y sociedad, concepto y taxonomía de las ciencias sociales, objeto y finalidad de la Historia de las Doctrinas Sociales, las categorías metodológicas y su problemática, la cuestión social y su fundamentación factual y teórica, sus fases de desarrollo y forma dominante— el examen de los orígenes del pensamiento social y sus manifestaciones primarias en el mundo oriental, deteniéndome en Israel donde el conflicto entre poseedores y desposeídos reviste interés y perfil específicos. Esparta y Atenas son también objeto de especial consideración y encarecimiento: la cuestión social adopta en una y otra particularidades inconfundibles. En Esparta, estudio el programa de reformas de Licurgo, la campaña de Agís y las reformas de Cleomenes dentro del cuadro general de su evolución histórica y sus guerras con Atenas por la hegemonía de la cuenca mediterránea. Atenas es objeto de amoroso examen, sin caer en el éxtasis beato impuesto por Winkelman y Taine, Schiller y Renán. Alumbrado por Nietzsche y por Buckhardt, intentó desentrañar los ingredientes históricos del milagro griego y valorar el legado del mundo clásico a la cultura occidental. En panorámica visión, desfilan las fases estelares de la sociedad ática y de su pensamiento: Solón y sus leyes, Clístenes y los antecedentes de la democracia ateniense, el siglo de Pericles y la problemática del socialismo antiguo, Sócrates y los sofistas, Platón y Aristóteles, cínicos, epicúreos y estoicos, poniéndose subrayado énfasis en los grandes movimientos sociales que conmovieron el mundo griego y fijándose las aportaciones del pensamiento ático al ulterior desarrollo del pensamiento social. Las luchas





sociales en la antigua Roma ocupan el rango que merecen, ofreciéndose un movido trazo de la pugna de patricios y plebeyos, del proceso de expansión romana y de sus consecuencias sociales, de los intentos reformadores de los Gracos, de la guerra itálica de secesión, de las rebeliones esclavistas comandadas por Espartaco, de la conjuración de Catilina y su verdadero sentido histórico y del magno programa social de Julio César, reivindicando para éste, con Hegel y Momsem, su condición de audaz emancipador frente al criterio de la historiografía tradicional que lo juzga un liberticida. El estudio del cristianismo primitivo se enlaza con la decadencia del mundo grecoromano, planteándose a lo largo del mismo la problemática social correspondiente hasta su transformación en religión oficial del imperio romano, determinante del refugio de la tradición cristiana primigenia en los claustros, en las herejías y en las corrientes quiliásticas, que habrían de reaparecer, posteriormente, entre los anabaptistas y en la revolución inglesa. El pensamiento social en la Edad Media se expone en función del mundo histórico cristalizado contra el cual se proyecta con un matiz definidamente religioso. Agustín de Hipona y Tomás de Aquino son acuciosamente estudiados en sus respectivas posiciones teocrático-sociales. En orden al pensamiento social mismo, fijo las posturas de Joaquín de Flora, Amalrico de Bene, Guillermo de Occam y Marsilio de Padua. El panorama del mundo medioeval se totaliza con el estudio de las cruzadas como fenómeno de mística social, subterráneamente alimentado por factores económicos y políticos y de la crisis del *speculum mundi*, que desemboca, entre sublevaciones campesinas y estallidos heréticos, en la madrugada germinal del cuatrocientos. En un mismo capítulo, incluyo el Renacimiento, la Reforma y el Estado nacional como procesos en radical disconformidad con la conformación histórica circundante. El mercantilismo y el Estado nacional se enfocan como movimientos encaminados, paralelamente, al fortalecimiento de la clase burguesa en ascenso frente a la iglesia católica y a la nobleza territorial. Las utopías y los utopistas —Moro, Campanella, Bacon, Andrae— se consideran como eclosión primaveral de la tendencia depuradora y naturalista del renacimiento. Jaime Harrington





y la Oceana y el movimiento de los cavadores dirigidos por Winstanley aparecen como el correlato crítico de las revoluciones inglesas del siglo xvii. Y Hobbes y Locke —que tienen en la filosofía política posición propia y empinadísima— como los legitimadores teóricos de la nueva coyuntura histórica, señalándose su influjo en las doctrinas contractuales, en la concepción individualista de la sociedad y en el iluminismo. Este bosquejo introductorio se clausura con el estudio de los orígenes del capitalismo, de la burguesía y del proletariado y de los dos grandes avatares históricos que van a configurar la evolución posterior de la modernidad: la revolución industrial y la revolución francesa.

Las doctrinas sociales, como tales doctrinas, cuajan en el siglo xix. Es aquí, por eso, donde empieza propiamente su estudio. Este estudio va precedido, constituyendo la segunda parte del Programa, por un planteo del pensamiento y de la problemática individualista, como posición de referencia indispensable para la comprensión del pensamiento social moderno. Los fisiócratas y sus adversarios —Rousseau, Meslier, Mably, Morelly, Varaise D'Allais— Adam Smith y sus epígonos y los radicales filosóficos concentran nuestra atención, considerándose el pensamiento de John Stuart Mill como punto que marca la plenitud y el declive de la Escuela Clásica.

La parte tercera de mi programa aborda el estudio de los precursores del socialismo moderno: la cuestión se arranca de un análisis polémico del contenido social de la revolución francesa y la conspiración de Babeuf, culminando en Saint Simón y los saintsimonianos, Fourier, Owen y el movimiento Cartista, Blanqui, Cabet, Leroux, Blanc y la revolución de 1848 y los derechos sociales. Esta revolución tiene particular relevancia para nosotros: significa, a la vez, un eclipse y un alba. El eclipse del socialismo utópico y el alba del socialismo moderno en su doble dirección, revolucionaria y reformista.

El socialismo revolucionario —parte cuarta del programa— se centra en el pensamiento y en la obra de Marx y Engels. El examen de esta dirección se inicia con una consideración general sobre el socialismo, su naturaleza y formas de expre-



sión, formulaciones capitales y taxonomía nuestra. La doctrina marxista es objeto de especial detenimiento en razón de su importancia, nucleándose su vasto contenido en tres céntricas cuestiones: concepción materialista de la historia y lucha de clases, criterios económicos y vía de realización del socialismo. El enjuiciamiento crítico del marxismo se verifica en el lugar correspondiente.

La parte quinta del Programa comprende el estudio del anarquismo y sus antecedentes y modalidades: colectivismo anarquista en Bakunin y comunismo libertario en Kropotkine. El estatismo social —rótulo que doy a las doctrinas intervencionistas— llena la parte sexta del Programa, que se abre con Sismondi como precursor de la política social y madura en Dupont White y en Chevalier en Francia y en la Escuela Histórica y en Schmoller y Wagner en Alemania. El socialismo de Estado o de cátedra queda radicalmente diferenciado del verdadero socialismo de Estado regido por Paéppe y Malón. Este examen concluye con un sumario análisis del socialismo municipal y del intervencionismo municipalista. Bajo la denominación genérica de corriente social cristiana incluyo en la séptima parte la Escuela de Le Play y el catolicismo y el protestantismo sociales, sin olvidar el replanteo de sus posiciones respectivas en el presente.

El socialismo reformista —así llamado por su praxis jurídico-política— ocupa la parte octava del Programa: bajo esta designación sitúo a Rodbertus, a Lassalle, a Loria, a George, al revisionismo marxista encabezado por Bernstein dentro del marxismo y fuera del marxismo por Andler, Massaryck, Merlino, Croce, Vandervelde, Stammler y Sombart, la tesis fabiana y el movimiento laborista y el socialismo humanista propugnado por Fernando de los Ríos. La réplica al revisionismo del marxismo ortodoxo —mantenida por Plejanov, Kautsky y Lenin— queda incluida en esta parte. El solidarismo, el movimiento cooperativo y el cooperativismo integral— Escuela de Nimes y Escuela de Hamburgo— se estudian en la parte novena. La décima y última parte contempla el sindicalismo, la revolución rusa y el movimiento social y doctrinal en la post-guerra. insertándose dentro de estos desarrollos el fascismo, el nacional socialismo, la expe-



riencia rooseveltiana, la revolución mexicana y el movimiento social y doctrinal en ambas Américas. Todo este gigantesco proceso de pensamiento y sus correlaciones factuales—presentado aquí en violento escorzo— es objeto de una valoración de conjunto, en sus perspectivas inmediatas y en sus tendencias dominantes.

La tarea que nos resta será forzosamente apurada en el reducido espacio temporal de que dispongo. Entre los conceptos centrales de nuestra ciencia, quedó ya fijado uno de superlativa importancia: su naturaleza histórica. La Historia de las Doctrinas Sociales es historia por la especificidad de su objeto de conocimiento y por el método de investigación y expositivo de ese conocimiento. Ese conocimiento es el conjunto de hechos, problemas e ideas que, en cada fase de desarrollo del proceso humano, pone en crítica tensión el sistema de relaciones políticas, jurídicas, económicas y culturales derivado de la organización dominante de la propiedad y de la distribución de la riqueza correlativa. Esta problemática constituye la cuestión social. La historia de esta cuestión—que va precedida en nuestro programa por la dilucidación científica del problema de las relaciones entre el individuo y la sociedad, y por la caracterización y taxonomía de las ciencias sociales y del lugar correspondiente en ésta a nuestra disciplina, conceptos igualmente centrales— se remonta al momento mismo en que la comunidad tribal primitiva es desplazada progresivamente, como consecuencia de la división del trabajo y de la aparición de la propiedad privada, por una sociedad organizada en líneas antagónicas de convivencia, donde, para decirlo con un verso del Dante, “una gente impera y otra languidece”. El estudio de la propiedad y del trabajo, como instituciones históricas, se realiza parejamente y ambas juegan como conceptos también centrales. Sobre el contenido y la esencia de la cuestión social abundan los pareceres: para Schaeffle es una cuestión de estómago; para Ziegler, cultural; para Sianturce, jurídica; para Quesnay, de impuestos; para León XIII, religiosa; para Whibley, de salarios; para Novicow, de producción; para Sismondi, ética; para Bourgeois, de educación; para Von Ketteler, de subsistencia; para Marx, económica; para Stein, cuestión total de inmensa



complejidad. Para Ferdinand Tönnies, es “un complejo de teorías, hechos y problemas que se derivan de la convivencia de clases, estratos y estamentos sociales distintos, que forman una misma sociedad y están separados por sus hábitos de vida y por su ideología y visión del mundo”.⁶³ Esta definición es la que sustentamos como virtualmente idónea en nuestro programa. La forma existencial de la cuestión social ha variado con las épocas. Y, asimismo, el sentido de la reflexión teórica sobre su cambiante contenido. En nuestro tiempo, y solo en nuestro tiempo se la ha estudiado como tal cuestión social, ha asumido, por la naturaleza de los factores en presencia, la forma dominante de problema obrero, de conflicto entre capital y trabajo. Las doctrinas sociales, por su parte, especies todas derivadas de un tronco común —el régimen industrial y sus magnas contradicciones— se plantean el examen crítico de ese conflicto, aportando las más diversas soluciones para resolverlo o reajustarlo. El pensamiento social queda así caracterizado como un pensamiento esencialmente crítico. Nace de y proyectado contra lo circundante; pero, a su vez, adopta una actitud teleológica al proponer metas resolutorias al problema que enjuicia.

El movimiento social —otro concepto básico— no debe confundirse con la cuestión social: es, según Sombart, “la suma de esfuerzos del proletariado para emanciparse”.⁶⁴ El proletariado es el sujeto mismo de las doctrinas sociales: se trata de una categoría política, económica y socialmente específica. Entendemos por categoría o clase social —acepción análogamente central— a “todo grupo humano que, con arreglo a sus ideas, representa un régimen económico determinado, al que sirven de base unos principios económicos”.⁶⁵ Las clases sociales modernas cuajan en la revolución francesa y, asimismo, su concepto. Saint Simón, Guizot, Mignet y Luis Blanc han iluminado vivamente esta cuestión. El aporte de Marx consiste en haberlas concebido como

⁶³ Ferdinand Tönnies: *Desarrollo de la Cuestión Social*. (Traducción de Manuel Raventós.) Barcelona, 1927.

⁶⁴ Werner Sombart: *Socialismo y Movimiento Social*. Santiago de Chile. 1935.

⁶⁵ Werner Sombart: Ob. cit.



producto de las condiciones materiales de existencia y haber postulado su desaparición a través de una dictadura transicional del proletariado.⁶⁶ Marx distingue entre clase en sí y en clase para sí⁶⁷ y entre clase social e ideología de clase, roturándole el camino a la denominada sociología del saber que tiene en Max Scheler y en Karl Mannheim sus más finos y responsables cultivadores. Entre las distintas clases que componen la sociedad moderna, el proletariado se caracteriza por estar al servicio de la empresa capitalista mediante salario. El conflicto entre el proletariado y los patronos surge, precisamente, alrededor de los salarios y de los beneficios. Este es, a juicio del profesor Tonnies, el contenido mismo de la cuestión social de nuestro tiempo. El proletariado pugna por acrecentar sus ingresos a expensas de los patronos y éstos, a su vez, operan a la inversa. Las doctrinas sociales constituyen la concreción teórica de las aspiraciones del proletariado. Y, entre ellas, el socialismo representa, como alguien ha dicho, “el precipitado mental del movimiento social moderno”.⁶⁸ El objetivo hacia el cual se endereza el movimiento doctrinal y su haber de realizaciones efectivas será considerado en la crítica general del Programa, que inicio enseguida.

En primer término, debo aclarar que no satisfizo este programa mis apetencias más íntimas en la sazón en que fue compuesto. Mucho menos hoy. No en balde han discurrido tres años desde entonces. El propósito cardinal que lo inspiró — trascender la línea del menor esfuerzo y ofrecer un bosquejo dinámico de las grandes vías de fluencia del pensamiento social— ha sido, sin embargo, suficientemente logrado. Este

⁶⁶ “Los historiadores burgueses —afirmaba Marx en 1852— describen hace tiempo la evolución de las luchas de clase y los economistas políticos explican la fisiología económica de dichas clases. Mi contribución ha sido añadir las tesis siguientes: a) Que las clases existentes están ligadas en ciertas fases de la producción material, b) Que la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado, c) Que esta dictadura es una fase de transición hacia la abolición de todas las clases y al establecimiento de una sociedad libre e igual”.

⁶⁷ Carlos Marx: *Miseria de la Filosofía*. (Versión española de Javier Merino.) Madrid, 1933.

⁶⁸ Werner Sombart: Ob. cit.



juicio fue compartido, con gentileza que agradezco vivamente, ante un grupo de personas cualificadas, por el profesor Fernando de los Ríos, que algo sabe de estas cosas —debe suponerse que algo sabe de estas cosas— en su última visita a La Habana.⁶⁹

El pensamiento social —ya se ha precisado— se integra en teorías y madura en sistemas en el siglo XIX. Hasta entonces, en trance de progresiva elaboración, se entremezclaba turbiamente con ideas y conceptos filosóficos, políticos, económicos y sociológicos y durante toda la edad media están regidas estas reflexiones por criterios teológicos. En el siglo XIX se constituyen como tales doctrinas sociales y en sus postrimerías quedan técnicamente establecidas y entran, por lo tanto, en la esfera de las ciencias sociales. En lo adelante, ya no cabrá confundirlas, so pena de incurrir en pecado de ignorancia, ni con la Sociología, que es una teoría de la sociedad y de las leyes que regulan su evolución, ni con las doctrinas individualistas, económicas y políticas, de las que se diferencian por poseer, respectivamente, su propio objeto de conocimiento y su propia y peculiar problemática. Las doctrinas individualistas, clásicas u ortodoxas ignoran, como es notorio, la existencia histórica de la cuestión social. “Es absurdo —escribe John Prince Smith— suponer que existe un problema social y más absurdo todavía suponer que, de existir, podría resolverse por otros medios que no fueran los naturales”.⁷⁰ Es, por eso, que las doctrinas individualistas ocupan una posición de pura referencia en el cuadro histórico de las doctrinas sociales. Las doctrinas económicas son sistemas de economía política y operan en rigor, en su mayoría, como apologetica del régimen industrial. Las doctrinas políticas registran la forma de organización política que ha adoptado la sociedad humana a través del proceso histórico y el desarrollo de la reflexión sobre la cuestión del Estado. Pero si el pensamiento social no es, en sí mismo, ni político, ni jurídi-

⁶⁹ Ni que decir tiene que en esta alusión irónica se trata de establecer un contraste aleccionador. Entre las personas a que aludo, estaba el ingeniero Carlos Montilla, a la sazón Encargado de Negocios de la República Española en Cuba.

⁷⁰ Arthur Birnie: Ob. cit.



co, ni económico, ni sociológico, sino social, sí utiliza aportaciones de la teoría política, de la ciencia económica, del derecho y de la sociología. La historia opera como territorio común y *substratum* de todas las ciencias sociales.

La Historia de las Doctrinas Sociales se propone, como objetivo, la superación o reajuste del conflicto planteado entre el capital y el trabajo. Las soluciones formuladas al respecto abarcan desde las más extremas hasta las más conservadoras. Estas predominan sobre las primeras. Los logros obtenidos son, sin duda, relevantes, en el ámbito de las reivindicaciones de tipo inmediato. En los años subsiguientes a las post-guerra, el proletariado alcanzó, en los principales países europeos y americanos, un nivel de vida hasta entonces no gozado y el reconocimiento, si no de todos, sí de sus derechos mas fundamentales de clase. En este sentido, la doctrinología social ha contribuido, eficazmente, a la orientación y al crecimiento de la actividad legislativa en beneficio del proletariado. Es así que, puede afirmarse, la revisión del proceso doctrinal que nos ocupa y preocupa, desde una perspectiva jurídica, conduce a la integración sistemática de una teoría del Derecho Social, que, como constelación normativa e institucional, se estudia en nuestra Universidad bajo la denominación de Legislación Obrera.

En estos últimos años —años decisivos para Spengler— el drama social engendrado por el capitalismo ha asumido dimensiones ingentes. La sociedad contemporánea se halla en crisis de superación radical. Esta inestabilidad angustiosa que a todos nos punza y alcanza tiene su raíz en esa crisis. La guerra que ensangrienta hoy a Europa, y se proyecta, amenazadoramente, sobre el hemisferio occidental, es la manifestación extrema de la misma. El destino del Derecho Social y la pugna entablada entre determinadas doctrinas sociales con carácter de duelo excluyente dependerá del desenlace de la problemática en cuestión. No resulta factible predecir, en este instante, el sentido de ese desenlace. Pero sí afirmo, por un ineludible mandato de conciencia, que todos, absolutamente todos, estamos obligados a contribuir a que, de este trágico acaecer que confrontamos, brote una nueva vida donde el hombre pueda realizarse en la plenitud de sus



potencias, en un régimen social que concilie, armónicamente, la disciplina de las cosas y la libertad del espíritu.

La significación de nuestra ciencia no necesita ser encarecida. Salta por sí misma. Baste solo decir que su objeto de conocimiento es el tema central de nuestra época y que el destino mismo de la cultura está vinculado al destino de la cuestión social. Grave, gravísima responsabilidad, por ello, la de los que la han hecho materia de sus desvelos y afanes. En la Historia de las Doctrinas Sociales hay que penetrar con ademán sereno y la pupila limpia de prejuicios y su exposición académica debe estar presidida por la más pulcra objetividad.

En cuanto a la determinación de la bibliografía de la ciencia objeto de esta cátedra, me parece ocioso advertir que no ha sido ésta agotada. Ni siquiera me propuse teóricamente ese objetivo al elaborar mi Programa. Habría sido, en verdad, empresa vana. Agotar una bibliografía no significa, en modo alguno, confeccionar un catálogo millonario de nombres. Semejante empeño está al alcance de cualquiera. Sobremanera fácil me hubiera sido amontonar títulos y autores; lucirlos luego, con tudesca suficiencia, más fácil todavía. Pero nada más despreciable, a mi juicio, que la simulación y la pedantería.

Es por ello, que me he contraído, exclusivamente, a los libros fundamentales de la opulenta bibliografía de que dispone nuestra ciencia, prefiriendo siempre los textos originales. Estas fuentes bibliográficas las agrupé en dos categorías: generales o tratados y particulares o monografías, insertándose al pie de cada capítulo las obras correspondientes a su materia. El conjunto utilizado aparece al final del Programa por orden alfabético de autores. El registro nominal de los libros consultados queda fuera de este ejercicio. Como se trata a mi entender de una determinación cualitativa y no cuantitativa, es al tribunal a quien corresponde calibrar el contenido bibliográfico de mi Programa.

Afirmé en el primer ejercicio que mi presencia en estas oposiciones se explicaba por la responsabilidad ineludible contraída, ante mi propia conciencia y ante la opinión universitaria, al declarar mi aspiración a profesar la cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales. Ratifico ahora esa afirma-



ción. Y, asimismo, e independientemente del resultado de este evento, me declaro satisfecho de la prueba rendida. Esa es mi respuesta a los que se alzaron dolosamente en mi camino. Para los que me alentaron y contribuyeron generosamente a desembarazarlo de obstáculos inconfesables, mi gratitud imperecedera.

Pero no quiero abandonar esta alta tribuna sin dirigirle unas palabras a los estudiantes. Cuando lo fui, y está tan cercano ese tiempo que aún me pisa los talones, supe cumplir los deberes inherentes a esa privilegiada condición. Mis mejores arrestos juveniles los ofrendé, en efecto, como es público, a la causa universitaria como parte de la gran causa de la liberación cubana. Sí “la ciencia es cosa de conciencia”, como dijera un apostólico maestro español,⁷¹ la ejemplaridad civil es conciencia de la ciencia.

Tomado de Roa, Raúl: Mis Oposiciones. (Valoración por Emilio F. Camus.) La Habana, Editorial Alfa, 1941.



⁷¹ Francisco Giner de los Ríos.





1923*

La Convención Constituyente Estudiantil ha puesto de nuevo, en el primer plano de la actualidad, ese luminoso hito de la historia universitaria de Cuba. Acaso unos pocos de los actuales estudiantes —los más avisados de espíritu y maduros de conciencia— tengan clara noticia del memorable acaecimiento. La mayoría, sin duda, sólo conserva, de oídas, una vaga, incierta y brumosa memoria de la oratoria desmelenada de Julio Antonio Mella. Se explica. El espíritu de 1923 ha quedado reducido, en el mejor de los casos, a pura liturgia verbal. ¿Quiérese fiasco mayor que el pomposamente denominado movimiento estudiantil de superación? ¿Dónde están sus frutos? ¿Dónde sus pregonadas promesas?

La lucha por la reforma de la Universidad se inicia, en nuestro país, en pleno zayato. Diversas circunstancias abonan su estallido; pero, su raíz profunda hay que buscarla en la estructura colonial de la república y en el sistema escolástico de enseñanza predominante en nuestro primer centro docente. La nueva coincidencia histórica, germinada al calor de la primera guerra mundial y de los vastos movimientos revolucionarios de la época, es la rueda impelente de la rebeldía estudiantil.

La insurgencia tiene por teatro toda nuestra América y común es el ideario y su proyección. “Hombres de una república libre —afirmaba dramáticamente la mocedad cordobesa en el manifiesto auroral de la reforma— acabamos de romper la última cadena que nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Creemos no equivocarnos. Las resonancias del corazón nos lo advierten. Estamos pisando sobre una re-

* Julio 28, 1947.



volución. Estamos viviendo una hora americana". "Las Universidades —añadía— han sido hasta ahora el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos de la inteligencia y, lo que es peor aún, el lugar donde todas las formas de tiranizar e insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara". Se trataba, pues, de una movilización consciente de inconformidades contra un estado general de cosas, que tenía en la Universidad su más acabada expresión y su más firme sostén.

Nacida en una época de tránsito social, la protesta juvenil traía el lenguaje empenachado y la fisonomía imprecisa, propios de su genealogía social y de una coyuntura histórica en que las más contrapuestas apetencias y las más dispares corrientes ideológicas se entremezclaban, confundiéndose tumultuosamente. Pero podía ya advertirse en ella, sin embargo, un propósito dominante, nítidamente perfilado, que ha sido, en todo momento, por encima de características locales, el denominador común que ha hecho de la reforma universitaria un movimiento único: una sublevación abierta, de la calle al aula, contra un sistema docente, que enraizado en supervivencias feudales —derecho divino del profesorado, logomaquia, dogmatismo— había devenido en instrumento de dominación y garantía del privilegio, abriendo así entre la Universidad y el pueblo un foso insalvable.

Sus postulados fueron, por eso, los mismos, donde quiera que el movimiento se produjo con límpida percepción de sus fines: autonomía universitaria, participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, sustitución del método formalista por el método científico, establecimiento de seminarios, gratuidad de la enseñanza, exclaustración de la cultura y docencia libre. Pero la reforma universitaria no agota su contenido, ni su alcance, en la remoción académica y administrativa de la Universidad. Va mucho más lejos. Aspira a forjar una nueva conciencia moral, a subvertir la realidad política, económica y social de nuestros pueblos y a unificar, bajo sus banderas, a la juventud del continente. De ahí, su vinculación al movimiento obrero, su campaña antiimperialista, su lucha infatigable contra las dictaduras y tiranías, su solidaridad militante con todos los pueblos oprimidos y explotados, su



apelación persistente a la justicia social y a la democracia efectiva. Expresa, al par, la crisis de la Universidad y la crisis de la dominación colonial en América.

Comenzaban ya a soplar los primeros vientos de fronda, cuando arribó a La Habana José Arce, primer rector reformista de la Universidad de Buenos Aires. Su palabra llameante prendió la chispa de la rebeldía estudiantil; y la juventud universitaria se levantó en masa para transformar la vieja Universidad —que estrangulaba sus inquietudes y llevaba una vida vegetativa a espaldas del progreso social y científico— en un verdadero taller de cultura, atento al fulgor de las nuevas constelaciones. No estuvo solo el estudiantado en aquella radiante eclosión de esperanzas. Junto a él, unidos a la ingente cruzada, marchaban Enrique José Varona, Diego Tamayo, Eusebio Hernández y Evelio Rodríguez Lendián, emulando gallardamente a José Ingenieros, Telémaco Susini, Alejandro Korn y Alfredo L. Palacios, que se habían puesto en la vanguardia del movimiento universitario argentino. No podía ser de otra manera en quienes eran verdaderos profesores, auténticos maestros, espíritus en perenne ebullición.

Hace ya un cuarto de siglo que la juventud estudiantil dio comienzo a esta brega por reformar la Universidad. Pecaríase de mendaz si se afirmara que ha alcanzado sus objetivos. Igualmente falso resultaría concluir que nada ha conseguido en la empeñosa contienda. De lo que sí no puede dudarse es que el balance arroja un superávit de deberes y un déficit de haber. El estudiantado universitario ha perdido, ostensiblemente, en estos últimos tiempos, el temple que resulta ineludible para coronar la reforma. No se pueden sustituir en balde los objetivos cardinales de 1923, 1927 y 1930 por menesteres subalternos y afanes pragmáticos. No se puede incurrir vanamente en complacencias punibles. No se pueden ocupar edificios, o desencadenar huelgas, para reducir la materia de examen, posponer señalamientos o medrar impudicamente a la sombra de los mártires. No se puede, sin que el ímpetu se menoscabe o la desmoralización cunda, afirmar lo que nos niega y negar lo que nos afirma. No se puede, en suma, exigir, demagógicamente, a los demás, lo que no se está dispuesto a dar.



Si la Convención Constituyente Estudiantil fuera capaz de un severo examen de conciencia y de recobrar el ritmo y el rumbo transitoriamente perdidos, se habría ganado sobremana en el camino de las grandes realizaciones. A los jóvenes entusiastas, responsables, corajudos y limpios de esta nueva hornada universitaria, les corresponde este ambicioso y arduo quehacer.

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, La Habana, Editorial Selecta, 1950.





La revolución universitaria de 1923*

Treinta y tres años hizo ahora que la juventud argentina se lanzó a la revuelta tremolando el estandarte de la reforma universitaria. Ya la historia ha esculpido la fecha en resplandeciente bajorrelieve. Ese día —10 de marzo de 1918— irrumpió en el palenque la “nueva generación hispanoamericana”, animada del “nuevo espíritu” que anuncia el advenimiento de los “tiempos nuevos”. No de otro modo caracterizan el suceso José Ingenieros, Alejandro Korn, José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Deodoro Roca, Gabriel del Mazo y Julio Antonio Mella. “La reforma universitaria —afirma Julio Vicente González— acusa el aparecer de una nueva generación que llega desvinculada de la anterior, que trae sensibilidad distinta, ideales propios y una misión diversa para cumplir”.¹

La nueva generación hispanoamericana era la romántica, combativa y mesiánica generación magistralmente evocada por Germán Arciniegas en *El estudiante de la mesa redonda*. No se conformó sólo con reformar la Universidad: quiso reformar también la sociedad y el Estado y se creyó heraldo de una América nueva y de un mundo mejor. Se la vio pasar, “descompuesto el ademán, ronco el grito, inflamada, heroica, magnífica, por la calle amarga de los sacrificios”² en pos del “alma encantada” de Romain Rolland y del “resplandor en el abismo” de Henri Barbusse. Era la generación de la frente altiva, la mirada diáfana y el pensamiento puro. Aún el eco

* Abril, 1951.

¹ *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, 1925, t. I.

² Deodoro Roca: La nueva generación americana. Discurso de clausura del Congreso de Estudiantes efectuado en Córdoba en julio de 1918.



repite el generoso clamor de su corazón enhiesto: “Si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son —y dolorosas— de todo el continente”.

No fue casual incidencia el teatro de origen de la reforma universitaria. La vigorosa arremetida brotaría, como una llamada, de los musgosos claustros de la Universidad de Córdoba, en radical discordancia, por su obsoleta estructura y anacrónico espíritu, con el ritmo de los tiempos. Semanas antes había festejado, con medievales pompas y rancias peroratas, el tricentenario de su fundación. “Hombres de una república libre —declaraba dramáticamente la mocedad cordobesa en el manifiesto auroral de la reforma— acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo xx, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos. Las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución. Estamos viviendo una hora americana”.³ “Las Universidades han sido hasta aquí —concluía el arrogante pronunciamiento— el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos de la inteligencia y —lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las Universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñaron en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”.⁴

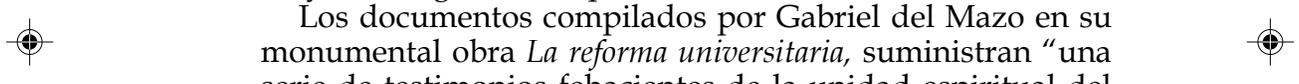
El grito de Córdoba resonaría por todo el país, convocando a la juventud argentina a la lucha por la reforma universi-

³ José Carlos Mariátegui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, 1928

⁴ Ob. cit.



taria. No tardaron en incorporarse a la briosa insurgencia las juventudes del continente. Como obedeciendo a un mismo resorte, los estudiantes de nuestra América se sublevaron contra el régimen universitario imperante, las dictaduras, el caudillaje, la corrupción administrativa, los desniveles sociales, la discriminación racial y la dominación económica extranjera. Los godos y pitiyanguis de Lima, Cuzco, Trujillo, Santiago de Chile, Montevideo, Bogotá, Medellín, Caracas, La Paz, Quito, Guayaquil, Asunción, Panamá, México y La Habana, contemplarían, confundidos y sobresaltados, la insurrección de la juventud. Episodios y contingencias de la más varia índole le infundían peculiar fisonomía al proceso. Numerosos y graves fueron los conflictos con la policía. En muchos sitios, los estudiantes son perseguidos, encarcelados, desterrados y ametrallados en las calles, rubricando con su sangre la pureza del propósito. La crónica de esa formidable rebelión —aún por escribir— es digna de un poema épico. Pocas veces la cuerda del heroísmo alcanzó tan vibrante tañido y la abnegación temperatura tan alta.



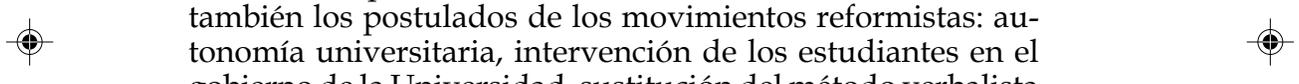
Los documentos compilados por Gabriel del Mazo en su monumental obra *La reforma universitaria*, suministran “una serie de testimonios fehacientes de la unidad espiritual del movimiento”.⁵ Nacida en una época de tránsito social, la reforma universitaria traía el lenguaje empenachado y el impreciso pergeño propios de su genealogía social y de una coyuntura histórica en que las más delirantes esperanzas y las más dispares corrientes ideológicas se fundían en tumultuosa marejada. “El concepto difuso y urgente de que el mundo entraba en un ciclo nuevo —observa Mariátegui— despertaba en los jóvenes la ambición de cumplir una función heroica y de realizar una obra histórica. Y, como es natural, en la constatación de todos los vicios y fallas del régimen económico-social vigente, la voluntad y el anhelo de renovación encontraban poderosos estímulos. La crisis mundial invitaba a los pueblos latinoamericanos, con insólito apremio, a revisar y resolver sus problemas con una intensidad y un

⁵ José Carlos Mariátegui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, 1928.



apasionamiento que las anteriores generaciones no habían conocido. Y mientras la actitud de las pasadas generaciones, como correspondía al ritmo de su época, había sido evolucionista —a veces con un evolucionismo completamente pasivo— la actitud de la nueva generación era espontáneamente revolucionaria”.⁶

Si bien es cierto que “la ideología del movimiento estudiantil careció al principio de homogeneidad y autonomía”,⁷ podía ya advertirse en ella, sin embargo, un propósito dominante, mudamente perfilado, que ha sido, en todo momento, por encima de características locales, el denominador común que ha hecho de la reforma universitaria un movimiento único: una sublevación abierta de la calle al aula contra un Sistema docente que, enraizado en sobrevivencias feudales —derecho divino del profesorado, logomaquia, dogmatismo—, había devenido en instrumento de dominación y en garantía del privilegio, abriéndose así entre la Universidad y el pueblo un abismo insalvable.



Comunes por sus factores determinantes, comunes fueron también los postulados de los movimientos reformistas: autonomía universitaria, intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, sustitución del método verbalista por el método científico, establecimiento de seminarios, gratuidad de la enseñanza, exclaustración de la cultura y docencia libre. Pero donde quiera que esos movimientos se manifestaron con una límpida percepción de sus fines, la reforma universitaria no agotó su contenido ni su alcance en la transformación docente, académica y administrativa de la Universidad. Fue siempre mucho más lejos. Aspiró a forjar una nueva conciencia moral, a subvertir la ominosa realidad política, económica y social de nuestros pueblos y a unificar, bajo sus banderas, a la juventud hispanoamericana. De ahí su batalla contra las dictaduras, su acento antimperialista, su vinculación al movimiento obrero, su solidaridad con los pueblos oprimidos, su apelación a la justicia social y su reclamo de una democracia efectiva.

⁶ Ob. cit.

⁷ Ob. cit.



La reforma universitaria expresa, en pareja medida, la crisis de la economía semicolonial dominante en nuestra América y la crisis de la Universidad que ha generado y sustenta. En eso estriba, precisamente, su profunda significación histórica.

No es fácil, en verdad, reconstruir el proceso de la reforma universitaria en Cuba. La mayor parte de sus proclamas y documentos se han perdido o yacen sepultados en las colecciones de los periódicos. Los mismos conductores del movimiento han sido sobremanera parcos en sus interpretaciones y relatos. Su aporte teórico a la copiosa bibliografía hispanoamericana sobre el tema de la reforma universitaria, apenas daría para formar un escueto volumen. Pero algunos folletos, y casi la totalidad de las revistas y de las actas del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, por fortuna, se han salvado.⁸ He consultado todo el material accesible para componer esta apasionada reseña. Menguado de mí si fuera capaz de referir gélidamente lo que es aún carne viva en el recuerdo y forma parte de la propia experiencia. Al cabo, si algún valor tienen estas líneas, es, únicamente, por constituir un testimonio.

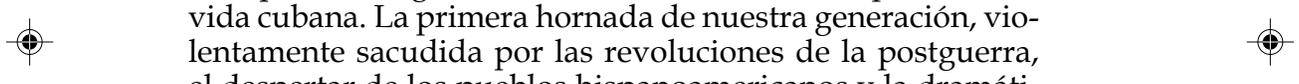
Estudiaba tercer año de bachillerato cuando la rebelión estudiantil inflamó la colina universitaria, proyectando sus resplandores sobre la ciudad amodorrada. Las chispas del incendio se filtrarían rápidamente en todos los planteles, tocando a rebato en el corazón de los jóvenes. No constituyeron excepción los colegios religiosos. Los silenciosos y apacibles corredores del Colegio Champagnat —donde yo estudiaba— se vieron súbitamente estremecidos por renovadas manifestaciones de simpatía y solidaridad. La revolución universitaria —como se le había bautizado— era el tema diario en las aulas y durante el recreo. Algunos “hermanos” participaban en nues-

⁸ Las genuinos órganos de expresión del movimiento de reforma universitaria fueron las revistas *Alma Máter* y *Juventud*, fundadas y dirigidas ambas por Julio Antonio Mella. Su tono levantado, su crítica constructiva, su independencia de criterio y su calidad intelectual indican el grado de madurez de la juventud de la época. Frecuentaron sus páginas Enrique José Varona, Víctor Raúl Haya de la Torre, José Ingenieros, Julio Vicente González, Alfredo L. Palacios, Emilio Frugoni y León Duguit.



tros debates, tomando partido en favor de “la causa” pero ninguno se mostraba tan entusiasta y decidido como el “hermano” Alejo. Parecía un reformista con sotana.

No pude resistir el íntimo impulso que me empujaba al escenario de los sucesos y un día decidí “futivarme”. Dos amigos me acompañaron en la emocionante aventura. Una enfebrecida multitud desbordaba el Patio de los Laureles aquella luminosa mañana. En el instante mismo en que habíamos logrado situarnos cerca de la tribuna, la ocupó un orador de verbo tempestuoso, apostura varonil y ademán desafiante. Era Julio Antonio Mella. Su largo discurso —que oímos con el corazón a galope y la mirada húmeda— fue un fulgente despliegue de irritadas metáforas y de levantiscas incitaciones. Mella concluyó, entre aplausos y vítores, haciendo un cálido llamamiento a la juventud para proseguir, “pasara lo que pasara, costase lo que costase”, la lucha emprendida por la reforma de la Universidad y la transformación de la república.



Aquella arenga abría, sin duda, un nuevo capítulo de la vida cubana. La primera hornada de nuestra generación, violentamente sacudida por las revoluciones de la postguerra, el despertar de los pueblos hispanoamericanos y la dramática situación de Cuba, afirmaba su decidida voluntad de derribar los “ídolos del foro” y de “trasmutar todos los valores”. Su símbolo no era Ariel. Su símbolo era el Ángel Rebelde. Aquella hornada de nuestra generación no sólo pretendía dotar a la república de una Universidad a tono con el “nuevo espíritu” y con el progreso científico; aspiraba, además, a darle a la nación la perspectiva política, económica, social y espiritual que demandaban los tiempos. A partir de ese instante, la problemática cubana quedó planteada en términos antagónicos al tradicional fulanismo de moderados, liberales, conservadores y populares. Y comienza, con la vaguedad e inmadurez típicas de un pueblo sin economía propia, reducido socialmente a la servidumbre, sin educación política y espiritualmente desorientado, la pugna —todavía inconclusa— por la transformación de la estructura colonial de la república, que asumirá carácter inconfundible y singular estilo en el plano de las ideas, los objetivos y los métodos.



La reforma universitaria se inició en Cuba en las postrimerías del vacilante y corrompido gobierno de Alfredo Zayas. Enrique José Varona había intentado, como Secretario de Instrucción Pública del gobierno interventor, adaptar la Universidad de La Habana al espíritu republicano y a las corrientes de la época. Ni qué decir tengo que su plan de reforma de la enseñanza superior resulta ya, en buena medida, superado. No en balde ha transcurrido medio siglo y el mundo se encuentra de nuevo ante un cruce de caminos. Pero no es menos cierto, sin embargo, que originalmente el Plan Varona respondía, y aún en parte responde, a las exigencias y necesidades de nuestro desarrollo económico y a la concepción prevaleciente de la Universidad como la más alta forma de expresión de la conciencia nacional y como órgano generador de la cultura con fines de utilidad social. Incluso puede afirmarse, categóricamente, que los postulados céntricos de la reforma universitaria están ya anticipados en su pensamiento. Conviene, pues, precisarlo. La honda crisis que arrastraba la Universidad de La Habana en 1922 era producto, en el plano académico, de la total adulteración de la reforma efectuada por Enrique José Varona, del estancamiento de su vida cultural subsiguiente al rectorado de Leopoldo Barríel, de los amañados métodos de adjudicar las cátedras y de la absoluta desaprensión de los poderes públicos.

No se diferenciaba mucho la situación de la Universidad de La Habana en octubre de 1922 de la situación de la Universidad de Córdoba en marzo de 1918. Salvando las peculiaridades, en rigor era idéntica. Vientos de fronda azotarían, prontamente, sus vetustas galerías y sus aulas patinadas. El curso de 1921 se había caracterizado por su convulsivo desarrollo. Los vicios, desajustes y rémoras que lastraban la vida universitaria eran ya demasiado visibles y chocantes para que pudiesen pasarse por alto. Cundía la disconformidad y la protesta cuando arribó a La Habana José Arce, Primer Rector reformista⁹ de la Universidad de Buenos Aires y jefe de la Delegación Argentina al VI Congreso Médico Latinoamericano.

⁸ Sería también el primer traidor a “la causa del 18”.



Se ha dicho, más de una vez, que José Arce fue el promotor de la reforma universitaria en Cuba. Asaz exagerada me parece la apreciación. Su papel fue más bien el del fulminante. De no haber existido una propicia constelación de factores y un estado de espíritu revolucionario en la juventud, su paso por la Universidad hubiera simplemente originado una combustión momentánea. Arce sembró en tierra feraz. El verdadero agente de la reforma universitaria en Cuba fue Evelio Rodríguez Lendián. No me mueve afán alguno de mermar interesadamente la influencia de Arce. Me limito a situar las cosas en su verdadero lugar.

Es obvio que Arce llegó a Cuba en el momento oportuno. Su elevado cargo, su brillante talento y su ríspida denuncia del peligro imperialista en la sesión inaugural del VI Congreso Médico Latinoamericano, le ganaron la simpatía de la juventud universitaria. Era un Rector diferente de los otros Rectores. Sentía y pensaba como los estudiantes y solía departir con ellos "de igual a igual". Nada tiene, por eso, de extraño, que el Comité 27 de Noviembre lo invitase a hablar en la velada conmemorativa del fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina. En ágil, coruscante y persuasiva disertación, trazó, ante un auditorio arremolinado, la gesta de la reforma universitaria argentina, suscitando constantes aplausos y una impresionante ovación al concluir. Arce sacó afuera lo que fermentaba por dentro. Su palabra flamígera caldeó al rojo vivo la atmósfera, ya cargada. Los estudiantes más avisados de todas las Facultades comenzaron a organizar reuniones, mítines y controversias. El aliento y apoyo de profesores de la talla intelectual y moral de Diego Tamayo, Eusebio Hernández, José Várela Zequeira y Alfredo M. Aguayo les permitió ampliar su radio de acción y comprometer en la empresa a varios profesores jóvenes de cimiento prestigio. Pero nunca resonó, tan alto como entonces, el grito de Córdoba en la cátedra de Evelio Rodríguez Lendián.

La situación se tornará aún más favorable al asumir el Rectorado Don Carlos de la Torre, discípulo predilecto de Felipe Poey y figura de universal reputación en el campo de la malacología, aunque político de veleidosa conducta. Su discurso de toma de posesión repercutió vivamente en la ju-



ventud. No era distinta su posición a la de los estudiantes. El tema central de su oración fue la necesidad inaplazable de emprender la reforma docente, moral y material de la Universidad de La Habana. “Si tengo vuestro apoyo —concluyó, dirigiéndose a profesores y estudiantes— la Universidad será entonces sí, real y verdaderamente, la Universidad Nacional y podré yo, cuando mi vida decline, como el sol en el ocaso, contemplar regocijado vuestra obra y dormir blandamente en su seno”.

Varios días después, el 15 de diciembre, la juventud universitaria, se rebelaría en masa con el inquebrantable propósito de convertir la Universidad en un taller de cultura y en una fragua de caracteres. Un conflicto surgido entre un profesor de la Facultad de Medicina y sus alumnos, fue el factor desencadenante. Los alumnos del quinto curso de Medicina demandaron enérgicamente su separación en ya histórico “¡Acusamos!” Pero aquel incidente —que promovería la inmediata movilización del estudiantado— era sólo el pretexto que, súbitamente, liberaba los represados ímpetus de una juventud ya ansiosa de cumplir la misión revolucionaria a la que se sentía vocada y de verter sus ideales en el torrente de la historia.

El carácter espontáneo del movimiento y su carencia de dirección y estructura entrañaban el peligro de que todo se disolviera en mera algarada. Los jóvenes más alertas y preparados se dieron a la tarea de convencer a sus compañeros de la imperativa necesidad de crear un organismo adecuado para vertebrarlo y conducirlo. No otro fue el origen de la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana.¹⁰ Su primera medida fue decretar la huelga general y formular

¹⁰ Integraron el Directorio del nuevo organismo los estudiantes siguientes: Presidente: Felio Marinello; Primer Vice: José A. Estévez; Segundo Vice: Ramón Calvo; Tercer Vice: Bernabé García Madrigal; Cuarto Vice: Camilo, J. Hidalgo; Secretario: Julio Antonio Mella; Vice: Rafael Casado; Tesorero: Félix Guardiola; Vice: Pedro J. Entenza; Vocales: Rafael J. Sánchez, Jaime Suárez Murías, Antonio Tella, Francisco Palmieri, Mario A. del Pino, Juan Amigó, Carlos Coro, Eduardo Suárez Rivas, Manuel Solomón, Pablo F. Lavín, Rodolfo Sotolongo, Víctor Padilla, José J. Hernández, Guillermo García López, José M. Garmendía, Francisco Álvarez de la Campa, José A. Díaz Betancourt y Carlos Gutiérrez.



un “pliego de peticiones”, que comprendían la separación del profesor acusado, la representación del estudiantado en el Consejo Universitario, el nombramiento de un tribunal depurador y la reforma docente, moral y material de la Universidad. La Federación hacía suyo el programa esbozado por don Carlos de la Torre al ser electo Rector. Suscribían el documento Felio Marinello como presidente y Julio Antonio Mella como secretario.

Pero si el nuevo Rector se manifestó acorde con el petitorio de la Federación y prometió apoyarlo, el Consejo Universitario, por el contrario, rechazó terminantemente todas sus demandas. Algunos profesores de la Facultad de Medicina y Farmacia hicieron causa común con el compañero acusado, provocando la renuncia de Diego Tamayo de su cargo de Decano. Otros se produjeron, en cambio, en favor del movimiento, agrupándose en torno a Evelio Rodríguez Lendián, Alfredo M. Aguayo y Eusebio Hernández, ya convictos y confesos reformistas. Los más acérrimos adversarios de la Federación y de su programa de renovación académica y moral —en su mayoría desacreditados por su incompetencia y venalidad— acordaron, con varios miembros del Consejo Universitario, bloquear las aspiraciones estudiantiles y llegado el caso presentar colectivamente sus renunciaciones, a fin de forzar al gobierno a intervenir la Universidad. A nadie podía ya escapársele el gravísimo cariz que tomaba el conflicto.

El 10 de enero de 1923 apareció en la prensa un manifiesto de la Federación de Estudiantes, que concitó la atención popular y puso en guardia al gobierno. Lo que en un principio pudo parecer a muchos una majadería más de los estudiantes se trocaba en justificada y responsable protesta. Las tradicionales “cosas de muchachos” trascendían, esta vez, el subalterno ámbito de la anécdota, adquiriendo categoría histórica. Cuba vivía, también, “una hora americana”, y su juventud universitaria pisaba los umbrales de una revolución. Juzgo indispensable reproducir íntegramente, por constituir el documento-programa de la reforma universitaria en Cuba, el mencionado manifiesto: “Los estudiantes de la Universidad de La Habana, por medio de su órgano oficial, el Directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de



La Habana a las autoridades y al pueblo de Cuba exponen: Que profundamente convencidos de que las Universidades son siempre uno de los más firmes exponentes de la civilización, cultura y patriotismo de los pueblos, están dispuestos a obtener: 1) Una reforma radical de nuestra Universidad, de acuerdo con las normas que regulan estas instituciones en los principales países del mundo civilizado, puesto que nuestra patria no puede sufrir, sin menoscabo de su dignidad y su decoro, el mantenimiento de sistemas y doctrinas antiquísimas, que impiden su desenvolvimiento progresivo. 2) La regulación efectiva de los ingresos de la Universidad, que son muy exiguos en relación con las funciones que ella debe realizar, como centro de preparación intelectual y cívica. Y esta petición está justificada, cuando se contempla el deplorable estado de nuestros locales de enseñanza, la carencia del material necesario y el hecho de ser la cantidad consignada para cubrir las necesidades, la mitad de la señalada para instituciones iguales, en países de capacidad y riqueza equivalentes a la nuestra. 3) El establecimiento de un adecuado sistema administrativo para obtener la mayor eficacia en todos los servicios universitarios. 4) La personalidad jurídica de la Universidad y su autonomía en asuntos económicos y docentes. 5) La reglamentación efectiva de las responsabilidades en que incurran los profesores que fallen al deber sagrado, por su naturaleza, que les está encomendado por la nación. 6) La resolución rápida y justa del incidente ocurrido en la Escuela de Medicina. 7) Y, por último, hace constar que están dispuestos a actuar, firme y prudentemente, y que como medio para obtener la solución de los actuales problemas y de los que en el futuro pudieran ocurrir, solicitar la consagración definitiva de nuestra representación ante el claustro y del principio de que la Universidad es el conjunto de profesores y alumnos”.

En vibrante proclama fechada el propio 11 de enero, la Federación citó a los estudiantes a que concurrieran a la gran asamblea que se efectuaría al día siguiente en el Aula Magna de la Universidad. Su presidente, Felio Marinello, definió las motivaciones y el alcance del movimiento con estas palabras: “Los planes arcaicos, los métodos inadecuados, los sagrados



deberes incumplidos, han tenido desde hace mucho tiempo, como no podía menos de suceder, la repulsa de la juventud, que piensa en la patria y ve en la Universidad una de sus más altas entidades representativas. Como en todo movimiento reformador, ha sido necesario un proceso lento de sedimentación, hasta llegar a la plena madurez. Tenemos fe de llevarlo adelante, y anhelamos igual rectificación en nuestra vida pública, donde parecen olvidados tantos principios salvadores". La revolución universitaria se había puesto en marcha.

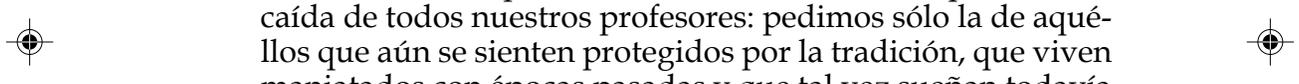
Tres mil estudiantes se apretujaron en el Aula Magna la tarde del 12 de enero de 1923. Felio Marinello, presidente de la Federación, ocupaba el sitio de honor. En lugares preferentes, se sentaron el Rector de la Universidad, el esclarecido maestro de la juventud Enrique José Varona, los profesores Evelio Rodríguez Lendián, Diego Tamayo, Eusebio Hernández, Alfredo M. Aguayo y José Varela Zequeira. el subsecretario de Instrucción Pública Antonio Iraizoz y el jefe de la Policía, brigadier Plácido Hernández, especialmente invitado por el Directorio de la Federación. Fungía de secretario de la asamblea Julio Antonio Mella.

Mediada la tarde, en una atmósfera tensa, Felio Marinello abrió el acto con breve y emotivo discurso. De su texto, taquigráficamente tomado, como todos los demás discursos, por el periodista Federico de Torres,¹¹ entresaco los párrafos esenciales: "La Federación de Estudiantes, dando una muestra de su cohesión y de su pujanza, se reúne en estos momentos, en compañía de varios profesores, para tratar asuntos de tanta importancia como la depuración y reorganización de la Universidad de La Habana. Ofrezco, en nombre de todos los compañeros presentes, nuestra adhesión al programa del doctor Carlos de la Torre, esbozado en su discurso inaugural del actual período rectoral y que tiene por finalidad reformar moral y materialmente la Universidad. En vuestras manos está, señor Rector, en estos momentos, la depuración de la Universidad; hacer que llegue a tener todo cuanto le pertenezca y que sea respetada y querida, tanto por sus alumnos cuanto por sus profesores".

¹¹ *El conflicto universitario*, La Habana, 1923.



Inmediatamente, le fue concedida la palabra al profesor Aguayo: “Los que deseábamos con toda el alma la reforma de la Universidad —comenzó diciendo— os felicitamos cordialmente y nos felicitamos al propio tiempo por la celebración de esta asamblea. Los puntos fundamentales de vuestro programa los entiendo así: 1) La Universidad existe para los intereses de la patria y de la ciencia; no para el provecho de sus profesores. 2) La Universidad no puede progresar sólo con que alumnos y profesores hagan lo que les exige el estricto cumplimiento del deber, pues el que se concreta a cumplir un deber no hace más que seguir una rutina. 3) La enseñanza, la organización y la vida de la Universidad deben estar regidas con acierto, sabiduría y espíritu renovador”. Y terminó sus auspiciosas palabras, con este canto de fe y esperanza: “Tened confianza en el porvenir, porque es vuestro”.



En nombre del quinto curso de Medicina habló, a continuación, su delegado en el Directorio de la Federación, el estudiante Ramón Calvo. Su fogosa oración precisó, diáfananamente, la postura del estudiantado: “No queremos la caída de todos nuestros profesores: pedimos sólo la de aquéllos que aún se sienten protegidos por la tradición, que viven maniatados con épocas pasadas y que tal vez sueñan todavía que pasean sus figuras grotescamente cubiertas de entorchados y condecoraciones, entre el redoble marcial de tambores y aplausos estridentes de siervos que los proclaman dueños y señores de sus cátedras y amos absolutos de sus alumnos. En esta conmoción que amenaza derribar a nuestra Universidad, caerán los troncos añejos, se sostendrán los robles vigorosos y sanos, y en el espacio dejado por aquéllos, plantaremos nuevos ejemplares de savia fértil, que podrán dar abundante fruto en beneficio de esta querida casa y en honra de la patria”.

Honda expectación suscitóse en la concurrencia al ocupar la tribuna Julio Antonio Mella. Su porte altivo, su acento vigoroso y su verbo incandescente se apoderaron, rápidamente, del auditorio: “Sangre son mis palabras y herida está mi alma al contemplar la Universidad, como está hoy. El mayor placer que podemos experimentar esta tarde, el mayor orgullo que podríamos sentir los estudiantes universitarios era



ver reunido aquí con nosotros, a pesar de sus años y sus achaques, a uno de nuestro mentores más ilustres, a don Enrique José Varona. Amparado en la presencia del viejo filósofo, vengo a pedir la reforma de la Universidad, declarando que no habré de callarme ante la coacción ni ante la amenaza, que no claudicaré y que pondré al descubierto todas las lacras que hay en esta Universidad... “

Súbitamente, Mella fue interrumpido por el Rector don Carlos de la Torre. Agitado, molesto, pálido, don Carlos amenazó con retirarse del lugar. “En mi carácter de Rector —dijo— y como fiel guardián de los intereses de la Universidad y del honor de todos y cada uno de los elementos que la constituyen, no puedo desde este sitio tolerar que haya ofensas de ninguna clase para nadie. Alarmado ante las palabras que acaban de oírse aquí, de que se han de sacar a relucir todas las lacras de la Universidad, sin consideraciones de ningún género. yo, si esa es la intención del orador, puedo hacerlo, en nada me opondré; pero, desde luego, le pido que lo manifieste para abandonar este sitio instantáneamente y dejarles en la libre exposición de vuestras ideas. No olvidéis que soy el Rector del claustro y de los alumnos: no quiero serlo ni sólo con el claustro, ni sólo con los alumnos. Cuando me falte el apoyo de cualquiera de esas dos entidades, yo inmediatamente presentaré la renuncia de mi cargo.

Gritos aislados se escuchan, ante esta última manifestación del Rector:

—¡Eso nunca! ¡Eso nunca!

Dirigiéndose a don Carlos de la Torre. Mella recabó su permiso para continuar en el uso de la palabra, concluyendo así su discurso: “Yo sólo deseo una depuración grande. No vengo a señalar hechos ni a citar nombres. Repito, señor Rector, y empeño mi palabra de honor, que nunca fue mi intención ofender a nadie desde esta tribuna para mí tan respetada. Yo sólo pretendía hacer campaña verbal activa en pro de la reorganización de la Universidad, porque quizás esa reorganización sirva de base para que se reorganice la patria cubana”.

De tono subidamente dramático, fue el discurso pronunciado por el profesor Diego Tamayo, Decano renunciante de la Facultad de Medicina por compartir los puntos de vista



del estudiantado: “Nuestro grave mal, nuestro defecto fundamental, es que a la hora presente nosotros no tenemos Universidad. La Universidad no es lo que ahora tenemos: un conglomerado de escuelas para hacer que individuos diplomados salgan a buscarse la vida con una profesión. Nosotros los profesores somos los responsables de cuanto pasa. No hemos sabido acometer las reformas necesarias; y ha sido preciso, para rubor de nuestra dignidad, que vengan los jóvenes imberbes a decirnos: Hay que modificar esto para que sea orgullo de la patria. Si eso es así, y si eso es evidente, yo declaro que la Universidad deben manejarla los alumnos y no los profesores”.

Una sobrecogedora salva de aplausos acogió la presencia de Enrique José Varona en la tribuna. Su breve discurso fue irreprochable: útil, tajante y conciso. Propuso la siguiente fórmula: una comisión, integrada por profesores y alumnos, para estudiar y resolver el problema planteado. Y, dirigiéndose a los jóvenes, les dijo con acento pausado y la pupila radiante. “Vosotros tendréis así el derecho de penetrar en la vida de la Universidad, que es vuestra propia vida; y los catedráticos al aceptar mi plan, habrán tácitamente aceptado que los estudiantes tengan representación en el claustro. Pero, tened siempre presente, que no hay ningún derecho, ni ningún interés personal, que deba ser nunca superior al interés supremo de la Universidad que amorosamente nos cobija”.

Larga, impetuosa, descarnada y ardiente fue la intervención del profesor Evelio Rodríguez Lendián. Su denuncia de la situación universitaria provocó tumultuosas demostraciones. No hubo llaga, excrescencia, o tumefacción que no pusiera al descubierto. Inició su discurso proclamándose precursor de la protesta estudiantil: “Estamos en una hora solemne para la Universidad, y más solemne para mi, halagado por la cristalización de ideales por mucho tiempo acariciados, y que están en la mente de todos ustedes. Las aspiraciones que hoy se ponen de manifiesto por los estudiantes de la Universidad son las aspiraciones de todo el país en lo que respecta a las instituciones públicas, que con muy contadas excepciones se han visto en realidad postergadas, con gran tristeza de los que esperábamos que dentro del período de nuestra so-



beranía, la Universidad llegara a realizar todos los progresos capaces de colocarla a la altura de las demás Universidades de América. Este acontecimiento extraordinario me sorprende y no me sorprende: me sorprende porque no estamos acostumbrados a ver esta independencia de carácter, este civismo y este valor vuestro, desafiando todos los peligros y arrasando todos los obstáculos; y no me sorprende, porque, cuando nadie hablaba de estas reformas, era yo un esclavo de ellas, laboraba silenciosamente para lograr que dejarais de ser parias, para convertirlos en hombres libres. Yo, desde el retiro de mi cátedra, y apelo a mis alumnos, día tras día he venido laborando en pro de ese plan de reformas presentado por los estudiantes. La noche que el doctor Arce pronunciaba desde esta tribuna su brillantísimo discurso, la mirada de todos mis alumnos giraba en tomo de este modesto profesor, que se hallaba sentado en un rincón de esta hermosa aula, y me decían: Doctor, lo mismo que usted nos refería. ¿Cómo no he de sentirme yo feliz hoy, que contemplo el triunfo de las aspiraciones de los estudiantes, que son también las mías? Yo soy, por tanto, uno de vosotros, soy un estudiante como vosotros, porque desde hace mucho tiempo vengo haciendo la propaganda del movimiento que ha estallado”. Pero disipado este instante de embriaguez, su palabra se tornó grave, incisiva y quemante. “El desquiciamiento de la Universidad —advirtió enfáticamente— no es sólo en el orden material; en lo moral acontece otro tanto. Los soportes morales de este edificio también se están derrumbando, y no es más que el resultado de lo que está ocurriendo en todas partes. Es el reflejo de la era de corrupción y pillería que impera extramuros de la Universidad. La suerte está echada. Cuando las mujeres espartanas mandaban sus hijos a la guerra, les entregaban su escudo y la consigna era: ¡con el escudo, o sobre el escudo! Eso digo a vosotros: ¡con el escudo, o sobre el escudo! ¿Sabéis lo que querían decir con esto? O vencedores, o muertos”.

José Varela Zequeira, eminente profesor de la Facultad de Medicina, declaró su plena identificación con el movimiento estudiantil: “Estáis realizando, en estos momentos, una obra patriótica, que ha evitado que la Universidad cayera en manos ajenas, porque la desorganización había llegado, a tal



grado, que estábamos amenazados de una intervención, como ha sido intervenida la hacienda y como también lo han sido, para vergüenza nuestra, los más altos poderes públicos. No olvidemos que la Universidad es una institución que está dentro del conglomerado social, sobre la cual repercuten todos los actos buenos y malos, así los éxitos como los fracasos. Es más, dentro del medio social en que vivimos, sabemos que el nivel moral ha descendido notablemente. La concupiscencia, el soborno, el afán inmoderado de riqueza, la absorción del caudal público, el desenfado, la incompetencia y la incapacidad para el desempeño de los cargos públicos, y el desbarajuste general, habían de repercutir y han repercutido, desgraciadamente, en instituciones como ésta, que viven dentro del medio social corrompido. Por eso, la Universidad está indotada, porque no hubo medios de acudir a las reformas, porque todos los intentos se estrellaban en la indiferencia de los poderes públicos. ¿Que esperábamos entonces? Que esta iniciativa surgiera. Tenía que surgir una fuerza, y esa fuerza surgió imponente y eficaz con el movimiento de la Federación de Estudiantes, que había de agitar la opinión pública y mover la conciencia nacional, había de dirigir la mirada de las autoridades hacia la Universidad y sus problemas, que no es, como muy bien se ha dicho, un mero conjunto de escuelas, sino que es un centro intelectual, un foco de luz, donde se enaltece la vida ciudadana y donde se cultiva la civilización de nuestra patria”.

El profesor Eusebio Hernández, general de la revolución emancipadora, se produjo en abierta solidaridad con el programa académico de la juventud estudiantil; pero fue mucho más lejos que los demás en el enfoque del problema: “Este movimiento significa, en la hora actual, que la juventud cubana se lanza a luchar, denodadamente, para asentar, sobre bases firmes, la verdadera independencia de la patria. Nada se había hecho hasta ahora que nos indicara a los que peleamos por la emancipación de Cuba que éramos hombres libres. El primer acto realizado en este sentido, y que me devuelve la esperanza que había perdido, es éste de hoy, que indica claramente que las generaciones sucesivas no se habrán de parecer a estas otras generaciones culpables”.



Ya empezaban a cintilar las estrellas, cuando escaló la tribuna el Rector de la Universidad, don Carlos de la Torre. No anduvo por las ramas. Fue directamente al grano: “Yo acepto —declaró entre torrenciales aplausos— la fórmula del doctor Varona. Aquí se han hecho gravísimas acusaciones. No es posible que ningún profesor de la Universidad de La Habana se sienta orgulloso de su cargo, en tanto que no se haga una depuración completa de su vida, de su conducta y del cumplimiento de su deber”.

Prolongada ovación recibió don Carlos de la Torre al concluir su discurso. Felio Marinello, sonriente, agitó la campanilla, dando por terminado el acto.

Enardecidos y confiados fueron abandonando el Aula Magna los estudiantes. Brillante y proficua había sido la jornada. El debate continuó largo rato, en animados corrillos. Ya muy tarde empezaron a disolverse los grupos en la sombra. Varios jóvenes escoltaban, respetuosamente, a Enrique José Varona.

—Muy bien esta fiesta de la palabra— se le oyó decir al despedirse con aquella voz menuda.¹²

Es preciso ahora que hablen los hechos.

La sedante serenidad de la noche parecía anunciar un alba de mejores días.¹³

¹² Días más tarde, en una entrevista publicada en *Juventud*, Varona declaraba a Manuel Borbolla Rosales: “Si los profesores logran, de acuerdo con los estudiantes, cambiar por completo el espíritu mismo de la Universidad, Cuba habrá dado un gran paso. El mundo ha sufrido después de la guerra una transformación tan grande que pensar que se puede seguir como hasta ahora es de ilusos”.

¹³ El movimiento reformista obtuvo, en su primera etapa, el decidido apoyo de casi toda la prensa. No cabe duda de que era el momento en que, por la confusión reinante y la novedad del espectáculo, más se necesitaba el calor de la opinión pública. Véanse, como muestra, estos párrafos de un editorial aparecido en el periódico *El Mundo* el 12 de enero de 1923: “A nuestro juicio el conflicto se ha anticipado. Tarde o temprano eso habría de suceder dado que se sabe que el más ilustre centro docente carece de principios fundamentales para estimular al alumno y para que los nuevos graduados salgan de allí con la conciencia de estar preparados para una lucha ventajosa en bien de la ciencia. Años atrás, con motivo de la elección del Rector, en la muerte del Dr. Hernández Berreiro, se notaron evidentemente los defectos de la organización universitaria. Y algunos catedráticos, calificados injustamente de descontentadizos y revolucionarios, intentaron renovar con nuevos estatutos a la Universidad, a fin de elevar el concepto



Pero los miembros antirreformistas del Consejo Universitario y los profesores que lo apoyaban, no se darían por vencidos. Su desdeñoso silencio a los acuerdos de la asamblea estudiantil era un síntoma elocuente de su recalcitrante actitud. Menudearon sotto voce amenazas de toda índole y se intentó darle un voto de censura al Rector. La especie, malévolamente propalada, de que el Consejo Universitario se disponía a cerrar la Universidad, determinó a la Federación de Estudiantes a anticiparse a los hechos, ordenando su ocupación y clausura en el más drástico decreto del movimiento reformista. Merece, por eso, transcribirse: “Considerando el Directorio de la Federación que la tardanza en resolver el grave conflicto planteado en la Universidad de La Habana podría traer lamentables consecuencias, debido, entre otras razones, a la exaltación de ánimo reinante, resuelve decretar la clausura de la Universidad de La Habana, pidiendo al gobierno notifique esta resolución y otorgue un voto de confianza al actual señor Rector, Don Carlos de la Torre y Huerta, para resolver el conflicto, presidiendo dicho señor Rector una Comisión Mixta de estudiantes y catedráticos.”¹⁴

El mantenimiento de la huelga y del orden interior se confió a la Fraternidad de los XXX Manicatos y al quinto curso

cultural, que adolecía y adolece de evidentes deficiencias. El compadrazgo que es planta que lo mismo crece lozana en las rivalidades de la política, que en las instituciones más alejadas o que debieran estar más alejadas de egoísmos personales, impidió que los buenos propósitos se manifestaran en una radical reforma universitaria, que se está pidiendo a gritos. Lo importante es que la Universidad Cubana tiene unos métodos anticuados que le han hecho bajar en el criterio exterior a una escala lamentable. Algunos Secretarios de Instrucción Pública y el abandono por parte del claustro, son los elementos que han establecido el valladar más formidable para que los aires de progreso no entraran en el ilustre instituto docente. Si esta ocasión la aprovechan los estudiantes para imponer unas reformas fundamentales en la Universidad y para acabar de una vez y para siempre con el sistema educacional general que hay en Cuba, que proviene de la propia escuela pública que desvirtúa la eficacia de la segunda enseñanza, y que degenera la enseñanza superior, los estudiantes cubanos merecerán por su desinterés y por sus bríos un galardón que si la ofuscación o las debilidades circunstanciales no lo reconocen, el tiempo será el encargado de proclamar, con gratitud, la obra generosa de su gestión y de su rebeldía de hoy”.

¹⁴ Gustavo Adolfo Bock: *Iniciadores de la revolución universitaria. (Álbum de las bodas de plata de la Fraternidad Médica, 1923.)* La Habana, 1943.



de Medicina, encabezando el acta de la toma de la Universidad Gustavo Adolfo Bock como Jefe de la Ocupación.¹⁵ La mañana del 16 de enero una bandera cubana, de insólitas proporciones, cubría la escalera de L y 27, a la sazón entrada principal de la Universidad.¹⁶ A fin de evitar rozamientos con los estudiantes, el Rector dictó un decreto suspendiendo, durante tres días, las actividades docentes, académicas y administrativas.

La tensión era enorme entre los ocupantes de la Universidad al circular, insistentemente, el rumor de que el Gobierno, inducido por algunos catedráticos influyentes, se disponía a desalojarlos por la fuerza. Pero Zayas no era nombre que perdiera fácilmente la chaveta. En vez de acudir a recursos extremos, optó por buscarle una “salida, parlamentaria” a la crisis. Un enviado personal suyo se entrevistó con los estudiantes. Sus frases melosas fueron recibidas con respetuosa reserva; pero se le cortaría la respiración al aludir, veladamente, a la necesidad en que pudiera verse el gobierno de intervenir violentamente en el conflicto para “cortar por lo

¹⁵ Texto del Boletín número 6 de la Federación, relativo a la clausura y ocupación de la Universidad: “El Directorio de la Federación acordó clausurar la Universidad Nacional como medida de orden, poniéndola bajo la protección, del gobierno, hacer saber al pueblo de Cuba que su actitud está basada en el mayor acato a las leyes de la República, y que se desenvuelve el cumplimiento del acuerdo de clausura en medio del mayor orden, haciendo público que los estudiantes están desarmados y no tomarán ninguna actitud violenta, aunque se lea provoque, y que si a pesar de esto la fuerza pública intenta profanar el sacro suelo de la Universidad, están dispuestos a dejarse matar por el ideal grandioso de la regeneración universitaria, lo mismo que por el ideal de la patria libre murieron los mártires del 71”.

¹⁶ Múltiples fueron las manifestaciones de simpatía y adhesión recibidas por la Federación de Estudiantes. En sesión efectuada el 13 de enero de 1923, la Sociedad Cubana de Ingenieros adoptó el siguiente acuerdo: “Apoyar el movimiento provocado por los estudiantes de la Universidad y que tiende a la renovación moral y material del prestigioso plantel y al mismo tiempo recomendar a sus alumnos a perseverar en esta actitud hasta obtener el triunfo, dentro de los límites que imponen la cordura y el patriotismo”. Análogos acuerdos adoptaron la Asociación de Reporters y el Club Femenino de Cuba. La militante solidaridad del movimiento obrero con el movimiento estudiantil —prueba inequívoca del calado social de la reforma universitaria como fenómeno histórico— suscitó una significativa respuesta de la Federación: “Este Directorio desea con este hecho establecer un puente de unión entre los elementos más vitales de la nación: el trabajo y la ciencia”.



sano”. La réplica tuvo el chasquido de un latigazo: “Dígale usted al presidente que estamos dispuestos a volar la Universidad antes de rendirla”.

Esa misma tarde, el gobierno participó untuosamente a las autoridades universitarias que admitía la justicia de las peticiones estudiantiles y prometió a la Federación complacerla en todas aquellas cuya satisfacción dependiera de los poderes públicos. La madrugada del 17 de enero los manicatos abandonaron la Universidad y ésta fue devuelta al Rector por el Directorio de la Federación; pero no sin quedar advertido el alumnado que la huelga proseguiría hasta que se resolvieran favorablemente las peticiones formuladas.

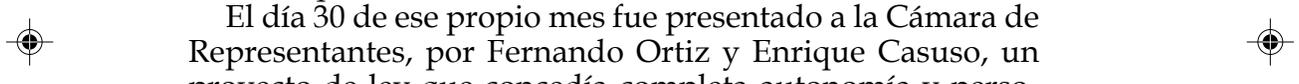
Esta vez todo fue a paso de carga. El 20 de enero el Consejo Universitario acordó, a propuesta del Rector, constituir el Tribunal Depurador pedido por la Federación.¹⁷ El claustro nombró representantes suyos a los profesores Ángel Arturo Aballí, Ismael Clark y José P. Alacán. La Federación designó, como representantes del estudiantado, a los profesores Eusebio Hernández, Antonio Valdés Dapena y Francisco del Río. El Rector, don Carlos de la Torre, presidía de oficio el Tribunal Depurador. Justamente una semana más tarde era suspendido de empleo y sueldo y sujeto a expediente disciplinario el profesor que bahía provocado la huelga estudiantil.

¹⁷ En una alocución al pueblo y al estudiantado, el Directorio de la Federación había ratificado la mañana de ese día su programa de reformas; “Pedimos 1a autonomía universitaria para evitar el peso enorme de las influencias políticas o exteriores que hagan omisos los muros de la más alta y respetable corporación docente de la república. Queremos que ocupen las cátedras de nuestra Universidad personas intachables que a la vanguardia del progreso y con debida suficiencia pedagógica, preparen nuevos cerebros en la incierta lucha del porvenir. Exigimos la depuración moral del profesorado para que sus ejemplos sean la gráfica lección que nos impulse a la defensa de nuestros anhelos y a la felicidad de la patria. Recabamos el exacto cumplimiento de los deberes de los mentores, para que en sus prácticas y sabias enseñanzas seamos mañana verdaderos profesionales. Solicitamos la intervención en el claustro de profesores para obtener el puesto salvador de nuestras reclamaciones legales. No pretendemos poner en ejercicio mezquinas ambiciones ni provechosos personalismos, sino exigimos la erección de una Universidad nueva sobre los ennegrecidos escombros en que hoy ficticiamente se levanta. Deseamos la construcción de aulas higiénicas, laboratorios y hospitales y que los temperamentos reaccionarios escondan sus tentáculos en beneficio de la juventud estudiantil”.



til. Y el Consejo Universitario, reunido en sesión extraordinaria, aprobaba, por unanimidad, la reforma académica y docente reclamada por los estudiantes.

El 24 de enero de 1923 los estudiantes, en manifestación encabezada por el Rector, numerosos profesores y el Directorio de la Federación, acudieron al palacio presidencial, a fin de entregar al doctor Alfredo Zayas, las bases del proyecto de ley que concedería la autonomía docente y administrativa de la Universidad de La Habana. Zayas recibió a la comisión designada¹⁸ con visibles muestras de complacencia, prodigando sonrisas, abrazos y muecas. Y aguantó, a pie firme, la lectura de un pliego, suscrito por el Rector y Felio Marinello, en que se solicitaba la restitución de fondos indebidamente apropiados por el gobierno, la edificación de la Facultad de Derecho, la incorporación del Hospital Calixto García a la docencia universitaria, la venta de la antigua Escuela de Medicina y del Laboratorio Wood, la expropiación de los terrenos colindantes a la Universidad y un crédito de \$300,000 para la construcción del Stadium.¹⁹



El día 30 de ese propio mes fue presentado a la Cámara de Representantes, por Fernando Ortiz y Enrique Casuso, un proyecto de ley que concedía completa autonomía y personalidad jurídica a la Universidad de La Habana. Se declaraba, en su preámbulo, que “la readaptación de la Universidad debía hacerse no concibiéndola, como en la época colonial, con ideas sometidas a metrificación gubernamental, para que la ciencia no siga siendo una mísera Celestina de las ambiciones personales, egoístas y estériles”. El articulado dispo-

¹⁸ Componían dicha comisión el Rector, don Carlos de la Torre, los profesores Enrique Hernández Cartaya, Francisco Carrera Júztiz, Federico Grande Rossi, José Várela Zequeira, Alfredo M. Aguayo, Alejandro Ruiz Cadalso y los estudiantes Felio Marinello, Julio Antonio Mella, Bernabé García Madrigal, Jaime Suárez Murías, Ramón Calvo y Rafael Casado.

¹⁹ Experto en quites y pasea, el presidente Zayas pronunció floridas y taimadas palabras: “He visto con gusto —dijo— el destile de alumnos y alumnas; la disciplina, orden y compostura me han emocionado, por lo que felicito a los estudiantes y profesores, pues esta disciplina es la que hace grande a los pueblos y fuertes a las naciones. Y para que se vea mi adhesión a la autonomía universitaria —concluyó socarronamente— ya lo he demostrado dejando a la Universidad que ella sola resolviera el conflicto actual”.



nía la constitución: de una junta de Patronos, la formación del patrimonio universitario y un régimen de gobierno cuyos órganos fundamentales serían el Rector, la Asamblea Universitaria, el Claustro General, el Consejo Universitario, la Federación y la Comisión Atlética. La alta supervisión de la Universidad quedaba atribuida al Secretario de Instrucción Pública. Este proyecto de ley, que pudo haber resuelto en parte la crisis universitaria de la época, no llegó a ponerse a discusión.

La presión creciente del estudiantado obligó a las autoridades universitarias a actuar con energía y celeridad. Un decreto, suscrito el 3 de febrero por el Rector, dispuso la suspensión de empleo y sueldo de nueve profesores, acusados por los alumnos de incapacidad intelectual o física para el ejercicio de sus cargos. Comprobadas las imputaciones de los estudiantes, por la Comisión Depuradora, fueron separados de sus cátedras. La adopción de esta drástica medida determinó el cese de la huelga estudiantil. El 15 de febrero, por acuerdo de la Federación de Estudiantes, se reanudaron las clases en todas las Facultades.

Pero éstas habrían de interrumpirse bruscamente de nuevo, con motivo de la situación creada en la Facultad de Derecho al negarse su Decano, José Antolín del Cueto —enemigo jurado del movimiento reformista— a separar de su cátedra a un profesor adjunto acusado por los estudiantes. El doctor Cueto, en su cerril tozudez, llegó incluso a incumplir las órdenes del Rector. Los estudiantes de Derecho se declararon en huelga y también los de Medicina. La renuncia irrevocable de Enrique Lavedán —profesor de vasta cultura y superior talento— y la irreductible actitud de la Facultad de Derecho desembocarían en la inesperada renuncia de don Carlos de la Torre. Le sustituyó interinamente en el Rectorado, por corresponderle en orden de antigüedad, nada menos que el provocador del conflicto.

La sapiencia jurídica y el sólido entendimiento de José Antolín del Cueto se contrapesaban negativamente por su reaccionaria perspectiva política y su autoritario talento. Era el profesor menos indicado para regir la Universidad en aquella difícil coyuntura. El viento de la revolución nunca fue de



su gusto. En la colonia fue autonomista; en la república, antirrepublicano. Pasaría por el Rectorado como un capitán general de plaza sitiada. Desconoció la Federación de Estudiantes, ignoró la Comisión Mixta e impidió arbitrariamente el ciclo de conferencias públicas organizado por la Asociación de Estudiantes de Derecho.

La proximidad de los exámenes obligaría a la Federación a actuar con cautela y adoptar medidas que no pusieran en riesgo la terminación del curso. Julio Antonio Mella dio la fórmula: boicotear las clases de los profesores acusados. Enfurecido, el Rector pretendió disolver la Federación, clausurar las asociaciones estudiantiles y expulsar a los “revoltosos”. No tuvo tiempo de llevarlo a vías de hecho. El Directorio de la Federación de Estudiantes le pediría, cara a cara, la renuncia de su cargo. El Aula Magna fue escenario entonces de “la asamblea más tumultuosa de la revolución universitaria”. Se adoptó el acuerdo de suspender las clases durante tres días y de reanudarlas bajo la autoridad de la Federación. Sintiendo impotente para conjurar el conflicto, el Rector y el Consejo Universitario resolvieron solicitar del gobierno la clausura de la institución. En un raptó de sublime locura, la Federación proclamó la Universidad Libre y Julio Antonio Mella, fue nombrado Rector. La intervención del gobierno, median-do inteligentemente entre profesores y estudiantes, daría término a la gravísima perturbación, con el consiguiente alborozo de los estudiantes al serle aceptadas sus peticiones por el presidente Zayas.

El gobierno dictó un decreto reconociéndole personalidad jurídica a la Federación de Estudiantes, disponiendo la organización de la Asamblea Universitaria y designando a dos funcionarios de la Secretaría de Instrucción Pública para que instruyeran los expedientes a los profesores acusados por los alumnos. La resolución definitiva de dichos expedientes quedaría en manos de una Comisión Mixta —establecida en el propio decreto— compuesta por seis profesores y seis alumnos.

La Comisión Mixta de profesores y alumnos, encargada de llevar adelante el proceso de la reforma académica, docente y administrativa de la Universidad, acordó, según lo



dispuesto en el decreto de referencia, la creación y el inmediato funcionamiento de la Asamblea Universitaria, constituida por treinta profesores, treinta estudiantes y treinta graduados. Este organismo venía a ser, por su naturaleza y atribuciones, el motor mismo de la revolución universitaria. Consagraba el principio de la intervención del estudiantado en el gobierno de la Universidad. Sus principales facultades eran la elección del Rector, la reforma de los estatutos y la modificación de los planes de estudio.

A principios de octubre de 1923, inauguraba sus sesiones en el Aula Magna, convocado por el Directorio de la Federación, a propuesta de Julio Antonio Mella, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes.²⁰ El objetivo fundamental de este Congreso era determinar las medidas enderezadas al perfeccionamiento de la acción estudiantil en los campos educacional, social e internacional". Sus conclusiones serían elevadas, una vez clausurado el Congreso, a la Asamblea Universitaria y a los poderes públicos. Institutos, colegios y academias oficiales y privados, enviaron sus respectivos representantes.

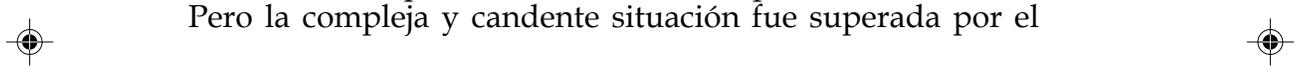
Atmósfera de colmena imperó en las sesiones del congreso. Las comisiones de trabajo laboraron día y noche. Treinta y tres ponencias se discutieron en las sesiones plenarias. Nueve se referían a la reforma de la enseñanza secundaria. Cinco a modificaciones básicas en el plan de estudios de la Facultad de Derecho. Seis a cambios generales en la estructura y orientación de la enseñanza universitaria y secundaria. Las restantes comprendían temas políticos, económicos, so-

²⁰ El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional de Estudiantes fue elegido por votación y sus cargos correspondieron a las siguientes personas: Presidentes de Honor: Felio Marinello, Ramón Calvo, Bernabé García Madrigal y Sergio Viego; Presidente efectivo: Julio Antonio Mella; Vicepresidente: Jaime Suárez Murias, José Luis de Cubas, Rigoberto Ramírez, Juan Amigó y Ofelia Paz; Secretario General: Pedro J. Entenza; Vicesecretario: José M. Rodríguez; Tesorero: Rogelio Sopo Barreto; Vicetesorero: Pedro Sánchez Toledo; Vocales: Rafael Calvo, Mario Fernández Sánchez, Victoriano Ipiña, Otilio Campuzano, Francisco Palmieri y Raúl Granados; Comisión de admisión de trabajos: Graciela Barinaga, Sarah Pascual, Jaime Suárez Murías, Alfonso Bernal del Riesgo, Pedro J. Entenza, Rogelio Sopo Barreto; Comisión de recepción y festejos; Rafael Iglesias, Julio Figueroa, Francisco Palmieri, Miguel Corrales, Enrique J. Rodríguez, Rogelio Sopo Barreto, Rafael Campuzano y Roberto Gutiérrez de Celis.



ciales y culturales. El sistema de provisión de cátedras, la necesidad del título idóneo para el ejercicio de la docencia privada, la creación de becas de estudios en las Universidades hispanoamericanas, la organización de cursos de verano, el establecimiento del día del estudiante, la unificación de la juventud, el análisis de la situación internacional, la lucha contra las dictaduras, el papel del imperialismo, la separación del estado y de la iglesia y la participación de los estudiantes en el movimiento obrero, fueron cuestiones que atrajeron la atención preferente de los asambleístas. De todas esas ponencias la más importante fue, sin duda, la presentada por Alfonso Bernal del Riesgo, en nombre del "Grupo Renovación", con el título de "Los principios, la táctica y los fines de la revolución universitaria".²¹

Acalorados debates promovieron en la asamblea determinados tópicos. Ninguno, sin embargo, tan enconado y escabroso, como el originado por la cuestión religiosa. El congreso se escindió en dos corrientes al parecer irreconciliables. Hubo un instante en que la asamblea estuvo a punto de disolverse. Pero la compleja y candente situación fue superada por el



²¹ Según Bernal del Riesgo, la hora reclamaba del estudiantado "un plan revolucionario, cíclico o integral, con su táctica apropiada, unos principios que informe nuestra obra y una actuación conforme a los principios y el plan". Esos principios eran los mismos que habían enarbolado las juventudes reformistas del continente: a) una verdadera democracia universitaria; b) una verdadera renovación pedagógica y científica; c) una verdadera popularización de la enseñanza universitaria. La táctica no podía ser otra que "lucha única, objetivo único, frente único". Pero el estudiantado no debía ceñirse a luchar con una perspectiva puramente universitaria; debía aportar, también, su energía, su entusiasmo y su inteligencia a la gestación y advenimiento de una sociedad nueva. La ponencia concluye con un proyecto de resolución que considero indispensable reproducir: "1) que el Directorio de la Federación tienda a crear en el alumnado cubano la mentalidad revolucionaria que requieren los tiempos nuevos; 2) Que el Directorio de la Federación formule un programa que comprenda todas las aspiraciones de los estudiantes y que para la mejor realización del mismo, cree una prensa capaz de mover a las masas estudiantiles y de hacerse oír en la nación; 3) Que el Directorio de la Federación gestione la ingerencia de los estudiantes en todos los organismos universitarios en la misma proporción que la están en la Asamblea Universitaria; y que ésta sea una realidad verdadera; 4) Que sean los Consejos de la Facultad los encargados de modificar los planes de estudios y no el congreso de la república, como actualmente sucede; fin que se conseguirá merced a una verdadera ley de autonomía universitaria".



tacto de Mella y de sus seguidores. Se aprobaron, al final, numerosas proposiciones de contenido francamente revolucionario. Los tres acuerdos de más aliento y envergadura, adoptados por el Congreso, fueron la creación de la Universidad Popular José Martí, la fundación de la Confederación de Estudiantes de Cuba²² y la Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante.²³

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes constituye la más alta y perdurable contribución del movimiento revolucionario de 1923 al proceso de la reforma universitaria en América.²⁴

²² La Confederación de Estudiantes de Cuba tendría vida efímera. Su objetivo fundamental era “luchar por los mismos principios que, enunciados por la juventud cordobesa en 1918, llegaron a renovar las Universidades argentinas por el único medio posible, por el sagrado medio de la agitación revolucionaria y después de iluminar el continente indoamericano, prendían en Cuba, donde llevaron a la lucha a una juventud sana y consciente”.

²³ A tenor de esta Declaración, el estudiante tiene “el derecho de elegir los directores de su vida educacional y de interesarse en la vida administrativa y docente de las instituciones de enseñanza; de asistir libremente a sus clases; de exigir la preferente atención del gobierno para los asuntos educacionales; de impedir la intromisión gubernamental en la docencia universitaria, como no sea para aportar recursos y medios en beneficio de la cultura, que es su primordial deber, lo que no le da derecho a dirigir o intervenir en la conducción del plantel, que debe ser regido por profesores y alumnos y no por políticos ignorantes o aprovechados; y de exigir a los más sabios educadores y a las más altas mentalidades del país, el sacrificio de su valor en aras de la enseñanza y guía de la juventud”. El estudiante tiene el deber “de divulgar sus conocimientos en la sociedad, principalmente entre el proletario manual, hermanándose así a los hombres de trabajo para fomentar una nueva sociedad, libre de parásitos y tiranos, donde nadie viva sino en virtud del propio esfuerzo; de respetar y atraer a los grandes maestros y de despreciar y espulgar a los malos profesores que comercian con la ciencia o que pretenden ejercer el más sagrado de los sacerdocios, la enseñanza, sin estar capacitado; de ser un investigador perenne de la verdad, sin permitir que el criterio del maestro, ni el libro, sea superior a su razón; de permanecer siempre puro, por la dignidad de su misión social, sacrificándolo todo en aras de la verdad moral e intelectual; y de trabajar intensamente por el progreso propio, como base del engrandecimiento de la familia, de la región, de la nación, de nuestro continente y de la humanidad, ya que si se reconoce la superioridad de los valores humanos sobre los continentales, de éstos sobre los nacionales, de los nacionales sobre los regionales, de éstos sobre los familiares y de los familiares sobre los individuales, el individuo es base y servidor de la familia, de la región, de la nación, de nuestro continente y de la humanidad”.

²⁴ En los albores de 1924, la Federación Universitaria Argentina lanzó la idea, a propuesta de Gabriel del Mazo, de fundar una Internacional de Estudiantes. De



La turbia polémica en torno a la elección rectoral permitió ya advertir que la reforma universitaria no había calado en la entraña de la institución. Algunos profesores, en connivencia con el gobierno, se dieron gozosos a la despreciable tarea de socavar las conquistas logradas. No faltarían, en la dirigencia estudiantil, quienes secundasen soterradamente sus planes. La contrarreforma fue ganando terreno por días. Sus adeptos proliferaban en el Consejo Universitario y en el claustro. Gente en su mayoría de mentalidad conservadora, erudición adocenada, alta posición social y espinazo flexible, se apresuraron a cobijarse bajo la bandera reformista al olfatear la amenaza que pendía sobre sus intereses. No vacilaron entonces en encasquetarse un gorro frigio, asumir posturas demagógicas y adular a los líderes estudiantiles. Pero pasada la hora del peligro volverían a ser lo que eran. Idéntico proceso se operó en los estudiantes de sangre azul, mollera vacía, sensibilidad encallecida y perfumada pelambre. Era lógico. Como era lógico, también, que los aprovechados de toda laya se aperciesen e pescar en río revuelto. No podía ser de otra manera, dada la composición social de la Universidad, la estructura económica de la república, la formación escolástica de la juventud, el desbarajuste imperante y el complejo de inferioridad colonial. Aún los tiempos no estaban maduros. El soplo revolucionario sólo había rozado la periferia.

El último reducto del movimiento estudiantil era la Asamblea Universitaria; pero este organismo, minado por los agentes de la reacción, dividido en mil pedazos y embriado por

su comunicación a la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana —que respondería afirmativamente por conducto de Julio Antonio Mella— transcribo los siguientes párrafos: “A través de Haya de la Torre y de las páginas de *Juventud*, somos ya como viejos amigos: el mismo idioma, idéntico lenguaje, iguales ensueños. Es que hay una hermandad de origen y de ideal entre todos nosotros. Desde México y las Antillas a la Argentina, se afirma inconfundiblemente la nueva generación en un mismo afán de iconoclastia y de justicia. La misma sensibilidad para los problemas del mundo. El mismo divorcio espiritual e ideológico con la generación precedente. La misma intuición del destino mesiánico de nuestra América. Creemos que ha llegado el momento en que los jóvenes debemos crear órganos para el mejor entendimiento y cohesión.



las autoridades universitarias, hacía tiempo que no daba señales de vida. Despertaría de su prolongado letargo, para elegir al nuevo Rector. El candidato de los estudiantes reformistas era Evelio Rodríguez Lendián; el candidato del claustro, Enrique Hernández Cartaya, profesor de la Facultad de Derecho. Apasionada, en extremo, fue la campaña electoral. Inculpaciones de todo linaje se hicieron, recíprocamente, los partidarios de una y otra tendencia. El 24 de enero de 1924, fue electo, por la Asamblea Universitaria, presidida por el profesor Adolfo de Aragón, el primer Rector de la Universidad reformada, doctor Enrique Hernández Cartaya. A su toma de posesión acudió el presidente de la república, doctor Alfredo Zayas; y aunque no se produjo alteración del orden como se esperaba, sí frecuentes bochinchas entre los propios estudiantes.

Alarmante fue el sesgo de los acontecimientos a partir de esa sazón. El movimiento reformista, hasta entonces compacto, comenzó a mostrar signos de medular deterioro. Discrepancias ideológicas, sirvieron de pretexto, a muchos, para arrimar la sardina a su brasa. Cundió el desaliento, el compadrazgo y la venalidad. La ley “reformando” la Facultad de Medicina propició el inverecundo desmande de varios líderes destacados del movimiento. Pasaron la “cuentecita” y obtuvieron plazas de profesores auxiliares y de ayudantes graduados. Otros dirigentes, concluidos sus estudios, se dedicaron a sus actividades profesionales. No pocos recibieron, como granjería, cargos públicos jugosamente remunerados. Se podrían contar, con los dedos de una mano, los que permanecieron fieles al ideario de 1923 y actuaron en consecuencia. Pero quien se mantuvo a toda hora, dando el ejemplo, fue Julio Antonio Mella. Fustigó implacablemente, de palabra y por escrito, a los desertores, a los vacilantes y a los cobardes. No cejó un minuto en su prédica y en su acción. La manifestación estudiantil de protesta contra la efectuada por el gobierno de Zayas, en señal de gratitud a Estados Unidos en virtud de haberse ratificado el convenio Hay-Quesada, que devolvía a Cuba la Isla de Pinos, arrebatada a nuestra soberanía en el tratado de París, fue organizada por Julio Antonio



Mella y constituye el último acto de la revolución universitaria de 1923.²⁵ Días después, por un problema puramente personal que manejarían a su arbitrio los elementos más recalcitrantes del claustro, Mella era expulsado un año de la Universidad, sin que la Federación Estudiantil hiciera nada por evitarlo.

Al escalar el poder Gerardo Machado el 20 de mayo de 1925, ya la reforma universitaria estaba herida de muerte y la contrarreforma profesoral se había adueñado de los puestos de mando de la institución. El nuevo gobierno se instalaba en el presupuesto desplegando demagógicamente, la bandera de la “regeneración nacional”. Fueron muchos los que mordieron ingenuamente el anzuelo. Pero muy pronto despertarían, empavorecidos, a la realidad. Machado pertenecía a la selvática estirpe de Rosas, Veintemilla y Melgarejo. Su concepto de la autoridad era típicamente autocrático. A los tres meses de iniciar su período, la sangre de sus opositores corría por las calles e instauraba un régimen de terror. Sólo la juventud universitaria permaneció en pie, desafiando quijotesca mente sus zarpazos.

Pero Machado tenía ya un plan definido y no vaciló en disolver la Asamblea Universitaria, ilegalizar la Federación de Estudiantes y reponer en sus cátedras a los profesores separados. El 27 de noviembre de 1925 la explosiva situación adquirió un nuevo sesgo. Julio Antonio Mella, que había sido arbitrariamente irradiado de la Universidad meses antes, retorna triunfante al escenario de sus juveniles proezas, ahora como fundador y líder del Partido Comunista de Cuba. Su oratoria desmelenada y sonora, se derrama, a

²⁵ Otro incidente muy sonado de esa época fue la virulenta protesta del estudiantado contra la adjudicación del título de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad de La Habana al general Enoch Crowder, procónsul de los Estados Unidos en Cuba. El Claustro tuvo que desistir de su inconsulto propósito. Singular relieve adquirió, también, la manifestación estudiantil que intentó derribar la estatua que el propio Zayas se había erigido —en pintoresco alarde de vanidad— frente al palacio presidencial. Varios jóvenes resultaron heridos al ser disuelta la manifestación por la policía. No fue ello óbice para que el 27 de noviembre de 1930, Zayas desfilara en la tradicional peregrinación estudiantil al mausoleo de La Punta y el pueblo ovacionara cálidamente al “restaurador de las libertades públicas”, como forma indirecta de expresar su repudio a la tiranía de Machado.



torrentes, sobre una multitud enardecida. Recuerda, exhorta, flagela y augura. Desde su revista *Juventud*, había anunciado los días de dolor y de sangre que aguardaban a Cuba bajo la égida de Machado, a quien calificó, certeramente, de Mussolini tropical.²⁶

Ese mismo día, Mella fue aprehendido y procesado, con exclusión de fianza, como presunto inductor de un atentado terrorista. Inmediatamente, se declaró en huelga de alimentos. Convocados por un grupo de compañeros y amigos de Mella, los estudiantes se congregaron en el anfiteatro del Hospital Calixto García. También acudieron los integrantes del Directorio de la disuelta Federación. Amedrentados unos, vendidos otros, se negaron a secundar la protesta contra la prisión de Mella. Los estudiantes y el pueblo entero se pusieron, vigilantes y erguidos, junto al lecho del heroico revolucionario, demandando del gobierno su excarcelación inmediata. Diecinueve días estuvo sin probar alimento. Y, al ponerse fianza, por la presión ya irresistible de la opinión pública, se vio obligado a salir clandestinamente de su patria; pero, aun desde el exilio el eco de su denuncia estremecía de espanto al tirano.

Machado no perdió prenda. Su garra siniestra se proyectó, amenazadora, sobre el claustro. Constituyó, con una gavilla de aprovechados, un Directorio Estudiantil a su servicio. Y el día 1ro. de abril de 1926 se presentó en la Universidad y fue recibido en el Aula Magna por una exigua cohorte de postulantes, falderos y traidores. Allí juró, profanando el augusto recinto, que volvería a aquella casa, al transcurrir los cuatros años de su gobierno, para mostrarle a la juventud

²⁶ El pueblo —advertía Mella en *Juventud*— se ha dado un nuevo amo en una democracia de carnaval. Ha terminado la comedia y el triunfador se prepara a repartir los puestos conquistados en el asalto al tesoro que es el único ideal de los partidos políticos actuales, mientras los derrotados sólo se dedican a preparar sus fuerzas para la próxima ocasión. Esta falta de ideales la característica de los dos partidos actuales. Sus programas son los mismos. Ninguno trata el gran problema del siglo: el problema social. Muy pronto saldremos de nuestro letargo cuando veamos al nuevo amo actuar como los anteriores. Recordemos las expulsiones y atropellos que llevó a cabo cuando era Secretario de Gobierno. ¡Que griten los imbéciles y hablen los rastreros!''.



“una Universidad modelo en una patria feliz”. Se intentó, inútilmente, varias veces, asaltar la tribuna para denunciar aquel repugnante espectáculo. Pero lo impidieron algunos que otrora habían luchado, codo a codo, con Julio Antonio Mella, en los días reverberantes y promisorios en que las sombras de Dantón, Vergniaud, Marat, Robespierre y Saint Just se daban cita en el Patio de los Laureles. Mas, si la situación universitaria volvía a retrotraerse compulsivamente a la época anterior a 1923, los senos ya fecundados de la conciencia estudiantil no tardarían en dar una espléndida cosecha de generosas rebeldías.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.





La Universidad y el 30 de Septiembre*

La aparición de este número de *Bohemia* coincide, simbólicamente, con el decimonoveno aniversario del 30 de septiembre de 1930. Nunca se ponderará bastante el significado de aquella tángana memorable. El 30 de septiembre de 1930 constituye el punto de arranque de la rebelión popular contra Machado y el imperialismo. Si sólo hubiera sido un flatulento tumulto y Rafael Trejo la víctima circunstancial, no figuraría señeramente éste en nuestro martirologio revolucionario, ni habría motivo alguno para evocar, cada año, el dramático estallido en que perdió la vida. El 30 de septiembre es, por su naturaleza, significación y alcance, una jornada revolucionaria de auténtica jerarquía.

Íntimamente vinculados en el recuerdo y en la historia, el suceso y la víctima se han fundido ya, de tal suerte, que no puede evocarse aquél sin que surja, con iluminado perfil, la gallarda figura del valeroso mancebo. Rafael Trejo despertó a la vida heroica el 27 de noviembre de 1929. Su vocación revolucionaria se afirmó aquella noche en el teatro Auditorium. Fue en aquella sala, repleta de esbirros y en una atmósfera tensa, que Rafael Trejo se desposó, magníficamente, con el holocausto y con la acción. Aquella noche se encontró a sí mismo y encontró su ruta. Y, acaso tuvo también, por “avisos sagrados del corazón”, la premonición de su trágica y fecunda caída.

Pero no fue sólo la súbita revelación de un temperamento generoso y rebelde lo que el 27 de noviembre de 1929 ofrece al comentario. Aquella noche, empezó a fermentar, en la conciencia estudiantil, el ansia y la determinación de darse a la

* Septiembre 30, 1949.



lucha para rescatar la Universidad y la república, ambas en trance de quiebra por la represión disciplinaria de 1927 y el régimen cavernario que sojuzgaba al país. El 30 de septiembre de 1930 nació el 27 de noviembre de 1929. El grupo de jóvenes que imprimió sentido nuevo y ritmo revolucionario, a la fatigada efemérides, fue el embrión del Directorio Estudiantil Universitario, que encabezaría la más corajuda y abnegada contienda de que tiene data nuestra historia republicana. Cuando el movimiento estudiantil contra el machadato irrumpió a flor de tierra, tenía ya vehículo idóneo y surco abonado.

No estoy desgranando recuerdos vividos por otros. Fui uno de los organizadores del 30 de septiembre y estuve junto a Rafael Trejo y Pablo de la Torriente Brau aquella mañana. No sólo eso. Puedo afirmar, rotundamente —orgullo vedado a muchos de sus póstumos rapsodas— que he permanecido fiel a los imperativos que nos impulsaron el 30 de septiembre de 1930 a desafiar todas las amenazas y riesgos por una patria mejor. Y puedo afirmar, asimismo, que jamás he utilizado, demagógicamente, el sacrificio de un héroe o la majestad de un ideal. Como estudiante, no puse precio al cumplimiento de mis deberes. Como ciudadano, he mantenido y mantengo una absoluta independencia de criterio. Como profesor, he querido ser consecuente, a toda hora, con mi pasado estudiantil. En esa actitud no me importaría quedarme solo. Como casi solo me quedé en 1934, al oponerme, con Aureliano Sánchez Arango, a la piratería de notas. Y, no habrá, ni infundio, ni intriga, ni pistola, que me haga hoy torcer la resolución que he adoptado de pugnar por el saneamiento inmediato del medio universitario.

Algunos lidercillos de pacotilla —a quienes esta resolución ha puesto en berlina— han propalado la especie de que debí renunciar, simultáneamente, el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público y la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. La Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público acordó, en sesión reciente, “no aceptar la renuncia presentada por el doctor Raúl Roa de su cargo de Decano porque las graves razones en que se fundamenta mueven unánimemente al claustro a ratificarle su ple-



na confianza, a rogarle que permanezca en el cargo por resultar imprescindibles sus esfuerzos para la solución definitiva de la crisis universitaria y a respaldar sin vacilaciones ni reservas su actitud ante los hechos ocurridos". He agradecido ya de palabra y por escrito esta extraordinaria prueba de confianza de mis compañeros; pero, he estimado condición ineludible de mi retorno al Consejo Universitario una autocrítica a fondo de sus debilidades y negligencias y la formulación de una política encaminada, enérgicamente, a recobrar el imperio de una autoridad que todos sus componentes hemos perdido. Acepto de antemano las responsabilidades que me toquen.

Pero vayamos a lo que iba. No consulté a nadie mi renuncia al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. Ni, mucho menos, la presenté para recluirme en mi caso o dedicarme, exclusivamente, a la Dirección de Cultura. Sigo en la Universidad y en mi cátedra. Tampoco he consultado a nadie si debo o no permanecer en la Dirección de Cultura. Allí sigo porque en el Ministerio de Educación los gangsters han sido irradiados, se labora incansablemente por la superación de la enseñanza y de la escuela y no se distrae un centavo en beneficio propio. Y allí trabajo, además, sin ataduras de conciencia ni compromisos políticos de ninguna índole —lo estoy demostrando con hechos— en lo que me incumbe por vocación y profesión, difundiendo el saber y las luces en las masas populares, junto a un compañero que, desde el poder, puede contrastar su vida modesta con la de algunos vociferantes y audaces que han saltado de la escalinata a las prebendas o pretenden servirse de ella para promover sus aspiraciones políticas. No aspiro a representante, ni a rector, ni me debo a ningún interés de partido. Si alguna resonancia ha tenido mi actitud ha sido por eso.

No resulta dable tapar el sol con un dedo. Este nuevo aniversario del 30 de septiembre de 1930 encuentra a la Universidad en circunstancias sobremanera críticas. Nunca, como en esta etapa crepuscular de su dilatada y proficua existencia, demandó la bicentenaria institución un comportamiento tan pulcro y tan levantado de todos sus integrantes. La Universidad está en una encrucijada y circuida de enemigos. Debemos



salvarla. Tenemos que salvarla. No fue ella la que engendró el gangsterismo; pero ha sido ella, en los últimos años, al amparo de la autonomía y con la manifiesta tolerancia de la mayoría de los dirigentes de la FEU, su bastión y guarida.

El vil asesinato de Gustavo Adolfo Mejía Maderne ha repercutido, profundamente, en la Universidad y en el pueblo cubano. Mejía Maderne fue un dirigente estudiantil intachable. En ningún momento de su liderazgo, se valió de la Universidad, como pedestal, para satisfacer apetencias inconfesables. Su espontáneo ofrecimiento, para limpiar el Balneario universitario de la podre que lo inficionaba, da la medida de su ejemplar desinterés y de su estatura humana. No se le escapó, no podía escapársele, al asumir la administración de aquella turbulenta dependencia, que en esa empresa arriesgaba su vida. Mil veces me lo dijo. Pero, su afán de servicio y su amor a la universidad, se sobrepusieron a todas las advertencias y a todos los consejos. Ha caído, victimado por la espalda, defendiendo el decoro universitario en oblación que ya ha pasado a la historia. En el martirologio estudiantil, su nombre tiene análoga significación al de Rafael Trejo y al de Ramiro Valdés Daussá.

No de otro modo podría explicarse el vigoroso despreciamiento que ha suscitado en la colina su muerte alevosa. La sensibilidad de la juventud universitaria y del profesorado, encallecida por la impunidad de los pandilleros seudorrevolucionarios, por la política oportunista preponderante en las esferas pretensamente rectoras del estudiantado y por la crisis de autoridad cada vez más aguda en los órganos de gobierno del plantel, ha reaccionado virilmente en demanda de la inmediata terminación del ya intolerable estado de cosas. Ni un solo minuto puede perderse. La atención pública está más que nunca avizora a lo que está aconteciendo en nuestra casa de estudios y particularmente interesada en las medidas que habrán de adoptarse para restablecer las condiciones indispensables para el normal desenvolvimiento de las actividades docentes, académicas y administrativas.

Vuelvo a afirmar, categóricamente, que las raíces del gangsterismo no están en la Universidad. Las raíces del gangsterismo se hunden en la compleja urdimbre de factores que ha



venido condicionando el proceso social cubano desde 1925. Ascendió por la escalinata en 1934 y se refugió en la Universidad, protegido, apañado y usufructuado por quienes estaban obligados, por ministerio de la ley, a perseguirlo, aprehenderlo, procesarlo y condenarlo. Allí ha medrado, imponiéndose por la violencia y determinando decisiones fundamentales que han herido, gravemente, el prestigio del movimiento estudiantil y de las autoridades universitarias. Se trata, evidentemente, de una yuxtaposición; pero, la responsabilidad de hacerle imposible la vida en el seno de la Universidad corresponde a los profesores y a los estudiantes. Y, es por ello, precisamente, que todos venimos obligados a presentarle combate.

Hay elementos y fuerzas, fuera de la Universidad y dentro de ella, que quisieran verla irremediablemente sumida en un pestilente pantano. Y, hay elementos y fuerzas dentro de la Universidad y fuera de ella, interesados en convertirla en instrumento de sus intereses y apetitos. El deber de los profesores y estudiantes es impedir que a la Universidad se la invalide moralmente, oponerse a que caiga en manos de quienes la miran con sofrenado rencor por haber constituido el más severo fiscal de los crímenes, inverecundias y tropelías de los gobernantes y desenmascarar a los que pretenden hablar, en su nombre, sin consultarla ni representarla. La juventud estudiantil debe tornar por sus fueros desconocidos y emprender la ingente batalla que es indispensable libar para devolverle a la Universidad sus blasones momentáneamente opacados. Diez años van a cumplirse de la última asamblea general de estudiantes. Y más de catorce ya se cumplieron del último claustro general de profesores. Dura es la pelea; pero aún, por fortuna, la Universidad conserva intacta su voluntad de recuperación y poderosas reservas morales.

Hace falta orden, disciplina y paz en la institución que otra fue guía y esperanza del pueblo cubano; pero, un orden, una disciplina y una paz que no menoscaben la libertad de conciencia del profesorado, ni el desarrollo democrático del movimiento estudiantil. Y hace falta, asimismo, que los profesores, sin excepción, cumplan los deberes que les imponen los estatutos y sean dignos de la función que desempeñan.



Es cierto que en la Universidad se enseña, se aprende, se investiga, se trabaja y no se roba, pero hace falta enseñar más, aprender más, investigar más y trabajar más. Y hace falta, por último, reformar su estructura académica y docente y situarla acorde con las exigencias y necesidades de la época.

Estas son, en suma, las tareas capitales que nos plantea la situación universitaria y la apertura del próximo curso académico: plenitud de autoridad del Consejo Universitario y de la FEU sobre una base democrática, lucha contra el gangsterismo en todos los frentes, defensa de la autonomía universitaria, independencia política del movimiento estudiantil, intensificación de la enseñanza, incremento de la investigación científica, exclaustación de la cultura y fiscalización rigurosa de cuanto pueda afectar al régimen representativo, a la moral pública, a la liberación económica, a la soberanía nacional y a la dignidad humana.

Movilizarse para cumplir esas tareas es el más alto tributo que podemos rendirle a nuestros héroes y mártires en este 30 de septiembre. La salvación de la Universidad será obra de la Universidad misma. Estudiantes y profesores tienen la palabra.

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.



Carlos Prío y la Universidad*



Mes decisivo para los destinos de Cuba ha sido este que acaba de expirar. Sea como fuere, es indiscutible que la aplastante derrota asestada a la política tradicional, en los pasados comicios, franquea una perspectiva de recuperación, purga y ascenso al proceso de reformas y cambios en la estructura factoril de la república, que tuvo su fuerza motriz en la sublevación popular que derrocó al machadato. Y, dígase lo que se diga —sobran, sin duda, tijeras y paños para confeccionar primorosas inverecundias a la medida— lo cierto es que la inmensa mayoría de nuestro pueblo se produjo contra todo lo que implicase un retroceso en el tramo, penosamente escalado, de la liberación nacional y social.

La valoración cualitativa del total de la votación depositada en las urnas corrobora la justeza del aserto. El país ha cuajado ya una clara conciencia de futuro. Ha madurado lo suficiente para discernir lo que quiere y a dónde va. Repudia y condena las excrecencias, defraudaciones y miserias del presente; pero, ha puesto proa hacia conquistas más altas y realizaciones más plenas. Su ruptura con el pasado no admite dudas.

No anduve, pues, muy descaminado, en la tesis planteada en la serie de artículos que hube de publicar en *Bohemia* durante la campaña electoral. Para contribuir a que la revolución pudiera objetivamente reanudar su torcido y lastrado desarrollo, batallé entonces, a pecho descubierto y con entera independencia de criterio. Sólo eso me importaba. Y sólo eso me sigue importando. Mi única aspiración es servir los ideales que enfebrecieron mi adolescencia y dieron sentido y

* Julio 1948.

meta a mi vida. No pasan de ahí mis ataduras y compromisos. Mi pluma no tiene precio. Y a otra cosa.

Si el periclitado mes de junio de 1948 marca ya un nuevo avatar de la política cubana, ha sido, también, el mes de los exámenes en la inquieta colina. Dudo sobremanera que pueda darse una exacta noción de lo que ello supone en dispendio de tiempo y energía. Baste decir que, durante ese trajinado período, los profesores vivimos, exclusivamente, para constituir tribunales, averiguar mil veces lo mismo y leer montañas de papeles. Difícil resultaría imaginar tarea más absorbente, abrumadora y vana. Y, dicha está ya y justificada con creces, la razón de mi temporal ausencia de la palestra de *Bohemia*.

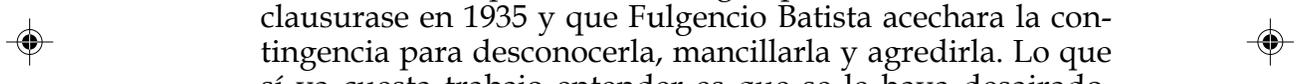
De estas horcas caudinas le hablaba yo la otra tarde a Miguel Ángel Quevedo, mientras se despojaba jubilosamente, con arreos dignos de un alazón de paseo, nuestro entrañable amigo y compañero de andanzas revolucionarias, Justico Carrillo. No es esta, sin embargo, la oportunidad más propicia para incoarle proceso al sistema de pruebas imperante en nuestro primer centro docente. Ni, mucho menos lo es, para empeñarme en "un examen de los exámenes" a la luz de la experiencia y de las nuevas corrientes pedagógicas. Mas, si, para aludir al problema del futuro universitario ante la renovación de poderes que se avecina. Es una cuestión que anduvo rondándome, insistentemente, entre pregunta y pregunta. Y que ya asume, perentoriedad inaplazable, después de la visita del Consejo Universitario al presidente electo.

De esa visita apenas si se hizo eco la prensa. No hay motivo alguno para llamarse a extrañeza. Aunque entre los asistentes iban dos efectivos condiscípulos de Carlos Prío, la presencia del Consejo Universitario en Quinta y A carecía de la relevancia "política" que ofrecen los centenares de quisques, caretudos y emboscados, que a diario por allí pululan en pos de un ministerio, de una dirección, de un negociado o de un enchufe. El alegre turbión de apetitos impidió percibir el significado del suceso. No así Carlos Prío. De primera mano, sabe éste lo que representa la Universidad de La Habana en la vida pública de los últimos veinte años: un cuarto poder que, en determinadas coyunturas, ha solido ser el



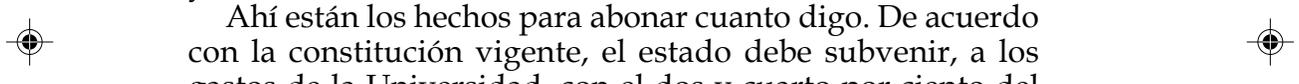
primero. Las breves palabras que Prío hubo de dirigirnos lo atestiguaron de modo palmario; y, asimismo, las que se le dirigieron en salutación y réplica. Lo importante, de toda suerte, es que el Consejo Universitario le abre, como antes a Ramón Grau San Martín, una amplia carta de crédito al nuevo presidente. No pone en entredicho sus pregonadas intenciones; pero, subordina todo veredicto a sus obras. El Consejo Universitario, en suma, no prejuzga. Espera los frutos e incluso confía. Su actitud no puede ser más nítida, ni más levantada, ni más consecuente, ni más responsable. La época en que los perros se amarraban con longanizas pasó ya definitivamente.

No es dable presumir que se le haya podido escapar a Carlos Prío, lo que sigue. Si alguna institución de la república ha sido deliberadamente maltratada por todos los gobiernos que se han sucedido a partir del 15 de enero de 1934, esa es la Universidad de La Habana, la misma que todo lo ofrendó, ejemplarmente, a la heroica lucha contra la dictadura de Machado. Se explica, desde luego, que Carlos Mendieta la clausurase en 1935 y que Fulgencio Batista acechara la contingencia para desconocerla, mancillarla y agredirla. Lo que sí ya cuesta trabajo entender es que se le haya desairado, desoído y burlado en el cuatrienio que ahora concluye. Aun admitiendo que la Facultad de Medicina estuviera cundida de enemigos personales de Grau San Martín y que trascendieran los dedos de las manos los machadistas y batisteros que en ella se exhiben refulgentemente envueltos en la clámide de Catón, es de todo punto inaceptable, que un gobierno surgido del sacrificio estudiantil y de la rebeldía popular, haga víctima a la Universidad y a la cultura de resentimientos y antagonismos que deben solventarse y dirimirse en otros planos. Al cabo, quien sale perjudicado es el propio gobierno. Por muy autónoma que la Universidad sea, al gobierno incumbe velar por su sostenimiento, progreso y prestigio. Es deber primario suyo cooperar, eficazmente, a que sus fines se cumplan a plenitud. Ni que decir tiene, si se da la singular circunstancia de que ocupe la suprema magistratura de la república, un profesor universitario, que al hecho de serlo deba, en buena parte, su meteórica carrera política.





La verdad es que, al asumir la presidencia Grau San Martín, todos creímos, que había llegado el momento estelar de la Universidad de La Habana. Se había fraguado un nombre en una cátedra puntillosamente desempeñada. Conocía a fondo las aspiraciones, necesidades y problemas de la Universidad. Había hecho propias las demandas y apetencias de la juventud. Sabía, por personal experiencia, que era irrisoria la cantidad de que podía disponer la Universidad para el fomento de la investigación científica, el intercambio cultural y la difusión del saber. En su primer gobierno revolucionario, Grau San Martín concedió la autonomía que hoy disfrutamos; era lógico esperar, que en su segundo mandato —aclamado y ungido en la monumental escalinata el 30 de septiembre de 1944— dotara a la institución de los medios y recursos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos docentes, académicos y culturales. Bueno es que se sepa que la Universidad ni siquiera ha recibido lo que, por imperativo constitucional, le corresponde, amén de los reiterados menosprecios y descortesías.



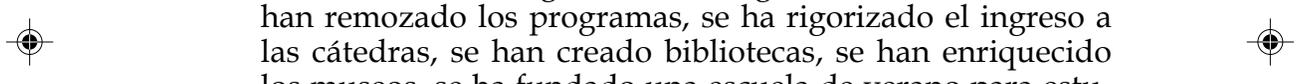
Ahí están los hechos para abonar cuanto digo. De acuerdo con la constitución vigente, el estado debe subvenir, a los gastos de la Universidad, con el dos y cuarto por ciento del presupuesto total, excepción hecha de la deuda exterior. Si bien Batista aumentó por dos veces, la consignación universitaria, tampoco cumplió el precepto constitucional antedicho. Salvo esos aumentos ocasionales, la Universidad ha estado percibiendo el dos y cuarto por ciento del presupuesto de 1937. En ese sentido, el adeudo de Batista supera, en apreciable cuantía, al de Grau San Martín, con todo, ha gobernado en condiciones privilegiadas para haber satisfecho, como nadie, los urgentes requerimientos de la propia institución a que pertenece. Ha gozado de una bonanza económica sin precedente. Y, si suman legión los “revolucionarios” que se han bañado sabrosamente en las espitas abiertas de las recaudaciones, de los trueques y de los trucos, a la Universidad no han llegado ni las salpicaduras de la jugosa torrentera.

Sus estrecheces, de toda índole, se ocultan, pudorosamente, tras el soberbio perfil clásico que brinda a la pupila transeúnte



el rutilante apolotonamiento de sus edificaciones. Estoy seguro de que si se hiciera un *survey*, entre los viandantes y turistas que contemplan arrobados el espléndido paisaje arquitectónico que la Universidad muestra a la urbe, casi todos convendrían en que se trata de una institución millonaria. Ignoran que la Universidad Central de Caracas, con sólo tres mil estudiantes matriculados, lo duplica.

Ignoran que la Universidad ha construido sus magníficos edificios a costa de sí misma. Ignoran, en fin, que sus profesores devengan sueldos misérrimos, sus empleados perciben lo necesario para no morir y que, por su extrema penuria, se encuentra impedida de proyectar empresas de genuina envergadura, vigoroso aliento y largo alcance. Lo que en el orden espiritual se ha hecho, en circunstancias adversas de todo género, cobra la categoría de milagro.



En punto a su hábito externo, pocas Universidades de América resisten el parangón con la nuestra; pero, lo capital es el adelanto obtenido, en su cuerpo invisible, desde 1933 a la fecha. Se ha reorganizado su régimen administrativo, se han remozado los programas, se ha rigORIZADO el ingreso a las cátedras, se han creado bibliotecas, se han enriquecido los museos, se ha fundado una escuela de verano para estudiantes extranjeros, se han auspiciado conciertos, exposiciones de pintura y representaciones teatrales, se ha patrocinado un congreso de profesores españoles emigrados, se han administrado pulcramente los fondos y se ha tratado de poner a raya al bonchismo, que todavía intimida y medra en su seno y tiene su remunerada madriguera en el Ministerio de Educación.

Todo eso se ha hecho; pero, falta mucho más por hacer. El más grave problema que la Universidad afronta, no ha logrado aún resolverse: la insólita desproporción entre su capacidad docente y la avalancha incontenible de alumnos matriculados. No es posible formar profesionales de superior preparación si se carece del personal humano y de los recursos técnicos para ello. Hay cátedras que, por lo nutridas, parecen mítines. El profesor, por supuesto, ni traba contacto con sus alumnos, ni puede administrar su saber como Dios manda. En las Facultades en que predomina el aprendi-



zaje objetivo, centenares de estudiantes se disputan los microscopios, los tubos de ensayo y las probetas. Es urgente multiplicarlos; más, no hay medios para adquirirlos. La Universidad no tiene más ingresos propios que la matrícula paga, la que, dada su baratura, apenas si cuenta. Por sus aulas han discurrido, frecuentemente, hijos de ricachones. Jamás han tenido el gesto de donarle un centavo. La situación no puede ser más dramática. Mientras los ingresos de la Universidad sólo alcanzan para satisfacer sus más elementales necesidades, cada año la población escolar se acrecienta.

La Universidad es merecedora, evidentemente, de otro trato. Nada se atiende con más solicitud y celo, en un gobierno que se respete, que las instituciones de alta cultura. Desde 1923, la Universidad viene clamando por una radical transformación de sus bases académicas, culturales y docentes. No se contenta con reducir este menester es una de las razones de existencia de toda Universidad, son también funciones cardinales suyas la investigación científica y el acarreo y difusión del saber. Se ha podido comprobar, innumeradas veces, que el nivel de la formación profesional depende, fundamentalmente, de la actividad científica, de la capacidad creadora y del magisterio espiritual que la Universidad ejerza. “La Universidad —sentenció Enrique José Varona en el Aula Magna de la nuestra— debe, desde luego, enseñar; pero, ante todo, debe despertar la curiosidad del saber, el deseo de ver cada cual por sí mismo, de experimentar, de investigar, de criticar”.

Si a la Universidad se le arbitraran los recursos y medios de que anda tan urgida, podría llevar, a la práctica, la magistral exhortación del más esclarecido conductor de juventudes en la época republicana. Ese fue uno de los sueños más brezados de la generación revolucionaria de 1930. y, por alentarlos, duermen ya bajo tierra sus más gallardos y abnegados milites. Carlos Prío lidió entre ellos, codo a codo, encendido en parejos afanes. Ahora ha resultado electo presidente de la república; pero, antes de serlo, juró por la memoria de los caídos que cumpliría el programa que rubricó con su sangre Rafael Trejo. Ningún monumento, más en consonancia con su generoso holocausto, que una adminis-



tración sin máculas, un gobierno progresista y una Universidad a la altura de su triple faena.

Como compañero suyo en la jornada revolucionaria del 30 de septiembre y como profesor universitario que ha permanecido fiel al espíritu que nos impulsó aquella vibrante y hermosa mañana, le recuerdo a Carlos Prío su solemne juramento y le demando que lo cumpla.

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.





Protesta y renuncia*

La guerra de pandillas que ha venido ensangrentando la Universidad de La Habana en los últimos años acaba de culminar en el vil asesinato de Gustavo Adolfo Mejía Maderne.

No se trataría esta vez de un conjurado del gangsterismo abatido por sus adversarios en la vendetta implacable. Gustavo Adolfo Mejía Maderne era un estudiante que honraba la juventud universitaria con su conducta ejemplar. Nunca esgrimió una pistola en defensa de sus ideas. Y jamás utilizó la Universidad en provecho propio, ni se vendió por un plato de alubias a los mangantes de turno.



Gustavo Adolfo Mejía Maderne fue, hasta hace pocos meses, presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. Se caracterizó siempre por su celo, su entusiasmo y su probidad. Ante su juventud, rota en plena primavera, se levanta airada mi protesta y se rinden conmovidos los pabellones de mi homenaje.

Las responsabilidades de este gravísimo estado de cosas, que afecta a los fundamentos mismos de la convivencia civilizada, caen, principalmente, sobre los gobernantes que toleran, protegen o apañan a los que matan a mansalva con impunidad absoluta. Y, también caen, sobre los que en la Universidad, autoridades, profesores y estudiantes, no han tenido el coraje ni el decoro de enfrentarse con las gavillas armadas que han convertido la bicentenaria institución en teatro de sus crímenes y fechorías.

La Universidad está en una encrucijada. O se salva con sus viejos prestigios intactos o se hunde, inexorablemente, en un abismo sin fondo. Y no hay otra vía para salvarla que la inme-

* Septiembre 20, 1949.



diata movilización de las fuerzas de reserva que aún alberga en su seno. Hace falta sacudir violentamente el árbol para que caigan al suelo sus ramas podridas. No estoy dispuesto a seguir asumiendo responsabilidades que no me atañen. Mi cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público —al cual fui exaltado por la gentileza de mis compañeros de claustro— queda renunciado ante el tribunal de la opinión pública. Aguardo tranquilo su veredicto.

Pero no renuncio para recluirme cómodamente en mí casa y contemplar la tragedia desde el balcón. Renuncio para luchar, sin tregua ni vacilaciones, por el rescate de la institución a la que ofrendé los más limpios afanes de mi juventud. Hago un cálido llamamiento a los estudiantes y profesores que están dispuestos a librar la ingente batalla que la Universidad necesita para volver a ser lo que fue, guía y esperanza del pueblo cubano.

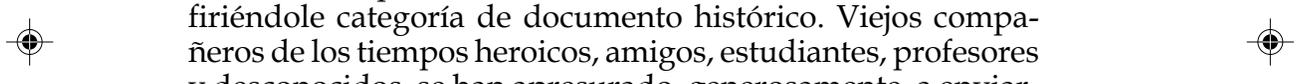
No me importan las consecuencias personales de mí actitud. Yo desafié el 30 de septiembre de 1930 las balas de los esbirros en compañía de Rafael Trejo. De nuevo estoy en la trinchera, en concordancia con mi pasado y los imperativos de mi conciencia.



Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.



Hoy como ayer*



Numerosas cartas y telegramas he recibido en estos días congratulándome por mi renuncia al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, a raíz del vil asesinato de Gustavo Adolfo Mejía Maderne y por los artículos que he venido publicando en *Bohemia* sobre la crítica situación que afronta la Universidad de La Habana. Fueron los dirigentes de la Asociación de Estudiantes de mi Facultad, mis colegas de Claustro y la madre de Rafael Trejo los primeros que se solidarizaron con mi actitud. Miguel Ángel Quevedo me hizo el honor de reproducir, en su revista, mi escrito renuncia, confiriéndole categoría de documento histórico. Viejos compañeros de los tiempos heroicos, amigos, estudiantes, profesores y desconocidos, se han apresurado, generosamente, a enviarme su adhesión y su estímulo. Manifestaciones de cálida simpatía me han remitido varias logias masónicas. No sólo aquí expresa constancia de mi gratitud. Juzgo indispensable, además, recoger algunos de esos testimonios, como muestra inequívoca de que en nuestro país aún existen poderosas reservas morales.

De Carmen Castro, que supo bizarramente de persecuciones, cárceles y destierros en días aciagos, son estos párrafos: "Acabo de leer tus declaraciones con motivo del cobarde asesinato del líder estudiantil Gustavo Adolfo Mejía Maderne. Con efusión emotiva se desborda en tu protesta cívica y valiente, y la renuncia que haces a tu cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, toda la justificada indignación ante el actual lamentable estado de cosas que vive nuestro país. ¡Honrosa postura! Ojalá que este

* Octubre 16, 1949.



gesto tuyo, que hace honor a tu pasado y a la generación limpia del año 30 —la que no claudicó, ni se vendió— de colocarte de nuevo en la trinchera, tenga eco no sólo en la colina universitaria, sino fuera de ella también. Hora es ya de que formen filas los que jamás hicieron de la revolución un botín personal. Los que luchamos por principios antes y ahora, los que estuvimos junto a la Universidad gloriosa de Mella y Rafael Trejo, los que tenemos autoridad moral y dignidad bastante, saludamos con orgullo tus declaraciones: clarín de lucha, bandera desplegada que invita de nuevo al combate con todas sus consecuencias”.

De Francisco Pino Pérez, un hombre del pueblo, son estas líneas: “Quiero que usted sepa que, como cubano, más que felicitarlo, quiero exhortarlo para que continúe la línea de conducta que se ha trazado a través de toda su vida. Su último gesto, con motivo del hecho de sangre ocurrido en el Balneario Universitario, revela claramente que es usted de los hombres que se preocupan más por la seguridad de la patria y de sus instituciones, que por la seguridad y bienestar personal. Ojalá que en Cuba existieran muchos hombres de sus condiciones y de su espíritu de lucha y sacrificios, para que no pudieran tener cabida los falsos estudiantes, explotadores y pandilleros, que han convertido a la Universidad en un centro de pistoleros. Como hombre del pueblo, que no he tenido nexo alguno con la Universidad, le envío con estas líneas mi expresión más sincera de admiración y simpatía”.

Del doctor Alberto Ferrán y Fernández, que fue estudiante ejemplar, son estas letras: “Como graduado y como estudiante de los que utiliza la Universidad para superarse y amarla y no para denigrarla, estoy plenamente identificado con su actitud dada a conocer a través de la prensa. Considéreme a su lado en esta cruzada por la dignidad y el decoro de nuestro más alto centro docente”.

De Percio C. Franco, esclarecido dominicano que sobrelleva verticalmente el destierro, es esta tarjeta: “Quiero y admiro más a Raúl Roa después de leer sus palabras con motivo de la trágica muerte de Gustavo Mejía Maderne”.

De Waldo Medina, juez que honra la toga, es este telegra-

ma: “Desde la tremenda requisitoria cívica de Varona nada había leído hasta hoy como tu último artículo de *Bohemia*”.

De Agustín Cruz, paladín de las causas populares, es este telegrama: “Te felicito valiente y cívica declaración”.

De la profesora Alicia de Jongh, esforzada combatiente por la superación universitaria, es esta carta: “Leí hoy su último artículo de *Bohemia* en defensa de nuestra maltratada Universidad y quiero que sepa de mi solidaridad con esas manifestaciones, que espero sean capaces de despertar, en esta ocasión, las conciencias dormidas de la mayoría universitaria. Si desde Camagüey puedo servir en algo a la buena causa, cuente con mi apoyo. Desde que ingresé como alumna, y especialmente a partir de 1940, luché tesoneramente a favor de la superación universitaria. No obstante la frustración de nuestro empeño en aquel entonces, confié en que surgiría de nuevo la orientación superadora. Mi profundo deseo es que su voz no sea una más que clame en el desierto”.

Del doctor Manuel Sanguily, legítimo heredero de su ilustre padre, son estas líneas: “He tenido el placer y la emoción —siguiéndolo a usted a través de su ruta de honor— de leer en la prensa sus viriles declaraciones al renunciar al Decanato, y lo poco pero brillante, honesto y cívico, como suyo, que recoge aquélla de su discurso en el cementerio, en el sepelio del desventurado estudiante Mejía. Mi adhesión personal, modesta y sincera, no le puede faltar a usted nunca y mucho menos cuando, como ahora y siempre, reverdece usted, ejemplarizando, tradiciones —al presente casi apagadas— de la grandeza moral de los cubanos”.

De las logias *Pureza* y *Helios* son, respectivamente, estos acuerdos: “Esta Respetable Logia, en su sesión celebrada en la noche de ayer, tuvo el gusto de conocer de sus cívicas y valientes declaraciones, así como de la renuncia que ha hecho del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, con motivo de los sensibles acontecimientos que han venido ensangrentando a la Universidad; en vista de los cuales adoptó, por unanimidad, el acuerdo de dirigir a usted su más cálida felicitación, por su levantada y patriótica actitud.” “Felicitar al doctor Raúl Roa, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana, por

la postura adoptada en relación con los sucesos en que perdió la vida el estudiante Gustavo Adolfo Mejía”.

De Juanita Caldevilla, Cuca Vázquez, Antonieta Dolz y Julio Martínez Aparicio, ya consagrados intérpretes en la escena y en la radio, es este telegrama: “Felicitamos valientes declaraciones digna actitud Universidad”.

De Mario Rodríguez Fernández, Rosa Ravelo Inguanzo, Leonor María Díaz, Libia Díaz de Arce, Raquel del Valle, José Ramón Taín, Carlos Márquez Sterling, Humberto Castelló, Arturo Betancourt, Luis Felipe Luaces, Celestino Borrón y Maricusa Gorostiza, miembros del Comité de Lucha 20 de Septiembre, es este mensaje: “Secundamos la postura adoptada por usted tan valiente y gallardamente en defensa de la más pura tradición universitaria”.

Y de Virgilio Ferrer Gutiérrez, compañero de jornada en las bregas de antaño, es este telegrama: “Por tus cívicas declaraciones recibe fuerte abrazo”.

También me han llegado amenazas anónimas y he sufrido los zarpazos cobardes de la difamación. Mi réplica es el desprecio. Y, asimismo, se me acusa en una carta, suscrita con nombre supuesto, de haber contradicho mi pasado estudiantil, al enjuiciar, públicamente, las responsabilidades contraídas por la Universidad en el problema del gangsterismo. Según el comunicante, los trapos sucios de la Universidad hay que lavarlos en casa, so pena de hacerle el juego al gobierno.

Esta imputación es enteramente falsa y falso también el criterio en que se apoya. Mi postura de hoy, como profesor, está en consonancia con la que hube de adoptar, como estudiante, en circunstancias parejamente graves a la actual. La Universidad acaba de reanudar sus actividades después de dilatada clausura y regía los destinos de Cuba Jefferson Caffery a través de sus palafreneros Fulgencio Batista y Carlos Mendieta. La actitud que mantuve, a lo largo del turbulento proceso que va desde enero de 1934 a las vísperas de la huelga de marzo de 1935, es idéntica a la que ahora he asumido. Y voy a evidenciarlo, a seguidas, con palabras propias escritas en aquella sazón y recogidas en mi libro *Bufa Subversiva*:



“La reapertura de la Universidad encuentra al estudiantado en su aguerrida y generosa postura de siempre. En magna asamblea, recientemente celebrada, fijó su línea política general en estos momentos: contra la reacción imperialista y el sectarismo político, por la total desvinculación de la masa estudiantil del gobierno de Grau San Martín y de los que lo sustituyan, frente los cuales adoptará una actitud independiente y combativa, en defensa de sus intereses específicos y de los derecho populares.

“La Universidad no ha podido superar, hasta ahora, el espíritu colonial. Se impone reorganizarla sobre bases nuevas. No basta decretar su autonomía para que la ansiada transformación se efectúe por sí sola. Ni tampoco con recoger en el estatuto unos cuantos principios más o menos deslumbrantes. La reforma no arranca del estatuto. El estatuto es, pura y exclusivamente, su cáscara jurídica. Es a la realidad misma a donde debe irse, a la entraña del problema. Una estructura ideal nada resuelve por acabada y bella que sea. Reformar sustantivamente la Universidad, adaptarla al ritmo de los tiempos y a la realidad política y social cubana: he ahí la tarea inmediata e ingente que tienen ante sí profesores y estudiantes en el gobierno de la Universidad. Planes de estudios rigurosamente técnicos, matrícula y vivienda gratis para los estudiantes pobres, enseñanza experimental, seminarios vocacionales, extensión universitaria, universidades populares: he aquí las premisas indispensables para la edificación de una Universidad mejor. El estudiantado en pleno anhela una Universidad democráticamente organizada y científicamente apta para el cumplimiento de sus fines académicos, docentes y culturales. Una Universidad de ese tipo constituiría la ofrenda más alta y perdurable que el estudiantado puede hacer al recuerdo glorioso de los compañeros caídos en la lucha heroica contra Machado y el imperialismo”.

“La Universidad está obligada, como institución, a reclamar la adecuada consignación en el presupuesto y protestar, en todo momento, de que sus necesidades científicas y docentes se vean sacrificadas al mantenimiento de un aparato represivo innecesario e insolente. La Universidad debe exigir, con igual celo y decisión, la intangibilidad de sus fueros,



desconocidos por el gobierno fascistoide de Mendieta, y el pleno ejercicio de la libertad científica, que aparece concretamente vulnerada en el medioeval proyecto de Decreto-Ley de Defensa de la República, elucubrado por plumas abecedarias, y los medios indispensables a la realización de su alto cometido cultural como primer centro docente del país. Y la Universidad debe asimismo reformarse. Hay una contradicción radical entre su arcaica estructura y las apetencias y reivindicaciones estudiantiles y populares. Su externo esplendor —que ha deslumbrado más de una pupila turista— es puro maquillaje: Quasimodo en el rol de Brunmel. Bajo esos afeites ornamentales, que pretenden ocultar la giba monstruosa, se percibe el trabajo sutil y mortal de la arterioesclerosis. En consecuencia, la tarea es una y el deber ineludible: convertir en amanecer triunfal lo que es ya crepúsculo sin gloria”.

“La lucha que mantenemos, con inquebrantable firmeza, no es, pues, una lucha más, ni una algarada infecunda.

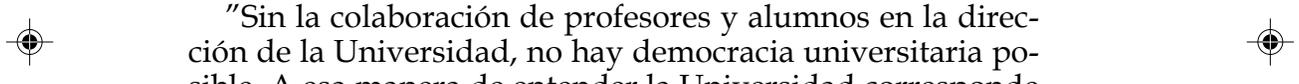
“No se hace para eludir el estudio, ni para adquirir a su costa vías bastardas de acceso a los títulos. Nos impulsa, por el contrario, un noble afán de superación, sin el cual los estudiantes carecen de autoridad moral para exigirle un esfuerzo mayor a sus profesores. De otro modo, nuestra postura estaría viciada de origen.

“Esta lucha está en marcha y nada, ni nadie, podrá ya frenarla ni desviarla de sus verdaderos objetivos. La calle está con nosotros. Sus anhelos y los nuestros se confunden así en un gran grito de rebelión. La Universidad no debe ser ya más cárcel de la inteligencia, ni rémora del progreso social. Toda palpitación colectiva, toda aspiración de justicia, deben hallar eco generoso en su seno. Universidad viva, inquieta, rebelde, solidaria de todo pronunciamiento puro, proyectada hacia el futuro. La Universidad tiene que ser un foco superior de irradiación de ideas, un taller de trabajo, un centro de investigación. Pero no será nada si, además de todo eso, no es un irreductible baluarte de lucha contra la opresión y el despotismo” “La Universidad ha reconquistado, por la acción solidaria y enérgica de sus alumnos a través de una formidable huelga general, la autonomía académica, docente y ad-



ministrativa, que otorgada por el gobierno de Grau San Martín, había arbitrariamente desconocido, al promulgar su estatuto constitucional, el presidio por Carlos Mendieta. Ni dádiva ni limosna. Movilización para obtenerla, dirección viril y acertada de los miembros del Comité Estudiantil de Huelga, cohesión absoluta de la masa, reconquista revolucionaria: he ahí el sentido concreto y profundo del hecho. La lección es clara. Sólo por este medio, por la militancia solidaria y denodada en defensa de nuestros derechos y aspiraciones, estaremos siempre en capacidad de vencer.

“El triunfo obtenido ha llenado de legítimo júbilo a profesores y estudiantes, que ven, facilitadas por la autonomía, las vías para la organización de una Universidad mejor, empeño hermosísimo en el que, unos y otros, hemos puesto nuestras esperanzas y nuestra decisión. Los estudiantes no perderán coyuntura ni escatimarán sacrificios para liquidar las supervivencias del pasado universitario que, por su viciada naturaleza, lastrarían, frustrándola, su tarea renovadora.

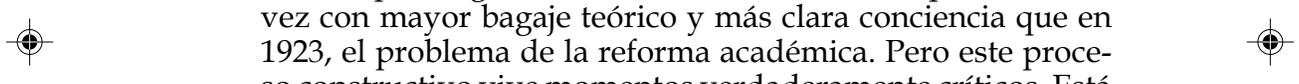


“Sin la colaboración de profesores y alumnos en la dirección de la Universidad, no hay democracia universitaria posible. A esa manera de entender la Universidad corresponde una disciplina también nueva. Nunca se repetirá demasiado que “sólo se aprende de aquel a quien se estima”. En la entraña de este apotegma de Goethe está, precisamente, el germen de la disciplina que debe imperar en la Universidad autónoma. Ni la letra, ni la estimación, ni el respeto, entran por despóticas disposiciones. «Fundar la garantía de una paz fecunda —se afirma en un documento estudiantil memorable— en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor docente ni científica». La coacción es la semilla de toda rebeldía. No hay disciplina más justa que la que brota del recíproco acatamiento de los deberes y derechos de las partes, ni más pura estimación que la que mana de la comprobación del valer ajeno. Sobre ese tipo de disciplina y de estimación es que debe cimentar su vigencia el orden universitario. De ese modo, se está impidiendo que la Universidad vuelva a trocar su condición primaria de tribu-



na libre del pensamiento por la de tribunal al servicio de la concepción castrense de la vida o de las exigencias espúreas del gobierno. De ahora en adelante, la más íntima y fértil armonía debe vincular a estudiantes y profesores, que en su función respectiva de aprender y enseñar, en vez de excluirse, formal y sustantivamente se complementan.

“Una Universidad totalmente distinta a la que hasta ahora hemos tenido, de fisonomía y contenidos nuevos, es la que queremos organizar. Una Universidad que tenga, como directrices cardinales, la compenetración científica y espiritual de alumnos y profesores y la corresponsabilidad de ambos en el gobierno universitario. Una Universidad en la que la libertad científica tenga calor de hogar, en la que no haya ni discriminación social ni étnica, en la que la más rigurosa investigación científica se hermane a la más alta dispensación de conocimientos técnicos y profesionales. Una Universidad, en suma, digna de llamarse así”.



“Al reanudar la Universidad sus labores docentes, después de una prolongada clausura, el estudiantado planteó, esta vez con mayor bagaje teórico y más clara conciencia que en 1923, el problema de la reforma académica. Pero este proceso constructivo vive momentos verdaderamente críticos. Está sufriendo una mixtificación cuyas consecuencias no pueden ser otras que el fracaso del sistema implantado. La reforma universitaria está en peligro. Yo denuncié el hecho ante la opinión pública y ante los estudiantes y profesores que se han responsabilizado para llevarla a cabo. Son ya muchos los estudiantes que se han percatado de la conjura que se está organizando en cierto sector del alumnado por frustrar el empeño, contra todos los intereses y ambiciones, en obra viva y perdurable. Se pretende, en suma, por esos pescadores de río revuelto —disfrazados burdamente de revolucionarios— convertir en trampolín lo que debe ser, ante todo, instrumento de superación académica y docente, vehículo que permita sentar y robustecer las bases de una Universidad a la altura de la época, consciente de su alto ministerio. La Universidad no puede ser una incubadora de profesionales sin preparación ni capacidad efectivas. El espectáculo de estos últimos días, en ocasión de los exámenes parciales y en algunos ca-



Los finales, en que ha predominado en muchos la lenidad más irresponsable por parte del profesor y el empleo abierto del fraude por el alumno, es para poner en guardia al más confiado. Soy el primero en reconocer y hasta exigir que, a virtud de la acumulación de años perdidos y las circunstancias anormales que presiden el desarrollo del presente curso, deben los profesores usar un criterio de tolerancia en los exámenes. Pero tolerancia y relajo son cosas distintas.

“El hecho aludido reviste una gravedad extraordinaria para los que hemos vinculado limpiamente nuestros esfuerzos al movimiento de reforma universitaria. Se nos ha concedido representación en los organismos universitarios atendiendo, precisamente, a que estamos intelectual y moralmente dotados para compartir esa responsabilidad. Demostrar que la merecemos es algo que debemos dejar sentado en todo instante. La participación del alumnado en el gobierno de la Universidad exige probidad absoluta y afán de superación. De otro modo, se convertiría esa participación en simple instrumento de lucro o de *figurao*. No faltan, ni faltarán, los que luchan por ir a las posiciones dirigentes para tirar el plante de que ellos también gobiernan la Universidad. En estos momentos, en que se preparan las elecciones para cubrir los puestos estudiantiles en el Consejo Universitario y en los Consejos de Facultad, resulta imperioso, para el mantenimiento efectivo del nuevo régimen universitario, que vayan a ocuparlos los que tengan plena conciencia de su misión y no los que sólo van por compartir con el Rector y los Decanos un asiento en el Consejo Universitario, si no a medrar al amparo del cargo, que todo puede ocurrir.

“La reforma universitaria debe mantenerse y consolidarse a toda costa. Si para ello es necesario desarrollar una lucha sin cuartel contra los estudiantes y profesores que pretenden convertirla en trampolín de sus intereses y apetitos, esa lucha debe plantearse inmediatamente. Hacer la vista gorda, o deplorar y hasta condenar el hecho en corrillos, entraña complicidad. Movilizarse, para impedirlo, es tarea ineludible de cuantos no quieran responsabilizarse históricamente de un descrédito que fue dable evitar a tiempo. La Universidad no puede, sin traicionarse a sí propia, retornar a su antiguo *sta-*



tus, que propiciaba, junto con el despotismo profesoral, todas las desvergüenzas e inmoralidades que degradaron su misión docente, situándola, a pesar de la escalinata y de la farsa panamericana representada en su Aula Magna, a la cola de las peores Universidades del mundo.

“La Universidad es el único centro docente que funciona con autonomía, la que ha reclamado constantemente, como premisa previa para su normal desenvolvimiento. Disfrutaba de ella y, sin embargo, se dice que la institución está pasando por un período caótico, de verdadero desbarajuste moral, en el que profesores y estudiantes, en connivencia, tratan de legalizar un estado de cosas sólo comparable al reinante en aquellas famosas academias que poseían ciertos catedráticos del Instituto de La Habana, en las que la simple matrícula garantizaba el resultado satisfactorio de la prueba. La opinión está tan extendida que son ya muy pocos los que creen lo contrario. De ese modo, la Universidad —que dio a la pugna sangrienta contra el machadato las más descollantes figuras de la «generación asesinada», que ha exaltado Leví Marrero en emocionante relato— se ha visto atacada por la radio la otra tarde. Alguien —cuyo nombre y filiación ignoro— se entretuvo en lanzar al aire un diluvio de cieno sobre estudiantes y profesores. El método no puede ser más repugnante ni las acusaciones más injustas al referirlas a la totalidad de estudiantes y profesores. Importa precisar, por eso, lo que hay en ellas de realidad innegable y quienes son los que, con su conducta, están dando pábulo al descrédito y poniendo en peligro los principios de la reforma académica.

“No es cierto que la mayoría del estudiantado intente titularse a la sombra del fraude. Ni tampoco que la mayoría del profesorado se haya prestado, o esté dispuesto a prestarse, a tamaña inmoralidad. Lo innegable es que una minoría de alumnos de todas las Facultades, apoyados descocadamente por los profesores que pretenden encubrir con «favores» su incapacidad o su pasado en tela de juicio, a la vez que haciéndole el juego más turbio al gobierno, que acecha la coyuntura para arrebatar nos nuestras conquistas, ha querido y quiere aprobar asignaturas por medios sobremana reprobables. Pero lo que no puede aceptarse, lo que consti-



tuye una infamia, es que se enjuicie la Universidad en función de esa minoría, como se hizo aviesa y anónimamente por la radio. Yo he sostenido, y sigo sosteniendo, que los exámenes en este curso deben ajustarse al mínimo de rigor científico compatible con el prestigio universitario. A lo que sí me opongo, como estudiante que jamás recurrió a recomendaciones, ni a credenciales más o menos revolucionarias, ni a técnicas ilícitas para sacar sus asignaturas, y que ofrendó su entusiasmo y sus energías al movimiento de reforma universitaria sin otra aspiración que la de verla triunfante, es a que se legalice el fraude por los que están más obligados a impedirlo. En este sentido, se me encontrará siempre en pie de guerra, aunque me quedase solo, que no me quedaré, porque en esta campaña contra la piratería de notas me encontraré también briosamente erguido, hasta el final, a Aureliano Sánchez Arango, con quien repetiré, si al cabo la reacción y la inmoralidad se entronizan en la Universidad y el estudiantado claudica y fracasa definitivamente el movimiento de reforma universitaria, aquellas palabras amargas de Enrique F. Barros ante el cuadro doloroso que ofrecía la Universidad de Córdoba, que él había luchado por transformar: «Esta Universidad no vale un dolor de cabeza ni una mala digestión».

“Las recientes elecciones para cubrir, por votación directa los cargos representativos del estudiantado en el Consejo Universitario y en los Consejos de Facultad constituyen la consagración práctica del principio del cogobierno en nuestra casa de estudios. Este principio supone, primordialmente, la responsabilidad dirigente del estudiantado en el desenvolvimiento universitario. Medítense las implicaciones y deberes que lleva implícita esa responsabilidad y se comprenderán las condiciones peculiares que se necesitan para ejercerla correctamente. Al gobierno de la Universidad no puede ir cualquiera. Ni se puede ir en ademán burocrático, ni, mucho menos, con miras particulares. ¡Si de los electos alguno se siente aludido, que renuncie!

“El estudiantado debe fiscalizar, celosamente, la conducta diaria de sus representantes, para desautorizarlos y denunciarlos públicamente a la primera sospecha de que no están



interpretando justamente sus intereses específicos y los generales de la Universidad. Esa vigilancia ha de ser sistemática. Donde quiera que los estudiantes electos han sido incapaces, logreros o reaccionarios la reforma universitaria ha entrado en crisis. En ese sentido, yo propongo, a fin de impedir que el principio del cogobierno sufra menoscabo o sean mixtificadas sus esencias, la inmediata instauración del *recall*. Es decir: la revocación del mandato cuando quien lo ejercite se aparte del ideario reformista. De esta suerte, la masa estudiantil no podrá ser, en ningún momento, engañada ni traicionada. La experiencia del movimiento estudiantil hispanoamericano demuestra que son los simuladores, los aventureros y los demagogos los que han contribuido, decisivamente, al fracaso de la reforma universitaria”.

No tardarían los hechos en corroborar, dramáticamente, mis advertencias y pronósticos de entonces. Hubo un momento en que las fuerzas sanas y renovadoras del alumnado intentaron impedir el ya visible descalabro; pero, los agentes de la reacción, los piratas de notas y los precursores del bonchismo, unidos a los profesores sin escrúpulos, torcieron muy pronto y acabaron por yugular aquel vigoroso pronunciamiento—concebido y organizado en el domicilio de Salvador Vilaseca— cuyo objetivo céntrico era rescatar la Universidad del marasmo en que se hallaba. A los tres meses de haberse producido el ya histórico madrugón estudiantil, la Universidad vivía en franco proceso de regresión académica en la misma medida en que el gobierno de Mendieta retornaba al machadato. La Universidad, que en sus horas de plenitud ha sido siempre estrella polar de la conciencia cubana, se trocaba de nuevo en simple espejo del ambiente. En esas circunstancias, a los dirigentes estudiantiles honrados no les quedaba otro camino que renunciar a sus posiciones en el gobierno de la Universidad. No hacerlo, quedarse en los Consejos atados de pies y manos, implicaba compartir responsabilidades ajenas, hacerse cómplices de la corrupción y desbarajuste dominantes. Sólo renunció Aureliano Sánchez Arango. Y, en aquel fracaso, nutre sus más profundas raíces la crisis de hoy, en que por obra, principalmente, de la negligencia de sus componentes y de los gobernantes que han venido toleran-



do, protegiendo y aprovechando las fechorías y crímenes de las pandillas seudorrevolucionarias, la Universidad está de nuevo en una encrucijada.

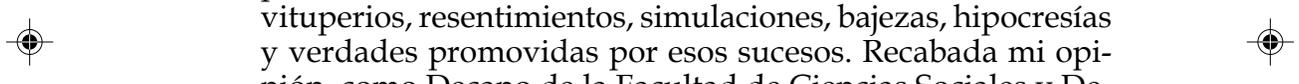
Emplastos y zurcidos están sobrepasados por los hechos en la colina universitaria. Resulta ya imprescindible una cirugía de urgencia. Los estudiantes y profesores genuinamente preocupados por el destino de la bicentenaria institución tienen otra vez la palabra y la acción. De ellos dependerá que la Universidad vuelva a ser lo que fue como lugar de cultura, centro de enseñanza y bastión de la dignidad ciudadana. Y, hoy como ayer, estoy al servicio de ese alto empeño sin pasarle a nadie la cuenta. No me importan las dentelladas de los oportunistas, de los resentidos y de los matones. Pablo de la Torriente Brau estaría junto a mí en este trance.

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.





La Universidad y el gangsterismo*



El debate en torno a las responsabilidades contraídas por la Universidad en el problema del gangsterismo sigue al rojo vivo. No estaba yo en Cuba al irrumpir el coronel Caramés en la Escuela de Agronomía, ocupar numerosas armas y aprehender a un grupo de individuos acusados de actividades perseguidas y sancionadas en el código penal común. De todo eso, me enteré en Guatemala, con la punzante desazón del que siente, como propio, cuanto menoscabe o deprima el prestigio de la institución a que pertenece. A mi regreso a la vilipendiada colina, leí, detenidamente, la montaña de infundios, vituperios, resentimientos, simulaciones, bajezas, hipocresías y verdades promovidas por esos sucesos. Recabada mi opinión, como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, la emití, sin reservas ni concesiones, a un periódico de la noche. Desconozco los motivos: pero, aparecieron mutiladas. Y, aparecieron también incompletas y con pimentosas adiciones, en un semanario al que ningún vínculo político me une.

Pudiera ahora callar, prudentemente, o encogerme, cínicamente, de hombros; mas, como no pertenezco a la acomodaticia grey de los que tiran la piedra y esconden la mano, ni a la despreciable cofradía de los que, habiéndose acercado a la verdad, no tienen el coraje de decirla o imponerla, quiero participar en el candente debate. Sé que estoy indefenso entre el fuego cruzado de tirios y troyanos. No figuro en ningún partido político, ni me respalda ningún gang con sus pistolas. No tengo otra arma que mi pluma, ni otro apoyo que mi conciencia. Basta, sin embargo,

* Septiembre 25, 1949.



para luchar, a pie firme contra los que traicionan la Universidad con su conducta, la enlodan con sus fechorías o la denigran a sabiendas.

Empezaré por el principio, sentando, rotundamente, que la Universidad está en crisis. Nada nuevo afirmo con ello para los versados en la materia. La crisis a que aludo no concierne, exclusivamente, a nuestro primer centro de enseñanza y de cultura. Es una crisis que afecta, constitutivamente, en mayor o menor grado, a la Universidad de nuestra época. No han podido eludirla, ni evitarla, las instituciones docentes más acreditadas del orbe. La razón es obvia. Si la Universidad occidental está en crisis, es porque en crisis está la cultura que la nutre y la sociedad que la sustenta. Pero esta es una cuestión que, por su naturaleza y alcance, no puede despacharse frívolamente. Tiempo habrá para enfocarla con la latitud y el rigor que demanda. Lo único que ahora importa subrayar es que, estando en crisis la instalación universitaria como tal, resulta mucho más impresionante y dramática en Universidades como la nuestra, incluso en una estructura social desajustada y en una atmósfera deletérea. No podía ser de otra suerte en pueblos históricamente retrasados, políticamente defraudados, moralmente subvertidos y económicamente enfeudados a intereses extranjeros, en tanto el poder, la riqueza y la cultura se concentran en círculos cada vez más angostos, desaprensivos y voraces. El profundo envilecimiento a que han llegado algunas Universidades de nuestra América no tiene otro origen que ese. Y, tampoco, tienen otro origen, las periódicas sublevaciones de la juventud estudiantil contra las obsoletas y podridas estructuras de esas Universidades.

No es posible, en nuestro caso, si se quiere ir al fondo del ya crónico problema, prescindir de un análisis objetivo de la génesis, trayectoria y balance del proceso universitario que inicia Julio Antonio Mella en 1923. Este análisis resultaría insuficiente, si se pretendiera arribar a un diagnóstico exacto de los trastornos orgánicos y funcionales que ha venido padeciendo la Universidad. Sería imprescindible completarlo con un crudo examen de las responsabilidades del profesorado, del estudiantado y de los distintos gobiernos que se



han venido sucediendo desde 1923 a la fecha. Me propongo emprender esa tarea si antes no me llenan la boca de hormigas. Ahora sólo aspiro a fijar, nítidamente, mi posición en la polémica suscitada con motivo del bochornoso episodio de la Escuela de Agronomía.

Niego, categóricamente, que la raíz del gangsterismo esté en la Universidad. Esta miserable especie se ha propalado a todos los vientos, a fin de confundir y desorientar la opinión pública, por plumíferos a paga, por elementos del propio gobierno y por gente tradicionalmente enemiga de lo que la Universidad ha representado y representa en la lucha por la liberación nacional y social de Cuba. Ni el gangsterismo cayó del cielo, ni es de data reciente. La primera manifestación de esa patológica desviación de la conciencia social fue la porra de Machado. El gangsterismo seudorrevolucionario, magistralmente caracterizado por Emilio Mira en su libro *Problemas psicológicos actuales*, es la tenebrosa secuela de la política del atentado personal introducida por las organizaciones terroristas y de la frustración del movimiento popular que derrocó al machadato.

Desde el 12 de agosto de 1933 comenzó a proliferar. insidiosa y velozmente, en todos los “grupos de acción” y en algunos planteles de enseñanza, principalmente en el Instituto número 1. No fue entonces lo que habría de llegar a ser después. Los facinerosos que constituyeron el llamado bonche universitario debutaron, a bombo y platillo, en ese centro docente. Sus amenazas y coacciones se justificaron entonces, so pretexto de formar una tropa de choque contra los estudiantes de filiación izquierdista. Los móviles políticos aducidos, encubrieron, transitoriamente, el primer grave descarrío de la tradición revolucionaria de la juventud cubana. Fulgencio Batista utilizó el gangsterismo, a su gusto y conveniencia, para desacreditar el movimiento popular y restarle beligerancia a la protesta estudiantil contra los crímenes y robos de su omnímodo mandarinato durante once años. El profesor Ramiro Valdés Daussá fue víctima de esos torvos manejos. Grau San Martín, azuzó, en provecho propio, en escala sin precedente, la guerra de pandillas. Y, bajo el gobierno de Prío, esa guerra aún persiste y



los gángsters son apañados y protegidos por quienes debían cortarles el suministro y ponerlos a buen recaudo. En la propia policía nacional hay oficiales que tienen las manos manchadas con la sangre, todavía fresca, de jóvenes asesinados a mansalva. Es, pues, a las autoridades y no a la Universidad, a quienes incumbe la extinción de esa plaga maldita que nos deshonra ante propios y extraños. La Madre del Cordero medra, a sus anchas, por las calles de la ciudad.

No pretendo, en modo alguno, eximir a la Universidad de las responsabilidades que le atañen. Es de todos conocido que, en los últimos años, nuestro más alto centro docente ha sido guarida y bastión de las gavillas en pugna. A muchos caballeros del gatillo alegre se les ha solido ver en la plaza Cadenas, luciendo, altaneramente, su impunidad y su sevicia y fraternizando, en ocasiones, con algunos de los más caracterizados dirigentes del estudiantado. La presidencia de la Federación Estudiantil Universitaria se ha conquistado, más de una vez, a punta de revólver. No hace mucho, frente a mi propia Facultad, grupos rivales proyectaron una lluvia de balas contra el edificio, en un desesperado intento de coartar la libre expresión del claustro en la nominación de un candidato al rectorado. Guardo, como prueba, veinte casquillos. La FEU permaneció al margen del hecho y la policía universitaria se esfumó, mágicamente, del horizonte visible.

Es sobremanera duro decirlo para quien ofrendó sus mejores energías y sus más puros afanes al movimiento revolucionario de la juventud cubana; pero, la FEU no es ya sombra de lo fue en los tiempos heroicos de Rafael Trejo. En su seno ha venido predominando una política de vuelo gallináceo, repleta de apetencias del más turbio linaje. ¿No han servido casi todos los mítines de la escalinata como viaducto hacia la promoción personal de los más vociferantes y audaces? ¿Qué le ha importado, a la mayoría de los dirigentes estudiantiles, el problema de la reforma universitaria? ¿Cómo pueden arrogarse la voz y la conciencia de la juventud universitaria quienes ni la consultan ni la representan? ¿Desde cuándo no se efectúa una asamblea general de estudiantes en la Universidad?



Esta crítica situación que atraviesa el movimiento estudiantil lo llevará, fatalmente, a servirle de yunque a quienes se apresan a quebrar la soga por lo más delgado. Ya se estén refocilando algunos con la perspectiva de ver a los estudiantes a merced de sus caprichos y exigencias. No se atreven todavía a suprimir la FEU; pero, confían en que no tardarán en lograrlo. No se atreven aún a suprimir sus mítines; pero, alientan la esperanza de que pronto habrán de conseguirlo. De ahí, a los consejos políticos de disciplina, habrá un solo paso.

Si no confundo la Universidad con una taberna portuaria, tampoco confundo la FEU con los que no han sabido orientarla ni regirla por los ásperos caminos que señala el deber. Sería un absurdo someter las actividades estudiantiles a una disciplina autoritaria. Eso conduce, a la postre, a la acritud, a la censura y a la revuelta. Y nunca más legítimas que en este caso. Sé lo que significa vivir bajo la dictadura de una minoría profesoral, engreída por la fuerza de que dispone y por la impotencia del estudiantado. También yo me rebelé contra ella y me rebelaría mil veces,

No es mi propósito penetrar ahora en intenciones que me son ajenas y que, incluso, juzgo rectamente impidas, en vanos de los afectos a esa política draconiana; pero, de lo que sí estoy absolutamente convencido, es de que no es con medidas de tipo reaccionario ni con restricciones de carácter meramente formalista, como podrá contribuirse a que el movimiento estudiantil recobre su perdido prestigio y asuma de nuevo la posición ejemplar que fue antaño su más alto timbre de orgullo. Es de la entraña misma del estudiantado de donde debe brotar la determinación inquebrantable de volver a ser lo que fue. Es el estudiantado quien debe convocar a sus dirigentes, pedirles cuenta de su conducta y exigir la elección directa de sus personeros en los organismos representativos de la clase. Son los estudiantes, y no los profesores, quienes deben adoptar las medidas enderezadas a impedir que la politiquería, la demagogia y el pistolerismo priven en sus esferas rectoras. La reivindicación del estudiantado tiene que ser obra del estudiantado mismo.

La Universidad no puede renegar de sus bizarras batallas contra la tiranía y el imperialismo. Su destacada participa-



ción en coyunturas decisivas de la vida pública cubana, es una de las páginas más brillantes de nuestra historia en estos últimos veinte años. Pero hay que evitar, a toda costa, que la Universidad se utilice por los partidos políticos o por los grupos gangsteriles como mero trampolín de sus intereses y apetitos. En la escalinata, únicamente deben, hablar los que tengan autoridad moral para ello.

Creo que la Universidad, como corporación, sólo debe pronunciarse en defensa de la soberanía nacional, de las instituciones democráticas y de su autonomía administrativa, académica y docente. Y, creo, igualmente, que en la Universidad debe encontrar eco toda causa noble. No me opongo, ni puedo oponerme sin negarme a mí mismo, a que los estudiantes denuncien virilmente las lacras de nuestra vida pública o los regímenes opresores de pueblos, siempre que la protesta no sea una farsa o un anzuelo, como varias veces ya ha acontecido. La juventud tiene deberes insoslayables que cumplir. Juventud que transige con la injusticia, el latrocinio o el crimen no es juventud. La voz de la juventud genuina es, por naturaleza, limpia y rebelde. Discrepo, tajantemente, de los que sólo en la mordaza, en la camisa de fuerza o en el componte ven el remedio. El problema del gangsterismo es más profundo de lo que parece. Y, si se quiere de veras precisar sus factores determinantes, habría que ir a indagarlos en los estratos más soterrados de la sociedad cubana, en trance de desquiciamiento hace ya rato. Lo que ha pasado en la Universidad es, en última instancia, el efecto de causas que nada tienen que ver originariamente con ella.

La autonomía no es una merced, ni es un privilegio. Se ganó en memorables contiendas libradas por el estudiantado desde 1923. El primer Gobierno de Grau San Martín la consagraría en su estatuto constitucional y la soldadesca de Batista la hollaría brutalmente, a raíz de la huelga de marzo de 1935. Al amparo de la autonomía, la Universidad ha progresado intelectual, moral y materialmente. Ese bello perfil clásico, que hoy exhibe, se erigió a expensas de los ridículos sueldos que perciben sus profesores.

Deplorable de todo punto es que, en uso de un derecho que le confieren la constitución y la ley docente al titular del



poder ejecutivo, la policía de Caramés haya invadido el territorio universitario y encontrado lo que buscaba: pero, la autonomía no puede ser un manto protector de pistoleros o de piratas. A la autonomía, en sí misma, no se precisa defenderla. La autonomía se legitima, por sí propia, en la medida en que la Universidad sea un verdadero centro de cultura y un baluarte irreductible de la dignidad ciudadana. Por esa autonomía sufrí yo persecuciones, cárceles y destierros. Y, por esa autonomía, estoy dispuesto, otra vez, a afrontar todas las contingencias.

Dentro de sus inexorables limitaciones, la Universidad ha intentado desarraigar el gangsterismo de su seno. Ha debido ser más enérgica. Ha podido ser más enérgica. Es indiscutible que la negligencia y la debilidad han asomado con demasiada frecuencia. No rehúyo la cuota de responsabilidad que me toca como miembro del Consejo Universitario: pero, también puedo afirmar que he combatido, a toda hora, al gangsterismo en la Universidad y en la calle y jamás he tenido conexión con ninguno de los grupos que monopolizan la triste celebridad de imponerse por la intimidación, el secuestro y el asesinato.

Mueve a cólera que algunos pandilleros de salón se hayan aprovechado de las circunstancias para lanzar un turbión de fango sobre la Universidad; mas, no es con cuentos de hadas ni con golpes de pecho, que puede salirse al paso a estos detractores interesados. Es con hechos concretos y propósitos definidos. Resulta evidente, a todas, luces, que la Universidad posmachadista es honra de Cuba en plurales extremos. Allí se enseña, allí se aprende, allí se investiga, allí se trabaja y allí no se roba. Aun, en este instante crítico de su fecunda existencia, la Universidad resiste el más puntilloso paralelismo con el ambiente que la circunda. No es menos evidente, sin embargo, que la Universidad está obligada a extirpar el cáncer siniestro que ya amenaza devorarle las entrañas.

Hora es esta, para los universitarios, de acción enérgica, serena y concreta. No caben contemplaciones de ninguna índole, ni jeremiadas en las que nadie cree, en lo que al gangsterismo respecta. Si aún merodean pistoleros y bonchistas por



la Universidad, deben ser inmediatamente expulsados. Si hay profesores o estudiantes que los apañen o utilicen, deben ser, también, inmediatamente expulsados. La Universidad ha de purgarse a sí misma si aspira a ser digna de su gloriosa historia y a merecer el respeto y la confianza del pueblo.

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.



Rosas sobre un volcán*

De nuevo la Universidad ha abierto sus aulas para reanudar las labores propias de su alto y fecundo ministerio. Cada año, por esta época, profesores y estudiantes se aprestan jubilosos a cumplir sus respectivos deberes. Suele, a veces, enturbiar la mañana algún barrunto de tormenta. Octubre es el mes predilecto de los ciclones. A veces, también, los bríos en barbecho de la juventud se descargan, frívolamente, sobre la profusa cabellera de los novatos o sobre los rieles insensibles de los tranvías. Pero, por lo común, un hálito de vida nueva flota sobre los patios y jardines, incitando al estudio, a la investigación y a la brega. La colina universitaria reverdece, milagrosamente, con la apertura de cada curso académico. Nuevas ilusiones florecen, removiendo las cenizas de las esperanzas trucas. Atrás quedan los yerros, las amarguras, los desvíos, las frustraciones. No importa que el balance arroje un saldo de sombras. Delante fulge la primavera con sus fragancias, colores y sonidos. No en balde “la juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso, que es la vida”. Y no en balde es un “divino tesoro”.

Si la juventud estudiantil no renaciera a la fe, al entusiasmo y a la acción en el inicio de cada curso académico, no sería juventud. El desaliento, la vacilación y el escepticismo son propios de los espíritus; que nacen viejos y se resignan a vegetar, oscuramente, a contrapelo de los reclamos vibrantes del ideal. No basta, sin embargo, la pura disconformidad para ser joven. Ni siquiera se es joven por los años. Hay quienes han conservado el ímpetu en primavera y el pensamiento en tensión hasta la hora misma de la muerte. Nada significa, ni

* Octubre 9, 1949.



vale, la juventud biológica, si el espíritu no vive en cotidiano renuevo y en efervescencia las ideas. Joven es el que vive rectamente su juventud. Estudiante es el que estudia afanosamente, el que pugna sin tregua por un ensueño, el que dona su vida al mejoramiento humano, el que exalta y legitima su juventud mediante un proceso perenne de perfeccionamiento intelectual y ético. No lo es, no puede serlo, aunque lleve el carnet colgado del pecho, el pirata de notas, el mercader de la revolución, el pandillero enmascarado, el que utiliza la Universidad —su tradición gloriosa y sus héroes y mártires— como mero instrumento de sus apetitos. Esos nacieron viejos y son sepulcros blanqueados.

No basta embriagarse con la reverberante perspectiva de un futuro mejor, para que éste advenga, graciosamente, como un regalo de Pascuas. Ni basta tampoco darle rienda suelta a la fe, al entusiasmo y a la acción, si no se adopta, como punto de partida, un severo examen de conciencia y un solemne compromiso con las exigencias que dimanen de la realidad. Nada se da por añadidura en la historia. El futuro es el presente de la juventud; pero, lo que el futuro sea estará configurado por lo que se haga para alcanzarlo, mediante la enérgica superación de lo que es. Hay que avanzar, a su encuentro, en forma adecuada para conquistarlo y merecerlo y con un programa que responda, efectivamente, a las aspiraciones y necesidades de lo que se quiere.

Esta vez las rosas han despuntado sobre un volcán. La Universidad está en un callejón y rodeada de enemigos. Quienes la odian, por lo que representa y significa en la historia política de Cuba, han pretendido enlodarla con un chorro pútrido de difamaciones y procacidades. Ninguno de esos pretensos fiscales tienen autoridad moral para enjuiciar sus lacras y deficiencias. Quienes están empeñados en reducirla al silencio y someterla, para proseguir impunemente sus depredaciones, inverecundias y rejuegos —importándoles un comino la repulsa Popular—, se han concertado para desacreditarla y corromperla. Sus recursos son poderosos y cuentan en la Universidad con elementos dispuestos a secundarlos. Quienes aspiran a utilizarla para promover sus intereses políticos y sus apetencias personales, porfían, desesperadamente,



por controlar la escalinata y la FEU para convertir en comité de barrio la más alta tribuna de la patria. Quienes han intentado transformarla en guarida y bastión de sus fechorías, con la manifiesta protección de algunos ministros y senadores, al amparo de la autonomía y la tolerancia de la mayoría de los dirigentes del estudiantado, del profesorado y de los organismos de gobierno del plantel, aún siguen imponiendo decisiones fundamentales y se aperciben a mantener sus posiciones a todo trance. Su fuerza estriba en las pistolas que portan, en la crisis de autoridad y en la intimidación colectiva.

Nadie está limpio de pecado en la Universidad, desde 1939 a la fecha, en lo que al gangsterismo concierne. De antemano he aceptado las responsabilidades que puedan tocarme por ese ya crónico estado de cosas. Renuncié al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, precisamente porque, después de lo ocurrido en la Escuela de Agronomía, del vil asesinato del estudiante Gustavo Adolfo Mejía Maderne y de los sucesos posteriores en la Facultad de Medicina, no podía continuar asumiéndolas sin definitivo menoscabo de mi sensibilidad de hombre y de mi conciencia de profesor. Y, entre los propósitos que me impulsaron a presentarla, estaba también el de abrirle vía decorosa a la crisis de autoridad que, hace ya tiempo, venimos afrontando en el terreno profesoral y en el campo estudiantil. Vuelvo a repetirlo. De las responsabilidades que me afectan, como miembro del Consejo Universitario, desde noviembre de 1947 a septiembre de 1949, me declaro solidario públicamente; pero, también vuelvo a repetir que, como profesor y como Decano, jamás puse ni quité dirigentes estudiantiles a conveniencia, ni tuve nexo de ningún tipo con los grupos que han monopolizado la triste celebridad de imponerse por el chantaje, el secuestro o el asesinato. Y como escritor he combatido, a toda hora, al gangsterismo, dentro y fuera de la Universidad.

En cuanto a mi Facultad, durante mi decanato nunca se produjo acto alguno contra la disciplina académica y el prestigio universitario. Varias escuelas se ocuparon en ese período, sin que sufrieran el rigor de los estatutos los responsables. La nuestra estuvo al margen de esos asaltos filibusteros. Como Decano hube de lograr, con la eficaz cooperación de nuestros alumnos y particularmente del malogrado Mejía



Maderne, que las tareas docentes, académicas y culturales se desarrollaran armónicamente, en una atmósfera limpia y serena, sin violencias, sin huelgas y sin martingalas de ninguna índole. Esa es mi satisfacción y mi orgullo. Y, por eso, podré ahora enfrentarme con jóvenes que asistan a mi cátedra, sin remordimientos ni tapujos. Ahí los aguardo para trabajar, como siempre, más allá de la hora de clase.

Juzgo indispensable insistir en la tesis que he sustentado en mis anteriores artículos. Universidad y gangsterismo no pueden confundirse, so pena de mentir a sabiendas. El gangsterismo es una tumefacción circunstancial, producida por causas que, originariamente, nada tienen que ver con la Universidad. La Universidad no es, ni puede ser, ni ha sido nunca, esa gavilla de forajidos que la ha tomado como refugio y teatro de sus crímenes y tropelías. La Universidad es la institución que, durante dos siglos, ha irradiado saber, luz y conciencia en el pueblo cubano. Sus señeros aportes a la cultura están a la vista. Y, nunca se le agradecerán bastante, sus luchas y sacrificios en defensa de la libertad política, la independencia económica y la justicia social.

Conviene advertirlo. Muchas de las graves y complejas cuestiones que tenemos hoy planteadas, lo estuvieron ya hace tres décadas. Son el producto de una constelación de circunstancias que se remontan a los orígenes mismos de la Universidad republicana y están estrechamente conectadas a la estructura económica colonial del país. La revolución universitaria de 1923, que tuvo en Julio Antonio Mella su más gallardo paladín, constituye el primer pronunciamiento de la juventud estudiantil para poner la Universidad a la altura de la época. Los movimientos estudiantiles de 1927 y de 1930 representan las fases culminantes de ese proceso. La última crisis, que se inicia con el cobarde asesinato de Ramiro Valdés Daussá y tiene su trágica culminación en la muerte alevosa de Gustavo Adolfo Mejía Maderne hunde sus raíces más profundas en el fracaso de la reforma universitaria de 1934 y, principalmente, en la frustración del movimiento popular que derrocó al machadato. De entonces acá, hemos vivido en perpetuo desajuste y en perenne turbulencia. El curso y sesgo de nuestra vida política y social, condicionados por la dependencia económica a intereses extranjeros, ha sido el más



propicio caldo de cultivo para el latrocinio, el pistolero, el soborno, la demagogia, la simulación y el vicio. Ni siquiera el hogar ha logrado escapar a este pavoroso relajamiento de los resortes morales de la sociedad cubana. Y si eso es así ¿cómo podría la Universidad sustraerse a los efectos deletéreos de la atmósfera enrarecida que la circunda?

Ni la Universidad es el castillo encantado que algunos pregonan alegremente, ni, mucho menos, una institución perfecta y acabada, a salvo de todas las imputaciones y de todas las excrecencias. La Universidad, por lo pronto, está en Cuba. Pero, aunque estuviera en Inglaterra, la Universidad, como institución no podrá ser nunca perfecta y acabada. Terrible cosa si llegara a serlo. La Universidad es, constitutivamente, etapa y no meta, camino y no posada. Esto en constante devenir. Si no fuera así, si llegara a agotarse en su desarrollo y a regodearse en su inercia, dejaría de existir como tal. La Universidad siempre podrá ser mejor de lo que es. Ni estudiantes ni profesores podrán declararse conformes, sin traicionarse a sí propios, con la etapa que la Universidad viva, por fecunda y definitiva que parezca. Unos y otros deben pujar infatigablemente, porque siga su marcha hacia planos superiores, hacia objetivos más altos. La verdadera superación carece de límites. Sólo tiene límites para quienes la utilizan como trampolín o consigna. Para esos, usualmente ha concluido donde termina la satisfacción de sus intereses. La verdadera superación es una ventana abierta a un horizonte en perenne despliegue.

La Universidad no puede constreñir su faena a lanzar cada año, a una competencia sin perspectivas, promociones enteras de meros profesionales. Debe, desde luego, preparar sus graduados debidamente; mas, debe, asimismo, enseñar a investigar a los estudiantes vocados a la ciencia, preocuparse por el destino de nuestra cultura y difundir el saber que atesora. De otra suerte, estaría incumpliendo su función y engañando a la sociedad. En todas nuestras Facultades, hay profesores de primera línea y estudiantes anhelosos de superarse. Ni todos los profesores son victrolas, ni todos los estudiantes repetidores de discos. Numerosos libros, folletos, ensayos y artículos han nutrido la bibliografía universi-



taria en los últimos años. Existen cátedras en que, con exiguos recursos, se efectúan investigaciones a fondo sobre cuestiones que afectan a la salud del pueblo o al progreso científico general. En la Universidad se trabaja y en la Universidad no se roba.

Pero la Universidad está aún bastante lejos de lo que debe ser. Ni se enseña, ni se aprende, ni se investiga, ni se trabaja lo suficiente para que pueda sentirse satisfecha. Sus planes de estudio requieren una escrupulosa revisión, sus métodos pedagógicos en muchos casos resultan anacrónicos, el sistema de exámenes es típicamente escolástico, el alumnado sobrepasa con creces la capacidad docente, la consignación presupuesta es, a todas luces, ridícula para satisfacer sus más elementales necesidades. Los estudiantes carecen de incentivos en muchas cátedras y hay profesores que se ciñen a cumplir, mecánicamente, sus obligaciones. Y, si existen estudiantes que quieren saber más y más de menos y menos, existen también profesores que quieren enseñar más y más de menos y menos. Los apuntes de clase le han causado a la Universidad parejo daño que la guerra de pandillas.

Junto a esos, entenebreciendo el cuadro, se agitan fuerzas espúreas e intereses bastardos, sin que los estudiantes ni los profesores les hayan salido, resueltamente, al paso. El gangsterismo vino de fuera; mas, encontró en la Universidad un ambiente favorable a su auge. Sin resistencia efectiva, protegido y apañado por quienes debían combatirlo y exterminarlo según mandato imperativo de la ley, el gangsterismo ha medrado a su antojo y decidido, en ocasiones, la política de la FEU. Los pistoleros están hoy en fuga de la plaza Cadenas; pero, aún continúa operando, a través de sus acólitos y paniaguados, en todos los sectores de la vida universitaria. Todavía escuece el bochorno del último 30 de septiembre.

Es incumbencia ineludible del gobierno perseguir, aprehender, procesar y condenar a los gánsteres; pero, la Universidad no puede cruzarse de brazos ante el cáncer que le está devorando las entrañas. Estudiantes y profesores están obligados a poner a contribución todos sus esfuerzos y extirparlo radicalmente. Urge adoptar medidas encaminadas a conseguirlo. En la mesa redonda convocada por la revista



Bohemia para discutir este problema, propuse las siguientes: a) Expulsión inmediata, mediante procedimiento sumario, de los estudiantes responsabilizados en actos de gangsterismo; b) Expulsión, previo expediente disciplinario, de los estudiantes y profesores que hayan protegido, apañado o aprovechado a los pistoleros para aupar sus intereses, personales, políticos o académicos; c) Impedir, a toda costa, que la autonomía sea manto protector de actividades sancionadas en el código común; d) Reorganización de la policía universitaria, caso de no poder convertir a sus componentes en bedeles o serenos; e) Movilización del estudiantado para la reconquista de sus fueros, desconocidos por la FEU. Elección directa de los presidentes de Asociaciones y establecimiento de la revocación del mandato; f) Independencia política del movimiento estudiantil, en consonancia con la más genuina tradición revolucionaria: ni sometido al gobierno ni supeditado a la oposición. “Somos, conviene aclararlo desde ahora y para siempre —se lee en el manifiesto consagrado generosamente con la sangre de Rafael Trejo—, una fuerza, pura. No nos determinamos por influencias extrañas. No nos tiñe un matiz partidarista. Nos pronunciamos por imperativos urgentes de la propia conciencia”; g) Plenitud de autoridad democrática del Consejo Universitario, de los Claustros de Facultades y de la FEU.

Sin el establecimiento del *mínimum* de condiciones objetivas y subjetivas que impidan subsistir al gangsterismo, en vano podrá la Universidad desenvolver, normalmente, sus tareas docentes, académicas y culturales. Ni podrá emprenderse tampoco ningún serio movimiento de reforma universitaria. Es indispensable que estudiantes y profesores anuden sus afanes y sus esfuerzos y, de consuno, le presenten batalla al pistolero en todos los frentes. A ello ningún profesor honrado y sensible puede negarse. Ni ningún estudiante que lo sea de veras. La coyuntura es decisiva; o la Universidad torna a ser guía y esperanza del pueblo cubano o se hunde, inexorablemente, en un abismo sin fondo, entre los cárdenos resplandores de sus detritus en erupción.

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.



Aún es tiempo*



En sesión efectuada el 28 de febrero de 1948, el organismo superior de gobierno de la Universidad de La Habana reconoció, por unanimidad, en dramáticos términos, la existencia de una “grave crisis de autoridad, docencia y disciplina” en la bicentenaria institución. De entonces a acá, esa situación se ha ido agudizando, de tal suerte, que ha estado a punto de estallar entre siniestros resplandores. ¿No se han marchitado ya las rosas que florecieron sobre el volcán? ¿No se ha percibido el sordo rugir de la lava preludiando la inminencia de la erupción? La autoridad en crisis, la docencia en crisis, la disciplina en crisis. En coyuntura como éstas, hay que hacer acopio de inteligencia, decisión, coraje y desinterés. Enfrentarse crudamente con el problema es la condición previa para resolverlo. Sobran ya el circunloquio y la cataplasma. Hay que ir, derechamente, al toro y cogerlo por las astas.

Sin embargo, ahora resulta que esa “grave crisis de autoridad, docencia y disciplina” es la demagógica invención de un grupo de profesores, maquiavélicamente concertados para apoderarse de la Universidad y satisfacer sus apetitos de mando. No de otra manera han despachado la candente y compleja cuestión —otrotra reconocida y caracterizada por el organismo a que pertenecen— algunos miembros del Consejo al opinar sobre las conclusiones de la mesa redonda convocada por la revista *Bohemia*. El doctor Ángel Vieta Barahona, Decano vitalicio de la Facultad de Medicina, llegó incluso a las alusiones personales, Pedro Iglesias Betancourt y yo fuimos el blanco preferente de sus dardos.



* Enero 15, 1950.



No hubiera querido traer al debate planteado cuestiones de esta índole; pero, yo nunca he rehuido el encuentro si mi adversario era acreedor a la alternativa, como la tiene ganada de sobra el doctor Vieta Barahona. No la merece, en cambio, en ningún sentido, ese “macao pútrido” que anda por ahí expeliendo estupideces, fanfarronadas y mentiras. Las alusiones del Dr. Vieta Barahona me permitirán fijar, una vez más, mi posición en el problema universitario. Al cabo, aquí lo personal está tan entrañablemente ligado a lo colectivo, que es un elemento indispensable para formarse una nítida visión de conjunto. La Universidad no es un concepto metafísico. La Universidad es una entidad histórica, integrada por hombres de carne y hueso. Cuanto hagan o dejen de hacer, se proyectará, necesariamente, en su destino. Pueden hacerla progresar o hacerla retroceder. Pueden salvarla o hundirla. Sea cual fuere la posición que ocupen en la jerarquía universitaria —profesor, estudiante, funcionario, empleado, policía—, son responsables de sus actos ante los organismos disciplinarios, los tribunales de justicia y la opinión pública. Sobremanera se ganaría si cada uno de los componentes de la comunidad universitaria hiciera examen de conciencia y se aprestase contrito a enmendar sus yerros, apostasías, debilidades o negligencias. Si no aceptara de antemano las responsabilidades que me corresponden como profesor y ex decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, estaría radicalmente invalidado para emitir juicio sobre la crisis universitaria y proponer soluciones.

No me opongo, ni puedo oponerme sin negarme a mí mismo, a que los estudiantes pugnen por una Universidad mejor y por una vida más bella, más libre y más justa. El estudiante debe estudiar cumplidamente su carrera; pero, sin olvidar que el horizonte de la vida no es el horizonte de los libros. No tengo por qué ocultarlo. Ni fui un estudiante “filomático”, ni permanecí enclaustrado en el caracol de mi egoísmo, sordo y ciego a los angustiosos reclamos de la realidad circundante. “Sólo se empieza a poseer la vida —sentenció José Martí— cuando vaciamos sin reparo y sin tasa, en bien de los demás, la nuestra”. No en balde, aunque pareciendo inútiles, de las Universidades han salido héroes y



mártires. Mi mayor orgullo es haber pertenecido a la generación hispanoamericana que quiso reformar la sociedad, el estado y la Universidad. No importa que en escasa medida lo haya conseguido; lo que importa es que quiso. Para decirlo con palabras de Germán Arciniegas, “henchimos de luz perfecta nuestro día para que quedase como antorcha de los venideros”.

Sin transición apenas, ingresé en la Universidad, por concurso oposición, como profesor titular de Historia de las Doctrinas Sociales, en septiembre de 1940. En noviembre de 1947, fui electo Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. El 22 de septiembre de 1949, al ser asesinado el estudiante Gustavo Adolfo Mejía Maderne, presenté la renuncia de mi cargo como protesta contra los gobernantes que toleraban, protegían o apañaban a los pandilleros en la calle, y contra los que en la Universidad no habían tenido el denuedo de enfrentarse a las gavillas armadas que intentaron convertirla en taberna portuaria. Durante el tiempo que desempeñé el Decanato, jamás puse ni quité dirigentes estudiantiles a conveniencia, ni tuve nexos de ningún tipo con los gruposseudorrevolucionarios que han monopolizado la turbia gloria de imponerse por el chantaje, el soborno o el asesinato. Algunas veces me quedé solo con los doctores Elías Entralgo y José R. Hernández Figueroa, en votación decisiva. Estuve siempre al pie del cañón en las circunstancias más riesgosas. Nadie, como el Rector doctor Clemente Inclán, podría atestiguarlo. Manifesté mi disconformidad con la exposición en el Aula Magna —capilla ardiente de Enrique José Varona— del cadáver de Justo Fuentes. Cuando el bochornoso episodio de la Escuela de Agronomía —transformada en arsenal a la vista de todos— estaba en Guatemala. A mi retomo, en vez de callar prudentemente, publiqué un artículo sobre el gangsterismo en la Universidad. Muchas veces ya lo había combatido.

En mi Facultad, durante mi Decanato, jamás se produjo acto alguno contra la disciplina y el decoro universitarios. Varias escuelas se ocuparon entonces, sin que los responsables sufrieran las sanciones correspondientes. Cada vez que un estudiante matriculado en nuestros cursos infringió la carta



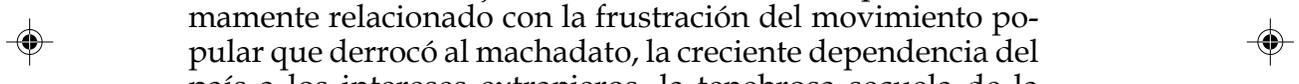
fundamental universitaria, fue sometido a consejo de disciplina y castigado. Las tareas docentes, académicas y culturales se desarrollaron en un ambiente limpio y sereno. A la última sesión del Consejo Universitario que asistí, señalé, con el doctor Abelardo Moreno, las flagrantes transgresiones estatutarias, contenidas en la ponencia sobre el reglamento electoral estudiantil confeccionado por el doctor Vieta Barahona. Como otros Decanos, me esforcé en contribuir al restablecimiento de la autoridad, de la disciplina y de la convivencia democrática en la Universidad. Debí hacer más. Pude hacer más. Pero después de lo acaecido en la Escuela de Agronomía y del asesinato del estudiante Mejía Maderne, me convencí de que no podía continuar asumiendo la responsabilidad de gobernar la institución, sin definitivo menoscabo de mi sensibilidad de hombre y de mi conciencia de profesor. Confieso, ingenuamente, que al renunciar, creía abrirle una salida airosa a los que, conjuntamente conmigo, habían perdido, no obstante su recta intención, toda autoridad para seguir dirigiendo la Universidad. Nadie se dio por aludido. Algunos, por el contrario, aprovechándose de la cortina de hierro que cubre las deliberaciones del Consejo Universitario, pretendieron enredarme en sus complacencias y desmayos, tergiversando, a sabiendas, mi conducta. Sin embargo de ello, acepto las responsabilidades que puedan tocarme como miembro del Consejo Universitario, desde noviembre de 1947 hasta la presentación de mi renuncia. Sólo que, como Elías Entralgo, me fui a tiempo y, por eso, puedo hoy hablar alto y claro.

Nunca he presumido de apóstol. Mucho menos que yo, podría hacerlo el ilustre Decano de la Facultad de Medicina. Reconozco sus esfuerzos por levantar el nivel académico de su Escuela: mas, su pregonada “intransigencia” dista mucho de serlo. La prueba es que estuvo junto al Comisionado Universitario —representante personal de la dictadura militar de Fulgencio Batista en la Universidad— mientras estudiantes y profesores eran implacablemente perseguidos; la prueba es que, durante su mandato, los alumnos le han tomado mil veces la Escuela, hay profesores que, limitan su función docente al cobro de sus haberes, se han entregado de antemano



las preguntas en un examen, el bonchismo ha señoreado en la Asociación de Estudiantes de Medicina y, ante sus propias narices, se comercia, descocadamente, con los libros de texto. Nada de eso figura en el deber de mi modesta hoja de servicios. Pero todo eso forma parte de la crisis universitaria.

Esa crisis, que ha llegado a su clímax, puede enfocarse desde una doble perspectiva. Desde el plano universal de las ideas —ya lo he precisado en otra ocasión— no concierne, exclusivamente, a la Universidad de La Habana. Es una crisis de estructura y de fines que atañe, en mayor o menor grado, a la Universidad occidental de nuestra época. Desde el punto de vista inmediato, es una crisis que afecta a los supuestos comunes de existencia de toda institución de alta cultura.



El proceso de descomposición que sufre la Universidad de La Habana sólo puede ser cabalmente entendido a la luz de su propia historia, de la historia de la república y de la historia mundial en fase de transición. No resulta dable aventurarse en semejante análisis. Baste decir que está íntimamente relacionado con la frustración del movimiento popular que derrocó al machadato, la creciente dependencia del país a los intereses extranjeros, la tenebrosa secuela de la política del atentado personal introducida por las organizaciones terroristas, la apatía de la juventud estudiantil, la desaprensión del profesorado y la crisis de capacidad creadora, manifiestamente visible en la vida cultural. Ni es necesario, por sabidas, pormenorizar las manifestaciones externas de ese proceso. Lo que ahora importa es darle vías de solución a la situación planteada. En ese sentido, las conclusiones de la mesa redonda de profesores, convocada por la revista *Bohemia*, ofrecen un camino diáfano para devolverle a la Universidad el clima espiritual indispensable que requiere para emprender a fondo las reformas de envergadura.

No cabe duda que la equivocada actuación de la mayoría del Consejo Universitario y su evidente merma de autoridad han complicado, extraordinariamente, el ya confuso y turbulento panorama. Se imponía una política enérgica, enderezada a rescatar la disciplina y el orden en la Universidad. Bien estaban las severas inculpaciones al Gobierno en cuanto a los

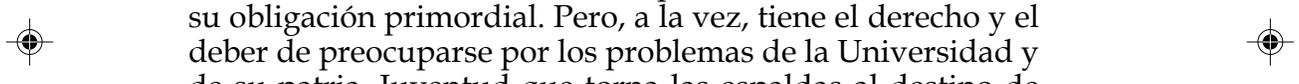


deberes que le incumben, por ministerio de la ley, en la represión del gangsterismo. Pero, tampoco podían eludirse las que incumben a las autoridades universitarias, responsables de todo lo relativo al mantenimiento del orden en la institución, como consecuencia de la autonomía que disfruta. No se trataba sólo de las incursiones que frecuentemente hacían a la Universidad los más destacados malandrines de todas las gangas. Se trataba, al par, de su influencia determinante en la política de la Federación Estudiantil Universitaria, a través de sus compinches. Se trataba también de profesores que incumplían sus deberes, de estudiantes que vivían al margen del código penal común y de lidercillos que utilizaban la escalinata y la autonomía para medrar, jugosamente, a su antojo. Se trataba de todo eso y se trataba, además, de cumplir y hacer cumplir los estatutos y no de infringirlos. Estudiantes convictos y confesos de gangsterismo seguían gozando de todas sus prerrogativas; y, asimismo, algún profesor condenado por la Audiencia de La Habana. Se trataba de miembros del propio Consejo implicados en hechos delictuosos y que resultaban intocables. Es cierto que la mayoría de los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria han venido practicando una política ventajista, en manifiesto divorcio con la tradición revolucionaria de la juventud cubana. No es menos cierto que han actuado, durante diez años, a su arbitrio y sin respaldo de masas. Y, es cierto, también, que más de una vez se ha conquistado la presidencia de la Federación Estudiantil Universitaria pistola en mano, sin que el Consejo hubiera tomado las medidas de rigor.

Es ya inaplazable liquidar todo eso. Pero lo que no puede admitirse es que, so pretexto de la inverecunda conducta de la mayoría de los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria, se elabore un reglamento electoral que vulnere los artículos 440, 442 y 443 de los estatutos y algunos Decanos hayan pretendido torcer la voluntad del estudiantado hacia determinado grupo, corriente o tendencia. Del mismo modo, que es a los profesores a quienes compete, exclusivamente, la elección de sus mandatarios, a los estudiantes incumbe, también exclusivamente, la elección de sus representantes. En ningún caso debe permitirse el empleo de la



violencia para impedir la libre manifestación de la voluntad electoral del profesorado o del estudiantado. Pero tampoco puede aceptarse que se formen consejos de disciplina por desórdenes de carácter puramente político. Mucho menos cuando anda, por el medio, un reglamento que infringe los estatutos y aún no han sido expulsados delincuentes vulgares, ni se le ha iniciado expediente disciplinario a sus cómplices y encubridores. De ahí a la supresión de la Federación Estudiantil Universitaria y al castigo de los profesores o estudiantes que disientan de la política del Consejo, hay sólo un paso. De nuevo lo afirmo. Sé bien lo que significa vivir bajo la dictadura de una minoría profesoral engreída por la fuerza de que dispone y por la impotencia del estudiantado. También yo me rebelé contra ella y me volvería a rebelar. Ni con la FEU ni contra la FEU: garantías para todos los grupos, tendencias o corrientes y acatamiento de todos a las urnas. Ni esclavo ni mayordonos: el profesor sólo puede imponerse por su autoridad intelectual y moral.



El estudiante debe estudiar empeñosamente su carrera. Es su obligación primordial. Pero, a la vez, tiene el derecho y el deber de preocuparse por los problemas de la Universidad y de su patria. Juventud que torna las espaldas al destino de su pueblo, no es juventud. Juventud que permanece insensible ante los que pisotean la dignidad humana, es vejez prematura. Juventud que no se sacude de quienes deshonran el mandato que hubo de confiarle, es sepulcro blanqueado. Juventud adaptada, conformista, sumisa y escéptica, que sólo le preocupa la patente de corso, se traiciona a sí misma, a su patria y a la historia. Ya lo dijo, lapidariamente. Juan Montalvo: "¡Desgraciado el pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo!". Desconfiemos de los jóvenes que anteponen el orden a la libertad y la reacción al progreso. Y, sobre todo, de los que prefieren el crepúsculo a la alborada. La gran tragedia de Cuba hoy es que la juventud estudiantil carece de un programa de quehaceres a la altura del tiempo y acepta, con frívolo encogimiento de hombros, cuanto en torno acontece. No es menos deplorable y sintomática la glacial indiferencia de las corporaciones científicas, de las instituciones culturales y de



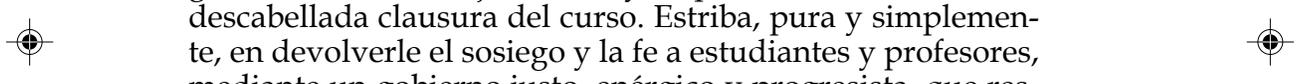
los colegios profesionales ante la agonía en que se debate su Alma Mater.

Serio problema la acefalía, en estos momentos, de la juventud universitaria. Las elecciones estudiantiles deben efectuarse, rápidamente, de acuerdo con lo establecido en los estatutos y los estudiantes todos concurrir a clase desde ahora. Hay que retornar, cuanto antes, a la legalidad universitaria, quebrantada por la mayoría del Consejo. Pero antes tienen que renunciar todos los Decanos y someterse a la decisión de sus Claustros. La mayoría de los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria está irremediabilmente desacreditada; pero, no es a los profesores, sino a los estudiantes a quienes incumbe tirarlos por la borda con el voto y pedirles cuenta de su conducta. De igual manera, que sólo una dirigencia capaz, responsable honesta devolverá su prestigio a la juventud universitaria, únicamente un Consejo compuesto por profesores desvinculados de los últimos acontecimientos, podrá iniciar la ingente faena de depuración, superación y transformación que demanda, urgentemente, la Universidad de La Habana. Hora es ya de que cumpla, a plenitud, su misión cardinal de alto centro de enseñanza, de investigación y cultura. Una institución, en perenne epilepsia, es cualquier cosa menos una Universidad.

Aunque el Rector y varios Decanos están decididamente opuestos a gobernar la Universidad por la fuerza, es posible que algunos intenten llevar al Consejo a una política de componte y tentetieso; mas es fácil vaticinar que, de imponerse por estos métodos, correrá la infausta suerte de sus antecesores en parejo trance. Hay que evitar, a toda costa, que la Universidad caiga en el caos. Juzgo indispensable repetir palabras propias hace poco dichas. La Universidad está en una encrucijada y circuida de enemigos. Quienes la odian, por lo que significa y representa en la historia política de Cuba, han pretendido enlodarla con un chorro pestilente de difamaciones y procacidades. Ninguno de esos pretensos fiscales tiene autoridad moral para enjuiciar sus lacras y deficiencias. Quienes están empeñados en silenciarla y uncirla, se han conjurado para desacreditarla y corromperla. Sus recursos son poderosos y cuentan en la Universidad con gen-



te dispuesta a secundarlos. Quienes aspiran a utilizarla para promover sus intereses políticos y sus apetencias personales, porfían, desesperadamente, por controlar la escalinata y la FEU para convertir en comité de barrio o altoparlante de consignas, la más alta tribuna de la república. Quienes han intentado convertirla en guarida y bastión de sus fechorías, al amparo de la autonomía y la vista gorda del profesorado y de los organismos de gobierno de la Universidad, aún siguen filtrados en la FEU y se perciben a mantener sus posiciones a todo trance. Su fuerza estriba en las armas que portan, en la crisis de autoridad y en la cobardía colectiva. ¿No irrumpieron hace poco, gatillo en ristre, varios pistoleros en la Universidad, sin que hasta ahora nadie se haya dado por enterado? Hay que salvar la Universidad. Aún es tiempo. Mañana probablemente será tarde.



La solución de la “grave crisis de autoridad, docencia y disciplina” que encara la Universidad de La Habana no estriba en la imposición de un régimen cuartelario, ni en estrangularle la voz a la juventud y al profesorado, ni en una descabellada clausura del curso. Estriba, pura y simplemente, en devolverle el sosiego y la fe a estudiantes y profesores, mediante un gobierno justo, enérgico y progresista, que respete todos los derechos y haga cumplir a todos sus deberes, dando el ejemplo. Un gobierno que vaya inmediatamente a la reforma de los estatutos y haga de la Universidad una verdadera forja de conciencias, una colmena afanosa y un centro de investigación al servicio de la nacionalidad. Sólo así, la gloriosa institución que durante dos siglos ha fecundado nuestra cultura y ha amantado héroes y mártires, volverá a ser guía y esperanza de nuestro pueblo. A la consecución de tan noble objetivo, no regatearán su concurso ni profesores ni estudiantes que lo sean de veras. Los que no quieren ver, que no vean. Los que no quieren oír, que no oigan. Peor para ellos. La vida no espera. Ni la historia perdona.

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.



Crisis de la Universidad*

Acaba de expirar en tierra extraña Fernando de los Ríos. Ya he evocado en *Bohemia* la figura y la obra de este español egregio que rindió culto vivo a la memoria de José Martí. Quiero iniciar mi colaboración en *Crónica* reconstruyendo, con notas tomadas al hilo de su verbo, y a modo de homenaje, una conferencia suya pronunciada en la Universidad de La Habana durante una de sus últimas visitas a nuestro país. Aún ardía la guerra fascista de invasión en España.

La crisis de la Universidad fue el tema escogido y desarrollado magistralmente por Fernando de los Ríos en esa ocasión. Ni que decir tiene, que venía, como anillo al dedo, en aquel trance decisivo de la historia, en que la cultura, agredida en sus esencias más íntimas por el absolutismo tecnificado y la barbarie corporativa, estaba amenazada de muerte. Centenares de cabezas enfebrecidas colmaban esa noche el Aula Magna. El acto fue presidido por las autoridades académicas y por el representante diplomático de la república española en Cuba, ingeniero Carlos Montilla.

Nunca he olvidado la vivísima demostración de simpatía de que fue objeto Fernando de los Ríos cuando su barba nazarena se enfrentó con el micrófono. “No es nueva para mí —comenzó diciendo— esta tribuna. Hace justamente doce años que la ocupé por vez primera. Por eso, lo que hago esta noche es reanudar un diálogo que se interrumpió hace doce años y que va a tener cierta continuidad y analogía con temas que hube de tratar anteriormente”.

No era esta la primera vez, en efecto, que Fernando de los Ríos enaltecía esa tribuna. En 1928, y en circunstancia

* Julio, 1949.



sobremañera crítica para el pueblo cubano y su más alto centro docente, la palabra vivaz y jugosa del pensador granadino se había levantado, en el mismo sitio y ante parejo auditorio, para desentrañar los criterios matrices de la política contemporánea y encender inquietudes en la conciencia estudiantil. Esa misma palabra tuvo esa noche, sin embargo, por los móviles que la impulsaban y la alta representación diplomática que se le había conferido, vibraciones específicas y resonancias entrañables. Su palabra era también la palabra de España, y, por ende, la voz misma de su espíritu imperecedero y de su individualidad insobornable, que para aún serlo más, se había movilizado quijotesca, saliéndole al paso, solitaria y espléndida, a las fuerzas disociadoras que pretendían sojuzgarla y destruirla y destruir y sojuzgar los pueblos todos.

“Doce años —subrayó Fernando de los Ríos— han transcurrido desde la última vez que aquí hablé. Y en esos doce años, ¡cuánto ha pasado, no sólo en mi España y en vuestra Cuba, sino en la interna estructura del mundo! Tantas cosas sustanciales han acontecido, que vale la pena traer a reflexión un tema, que por referirse a la vida y justificación de la Universidad, siempre, y más en esta ocasión, estaría justificado. En algunos pueblos, la Universidad ha enmudecido porque la conciencia de sus profesores ha sido secuestrada. Un silencio profundo envuelve las aulas pobladas de sombras. Los profesores han sido expulsados. Hay pueblos enteros —afirmó— donde la Universidad ha dejado virtualmente de ejercer función alguna: el poder, creyendo interpretar la esencia de su vivir, le ha impuesto un credo político, la ha uniformado dogmáticamente. ¿Por qué ha acontecido todo eso? ¿Por qué pueblos prósperos —Alemania e Italia— están hoy reducidos a la plena mudez y a la aquiescencia obligada? ¿Qué factores están operando en nuestro tiempo que hacen posible fenómenos de esta índole?”

El esclarecido discípulo de Francisco Giner sintió la íntima necesidad de invocar a Platón al encararse con el magno problema. Y recuerda que éste enseñó al mundo que, “así como la colectividad tiene una virtud suprema que se llama justicia, la conciencia científica tiene otra que se llama ver-



dad”. “Un profesor —sentenció dramáticamente— lo es sólo cuando se presenta a sus alumnos a decir la verdad, la plena verdad”.

En el prólogo que pusiera al *Liber Amícorum* de Romain Rolland, publicado en 1925, Fernando de los Ríos sostuvo esta tesis, que fue precisamente la que recogió esa noche: el drama de la cultura tiene su origen en que, desde el Renacimiento, saber y deber, lejos de desposarse y vivir en intimidad, han emprendido dos caminos, no ya paralelos, sino divergentes. Y, por un lado, camina el saber presuroso y aún atropellado; y, por otra vía, va el deber, no ya rezagado, sino incluso menospreciado.

En los albores del siglo XVI se inicia ese drama de la cultura. Una figura maravillosa, Nicolás de Cusa, la inaugura cuando arremete contra la idea de la sustancia y crea la idea de relación. Todo es pura relación. Y, para interpretar el universo, lo mismo que para interpretar el espíritu, se sirve de lo que, a partir de entonces, se va a considerar ciencia prima o ciencia por excelencia: la matemática. A partir de Nicolás de Cusa, la visión metafísica y sustancialista del ser humano, es substituida por una concepción de relaciones de pensamiento más que de espíritu. Y, esta concepción, concluye por disolver el sustentáculo de la unidad de la sustancia del espíritu.

¿Y qué relación existía entre lo que iba dicho y el problema de la Universidad? ¿Cómo repercutía un problema tan lejano en el de la Universidad? No hay que impacientarse: no se podía penetrar en el recinto del tema planteado sin antes darle vueltas al edificio.

Dos momentos de crisis registra la historia de la cultura europea: uno, entre el siglo XII y el XIII; otro, en el siglo XVI. En el primer período, aparecen las Universidades y se forman en torno a estos dos tipos: la Universidad de París, corporación de maestros: la Universidad de Bolonia, corporación de discípulos. En el siglo XIII, surge la primera Universidad española, establecida en Salamanca. Y, aunque en sus primeros pasos ofrece más puntos de contacto con la de Bolonia que con la de París, adentrado el siglo XIII la define Alfonso el Sabio, en *Las Partidas*, como “ayuntamiento de maestros e de escolares”. Es decir: buscaba la superación por la síntesis.



Pero, cuando la unidad de la comunidad cristiana se desgarró en el siglo XVI, surgieron otros dos tipos de Universidades: o bien dependía de la Iglesia —Universidad de tipo español y de todos los pueblos esencialmente católicos—; o bien, dependía del Estado, como la de tipo protestante. Ambos tipos desvirtuaban, en su esencia, la naturaleza de la Universidad el pleno ejercicio de la libertad científica. El pensamiento liberal salvó las Universidades inglesas, la pluralidad de confesiones las francesas y la debilidad orgánica del poder las alemanas.

La Universidad española quedó, bajo la acción de la Iglesia, hasta después de la revolución de septiembre de 1868, en que alumbra su madurez. Al reinstaurarse la monarquía, volvió a retrotraerse la situación al quererle someter, de una parte, a la Iglesia y, de otra, a la monarquía, obligándose a los profesores a prestar juramento de fidelidad a la religión y a la corona. Y, por no traicionarse a sí misma, se fue de la Universidad en 1876, aquella constelación de varones encabezada por Francisco Giner, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar, para retornar a su seno en 1881, en que la Universidad española recobra, para no perderla hasta el desplome de la república, la independencia política y religiosa, premisa misma de su existencia.

La libertad de conciencia es consustancial a la vida y funcionamiento del cuerpo universitario; pero, esta libertad, para que frutezca internamente, ha de llenarla el profesor con un real contenido científico. Y si la libertad ha de tener ese sentido para la Universidad y para el profesor, ¿cuál ha de revestir para el estudiantado? ¿Puede éste vivir *ad extra* de la Universidad? ¿Puede mantenerse, exclusivamente, en una actitud pasiva, recibiendo lo que los profesores lanzan sobre sus cabezas? ¿O hay que asociar al alumno al proceso de creación de la ciencia? No sólo precisa, imperativamente, esto último, sino que, para Fernando de los Ríos resulta, indispensable, asimismo, hacer una inversión en la enseñanza: en lugar de ser el profesor el que pregunta debe ser el alumno quien pregunte y el profesor quien responda.

“No se trata, empero —advirtió en seguida—, de inquirir futezas. Herman Cohen ha postulado que “el genio en filoso-



fa no se caracteriza por la solución de un problema sino por saberlo plantear". La algazara es fácil. Cualquiera la atiza. No se es estudiante por el hecho de matricularse, ni por el hecho de asistir a un aula. Se es estudiante por algo más serio, más bonito, más personal: por una conducta ante la vida. Si la responsabilidad del profesor es enorme en esta hora, aún más lo es la del estudiante. Y, por ello, ha de enderezar, disciplinadamente, sus esfuerzos, a levantar la Universidad y no a hundirla". A veces —resumió Fernando de los Ríos— creyendo levantarla lo que hace es hundirla".

El estudiante, como célula fundamental del cuerpo universitario, debe penetrar en el seno del claustro de profesores y compartir con éste las responsabilidades de gobernar la Universidad. Esa representación comporta, por su propia naturaleza, deberes ineludibles. Cuando esos deberes son incumplidos, la representación estudiantil es una farsa. "El estudiante —dije yo cuando lo era en la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de La Habana—, si quiere reformar la Universidad, debe, previamente, equiparse para el empeño. Si le vamos a exigir ejemplaridad y sapiencia a los profesores, tenemos que empezar por ser dignos nosotros mismos, por llegar a la Universidad abrasados en el noble propósito de allegar ideas y enraizar levantados sentimientos y de participar, activamente, en la vida de relación y superación estudiantiles, que entraña más sacrificios que goces".

Los problemas apuntados, con ser tan serios, no afectaban todavía a la sustancia íntima de la Universidad. La Universidad no es una congregación objetiva de estudiantes y profesores. Ni un amontonamiento armónico de edificios resplandecientes, que puede, por azar de la vida, convertirse en cuartel. Y, como esto ha acontecido más de una vez entre nosotros, la aseveración suscitó un vendaval de aplausos en la juventud estudiantil. La Universidad —*Universitas Scientiarum*— es un cuerpo invisible: *corpus spiritualis*. Necesita, pues, para serlo, mucho más de lo que hasta entonces se llevaba dicho, que no era otra cosa, en rigor, que la descripción del cascabullo. Era preciso ver, si ese cascabullo, tenía dentro carne, sangre y espíritu. Y, al llegar aquí, el pensador granadino no hizo sino entrar por otra puerta al específico



problema de la Universidad que dramatiza sus actuales días: un problema tan complejo y delicado que demanda ir de puntillas, como el personaje de Salambó, antes de levantar con cuidado el velo de Isis.

“A un pueblo —postuló Fernando de los Ríos— lo levanta la Universidad; pero la Universidad se hunde cuando se hunde la estructura fundamental de un pueblo”. La Universidad ha respondido siempre al ideal del tipo de hombre que ha querido crear cada época: este ideal es, desde el siglo XVI, el tipo del hombre científico. Y, aquí está, de nuevo, el drama. El Renacimiento anheló, apasionadamente, la realización del *huomo universale*, que exaltaron Giordano Bruno, Telesio y Campanella; pero, al embriagarse con el descubrimiento de la ciencia, el Renacimiento se entrega a uno de los aspectos del hombre, fragmentando y desustanciando al hombre mismo. El hombre pleno fue, así, desplazado, por el hombre del conocimiento científico. ¿Y qué sería, entonces, de la emoción, de la poesía, de la música? La poesía y el deber ya se quedaron atrás. Pudo haberlos salvado España en la contrarreforma. España, por el contrario, abandonó la tesis de la unidad del espíritu y lo agarró, metiéndolo en una camisa de fuerza.

“Hay en Pascal —recordó Fernando de los Ríos— un momento que es, para el español, profundamente iluminador”. Según Pascal, existen dos clases de lógica: una, del pensamiento; otra, del corazón. A partir del siglo XVI, los pueblos sólo cultivan la primera. Únicamente un pueblo cultiva la segunda: España. Fue España la que planteó el problema del espíritu como superior a la razón. “España —sintetizó— es el símbolo de la lógica de la pasión”. ¡Bien visible estaba entonces!

“La Universidad —afirmó Fernando de los Ríos, trascendiendo otra puerta que daba acceso al problema planteado— ha olvidado el corazón. La Universidad ha servido, pura y exclusivamente, a la lógica del pensamiento, a la visión científica del hombre”. Y aquí surgió una interrogación patética: ¿será porque no hay posible incorporación de la lógica del corazón a la vida universitaria, la cual, por esencia, no puede ser otra cosa sino un órgano creador de ciencia? “Si —declaró



rotundamente el insigne humanista—, la Universidad puede y debe cultivar la lógica del corazón y no sólo la del pensamiento. Y proponerse, como tipo, no meramente el hombre científico, que es un empobrecimiento del hombre, sino el hombre universal, enarbolando de nuevo, al par, la enseña del Renacimiento y la enseña de la contrarreforma”. No había de verse en esto una intención de tesis dogmático-religiosa: se trataba, por el contrario, de un tema puramente cultural y, según Fernando de los Ríos, uno de los temas cardinales de nuestra época.

La crisis de la Universidad se evidencia cuando ésta no puede responder a la problemática que le plantea la existencia que la contorna. Y esta crisis viene de la organización instrumental que regula el vigente ordenamiento histórico del mundo y cuya hipertrofia, ya monstruosa, está deshumanizando el hombre y acabará por tragárselo. Esta crisis social engendra, a su vez, dentro de uno, un cambio en el criterio de la verdad. La verdad, como consecuencia del proceso de mecanización industrial, se orienta por las consecuencias prácticas de las acciones. El pragmatismo es, de suerte, el resultado de la matemática como divisa de la cultura. Y el hombre, que creó la matemática, y ésta la mecánica, y la mecánica la industria, hinca ahora sus rodillas ante los instrumentos que la acogotan.

Ese criterio de la verdad, medida por las consecuencias prácticas de las acciones, determinó el nacimiento de una teoría, el pragmatismo de la desesperación, cuyo vocero fue Federico Nietzsche. Y, ya estamos, ante esa infiltración demoníaca que está disolviendo la sustancia del alma individual y colectiva. Voluntad de poder: he ahí el centro convergente de todos los afanes. Ya surgió ese espectro colectivo que se denomina estado-poder, razón de ser del drama hoy consumado en muchos pueblos, del que se cierne sobre otros y amenaza a casi todos. En Hegel ya está preformada la figura del estado-poder. En Nietzsche llega a su máxima poetización y grandeza filosófica. Y, desde Nietzsche, larvadamente, se va preparando este drama, en un proceso ininterrumpido, en los ideólogos alemanes. La raíz de ese proceso terrible se alimenta también en la crisis del Renaci-



miento. Y, de igual suerte, que al hombre lo está devorando el instrumento que él creara, a la colectividad la está devorando el poder que ella constituyera. El poder está vacío: es una almendra sin grano, una nuez sin carne. Pero, el poder es para algo: si no se subordina a una finalidad superior, se transforma en absolutismo, en autoritarismo, en tiranía, aniquilándose la sustancia más íntima del hombre.

“La urgencia actual —precisó Fernando de los Ríos— es la reconquista de la unidad del hombre: el hombre como científico, el hombre como sujeto emocional, el hombre refinado en su querer, el hombre capaz no sólo de gozar de una poesía sino capaz de sentir la avidez de leerla, de conmoverse con un trozo musical, el hombre que sepa descubrir en la línea de una estatua una armonía, un tema íntimo de fruición. Ese es el hombre que hay que reconquistar y a la Universidad corresponde esa proeza; mas, la Universidad sigue creyendo que es el suyo un problema puramente científico”. Sin llenar el fin científico —resulta ocioso aclararlo—, la Universidad no existe. Y, sin un estudiantado responsable, que en la clase es el sujeto activo, tampoco. El hecho de que el estudiantado sea el vivero de donde salen las clases directoras acrece, extraordinariamente, su responsabilidad. A un privilegio de tal naturaleza no se puede contestar con un desaprensivo encogimiento de hombros, ni con un grito alegre, ni con un alboroto, sino con el cumplimiento de altos deberes. Montesquieu decía que “la libertad no puede consistir en hacer lo que se quiere, sino en querer hacer lo que se debe querer”. Hablar de libertad es fácil. Ser hombre libre es difícil: el hombre libre es el hombre disciplinado por la idea del deber. Quedaba, no obstante, en pie, el problema planteado. ¿Es que el porvenir de la humanidad va a depender, meramente, del porvenir del saber? No: el porvenir de la humanidad depende de la realización del hombre en cuanto tal. Y la Universidad puede contribuir, decisivamente, en el propósito, mediante la sensibilización del estudiantado. Esto quiere decir que hay que sumergir la Universidad en un ambiente artístico, que hay que redimirla por la estética. La Universidad debe estar abierta para que los que quieran y puedan entrar en ella: lo mismo el hijo del gañán, que el hijo del obre-



ro, si están intelectual y sentimentalmente dotados. Y esa es la genuina vía de solución del profesionalismo hoy dominante. Selección rigurosa, pero sin distinciones económicas. A la sociedad le importa una renovación vertical de las clases sociales; y no se produce ésta, sino cuando la Universidad y los centros superiores de enseñanza, cumpliendo la suprema función de la democracia, recoge a los mejores de toda la colectividad y crea las aristarquías, las aristocracias efectivas.

Reintegrar al hombre sus potencias arrebatadas, enriqueciendo sin cesar su individualidad: he ahí la misión central de la Universidad en esta coyuntura histórica del mundo. “Esa reconquista del hombre —formuló y reclamó Fernando de los Ríos— implica, en el terreno de la historia, la destrucción de las fuerzas regresivas y antihumanas, que están dando hoy su embestida final y pueden resurgir mañana por otras vías y por otros modos”. Mientras la Universidad aliente y viva —añado yo— el estado-poder no será totalitario. Si la Universidad se rinde, el silencio asfixiante del erial se cernirá sobre ella, como en Alemania y en Italia en aquella sazón, como en España y en Argentina, en Santo Domingo y en Venezuela, en Perú y en Nicaragua, en los actuales días. Sólo porque la nuestra no se ha rendido pudo hablar en su Aula Magna Fernando de los Ríos, embajador de la república española en Washington y militante destacado del socialismo contemporáneo.

“Quien pierde la mañana —concluyó el profesor de Derecho Político de la Universidad Central de Madrid, dirigiéndose a los estudiantes—, pierde la tarde. Quien pierde la juventud, pierde la vida. ¡No perdáis la mañana ni la juventud, por Cuba y por vosotros!”.

No podía ser más oportuno el recordatorio en aquella circunstancia. Nunca tanto, como hoy, en que el problema planteado por Fernando de los Ríos cobra dramáticos tintes en la Universidad hispanoamericana y ha hecho presa de nuestra juventud la frivolidad, el escepticismo, la confusión, la violencia y la vejez prematura.

¡Después de muerto, aún tiene mucho que hacer en Cuba, la palabra prócer de Fernando de los Ríos

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.



Carta de Pedro Miret al Rector Inclán*

Numerosas cartas suelen llegarle diariamente, por razón de su alto cargo, al doctor Clemente Inclán, Rector de la Universidad de La Habana. De todas las recibidas hasta ahora, muy pocas, sin duda, han debido de calarle tan hondo en la entraña como la que suscita este comentario. No en balde se trata de una carta distinta a las que, cada mañana, se amontonan sobre su mesa. Está fechada en el Reclusorio Nacional de Isla de Pinos. El papel es de *block* y la letra clara y firme. La suscribe Pedro Miret.

Es, por supuesto, la carta de un preso. Pero no de un preso sancionado por infringir el código penal común, sino de un estudiante temporalmente privado de libertad por haberla querido para su pueblo, a expensas de la suya y de la vida. Pedro Miret es un sobreviviente de los terribles y gloriosos sucesos del cuartel Moncada.

No es nuevo el hecho en nuestra historia. Suman millares los jóvenes cubanos que arrojaron parejo trance durante la dominación colonial de España y en períodos análogos del proceso republicano. José Martí fue uno de ellos. Adolescente aún, por unas líneas en que, acusaba de apóstata a un condiscípulo, un tribunal militar lo condenaría a seis años de trabajo forzado en las canteras de San Lázaro. De aquella "negación de Dios" que era el presidio político, brotaron, sangrantes y aladas, páginas que todavía estremecen y encolerizan. Duele aún más, por eso, que haya jóvenes presos por amar la libertad de Cuba, en el año mismo en que se conmemora el centenario del natalicio del hombre que la fe-

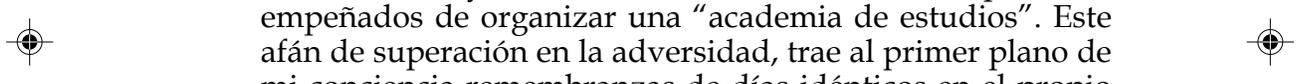
* Noviembre, 1953.



cundó con su sacrificio y fue paladín de la conciencia y del decoro humanos.

Pedro Miret se dirige al doctor Clemente Inclán en nombre de sus “compañeros de causa”. Ni apostrofa, ni se queja. Se advierte, en seguida, que sobrelleva entero su infortunio. Lamenta, sí, su obligada ausencia del Alma Mater y recuerda, conmovido, “el interés personal” que el doctor Inclán mostró por los estudiantes heridos y la visita que, en su representación, hiciera el doctor Felipe Salcines, Rector de la Universidad de Oriente. “La compañía de su recuerdo en aquellos momentos difíciles —afirma— constituyó un bálsamo para nuestra pena”. “Nos sentimos más orgullosos que nunca —agrega— de pertenecer a esa gran Universidad que usted tan dignamente ha dirigido, con serenidad, inteligencia y energía, en las más diversas circunstancias”.

Pero Miret no le escribe sólo al Rector Inclán para expresarle su gratitud “por lo que hizo en esa ocasión, ni por lo que ha hecho siempre por los estudiantes”, sino “para acudir a su bondad” y recabar su concurso a la obra en que están empeñados de organizar una “academia de estudios”. Este afán de superación en la adversidad, trae al primer plano de mi conciencia remembranzas de días idénticos en el propio sitio. Como nosotros veinte años atrás, Pedro Miret y sus compañeros se preocupan y desvelan por extraerle jugo y provecho a las “amargas horas” de la prisión, en la que el flujo del tiempo parece coagularse y aflora entre los barrotes la nostalgia de los espacios sin confines. Su primer paso en la consecución del propósito perseguido es crear una pequeña biblioteca y a ese efecto, precisamente, es que se dirigen al doctor Inclán, pidiéndole el envío de “libros de enseñanza práctica y obras amenas de consulta e ilustración” e interesándose, de modo expreso, por la Física Elemental de Manuel F. Gran, la Geografía, de Salvador Massip, la Historia de Cuba, de Ramiro Guerra, la Historia del Arte, de Hipólito Taine, la Historia de los Girondinos, de Lamartine, y obras de Shakespeare, Lope de Vega. Ruiz de Alarcón, Tirso de Molina y Calderón de la Barca. Pedro Miret y sus compañeros hubieran querido dejar la selección al arbitrio del Rector, pero como, a la vez, se está dirigiendo a personas de su amis-





tad en igual sentido, optan por sugerir los títulos y los autores mencionados.

Ya muchos de esos libros, y varios más, han sido remitidos al Reclusorio Nacional por el Departamento de Intercambio Cultural de la Universidad de La Habana, donados unos por profesores de la misma y otros por sus propios autores, amén de los editados por dicho departamento. El envío de los que faltan no se hará esperar. ¿No se anima usted, lector, a nutrir con su aporte la pequeña biblioteca de estos jóvenes generosos y corajudos que no pueden cumplir sus deberes de estudiantes porque “otros mayores” se lo han impedido?

El sufrimiento inmerecido, cuando se afronta en pie, acrisola el ímpetu, templea la voluntad y enriquece el espíritu. Algún día Pedro Miret y sus compañeros volverán animosos y libres a sus hogares y a las aulas. Mientras tanto, nos reconforta y alienta saber que para ellos —retoños briosos de los pinos viejos— la “trinchera de ideas” vale tanto como la “trinchera de piedras”.

Tomado de Roa, Raúl: Retorno a la alborada, Dirección de publicaciones Universidad de Las Villas, Las Villas, 1964, t. I.



El precio de una conducta*



No basta que un establecimiento dedicado a la enseñanza otorgue títulos y se denomine Universidad para que efectivamente lo sea. En este caso, como en ningún otro, el nombre hace la cosa si la cosa responde al nombre. Existir no siempre equivale a ser. Ser es conciencia de existir. La Universidad existe, y es, cuando esencia y forma, espíritu y cuerpo, contenido y continente, son elementos constitutivos de una realidad viva que funde cosa y nombre y le imprime sentido y misión a sus manifestaciones. Empleando una terminología cara a José Ortega Gasset, cabría llamar, a las primeras, Universidades apócrifas, y, a las segundas, Universidades genuinas.



Si bien son éstas las que preponderan, por desgracia también abundan aquéllas, incluso en pueblos de madura organización social y de alto desarrollo intelectual. Uno de los más serios problemas de nuestro tiempo consiste, precisamente, en la proliferación de “centros universitarios” a contrapelo de los más elementales requerimientos académicos, docentes y éticos. Son instituciones que, por su origen espurio y fines utilitarios, se consideran exentas de obligaciones y responsabilidades con la cultura, la educación y la sociedad. Todo les es ajeno, excepto traficar con las circunstancias y satisfacer sus apetitos de lucro. Ni les da frío ni calor el daño moral y el perjuicio intelectual que ocasionan a la juventud, brindándole, como ideal de vida, el engaño, la desaprensión y el arribismo. Parece obvio añadir que representan la negación misma del ministerio que a la Universidad incumbe por

* Mayo, 1957.



naturaleza y tradición; preparar profesionales cualificados, incrementar la investigación científica, propagar la cultura, defender los valores del espíritu y formar ciudadanos capaces en sus respectivas disciplinas y aptos para resistir a la injusticia, la inmoralidad y la opresión. Hacer, como dijera Varona, hombres plenos.

Veinticinco años atrás sólo había en Cuba una Universidad. Su historia era ya larga y gloriosa y decisivo su papel en el proceso de emancipación de la conciencia criolla y en el adelanto profesional, científico, cultural y cívico de la república. Podía ufanarse de sus claros timbres y de sus fecundos servicios. Era, en suma, y, en todo sentido, no obstante sus deficiencias técnicas y nocivas ataduras al poder público, una Universidad merecedora de tal nombre. La bicentenaria Universidad de La Habana comparte hoy el ejercicio de la docencia superior con algunas Universidades que lo son de veras y otras que distan bastante de serlo; pero, manteniendo incólume, su rectoría espiritual y acrecentando sobremanera su prestigio nacional y exterior por su ingente labor y su ejemplar comportamiento.

En esta última etapa de su vida la Universidad de La Habana conquistó, tras heroicas y sangrientas luchas, el derecho a regirse por cuenta propia en la esfera docente, académica y administrativa. Invasada por la fuerza pública y clausurada en 1935, ese derecho le fue restituido en 1937 por ley del congreso. A partir de 1940, la autonomía universitaria adquirió categoría constitucional, habiéndose respetado sus fueros hasta el derrocamiento del régimen democrático en infausta madrugada. Se modernizó por fuera y por dentro. Multiplicó sus edificios, bibliotecas, laboratorios, clínicas y seminarios. Se puso en fin, a la altura de la época. Y logró todo eso, en verdad milagroso, a expensas de su enteco presupuesto. Ningún gobierno, durante ese interregno de febril creación, le consignó los ingresos a que venía constitucionalmente obligado. El espléndido paisaje arquitectónico que ahora ofrece la irreductible colina se edificó con cantidades extraídas de los sueldos de sus profesores y empleados.

Tocádole ha de nuevo vivir días de prueba en los años recientes. Ha sido difamada, agredida y hollada. La violen-



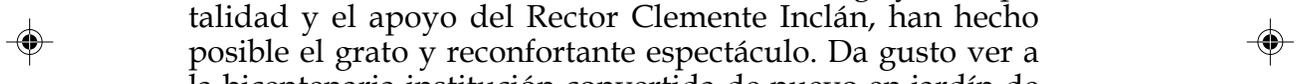
cia se ha ensañado en su espíritu y en su carne. Aún sangran sus entrañas maternas de las amputaciones de que ha sido víctima. Ni siquiera se respeta su hondo dolor, infamándose la memoria de sus mártires y héroes, y hasta se censura, procazmente, su forzado receso.

Harto clara es la razón de esa sinrazón. La Universidad de La Habana está pagando en cuotas de dolor, sacrificio y acoso, el precio de su enhiesta conducta. Ha querido ser, y es, una Universidad genuina. No en balde se le ha tenido siempre por el más puro símbolo de la dignidad cubana.

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.



Aerópago en el Aula Magna*



No siempre la Universidad ha de ocupar la actualidad al violáceo resplandor de la tragedia. El milagro está a la vista de todos. La colina más disputada de la urbe es hoy la sede del Cuarto Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana. Abejeo de colmena y libre palenque. Gente de pluma de distintos parajes de América se han estado reuniendo, en el Aula Magna, bajo los auspicios del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, que preside Raimundo Lazo. Los denodados esfuerzos de éste, la efectiva cooperación del Ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango y la hospitalidad y el apoyo del Rector Clemente Inclán, han hecho posible el grato y reconfortante espectáculo. Da gusto ver a la bicentenaria institución convertida de nuevo en jardín de Academus. Un soplo primaveral parece sacudir su pétrea estructura.

Es realmente lamentable que no hayan podido acudir todos los escritores invitados; pero, la asistencia de Rómulo Gallegos, Mariano Pieón Salas, Andrés Eloy Blanco, Raimundo Lida, Andrés Idearte, Antonio Castro Leal, Julio Jiménez Rueda, Arturo Arañas, José Luis Martínez, Luis Alberto Sánchez, Octavio Méndez Pereira, Alfonso Escudero, José A. Balseiro, Américo Castro, José Juan Arrom, John Englekirk, Dora P. Myers y John T. Reid, es suficiente para infundirle jerarquía al aerópago y relieve y proyección americanas. Venezuela, Argentina, México, Perú, Panamá, Chile, Puerto Rico, España y Estados Unidos están dignamente representados en novelistas, poetas, críticos, filólogos y eruditos de ya cimentado prestigio y obra cualificada. Dato importante. Ni Perón, ni Trujillo,

* Abril 17, 1949.



ni Odría, ni Delgado Chalbaud, ni Franco tendrán tribuna en esta asamblea. Varios de los asistentes afrontan los rigores del destierro por haber sido fieles a sus convicciones y a sus pueblos. En el caso de Rómulo Gallegos, se aúnan ejemplarmente, el aporte señero a la literatura y la conducta civil diamantina. Su voluntaria “rendición de cuentas”, en la sesión inaugural, es una de las páginas más viriles y hermosas que jamás haya escrito. No en balde fueron escuchadas con fervorosa atención y cálidamente aplaudidas.

Entre los escritores cubanos, no ha tenido el congreso la resonancia que debiera. Se han inscripto muchos; pero algunos novelistas y poetas de nota, que estaban obligados a contribuir al mayor éxito de la justa, han preferido quedarse abanicando el aire en sus casa. No diré que todos; mas, en varios, la desidia, la prevención o el resentimiento, es el motivo determinante de su ausencia. Lo importante, en definitiva, es que la delegación cubana, salvo las excepciones de rigor, está compuesta por escritores de auténtica valía y bien ganado crédito en el campo de las letras. No cabe duda que estamos infinitamente mejor representados que en la ONU, en la OEA y en la UNESCO. Verdad es que ni la politiquería, ni la improvisación, ni el arribismo andan de por medio esa vez. Incluso los de menor categoría forman parte del gremio.

El Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, promotor de este congreso, fue fundado hace ya algunos años en Estados Unidos. A un cubano meritísimo, Manuel Pedro González, profesor de la Universidad de Los Ángeles, se debió la iniciativa, el impulso y la creación de este centro de enlace espiritual entre ambas Américas. Sus nobles afanes han fructificado óptimamente.

Tres grandes asambleas ha efectuado el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. La primera en México, la segunda en Los Ángeles y la tercera en Nueva Orleans. Se laboró en todas con parejo entusiasmo y tesonera voluntad. En virtud de acuerdos adoptados en esos congresos, el Instituto edita una revista y ha iniciado la publicación de una biblioteca de clásicos americanos, habiéndose dado ya a la estampa varios volúmenes. Entre éstos, precisa recordar una *Antología Poética* de Manuel González Prada y las *Prosas y Ver-*



sos de José Asunción Silva, figuras mayores de la lírica hispanoamericana. La edición de ambos libros, primorosamente impresos, estuvo a cargo del ensayista colombiano Carlos García Prada. Se han editado, posteriormente, los *Cuentos* de Horacio Quiroga y las *Tradiciones Peruanas* de Ricardo Palma.

No ha resultado tarea fácil la publicación de la *Revista Iberoamericana*, órgano oficial del Instituto. Múltiples han sido los obstáculos y sobremanera precarios los recursos. En un principio, estuvo a pique de naufragar el empeño; pero el desvelo y la tenacidad de García Prada superarían al cabo las dificultades. Ya hoy la revista está firmemente asentada y se edita con bastante regularidad. Han visto la luz numerosas entregas, ricas en material informativo, crítico y bibliográfico. Es la única publicación en el mundo que se dedica exclusivamente, al estudio y difusión de las letras hispanoamericanas. Su consulta es indispensable para los profesores y estudiantes de literatura. Las primeras firmas de América han aparecido en sus páginas. Es, sin duda, una revista especializada. No es menos cierto, sin embargo, que está distante, por igual, de la pedantería y del engrudo. Es, al par, rigurosa y amena. Aprovecha y deleita. Merece el entusiasta respaldo de cuantos se interesan por el decoro de nuestras letras y el destino de nuestra cultura.

Establecer un sistema de intercambio de estudiantes entre ambas Américas ha sido una de las preocupaciones constantes del Instituto. Hay que convenir en que es uno de los medios más eficaces para el conocimiento, simpatía y respeto recíprocos entre pueblos de diversa historia, cultura y estilo de vida. No se ha logrado aún darle permanencia al propósito; pero se confía en conseguirlo en breve plazo. El Instituto ha obtenido también que la *Enciclopedia Americana* incluyera, en sucesivas ediciones, resúmenes expositivos sobre la pintura, la escultura, la música, la literatura y la política hispanoamericana. Ha sugerido, reiteradamente, sin resultado positivo hasta ahora, la traducción al inglés de nuestros principales autores y la versión cinematográfica de *La Vorágine* de José Eustasio Rivera, *Doña Bárbara* de Rómulo Gallegos, *Amalia* de José Mármol y *Don Segundo Sombra* de Ricardo Güiraldes. No ha trascendido el ámbito del proyecto la edi-



ción de un texto elemental para uso de los estudiantes de ambas Américas, que presente, objetivamente, los aspectos fundamentales de la vida social, política, económica y cultural de todos los pueblos del hemisferio. Es lógico presumir que el congreso de La Habana haga un escrupuloso recuento de las actividades del Instituto desde 1942 y adopte las disposiciones pertinentes para el más cabal cumplimiento de sus fines.

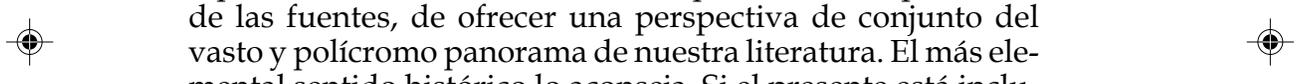
El tema central de estudio del último congreso convocado por el Instituto fue el nuevo mundo en busca de expresión. Variados y trascendentes son los tópicos y problemas que habrán de discutirse en La Habana; pero el tema cardinal que se ha escogido, a propuesta de Raimundo Lazo, es la preparación de las bases para la publicación de una biblioteca representativa de la literatura iberoamericana. Ya quedó advertido que es cuestión ésta que interesó al Instituto desde su fundación. Es tema, además, que viene concitando la preferente atención de cuantos están seriamente empeñados en la reconstrucción histórica de nuestra literatura. La dificultad en encontrar los textos originales y la carencia de ediciones críticas ha obligado a escritores de fuste, en muchos casos, a abreviar en obras de segunda mano y a incurrir en escandalosos disparates.

Complejo de suyo y harto controvertido es el tema seleccionado en esta ocasión. De toda suerte, si de lo que se trata es de calar en la entraña de nuestra literatura y de nuestra historia es indispensable acudir a las fuentes. Fernando Ortiz, en lo que a Cuba concierne, intentó llevar a cabo tamaña empresa con su colección de libros cubanos. Alto servicio prestaría a la cultura americana el Ministerio de Educación si arbitrara los fondos necesarios para reanudarla y conducirla a feliz término. Según declaraciones del propio Raimundo Lazo, el objetivo fundamental que persigue el Instituto es publicar ediciones críticas, convenientemente escogidas y depuradas, de todos nuestros clásicos. Materia hay, por lo menos, para doscientos volúmenes. Justamente, acabo de recibir una carta de Ricardo Baeza, en la que me comunica el propósito que inspira a la UNESCO en análogo sentido. Ya han comenzado las encuestas a los gobiernos.



No era ese, ciertamente, el punto de vista de Alfonso Reyes cuando demandaba la inmediata publicación, en cada república americana, de una biblioteca mínima representativa. Se declara partidario, desde luego, de recopilar a nuestros clásicos; pero tirando al cesto, implacablemente, a los que se pasean entre ellos sin serlo. “No debemos mostrar al mundo —escribía— canteras y sillares, sino a ser posible edificios ya construidos. El fárrago, el fárrago es lo que nos mata”. Asear a nuestra América de adiposidades y floripondios era y sigue siendo su divisa. No tenía aparentemente otro objeto su biblioteca mínima de próceres de la literatura.

El criterio matriz de Alfonso Reyes era, evidentemente, certero. Inaplazable resulta ya barrer la maleza y derrocar el pachequismo. En una edición de clásicos, sólo deben figurar, como tales, los que de veras lo sean. Sobrada razón le asistía también, de tratarse de un muestrario para intelectuales turistas, o para extranjeros frívolamente interesados en conocer lo que ocurre tras las levantiscas fronteras de la última Thule. Equivocado, radicalmente, si de lo que se trata es, partiendo de las fuentes, de ofrecer una perspectiva de conjunto del vasto y policromo panorama de nuestra literatura. El más elemental sentido histórico lo aconseja. Si el presente está incluso en el pasado, no queda otra vía para interpretarlo que exhumar, dialécticamente, lo que fue, a través de los legajos, documentos y libros en que se expresa, cuaja y alienta. Introducir el héroe en nuestra literatura, o contraerse al mero desfile de consagrados en repujadas antologías, no es, precisamente, lo que nuestra América necesita. Adquirir clara conciencia de lo que fuimos, es la conquista previa, si queremos ser lo que somos. Importa, pues, allegar los materiales dispersos, agruparlos por autores, épocas, géneros y tendencias, editar los textos seleccionados y difundirlos a todos los vientos a precios populares. Hora es ya de que Sarmiento y Hostos, Martí y Bello, Sierra y Montalvo, Sanguily y Alberdi, Heredia y Olmedo, Luz Caballero y Barreda, Varona y González Prada, Cuervo y Casal, Silva y Acosta sean familiares a nuestros pueblos y colaboren activamente en la forja de nuestro destino. Nada más útil, en coyuntura como ésta, que revivir una tradición amasada a golpe de sacrificio y coraje en el mortero

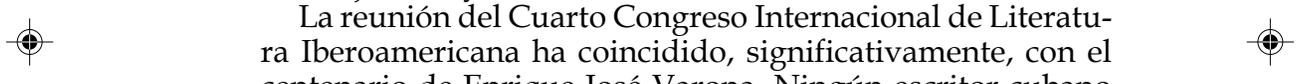




de la libertad para encarar, serenamente, un futuro preñado de asechanzas, violencias y sombras. De nuevo urge unirse para afrontar, en común, el peligro.

No escapará a los escritores aquí reunidos la consideración de este magno problema. Ni otros temas conexos o afines que afectan, primordialmente, a su responsabilidad intelectual y a sus deberes sociales. La atmósfera se enrarece por momentos y el cesarismo se ha soltado las trenzas y anda haciendo de las suyas por el mundo. Emular a Erasmo implicaría una flagrante traición a la inteligencia y a la dignidad humana. No cabe otra alternativa que coger al toro por las astas. Escritores, buenos escritores, lo primero; pero, a la vez, hombres enteros y verdaderos.

No necesito apelar a ejemplos foráneos. Basta retroceder la mirada a nuestro propio pasado. Ningún escritor representativo de nuestra América le volvió la espalda, ni a su circunstancia, ni a su tiempo. Se les vio siempre batirse, a pecho descubierto, con la tiniebla. Siempre pelearon por la libertad, la justicia y la cultura. Nada humano les fue indiferente.



La reunión del Cuarto Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana ha coincidido, significativamente, con el centenario de Enrique José Varona. Ningún escritor cubano más dueño de su instrumento que éste, ni de conducta más ajustada a su prédica. Cultivó las más variadas disciplinas y en todas sobresalió. Su mayor orgullo, no obstante, fue ser un escritor en diálogo perpetuo con su pueblo. Sobria, tersa, elegante, cadenciosa y vivaz fue su prosa. No tiene par en América en punto a limpieza de estilo. Dio cima a la tarea crítica iniciada por Agustín Caballero y proyectó claridades decisivas en la conciencia cubana. Adoctrinó a los viejos y aleccionó a los jóvenes. Murió, lindando casi con el siglo, junto a un puñado de rosas frescas y la victoria de Samotracia iluminándole la nivea blancura de su frente. Estudiar su contribución a la crítica literaria es un tema que le reservaría grandes sorpresas a nuestros ilustres huéspedes.

El congreso, por lo pronto, se apresuró ya a rendirle homenaje a Enrique José Varona en acto organizado por Aureliano Sánchez Arango en el hemiciclo del Ministerio de Educación. Elías Entralgo, en precisas y elocuentes palabras, dio la bien-



venida a los congresistas y trazó un admirable perfil de Varona. En nombre de los escritores invitados, habló Andrés Idearte. Nadie más indicado para ese cometido, por su amor a Cuba, su conocimiento de Varona y su vieja amistad con Aureliano Sánchez Arango, que el gran escritor tabasqueño. En el acto organizado por la Oficina del Historiador de la Ciudad le tocó exaltar al esclarecido maestro a Mariano Picón Salas, crítico eminente y reputado historiógrafo.

Semana de pasión intelectual y de refloreamiento de ilusiones en la Universidad de La Habana esta que ahora concluye. Dentro de varias horas, regresarán a sus hogares los escritores que nos visitan. Unos al cobijo propio. Otros al alero prestado. Dejan la siembra en fermento y un horizonte en perpetuo renuevo. En la pupila ofuscada y en los entresijos del alma, se llevarán, también, un poco de Cuba, que les ha recibido con la alegría propia de quien sabe que “esto es aquello y va con aquello”.

¡Ojalá, en lo adelante, el fecundo entrechocar de las ideas sustituya en la Universidad a la estéril zarabanda de los gatillos!

Tomado de Roa, Raúl: 15 años después, Editorial Selecta, 1950.



Júbilo y orgullo

Ingreso hoy, tremante de júbilo y de orgullo, en la Orden de Justo de Lara, fundada por el establecimiento comercial “El Encanto” para promover hazañas de letras y ensalzar alcurnias de espíritu. Hasta Petrarca, el abolengo fue privilegio de sangre. A partir de Petrarca, el abolengo se exhibe y disfruta en función de poder, de riqueza o de cultura. Ni se hereda ni se hurta: se hace. Los sobrevivientes del extinto linaje son personajes de trapo. Ya ni su nobleza obliga, ni sus fámulos los toman en serio. Sirven, a lo sumo, para barajarlos, alegremente, en una partida de brisca.

En nuestro turbulento mundo preponderan las aristocracias provenientes del mando, de la fortuna y de la inteligencia. Esta última, precisa reconocerlo, siempre venida a menos, a fuer de segundona en la estructura económica y en la jerarquía social surgidas de la revolución francesa y de la revolución industrial, no obstante haber alumbrado aquélla e impelido ésta. De las aludidas, permítaseme la franqueza, es la única aristocracia en la genuina acepción del vocablo. No es menos cierto, sin embargo, que sin la fuerza motriz del comercio, la cultura se hubiera quedado reducida a puro saber esotérico. El comercio le abrió horizontes, rutas y mercados a las concreciones del intelecto y a los veneros de la sensibilidad. No en balde Mercurio y Ariel —símbolos antipódicos en el drama de William Shakespeare y en el evangelio laico de José Enrique Rodó— han solido andar, más de una vez, de bracete, en etapas estelares de la historia. El “milagro griego” y la eclosión renacentista, proezas descomunales del espíritu humano, son hijos legítimos de la economía dineraria. En nuestro tiempo, en cambio, Ariel y Mercurio andan, por lo común, a las greñas, y son cada vez más ríspidos



y dramáticos sus antagonismos y querellas. Cabalmente, por eso, cobra singular sentido y merece férvido encarecimiento, la generosa actitud de “El Encanto” al instituir y mantener el Premio Justo de Lara.

No es esta la primera vez que tan preciado galardón periodístico se confiere a un militante de mi generación. En 1937 le fue otorgado, ya muerto, a Pablo de la Torriente Brau, la figura más gallarda y la más alta esperanza de aquella titánica legión de mozos que intentó, con su arrojo y su holocausto, conquistarle a Cuba su plenitud de destino. Acaso quiso más de lo que pudo; pero lo importante es que quiso. “El mérito —sentenció José Martí— no está en el éxito del acometimiento, sino en el valor de acometer”. Entre los periodistas recientemente laureados, Ernesto Ardua y Jorge Luis Martí, aunque más jóvenes, también pertenecen, ideológica e históricamente, enaltecíendola con su talento y su conducta, a esa heroica y abnegada promoción, aún en pie de batalla y con sus ideales intactos.

Ninguna coyuntura más propicia que ésta para puntualizarlo. Las responsabilidades contraídas por otros, en nuestro nombre, sólo a ellos incumbe. Si la flor y nata de nuestra generación se malogró en el camino —trágica vendimia de ímpetus en primavera— somos muchos los que hemos permanecido fieles al compromiso adquirido el 30 de septiembre de 1930 y nos iremos de esa vida ligeros de equipaje y serena el ánimo, como se fue Antonio Machado, español del éxodo, la frente limpia, el corazón erguido, la palabra entera, famoso el verso “como deja el capitán su espada, por la mano viril que la blandiera”. Nacimos para servir románticamente los superiores intereses de la patria y moriremos sirviéndola sin pasar la cuenta.

Hónraseme ahora, con la distinción que honró Pablo de la Torriente Brau, por mi artículo “12 de Octubre”, publicado en el diario *El Mundo*. No necesito añadir que su tesis —libre comunicad cultural de España y de América contrapuesta y sobrepuesta a deleznales estructuras temporales de allende y aquende— es, asimismo, una tesis generacional. Engendrada por España, nuestra América ha sido, es, y seguirá siendo, so pena de traicionarse a si propia, española con acento



impar, trasfondo indígena, *élan* criollo, aluvión africano y albedrío intransferible. Como España solo podrá ya subsistir, si fertiliza su espíritu con jugos americanos, completándose a sí misma, al librarse de las ataduras que la han convertido, paradójicamente, en colonia última de su imperio esfumado. El mito de la Hispanidad es sólo eso: un mito.

Quizás sea un honor inmerecido el que se me dispensa. De lo que si estoy seguro, es de que lo recibo sin fisuras de conciencia ni mermas de decoro. Si modesta mi pluma, jamás supo de claudicaciones ni de vencimientos. La verdad ha sido su norte, la libertad su pasión, la justicia su brasa, la virtud su espejo, la belleza su quimera y la agonía su sustento. En pie se me otorga este honor y en pie he de llevarlo. De ahí mi orgullo y mi júbilo al compartir el pergamino y la recompensa con periodistas ya consagrados por su vocación y su obra.

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.





Palabras ante el Claustro

Nada podía serme tan grato como la asistencia del doctor Clemente Inclán, Rector Magnífico de la Universidad de La Habana, a esta sesión extraordinaria con que me recibe y honra el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. En el orden personal se la agradezco vivamente; pero, mucho más, como miembro de esta comunidad bicentenaria. La Universidad no es sólo un conjunto armónico de edificios y funciones. Es, también, y, sobre todo, *corpus spiritualis*. Y agradezco, asimismo, en lo que vale y significa, la asistencia del doctor René Hernández Vila, Secretario General de esta casa y amigo muy querido.

Hondo y perdurable reconocimiento debo a mis compañeros de Facultad por sus constantes pruebas de identificación y afecto durante mi obligada ausencia. Los acuerdos adoptados por el Claustro, a iniciativa del profesor Adriano G. Carmona, con motivo de mi regreso a Cuba, colman mi satisfacción y comprometen mi gratitud por el generoso espíritu que trasminan y la honrosa distinción que entrañan. A ellos cabría únicamente corresponder, como correspondo, con afanosa entrega a los más altos destinos de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público y de la Universidad de La Habana, forma sobremanera fructífera de servir los intereses fundamentales de la patria. No en balde libertad y cultura, bienes supremos de la convivencia civilizada, son términos correlativos en la jerarquía de los valores y en el desarrollo objetivo del proceso histórico.

Circunstancias asaz conocidas me han impedido, durante año y medio, compartir las dificultades, tensiones y amarguras del Rector y del Consejo Universitario y de cooperar, con profesores y alumnos, al desenvolvimiento de la Facultad de



Ciencias Sociales y Derecho Público. Esa ha sido una de las más ahincadas preocupaciones de mi larga vigilia en México. Pero sólo, me apresuro a advertirlo, como desazón de conciencia. En el terreno de los hechos, el Rector y el Consejo Universitario han conducido, con ejemplar firmeza y notoria pericia, la institución por mares tormentosos y mis sustitutos, los doctores Antonio Lancís y Adriano G. Carmona, han realizado una labor difícilmente igualable al frente de la Facultad, poniéndola, mediante sustanciales reformas en su estructura académica y en su cometido docente, a la altura de la época. En este sentido, lo que urgía hacer ya está cuajado y en condiciones de rendir óptimos frutos. Basta, simplemente, arbitrar los recursos económicos indispensables. Yo estoy seguro de que, en su búsqueda y consecución, el Rector será el primero en la acometida y el último en el desistimiento.

La rica herencia que el profesor Adriano G. Carmona deposita hoy en mis manos tendrá celoso custodio y diligente administrador. Es un patrimonio acumulado por el tesón, la competencia y el desinterés en coyuntura poco propicia para tal linaje de empeños, lo cual aumenta extraordinariamente su intrínseca valía e incita a su conservación e incremento. Se integró con el aporte de todos y es ya orgullo legítimo de todos.

Los surcos están copiosamente sembrados y yo me daré a abonarlos con riesgos de entusiasmo y perseverancia. Pero no sería ello posible sin el concurso del Claustro y de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Sociales y Derecho Público, cuyos arrestos cívicos corren parejos con sus nobles anhelos de superación universitaria. De ahí que lo recabe encarecidamente de ambos.

En otra oportunidad, y por vía reglamentaria, informaré, con la debida amplitud, a la Facultad, sobre el desempeño de la Comisión Científica que me fue conferida por el Consejo Universitario, a raíz de mi destierro. Sí quiero anticiparme a dejar expresa constancia de mi gratitud, a los centros universitarios e instituciones culturales de México que me abrieron sus puertas y me proporcionaron tribuna, permitiéndome, así, retornar, temporalmente, a mi vocación y profesión.



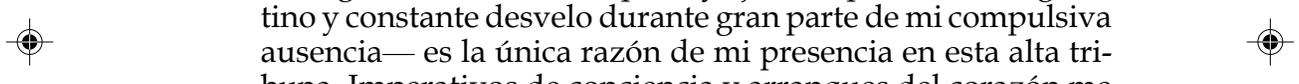
Soy optimista y, por eso, como José Martí, creo en el futuro, en el mejoramiento humano y en el triunfo de la virtud. Con acendrado júbilo y nítida conciencia de mis deberes docentes y académicos, me reintegro a mi cátedra y al cargo de Decano, convencido, más que nunca, de que sólo amanece cada día para quien sabe renovar sus esperanzas y prosigue la brega sin desfallecimiento de alma ni quebrantos de voluntad.

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.





Ciencia y libertad*



No es a mí a quien incumbe, en puridad, decir las palabras de clausura del Seminario Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales convocado por la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana y promovido por el Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental. Debí pronunciarlas, por derecho propio, el profesor Adriano G. Carmona y Romay, que en buena medida lo hizo posible con su entusiasmo, diligencia y tesón. La mera circunstancia de haberme yo reintegrado ayer al cargo de Decano —ocupado y ejercido por él con singular tino y constante desvelo durante gran parte de mi compulsiva ausencia— es la única razón de mi presencia en esta alta tribuna. Imperativos de conciencia y arranques del corazón me mueven, parejamente, a hacerlo constar. Y me impulsan, asimismo, a rendirle público tributo de admiración y gratitud al claro talento, al ánimo erguido y al generoso espíritu de mi entrañable amigo y compañero.

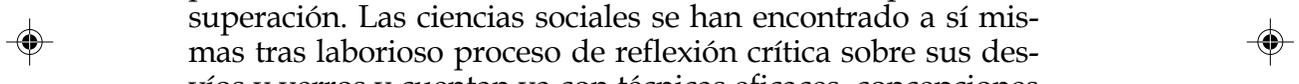
Uno de los rasgos más acusados y promisorios de nuestro tiempo es la vastedad y madurez de los conocimientos referentes a la peculiar índole, a la compleja estructura y al multiforme contenido de la convivencia humana. La reflexión teórica sobre los problemas sociales data en Cuba desde la segunda mitad de la pasada centuria, coincidiendo casi con la constitución de la sociología como ciencia autónoma de las relaciones entre los hombres. No fueron sociólogos, en la estricta acepción del vocablo, los primeros cultivadores de esa disciplina en nuestro país; pero varios de ellos —principalmente José

* Palabras leídas en la sesión de clausura del Seminario Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales.



Antonio Saco, Enrique José Varona, Manuel Sanguily y José Martí— dejaron consideraciones fecundas y certeras que anticiparon, por su naturaleza, configuración y alcance, las elaboraciones posteriores de la ciencia social. En Saco, en Varona y en Martí pueden encontrarse valiosos materiales e ideas matrices para la construcción de una teoría de la sociedad cubana. Si no pudieron ir más lejos en ese terreno no fue culpa suya; la actitud de espíritu genuinamente sociológica es bastante reciente. En aquella época, la confusión metodológica y la concepción enciclopedista de la sociología impedían su ulterior desarrollo y la plena aprehensión de los procesos, relaciones y formas sociales en su concreta y cambiante expresión existencial. No cabe sostener, empero, que el rendimiento de esa etapa inicial fuera exiguo. La masa de datos y de hechos acumulados es, realmente, impresionante, y sobremanera útil ha sido ese ingente acarreo para el progreso de la sociología y de las ciencias sociales particulares.

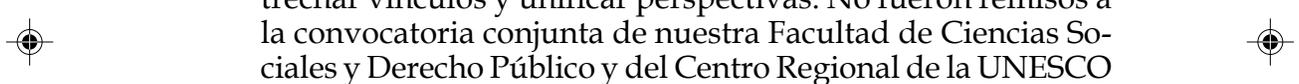
La crisis de objeto y método —la más grave, sin duda, que puede afectarle a una ciencia— está en ostensible período de superación. Las ciencias sociales se han encontrado a sí mismas tras laborioso proceso de reflexión crítica sobre sus desvíos y yerros y cuentan ya con técnicas eficaces, concepciones dinámicas y categorías adecuadas para la comprensión de la textura histórica de la realidad social y para la previsión y control de sus tendencias de desarrollo. Constituyen, en suma, saber ordenado conforme a principios y a leyes. No necesito agregar, por sabido, que el factor impelente de esta radical mutación ha sido el tremendo impacto de la crisis social que encaramos, la más extensa y profunda que registra la historia. Esta avasalladora irrupción de apremiantes problemas y descomunales sucesos pondría en cuestión de validez y utilidad de las ciencias sociales, sometiéndolas a la dramática prueba de su autorreconstrucción total. De ella emergieron con claro sentido de su carácter instrumental y de su orientación democrática. Ya no se ciñen a indagar e inquirir con simulada objetividad; ahora ofrecen respuestas y soluciones. Han abandonado su neutralidad valorativa y sirven de guía a las perplejidades, angustias y esperanzas del hombre. No es aventurado pronosticar que éste será el siglo de las ciencias sociales.





El progreso obtenido últimamente en Cuba en esta área de la cultura es notorio. Ningún índice más expresivo, sin embargo, de ese progreso, que el rango y trascendencia que han adquirido esas disciplinas en la Universidad de La Habana. Su estudio se integró en cuerpo autónomo desde 1937. Era aquella una Facultad de Ciencias Sociales con evidentes limitaciones; pero cumplió, cabalmente, su cometido, remozándose cada vez que exigencias docentes y académicas lo reclamaron. Las sustanciales reformas efectuadas ha poco, por iniciativa del entonces Decano p. s. Adriano G. Carmona, responden, precisamente, al propósito de imprimirle a la investigación y a la enseñanza de las ciencias sociales unidad metodológica, rigor teórico, efectividad práctica, misión nacional y sentido humano.

Si esa transformación era ya inaplazable, no era lo menos la necesidad de que los vocados profesionalmente a las ciencias sociales en Cuba se reunieran para contrastar criterios, revisar métodos, aportar experiencias, aunar esfuerzos, estrechar vínculos y unificar perspectivas. No fueron remisos a la convocatoria conjunta de nuestra Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público y del Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental las universidades cubanas, y sus representantes han convivido y dialogado durante una semana con los nuestros. Debemos sentirnos altamente satisfechos de este aerópago científico. Ha sido una experiencia aleccionadora y reconfortante: afirmación de soberanía espiritual y de los valores que dignifican la vida humana. Una rotunda réplica de la razón a la fuerza, de la cultura a la barbarie. Si en el plano académico nada puede contribuir tan fecundamente al progreso científico como esta concordancia de voluntades en el común empeño de adquirir conciencia de la ciencia que nos ocupa y preocupa, en el orden social la difusión de la ciencia conduce, como dijera Enrique José Varona, a la posesión de sí mismo y a la libertad. La Universidad de La Habana ha cumplido, una vez más, esta doble función. Yo estoy absolutamente seguro de que no tardará mucho en recogerse abundante cosecha de este abonado semillero de luces.





Tócame a mí, en nombre del Dr. Clemente Inclán, Rector Magnífico de la Universidad de La Habana, y de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, expresarle nuestro vivo gozo y acendrado reconocimiento a los Rectores y delegados de las universidades cubanas y al profesor Guillermo Francovich, Director del Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, por su asistencia y cooperación al Seminario Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Esta jornada ha de ser punto de partida y no estación de llegada. Las relaciones de intercambio y colaboración que hemos iniciado deben continuarse y robustecerse. Si la misión de la Universidad es alumbrar conciencias, forjar caracteres, fomentar la investigación científica, difundir la cultura, honrar la patria y servir la humanidad, cumplámosla juntos. Eso queremos y eso esperamos.

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959





Yunques sonad, enmudeced campanas



Día resplandeciente de júbilo es hoy para los profesores, estudiantes y graduados de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana. ¿Cómo podría ser de otro modo si el sueño largamente abrazado de poseer casa propia ha adquirido espléndidos contornos de realidad? Incluso la naturaleza —permítaseme la nota romántica— parece haberse asociado con la limpidez del cielo, el verdor de la fronda y el derroche de luz al primaveral hervor que trasmina, aroma llameante, de nuestros corazones. Ni que añadir tengo que en mi caso el júbilo se licúa en tremante emoción. No en balde, al depararme mis compañeros de Claustro la singular oportunidad de inaugurar el edificio José Martí, satisfago uno de mis más caros y empeñosos anhelos.

Dieciocho años de vida propia cuenta ya la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público. Si en el orden biológico cabría decir que apenas traspone los umbrales de la juventud, no resulta procedente en lo que a su biografía concierne. Su núcleo generador aparece en fecha mucho más lejana que 1937 y la complejidad de su estructura y el grado de desarrollo de sus enseñanzas despuntan ya en sazón de madurez. Nada tiene ello de extraño. En la formación de las instituciones, lo sólito es que la edad histórica se anticipe y aun tramonte a la edad biológica. Algún día habrá que intentar la prolija reconstrucción del proceso que alumbró la constitución de nuestra Escuela. Ahora sólo es dable trazar un bosquejo que permita fundamentar la razón de su existencia, aprehender el sentido de sus fines y valorar la índole, el contenido y la proyección de sus estudios.

Al cesar la dominación española en Cuba, se confió a Enrique José Varona la ingente empresa de transformar la Uni-





versidad colonial en una Universidad a la altura de su tiempo. Entre las innovaciones contenidas en su plan de reformas, descuella la creación de la Escuela de Derecho Público, adscripta, con las de Derecho Civil y del Notario, a la remozada Facultad de Derecho. Las raíces de su ulterior y autónomo desarrollo quedaban sembradas. El Derecho Público no sólo ya constituía una categoría aparte de la enciclopedia jurídica, sino que era también la base de integración en cuerpo facultativo de las ciencias sociales. No voy a incidir en la ya ociosa polémica en torno a si la distinción entre el Derecho Público y el Derecho Privado es de carácter formal, sustantivo, teleológico, positivo o científico. Lo innegable es que, a partir de la recención del Derecho Romano en Alemania, las doctrinas y los hechos han robustecido y afianzado el clásico deslinde de Ulpiano. Aún más. El dramático y descomunal crecimiento de las funciones del Estado ha promovido frecuentes incursiones del Derecho Público a zonas ónticamente reservadas al Derecho Privado. Todavía recuerdo yo una frase que repetía, a menudo, en sus clases —y debe seguir repitiendo con sobra de motivos— el profesor Alberto Blanco: “Tengan presente que el Derecho Civil se socializa”.

De mediados del siglo pasado data en Europa la incorporación a las facultades de Derecho del doctorado en Derecho Público. Unos pocos años antes de que Varona creara la Escuela de Derecho Público se organizaron en Francia, Inglaterra y Alemania, Institutos y Facultades de Ciencias Sociales con cursos previos de Derecho Administrativo, Derecho Político, Hacienda Pública, Economía Política, Derecho Municipal y Derecho Internacional. Su objetivo céntrico era forjar equipos adiestrados en la teoría y la práctica de la administración pública y con suficiente acopio de saber en materias relativas a la vida política nacional e internacional en sus múltiples batientes. En España se estableció el doble doctorado en las Facultades de Derecho un mes después de haberse introducido en Cuba.

La inclusión de las ciencias sociales en su cuadro de estudios se produjo, paulatinamente, en la mayoría de las Facultades de Derecho Público de Europa y América. Era lógico que así ocurriera. El complejo de relaciones, usos, conven-



ciones, intereses, normas y valores que constituye el mundo de la convivencia —objeto de conocimiento de las ciencias sociales— es justamente la esfera de acción del Derecho Público. Lógico es, también, que si éste implica un conocimiento a fondo del ser de la sociedad, las ciencias sociales acabaran por englobarlo, sin perder, por ellos, su naturaleza y fisonomía. El proceso se operó idénticamente entre nosotros. A través de sucesivos avatares, la primitiva Escuela de Derecho Público advino Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público.

Justicia rendimos a Enrique José Varona al considerarlo nuestro fundador. Nada podría sernos tan grato y honroso como venir de tan limpia y gallarda progenie. En sitio de honor, hemos colocado un retrato suyo pintado por Jorge Arche. De su fulgurante mirada y de su albo traje irradia una lección de vida diáfana, erguida y fecunda. Incitado por José Enrique Rodó a que fuera su Próspero, es hoy nuestro Ariel, “fano del aire que representa la parte noble y alada del espíritu, el imperio de la razón, el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la acción, la espiritualidad de la cultura, la vivacidad y la gracia de la inteligencia”.

Si a Enrique José Varona corresponde legítimamente el título de fundador de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público, a Francisco Carrera Jústiz débese su integración en cuerpo facultativo y, por ende, su existencia autónoma. Frutos de su brega por el reconocimiento del rango académico y de la trascendencia social de los estudios de la Escuela de Derecho Público fueron las modificaciones introducidas en 1928 en su plan de estudios, el cambio de nombre de Escuela de Derecho Público en Escuela de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales, su segregación y constitución en Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Diplomático y Consular y, finalmente, su actual denominación de Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público. Fue nuestro primer Decano. Al morir era “Profesor Emeritus” de la Universidad de La Habana. En el Salón de Claustro, y junto a las de Antonio Sánchez de Bustamante, Ramiro Capablanca, Juan Clemente Zamora y Jorge Roa, profesores también fallecidos, se conserva su efigie en sitio preferente.



Al iniciar su vida propia, la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público se consideró obligada a definir su misión, precisar sus objetivos y delimitar el ámbito profesional de sus graduados. No olvidó tampoco que urgía enriquecer su *curriculum* y adaptarlo a los imperativos, necesidades y orientaciones de la época. Si por su naturaleza y alcance, la cuestión parecía privativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público, era indispensable, sin embargo, enfocarla con perspectiva universitaria y a la luz de los fines cardinales de la institución. La Universidad no es un conjunto de compartimientos estancos, ni un conglomerado de edificios. Suele olvidarse, a veces, que lo que la caracteriza y define es ser un *corpus* espiritual. *Universitas* —vocablo que deriva de *universus* (unos, uno, volver)— significa, primariamente, comunidad. La Universidad es un ayuntamiento de profesores, estudiantes y graduados con efectiva unidad orgánica y nítida conciencia de su quehacer, misión y destino. Existe como un todo y, únicamente como un todo, ha de concebirse y funcionar. La parcelación de sus actividades en diversas áreas del saber es una necesidad impuesta por el fabuloso desarrollo de la ciencia y por su corolario inexorable: la división racional del trabajo y la especialización. Pero ese mecanismo sólo cobra sentido y es sobremanera fructífero cuando es expresión dinámica del *unis vertere* y trasciende su angosta mirilla para insertarse vitalmente en el cosmos. A la Universidad le compete algo más que formar profesionales cualificados, fomentar la investigación científica, difundir el saber y cultivar los valores estéticos, éticos y sociales. Su más empinada misión es elaborar y componer una clara y coherente imagen de su tiempo, exponer y discutir los temas fundamentales de la cultura y plantear y aprontar soluciones a los grandes problemas que afectan al hombre, individual y colectivamente. La Universidad —ha dicho José Ortega Gasset en ya clásico ensayo— no sólo necesita contacto permanente con la ciencia, so pena de anquilosarse; necesita, también, contacto con la existencia pública, con la realidad histórica, con el presente, que es siempre un *integrum* y sólo se puede tomar en totalidad y sin amputaciones *ad usum delphinis*. La Universidad ha de ser, como lo fue en su hora de plenitud, si



no quiere adulterar y falsificar su vida “un principio promotor de historia”. Eso ha querido ser, y ha sido más de una vez, la Universidad de La Habana.

En íntima concordancia con esa superior y genérica misión de la Universidad, articuló y definió la suya peculiar la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público. Según declaración de principios formulada al respecto, su propósito esencial es “preparar a sus alumnos mediante el libre examen crítico de los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de nuestro tiempo, a fin de asegurar la intervención de sus graduados en la vida pública en forma tal que sus actividades se desenvuelvan con la serenidad, ponderación y conocimiento que sólo pueden obtenerse por un proceso metódico de formación cultural”. Su aspiración suprema es, pues, crear ciudadanos ocupados en y preocupados por el bien público y moralmente aptos, como diría Varona, para resistir el mal, combatir con resolución la injusticia y defender el decoro y el albedrío de la patria. El fin práctico de la Escuela es proveer a la sociedad, al Estado y a la administración pública de técnicos capaces de contribuir, eficazmente, al progreso material y espiritual de la nación.

A esos fines responden los planes de estudios, los métodos de enseñanza y los servicios de la Escuela. En un principio lastrada de deficiencias y limitaciones por causas ajenas a su voluntad, muestra hoy un panorama promisorio. Acelerado ha sido su ritmo de evolución. La Escuela comprende los estudios para obtener los títulos de Licenciado en Derecho Administrativo y en Derecho Diplomático y Consular y de Doctor en Derecho Público y Ciencias Sociales; e incluye, además, los estudios atinentes al Instituto de Administración Pública, a la Escuela de servicio Social y al Instituto Superior de Periodismo. Coincidiendo casi con su traslado al Edificio José Martí, la Facultad acordó revisar su plan de estudios y reformarlo a tono con el progreso del Derecho Público y el desarrollo y la creciente importancia de las ciencias sociales. Este nuevo plan, que comenzará a regir el próximo curso, fue propuesto por el Dr. Adriano G. Carmona, entonces Decano por sustitución, y corona anteriores proyectos presentados por el Dr. Antonio Lancís y por mí, con el competente y entu-



siasta concurso del Claustro de Profesores. Se otorgarán, además de los títulos de Licenciado ya mencionados, el de Licenciado en Ciencias Económicas y los de Doctor en Derecho Público y Doctor en Ciencias Políticas. El título superior continuará siendo el de Doctor en Ciencias Sociales y Derecho Público.

La creación del Instituto Superior de Periodismo “Manuel Sanguily” es un nuevo aporte que no puede pasarse por alto. No es su objetivo suministrar conocimientos técnicos para el ejercicio del periodismo, tarea que incumbe a las Escuelas Profesionales. Se contrae, puramente, a proporcionarles a los graduados de esas Escuelas y a los periodistas profesionales, una más amplia base cultural y una certera comprensión de su actividad como fenómeno social. Ni puedo dejar de aludir a los propósitos que inspiraron la creación del Instituto de Administración Pública y la incorporación de la Escuela de Servicio Social. Abrevado en el ideal democrático de un gobierno por elección y de una administración por selección, el Instituto aspira a preparar a los empleados y funcionarios para el desempeño de sus cargos e inculcarles un espíritu de servicio público a prueba de tentaciones y chanchullos, contribuyendo así a levantar el nivel técnico y moral de la burocracia cubana. El principal objetivo de la Escuela de Servicio Social es el de formar trabajadores sociales y promover todo género de actividades en pro del bienestar de la comunidad. Mucho me place exaltar la ahincada labor que realizan en este campo los profesores, alumnos y graduados de la Escuela. Quienes viven alertas a las señales de los tiempos se han percatado del céntrico papel que ha de jugar, y ya juegan, los trabajadores sociales en una sociedad perturbada por los desniveles culturales, los contrastes económicos y los desajustes psicológicos.

Pero de todas las iniciativas calorizadas últimamente por la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, la más relevante es, sin duda, la fundación del Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas, auspiciado conjuntamente con la Facultad de Ciencias Comerciales. Su finalidad primordial es cooperar al desarrollo económico de la nación, y a ese efecto impartirá los conocimientos matemáti-



cos, estadísticos, económicos, financieros e históricos indispensables para la obtención de los títulos de Economistas y de Doctor en Ciencias Económicas. Su régimen docente marca los más altos índices posibles, ahora y aquí, en cuanto a exigencias, esmeros y rigores en favor de la enseñanza y del aprendizaje y sus profesores han sido seleccionados en estricta atención a su capacidad, vocación y prestigio. La inauguración de sus tareas señala una fecha estelar en la historia de nuestra bicentenaria corporación. Sus frutos no tardarán en cosecharse. En sus feraces surcos germinarán las semillas que han de fecundar el progreso nacional de Cuba y consolidar el régimen democrático sobre el trípode de la libertad política, la independencia económica y la justicia social. A la democracia se la sirve de muchas maneras. La manera específica que tiene la Universidad de servirla es propugnar una política de principios, preservar su dignidad y esparcir claridades. No se olvide que la cultura es la más peraltada dimensión de la libertad y que, en consecuencia, es la antípoda de la barbarie y del despotismo. Y téngase, asimismo, presente, que sólo a través de la educación —riego de luces y abono de conciencias— las redenciones, como ansiaba José Martí, “dejarán de ser teóricas y formales para ser efectivas y esenciales”.

Desde que se fundó la Escuela de Derecho Público hasta hoy, en que tomamos posesión del Edificio José Martí, compartimos fraternalmente con la Escuela de Derecho sus errantes aulas primero y luego su propio albergue. Vínculos indestructibles nos ligan a su gloriosa tradición y a sus profesores y estudiantes. En una época fuimos casi uno y lo mismo. Cuando llegó la hora de montar tienda aparte, no hubo fisuras ni resentimientos. Fue una emancipación consentida e inclusive alentada. No podía ser de otra suerte en quienes poseían claro concepto de las respectivas esferas teóricas, factuales y docentes del Derecho Privado y del Derecho Público. La independencia se conjugó con la interdependencia y la reciprocidad. Profesores nuestros continúan explicando asignaturas en la Facultad de Derecho. Profesores de ésta imparten su sapiencia a nuestros estudiantes. Ya esto no es aquello, ni aquello es esto; pero esto va con aquello y aque-



llo con esto. Como homenaje a la Facultad de Derecho y corroboración de lo dicho, aquí está, especialmente invitado a compartir la presidencia de este acto, el Decano Dr. José Ramón Hernández Figueroa, dechado de ciencia, experiencia y conciencia.

Era natural que al constituirse la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público surgieran, parejamente, anhelo y necesidad de casa propia. Las gestiones iniciadas en ese sentido, con el entonces Rector Dr. Rodolfo Méndez Peñate, encontraron la más cálida acogida en éste. La construcción de un nuevo edificio para el Laboratorio de Química de la Escuela de Ciencias viabilizó la posibilidad de readaptar y acondicionar el añoso y destartado local en que aquélla se alojaba. Se consignó, a propuesta del Dr. Méndez Peñate, la cantidad de \$65 000 para llevar a cabo las obras. Fue nombrado Arquitecto-Director el profesor Aquiles Capablanca. Movidado a renunciar el cargo por deberes inaplazables, fue designado, para sustituirlo, el profesor Ramón del Busto, quien también solicitaría ser relevado de la encomienda. El subsiguiente nombramiento del profesor Roberto Chomat como Arquitecto-Director desbrozó el camino de obstáculos y puso en marcha el propósito; pero ni las reformas proyectadas en la estructura del edificio, ni las necesidades de la Escuela podían efectuarse ni satisfacerse con la cantidad presupuestada. Diseñados varias veces los planos, y aprobados por la Facultad los que se estimaron más adecuados, hubo que recabar el aumento de la consignación. El Rector Magnífico de la Universidad de La Habana, doctor Clemente Inclán, se apercibió, con diligencia, fervor y perseverancia insuperables, a arbitrar los fondos necesarios.

No era aquella, por cierto, la más propicia coyuntura para incurrir en gastos cuantiosos. Acabada de perpetrarse el artero cuartelazo del 10 de marzo de 1952 y la Universidad de La Habana era el blanco predilecto de los usurpadores. Las reiteradas agresiones de que fue objeto y la sistemática campaña de calumnias desatada contra sus autoridades hicieron temer, fundadamente, su intervención y clausura. Pero el Rector Dr. Clemente Inclán no se arredró con las inciertas perspectivas, y con esa fe suya que mueve montañas solicitó



y obtuvo del Consejo Económico, con la decidida cooperación del Contador Roberto Latour y del Secretario General Dr. René Hernández Vila, las cantidades que hacían falta. Mención obligada merece el Dr. José Manuel Gutiérrez, Decano de la Facultad de Educación, quien cedió generosamente, con el pleno respaldo de su Claustro, el crédito consignado para construir la Escuela Práctica, completándose así el total calculado. Y honor especial merece el Dr. Clemente Inclán por su vida ofrendada a la patria, a la Universidad y a la juventud y por sus eminentes servicios a nuestra Escuela. Justicia también le rendimos al colocar su retrato junto al de Enrique José Varona.

Pero el capítulo de las gratitudes es largo. Gozo da decirlo. Si ya disponemos de casa propia, lo debemos, asimismo, al redoblado interés y celo pertinaz de mis antecesores en el cargo, profesores Pablo F. Lavín, Julián Modesto Ruiz y Rafael Santos Jiménez, a los Decanos por sustitución profesores José M. Pérez Cubillas, Antonio Lancís y Adriano G. Carmona y a los Delegados al Consejo Económico, profesores Andrés Angulo y Alberto R. Martell. Y, si ha sido factible tener hoy el edificio ya enteramente montado y en condiciones de prestar servicio, es por la esforzada colaboración de carpinteros, albañiles, plomeros, electricistas y pintores, bajo la diestra conducción del Arquitecto-Auxiliar Heliodoro González Mateo; y si suelos y zócalos fulgen como espejos y cada cosa está en su sitio, hay que acreditarlo al Bedel Pablo Armenteros y a sus subalternos, Armando Lafferté y Humberto Martínez, héroes anónimos de esta ardua jornada.

La obra de readaptación y acondicionamiento efectuada en el antiguo edificio de Química por el profesor Roberto Chomat, prestigioso Decano de la Facultad de Arquitectura, es acreedora a los más subidos elogios. Yo, que le vi laborar día a día con amoroso desvelo, se los prodigo a caña abierta. En un local de dos plantas, ha erigido, previa solución de complejos problemas estructurales, un edificio de tres pisos, que consta de cuatro aulas, biblioteca, archivo, oficinas, salón de juntas, privados de profesores, despachos para el Decano, el Secretario y los Directores de Institutos, un amplio local para la Asociación de Estudiantes y este hermoso anfi-



teatro, que hemos consagrado a la prócer memoria de Manuel Sanguily, fundador de la patria y centinela de la república. Zócalos de mármol y de madera fina le infunden amable severidad y sobria prestancia al conjunto arquitectónico. El techo del edificio está preparado para absorber el sonido, el sistema de iluminación es fluorescente y el mobiliario funcional y elegante.

Aunque es de dominio público el pulcro acertado manejo de los fondos universitarios, no está demás encarecerlo. La construcción del edificio José Martí y la adquisición de sus equipos y del mobiliario fueron adjudicados mediante subastas y escrupulosamente controladas todas las inversiones de los créditos. Bueno es que se sepa que las obras de readaptación y acondicionamiento costaron \$19 000 menos que lo presupuestado, y \$52 000 importó el valor de los equipos y del mobiliario. El costo total asciende a \$270 000. En la Universidad de La Habana se practica lo que se predica: se construye y no se roba. Y no se roba y se construye a expensas de nuestra menguada economía. He ahí una lección viva de ética pública que brindamos orgullosos a la sociedad cubana y restregamos, alborozadamente, en el rostro de los hombres de siete meses.

En la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público se mantiene perennemente encendida la devoción a los primogénitos de Cuba y de nuestra América. No lleva el nombre de José Martí este edificio por mero ritual de circunstancias. El Claustro de Profesores acordó ponerlo bajo la advocación y la égida de José Martí por haberse siempre rendido culto vivo en su seno a la soberanía de la conciencia, a la convivencia democrática y a la justicia social, ideales normativos del Apóstol de nuestra independencia y criterios rectores de la enseñanza que en nuestras aulas se imparte a la juventud. Su radiante y montuosa cabeza —esculpida magistralmente y donada por Juan José Sicre— se alza en nuestro vestíbulo como presidiendo y alumbrando nuestros destinos. En el vestíbulo del segundo piso, mora y vela, en palpitante bronce, Domingo Faustino Sarmiento, el egregio pensador y maestro argentino. Ya vendrán los que faltan: Félix Varela y Andrés Bello, Simón Bolívar y Benito Juárez, José de la Luz y Caba-



llero y Juan Bautista Alberdi, Justo Sierra y José Enrique Rodó. Y, a propuesta de la Asociación de Estudiantes, se ha añadido a su rótulo el nombre de Pablo de la Torriente Brau, un estudiante cuyo talento, desinterés y coraje le ganaron la admiración, el cariño y el recuerdo de la juventud cubana.

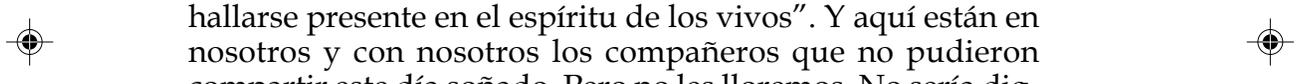
En esta memorable mañana se clausura un pródigo ciclo de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público y se abre otro como alba reverberante de ilusiones. La vida —ya lo advirtió Cervantes— es ruta y no meta, río y no rebalse. Apreciable es ya nuestro haber de realizaciones; pero aún falta mucho por hacer y lo haremos, y lo que falte por hacer otros lo harán mañana sin importarles que la vendimia la disfruten los nietos de sus hijos. La Universidad es una institución en perpetuo devenir. Si no fuera así, si llegara a agotarse en su evolución y a regodearse en su estancamiento, dejaría de existir como tal. La Universidad siempre puede y debe ser mejor de lo que es. Hagamos que lo sea por el trabajo y la conducta. Mejorándola se mejora la sociedad, la nación y el Estado. Salvaguardándola se mejora la sociedad, la nación y el Estado. Salvaguardémosla de politicastos y de filisteos. La Universidad, auténtica comunicad de hombres librevolentes, es el órgano más alto de expresión de la conciencia nacional. Profesores, estudiantes y graduados han de defender, denodadamente, de estériles extravíos y de manos intrusas, el patrimonio confiado a su custodia. Son depositarios de un valioso legado cultural y moral, riqueza acumulada por el proficuo laboreo de sucesivas generaciones.

Profesores, estudiantes y graduados hemos anudado voluntades, inquietudes, responsabilidades y aspiraciones en la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público. No existen desavenencias ni discordias entre sus componentes. Impera el respeto cordial y la disciplina consciente. El estudiante pugna por sus ideales cívicos con el ardor y el arresto propio de sus años; pero sin eludir sus deberes específicos como estudiante. Yo aliento una fe honda en la juventud universitaria. No confundo y distingo. Y no sería profesor si no creyera en las reservas morales y el ínsito afán de superación del estudiantado, y tampoco lo sería si dudara del maravilloso poder plástico de la educación y del ejemplar tránsito de



Sócrates por el mundo. Agradecémosle, por lo demás, a los jóvenes cubanos de ayer y de ahora que no hayan podido, ni puedan ver, un crimen en calma, ni un derecho hollado, ni una libertad conculcada.

A nuestros graduados —escudo y blasón de la Escuela en las lides profesionales— como a hijos los tenemos y por su mejoramiento y progreso hemos librado y libraremos cuantas batallas sean pertinentes. La participación en este acto del Decano del Colegio de Doctores en Ciencias Sociales y Derecho Público, Dr. Enrique León Sotto, y del Presidente de la Asociación de Estudiantes, señor Juan Nuiry Sánchez, evidencia, palmariamente, los indisolubles lazos que atan a profesores, estudiantes y graduados en nuestra Escuela. En nombre del Claustro de Profesores, y en el mío propio, les hago patente nuestro más acendrado reconocimiento por sus fervidas y hermosas palabras. Y un abrazo, un filial abrazo, al Rector por las suyas, que tanto lo enaltecen como nos honran.



“La vida de los muertos —escribió Cicerón— consiste en hallarse presente en el espíritu de los vivos”. Y aquí están en nosotros y con nosotros los compañeros que no pudieron compartir este día soñado. Pero no les lloremos. No sería digno de ellos. Si “sólo lleva quien deja y vive el que ha vivido”, hagámosle, como dijera el poeta, “un duelo de labores y esperanzas”. Y con el poeta digo, y sea nuestra divisa:

¡Yunques, sonad; enmudeced campanas!

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.



Bienvenida a los graduados



En jubilosa comunión de espíritus nos reunimos esta radiante mañana de abril para celebrar por primera vez el Día del Graduado, feliz iniciativa del Colegio Nacional de Doctores de Ciencias Sociales y Derecho Público. Ya el doctor Clemente Inclán, nuestro Rector Magnífico, les dio, al pie del Alma Máter, la cordial bienvenida de la Universidad de La Habana, patria segunda de vuestros y nuestros amores, agonías y esperanzas. Os la doy yo ahora, transida de reconocimiento y afecto, en nombre de los profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, vuestro y nuestro segundo hogar en el más noble y fecundo sentido del vocablo. No en balde en sus aulas se nos proporcionó sabiduría, se nos forjó el carácter, se nos templó la voluntad, se nos enriqueció el sensorio y se nos infundió conciencia de nuestros derechos y deberes. Se nos aleccionó y formó, en suma, para dignificar nuestra existencia, honrar la profesión y servir la sociedad.

Las circunstancias han querido que esta efusiva recepción se efectuase en nuestra nueva casa y en pleno rumor de colmena. A nuevo continente, nuevo contenido. Vitalmente interesada en incorporarse al ritmo de los tiempos, la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público ha remozado sus planes de estudio, ha fundado nuevas instituciones y aspira a vivir en incesante renuevo, como en eterna primavera cuajada de maduresces. Si el siglo XIX fue el siglo de las ciencias naturales, éste será —empieza ya a serlo— el siglo del derecho público y de las ciencias sociales. Absoluta ha sido la victoria del hombre sobre la naturaleza. El mundo de las cosas ha sido radicalmente desencantado por la ciencia, que se yergue retadora sobre el polvo del exorcismo, del talismán y de la alquimia. Nada





más distante de la magia —aunque parezca mágico— que el proceso de la desintegración del átomo. No cabe ya discutirlo. En el camino de la conquista y aprovechamiento de la naturaleza, el progreso ha sido lineal y vertiginoso; pero, en la propia medida en que la naturaleza iba entregando sus secretos se fue hechizando, paradójicamente, el mundo de las relaciones sociales. Urge ya domeñar las fuerzas oscuras que perturbaban la convivencia y ponerlas al servicio de una elevada concepción de los fines de la vida humana y de sus valores cardinales: libertad, justicia, virtud, belleza. Contribuir a ello es obligación insoslayable de las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho Público y de sus graduados.

Agradezco sobremanera, en nombre de mis compañeros de Claustro y de nuestros alumnos, el hermoso pendón que nos obsequia el Colegio Nacional de Doctores en Ciencias Sociales y Derecho Público y que nos acaba de entregar, en nombre de su Directiva y de sus colegiados, el licenciado Antonio F. Castro y Montejo. En sitio de honor del Anfiteatro Manuel Sanguily, se alzará permanentemente, como símbolo de entrañable comunidad de ideales, afanes y deberes de la Facultad y de sus egresados. Y será, también, una incitación constante a la brega por nuestros legítimos intereses y aspiraciones en el ámbito profesional. De la ahincada preocupación de la Facultad por sus graduados dará cuenta, en pormenorizado informe, el profesor Alberto Hevia y de la presencia en este acto de la juventud universitaria y de su beligerante solidaridad con los compañeros de mañana será fiel intérprete Juan Nuiry Sánchez, presidente de la Asociación de Estudiantes.

Sois de la familia y estáis en vuestra casa. Orgullosos estamos de que podáis compartirla y, aún más orgullosos por haberla sabido enaltecer con vuestra competencia, pulcritud y decoro. Os cabe, a cada uno de vosotros, la inmensa satisfacción de poder decir con la cabeza alta y la mirada resplandeciente: Soy hijo legítimo de la bicentenaria Universidad de La Habana.

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.



Examen de un examen



El examen fue siempre las horcas caudinas del estudiante. Bajo ellas hemos tenido que pasar todos. Muchos se zafaron del nudo corredizo mediante el saber, la indulgencia, el fero, la complicidad o la muerte. A muchos, también, el suspenso les maculó el expediente, les yuguló las vacaciones o les retrasó el ritmo de la carrera. No pocas veces, hay que reconocerlo, la inhibición mental fue causante del ajusticiamiento. El complejo de miedo suele, a menudo, amnistiar los conocimientos fatigosamente acumulados. Eso me ocurrió a mí al sentarme ante el tribunal que debía examinarme de Hacienda Pública. Había “pegado” como un “salvaje” durante todo el curso y la última noche se me cuajó en aurora sobre los libros. Pero tuve la fortuna de que la primera pregunta me sacudiera como un pinchazo eléctrico y se desbordara el obturado torrente.

Esto me viene a las mientes mientras examino las asignaturas a mi cargo. Han acudido doce jóvenes y tres muchachas. No me fue difícil “organizar el aula”. Para algo ha de servir la experiencia, la calvicie prematura y el ceño deliberadamente fruncido. A cada uno le proporcioné una hoja de preguntas, lo clavé en un pupitre y le di tres horas para descolgarse o colgarse del desaprobado. Sin perder un minuto, se dieron, con pulso febril, a la faena.

El “acto” se efectúa en el aula no. 1 de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Público. Es una de las más espacia-sas y frescas del nuevo edificio. Por las ventanas que miran a la Plaza Cadenas ondea la verde cabellera de los álamos y asoma, por entre sus rizos, a compás de la brisa, la clásica fachada de la Escuela de Ciencias; y por las opuestas se divisa, levemente empañado de brumas, el trémulo espejo del





mar. El sol del mediodía reverbera —singular prodigio— sobre los nítidos techos de la ciudad.

Inspecciono el aula, primero con la vista; después, girovago, con la solemnidad de un policía londinense, entre los pupitres, figoneando los garabatos que se amontonan en el immaculado candor de las hojas de papel. Compruebo, y me sonrío comprensivamente por dentro, que a mi paso se aguza la inteligencia y se apresuran los lápices. Alguno, con aire tímido, inquiera “el tiempo” que falta. Otro, con evidente desenfado —a éste seguramente el nudo le está apretando—, exclama, con la consiguiente carcajada:

—¡Doctor: nos tiró usted con el rayo!

Retorno al estrado y me pongo a observarlos. El silencio es impresionante y no hay un lápiz ocioso. De pronto, advierto que, muy cerca de mí, un joven ha cambiado la hoja por la escafandra. Bucea, desesperadamente, en pos de las ideas que se tragó el olvido. Me empavorece la perspectiva de que pueda ahogarse en la nada y en alta voz lo interrogo:

—¿Pescando perlas en un mar de zargazos?

No es el único. Vislumbro otro, por allá, que persigue, absorto, el vuelo imaginario de la respuesta que acaso se le fugó, golondrina aleve, sin hacer nido. Aquel se enjuga, nerviosamente, el sudor que invirtió en encontrar el frágil hilo de lo que “asimiló” en el corrillo de los filománticos. Y, a éste, se le escapa el gozo de la suficiencia al alisarse, bruscamente, el mechón rebelde. Pero, al cabo, caigo en cuenta que de ese peregrino espectáculo, más de una vez, todos fuimos protagonistas.

Fluye el tiempo inexorablemente. Ya está a punto de concluir el examen. Las sombras rojazules del atardecer se filtran por las ventanas y el mar se tiñe de cárdenas palpitaciones. Los nombres augustos de Sócrates, Santo Tomás, Descarte, Montesquieu y Rousseau, se aperciben al toque de retirada. Ninguno de estos claros varones necesitó examinarse para dar la medida de su genio y de su cultura. Sirven, en cambio, para valorar la aptitud y el saber de quienes los examinan para examinarse.

Profesor hoy, ayer fui estudiante. Y, por eso, puedo verificar, cabalmente, que no es lo mismo examinarse que ser exa-



minado. De ahí mi actitud y mi estimativa como examinante. Ni otorgo mercedes, ni ahorco a capricho. Doy a cada uno, lo que cada uno se gana y merece. Sin olvidar nunca, que el índice pedagógico se aprecia por lo que el alumno aprende y no por lo que el profesor sabe; ni tampoco, el cotidiano recordatorio de un ilustre maestro: “Más sabe un burro preguntando que un sabio contestando”.

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.





Semana de servicio social



El grado de madurez alcanzado por las ciencias sociales durante los últimos años corre parejo con el desarrollo, arraigo y prestigio de sus enseñanzas en el campo académico. Débese ello, por una parte, a la ingente faena rendida por sociólogos, economistas, antropólogos e historiadores en punto a la delimitación de su área gnoseológica, a la depuración de sus técnicas de investigación y a la clasificación del saber acarreado por disciplinas matrices, afines y colaterales; y, por la otra parte, a la creciente demanda de equipos adiestrados en el conocimiento y solución de los complejos problemas planteados por la patológica concentración del poder, de la riqueza y de la cultura, raíz de los tremendos contrastes, polaridades y tensiones que caracterizan la vida contemporánea. El dilatado horizonte de posibilidades que se abre hoy ante las ciencias sociales ha permitido asegurar que estamos en los umbrales de su edad de oro. No abrigo yo duda de que, ya conquistada y uncida la naturaleza por el hombre, la porfía por domeñar las fuerzas sociales y ordenarlas racionalmente para la libertad, será la gran aventura del pensamiento en los próximos años.

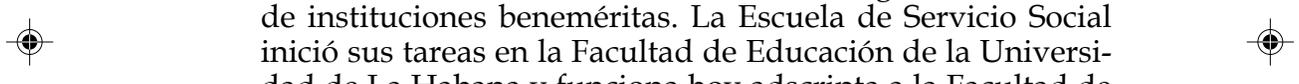
No es posible, sin embargo, transformar de un golpe las condiciones que origina el dramático desequilibrio que afronta el mundo a partir de la revolución industrial. En ese tipo de cambio, las ciencias sociales, como tales, juegan un papel secundario. Los factores que mueven los mecanismos vitales del proceso histórico son otros. Pero, sí les es dable determinar las causas que provocan el estado de crisis, exponerlas con plena objetividad, proponer soluciones cabales y, en todo caso, aportar remedios que atenúen sus más nocivos efectos. En este último aspecto, la asistencia social ha realizado ya, y





puede realizar aún, en escala mundial, una labor extraordinariamente útil sobremanera necesaria.

La asistencia social es uno de los capítulos más importantes en la esfera de aplicación de las investigaciones y teorías sociales. Su auge y trascendencia es de data reciente. Coincide su aparición con la necesidad, cada vez más apremiante, de ponerle coto a los desajustes y a las aberraciones de la convivencia en una sociedad de masas. Su ámbito abarca, desde el simple caso del inadaptado social a cuestiones tan graves como el pauperismo, la delincuencia juvenil, la toxicomanía, la orfandad y el analfabetismo. La asistencia social viene a sustituir, en suma, con métodos científicos y acendrado sentido humano, a la caridad religiosa y a la filantropía privada. Justamente se le ha definido como “la organización técnica de la beneficencia pública”.



En Cuba la asistencia social, ha tenido, y tiene, abnegados y capaces propulsores. Desde 1939, contamos con un Patronato de Servicio Social y desde 1943 con una Escuela de Servicio Social. Sus meritorias actividades obligan a calificarlas de instituciones beneméritas. La Escuela de Servicio Social inició sus tareas en la Facultad de Educación de la Universidad de La Habana y funciona hoy adscripta a la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, bajo la dirección del profesor Rafael Santos Jiménez. Su plan de estudios abarca un amplio *curriculum* y otorga el título de Trabajador Social. El profesorado, compuesto en su mayoría por mujeres, se distingue por su competencia, entusiasmo y responsabilidad. Constituye una incitación perenne al cumplimiento del deber y a la amorosa administración del saber. Su divisa podría ser ciencia con conciencia.

Hoy finaliza, precisamente, la Semana de Servicio Social, que cada año auspicia y organiza el Patronato de Servicio Social, actualmente presidido por la doctora Lilia Cervera de Vieta, profesora de la Escuela de Servicio Social y, junto con la doctora Elena Mederos, una de las más infatigables y destacadas conductoras de la lucha por el bienestar social en nuestro país. La Semana de Servicio Social se ha dedicado este año al estudio de las relaciones entre el Derecho Penal y el Derecho de Familia y el Servicio Social, confiándose el de-



sarrollo de los temas a los profesores José Miró Cardona, Eduardo Le Riverand y Luis Suárez Barroso y a las profesoras Guillermina Llanuza, Consuelo Rossié y Corina Behar. La clausura de este fecundo *simposium* se efectuará esta tarde en el Lyceum, estando el resumen de las labores a cargo del magistrado Evelio Tabío.

A la inusitada brillantez y proficuo rendimiento de esta Semana de Servicio Social, han contribuido, decisivamente, los profesores y graduados de la Escuela de Servicio Social. ¡Lástima que empeños que tan alto ponen a la Universidad de La Habana pasen casi inadvertidos!

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.



La Universidad y el desarrollo económico

Aunque parezca paradójico, fue un poeta, y no un economista, quien afirmó, en versos ya clásicos, que la primera preocupación del hombre “es aver mantenencia”. Si no basta, empero, esa prosaica intuición para incluir al Arcipreste de Hita entre los precursores de la ciencia económica, sí cabe recoger y alabar su insólito poder adivinatorio, condición ínsita, por lo demás, según los antiguos, al elegido de las musas. No en balde solían llamarlo vate, que equivale a arúspide, a oráculo, a profeta. El hecho es que esta vez —ni la primera, ni la última— el poeta se anticipó al científico, revelándole, con esa elemental preocupación del hombre por su subsistencia, el más recóndito, complejo y esencial estrato de la estructura social. Pero lo que en el Arcipreste de Hita fue ocurrencia genial, se tornó en escandalosa proeza cuando buidos historiadores y sesudos sociólogos descubrieron la significación y el alcance del factor económico en la trama condicionante del ser y del devenir de la convivencia humana. ¿Quién podría ya negar hoy que en esa primera necesidad de “aver mantenencia” tienen su fundamento último las más sutiles y repujadas elaboraciones de la teoría económica, incluso aquella de sus direcciones que concibe el bienestar y el progreso como blasonado privilegio de los que han mantenencia a expensas de los que todavía se esfuerzan por haberla?

Si la economía política se inició como apologética del mundo estante —ineluctable consecuencia de las circunstancias en que advino y del señorío metodológico de las ciencias naturales— su objetivo fundamental es hoy remover los obstáculos y modificar las condiciones que impidan el ascenso de todos a más altos índices de vida y fomentar el de-



sarrollo material de la sociedad en su conjunto. Hechos e ideas contribuyeron, en pareja medida, a este cambio de perspectiva, de métodos y de fines. Sería pueril ocultar la influencia de las corrientes socialistas y del movimiento obrero en este radical viaje. Pero no fue, precisamente, un teórico del socialismo quien introdujo el juicio de valor en la ciencia económica y la consideración histórico-cultural de sus problemas. Fue John Stuart Mill, el más señero exponente del pensamiento liberal en la primera mitad de la pasada centuria. Ni fue tampoco un militante del socialismo quien exhortó a sus discípulos a prestar ahincada atención a los problemas del consumo, por entender que todo el proceso económico está en función del destino final de la riqueza, que es la expansión y la dignificación de la vida humana. Fue un economista liberal, el más entusiasta expositor de las doctrinas de Adam Smith, el ingenuo cantor de las armonías económicas, el fundador de la cátedra de economía política en el Colegio de Francia. Ni que añadir tengo que estoy aludiendo a Juan Bautista Say. Esa honda visión humana de la ciencia económica es la que, en buena parte, ha impelido y logrado los progresos materiales y espirituales que disfrutaban vastas capas de la población del mundo.

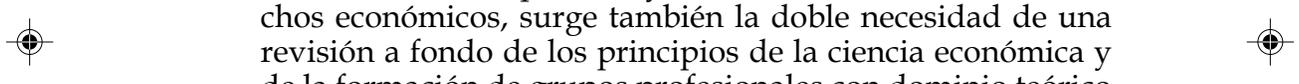
A esa línea de pensamiento responde la fundación del Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas de la Universidad de La Habana. La inauguración de sus tareas marca una fecha estelar en la larga, esforzada y próspera existencia de nuestro más alto centro docente. Constituye, sin duda, el más efectivo y valioso aporte de la bicentennial institución al desarrollo económico de la nación y al bienestar del pueblo cubano, concordando así sus enseñanzas con los fines del Estado democrático, los reclamos de la sociedad y los imperativos de la época. No es otro el cometido cardinal que le asignó Enrique José Varona al sentar las bases y la misión de la Universidad republicana: ciencia, experiencia y conciencia al servicio de la patria.

Si era hora ya de que la Universidad de La Habana se incorporase al ritmo de los tiempos en área tan importante de la cultura, no pudo ser antes por razones inherentes a la retrasada evolución económica de Cuba, a la reciente integra-



ción de las ciencias sociales en cuerpo facultativo, a las concepciones abstencionistas preponderantes hasta la “gran depresión” y a la consiguiente privanza de improvisados especialistas en el campo de las actividades económicas. Eso explica que se nos hayan adelantado algunos países de nuestra América en la fundación de institutos y escuelas análogos y en la creación de la categoría profesional del economista.

La iniciativa hubo de partir, naturalmente, de los gobiernos y universidades de las naciones industriales. El súbito colapso que en 1930 puso en inminente riesgo la estructura económica capitalista y la prolongada postración subsecuente, obligó a los gobernantes de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, a arbitrar medidas de tipo intervencionista y encarecer el apremio de técnicas eficaces enderezadas a impedir, controlar o atenuar, en la esfera pública y privada, los tremendos estragos de las crisis cíclicas y de las depresiones estructurales. De ese dramático desajuste de los mecanismos vitales de la sociedad industrial, de la creciente tecnificación de la vida contemporánea y del fluctuante curso de los hechos económicos, surge también la doble necesidad de una revisión a fondo de los principios de la ciencia económica y de la formación de grupos profesionales con dominio teórico de la problemática económica y equipados con instrumentos idóneos para ver, prever y postver las tendencias de desarrollo de la economía nacional a la luz de sus conexiones recíprocas con el progreso económico general y de sus repercusiones favorables o desfavorables en el ámbito de las inversiones, las utilidades, los ingresos, el intercambio comercial, los salarios y el empleo. Había concluido el omnímodo señorío de “la mano invisible” y del “dejar hacer”. El estado adopta una posición beligerante en la regulación del proceso económico, configura las relaciones entre el capital y el trabajo e invade incluso zonas hasta entonces inaccesibles a su potestad, la política de libre empresa es sustituida, en mayor o menor grado, en todos los países capitalistas, por la política intervencionista. No resulta ocioso agregar que, como consecuencia de esas mutaciones, el problema de la libertad política empieza a plantearse sobre la base de la planificación. Sin libertad, la planificación desemboca, inexorablemente, en





el Estado totalitario de “izquierda” o de “derecha”. La única vía de salvación de la democracia y de la dignidad humana en esta época de patológicas concentraciones de poder político, técnico y económico es planificar para la libertad.

La propia constelación de factores antes señalada es la que actúa, por interacción dialéctica, en los países económicamente dependientes o subdesarrollados —piadoso eufemismo que en vano pretende encubrir sus deficiencias, ataduras y supeditaciones— y determina, a la postre, el cambio de enfoque, la aparición del economista profesional y la urgencia de proporcionarle un instrumental científico adecuado y una nítida conciencia de sus deberes y obligaciones con la nación, el Estado y la sociedad.

Desde hace algunos meses Cuba contaba ya con las Escuelas de Economía de la Universidad católica de Santo Tomás de Villanueva y de la Universidad laica de Oriente. La organización y dirección de esta última fue confiada a Felipe Pazos, uno de nuestros economistas más reputados y competentes. La Universidad de La Habana cuenta, desde hace varias semanas, con un Instituto dedicado al estudio y a la investigación de los problemas económicos y a la formación de profesionales cualificados en beneficio de la nación. Es la tercera en orden a su formal creación; pero aspira a ser la primera en cuanto a rango académico, amplitud de propósitos y proyección nacional.

No está demás subrayar que el Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas nació limpio y vigoroso desde su raíz. Pudo arrogarse la encomienda de fundarlo, por la índole de sus enseñanzas, la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, que me honro en presidir. Pudo atribuírsela, por idénticos motivos, la Facultad de Ciencias Comerciales. Pero en vez de empeñarse en antiuniversitaria y estéril porfía, ambas anudaron sus esfuerzos y dieron el primer paso, en la consecución del común objetivo, mediante un proyecto sometido a la consideración de sus claustros respectivos por una comisión mixta, compuesta por el Decano Miguel A. Fleites y los profesores José Álvarez Díaz y Víctor Citarella en representación de la Facultad de Ciencias Comerciales, y por el Decano en funciones Adriano G.



Carmona y los profesores Gerardo Portela y Alberto R. Martell, en representación de la de Ciencias Sociales y Derecho Público. Las ideas matrices contenidas en dicho proyecto fueron acogidas por ambos claustros y por ambos aprobada la creación del Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas, ampliándose la comisión original con los profesores Ramón Zapico, Ramón Gutiérrez Gamoneda, Rafael Santos Jiménez, José Pérez Cubillas y por mí al ausentarse el profesor Carmona y ocupar yo el Decanato en propiedad. Investida con amplio voto de confianza por las dos Facultades, esta comisión dio término, en sucesivas reuniones, a su empeño de cimentar la estructura orgánica, docente y académica del Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas, que adquirió vida y legalidad al ser aprobado su reglamento por el Consejo Universitario. Fueron elegidos, por un período de dos años, director y vice y secretario y vice, respectivamente, los profesores José Álvarez Díaz, Gerardo Portela, Alberto R. Martell y Juan Manuel Menocal. El Instituto tiene carácter autónomo y se sostiene con fondos propios. Prueba inequívoca de la simpatía y confianza que ha suscitado, es la serie de donaciones y aportes que está recibiendo de diversas instituciones y la oferta en firme de otras muchas.

Según reza el aludido reglamento, el Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas se crea con la finalidad primordial de contribuir al desarrollo económico de la nación, y a ese efecto, impartirá los conocimientos matemáticos, estadísticos, económicos, financieros e históricos necesarios para la obtención de los títulos de Economista y de Doctor en Ciencias Económicas. La carrera de economista comprende tres años de estudios y dos años el Doctorado en Ciencias Económicas; pero es requisito indispensable para matricular las asignaturas propias del Doctorado poseer el título de Economista. Para ingresar en el Instituto, se requiere ser mayor de edad y poseer cualesquiera de los títulos siguientes: Doctor en Derecho Público, Doctor en Leyes, Doctor en Derecho Civil, Doctor en Derecho, Doctor en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas, Doctor en Ciencias Sociales y Derecho Público, Licenciado en Derecho Administrativo, Licenciado en



Derecho Diplomático y Consular, Contador Público, Doctor en Ciencias Comerciales, Ingeniero Civil, Doctor en Filosofía y Letras o Doctor en Pedagogía de la Universidad de La Habana o de alguna otra de las Universidades cubanas o los equivalentes de una Universidad extranjera.

El progreso es notorio en punto al régimen docente. No cabe llevar, por el momento, a niveles más altos las exigencias y rigores en favor de la enseñanza y del aprendizaje. Se han suprimido las cátedras vitalicias. Los profesores se contratan por un trienio y han de estar perennemente “en forma” si aspiran al renuevo. Queda radicalmente abolido el pernicioso sistema de copias. La enseñanza teórica se complementa en el seminario con trabajos de investigación, análisis de problemas concretos, debates sobre tópicos de interés, lecturas comentada, crítica de textos y elaboración de monografías. Cursos de divulgación general o de materias especiales, a cargo de profesores cubanos y extranjeros, se organizarán paralelamente a las actividades curriculares. El primero de ellos será impartido por el profesor Jesús Silva Herzog, Decano de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y figura eminente de la intelectualidad hispanoamericana. Los profesores regulares han sido escogidos mediante rigurosa selección. Baste mencionar, por vía ilustrativa, a Felipe Pazos, José Antonio Guerra, Hugo Vivó y Leví Marrero.

La asistencia a clases es obligatoria. Se suprimen los exámenes extraordinarios. El número de alumnos se limita a tenor del máximo de eficacia docente del Instituto: sesenta en cada asignatura. El precio de la matrícula asciende a \$200 por curso, pagadera en tres plazos. Se pretende, en suma, como se habrá advertido, que sea la vocación por los estudios económicos y no un interés de puro medro el que mueva a los estudiantes a inscribirse.

Es evidente que suele ser minoría exigua la que estudia una carrera por amor al arte. La mayoría aspira a la obtención de un título profesional con el legítimo afán de buscar su puesto al sol entre las sombras de la competencia. Hay ciertas carreras, sin embargo, que demandan, por su peculiar naturaleza y su proyección social, vocación, saber, concien-



cia y cierto interés desinteresado por el prójimo. Pueden aducirse, como ejemplos, entre otras, la de médico y la de pedagogo. Sanar cuerpos y esculpir almas son menesteres que sólo se cumplen, cabalmente, si los inspira y galvaniza la devoción.

Es el caso también del economista. A éste, sin duda, han de abrírsele jugosas perspectivas de promoción personal en instituciones privadas de crédito y en organizaciones industriales y comerciales de parecido jaez. Pero se le ofrecerá, igualmente, la perspectiva de ganarse con decoro la vida en instituciones públicas de fomento y, sobre todo, la singular oportunidad de cooperar al conocimiento científico de la realidad cubana, de contribuir al desarrollo económico de la nación mediante el estudio y difusión de las técnicas más eficaces de exploración, aprovechamiento y transformación de nuestros recursos naturales y de acelerar el progreso social por medio de planes encaminados a modificar el régimen de monoproducción imperante, a suprimir las relaciones feudales de propiedad en el campo, a tecnificar el sistema de cultivos, a proteger celosamente el subsuelo, a incrementar las industrias, a aumentar la productividad del trabajo, a elevar el monto de los salarios, a multiplicar los mercados, a fomentar el espíritu de empresa, a humanizar las relaciones entre patronos y obreros, a ajustar nuestras relaciones económicas con Estados Unidos, a mitigar el pavoroso problema del desempleo y a distribuir más equitativamente la riqueza. Esta ingente empresa bien vale la pena de ofrendarse a ella. Su coronación entrañaría un cambio en la estructura política, económica, social y administrativa de Cuba y, por ende, el cuajo de un proceso que nos pondrá en condiciones de alcanzar nuestra plenitud de destino, objetivo supremo de la trunca revolución de independencia y de la inconclusa revolución iniciada en 1930. El Estado cubano estaría entonces, por primera vez en su historia, al servicio de las grandes mayorías nacionales y las formas democráticas de gobierno inexpugnablemente sustentadas.

No es factible, desde luego, lograr ese trascendental propósito sin la previa reconquista de las libertades secuestradas y el efectivo ejercicio de los derechos democráticos. Eso



es harina de otro costal y al cabo se cernirá en los molinos del pueblo cubano, ya con las aspas en incontenible rotación. Importa mucho, de fijo, que juntamente a esa heroica faena en marcha, se trace el rumbo, se fije la meta y se instruya a los pilotos que habrán de enfrentarse con los escollos y las sirtes que han ido sembrando los que, antes y ahora, se adueñaron del poder para enriquecerse y arruinar a la República. Ni de unos ni de otros podrá ser el futuro. El futuro será de los que pugnen por cambiar el presente sin complicidades con el pasado.

Consciente de sus deberes y responsabilidades con ese futuro, la Universidad de La Habana, digna y firmemente conducida por el Dr. Clemente Inclán entre embravecidas marejadas, ha fundado el Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas.

Tomado de Roa, Raúl: En pie, Departamento de Relaciones Culturales, Universidad Central de Las Villas, 1959.





Cumpleaños de la Universidad



Doscientos veintiocho años cúmplense hoy del establecimiento de la Universidad de La Habana. Su fundación data del 12 de septiembre de 1721. En un Breve, expedido en esa fecha por el Papa Inocencio XIII, se autorizó a la Orden de Predicadores a erigir la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo, originario asiento de la que ahora exhibe, a la pupila transeúnte, su hermoso perfil clásico. Secularizada en 1842, cambió este nombre por el de Real y Literaria, reformándose su estructura académica, sus planes de estudio y sus métodos de enseñanza. No fueron ajenas a esas mutaciones las prédicas iluminadoras de José Agustín Caballero, Félix Varela y José de la Luz. Su *curriculum* fue considerablemente ampliado en 1863; pero en 1871, en pugna ya excluyente la nacionalidad y la colonia, se le menoscabó su rango académico y entró en mengua su creciente esplendor. Era la zafia respuesta del absolutismo a su esencial aporte a la formación de la conciencia cubana y a su valiosa contribución de héroes y mártires a las huestes mambisas.



Al cesar la soberanía española, cupo a Enrique José Varona, a la sazón Secretario de Instrucción Pública, la gloria de acometer la ingente tarea de transformar la anacrónica institución en una Universidad a la altura de la época y concordante con las exigencias y necesidades del desarrollo nacional. Sus enseñanzas cobraron vigoroso impulso al calor de las nuevas corrientes pedagógicas, científicas y culturales, abrevadas en la concepción democrática de la vida, la sociedad y el Estado. A Varona correspondió, también, fijar los fundamentos teóricos y las orientaciones cardinales de la Universidad republicana. Su lema fue “ciencia, experiencia y conciencia”. “La Universidad de La Habana —postuló en me-



morale discurso— debe ser el laboratorio científico de la nación. Debe enseñar, desde luego; pero debe, ante todo, despertar la curiosidad del saber, el deseo de ver cada cual por sí mismo, de experimentar, de investigar, de crítica”.

Pero no limitaba su misión a la forja de profesionales cualificados y al fomento de la investigación científica. “La más alta incumbencia de la Universidad —concluía— es formar hombres cada vez más aptos para realizar la plena vida humana y más capaces de asegurar a su país condiciones favorables al desarrollo armónico y continuado de sus elementos de bienestar, cultura y moralidad superior. Debe, en suma, preparar ciudadanos con la firme resolución de resistir al mal y la injusticia y el carácter templado para ese arduo empeño, con el corazón encendido en el amor a la patria y en el anhelo del bien de la humanidad”. No olvidó, pues —al cabo educador y filósofo alerta a las señales de los tiempos—, ni su función social, ni su deber patriótico, ni su proyección universal.

Esta primera etapa de la Universidad republicana termina con la revolución universitaria de 1923, que intentó, con el concurso del propio Varona, adaptar su estructura y objetivos al ritmo de las nuevas constelaciones. La segunda etapa, caracterizada por el malogro de las esperanzas alentadas y la permanente intrusión del poder público en su órbita, finaliza con su clausura en 1930, bajo un régimen autonómico, y concluye en 1935, al ser la universidad militarmente ocupada. La cuarta etapa, aún en proceso, se inicia con la ley de 8 de marzo de 1937, que reconoce su autonomía docente, académica y administrativa, posteriormente consagrada en la constitución de 1940.

No obstante las vicisitudes y dificultades a que se ha visto sometida la Universidad de La Habana por el curso y sesgo de los acontecimientos históricos durante dos siglos, sobremanera fecunda ha sido su agitada existencia y constante su granazón intelectual. Chorro de luz y bastión de la patria fue en los críticos años de la lucha por la independencia. No menos descollantes han sido, durante la época republicana, sus aportes a la cultura y sus servicios a la nación. Incluso en las más desfavorables condiciones, la Universidad de La



Habana ha resistido, victoriosamente, el más riguroso contraste con su medio. Ninguna otra institución de la República puede mostrar, en ningún sentido, ejecutoria superior a la suya, ni timbres más claros. No es, ni quiere, ni puede ser, un poder dentro del Estado o contra el Estado; pero sí aspira a ser, por sus obras y su conducta —pocas veces ha logrado serlo tan cabalmente como hoy— el órgano más genuino de expresión de la conciencia nacional y su más firme baluarte.

En esta última etapa, una de las más difíciles y azarosas que ha afrontado, la Universidad de La Habana ha rendido pródiga faena en los campos de la enseñanza, de la investigación científica y de la difusión de la cultura. Ha multiplicado sus facultades, renovado sus planes de estudio, modernizado sus métodos de aprendizaje, rigORIZADO sus exámenes, cumplido sus programas y ampliado su ámbito extracurricular. En su pulcro manejo del patrimonio universitario y en su eficiente organización administrativa, tienen un vivo espejo los gobernantes que antaño dispusieron de la hacienda pública en beneficio propio y que ogaño la saquean con voracidad pareja a su descoco. No precisan sus autoridades apelar a las declamaciones farisáicas, ni a los golpes de pecho. Aunque le escueza a muchos, hay que decirlo: su mejor sermón es su vida.

Mientras las circunstancias le permitan desenvolver, dignamente, sus labores, la Universidad de La Habana, regida con ejemplar desvelo, amor y entereza por el doctor Clemente Inclán, proseguirá enseñando, investigando, edificando y aleccionando. Nunca le han arredrado las transitorias contingencias de la historia por adversas que fueren. Su longeva existencia garantiza su dilatado futuro. No en balde, como dijera el poeta, “sólo el espíritu vive y lo demás es sombra”.

Tomado de Roa, Raúl: Viento Sur, Selecta, La Habana, 1953.



Vida ascendente y programa infinito



Las circunstancias han querido que mi primer pronunciamiento público, como Decano de la Facultad que me honro en presidir, sea en el acto organizado para festejar la toma de posesión de la directiva, que ha de regir, por un año, los destinos de nuestros alumnos. No podía ser, en verdad, más afortunada la coyuntura para quien ofrendó los más puros afanes de su juventud estudiantil al mejoramiento y progreso de esta casa bicentenaria y a la inconclusa tarea de robustecer y consolidar la independencia de nuestra tierra por los caminos de la democracia, de la justicia social y de la cultura. Yo pertenezco a una generación que tuvo el hermoso y duro privilegio de dejar su impronta indeleble en nuestra vida civil y universitaria; yo pertenezco a una generación que dio, con impar generosidad, la flor de su inteligencia y la sangre de sus hijos mejores a la riesgosa y fecunda tarea que le impuso su tiempo; yo pertenezco, en suma, a la heroica y abnegada generación de Rafael Trejo, Gabriel Barceló y Pablo de la Torriente Brau. Haber luchado y padecido, por los ideales que esa generación alentara, es mi único patrimonio y mi más legítimo orgullo. Y, el haber permanecido fiel a ese bello pasado en la dramática crisis que afrontamos después, el poder exhibir la conciencia limpia y llevar la cabeza alta en estas horas de prueba, es lo que me permite aludir, sin mancillarla, a cosas que, por ejemplares, son ya sagradas. No es lo mismo repudiar virilmente el fraude, la simulación, el decoro y el aventurerismo político que soñar despierto en la torre de marfil.

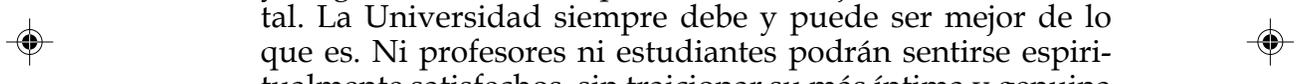
Juzgo indispensable, igualmente, dejar razón de mi presencia en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. Débese ello, por una parte, a la renuncia





irrevocable del cargo presentada por mi ilustre maestro y amigo, el Dr. Julián Modesto Ruiz. Y, por la otra, a la singular benevolencia de mis compañeros de claustro, que rechazaron unánimemente la mía al Vice-Decanato, a los efectos de que asumiera, por vía reglamentaria, la dirección máxima de la Facultad hasta vencerse el período que nos correspondía. Es un gesto que aprecio en lo que vale y entraña y que deja comprometida mi gratitud.

Breve ha de ser, pues, mi gestión al frente de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público; pero es mi propósito indeclinable, en carrera abierta con el tiempo, laborar infatigablemente por darle a nuestra Facultad, consecuente con la tradición de mis antecesores, el rango y la honra que merece en todos los órdenes. Hay mucho que hacer y que se puede hacer.



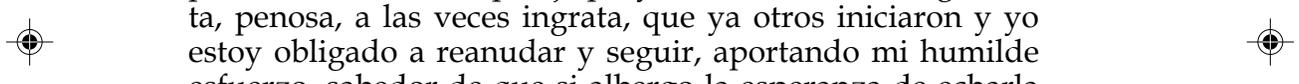
La Universidad es, constitutivamente, etapa y no meta, camino y no posada, es una institución que está siempre en devenir. Si no fuera así, si llegara a agotarse en su desarrollo y a regodearse con su anquilosis, habría dejado de existir como tal. La Universidad siempre debe y puede ser mejor de lo que es. Ni profesores ni estudiantes podrán sentirse espiritualmente satisfechos, sin traicionar su más íntima y genuina sustancia, con la etapa que la Universidad viva, por fértil y definitiva que parezca. Unos y otros deben pujar, sin desmayos ni vacilaciones, porque siga su marcha hacia planos superiores, hacia objetivos más altos. La verdadera superación no tiene límites. Sólo tiene límites para quienes pretendan utilizarla con fines pragmáticos. Para esos, suele concluir donde comienza la satisfacción de su interés. La verdadera superación ha de nutrirse del caudal cultural y ético acumulado por el laboreo y la conducta de las promociones que fueron y estar rectamente orientada hacia una estrella inasible, que renueve a diario su lumbre a imperativos de exigencias concretas. A ese tipo de superación estoy presto a infundirle mi calor y mi apoyo.

Vieja y urgente necesidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público es la erección de un edificio propio. No dejaré en demandarla. Bueno me parece advertir, sin embargo, que el edificio no significa lo principal en las insti-



tuciones de cultura superior. Lo fundamental y previo en instituciones de este linaje es la esencia y no la forma, el cuerpo invisible y no el cuerpo visible, lo que irradia y no lo que refleja.

Necesitamos el edificio y lucharé por él sin descanso. Pero necesitamos también impulsar nuestra vida académica por nuevos senderos, ampliar sus horizontes y situarla a tono con el espíritu de la época. La Facultad está urgida de recursos y medios bastantes a fin de enriquecer y vigorizar su *curriculum* y de fomentar la investigación en el vasto campo de las ciencias sociales. Su alta misión pública viene dada, precisamente, por la índole de los conocimientos que se imparten en sus aulas. La Facultad está llamada a constituirse en el más importante instituto de formación cívica del país y en un centro científico capaz de elaborar, técnicamente, las fórmulas adecuadas para resolver los problemas políticos, económicos, sociales, administrativos y jurídicos, de la nación.



Ninguno de los que estamos hoy reunidos en este acto, podremos dar cima a parejo proyecto. Es una obra larga, lenta, penosa, a las veces ingrata, que ya otros iniciaron y yo estoy obligado a reanudar y seguir, aportando mi humilde esfuerzo, sabedor de que si albergo la esperanza de echarla adelante no disfrutaré de la fruición de verla terminada.

En esa compleja, delicada y espinosa faena, deseo y espero que los profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público colaboren íntimamente conmigo, ya que sólo por el concierto perseverante de todos granará la siembra mañana. Aprovecho esta oportunidad para recabar el concurso entusiasta de unos y de otros.

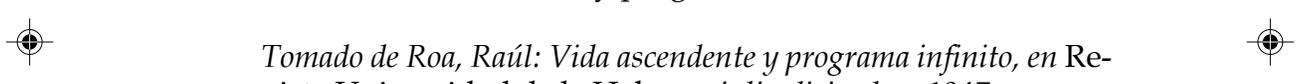
Independientemente de que en otra ocasión tenga un cambio formal de impresiones con la nueva directiva de la Asociación, quiero que se sepa desde hoy cual será mi actitud en las relaciones de la Facultad con sus estudiantes: respeto a todos los derechos, cumplimiento de todos los deberes, cordial acogida a toda iniciativa útil de la Asociación y convivencia armónica entre todos. No resulta ocioso, agregar, finalmente, que en ningún caso habré de confundir, en beneficio propio o de tercero, la jerarquía con el privilegio, la inconformidad con la indisciplina, la convicción con el



sectarismo, la libertad con el desorden, la llaneza con la chabacanería. En otras palabras: habré de equidistar, por dificultosas y críticas que sean las contingencias, de la demagogia y del autoritarismo. Soy alérgico, por temperamento, a la politiquería, al medro y a la coacción. Y, por eso, puedo anticiparles que de toda causa justa seré el más ferviente abogado; de toda causa injusta el más intransigente fiscal.

He querido ser claro, preciso y directo. Les he hablado como ustedes merecen, a toda hora, que se les hable, como ustedes hablan entre sí; con la franqueza de la juventud. No hay peor obstáculo para entenderse con los jóvenes que el eufemismo, la media tinta o el ademán oblicuo. Los jóvenes por el mero hecho biológico de serlo, repelen la hipocresía.

Reciban mis más sinceras congratulaciones los componentes de la nueva directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. Y, si me lo permiten, me atrevería a proponerles, como objetivo ideal, un genuino lema de juventud enhiesta, responsable y creadora: “vida ascendente y programa infinito”.

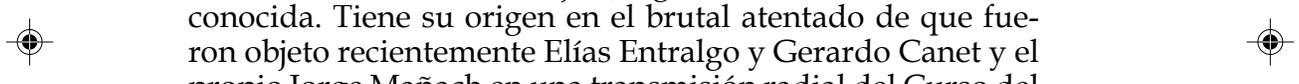


Tomado de Roa, Raúl: Vida ascendente y programa infinito, en Revista Universidad de la Habana, julio-diciembre, 1947.



Un homenaje y una actitud*

Alumnos y profesores de la Universidad del Aire y figuras descollantes de nuestro ambiente cultural y periodístico se congregarán hoy en los jardines de La Tropical, a fin de rendirle homenaje a Jorge Mañach. No se trata, en esta ocasión, de exaltar los merecimientos intelectuales o ciudadanos del eminente escritor y reputado hombre público. Se trata de un acto que, por su índole y alcance, trasciende la esfera de los que suelen organizarse para festejar un sonado triunfo literario o una merecida promoción política.



La razón de este homenaje a Jorge Mañach es sobradamente conocida. Tiene su origen en el brutal atentado de que fueron objeto recientemente Elías Entralgo y Gerardo Canet y el propio Jorge Mañach en una transmisión radial del Curso del Cincuentenario, auspiciado por la Universidad del Aire para honrar la república en una efemérides que pudo ser jubilosos recuento de nuestra madurez nacional, de no haberla ensombrecido el madrugón del 10 de marzo. El propósito que inspira este homenaje al director de la Universidad del Aire —institución que es orgullo de Cuba— se deriva de la naturaleza del incalificable y aún impune atropello: enaltecer a quienes defienden a pie firme los valores del espíritu y repudiar a sus agresores abiertos o emboscados. En eso estriba, precisamente, su singular relevancia y su verdadero significado.

Es común aludir enfáticamente a los inalienables derechos de la inteligencia; es poco sólito, en cambio, incitar al cumplimiento de sus responsabilidades sociales. No cabe duda de que, sin el cabal ejercicio de aquéllos, resultaría interferi-

* Junio 10, 1952.



da o menoscabada la libre expresión de la actividad creadora en el campo de la cultura. Poco importa, sin embargo, que esos derechos estén plenamente garantizados si no van aparejados en el escritor a un firme concepto de la dignidad humana y a una límpida conciencia de sus deberes públicos.

Ninguna referencia me parece más ilustrativa y oportuna, a este respecto, que la de Erasmo de Rotterdam, a la que he apelado varias veces aun a trueque de repetirme. Libertad absoluta tuvo éste, en tiempos preñados de riesgos y violencias, para escribir en latín el *Elogio de la Locura*, modelo acabado de sátira anfibológica de la iglesia romana. Es un libro ya clásico incluso por la duplicidad calculada y el miedo insuperable que trasmite. No bastaba entonces, como tampoco basta ahora, acercarse a la verdad y difundirla exclusivamente en un círculo de iniciados, previa anuencia de príncipes, comerciantes, mecenas e inquisidores. Era preciso, además, entonces como ahora, tener el coraje de pregonarla y mantenerla hasta la hoguera inclusive. Giordano Bruno, Tomás Moro y Juan Luis Vives tuvieron ese coraje. “Vivimos —escribió el egregio español al elusivo holandés— en época difícil, en la cual no se puede hablar ni escribir sin peligro.” No tardaría en replicarle Erasmo con palabras que no pueden leerse sin profunda tristeza: “En cuanto a mí, no tengo inclinación a arriesgar mi vida por la verdad. No todos tenemos energía para el martirio, y si el temor me invade, imitaré a San Pedro.”

La *trashision des cleres* —permítaseme transcribir palabras dichas en otro lugar— está ya dramáticamente anticipada en esa miserable profesión de fe. El humanista por antonomasia se confesaba incapaz de exponer una uña en favor de la humanidad. No es la suya, desgraciadamente, una actitud aislada. La cultura moderna ha arrastrado consigo, como pecado original que urge redimir, el marchamo ignominioso de esa cobardía. Ante la perspectiva de la cicuta, la mayoría de sus más preclaros representantes ha corrido, medrosamente, a refugiarse en el ambidextro partido de Erasmo.

Ni siquiera en épocas onradas y satisfechas cabe admitir el ocioso regodeo de la inteligencia. Empujar incesantemente la rueda impelente de la historia es su misión específica.



Pero es en las coyunturas de prueba que adquieren carácter imperativo los deberes sociales de la inteligencia. No puede permanecer indiferente, ni agachada, ni inhibida, so pena de pervertirse o aborregarse a sabiendas. Nadie ha denunciado tan severa y plásticamente esta postura irresponsable como Archibald McLeish.

Milicia ha sido siempre la vida del hombre en la tierra. No constituye excepción el escritor. El escritor es un soldado del espíritu. Su principal obligación es luchar por la libertad, que es la raíz nutricia de la tolerancia. Sin tolerancia, no puede haber disidencia. Sin disidencia, no ha lugar a la pluralidad de ideas, opiniones y creencias. La libertad necesita, para subsistir, del respeto objetivo a la soberanía de la conciencia, fundamento último del régimen democrático. “Libertad —postuló José Martí— es el derecho a pensar y hablar sin hipocresía.” Decir lo que se piensa no es sólo un derecho natural de la persona, que las leyes deben consagrar y proteger; es también un deber de conciencia. El escritor que prefiere “el yugo que engorda y humilla” a “la estrella que ilumina y mata” se traiciona a sí mismo, a su pueblo y al espíritu.

No sólo ha sabido Jorge Mañach defender, antes y ahora, los derechos de la inteligencia; ha sabido igualmente responder a los requerimientos de la conciencia cubana en sus trances más críticos y decisivos. Su pluma y su palabra están dando ejemplo, por su altura, calidez y entereza, en estos días azarosos, agitados y sombríos. Como escritor, Mañach ha demostrado pertenecer al partido de Sócrates. Como político, al partido de la república. No ha incurrido en el grave error que han cometido algunos de enfocar con monóculo electoral o con visera facciosa, un problema de dimensión nacional. Su posición, ya compartida por muchos, es la única correcta, válida y fecunda en estos momentos. Azuzar, dividir o acotar es contribuir al fortalecimiento de la usurpación. La unidad popular, dirigida a y expresada por una convergencia emergente de actividades y objetivos comunes, es la premisa indispensable de todo intento serio, efectivo y patriótico, enderezado a restablecer el orden constitucional y el sosiego colectivo. No verlo es signo inequívoco de engreimiento pueril, de sectarismo suicida o de estulticia irremediable.



Jorge Mañach lo ha visto diáfano y ha procedido en consecuencia. La historia se lo reconocerá mañana, como se lo demandará a otros por su ceguera, soberbia o egoísmo, si no rectifican a tiempo. El destino de Cuba no está hoy en manos de ningún partido, grupo o capilla: está en manos del pueblo. Juntarse para coronar juntamente el proceso desviado e interrumpido por el cuartelazo, es la consigna que brota de sus entrañas con desesperación esperanzada. En la política —lo advirtió Martí— el subsuelo es más importante que la atmósfera. Y, por eso, acabarán por quedarse en el aire —girovagantes de lo que pudo haber sido y no fue— quienes se obstinan en continuar sordos a las exigencias de las circunstancias y a los reclamos del pueblo.

No me es posible concurrir, como quisiera, por inaplazables deberes universitarios, al homenaje que se rinde esta tarde a Jorge Mañach y que supongo extensivo a Elías Entralgo y a Gerardo Canet, que supieron arrostrar dignamente con él la vandálica incursión a la Universidad del Aire. Dejo aquí pública constancia de mi fervorosa adhesión.

Tomado de Roa, Raúl: Viento Sur, Selecta, La Habana, 1953.